



Entre la beligerancia y la concertación: Movimiento Popular Urbano y configuración de Estado en Colombia. Un estudio de caso en Medellín, Bogotá y Cúcuta, 1981-1995.

Natalia Cristina Marín Pineda

Tesis doctoral presentada para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales

Tutor

Manuel Alberto Alonso Espinal, Doctor (PhD) en Historia

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Doctorado en Ciencias Sociales
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Marín Pineda, 2024)
Referencia	Marín Pineda, N. C. (2024). <i>Entre la beligerancia y la concertación: Movimiento Popular Urbano y configuración de Estado en Colombia. Un estudio de caso en Medellín, Bogotá y Cúcuta, 1981-1995</i> . [Tesis doctoral]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Doctorado en Ciencias Sociales,
 Grupo de Investigación Redes y Actores Sociales (RAS).
 Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).
 Guerras, hegemonías y conflictos
 Instituto de Estudios Políticos.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A todas y todos aquellos que a través de sus militancias políticas han configurado los barrios en los que crecimos, caminamos, escuchamos, vivimos. Escribir algunas líneas sobre su trasegar y su memoria hace que este trabajo sea un ejercicio de justicia epistemológica. Aún falta mucho por reconocerle a la izquierda en los procesos de democratización en este país. Como dice Labordeta “Habrá un día en que todos al levantar la vista veremos una tierra que ponga libertad, también será posible que esa hermosa mañana ni tú ni yo ni el otro la lleguemos a ver, pero habrá que empujarla para que pueda ser” Gracias por empujarla.

Agradecimientos

A Manuel Alberto por la escucha atenta y la crítica sagaz

A mi madre, porque cada día se emocionaba y conmovía con mis persistencias

A mi compañero de vida, por los momentos de rabia, aislamiento, emoción, colaboración

Al Negro, el Marra, el Vikingo, Pili, Xiomi, Omi, Felipe, Sofi por las lecturas, discusiones, paciencia, marchas, seminarios, vinos.

Tabla de contenido

Resumen	19
Abstract.....	20
Introducción.....	21
1 “Toda una vida de combate y lucha”: semblanzas	33
2 Movimientos populares, luchas urbanas y Estado: horizonte explicativo	54
2.1 Formas de comprender los movimientos y luchas urbanas	55
2.1.2 Discusiones en torno a los movimientos sociales, la conflictividad social y su relación con lo urbano	56
2.1.3 Lo urbano en las luchas urbanas	59
2.1.3.1 La espacialidad	63
2.1.3.2 El sujeto de la acción	66
2.1.3.3 Las demandas y/o reivindicaciones	68
2.1.3.4 Formas de acción o repertorios.....	70
2.1.4 Lo popular en las luchas urbanas	72
2.2. Luchas urbano populares, Movimiento Popular Urbano y configuración de Estado	75
2.2.1 Los conflictos urbanos	75
2.2.1.1 Conflictos en torno al consumo colectivo	79
2.2.1.2 Conflictos en torno a la participación política	80
2.2.1.3 Conflictos en torno a la renovación urbana	80
2.2.2 Las Luchas Urbano Populares (LUP) y el Movimiento Popular Urbano (MPU)	81
2.2.3 Dinámica del MPU: La apuesta metodológica.....	83
2.2.3.1 La espacialidad.....	85
2.2.3.2 Las formas de organización.....	87
2.2.3.3 Las reivindicaciones	87

2.2.3.4 Las formas de acción	88
2.2.3.5 Dispositivos ideológico-culturales	89
2.2.4 Dinámica del Movimiento Popular Urbano (MPU)	89
2.2.5 La formación estatal y su relación con el Movimiento Popular Urbano	90
3 Las Luchas Urbano Populares (LUP) y el Movimiento Popular Urbano (MPU) en Colombia	96
3.1 Ciudades Beligerantes: los casos de estudio.....	99
3.2 Cúcuta - Ciudadela Juan Atalaya.....	101
3.2.1 La Configuración territorial	102
3.2.2 La dinámica organizativa	105
3.2.3 Conflictos por el consumo colectivo en la Ciudadela Juan Atalaya	108
3.2.3.1 Conflictos que tienen por objeto los servicios públicos	108
3.2.3.2 Luchas urbanas en torno al agua.....	109
3.2.3.3 Formas de acción presentes en las luchas entorno al agua	116
3.2.4 Conflictos que tienen por objeto la garantía de derechos	125
3.2.4.1 Lucha en torno a la educación	125
3.2.4.2 Formas de acción presentes en las luchas entorno a la educación.....	130
3.2.4.3 Lucha en torno a la vivienda	137
3.2.4.4 Formas de acción en torno a la lucha por la vivienda	152
3.3 Medellín – Zona Noroccidental	158
3.3.1 Configuración territorial.....	159
3.3.2 La dinámica organizativa	161
3.3.3 Conflictos por el consumo colectivo en la Zona Noroccidental	162
3.3.3.1 Conflictos que tienen por objeto los servicios públicos	162
3.3.4 Conflictos que tienen por objeto la garantía de derechos	163
3.3.4.1 Lucha en torno a la educación	163

3.3.4.2 Formas de acción en torno a la lucha por la educación	173
3.3.4.3 Lucha en torno al transporte	180
3.3.4.4 Formas de acción en torno al transporte	181
3.4 Bogotá – localidad de Santa Fe	185
3.4.1 Configuración territorial.....	186
3.4.2 Dinámica organizativa	189
3.4.3 Conflictos por el consumo colectivo en la localidad de Santa Fe.....	193
3.4.3.1 Lucha en torno al suministro del Cocinol (Gas).....	193
3.4.3.2 Formas de acción asociadas al cocinol	200
3.4.4 Conflictos que tienen por objeto la garantía de derechos	206
3.4.4.1 Lucha en torno a la educación	206
3.4.4.2 Formas de acción presentes en las luchas entorno a la educación.....	210
4 Dinámica del Movimiento Popular Urbano en Colombia	214
4.1 Formas de acción	214
4.1.1 Formas de acción de carácter convencional	215
4.1.2 Formas de acción de carácter disruptivo	218
4.1.3 Formas de acción de carácter violento	223
4.1.4 Formas de acción de carácter simbólico - cultural	224
4.1.5 Formas de acción asociadas al cuidado.....	227
4.1.6 Los paros cívicos: momentos de confluencia de actores y articulación nacional	227
4.1.6.1 Paro cívico de 1981 y 1985, Medellín, ciudad epicentro de la movilización	229
4.1.6.2 Paro cívico del Nororiente, la conjunción de lo rural y lo urbano.....	236
4.2 Formas de organización.....	244
4.2.1 Formas de organización en movimiento político	251

4.2.2 Formas de organización de carácter comunitario.....	252
4.2.3 Formas de organización de carácter religioso	253
4.2.4 Formas de organización de carácter educativo	254
4.3 Espacialidades: Base social y base territorial	254
4.3.1 Base social.....	255
4.3.2 Base territorial	257
4.3.4 Influencia de actores armados	259
4.4 Sobre las demandas y reivindicaciones del MPU	263
4.5 Dinámica de la contienda política y Luchas Urbano Populares	267
4.5.1 Lucha Urbano Populares institucionales	268
4.5.2 Luchas Urbano Populares comunitarias	269
4.5.3 Luchas Urbano Populares subversivas	270
4.6 Movimiento Popular Urbano, ciudades y democracia.....	271
5. Modos de intervención del Estado: entre la negociación y la violencia.....	274
5.1 Modos de intervención estatal: arreglos institucionales dados en el proceso de negociación, tramitación o contención de la contienda política	274
5.1.1 La acción burocrática legal acatada o no acatada	278
5.1.1.1 Suministro de un servicio	280
5.1.1.2 Acuerdo con incumplimiento	289
5.1.1.3 Programas gobierno-comunidad	295
5.1.1.4 Creación de infraestructura.....	299
5.1.1.5 Regulación de tarifas	304
5.1.1.6 Redes clientelares de intermediación política	306
5.1.1.7 Dispositivos económicos	310
5.1.2 Reorganización administrativa.....	316
5.1.3 El choque y la contención	319

5.1.4 No arreglo o incumplimiento	321
5.2. Violencia estatal y contención de la demanda.....	323
5.2.1 Vivir en zozobra: acerca de la modalidad que tiene como propósito el control y la coerción	328
5.2.1.1 La tortura como dispositivo: tratos degradantes e inhumanos sobre los cuerpos.....	329
5.2.1.2 Allanamiento	333
5.2.1.3 Amenaza	335
5.2.1.4 Estigmatización	337
5.2.1.5 Persecución	339
5.2.1.6 Secuestro.....	342
5.2.1.7 Detención.....	343
5.2.2. Nos dieron plomo: acerca de la modalidad que persigue la eliminación	345
5.2.2.1 Desaparición	345
5.2.2.2 Asesinato	347
5.2.2.3 Exterminio	352
5.2.3. Dejarlo todo para sobrevivir: a cerca de la modalidad de violencia que persigue la expulsión	355
5.2.3.1 Desplazamiento y exilio	356
5.2.3.2 Desalojo y reubicación	357
5.3 Relación violencia, Estado y democracia en torno al MPU	357
5.4 Formas de intervención del Estado en el marco de la contienda política.....	360
5.4.1 Las formas de relación del Estado	360
5.4.2 Efectos de poder estatal.....	381
5.4.2.1 Fragmentación política	382
5.4.2.2 Reactivación de ciclos de protesta.....	383
5.4.2.3 Reorganización administrativa	384

5.4.2.4 Control político.....	386
5.4.2.5 Espacialización de funciones estatales	387
6 Reflexiones finales	388
Referencias	402

Lista de tablas

Tabla 1. Luchas urbanas en torno al agua en la Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta	109
Tabla 2 Conflictos en torno a los servicios públicos, Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta....	123
Tabla 3. Lucha en torno a la educación, Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta.....	125
Tabla 4. Luchas urbanas en torno a la vivienda en la Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta ...	137
Tabla 5. Lucha en torno a la educación en la Zona Noroccidental, Medellín.	163
Tabla 6. Lucha en torno al transporte, Zona Noroccidental, Medellín.....	180
Tabla 7. Lucha en torno al cocinol, localidad de Santa Fe, Bogotá.	193
Tabla 8. Lucha en torno a la educación en la localidad de Santa Fe, Bogotá.....	206
Tabla 9. Demandas del Paro del Nororiente en Cesar y Norte de Santander	240
Tabla 10. Frecuencias de aparición de arreglos institucionales.....	277
Tabla 11. Acción burocrática legal acatada o no acatada en los estudios de caso	279
Tabla 12. Arreglos en torno al suministro de un servicio.....	280
Tabla 13. Acuerdos con incumplimiento.....	289
Tabla 14. Arreglos en torno a la creación de programas comunidad-gobierno.....	295
Tabla 15. Arreglos en torno a la creación de infraestructura institucional	299
Tabla 16. Arreglos en torno al alza de tarifas.....	304
Tabla 17. Redes clientelares de intermediación política.	306
Tabla 18. Arreglos en torno a la creación de dispositivos económicos.....	310
Tabla 19. Arreglos en torno a la reorganización administrativa.....	316
Tabla 20. Arreglos en torno al choque y la contención: violencia política.	319
Tabla 21. Arreglos donde existe incumplimiento, o no se evidencia ningún arreglo.....	321
Tabla 22. Militancia política de las víctimas, 1958-1990.....	325
Tabla 23. Modalidades de violencia estatal.....	327

Tabla 24. Modalidades de violencia según la tendencia política, 1958-1990	355
Tabla 25. Formas de relación que configuran la forma Estado	361
Tabla 26. Principales demandas y reivindicaciones en los casos de estudio	396
Tabla 27. Sistema categorial	418
Tabla 28. Matriz de personas entrevistadas para la investigación	421

Lista de figuras

Figura 1. Semblanza de Gilberto Barragán	33
Figura 2. Semblanza de Carmen Oliva Villalba	36
Figura 3. Semblanza de Heider	38
Figura 4. Semblanza de Norma Barrera Medina	40
Figura 5. Semblanza Miguel Restrepo	44
Figura 6. Semblanza Fabian Tamayo	48
Figura 7. Los conflictos urbanos y las Luchas Urbano Populares.	77
Figura 8. Zoom a los tipos de conflictos urbanos y sus luchas asociadas	78
Figura 9. Lógica del Movimiento Popular Urbano	84
Figura 10 Dimensiones de las Luchas Urbano Populares	85
Figura 11 Dinámica del Movimiento Popular Urbano	90
Figura 12. Dinámicas de estatalidad frente a los conflictos y las Luchas Urbano Populares	95
Figura 13. Trayectoria de las luchas sociales en Colombia.....	96
Figura 14. Matriz de actores a nivel nacional.....	99
Figura 15. Principales demandas, formas de organización y acciones en la Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta	101
Figura 16. Mapa de las Comunas 7 y 8 de Cúcuta, Ciudadela Juan Atalaya.	102
Figura 17. QR con matriz de actores Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta.....	108
Figura 18. Fotografía que alude al paro del agua y al bloqueo de la autopista Juan Atalaya, Cúcuta, 1990.....	117
Figura 19. Fotografía de protesta en el barrio Aeropuerto, Cúcuta, 1990.....	120
Figura 20. Fotografía del barrio Ospina Pérez, “A paso de tortuga”, Cúcuta, 1989.	122
Figura 21. Fotografía de inundación de la escuela Juan Pablo I en Motilones, Cúcuta, 1988	128

Figura 22. Fotografía de marcha de niños y estudiantes de la Escuela N. 50 de Motilones, Cúcuta, 1988.....	134
Figura 23. Fotografía de asentamiento en barrio Aeropuerto, Cúcuta, 1988.	140
Figura 24. Fotografía de erosión en barrio La Victoria, Cúcuta, 1988	141
Figura 25. Fotografía del primer deslizamiento en el barrio Tucunaré, Cúcuta, 1988.....	142
Figura 26. Fotografía de vivienda en terrenos invadidos en el barrio Carlos Ramírez París, Cúcuta, 1988.....	144
Figura 27. Fotografía de asentamientos informales en Cúcuta, 1988.	146
Figura 28. Fotografía “No al desalojo” en barrio Rosal del Norte, Cúcuta, 1988.....	152
Figura 29. Fotografía de marcha de damnificados en Tucunaré, Cúcuta, 1989.....	153
Figura 30. Principales demandas, formas de organización y acciones en la Zona Noroccidental, Medellín	158
Figura 31. Mapa de las Comunas 5, 6 y 7 de Medellín, Zona Noroccidental.	159
Figura 32. QR con matriz de actores Zona Noroccidental, Medellín.....	162
Figura 33. Fotografía de acto cultural en el planchón, La Esperanza, Medellín, 1981.....	166
Figura 34. Hogar infantil El Picachito, década 1980.....	167
Figura 35. Fotografía de toma en el Liceo de Castilla, Medellín, 1987.	179
Figura 36. Marcha del transporte en la Comuna 6, Medellín, 1893.....	182
Figura 37. Principales demandas, formas de organización y acciones en la localidad de Santa Fe, Bogotá.....	185
Figura 38. Mapa de la localidad de Santa Fe, Bogotá.	187
Figura 39. Barrios, Lourdes y Atanasio Girardot. Movilización por el derecho a vivir en el centro dignamente, Bogotá.....	192
Figura 40. QR con matriz de actores de la localidad de Santa Fe, Bogotá.	193
Figura 41. Fotografía que alude a las filas para el suministro del cocinol, Bogotá, 1980.	195
Figura 42. Fotografía que alude a la carnetización para la distribución del cocinol, Bogotá, década de 1980.	198

Figura 43. Fotografía que alude a la “Marcha del pueblo por el cocinol”, Bogotá, 1983.	201
Figura 44. Fotografía que alude a la “Marcha de diciembre de 1983 por el cocinol”, Bogotá, 1983.....	202
Figura 45. Fotografía que alude a la toma del ICBF, Bogotá, 1986.....	211
Figura 46. Tipos, fines y formas de la acción colectiva	215
Figura 47. Paro cívico de 1981 en la Zona Noroccidental, Medellín.....	230
Figura 48. Mapa del paro cívico de Medellín, 1985.....	235
Figura 49. Mapa del Paro cívico del Nororiente, 1987.	237
Figura 50. Paro del Nororiente en Cúcuta, 9 de junio de 1987	238
Figura 51. Características y variaciones de las formas de organización de las luchas urbanas.....	245
Figura 52. Formas de organización asociadas a las luchas urbanas	250
Figura 53. Mapa de actores armados vinculados a la insurgencia Zona Noroccidental, Medellín.....	260
Figura 54. Mapa de actores armados vinculados a la insurgencia en la Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta	261
Figura 55. Mapa de actores armados vinculados a la insurgencia en la localidad de Santa Fe y San Cristóbal, Bogotá	262
Figura 56. <i>Programa de mejoramientos de barrios gobierno-comunidad en Comuneros, Cúcuta, 1990.....</i>	297
Figura 57. Por el anunciado paro, militarizado todo el país, Medellín, 1985.	374
Figura 58. La cuarta brigada previene contra actos terroristas, Medellín, 1985	375
Figura 59. Campos de las matrices de conflictos urbanos	420
Figura 60. Campos de la matriz de identificación de actores.....	421

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ACEP	Asociación Colombiana para el Estudio de la Población
ACR	Alianza Campesina Revolucionaria
Adida	Asociación de Institutores de Antioquia
Anapo	Alianza Nacional Popular
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
Anocp	Asamblea Nacional Obrero, Campesina y Popular
Ansicur	Asociación Nortesantandereana de Industriales del Cuero y Similares
Anthoc	Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
Asinort	Asociación de Institutores del Norte de Santander
Asivipa	Sindicato de Vigilantes
Asonal Judicial	Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial
CAC	Centro Artístico Castilla
CEB	Comunidades Eclesiales de Base
Ceeduca	Comité de Educación de Castilla
CGDT	Confederación General de Trabajadores Democráticos
CGT	Confederación General de Trabajadores
Cinep	Centro de Investigación y Educación Popular
CIP	Centro de Integración Popular
CNSS	Comité Nacional Sindical de Solidaridad
COBA	Coordinadora de Barrios
Conaltur	Confederación Nacional de Transportes Urbanos
Conamup	Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano-Popular
Corponor	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental
Corvide	Corporación de Vivienda y Desarrollo
CSPP	Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
CSTC	Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia
CTC	Confederación de Trabajadores de Colombia

CUJAC	Comité unificado de Juntas de Acción Comunal
CUJAC	Comité Unificado de Juntas de Acción Comunal
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad
DDHH	Derechos Humanos
DOAJ	Directory of Open Access Journals
EC	Estudio Comparado
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
ESPO	Equipo Sacerdotal de Pastoral Obrera
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
Fecode	Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación
Fecoltran	Federación Colombiana de Transporte Urbano
Fenalco	Federación Nacional de Comerciantes
Fenaltrase	Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado
Fenasiban	Federación Nacional de Sindicatos Bancarios
Fenasitrap	Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores y Empleados Públicos
Fenostra	Federación Norte Santandereana de Trabajadores
FENS	Federación de Estudiantes Nortesantandereanos
FER	Fondo Educativo Regional
Festrac	Federación Sindical de Trabajadores de Cundinamarca
FICIP	Frente Independiente Cívico Popular
Fndscac	Frente Nacional en Defensa del Salario y Contra la Austeridad y la Carestía
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
FUN	Federación Universitaria Nacional
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICEL	Instituto Colombiano de Energía Eléctrica
ICT	Instituto de Crédito Territorial
IDEA	Instituto para el Desarrollo de Antioquia
IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
IDU	Instituto de Desarrollo Urbano

IE	Institución Educativa
Indesco	Instituto de Economía Social y Cooperativismo
Intra	Instituto Nacional de Transporte y Tránsito
JAC	Juntas de Acción Comunal
JAL	Juntas Administradoras Locales
JOC	Juventud Obrera Católica
JTC	Juventud Trabajadora Colombiana
JUPA	Juventud Patriótica
LU	Lucha Urbana
LUP	Lucha Urbano Popular
M.A.S.	Muerte a Secuestradores
M-19	Movimiento 19 de Abril
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MINA	Movimiento Infantil Niños en Acción
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
MPU	Movimiento Popular Urbano
MST	Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra
MSU	Movimiento Social Urbano
MU	Movimiento Urbano
PCC	Partido Comunista de Colombia
Provivienda	Central Nacional Provivienda
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PSC	Partido Socialista de Colombia
PST	Partido Socialista de los Trabajadores
PSUM	Partido Socialista Unificado de México
Sedeco	Sindicato Textil de Coltejer
Sincar	Centro de Capacitación Popular
Sindimaco	Sindicato de Madres Comunitarias
Sindistritales	Sindicato de empleados distritales de Bogotá
Sintraem Cúcuta	Sindicato de Trabajadores de Empresas Municipales
Sintraerecos S.A.	Sindicato de la empresa de refractarios colombianos S.A.

Sintraiss	Sindicato Nacional de los trabajadores de los Seguros Sociales
Sintrametal	Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos
Sodeva	Sociedad de Vivienda de Atalaya
TUK	Teatro Umbral Kennedy
UC-ELN	Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional
Ultranorte	Unión de Trabajadores del Norte de Santander.
Ultranorte	Unión de Trabajadores Nortesantandereanos
UN	Universidad Nacional de Colombia
UNO	Unión Sindical Obrera
UP	Unión Patriótica
UPAC	Unidad de Poder Adquisitivo Constante
UPZ	Unidades de Planeamiento Zonal
USO	Unión Sindical Obrera
UTC	Unión de Trabajadores de Colombianos

Resumen

Entre la beligerancia y la concertación: Movimiento Popular Urbano y configuración de estado en Colombia. Un estudio de caso en Medellín, Bogotá y Cúcuta, 1981-1995 examina los movimientos populares urbanos en Colombia y su relación con el Estado. Se enfoca en tres casos de estudio situados en las ciudades de Medellín, Bogotá y Cúcuta entre 1981 y 1995. El análisis abarca las formas de acción, organización y demanda de estos movimientos, así como las formas de intervención del Estado. Se concluye que la configuración del Estado y su relación con los movimientos populares urbanos impactan la dinámica política y la democracia en el país. En este sentido, el texto discute y analiza: a) los conflictos urbanos por el consumo colectivo, b) las luchas urbanas que condensan y dan forma a los movimientos populares urbanos, c) los arreglos, dispositivos y efectos de poder estatal desplegados en el marco de la contienda política, d) los aspectos políticos, económicos y sociales que influyen en estas dinámicas. Los movimientos populares en Medellín, Cúcuta y Bogotá han surgido como respuesta a las necesidades y demandas de los sectores más vulnerables de la sociedad, y han llevado a cabo diferentes estrategias de lucha para buscar condiciones de vida digna en la ciudad.

Palabras clave: movimiento urbano, movimiento popular, luchas urbanas, Estado, Colombia.

Abstract

Between belligerence and concertation: Urban Popular Movement and State configuration in Colombia. A Case Study of Medellín, Bogotá and Cúcuta 1981-1995 examines the urban popular movements in Colombia and their relationship with the State. It focuses on three case studies located in the cities of Medellín, Bogotá and Cúcuta between 1981 and 1995. The analysis covers the ways of action, types of organization and specific demands of these movements, as well as the forms of State intervention. It concludes that the configuration of the State and its relation with urban popular movements impacts the political dynamics and democracy in the country. In this sense, this research analyzes: a) the urban conflicts over collective consumption, b) the struggles that condense and shape the urban popular movements, c) the arrangements, dispositives and effects of State power deployed in the framework of the political contest, d) the political, economic and social aspects that influence all these dynamics. The popular movements in Medellín, Cúcuta and Bogotá have emerged in response to the needs and demands of the most vulnerable sectors of society, and have carried out different strategies of struggle to dignified their living conditions in the city.

Keywords: urban movement, popular movement, urban struggles, State, Colombia.

Introducción

“La matazón de la UP” así reza un pedazo de papel que, al visitar a Barragán, Torito, tenía dispuesto en su mesa. Al lado, una placa, otorgada por el Partido Comunista de Colombia a toda una vida de lucha. Todo su relato fue un ir y venir a sus muertos. Su biblioteca intacta. El *Qué hacer* de Lenin, “*El Capital* de Carlitos Marx”, así reza el lomo del libro que se encuentra marcado con una cinta de enmascarar, junto otro centenar de libros de Mao, Sunzut y guerrilleros heroicos. Al lado, su cama, sus medicinas, su machete; al frente, el cuadro del comandante Hugo Chávez Frías. No hay quién no se conmueva profundamente con sus historias de guerrillas liberales, de combates en Patio Cemento y de compañeros y compañeras. Torito tiene 84 años. Hoy vive en Atalaya.

Las múltiples visitas realizadas a barrios y casas y el volver a las historias de muchos y muchas a través de sus relatos, de las pocas fotografías o recortes de periódico conservados, casi siempre, con noticias que daban cuenta de sus detenciones, y con su fe intacta y un gozo en el corazón por la posibilidad de cambio de gobierno en Colombia¹, no dejaban de retumbar en la cabeza. ¡Son vidas enteras entregadas a la lucha!, al cuidado del y de la otra —casi nunca del propio—, a caminar, gritar, estudiar, combatir, insistir, persistir. Sin embargo, mientras iba escribiendo estas páginas, sus vidas quedaban desperdigadas en el texto, se diluían en acciones, episodios, demandas, negociaciones. Por ello, al inicio del texto aparecen ellos y ellas, quienes han dado forma a los barrios, han construido escuelas, colegios, calles y han peleado el agua, la energía; quienes, en suma, han construido la ciudad y el país. No están todos y todas, pero esto hace parte de la posibilidad de continuar el ejercicio y dar lugar a las vidas militantes.

El problema de investigación

En Colombia, la década de los ochenta del siglo pasado estuvo marcada por una fuerte crisis económica, por la presencia de altas tasas de inflación, el establecimiento de procesos

¹ La mayoría de las entrevistas realizadas fueron posteriores al escenario de estallido social en Colombia del 2021, y algunas se hicieron en el marco de las elecciones presidenciales que dieron como ganadores a Gustavo Petro y Francia Márquez.

de diálogo con diferentes actores armados, la aplicación del Estatuto de Seguridad Nacional², el impulso a la descentralización administrativa y fiscal del Estado, la elección popular de alcaldes, la implementación de políticas orientadas a la democratización de la vida política, la irrupción y consolidación de movimientos políticos alternativos, la incursión del paramilitarismo, el crecimiento de las guerrillas y la presencia de acciones de movilización agenciadas por parte de sindicatos del sector estatal y textilero, del movimiento estudiantil y de las organizaciones cívicas y comunitarias. Mauricio Archila (2018) considera el periodo comprendido entre 1980–1990 como uno de los de mayor ascenso de la movilización social y política en Colombia.

Ese ascenso está marcado por la emergencia de diversos actores urbano populares —comités de barrio, juntas de adjudicatarios, coordinadoras barriales, Comunidades Eclesiales de Base (CEB)— que empiezan a movilizarse y poner en el escenario de lo público exigencias por el acceso a derechos y, como correlato, múltiples reclamos al Estado o demandas de estatalidad. Las ciudades colombianas estuvieron marcadas por la presencia de marchas, paros cívicos, huelgas, tomas de oficinas públicas y carpas obreras y, en tal sentido, ellas fueron epicentros del contexto convulso de aquella década. De manera particular, la Zona Noroccidental en Medellín³, la localidad de Santa Fe en Bogotá⁴ y la Ciudadela Juan Atalaya en Cúcuta⁵ fueron espacios de organización, movilización y lucha por el acceso a

² Política de seguridad estatal implementada en el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) para hacer frente a la movilización social y política y al crecimiento y expansión de grupos guerrilleros. Hizo parte de la doctrina de seguridad nacional de Estados Unidos.

³ Medellín está dividida en seis zonas: 1. Nororiental, 2. Noroccidental, 3. Centro oriental, 4. Centro occidental, 5. Suroriental y 6. Suroccidental. Durante el periodo de estudio, la zona 2. Noroccidental se caracterizó por la presencia de múltiples actores políticos y sociales —entre los que se destaca la coordinadora de barrios populares y la coordinadora de movimientos cívicos—, y la presencia, más o menos continua, de movilizaciones y confrontaciones con el Estado —como la marcha de las ollas vacías y los paros cívicos de 1981 y 1985—.

⁴ Bogotá está dividida en 20 localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. En el periodo de estudio, la localidad de Santa Fe se caracterizó por la presencia de una fuerte dinámica organizativa, principalmente agenciada por las comunidades eclesiales de base y por algunos colectivos artísticos. Así mismo, la localidad fue epicentro territorial de paros, asambleas comunales y bloqueos.

⁵ Cúcuta está dividida en 10 comunas: 1. Centro, 2. Centro oriental, 3. Suroriental, 4. Oriental, 5. Nororiental, 6. Norte, 7. Noroccidental, 8. Occidental, 9. Suroccidental y 10. Cementerio. La Ciudadela de Juan Atalaya es el nombre que reciben en conjunto las comunas 7 y 8. En ella se ha ubicado población desplazada de las zonas del Catatumbo y el sur del Cesar. Hay una afluencia de procesos organizativos como Juntas de Acción Comunal, sindicatos, comités de desempleados y vendedores ambulantes, comités de destechados, obreros y mineros, movimientos cívicos, colectivos de izquierda social y política, mujeres, madres comunitarias, comunidades cristianas, organizaciones de estudiantes, profesores y campesinos. Son significativos los procesos cívicos desarrollados durante 1987 y 1988.

derechos durante aquellos años, y en ellos fue evidente la latencia de múltiples actores eclesiales, comunitarios, cívicos, artísticos y políticos —¡A Luchar!, la Unión Patriótica (UP), el Frente Popular (FP)— y militares —Ejército Popular de Liberación (EPL), Movimiento 19 de abril (M-19), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)—, que interpelaban y confrontaban al Estado en sus luchas por el acceso a derechos y políticas de bienestar.

Durante el período de 1980 a 1990, dichas zonas fueron epicentros territoriales de múltiples interacciones episódicas⁶ que se erigieron por el derecho a la vivienda digna, la energía, el transporte, las vías de acceso, la educación y la recreación. En ellas se establecieron, además, campamentos de paz, núcleos urbanos de la Juventud Revolucionaria de Colombia (JRdeC), comités cívicos, juntas de adjudicatarios, Juntas de Acción Comunal (JAC), consejos comunitarios, casas juveniles y milicias urbanas. Cada una de estas formas organizativas, independientemente de la orientación de su acción, generaron interacciones, transacciones, relaciones y confrontaciones que posibilitaron el acceso de las comunidades a derechos y, al mismo tiempo, derivaron en arreglos que tuvieron como efecto la reconfiguración del Estado en aquellos espacios y territorios.

Esta investigación centró su análisis en la comprensión de la dinámica del Movimiento Popular Urbano (MPU) en Colombia, desentrañando cómo las Luchas Urbano Populares (LUP) dan forma o reconfiguran las dinámicas de estatalidad. Para esto se toman tres casos situados en distintas ciudades del país: la Zona Noroccidental en Medellín, la localidad de Santa Fe en Bogotá y la Ciudadela Juan Atalaya en Cúcuta, durante el periodo 1981-1995.

A través del estudio de las demandas, las formas de acción y de organización, las espacialidades y los dispositivos ideológico-culturales, se da cuenta de los conflictos urbanos en torno al consumo colectivo, la participación política y la renovación urbana, que van

⁶ La noción de contienda política hace referencia al “encuentro, generalmente antagónico, de dos o más expresiones de voluntades humanas que buscan decidir en el destino colectivo” (Tilly, 2007, p. 263) y “está en la base del proceso generador de desarrollos históricos complejos tales como la democratización de regímenes, la creación de naciones-Estado, la independencia de colonias, las revoluciones o las olas de protesta” (McAdam et al., 2005, p. XIX). Lo contencioso hace referencia al litigio, a la forma de frenar, contener, limitar o apaciguar los efectos de una política, intervención, etc. Es clave dilucidar que la contienda política surge como propuesta teórica para explicar el conflicto social, dando lugar a lo espacial como elemento constitutivo, y pone en discusión la agenda clásica de los movimientos sociales por considerarla estática, poco dinámica y muy anclada a la estructura de oportunidades políticas.

sucedíéndose en el marco de la contienda política. Esta tesis pone la mirada de manera central en los primeros, aquellos en torno al consumo colectivo, en razón de su magnitud.

En el cuerpo del texto se detallan diferentes eventos de protesta dados durante el periodo de estudio en la Zona Noroccidental en Medellín, en la localidad de Santa Fe en Bogotá y en la Ciudadela Juan Atalaya en Cúcuta que, aunque temáticamente no son siempre coincidentes, permitieron evidenciar dinámicas de organización, demanda y acción del Movimiento Popular Urbano y detallar las formas que asume la lucha urbana. De igual manera, entendiendo y ubicando la importancia de las luchas urbanas en la reconfiguración de las dinámicas de estatalidad, se identificaron los distintos arreglos institucionales que se lograron establecer en el marco de la contienda política y los dispositivos puestos en marcha en la tramitación de las demandas, así como los efectos en el Estado. Para lograr esto último, se partió de una premisa: el proceso social que da origen al Estado está profundamente ligado con las luchas que libran grupos humanos y sectores sociales específicos. En tal sentido:

[...] en la construcción del Estado se tejen diversas formas de relación que están mediadas por las maneras en que se demanda, se disputa y se negocia, o por los actores que intervienen, los repertorios de movilización y las lógicas de demanda que se dibujan en la contienda política. (Marín Pineda, 2018, p. 93)

La investigación se ocupó, entonces, de desentrañar las lógicas y los ámbitos de actuación de los actores urbano populares, de documentar los procesos de interpelación hechos por estos actores al Estado, caracterizando e identificando los conflictos, las espacialidades, las demandas y repertorios de movilización y las relaciones y modalidades de intervención estatal asociadas a ellos. Fundamentalmente, se evidencian las formas de negociación, interlocución, disputa y contención en la configuración y reconfiguración de las formas de estatalidad. La tesis asume que los actores sociales no sólo “[...] ‘colaboran’, ‘obedecen’ o ‘se someten’ a los dictámenes de la regulación predominante en sus sociedades” (García et al., 2014, p. 72), sino que, por el contrario, sus disputas tienen efectos en el resultado final y, pese al aparente caos y choque que impera en las relaciones cotidianas entre el Estado y la sociedad, en esas disputas también se reproducen y estructuran formas complejas de dominación.

Pensar el MUP y el Estado de manera relacional: la apuesta metodológica

Investigar la manera en que las luchas urbanas populares reconfiguran o establecen dinámicas de estatalidad obliga a documentar la multiplicidad de procesos en los cuales estas luchas están insertas, y también a describir las interacciones generadas entre actores, instituciones y procesos. Epistemológicamente, la investigación se situó en una perspectiva relacional, es decir, en un lugar que busca describir la realidad social en términos ‘dinámicos, continuos y procesales’. Norbert Elías, de manera crítica, afirmaba que hasta el día de hoy en las ciencias sociales ha habido un fenómeno de reducción de los procesos a condiciones estáticas⁷ y, en esta vía, se planteaba la necesidad de asumir análisis relacionales. Así, la premisa que subyace a esta investigación es que las cosas:

[...] no se asumen como existencias independientes presentes, anteriores a cualquier relación, sino que [...] obtienen todo su ser [...] primero en y con las relaciones que entre ellas se establecen. Tales ‘cosas’ son los términos de las relaciones y como tales no se ‘dan’ en forma aislada sino únicamente en una mutua comunidad ideal. (Cassier 1953, citado en Emirbayer, 2009, p. 291)

En esta investigación se recurrió a los casos para dar cuenta, de manera micro y a través de la descripción de la cotidianidad, de las dinámicas del Movimiento Popular Urbano y de las formas de la estatalidad. Se asumió que las relaciones establecidas en el marco de la contienda política tienen historicidad, en ellas participan múltiples actores y se ponen en juego variados recursos. A través de estos casos fue posible desentrañar las variadas lógicas de actuación de los actores subordinados e institucionales y, como correlato, entender las maneras en que ellas son modificadas en el marco de las luchas. En la perspectiva transaccional o relacional se consideran las relaciones entre términos o unidades como dinámicas por naturaleza, como procesos en constante desarrollo y en curso.

⁷ Denominada por Norbert Elías (1978) como “proceso-reducción”.

Los actores previamente constituidos entran en [transacciones] pero carecen de la habilidad para atravesar[las] pues estas son infranqueables. [Las] vadean con dificultad y muchos [de ellos] desaparecen. Lo que resulta son nuevos actores, nuevas entidades, nuevas relaciones entre viejas partes. (Abbott, 1996, citada en Emirbayer, 2009, p. 294)

En este sentido, los arreglos institucionales y las negociaciones que los hacen posibles son elementos centrales en el proceso observado, ya que desde esta perspectiva fue posible ubicar al actor en diferentes episodios y otorgarle agencias diferenciadas de acuerdo con el tiempo y el espacio. Así, las estructuras —el Estado— no fueron entidades fijas e inamovibles; se asumieron como formas de relación cambiantes, en las cuales los cambios dependen de las transacciones, las impugnaciones y las negociaciones que sobre ellas operan. En este escenario, las Luchas Urbano Populares pueden ser leídas a través de la espacialidad, las reivindicaciones urbanas, las formas de acción y las formas de organización. Un elemento más que fue emergiendo en la realización de la investigación fue lo que en adelante se denominará dispositivos ideológico-culturales.

Metodológicamente, la investigación reconoce que los fenómenos sociales son complejos. El poder leer las dinámicas de estatalidad a partir de las luchas urbanas permitió observar cómo episodios de contienda diferenciados y/o eventos de protesta, con actores, reivindicaciones y negociaciones similares, pueden derivar en un tipo de relaciones diferentes. De ahí que, para la realización de la comparación, la investigación utilizó el estudio de caso múltiple o colectivo⁸ como estrategia metodológica central. Se asumió el caso⁹ como recorte temático-conceptual que posibilita el abordaje holístico de un fenómeno específico, y múltiple, en tanto hay tres unidades de análisis: la Zona Noroccidental

⁸ “Consiste en una investigación comparativa del estudio de varios casos. Puede tratarse de un diseño basado en casos similares o diferentes o de replicaciones. Lo que convierte a estas investigaciones en EC [Estudio Comparado] es que el conjunto de casos seleccionados no es considerado una muestra estadística representativa de una población de donde se infieren generalizaciones. Por el contrario, cada caso es estudiado y comprendido en su especificidad para luego proceder a la comparación entre ellos, dando lugar a la comprensión de una mayor clase de casos. En este sentido la búsqueda no se orienta sólo hacia las características que tienen en común sino también hacia sus diferencias” (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 241).

⁹ “El caso se entiende ahora como la reconstrucción selectiva de algunos aspectos de la realidad a partir de una narrativa de lo observado en función de un esquema analítico que busca descubrir un fenómeno con mayor grado de generalidad, no en el sentido de extrapolar los resultados del caso a otros casos no observados, sino en términos puramente teóricos” (Ragin y Becker, 1992, citado en Arteaga y Brachet-Márquez, 2011, p. 29).

(Medellín), la Ciudadela de Juan Atalaya (Cúcuta) y la localidad de Santa Fe (Bogotá). La comparación realizada en términos del tiempo fue sincrónica, y en función del espacio fue nacional.

Estos casos son lo que se llama dentro de la investigación social como tipos ideales o casos empíricos¹⁰, que “[...] tienen la doble característica de ser empíricamente específicos, y a la vez tener pretensiones a la generalidad” (Arteaga y Brachet-Márquez, 2011, p. 29). Comparten características similares¹¹, su configuración territorial da cuenta de factores socioeconómicos muy cercanos, hay una confluencia de procesos organizativos de carácter social, político, comunitario y eclesial. Además, la contienda política se caracteriza por tener corrientes continuas de movilización social y política durante el período de estudio.

Conversa, archivo y software: sobre la ruta metodológica

Para lograr los propósitos trazados se siguieron los siguientes procesos, sin que esto implique linealidad en entre ellos. En un primer momento se realizó el *trabajo documental*, compuesto por la revisión documental y la revisión de archivo. La primera partió de una *revisión exhaustiva de la literatura en el campo temático*, ubicando materiales que han abordado de manera sistemática el objeto de estudio. Ello se hizo en función de la depuración y *construcción de una propuesta interpretativa* que permitiera poner en diálogo los ejes y categorías de análisis (Estado, MPU, Luchas Urbano Populares) y el desarrollo conceptual y teórico del campo específico de indagación. La segunda estrategia de búsqueda fue la localización del material de archivo, para el cual se estableció relación con colectivos y/o procesos territoriales que han resguardado algún tipo de material o trabajado en torno a la memoria en cada una de las zonas de estudio. Para el caso de Medellín fue con la Corporación Simón Bolívar y el archivo de los padres carmelitas, en Cúcuta con el proceso de Ciudad en Movimiento y en Bogotá con la Corporación Hatuey.

¹⁰ Noción trabajada por Max Weber. “Los casos tipo se utilizan para cumplir varias tareas: ayudan en la conceptualización de objetos de investigación, y en la identificación de causas” (Caís, 2002, p. 19). Estos no buscan encontrar relaciones estadísticas ni probabilísticas, al contrario de muchos EC.

¹¹ “La estrategia de los casos comparables recomendada por A. Liphart (1971, 1975) puede clasificarse dentro del método de diferencia. Los casos comparables son similares en un gran número de características importantes, pero no similares con respecto a las variables entre las que se supone que existe una relación” (Nohlen, s. f., p. 159). Dentro de un contexto relativamente parecido (homogéneo) se quiere que algunas variables aisladas, sean distintas para poder analizarlas respecto de las dependencias” (Nohlen, s. f., p. 50). Es decir, muchas variables, pocos casos.

Inicialmente se realizó el rastreo e inventario de los documentos disponibles. Para los acceder, consultar y clasificar el material se hicieron acuerdos de acceso y colaboración¹². De igual forma, se priorizaron archivos de carácter oficial, en los cuales se revisaron archivos (municipales y departamentales) que permitieran dar cuenta de las mediaciones y los procesos de intermediación política. Se revisó el Archivo Distrital de Bogotá, específicamente los Fondos Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y Fondo ISAD-G Veedurías, y el Archivo Histórico de Medellín. En Cúcuta no aparece archivo oficial de carácter abierto y no fue posible acceder al mismo, ya que no se encuentra descrito y catalogado. En relación con la prensa comunitaria¹³, se revisaron los periódicos Raíz Obrera, El Castillazo Educativo, El Inconforme, El Picachero, El Comunero y El Despertador en Medellín; y los diarios La Opinión y La Frontera en Cúcuta. De carácter nacional, se revisó la base de datos del Cinep y el periódico El Mundo. Si bien no se podría hablar de equivalencia de fuentes, se procuró nivelar los eventos rastreados a partir de los archivos existentes para evidenciar las interacciones dadas a partir de las demandas que se instauraron en el marco de las luchas urbanas populares.

Para el registro de dicha información se partió de la construcción de un sistema categorial preliminar que permitió definir la matriz de acopio inicial. Las matrices están organizadas de acuerdo con la procedencia de la fuente, pues la política de archivos en Colombia hace que difícilmente se pueda homologar la fuente para cada uno de los territorios estudiados. La información de archivo fue entonces sistematizada a través de matrices de conflictos urbanos (Ver **Figura 59**. Campos de las matrices de conflictos urbanos), ya que era de interés hacer seguimiento a las causas de los conflictos y revisar si estos derivaron en algún tipo de acuerdo, fuese cual fuese; a si había algún cambio en función de sus actores, demandas, territorios; en suma, si se modificaban y cómo se modificaban. Las bases de datos construidas a partir de este rastreo

¹² Este fue el caso de la corporación Cultural Hatuey en Bogotá, con quienes se concertó que se haría el levantamiento de inventario de archivo y sistematización del material.

¹³ Para la Zona Noroccidental de Medellín se cuenta con un acervo documental significativo. Algunos programas televisivos y radiales del archivo de fuentes históricas de la Universidad Nacional, recientemente donados por la Corporación Región, y los archivos personales de algunos militantes de la época, también fueron considerados. Para la localidad de Santa Fe en Bogotá se cuenta con un acervo documental de carácter audiovisual, cintas magnéticas y cassettes. En la comunidad de Cúcuta se ha establecido articulación con el colectivo de comunicación popular Jaime Garzón.

buscan ser y establecer posibles rutas de trabajo para ejercicios posteriores, buscando el acopio y registro permanente de dinámicas de movilización social y política en el país.

Un segundo momento se ancló a la realización del *trabajo de campo*. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores urbanos populares que participaron y agenciaron las acciones de movilización y protesta o que militaron políticamente en alguna organización e hicieron presencia en los territorios por sus trabajos de base, con el objetivo de reconstruir los episodios de contienda e identificar las tramas de negociación e interlocución de los actores. La información de entrevistas realizadas se encuentra en el **Tabla 28. Matriz de personas entrevistadas para la investigación.** Dicho material fue analizado y procesado con ayuda del Atlas Ti, ya que el volumen de información era bastante alto. El marco conceptual permitió el establecimiento de un sistema categorial preliminar y, a su vez, sistemas de codificación que fueron retroalimentados con el paso del tiempo y con el robustecimiento de la información, para dar como resultado la construcción de categorías, los resultados y las conclusiones presentadas.

El manejo de la información proveniente de entrevistas se realizó bajo criterios que garantizaran la confidencialidad y su adecuada utilización en los resultados investigativos. En atención a ello, se dio a conocer a las personas de manera previa los objetivos de la investigación, los aportes que se esperaban de ellas, así como su derecho a participar o no, a suministrar información o no, y a decidir sobre el tipo de uso que se haría de esta.

En este proceso fue clave la triangulación de las fuentes y la *reflexividad*, puesta de manera permanente en el ejercicio de recolección de la información, sistematización y *análisis e interpretación*. Ello fue posible a través del diseño de instrumentos de sistematización de la información que permitieran hacer un registro detallado de los actores, las demandas, las especialidades y las formas de tramitación de los conflictos para el posterior cruce y análisis con los referentes conceptuales. Las imágenes que acompañan el texto dan cuenta de las limitaciones del archivo y de los desarrollos particulares de cada una de las ciudades. Por tal motivo, las fotos de Cúcuta son imágenes que se traen desde los diversos periódicos, mientras que, en Medellín, fue posible acceder a algunos archivos personales que aún subsisten o fueron guardados en el paso del tiempo.

La estructura del texto

El texto que se presenta a continuación está dividido en cinco partes. La primera habla de ellos y ellas, de las y los habitantes populares urbanos con militancias políticas y trabajos barriales. Son semblanzas o relatos de vida que permiten vislumbrar y conocer un poco de las personas que han forjado las ciudades en América Latina. Son sólo eso, acercamientos iniciales, que se espera puedan seguirse trabajando y profundizando, ya que se hicieron imprescindibles en la medida en que avanzaba en la escritura de este texto y dan cuenta de una vidas desarrolladas en función de las luchas sociales.

La segunda parte presenta el horizonte explicativo de la investigación. En esta se sitúan las diferentes formas de comprensión de los movimientos y las luchas urbanas. Se presenta un balance de lo que se ha entendido y asumido como lo urbano y lo popular en los movimientos, intentando desentrañar las formas que han tomado estas dimensiones en los distintos trabajos referenciados. En esta misma parte se ubica el horizonte explicativo, teórico y conceptual asumido, ubicando el lugar de los conflictos urbanos, el cómo se asumen en la investigación las LUP y el MPU, así como la apuesta metodológica para su estudio.

La tercera parte sitúa el objeto de estudio de manera contextualizada, presenta un contexto general de las luchas urbanas en Colombia, así como de los casos de estudio. En cada uno de ellos se presentan cuáles han sido las dinámicas de configuración territorial, las trayectorias organizativas y los conflictos latentes y centrales que dinamizaron la contienda política en las zonas de las distintas ciudades.

En la cuarta parte se recapitula el horizonte explicativo a partir de los casos, para dar cuenta de cuál ha sido la dinámica del MPU en Colombia, por lo cual se describen y detallan las formas de acción, las formas de organización, las espacialidades y las demandas y reivindicaciones de este. Así mismo, se da cuenta de las dinámicas de la contienda política, situando las diferentes formas que asumen las luchas urbanas y cómo el MPU ha configurado la ciudad y ampliado la democracia.

La quinta parte pone el énfasis en los modos de intervención del Estado, ubicando los distintos arreglos institucionales dados en el proceso de negociación, tramitación o contención de las demandas. Se identifican la acción burocrática legal, la reorganización administrativa, el choque y la contención y el no arreglo o incumplimiento. La violencia estatal tiene un lugar central en este apartado, en tanto sus dimensiones hicieron necesario desplegar de manera amplia los dispositivos puestos en el escenario público para la

contención de la demanda. Este apartado cierra dando cuenta de las formas de intervención del Estado, es decir, las formas bajo las cuales opera el Estado en el marco de las demandas establecidas por los sectores populares, y los efectos de poder de Estado que se despliegan en esa relación. Para finalizar, se disponen unas consideraciones finales.

Es importante enunciar que el documento presentado no es una historia del movimiento popular en Colombia, pues no alcanza a dar cuenta de las trayectorias de este desde la totalidad. Es sólo un recorte, y como tal deja por fuera muchas aristas, relaciones, actores. También es relevante anotar que, aunque tiene cierta sensibilidad etnográfica —en tanto la descripción desde el archivo y las voces de los sujetos atraviesa toda la narración—, no es una etnografía. Lo que se presenta a continuación es un zoom que permite dimensionar la complejidad y la multiplicidad de acciones, actores y dinámicas desplegadas en lo urbano en la lucha por el derecho a la ciudad.

Algunas reflexiones necesarias o innecesarias

Pocas veces en la memoria metodológica se da lugar para las dificultades personales, quizá esas no se hacen importantes para el mundo académico porque se piensa que sólo son eso, y que no hacen parte fundante de lo que se alcanza o no a escribir. Fueron varios los momentos de crisis, de ratificar que la educación sigue siendo clasista y la universidad un espacio de privilegio. Terminar este ejercicio fue profundamente doloroso, por anclarse a un ejercicio de producción de conocimiento que sigue desconociendo las realidades y contextos de sus estudiantes y profesores, pues no brinda las condiciones necesarias para hacerlo de manera tranquila. Esto, para decir que estas líneas se escribieron mientras se trabajaba arduamente para conseguir lo de la matrícula, lo del campo, el intercambio y demás gastos asociados.

Lograr culminar un doctorado que exige publicar y viajar con recursos propios es una odisea completa. En octubre de 2022 me encontraba en Chile, en la pasantía del doctorado y debo confesar que nunca pensé sentirme mal por ser mujer, colombiana y mestiza. Las largas horas de estudio no me prepararon para saber qué hacer cuando me sintiera vulnerable, ni siquiera las marchas, asambleas, congresos, seminarios. Este viaje me dejó claras varias cosas. La primera es que como colombianos y colombianas tenemos una gran potencia, un trabajo incansable que debemos posicionar y al cual dar lugar, pues a veces creo que el ser

“tercermundistas” se nos instaló en lo más profundo de los huesos. Lo segundo es que mi condición de mujer no puede ser ni hacerme vulnerable; al contrario, tocará seguir insistiendo en aquello que muchos critican de la justicia epistemológica y en poder caminar sin sentir miedo. Y lo tercero y más importante, ratificar mi postura personal en el ejercicio académico, donde la teoría es fundamental, pero las y los sujetos son imprescindibles.

Mientras esto se termina de escribir, es necesario seguir insistiendo en la posibilidad de una educación pública, gratuita, de calidad, que no te obligue a trabajar largas jornadas para pagar cada semestre y en el tiempo que puedas escribir uno o dos párrafos, para ir juntando líneas en medio del agotamiento de largas jornadas. Verse en las madrugadas, en las noches o en la hora de almuerzo corriendo a escribir unas líneas que se produjeron en tu cabeza mientras dormías, sin descansar, no puede considerarse normal. Este es un llamado a una academia que revise las formas y el fondo, para que muchos y muchas más, hijos de barrios populares, podamos decir que lo conseguimos y que persistimos en la tarea de construir otros mundos desde el lugar en el que estemos. Como lo plantea el profesor Javier Auyero, esto no se trata de mí, se trata de ellos, por eso sólo me robo estas líneas para dar cuenta de lo que implicó y de lo que creo deberíamos seguir intentando cambiar.

1 “Toda una vida de combate y lucha”: semblanzas

Antes de comenzar el despliegue metodológico y conceptual, se hizo profundamente necesario empezar por dar lugar a lo fundamental: ellos y ellas les dieron vida a las acciones en cada caso de estudio. Estas son algunas y algunos de los habitantes populares urbanos que, a través de sus militancias políticas y trabajos barriales, dieron forma a la ciudad. En ello ocuparon y dispusieron hasta la vida misma. Gilberto, Oliva, Heider, Norma, Miguel y Fabián son sólo algunos de ellos. En estas páginas iniciales a través de pequeñas semblanzas el lector puede acercarse y conocer un poco de quienes han forjado las ciudades latinoamericanas.

Figura 1.

Semblanza de Gilberto Barragán



Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

Nacido en San Vicente de Chucurí el 5 de noviembre de 1937, hijo de un campesino analfabeto de tendencia liberal. Fue él quien le entregó su propio machete y le enseñó a amarrarlo al cinto. Parte de su infancia la vivió en la vereda La Fortuna, montaña adentro en Norte de Santander, a donde habían llegado abriendo camino entre la selva y persiguiendo un refrán: "el hombre pobre en las montañas baldías y a las orillas de un río".

En esa finca, al lado del café, el cacao y los animales, aprendió a cazar, a trabajar la tierra y a domar la selva. Junto con dos de sus siete hermanos aprendió a tocar la guitarra y a cantar, así se hicieron famosos entre los colonos que iban llegando a esas tierras. Cuando tenía unos 10 años, escuchó cómo una noche los campesinos de la vereda se acercaban llamando a gritos a su padre "Misael, levántate, levántate que los godos mataron a Gaitán".

Iniciando los años 50 se aventuró a lo que sería su primera experiencia guerrillera con las chusmas liberales, y sin siquiera tener el cuerpo maduro, vivió en carne la crudeza de la guerra. Huyendo del Ejército, que los perseguía desde Antioquia, y pasando ya varios días sin comer cuenta que: "desenfundó su machete y tumbó habilidosamente un palma de corozo", mientras comía los frutos, escuchó un explosión que dejaría sin vida a 16 de sus compañeros de travesía. Con la serenidad que obliga la guerra, a sus 14 años ayudó a enterrar los cuerpos para continuar su retirada hacia tierras conocidas al otro lado del Magdalena. Allí decidiría alejarse de la chusma liberal, por estar en desacuerdo con algunas prácticas.

Desde los 15 años fue jornalero y entre el café, el maíz, el arroz y los potreros de muchas de las fincas de la región se la pasó hasta los 25 años, cuando decidió vincularse a la guerrilla del ELN. Recuerda de esa época la muerte en combate del sacerdote Camilo Torres Restrepo, quien fuera su compañero de trinchera ese 15 de febrero de 1966.

En Cúcuta, Atalaya, fue de los primeros habitantes de las actuales comunas 7 y 8. Allí se instaló y construyó poco a poco su casa y la de muchos otros en barrios aledaños. Allí promovió el quehacer colectivo entre los habitantes y durante muchos años vio crecer lo que es hoy el sector más poblado de la ciudad. Combinando en su cotidianidad la militancia política con la clandestinidad, fue contrabandista de productos en la frontera con Venezuela hasta el nacimiento de sus hijas, momento en que dejó esa labor y se instaló en su negocio de compraventa de chatarra, a la vez que militaba en la JUCO, dinamizaba asuntos de la UP

en la región, reclutaba miembros y escapaba al genocidio que comenzaría en esa época y que se llevó a muchos de sus amigos.

Barragán es memoria viva de la historia del conflicto armado en el oriente de Colombia, también de los procesos organizativos sociales, comunitarios y políticos que han hecho frente a las condiciones materiales que justamente lo llevaron a vivir, casi sin elección, pero con mucha determinación, una vida dedicada al servicio por el otro desde la acción política.

Figura 2.
Semblanza de Carmen Oliva Villalba



Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

“Esto era un emporio de agua dulce, todo el Catatumbo, nos secaron los ríos con el cuento de esa palma y, ahora, con toda la situación de coca. Para eso sacaron a los campesinos, les quitaron las tierras, les quemaron los ranchos, para ellos montar la coca... y el cuento es que son los campesinos los que siembran coca” (Oliva Villalba, comunicación personal, 13 de octubre de 2021)

Nacida en Ocaña, Norte de Santander, corriendo los años 50, Carmen Oliva migró a Cúcuta por la prematura muerte de su madre. Proveniente de una familia y de un contexto de vida campesina, nunca pudo haberse imaginado en ese momento las actividades a las que dedicaría toda su vida, la defensa de los derechos de los trabajadores.

En sus primeros años en la ciudad, obligada por las condiciones familiares, trabajó en oficios domésticos hasta que inició a laborar en el área de Salud Pública en el Hospital San Juan de Dios, corriendo el año 1976. Rápidamente se vinculó al sindicato de trabajadores de la salud y sería este el inicio de una larga carrera sindical. Durante esos primeros años, recuerda con emoción cómo el sindicalismo era muy fuerte en la región, vinculando diferentes gremios en lo local, pero también empresas públicas y privadas a nivel nacional, alrededor de agendas y reclamos sociales de los trabajadores.

Por esa época comenzaba también su militancia en la UP y su participación colectiva en muchas acciones reivindicativas de derechos de los trabajadores y de la comunidad en general. Este hecho marcaría su vida y también sus recuerdos, pues pocos años después, en el 85, vería por primera vez su nombre en un listado de amenazados en el contexto de la persecución política a la UP. Muchos de sus amigos fueron asesinados por el Estado y por paramilitares, según relata, en condiciones de indefensión, de desventaja... Esos momentos los evoca con tensión, como deseando que estuvieran aquí.

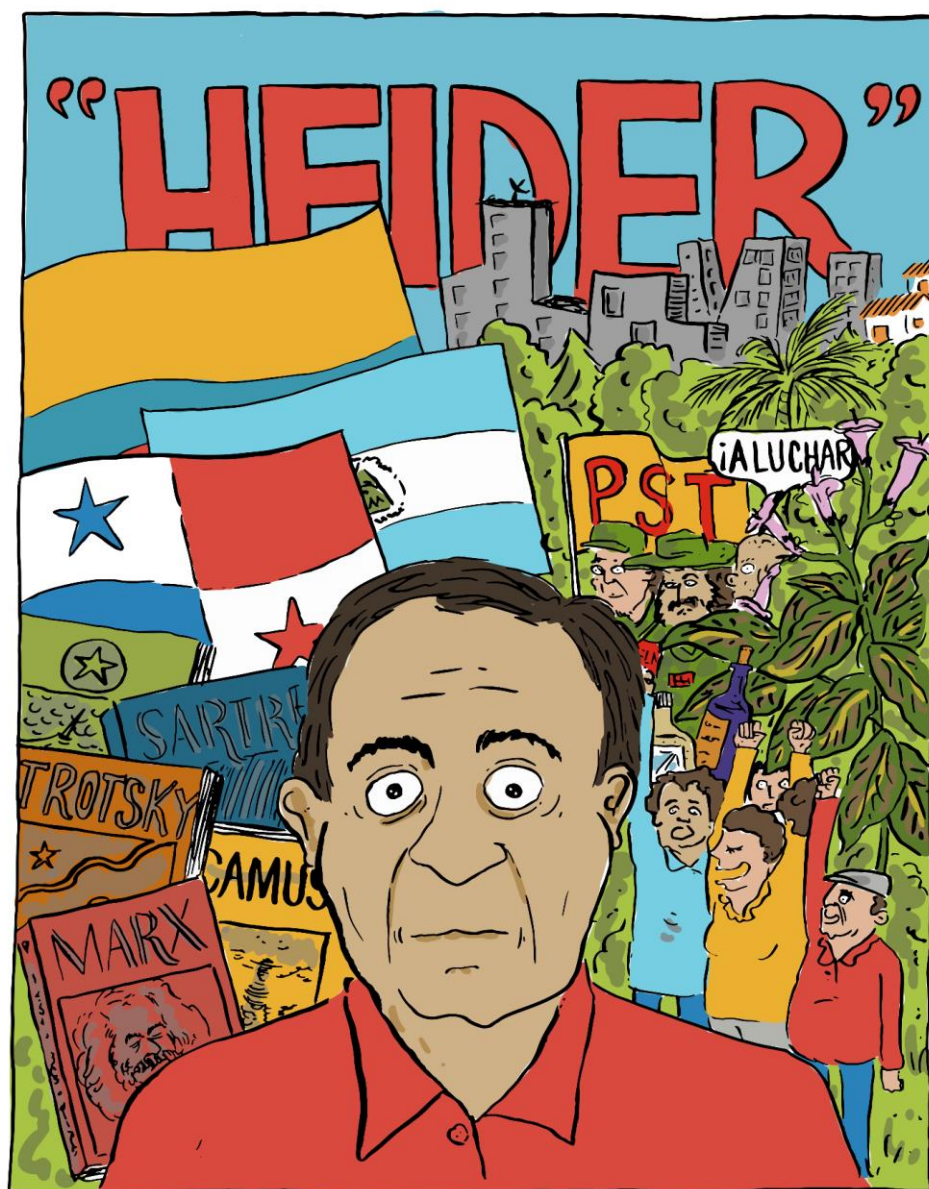
Su carácter fuerte y su determinación política se intensificaron, y durante los lustros siguientes continuó sus actividades, aun cuando para los años 90 el sindicalismo había perdido fuerza debido a la matanza y a la persecución política. Todos los recuerdos de esos años los tiene en su memoria, pues no salió indemne de la persecución. Su casa fue allanada al menos una vez y ante ese riesgo latente, como muchos, tuvo que deshacerse de cualquier memoria física de su militancia política que fuera eventualmente una “prueba” para los inquisidores del sindicalismo. Carmen Oliva incidió políticamente en la conformación de las juntas patrióticas en la Ciudadela de Juan Atalaya, caminó largas jornadas hacia Tucunaré y Motilones para hacer jornadas de formación política y movilización social.

Carmen Oliva es memoria viva del movimiento sindical en el oriente y nororiente del país, su historia de vida es la historia de los trabajadores organizados en Colombia, la de la

lucha a largo aliento por las causas justas, de la resistencia serena ante la violencia atroz. En la historia de Cúcuta estará siempre su huella.

Figura 3.

Semblanza de Heider



Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

Heider es un hombre maduro que conserva aún los principios que le inculcaron las juiciosas y críticas lecturas del trotskismo en su adolescencia. Se declara sectario, sin

vacilación, pues ubica que esa condición justamente le ha permitido estar durante ya 50 años defendiendo decididamente las causas colectivas y el poder popular.

El primer oficio que Heider recuerda fue en un particular taller artesanal de la familia de sus tíos, donde ayudaba en el proceso de elaboración de calzado entre complejas discusiones culturales y políticas motivadas por la pareja liberal. Recuerda cómo en 1973, tras el golpe de estado contra Salvador Allende, fue sacado a patadas de la movilización por uno de sus primos de unos 25 años, alegando que estaba muy sardino para esos trotes. Tenía unos 14 años en ese entonces, cuando comenzaba lo que sería una larga vida de lucha.

A los 19 años se inauguraría en la política en el paro cívico del 77, como presidente del consejo estudiantil del colegio La Amistad en la ciudad de Bogotá. Un año antes ya se había acercado a las luchas de los maestros de la Unión Sindical Obrera (USO) por motivación de un profesor de inglés.

Su punto de vista crítico y su obsesión teórica le permitieron escalar en responsabilidades en la USO de manera temprana, y para sus 21 años ya era responsable regional en Bucaramanga. Un par de años más tarde estaría de nuevo en Bogotá realizando trabajo de masas juvenil con el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). De esa época recuerda que “generamos un proceso juvenil en un barrio que se llama Kennedy, que es el más grande de Bogotá, pero fue un proceso de masas donde involucramos con cultura, deportes, trabajo en Junta de Acción Comunal y movilizamos bastante gente” (Heider, comunicación personal, 14 de marzo de 2022).

Con el furor de la revolución sandinista y el vigor de su juventud, decidió ir a luchar como voluntario para el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), de donde serían “sacados a patadas” debido a que, a pesar de apoyar el fondo del proceso revolucionario, cuestionaban también varios aspectos del mismo, lo que sería entendido como insubordinación por los comandantes nicaragüenses.

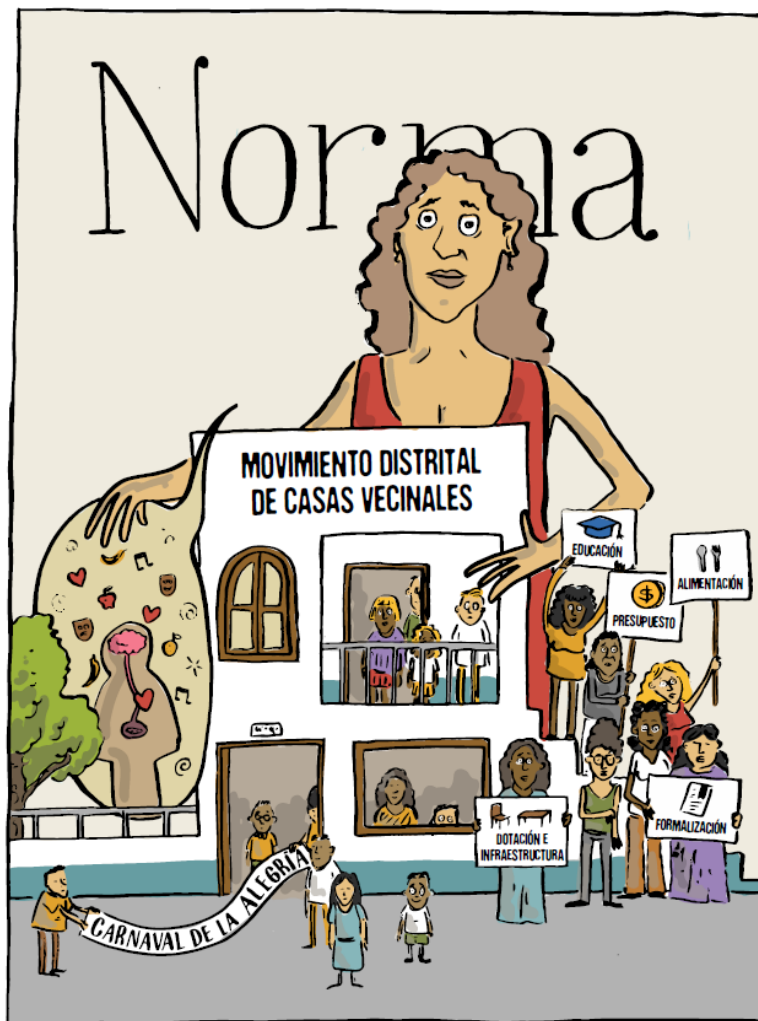
Tempranamente se vinculó al ELN, con la premisa de que tenía diferencias ideológicas, todas ellas bien fundamentadas en sus lecturas y discusiones teóricas. Escucharlo hablar de esta época implica una atención especial, pues por momentos se abstrae en una ordenada exposición sobre innumerables organizaciones sociopolíticas, personajes relevantes en ellas y sus tendencias políticas, que son la historia de las tensiones ideológicas y políticas de los movimientos político militares de los años 80 y 90. Para el año 92,

aproximadamente, desertaría del ELN tras no lograr conciliar algunas diferencias; desde su ingreso les había advertido de esa posibilidad y así lo habían aceptado.

Luego de unos años de cierta distancia del trabajo organizado, a inicios de los 2000 retomó su participación política acompañando procesos políticos en los cuales leía posibilidades desarrollo territorial para la comunidad desde una vía no armada, participando incluso en campañas políticas como la de Antanas Mockus, y oponiéndose también al modelo de desarrollo urbano de Enrique Peñalosa en Bogotá. Su postura política, sectaria o no, siempre ha sido del lado del pueblo, su conversación es siempre una escuela, en cada palabra deja su legado y transmite la seriedad de las causas sociales.

Figura 4.

Semblanza de Norma Barrera Medina



Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

“A los que tienen el poder no les interesa un pueblo educado, porque tiene poder de decisión” (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

El Consuelo es el descanso, el alivio de la pena; El Consuelo es el nombre de un barrio en la localidad de Santa Fe (Bogotá); El Consuelo ha sido y es el territorio habitado por Norma, cuyo nombre no es sinónimo de imposición o regla que deba seguirse a rajatabla. Consuelo es lo que tiene ella, cuyo apellido —Barrera— es todo lo que se ha encontrado en la vida. Y pone de frente una palabra muy adecuada para definirla, sin ser adjetivo, lucha. Consuelo, para Norma, es descanso de la pena por las Casas Vecinales y alivio de haberlo dado todo... y hasta más. Desconsuelo es angustia y aflicción por las Casas Vecinales, porque el devenir administrativo las transformó en otra cosa; Consuelo es el alivio de saber cómo en las Casas se siguen atendiendo los niños y niñas; Desconsuelo es la aflicción por saber que la visión política de las Casas no es la creada por las comunidades; Consuelo es la satisfacción de reconocer la importancia del Movimiento Distrital de Casas Vecinales en la negociación y existencia de una Secretaría de la Mujer; Consuelo es Norma, que aun cree en la educación como única forma de transformar a Colombia.

Ella ha bregado en su comunidad durante muchos años. Con las religiosas seglares¹⁴ (que trabajan, pero sin hábito), inició, recién terminado el colegio, su acompañamiento a la biblioteca del barrio, donde invitaban a las niñas y niños a leer, a jugar, y sobre todo le ayudaban a las demás mujeres que no tenían cómo pagar a quien pudiera cuidárselos. En principio, les cuidaban a sus hijos una o dos horas, pero el tiempo era cada vez mayor porque las mamás necesitaban trabajar, hacer una vuelta, salir por muchas horas... en fin, la labor del cuidado terminó por convertirse en un jardín infantil, una iniciativa que, supieron al tiempo, se estaba dando en muchos de los barrios llamados “populares”. Estos barrios, según Norma, suelen llamarse así por su asociación con las carencias económicas y la delincuencia, aunque su vida le ha permitido cargar de otro sentido la palabra: “Eso significa **popular**: [ser] capaz de treguar entre los demás y poder llegar a un consenso”. Para Norma, pues, popular es una forma de vida que reconoce la diversidad y la hace dialogar.

¹⁴ De la Comunidad de las Hermanas Vedrunas.

Norma se acercó a la biblioteca a mediados de los 80, y en 1988, más o menos, las delegadas de las Casas Vecinales que para ese momento estaban organizadas en 188 casas y con comités —como educativo y jurídico— se acercaron a Bienestar Social (hoy ‘Secretaría de Integración Social’) para solicitar apoyo. Consiguieron recibir mercados durante muchos años, aunque al principio fuera comida en mal estado.

En esas y muchas otras bregas, Norma fungió de relatora, y con el tiempo se convirtió en una de las negociadoras. Ellas desplegaban peticiones y llegaban a acuerdos con las distintas autoridades. Entre muchas exigencias, luego de la alimentación, empezó una lucha que trascendió los derechos de los niños y niñas: la de las condiciones dignas para las mujeres cuidadoras, gracias a lo cual lograron que la administración distrital pagara su seguridad social y una bonificación, porque salario real nunca hubo. Así, gracias al Movimiento Distrital de Casas Vecinales, de cuya Junta Directiva hizo parte Norma, puede hablarse con certeza de un mejoramiento de la educación preescolar en Bogotá.

“Yo siempre he pensado que uno no tiene que llenar el estómago, porque sí es importante la comida, pero tú tienes que llenar eso acompañado del corazón, a través del afecto y la capacidad de pensar; o sea, la inteligencia, porque el ser humano es integral: estómago, corazón y cabeza. Entonces nosotros hacíamos el refuerzo escolar, las clases de danza, las clases de música, las comparsas [...] creo que hay necesidad de hambre física, pero también necesidad, hambre de otra forma”. (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

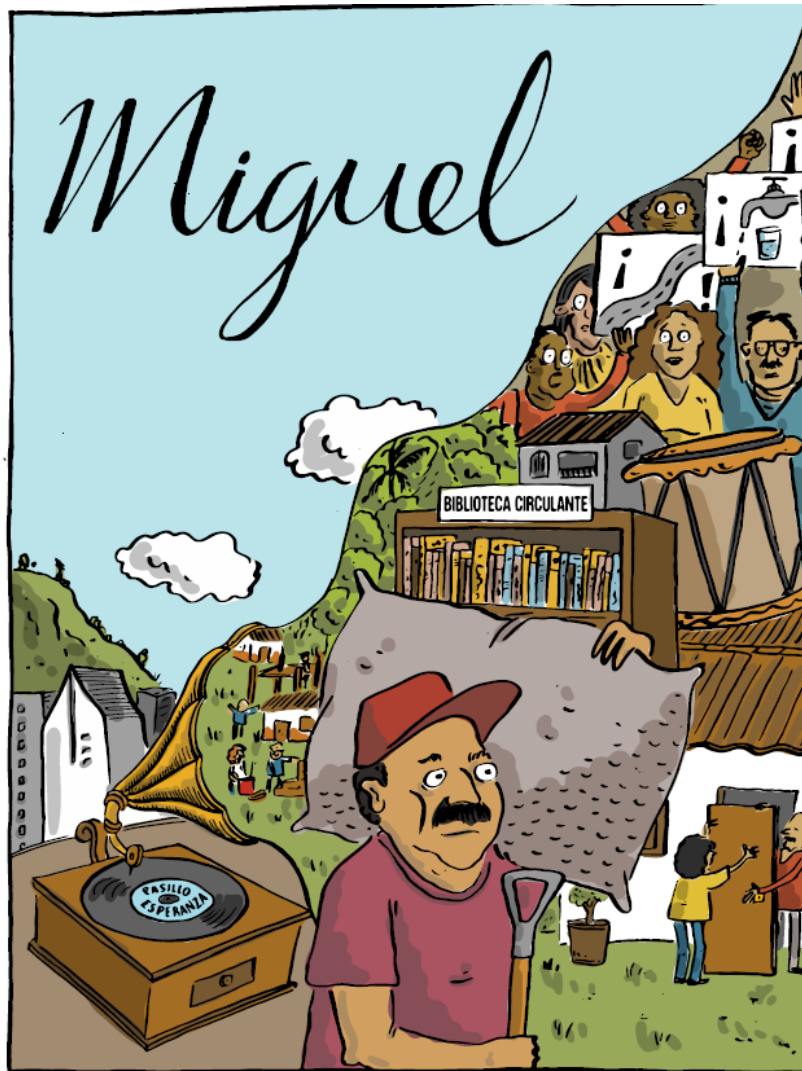
Para lograrlo, una forma de acción fueron las tomas, como la del Concejo, cuando se llevó un pliego con veinte peticiones y una premisa: resistir hasta conseguir la aprobación de mínimo seis puntos, como la bonificación, la mejora de los mercados, la dotación de las Casas Vecinales e impedir que salieran del proceso mujeres sin títulos académicos. Otro logro de los más valiosos fue la formación política, concentrada en el comité educativo, que elaboró una propuesta pedagógica propia y se pensó procesos formativos orientados hacia mujeres, según las necesidades de cada Casa Vecinal. Mejor dicho, la formación fue siempre contextualizada y autodidacta.

A Norma siempre le ha gustado leer y conoce, por habitarlo, las necesidades del territorio: “no hay que estudiar mucho para saber que hay que defender los derechos; eso no está en los libros, está en el territorio” (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo

de 2022). En cuanto a las niñas y niños, buscaba fomentar las propias búsquedas: que cada una y cada uno leyeran según sus intereses; también se les invitaba a participar de los Encuentros ciudadanos y los Carnavales de la Alegría, en tanto celebrar la vida también hacía parte de la formación en el afecto:

Tiene que haberlo, sino queda cojo. Porque el ser humano en este planeta lo que más necesita es acogida. Sí, todos los problemas sociales que tenemos, toda la problemática de psicoactivos, toda la problemática de suicidio, toda la problemática que hay yo creo (firmemente convencida) que es por la necesidad de la acogida, del afecto, de que a alguien le importa que usted esté, que exista, que alguien te diga ‘oiga, te ves lindo, quieres un café’, [...] Cosas así. (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

Figura 5.
Semblanza Miguel Restrepo



Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

“Lo esencial es invisible a los ojos”

Una canción, siempre la misma canción, animaba por allá en los ochenta los convites en el barrio La Esperanza. Se trata de un pasillo interpretado (al menos su primera versión) por el “Dueto Ibarra y Medina”. ¿Cuál es el nombre del pasillo?: “Esperanza”. En muchos sentidos, los territorios determinan a las personas. En el caso de Miguel Restrepo, lo determinó su barrio y, sobre todo, el nombre, porque hablar de **Esperanza** es hablar de él,

un hombre que desde el día mismo de su arribo a Medellín ha creído en la posibilidad de mejores condiciones, más justas, más dignas, más en conjunto:

Recuerdo mucho mi primer momento en Medellín; ¿sabe por qué yo no olvido el primer momento, el primer día que vine a Medellín ya a vivir?, por 3 cosas: [...] primero, llegamos en un taxi largo (de esos negros, grandes y con la puerta me machuqué el dedo, entonces no se me olvida nunca); segundo, cuando llego, en la cuadra había un convite: estaban haciendo el alcantarillado, entonces convite, y los convites que seguí viendo de ahí pa'delante tenían un pasillo que acompañaba, que era como el himno del convite cívico que se llama el “pasillo esperanza”, entonces cuando sonaba el pasillo... y ese era el himno de salida y entrada del convite en La Esperanza. Y de lo último que me acuerdo es que me subí a la terraza en la noche y lo primero que vi fueron las luces del otro lado que me parecían estrellas, y el letrero del Coltejer, y el cabrito de Everfit, eran esas cosas, eso fue lo que vi el primer día cuando vine a la ciudad. (Miguel Restrepo, comunicación personal, 15 de marzo de 2017)

Miguel, junto con su familia, luego de que su papá y una tía compraran un lote en 1973, llegaron a Medellín en el 65 (cuando ya habían construido), provenientes de un corregimiento de Santa Fe de Antioquia: Guasabra. Encontrarse con la construcción del alcantarillado no fue gratuito, no fue un acto de suerte: el barrio lo estaba esperando para sumarlo al trabajo comunitario, sus manos hacían falta y él entendió tan bien el mensaje que definió el sentido del convite; mientras la Real Academia lo entiende como “Acción y efecto de convidar”, para Miguel: «El convite es el trabajo colectivo de los vecinos pa' un propósito común». Cabe entonces preguntarse: ¿a qué propósitos se sumó él mientras vivió en La Esperanza? Hizo parte, además de ser usuario, de la **biblioteca circulante**:

Fue una experiencia muy bonita; eso es más o menos parecido (en otra dimensión) de lo que son hoy las Bibliometro, pues en otra dimensión: era más pequeño porque era un estante en la casa de un compañero y los sábados de cuatro a seis debíamos ir a entregar el librito que nos llevamos en la semana y a buscar otro libro, o sea, a renovar

el que habíamos prestado. (Miguel Restrepo, comunicación personal, 15 de marzo de 2017)

En el grupo de danzas, se sumó desde la percusión. En las movilizaciones u otras acciones de protesta que planteaban a las instituciones estatales exigencias o el cumplimiento de acuerdos a los que se había llegado, también hizo parte desde la planeación y participación activa, tan activa que en una frase resume la relación con ese aparato que nunca termina de comprenderse: «Entonces sí: fue primer periodo contra el Estado, después con el Estado, después en el Estado y ahora a pesar del Estado».

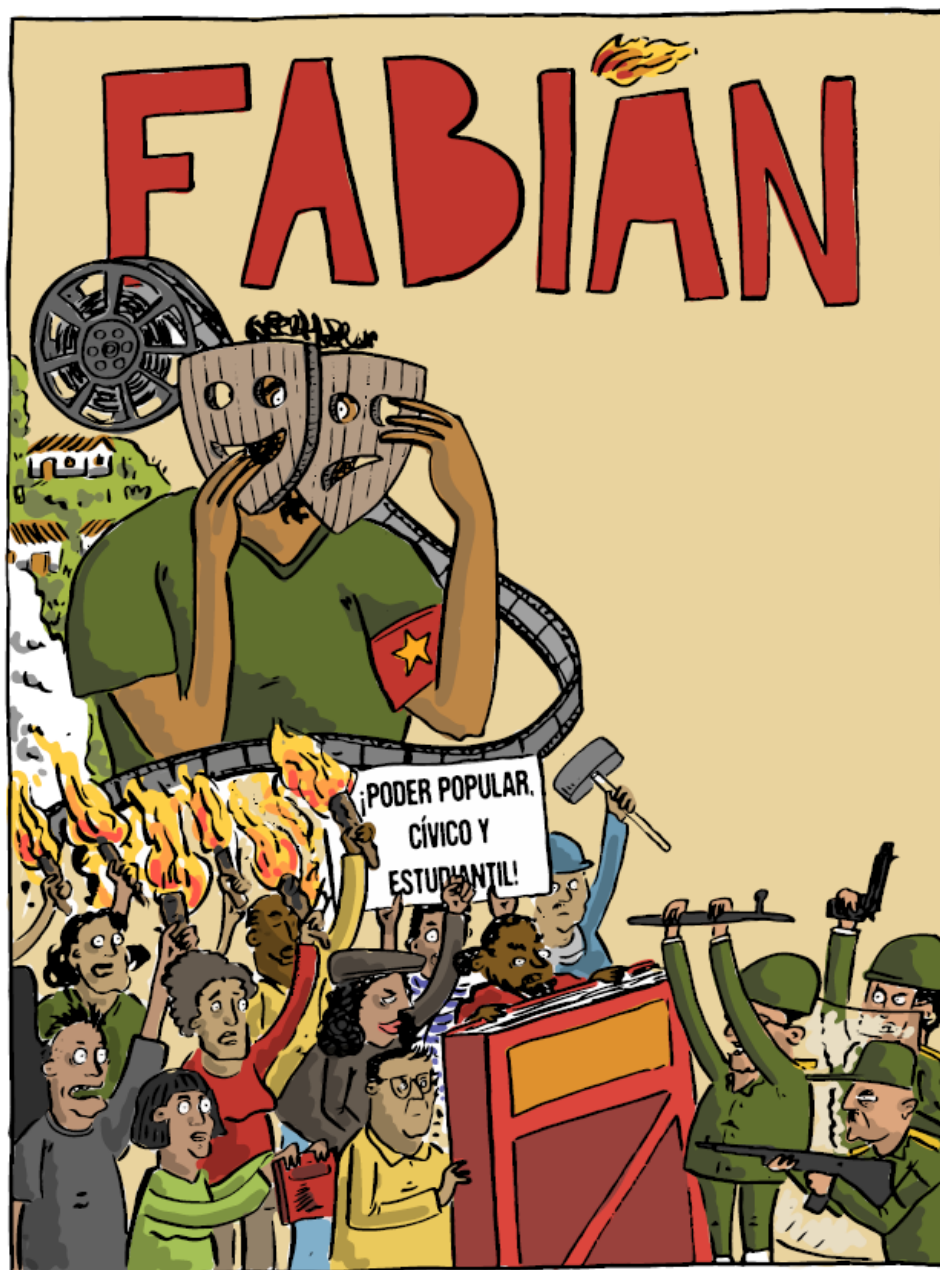
Y así, la lista podría seguir, pero, en pocas palabras, siempre que la beneficiada fuese la comunidad, Miguel hizo parte, pero nunca de manera acrítica, siempre cuestionando, tanto, que su cabeza conserva un montón de reflexiones, como las tipologías de barrios (según su construcción):

Una tipología de barrios que, digamos, nacieron por acción estatal [...] mucha influencia... una primera línea es de la relación directa de los partidos tradicionales, de las juntas de acción comunal en esa misma relación, partidos políticos, gobiernos de turno, juntas de acción comunal, esa va a ser básicamente. [...] La diferencia con otras tipologías es que estos barrios tenían servicios básicos; por decir algo: alcantarillado, agua, energía y luego llegará el teléfono [por otro lado] Hay otra tipología que es lo que llamamos de urbanizaciones ilegales o piratas, que en el caso particular de la Comuna seis se va a evidenciar en el barrio Kennedy, en el barrio La Esperanza, en el barrio San Martín de Porres, básicamente. [...] una tercera tipología que es la invasión [...] una parte de Santander (todo lo que es Picachito, sobre todo), y todo lo que es hoy El Triunfo, El Progreso, toda esa parte. (Miguel Restrepo, comunicación personal, 15 de marzo de 2017)

En la cabeza de Miguel, también, se conservan los recuerdos de la presencia e influencia de actores armados en su territorio (EPL, ELN, M-19, etcétera); las fechas y actividades puntuales en movilizaciones (además de sus motivaciones); en la cabeza y el corazón de Miguel reposa la importancia del trabajo comunitario; en él viven los nombres de

los periódicos (y su forma de circulación) que recogieron mucho de lo hecho durante los ochenta; en su cuerpo menudo, su cabello y barba blancas, en la serenidad que transpira, se conservan montones de anécdotas, de todo tipo: de las tristes, las felices, las indignantes, las esperanzadoras. Miguel es, pues, la síntesis de una frase con la que se inició la biblioteca de su barrio, llamada *El Principito*: “Lo esencial es invisible a los ojos”; y es esa síntesis porque solo al acercarse y escucharlo se podría dimensionar el valor de las memorias que en él reposan, no como agua estancada, sino en ebullición.

Figura 6.
Semblanza Fabián Tamayo



Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

Fabián nació en 1969 y, como él lo dice para hacer referencia a su trayectoria organizativa, “ya en el 71 pertenecía al movimiento de liberación de mi primera letra”. La vida de Fabián transcurría durante los años 70 en la zona Noroccidental de Medellín, allí vio como fueron llegando campesinos y obreros y cómo estos desarrollaban sus luchas en el

barrio, eran las carpas obreras y las huelgas situaciones cotidianas. “Los obreros aparecían en los barrios llamando a la población a que conocieran sus conflictos y a que los apoyaran en la demanda de su reivindicación” (Fabián Tamayo, comunicación personal, 14 de marzo de 2023). Fueron ellos y la presencia permanente de carpas obreras de los compañeros de Sofasa y de otras empresas que tenían grandes líderes en la zona los que nos formamos a través de charlas, cine club, seminarios, cartillas.

Fabián recuerda con cariño los profesores sindicalizados de Adida que le dieron tercer y cuarto de primaria y, con ello, la biblioteca del Colegio Ricardo Rendón Bravo, pues alrededor de ella se “juntaba el movimiento popular, el movimiento estudiantil, para solicitar y pedir acceso a una buena calidad de la educación y lógicamente a la biblioteca”. Su primera marcha, o al menos la que recuerda, fue cuando tenía 10 años: “Fui a una marcha de antorchas, para mí era maravilloso, salir con una antorcha por el barrio para mí era muy significativo porque era después de las seis de la tarde”. Su barrio, Castilla, lo describe como **“uno de los barrios de muchas resistencias desde lo simbólico-cultural y desde la organización comunitaria, o sea, siempre ha sido muy fuerte”** (Fabián Tamayo, comunicación personal, 14 de marzo de 2023).

Su adscripción a los procesos políticos y su militancia se dio en medio de, como él lo nombra,

lo que llama Lenin un ambiente de reivindicaciones, un ambiente de lucha que recogía al movimiento cívico, popular y estudiantil. Había también una disposición en el barrio a ir construyéndose en una identidad con respecto al Estado, en el sentido de ir exigiendo mobiliario, ir exigiendo políticas públicas e ir exigiendo mejores servicios. (Fabián Tamayo, comunicación personal, 14 de marzo de 2023)

El Ricardo Rendón Bravo fue su casa y a su vez la de muchos y muchas, allí la confluencia de distintos actores, las tomas, los hicieron hermanos. El Ricardo era la matriz de la lucha estudiantil en la Comuna Occidental. De ahí se nutrieron las organizaciones, de ahí se gestaron grandes luchas del movimiento estudiantil, del movimiento cultural, del movimiento profesoral. Aunque parezca increíble, Fabián, ese hombre grande, corpulento,

de voz fuerte, hacía teatro. Era integrante de El TUK, Teatro Umbral Kennedy, uno de los más importantes en la ciudad para la época. Recuerda que:

nos movíamos mucho con una obra que se llamaba La Huelga y presentábamos eso en colegios, universidades, centros culturales, etcétera. A través de eso intentábamos generar procesos de conciencia colectiva y de adopción de respuestas ante las desatenciones del Estado en materia de provisión de servicios. (Fabián Tamayo, comunicación personal, 14 de marzo de 2023)

Ingresa al ELN desde los 12 años, allí empezó a ser el jefe de secundaria, como lo dice “pues por mi edad no había llegado a la adultez”. En la medida en que fue creciendo se hizo consciente de que su militancia sólo alcanzaba en términos reales a incidir frente a todo lo que acontecía “Nosotros para dentro de las organizaciones armadas decíamos: ojalá tuviéramos capacidad para dirigir, o sea, nosotros somos diez y salimos frente a 600 habitantes, entonces ¿Qué vamos a hacer ahí? Desplegarse y apoyar, lo que hacíamos era eso; plegarnos y apoyar y lógicamente servir de contención frente a agresiones”. Como el mismo lo nombra “había legitimidad, porque la gente siempre nos vio al frente de la organización estudiantil”, organización que se desarrollaba en el barrio, en la cuadra, con los estudiantes, los profesores, los padres y las madres, los curas, etc.

En el paro cívico de 1985 Fabián recuerda que, como producto del nacimiento de la Coordinadora Nacional Guerrillera, que en el 81 era la Trilateral —es decir el proceso de unidad guerrillera que se venía gestando en el país—, el paro fue muy fuerte en la zona por la presencia de los distintos actores en la misma.

En Castilla ya asciende esa lucha de la marcha de antorchas, por ejemplo, de las dos o tres barricadas que se hacían pequeñas, de ciertas escaramuzas que se hacía con la policía, de ciertos buses que se afectan, etcétera, ya aparecen acciones de comando, por ejemplo, mucho más destacadas y amplias. Ahí en todo el Ricardo Rendón Bravo en toda la 73 con 96 hay enfrentamientos armados con la fuerza pública, salimos comandos a pelear con ellos de frente y detrás la organización comunitaria. Entonces ya era diferente porque no era solo una acción de defensa sino de equiparar de alguna

manera fuerzas con el Estado colombiano. También hay procesos mucho más grandes y mucho más poderosos que auguraban un futuro prometedor para el movimiento popular y la lucha de la gente.

En estos momentos se coordinaban acciones con otros colegios como el Diego Chavarría Misas de Florencia, el Alfredo Cock Arango, llegaban también los de Don Bosco, del Idem del Doce de Octubre, del Centro Auxiliares de Servicios Docentes (CASD).

Uno de sus mayores referentes en las luchas urbanas es el M-19.

El Eme para todos nosotros fue una escuela muy importante, porque cuando yo tenía mis diez años y fui a la marcha esas de antorchas... Resulta que yo llegaba a hacer las tareas por la tarde a mi casa ahí en Castilla y después de hacer las tareas yo veía televisión, como todo niño, a ver Plaza Sésamo a las 4 de la tarde, me acuerdo mucho, y resulta que yo prendía el televisor y la imagen se dañaba y aparecía una voz y la voz empezaba a decir "Con el pueblo, con las armas al poder. Somos el movimiento 19 de abril" y uno decía ¿Qué es esto? Entonces desde niño yo tenía una tendencia a ser curioso y todas las palabras que decía, que eran la mayoría que decía La Voz, pues yo las escribía, entonces yo armé un diccionario que qué era "oligarquía", "estado de sitio", "partidos", etcétera. Yo me iba para la biblioteca del Ricardo a buscar qué era eso que me decía esa voz (...). Entonces para mí eso era una maravilla, porque era como algo irreal. Yo decía en mi casa, por la pantalla de mi televisor, me está apareciendo una voz de rebeldía, de lucha. (Fabián Tamayo, comunicación personal, 14 de marzo de 2023)

Participó de la coordinadora cultural popular, en la cual confluían procesos de Bello y Villatina. Desde esta se iba haciendo agenda para participar en las huelgas, peñas culturales, y una de las acciones que recuerda con más cariño es la Toma al Ricardo Rendón Bravo:

El colegio a mí me quedaba a cinco calles, entonces yo amanecía y me cuidaba mucho de que fueran ellos los que dieran las declaraciones y aparecieran, ahí estaba Marta, Liliana, Edgar que eran pues parte de nuestra influencia, no orgánicos, pero eran los

más cercanos a nosotros y coordinaban con los otros compañeros que ahí habían de otras organizaciones, sobre todo de la JR y del PCML. (Fabián Tamayo, comunicación personal, 14 de marzo de 2023)

Uno de los mayores errores o retrocesos en el movimiento fue que la lectura que tenían en 1988 era que estaban dadas todas las condiciones subjetivas para iniciar una fase superior de la guerra revolucionaria, el ELN le llama a ese periodo un periodo pre-revolucionario. Plantea Fabián que:

al analizar ese momento de esa manera, la coyuntura, el ELN casi que tocaba los clarines de la revolución en Colombia y, si bien es cierto que se habían logrado los procesos de consolidación de los centralizadores de lo agrario, el sindical, el popular... A nivel estudiantil habíamos hecho el Chucho Peña en el 85, habíamos hecho un encuentro nacional estudiantil en el 86, habíamos confluído en las organizaciones políticas Frente Popular, A Luchar, Unión Patriótica (...) si bien es cierto que el movimiento popular tenía un grado de organización fuerte, dinámico y coordinado, era absolutamente erróneo pensar al movimiento popular para que se coordinara con el movimiento armado en la manera en que el movimiento armado lo estaba pensando. Casi que el movimiento armado estaba pensando en la toma de ciudades, en los combates sostenidos con las fuerzas del estado, en la liberación de ciertos territorios, en la lucha de movimientos y copamiento territorial del enemigo, etcétera. Ese metarrelato del periodo pre-revolucionario era absolutamente errado, porque era anunciar algo que no estaba tan cierto ¿Qué era lo que no estaba tan cierto? No estaba tan cierto la capacidad de articulación del movimiento armado con el movimiento popular en general, no era tan cierto lo de la capacidad del movimiento popular para resistir la embestida del Estado, no era tan cierto la capacidad de estos cuerpos de ejército. (Fabián Tamayo, comunicación personal, 14 de marzo de 2023)

La respuesta tan agresiva del Estado, la arremetida brutal contra el movimiento popular, como lo señala Fabián Tamayo, hizo que finalizando la década de 1980 se desarticulara mucho de lo logrado hasta ese momento. A su vez, las divisiones y diferencias

en las lecturas al interior de los movimientos derivaron en la construcción de fracciones y disidencias en las distintas tendencias organizativas. Fabián hace parte de los procesos de diálogo adelantados en la década de 1990 y continúa actualmente su lucha política desde distintos escenarios de discusión.

2 Movimientos populares, luchas urbanas y Estado: horizonte explicativo

Son innumerables los estudios que se han realizado sobre los movimientos sociales desde las diversas disciplinas, y con ello los enfoques, posturas, planteamientos metodológicos y epistemológicos asumidos. El "horizonte explicativo" busca delimitar el alcance o límite en clave teórica y metodológica desde el cual se aborda el objeto de estudio; por ende, es sólo uno dentro de muchos posibles.

Primero, se presentan las formas de comprender los movimientos y las luchas urbanas, ubicando las discusiones presentes en su abordaje y visitando la relación entre movimientos y conflictividad sociales. Se exponen algunos elementos desde los cuales se ha entendido lo urbano y lo popular en las luchas urbanas, identificando elementos clave para su comprensión y estudio. A partir de esta revisión se construyó una propuesta teórica y metodológica para el estudio del MPU en clave relacional, la cual ubica los conflictos urbanos como punto de partida y las espacialidades, las formas de organización y de acción, las reivindicaciones y los dispositivos ideológico-culturales como elementos estructurantes de la acción. Por último, se encuadra el lugar de las luchas urbanas en la configuración de estatalidad.

Es importante advertir las limitaciones, en tanto se reconoce que las dinámicas del Movimiento Popular Urbano en Colombia han presentado características propias que escapan a otras lecturas generales realizadas sobre los movimientos. En este sentido, la particularidad y el énfasis puesto en lo micro, lo cotidiano, permitió evidenciar en este caso dinámicas propias y apuestas metodológicas para el estudio de los movimientos en contextos urbanos, pues, pese al protagonismo que han tomado en los últimos años, hay cierta fetichización frente a los movimientos en contextos rurales (campesino, indígena, afro), de carácter sectorial (estudiantil, mujeres, docente, sindical), dejando de lado o disipando su dimensión urbana.

2.1 Formas de comprender los movimientos y luchas urbanas¹⁵

Hablar de las Luchas Urbano Populares en el establecimiento y/o reconfiguración de las dinámicas de estatalidad implica dar una mirada a los estudios que han tenido por objeto las luchas urbanas y el Estado. Dado que este puede ser un campo de indagación bastante amplio, para la construcción de las reflexiones que se presentan a continuación se abordaron, específicamente, estudios a nivel latinoamericano que permiten desentrañar las lógicas de enunciación de lo urbano en las luchas populares y, en consecuencia, de lo popular en las luchas urbanas. En este sentido, el objeto de este estado de la cuestión es advertir las dificultades para entender qué son y desde dónde se han abordado las Luchas Urbano Populares en el contexto académico de América Latina¹⁶.

Para ello, inicialmente se presenta un contexto alrededor de las discusiones en torno a los movimientos sociales, la conflictividad social y su relación con las contradicciones del modelo de desarrollo urbano. Luego, el segundo apartado ubica el lugar de lo urbano en las luchas populares. El objetivo central es recoger las discusiones en torno a la espacialidad e identificar cómo la ciudad se constituye en el espacio de condensación de las luchas sociales, quiénes son los sujetos que encarnan dichas movilizaciones, cuáles son las características que comportan y las reivindicaciones que se tejen en torno a las luchas urbanas y los movimientos populares. En el tercer apartado se presenta la discusión en torno al sentido de lo popular en

¹⁵ Para la construcción de este estado de la cuestión se utilizaron los motores de búsqueda “luchas urbanas”, “luchas populares”, “Luchas Urbano Populares”, “movimiento popular”. Se revisaron 6 repositorios institucionales y 9 bases de datos. (Repositorio de la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes, Universidad Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colegio de México), al igual que las bases de datos Bibliotechnia, Blackwell Reference Online, Cambridge Journals Online, DialNet, DOAJ (*Directory of Open Access Journals*), Jstor, Scielo y Scopus. Los registros que fueron encontrados se sistematizaron en una matriz a partir de los siguientes datos: motor de búsqueda, base de datos, título, autor, resumen, fecha de publicación y lugar de estudio, categorías abordadas y tipo de material. En esta búsqueda se encontraron 97 documentos, entre artículos y tesis doctorales fundamentalmente, de los cuales fueron priorizados 25 para hacer lectura a profundidad. Esta revisión implicó una nueva búsqueda que situó la mirada en los desarrollos teóricos en torno a las luchas urbanas, ya que la mayoría de los estudios revisados eran de carácter empírico y situaban sus postulados en los desarrollos de los teóricos clásicos de la sociología urbana.

¹⁶ En Argentina se revisaron los trabajos de Alejandra Massolo (1994); Nora Gluz (2013); Andrea D'Atri (2004) y Virginia Manzano (2010). En México las investigaciones de Pedro Moctezuma (1975, 1984, 1987); Manuel Perló y Martha Scheingart (1984); Juan Manuel Ramírez Sáiz (1984, 1986, 1994, 2005); Bennet Vivienne (1994); Joe Foweraker y Rosa Cusminsky de Cendrero (1989); Jorge Durand (1989). En Chile Simón Escoffier (2015); Nicolás Salvador Angelcos (2016); Víctor Orellana Bravo et al. (2018); Alex Paulsen Espinoza (2020); Vicente Espinoza (1998) y Mario Garcés Durán (2013a, 2013b).

las luchas urbanas, intentando leer las dimensiones que lo componen o le dan cuerpo como categoría.

2.1.2 Discusiones en torno a los movimientos sociales, la conflictividad social y su relación con lo urbano

Como lo plantea Carlos Salinas (2022), “los movimientos sociales son el lugar exacto donde se incuban los conflictos, donde se despliegan las exigencias y donde germina la resistencia¹⁷”. Sin embargo, los debates en torno a la conflictividad social son variados, y esto ocurre también con las perspectivas y enfoques para su abordaje. Algunas de estas perspectivas han señalado que los conflictos dependen u obedecen a causas estructurales, suponen crisis y cambios en la estructura social; mientras otras aducen que la existencia de los mismos no desencadena necesariamente en transformaciones, aunque ellas permiten la negociación, la construcción de redes, las alianzas y coaliciones. En esta vía, se precisa que la existencia de un conflicto no presupone la acción de movilización y, por ende, la transformación o escalamiento del mismo.

Para la teoría de los movimientos sociales el conflicto es un elemento constitutivo y central de los mismos. Si bien hay diferencias en el abordaje y algunos autores plantean que, metodológicamente, el estudio de los movimientos está anclado a la observación de los grupos y las formas de organización (Touraine, 1987), a los repertorios de acción y los recursos que se movilizan (Tilly, 1995), a los ciclos y marcos contextuales (Archila, 2018) y a las formas menos visibles de movilización (Melucci, 2010), la mayoría de autores coinciden en señalar que la preexistencia de un conflicto es la que posibilita el movimiento. La diferencia radica en la forma en que se asume dicho conflicto. El marxismo, por ejemplo, pone en el centro del análisis las contradicciones del sistema capitalista y, en este sentido, puede perder de vista formas cotidianas del mismo; mientras que los estudios sobre el comportamiento colectivo “no salieron de los límites de un enfoque que veía en la acción colectiva la reacción a una crisis y no lograba captar sus dimensiones conflictuales” (Melucci, 2010, p. 176); la corriente de la teoría de movilización de recursos “mantiene un interés básico hacia las formas visibles y organizadas de la acción colectiva, subvaluando así la

¹⁷ Conferencia realizada en el marco de la escuela Clacso de posgrados 2022.

dimensión subterránea y profunda de esta acción que se forma en el ámbito social, antes de expresarse como acción política” (Melucci, 2010, p. 177); y el mismo Melucci (2020), en el paradigma de la identidad, plantea que “los conflictos no se expresan principalmente mediante una acción dirigida a obtener resultados en el sistema político” (p. 179).

Más allá de estas discusiones, la mayoría de autores convergen al colocar el conflicto como un elemento constitutivo y constituyente, y ubican dichos conflictos en el contexto de las contradicciones de clase y en el cambio de la estructura urbana y la estructura social. Es decir, el conflicto amplía el margen de posibilidad para que se despliegue la crisis, entendida como la

[...] falta de correspondencia entre las aspiraciones de la mayoría de la sociedad civil y las instituciones y definiciones políticas de los grupos dirigentes de la sociedad política, que encarnan la falta de consenso en los ámbitos y las decisiones oficiales del Estado, el proyecto de nación y su rumbo social y político. (Oliver, 2021, p. 9)

Precisamente, como lo plantea Touraine (1987),

La existencia de conflictos es indispensable para que la acción social sea entendida como Movimiento Social; tales conflictos deben tener una centralidad social, estar ligados a unos actores de clase y poseer un sentido societal. Sólo cuando las acciones colectivas tratan de transformar las relaciones de dominación social ejercidas sobre los principales recursos sociales –producción, conocimiento, reglas éticas– cabe la expresión «movimiento social. (p. 9)

En este sentido, habría que reconocer, de la mano Jessop (2017), que “el conflicto es la esencia de lo político (la única manera de que desapareciera la necesidad de la política en una sociedad es que desapareciera el conflicto)” (p. 12). Si bien los conflictos son un elemento constitutivo de los movimientos sociales, el análisis de los conflictos en los movimientos sociales urbanos está anclado de manera específica a una literatura de tradición fundamentalmente marxista, que retoma los planteamientos de Castells y sus obras precursoras: *Movimientos sociales urbanos* (1974a) y *La cuestión urbana* (1974b); así como

los posteriores desarrollos de Henry Lefebvre (2017) y Jordi Borja (1974). De manera más reciente, se reconoce “el peso de una geografía crítica marxista de tradición anglófona (Harvey 2013; Soja, 2010) que conceptualiza los conflictos urbanos a partir de su capacidad para enfrentar los impactos de la hegemonía neoliberal sobre las ciudades” (Mele, 2016, p. 3).

En Colombia, el cambio en la construcción y planificación de las ciudades y las contradicciones propias de un modelo de desarrollo urbano que durante la primera década del siglo XX intentó insertarse en la dinámica global de producción y desarrollo terminó por exacerbar las contradicciones que dan origen y continuidad a la protesta y movilización social, ya iniciada por los obreros de la naciente industria, por los trabajadores de los enclaves petroleros y agroindustriales y por los obreros de los ferrocarriles. Como lo plantea Calderón (2012):

El desfase entre industrialización y urbanización originó ingentes masas marginales y el rápido crecimiento del sector informal de la economía, es decir, un conglomerado social profundamente heterogéneo con índices de movilidad muy altos y un papel clave en el panorama político regional. (p. 133)

El crecimiento acelerado de las ciudades puso en debate las conflictividades urbanas; sin embargo, los estudios sobre los movimientos urbanos en el país han sido relativamente tardíos, si se comparan con otros países latinoamericanos como Chile, Argentina y Brasil. Si bien estos ocuparon un lugar central en la década de 1980¹⁸, sólo hace algunos años atrás se ha avivado el interés en esa temática.

En el primer momento, es decir durante la década de 1980, el crecimiento de las ciudades puso en el centro de la agenda académica las discusiones en torno a la expansión urbana de las mismas y, por ende, las luchas en torno a la vivienda y la configuración de nuevos actores sociales. Instituciones como el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), el Instituto Popular de Capacitación (IPC), la Corporación Región y la Escuela de

¹⁸ Es importante destacar los procesos de movilización social y política que se dieron durante la primera mitad del siglo XX y los estudios realizados en torno a ellos. Las luchas obreras ocuparon un lugar central en esos estudios y autores como Renán Vega (2012) ofrecen un panorama político muy importante de aquella época. Sin embargo, el epicentro del análisis es la fábrica y el proletariado.

Hábitat de la Universidad Nacional (Cehap) desarrollaron la discusión; sin embargo, dichos esfuerzos fueron disminuyendo como producto de la estigmatización hacia quienes abordaban estos temas de manera individual o colectiva. La academia no logró otorgarles un lugar central, de tal forma que las luchas en lo urbano terminaron siendo temas desarrollados por las oenegés, o reducidos a activismos sociales y políticos.

Sin embargo, recientemente autores como Mauricio Archila (2018), Alfonso Torres (1999; 2007; 2014), Ingrid Bolívar et al. (2003) y Leopoldo Múnera (1996; 2016) han ubicado y dado un lugar significativo a dichas discusiones, ampliando las ya iniciadas de manera más temprana por Medófilo Medina (1984) y Javier Giraldo (1987). Aunque estos han posicionado los estudios de los movimientos sociales en Colombia, es pertinente señalar que en sus análisis siguen teniendo un papel preponderante los estudios sobre el movimiento estudiantil, sindical, agrario, campesino y de mujeres; es decir, los pobladores urbanos siguen estando relegados en las investigaciones¹⁹. Este panorama pone de manifiesto las pocas reflexiones académicas que se han realizado en Colombia sobre los movimientos urbanos y las dificultades para ponerlos en el centro de los estudios.

A su vez, los conflictos urbanos vistos como un área de estudio de las ciencias sociales han desconocido la posibilidad que brinda el conflicto para explorar las contradicciones del neoliberalismo y sus expresiones en lo urbano, así como las posibilidades que abre el estudio de los conflictos urbanos para desentrañar las lógicas y formas de estatalidad.

2.1.3 Lo urbano en las luchas urbanas

En el texto *La cuestión urbana* (1974b), Manuel Castells acuña el concepto de Movimiento Social Urbano (MSU) y lo define inicialmente como un

sistema de prácticas que resultan de la articulación de una coyuntura del sistema de agentes urbanos y de las demás prácticas sociales, en forma tal que su desarrollo tiende objetivamente hacia la transformación estructural del sistema urbano hacia una

¹⁹ Con los estallidos sociales dados a partir del 2021 en las principales ciudades de Colombia, lo urbano y sus luchas han vuelto a tomar fuerza.

modificación sustancial de la relación de fuerzas en la lucha de clases, es decir, en última instancia, en el poder de Estado. (p. 312)

Dicha definición de los MSU ubica varios elementos de debate. El primero es que, si estos son entendidos como “sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana” (Perló y Schteingart, 1988, p. 181), entonces difícilmente se podrían ubicar los impactos que no se refieran a la estructura y, por tanto, se dejarían por fuera muchas acciones significativas con efectos diferenciados. Jordi Borja (1974), en contravía con lo planteado inicialmente por Castells, señala que no toda demanda modifica estructuralmente el sistema urbano, y que esto no implica la inexistencia del MSU. Para este último autor lo importante es determinar los efectos que se producen sobre la política urbana. Frente a esto, Castells es reiterativo en plantear que sólo habrá participación o protesta si no se modifica la estructura urbana. Desde esta perspectiva, difícilmente se podrán observar los MSU; lo que se verán son organizaciones de participación, protesta o reforma. “Esto se traducía inicialmente en que los MSU se dedicaban a la revolución y otras organizaciones sociales de ámbito urbano a la participación y/o la reforma” (Martínez, 2003, p. 93). En esta misma línea, Villasante (1995) plantea que Castells “no consideraba los efectos derivados de la relación del movimiento con las autoridades estatales, ya que se privilegiaba el análisis exclusivo de la “fuerza social” de la movilización alcanzada por el movimiento” (citado en Martínez, 2003, p. 93)

El segundo elemento que entra en discusión con la concepción de Castells señala que dicha concepción “no exigía analizar en el mismo orden de prioridad las organizaciones y recursos organizacionales de quien componía el movimiento, porque lo principal eran las contradicciones sociales enfocadas por el mismo” (Villasante, 1995, citado en Martínez, 2003, p. 93) El tercer elemento, planteado de manera más reciente por Martínez (2003), anota que en la perspectiva de Castells tampoco se toman en consideración los efectos de las movilizaciones hacia el interior del movimiento.

A partir de dichas discusiones, la concepción de los MSU en la obra de Castells va cambiando, en tanto se llegará a la conclusión de que los MSU se medirán ya no por la capacidad de modificar la estructura o todo el sistema urbano, sino por su eficacia para transformar el “significado urbano”. En los nuevos planteamientos de Castells, los MSU ya

no requieren transformar las macroestructuras del sistema para ser un Movimiento Social (MS), bastaría con reformas en el plano local que tuvieran en cuenta tres dimensiones: lograr una ciudad organizada en torno al valor de uso, buscar una identidad local y edificar un poder creciente en los gobiernos locales (Martínez, 2003, pp. 88-89). En esta misma vía, Martínez plantea que

no es posible tratar como MSU a cualquier demanda asociativa o a cualquier campaña de protesta en el ámbito reproductivo si no se observa una regularidad del mismo colectivo o la inserción de esas acciones en tendencias más amplias en la misma o en otras ciudades y áreas metropolitanas. (p. 85)

Así, el MSU tendría sentido en tanto sus acciones tengan una permanencia y continuidad en el tiempo y se establezcan alianzas con otros movimientos. Para que a ciertas manifestaciones o luchas urbanas se le pueda atribuir el carácter de MS,

debería tratarse de acciones colectivas que trascienden, en alguna medida, los problemas particulares y localistas: es decir, que apunten a problemas urbanos comunes a ciudades de un mismo Estado (o de varios) y que esas dinámicas de acción colectiva se comuniquen de alguna forma significativa entre sí, con una mínima coincidencia en un mismo ciclo histórico, en acontecimientos semejantes del contexto social con los que se relacionan y con predominio estratégico de vías no institucionales de acción. (Martínez, 2003, p. 85)

Frente a estas discusiones, Perló y Schteingart (1988) diferencian las luchas urbanas, los movimientos urbanos y los movimientos sociales urbanos. Las primeras hacen referencia a las respuestas reaccionarias, espontáneas y defensivas de la población en relación con las contradicciones urbanas. Los segundos se refieren a las movilizaciones urbanas de grupos organizados frente a reivindicaciones específicas que no generan impacto fuera de estas. El último se entiende como aquellos movimientos que tienen un mayor desarrollo y presencia política, que persiguen objetivos transformadores y que generan alteraciones en los sectores populares y propiamente en la lógica capitalista urbana. Esta visión retorna a la versión inicial

de la transformación estructural que suponen los MSU. Además, no es muy clara la división de estos con los MS y sigue ubicando a las luchas urbanas como acciones esporádicas, reaccionarias y defensivas.

Estas discusiones muestran la complejidad existente a la hora de definir los movimientos sociales urbanos y con ello a las Luchas Urbano Populares. Sin embargo, los desarrollos que ha tenido la categoría de MSU han variado en función de los estudios empíricos revisados. De una definición que los dotaba de grandes estructuras organizativas y una alta capacidad de modificación estructural, se ha ido pasando a una concepción de estos en clave relacional, que los entiende como el cúmulo de luchas y organizaciones sociales, políticas y comunitarias que están en la capacidad de disputar y poner en el escenario de lo público reivindicaciones que están en estrecho vínculo con el sistema urbano, independientemente de los efectos que sus reivindicaciones y acciones puedan producir. Así, dos elementos constitutivos indispensables para pensar los MSU serán los conflictos urbanos y los efectos de estos conflictos sobre el sistema urbano.

En este sentido, lo urbano y los MSU

no podrían ser ya ni una simple prolongación de los conflictos productivos, ni un modelo unificado y restringido del "significado urbano", sino lo que distintos agentes sociales (incluidos los variados miembros de los movimientos, sus aliados, sus enemigos, sus observadores, etc.) construyen a lo largo de un proceso continuo (aunque no infinito) de conflictos sociales y de intervenciones espaciales y materiales. (Martínez, 2003, p. 94)

Esas intervenciones se dan en un espacio concreto, la ciudad²⁰. Una de las discusiones centrales y latentes con la categoría de MSU es la que plantea el pensamiento marxista cuando precisa que no todo MSU tiene un carácter popular y antihegemónico, pues en algunos momentos estos pueden constituirse en función de reforzar la dominación. En esta línea de argumentación, Jordi Borja (1989) pone en discusión la eficacia del concepto de movimiento urbano, al concebirlo como demasiado amplio y ambiguo, y apoya su propuesta en la categoría de Movimiento Popular Urbano (MPU), entendido como “aquellos

²⁰ Esto se amplía en el apartado referido a la espacialidad.

movimientos de las clases populares que partiendo de reivindicaciones urbanas alcanzan un nivel de generalidad de objetivos y de potencialidad política que modifican las relaciones de poder entre las clases” (p. 39).

La categoría de MPU reconoce así los elementos clave de la categoría de los MSU en relación con los conflictos y los efectos, pero les agrega dos elementos centrales: la base social y la base territorial. La primera hace referencia a los sujetos que encarnan la acción y la segunda, al espacio sobre el cual se dinamizan los conflictos.

En consonancia con las tesis de Borja, Perló y Schteingart (1988) plantean que “la riqueza y complejidad de los movimientos obliga a establecer en forma precisa su relación con el Estado, y las distintas clases sociales, así como a considerar sus efectos sobre la lógica de los procesos urbanos” (p. 196). Desde este punto de vista, plantean que para entender las dinámicas de estatalidad que se generan a partir de las Luchas Urbanas (LU) son determinantes los efectos sobre el sistema urbano.

Las discusiones sobre esta temática en Colombia son muy similares. Sin embargo, frente a la disyuntiva MSU, MPU y MS, Alfonso Torres (2007) plantea en su modelo analítico la categoría de acción colectiva urbana, la cual tiene como elementos constitutivos la memoria e identidad, la estructura de oportunidades políticas y el tejido social y asociativo. En este enfoque, la estructura de oportunidades políticas conecta de manera clara con la visión de la dinámica de la contienda política como posibilidad para leer las luchas urbanas, pero además introduce un elemento significativo, que para este caso se puede asumir como constitutivo de la base social y territorial: la identidad.

La gran mayoría de las reflexiones que se han realizado en torno a los MSU, MPU, MS y a las LU ubican o comparten varias dimensiones que se tornan centrales: la espacialidad, el sujeto de la acción, las demandas y las formas de acción. A continuación, se precisan los elementos de discusión en torno a cada una de estas dimensiones, presentando los presupuestos básicos y recogiendo sus elementos centrales.

2.1.3.1 La espacialidad

Uno de los elementos centrales en las luchas urbanas es la espacialidad. La socióloga Fran Tonkiss (2006) y autores como Martí y Bonet (2008), Lefebvre (2017) y Soja (2016),

han centrado sus debates en el espacio urbano como elemento definitorio de los MSU. La espacialidad conecta con la noción de ciudad y, consecuentemente, con el derecho a la ciudad, para designar la posibilidad de producirla socialmente. Henri Lefebvre (2017) entiende este derecho como “la posibilidad y la capacidad de los habitantes urbanos y principalmente de la clase obrera, de crear y producir la ciudad” (p. 139). En su texto *El derecho a la ciudad* (2017) señala que el urbanismo moderno promovido por el Estado y el capital mercantiliza la vida urbana a partir de la producción y racionalización del espacio. Esta concepción de la ciudad genera mayor segregación espacial, da predominancia al valor de cambio sobre el espacio, y en ella la clase obrera es excluida del escenario de toma de decisiones sobre el lugar que habita. Todo esto hace que los trabajadores se encuentren confinados en una vida urbana enajenada por el consumo y la fragmentación de la cotidianidad. A raíz de esta interpretación, Lefebvre enuncia el derecho a la ciudad como “el retorno de la clase obrera a la ciudad en calidad de productora del espacio y usufructuaria de su valor de uso” (citado por Molano, 2016. p. 6)

Lefebvre señala que la industrialización masificó la producción y permitió la predominancia del valor de cambio sobre el valor de uso, convirtiendo a la ciudad en una mercancía. Desde la perspectiva de este autor, la sociedad urbana puede concebirse como una ‘sociedad burocrática de consumo dirigido’. En este contexto, el habitar fue subsumido por el hábitat²¹. Este teórico sienta las bases de la discusión en torno a la comprensión de la ciudad y concede al espacio un papel fundamental, ya que desde allí se generan las posibilidades de transformación. Sus principales contribuciones están en torno a la noción de *heterotopías* o a las diversas formas de ocupar el espacio que resisten al capital, en contravía a las *isotopías*, es decir, a la tendencia de uniformizar que genera el control capitalista del espacio. De igual manera, emergen las *utopías urbanas*, es decir, esos espacios que permiten la transformación radical de este.

David Harvey (2013), siguiendo las tesis de Lefebvre, señala que la vida urbana se ha tornado en una mercancía y concibe el derecho a la ciudad como “el derecho de los

²¹ Mientras habitar hace referencia a “una actividad social que confería a los ciudadanos identidad urbana y por ende los habilitaba para la participación política” (Molano, 2016. p. 8), con la urbanización generalizada, el habitar se redujo a ocupar viviendas, que nada tenía que ver con la política. Las políticas urbanas se convirtieron en imposiciones y restricciones de planificación, zonificación, usos del suelo generados desde arriba y obstaculizaban la participación ciudadana en la toma de decisiones.

desposeídos a su ciudad, su derecho a cambiar el mundo, a cambiar la vida y a reinventar la ciudad de acuerdo a sus propios deseos” (p. 49). Sin embargo, a diferencia de Lefebvre, este autor plantea que las *prácticas ciudadanas insurgentes* son el medio por el cual se puede hacer del territorio un espacio de construcción de alternativas para limitar los efectos de la apropiación capitalista de la ciudad. Este autor estipula que el derecho a la ciudad es solo una estrategia para la construcción de una sociedad anticapitalista, y propone dos componentes explicativos para entender el derecho a la ciudad: la producción social del espacio y la participación política de los ciudadanos (Harvey, 2013).

En su concepción, es necesario trascender la idea utópica de Lefebvre, pues:

[...] el derecho a la ciudad tiene que plantearse, no como un derecho a lo que ya existe, sino como un derecho a reconstruir y recrear la ciudad como un cuerpo político socialista con una imagen totalmente diferente, que erradique la pobreza y la desigualdad social y que cure las heridas de la desastrosa degradación medioambiental. (Harvey, 2013, p. 202)

Edward Soja (2016) enriquece los planteamientos de Harvey y Lefebvre, y señala que el derecho a la ciudad no puede limitarse a la lucha contra los efectos del capitalismo en el escenario urbano porque las reivindicaciones en este tema sobrepasan la lucha anticapitalista. Existen nuevas dimensiones espaciales que no se limitan al análisis de las clases sociales, como es el caso del género, la etnicidad y/o la cultura. Este teórico propone una mirada “eclectica” del derecho a la ciudad, retomando el aporte de la teoría espacial de Lefebvre, los análisis sobre el espacio e intersticios múltiples de Foucault, el feminismo posmoderno y los estudios culturales. Soja enlaza el derecho a la ciudad con la reivindicación de la justicia espacial y concibe la espacialidad desde tres dimensiones:

a) La espacialidad ontológica del ser (todos somos seres tanto sociales y temporales como espaciales). b) La producción social de la espacialidad (el espacio se produce socialmente y, por lo tanto, puede cambiarse socialmente). c) La dialéctica socio-espacial (lo espacial da forma a lo social en la misma medida en que lo social da forma a lo espacial). (Soja, 2016, p. 101)

La categoría planteada por Soja de luchas por la justicia espacial complementa las luchas por el derecho a la ciudad²² y amplía la visión de Lefebvre. Es decir, lo urbano es una relación social que connota “los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo y el espacio urbano” (Castells, 1974b, p. 279). Las diferentes formas de conceptualizar la ciudad se presentan como consecuencia de los cambios urbanos que se han producido como resultado de la globalización capitalista y neoliberal. De acá que las ciudades sean centrales en las luchas urbanas, en tanto condensan las contradicciones y hacen posible la emergencia de múltiples actores que entran en interacción en el marco de la contienda política.

2.1.3.2 El sujeto de la acción

Si la espacialidad puede ser entendida en clave de la base social y territorial, es importante anotar que esta base social hace referencia a los sujetos colectivos que encarnan la acción y a sus formas organizativas. Para Jordi Borja (1974) son las clases populares; para Lefebvre (2017), la clase obrera en un principio y los actores urbanos posteriormente; para David Harvey (2013), las ciudadanías insurgentes; y para Torres (1999), los sujetos sociales. Lo cierto es que todos estos sujetos, enunciados de diferentes formas y con características específicas, comparten ciertas condiciones: son “un ciudadano que vive en el precarismo y que ha moldeado una concepción precarista de la vida urbana y de la ciudad” (Santana, s.f, p. 62).

Castells (1974b), por ejemplo, concluye que las luchas urbanas “son pluriclasistas, en el sentido de que las fisuras que producen no acentúan necesariamente la oposición estructural entre las dos clases fundamentales” (p. 475). Es decir, la connotación de clase es importante a la hora de definir el movimiento, en tanto esta permite o posibilita la adhesión, aunque esto no implique la unanimidad de clase sino, por el contrario, la pluralidad de las mismas. Lo que se observa en las luchas urbanas es más la intención de aliarse. En tal sentido, la contradicción capital-trabajo necesariamente no es la que orienta y da sentido a la acción.

²² Soja plantea que el derecho a la ciudad no puede reducirse a las luchas contra el capitalismo, ya que existen muchas fuerzas que dan forma a las geografías injustas, como el racismo, el fundamentalismo religioso, la discriminación por razón de género, la injusticia ambiental. De ahí que, más que una etapa intermedia, el derecho a la ciudad sea para Soja un horizonte de posibilidades inmediatas que están contribuyendo, desde pequeñas expresiones, a crear relaciones espaciales justas y democráticas (Molano, 2016, p. 14)

En un primer momento, casi que el único actor de las luchas urbanas era el proletariado, sin embargo, la emergencia de nuevos actores en la contienda política hace que se reconozca otro tipo de movimientos más de orden identitario (género, étnicos, ambientalistas, etc.) en el escenario de lo urbano.

Ramírez (1986), Garcés (2013a), Seoane et al. (2006), Torres (2007) y Archila (2008) reconocen tres elementos centrales. Primero, las condiciones de precariedad de los sujetos que se movilizan: los pobladores urbanos, los pobres, los destechados, etc.; un sujeto que hasta la década de 1980 puede reconocerse en el contexto de un conflicto fundamentalmente clasista (capital-trabajo), pero que se va tornando pluriclasista. Segundo, las formas organizativas asociadas son esencialmente comités, juntas, asociaciones, asambleas, espacios de coordinación. El tercer elemento es la existencia de actores políticos, especialmente de partidos de izquierda revolucionaria. En este sentido, las formas organizativas que han asumido dichos actores son diversas y complejas, varían de acuerdo con los territorios, los momentos, las necesidades, los propósitos y el involucramiento. En los estudios empíricos revisados se evidencia la existencia de múltiples formas organizativas de la base social.

El caso de México es uno de los más representativos. En el primer Encuentro Nacional de Colonias Populares se establece la Coordinadora Nacional Provisional de Movimientos Populares, la cual dará surgimiento a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano-Popular (Conamup). La fuerza de procesos organizativos como la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el movimiento de colonias independientes da cuenta de la riqueza organizativa del MPU. Así mismo, emergen organizaciones políticas como el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Aparecen también espacios de coordinación como el “Frente Nacional en Defensa del Salario y Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC) y la Asamblea Nacional Obrero, Campesina y Popular (ANOCOP)” (Ramírez, 1986, p. 6).

En Chile, el movimiento obrero, el movimiento estudiantil, los “nuevos grupos populares”, los campesinos y “los pobres de la ciudad —los pobladores—” son quienes dan vida a las dinámicas de movilización política. En el marco de la dictadura de Pinochet, los estudiantes secundaristas y universitarios, los trabajadores, los

profesionales de clase media, pero sobre todo los pobladores, fueron los agentes más dinámicos de las luchas urbanas (Garcés, 2013a). En el caso de Brasil, es importante resaltar la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT, 1983) y del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST, 1984). (Seoane et al., 2006, p. 231)

En Colombia, estos periodos coinciden con la configuración de múltiples actores comunitarios, eclesiales, artísticos, barriales, de pobladores, de destechados, los cuales centran su acción fundamentalmente en la vivienda digna y los equipamientos urbanos. A esto se suma el movimiento estudiantil: Juventud Comunista de Colombia (JUCO), Juventud Patriótica (JUPA), Federación Universitaria Nacional (FUN); y el movimiento sindical: Central Unitaria de los Trabajadores (CUT), Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), Confederación General de Trabajadores (CGT). Estas dinámicas de movilización están acompañadas por la configuración de movimientos políticos como ¡A Luchar!, el Frente Popular (FP), la Unión Patriótica (UP), la incidencia del Partido Socialista de Colombia (PSC), el Partido Comunista de Colombia (PCC), así como la constitución de procesos de articulación como la Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos y la Coordinadora de Juntas de Acción Comunal.

Si bien se plantean diferentes periodos y lógicas de configuración a nivel latinoamericano, es claro que hay una incidencia política de diversos actores institucionales y políticos en las lógicas de organización. En este sentido, en la literatura y en los casos empíricos revisados se evidencia que el sujeto de la acción es importante para entender la configuración de las luchas urbanas y los MPU, pues son estos quienes permiten leer las identidades que se van configurando, los cambios en función de los conflictos que se establecen, y las lógicas y dinámicas organizativas asumidas.

2.1.3.3 Las demandas y/o reivindicaciones

El crecimiento y la ampliación del perímetro urbano, sumado a la deficiente infraestructura existente, son los elementos que de manera regular aparecen como oportunidad política para la acción del MPU. En este marco, las demandas que emergen son

de diversa índole. El tema de la vivienda y el hábitat es el que mayor representatividad tiene, o el que con mayor ahínco se ha registrado, fundamentalmente a través de las demandas por el acceso, la legalización, la tenencia y la permanencia en el territorio (González y Benjamín, 2011; Juan Manuel Ramírez Sáiz, 1986, 1994, 2005; Alice Beuf, 2012; Jorge Durand, 1989; García-Calderón, 2011; Frías, 1988). Estas demandas aparecen vinculadas, principalmente, a acciones de toma y ocupación de tierras. Quienes luchan por la vivienda ponen en el centro de la acción las vías de hecho para la tramitación de la misma, sin desconocer otras lógicas de acción articuladas alrededor de las juntas de vivienda, de adjudicatarios y las asambleas de colonos, entre otras.

La educación (Gluz, 2013), el transporte y la salud, son los otros ámbitos que aparecen en las reivindicaciones de manera significativa. Las demandas de las minorías étnicas, sexuales y culturales, el lugar de las mujeres en los movimientos urbanos (Massolo, 1994) o las propuestas vinculadas a conflictos ambientales empiezan a posicionarse recientemente como ámbitos de reivindicación. Esto no presupone desconocer otro tipo de reivindicaciones latentes.

Castells (1974b) y Martínez (2003) plantean que este conjunto de reivindicaciones puede agruparse en tres grandes categorías: “la orientación hacia el consumo colectivo (servicios urbanos con valor de uso), la organización asociativa y cultural de la vida comunitaria, y la búsqueda de la descentralización política y de la autogestión vecinal” (Martínez, 2003, p. 87). En esta misma línea, Martí y Bonet (2008) plantean que estas podrían agruparse o definirse en función de:

- a) las demandas de servicios aún inexistentes en sectores urbanos en transformación en zonas suburbanas de baja densidad [...]
- b) la demanda de nuevos servicios o de un mayor acceso a los existentes relacionados con nuevas demandas sociales
- c) las críticas a la privatización de los servicios urbanos básicos (agua, gas, electricidad) (p. 8)

Esta última clasificación sólo toma en cuenta los servicios y esto hace que queden por fuera elementos planteados en torno a los conflictos urbanos ya identificados por Castells con anterioridad. En función del objeto de estudio, es importante que dichas demandas y

reivindicaciones logren leerse en torno al consumo colectivo y a la vida comunitaria y social²³.

México, Brasil, Chile, Argentina y Colombia evidencian demandas comunes asociadas a la vivienda, los equipamientos públicos, el transporte, la educación y la salud. Como lo plantea Ramírez (1986):

[...] el MUP reivindica derechos fundamentales relacionados con la reproducción de la fuerza de trabajo en las ciudades a través de mejores condiciones materiales de vida en sus lugares de residencia; asimismo, lucha por el reconocimiento autónomo a sus organizaciones por parte del Estado y de las restantes organizaciones de la sociedad civil; igualmente demanda el respeto y ejercicio de sus derechos democráticos y políticos y, de manera creciente, exige la participación en la toma de decisiones relacionadas con su hábitat. (p. 2)

Las reivindicaciones entonces están en estrecho vínculo con la configuración de la ciudad. Como lo plantea Torres (2007), “el acelerado crecimiento demográfico iniciado desde la década de los cuarenta introdujo cambios cualitativos en el carácter de los actores populares ciudadanos, de sus organizaciones y formas de movilización” (p. 176). Así, las reivindicaciones de los MPU deben leerse en clave del derecho a la ciudad y la justicia espacial.

2.1.3.4 Formas de acción o repertorios

Doug McAdam, Charles Tilly y Sidney Tarrow (2005), con su teoría de la estructura de oportunidades políticas, acuñaron la noción de repertorio de movilización, entendido como las “formas de lucha heredadas o inventadas que no se modifican a corto plazo y que tienden a reproducirse modularmente. Ello incluye tanto la forma en que se expresan como los motivos y proyecciones públicas” (citados por Archila, 2018, p. 131). Dicha noción ha estado presente de manera latente en todos los estudios revisados. Archila (2018), por ejemplo, hace referencia fundamentalmente a la forma, e identifica como repertorios el paro,

²³ Este asunto se precisa en el marco conceptual.

las movilizaciones, el disturbio, las invasiones, las tomas y los bloqueos. Torres (1999) amplía la noción al incluir los motivos de la acción y, en concordancia con ello, define cuatro formas de acción: el asociacionismo comunitario subordinado, el asociacionismo independiente alternativo, el asociacionismo autogestivo fragmentado y el asociacionismo ciudadano cogestivo. Estas formas de clasificar los repertorios son importantes; sin embargo, olvidan que dichas formas asociativas pueden ser paralelas, intersectarse, ser simultáneas o desconocerse. En tal sentido, en ellas puede haber actores híbridos.

En México, por ejemplo, la mayoría de las acciones de movilización priorizadas para demandar la atención del Estado estuvieron ancladas fundamentalmente en la toma de tierras, las marchas y las audiencias. Una característica importante y diferenciadora del MUP en México es que su reivindicación fundamental fue la tierra en lo rural y la vivienda en lo urbano. En Chile, entre 1964 y 1970, se cuentan:

13 tomas en 1967; 4 en 1968; 35 en 1969; y, 103 en 1970, es decir 155 tomas en cuatro años. A estas alturas, los pobladores habían constituido Comités de Sin Casa, por barrio, y en muchos casos, articulados en el nivel comunal, y el recurso de la «toma» como estrategia de presión y solución -inicial al menos- para la consecución de la vivienda, se mostraba altamente eficiente. (Garcés, 2013a, p. 80)

Entre 1983 y 1987 se hicieron 22 jornadas de protestas y la localización de ellas alcanzó mayor desarrollo en los barrios en los que existían tradiciones organizativas (Poblaciones emblemáticas como La Legua, La Victoria, Villa Francia, La Pincoya, etc.) (Garcés, 2013a).

Así, las formas de acción o repertorios siguen siendo elementos constitutivos de toda LU y MPU, estos están en estrecho vínculo con lo que se demanda o reivindica y, a su vez, están determinados por los actores que intervienen en los mismos y los alcances del movimiento. En este sentido, esta categoría resulta central para el objeto de estudio.

2.1.4 Lo popular en las luchas urbanas

En los estudios revisados lo popular aparece de manera muy inespecífica. Al ser la movilización el eje central de los análisis, la mayoría de ellos dejan de lado o tocan de manera muy tangencial lo popular y, en este sentido, el concepto puede connotar demasiadas cosas. Jordi Borja (1974) es uno de los pocos que habla de manera precisa de lo popular en los movimientos urbanos. Para este autor, lo popular emerge como identidad de las clases populares. Es un tipo referido a las situaciones y movimientos “que se dan en áreas urbanas de composición social homogénea, de carácter exclusivamente residencial y cuyo principal problema es el déficit generalizado y constante de equipamiento” (p. 40). A partir de esta concepción, es importante señalar que existen otro tipo de movimientos considerados como marginales e interclasistas. Estos son muchos más inespecíficos, pero en la perspectiva de Borja son movimientos de las clases populares.

Borja (1989) distingue tres tipos de barrios: el marginal, definido como “el resultado del desfase absoluto entre el crecimiento demográfico urbano y la capacidad de absorción y el desarrollo de la trama y el equipamiento urbano” (p. 100). Este tipo de barrio tiene como característica la existencia de procesos de ocupación del suelo no legales, y el estar habitados en su mayoría por desocupados, “varados” o lumpen. Borja afirma que en estos barrios es poco probable que la movilización ocurra y, de llegar a pasar, sería por la posibilidad de integrar a alguna parte de la población al mercado laboral. El segundo tipo son los barrios populares, que están constituidos por “las áreas urbanas que sirven de lugar de residencia a la fuerza de trabajo. Los denominados barrios populares, no los obreros, se caracterizan por ser el grupo social cuantitativamente más importante y potencialmente hegemónico” (Borja, 1989, p. 101). El rasgo distintivo de ellos es el déficit de equipamientos y su función es estrictamente residencial. Ellos constituyen la base social de los movimientos reivindicativos urbanos. Por último, se encuentran los barrios interclasistas, esto es, “áreas de residencia de las clases populares y clases intermedias, e incluso burguesía media” (Borja, 1989, p. 101). Se caracterizan por la presencia y confluencia de diferentes funciones —residencial, servicios, empresarial—, y por la inexistencia de problemas evidentes de equipamiento. Los movimientos que tienen como base social y territorial a los barrios marginales y populares son los que interesan en esta investigación.

Una segunda dimensión de lo popular que emerge en los estudios es la organizativa. Ella tiene un estrecho vínculo con los sujetos que dan forma a la acción, es decir, intenta dar cuenta de las formas que asume el proceso de colectivización —comités de barrio, juntas, asociaciones, colonias—. La forma organizativa funciona como "instrumento de lucha" y permite materializar las demandas por la vivienda, la educación, el trabajo digno, la recreación, etc., pero también funciona como el espacio para la participación, la toma de decisiones y la potencial conformación de un poder local comunitario. Jordi Borja (1974) distingue las siguientes formas de organización: a) aparatos de la administración pública ocupados por representantes de las clases populares; b) asociaciones, centros sociales y sindicatos, y c) asambleas, reuniones de vecinos por escalera o bloque, concentraciones, etc.

Haciendo referencia a la dinámica de movilización en México entre 1968 y 1972, Perló y Schteingart (1988) observan la cristalización de una forma de control territorial representada en los comités de manzana, de sección y las organizaciones representativas de la colonia. Estos movimientos estuvieron conformados desde el inicio por núcleos militantes con componentes políticos e ideológicos de izquierda (movimiento estudiantil con orientación maoísta, grupos locales radicalizados y, en menor medida, sectores cristianos), que lideraron los movimientos.

Una tercera dimensión, no menos importante, es la reivindicativa, que tiende a lo político y está anclada a las demandas de los sectores que están en el marco de la contienda. Esta dimensión conecta con el tipo de demandas que se establecen y los efectos que se logran en el sistema político.

Los efectos políticos serán, pues, los resultantes de la modificación de la fuerza (cohesión, organización, apoyos externos y consentimiento de la opinión pública, conciencia de los propios intereses, etc.) de los grupos sociales que han intervenido en el movimiento y de los aparatos o instituciones a través de las cuales han desarrollado su acción. (Borja, 1989, p. 107)

Finalmente, aparece la dimensión económica. Ella nos habla de los sujetos sobre los cuales recae la acción. Ellos son, por lo general, los pobres, marginados, subordinados, etc.; sujetos que carecen casi siempre de algo o, como los nombra Borja, las clases populares. Esta

connotación de clase es muy importante en tanto implica una comprensión global de la ciudad, su forma de producción en el marco del sistema capitalista y, con ello, la generación de contradicciones que dan forma a la contienda política. Así mismo, es una dimensión que se torna transversal porque no sólo remite a los sujetos, sino a la espacialidad y lo territorial, al hacer referencia a cierto tipo de espacios físicos descritos anteriormente.

Los diversos autores referenciados hasta el momento han utilizado la lectura de las espacialidades, los sujetos, las demandas y formas de acción para establecer diversas tipologías en torno a las LU, los MPU y los MU. Pickvance (1985) propone una clasificación inicial de los MU en función del consumo colectivo, del proceso político local y de la proximidad espacial. Estos últimos condensan los que el autor denomina de tipo defensivo. En concordancia con lo anterior, Jordi Borja (1989) distingue tres tipos: los reivindicativos, los democráticos y los de dualidad del poder. Tal clasificación se establece en función de los efectos sobre el sistema urbano y el sistema político. Martínez (2003), por su parte, plantea que los MSU deberían clasificarse como sectoriales, globales, de colectividades afectadas y alternativos; en su caso, la definición se hace en función del alcance y los sujetos a quienes congrega. Martí y Bonet (2008) amplían la tipología y reconocen siete tipos de MU:

a) los relacionados con la provisión y al acceso a la vivienda; b) los relacionados con la provisión y acceso a los equipamientos y servicios urbanos; c) los relacionados con la defensa de la comunidad; d) los vinculados con las nuevas políticas de desarrollo urbano a partir de los grandes eventos; e) asociaciones y grupos que gestionan servicios y programas comunitarios f) MU de los excluidos; g) protestas urbanas glocalizadas. (Martí y Bonet, 2008, pp. 6-7)

2.2. Luchas urbano populares, Movimiento Popular Urbano y configuración de Estado²⁴

A partir del panorama presentado, es claro que las Luchas Urbano Populares han sido vistas principalmente a través de las discusiones y definiciones esbozadas por quienes han estudiado los MSU y los MPU. Estos últimos han sido pensados desde perspectivas teóricas que, en la mayoría de los casos, toman como punto de partida los planteamientos realizados por Manuel Castells (1974) sobre los MSU y la cuestión urbana. Sin embargo, a finales de la década de 1980 aparecen debates en los cuales se cuestiona la lógica de configuración de los MSU y se plantean otras formas para entender las contiendas políticas que se estaban dando en el escenario de lo urbano a nivel mundial.

De acuerdo con la revisión realizada, las Luchas Urbano Populares (LUP) no pueden ser entendidas sin comprender las lógicas bajo las cuales se intersecan las espacialidades, las demandas, los sujetos y las formas de acción. Así mismo, lo urbano en las luchas populares debe comprenderse colocando a la ciudad en el centro, los conflictos que en ella se desarrollan y los efectos que se producen sobre la estructura urbana a partir de las dinámicas contenciosas.

Para ello, se asume el enfoque relacional, pues sólo esta visión permitiría leer cómo es que las Luchas Urbano Populares determinan, perfilan e inciden en el establecimiento y/o reconfiguración de las dinámicas de estatalidad. La mirada relacional permite superar muchas de las lecturas realizadas hasta el momento por autores que siguen reificando cierta lógica en la cual se plantea que los movimientos urbanos van por un lado, y el Estado, por otro. A continuación, se despliega la postura que toma la investigación frente a estas categorías.

2.2.1 Los conflictos urbanos

Partiendo de la definición de conflicto social propuesta por Jessop (2017) quien indica que “el conflicto es la esencia de lo político (la única manera de que desapareciera la

²⁴ Este apartado retoma elementos trabajados en la escuela de posgrados Clacso 2022 desarrollada en México, principalmente de los paneles de movimientos sociales y configuración del Estado. Es una reflexión teórica en torno al movimiento popular, las luchas urbano-populares e intenta presentar un horizonte interpretativo para estudiar las dinámicas de estatalidad a partir de los movimientos populares.

necesidad de la política en una sociedad es que desapareciera el conflicto)” (p. 12) y de comprender los conflictos como un elemento constitutivo de los movimientos sociales — según lo abordado en el estado del arte—, en esta investigación interesa particularmente la categoría de “conflictos urbanos”.

Los conflictos urbanos se entienden como aquellos que se dan en función de las lógicas de producción (reproducción de la fuerza de trabajo y producción del territorio), consumo (movilidad, educación, recreación, vivienda, etc.) y gestión (uso, tenencia y legalización del suelo) en el territorio. En lo urbano pueden presentarse muchos conflictos, pero en esta investigación interesan los que se generan en relación con esos tres elementos. En este sentido, comprender los conflictos urbanos populares a través de la contienda política ayudará a desentrañar cómo estas luchas producen ciertas lógicas de estatalidad.

Para el sustento teórico, y como punto de partida, se retoman algunos de los planteamientos realizados por la sociología urbana y se ubican los conflictos urbanos alrededor de tres grandes dimensiones: los conflictos en torno al consumo colectivo, los conflictos en torno a la participación política y los conflictos en torno a la intervención y renovación urbana. Esta tipología se plantea en función del acercamiento a los casos de estudio, es decir, a la identificación, clasificación y agrupamiento realizado a partir de la revisión de prensa, el levantamiento de material de archivo y la realización de entrevistas. Es importante anotar que cada uno de estos conflictos tiene asociadas formas de acción (F.A) ligadas con los repertorios y motivaciones; formas de organización (F.O); espacialidades (E); y demandas (D) específicas (Ver **Figura 7**); y aunque estas no son mutuamente excluyentes, derivan en diferentes formas de tramitación de los conflictos. El factor común en ellos es que el Estado es el objeto contendor y sobre quien recae la demanda y que, además, comparten una base territorial específica, el barrio popular.

Figura 7.*Los conflictos urbanos y las Luchas Urbano Populares.*

Siguiendo a Manuel Castell (1973), los conflictos urbanos asociados al consumo colectivo se entienden como aquellos que están en relación con la vivienda, los servicios, el transporte, etc. Y advierte que ellos “se convierten en un elemento funcional indispensable, objeto permanente de la reivindicación” (p. 7) de los movimientos urbanos.

Estos conflictos tienen un estrecho vínculo con la demanda de bienes y servicios que no existen o que están en condiciones precarias, y con el uso y apropiación de estos; es decir, se dan por la existencia de bienes y servicios que son administrados de forma no equitativa. Se trata, en esencia, de lo que Castell denomina como conflictos en torno a la reproducción simple de la fuerza de trabajo (vivienda y equipamiento material mínimo, alcantarillado, etc.) y de la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo (espacios verdes, contaminación, ruido, equipamiento escolar, equipamiento socio cultural).

El consumo colectivo busca que los habitantes de la ciudad se organicen a partir del valor de uso de la misma, como respuesta al valor de cambio presentado a través de la mercantilización de la vida y los servicios urbanos. En este sentido, se pretende la provisión de viviendas, la preservación de edificios patrimoniales y la reivindicación de espacios libres o equipamientos para vivir en comunidad, bajo condiciones materiales dignas de subsistencia. Por eso adquiere un lugar central el tema de los servicios públicos y la vivienda.

Los conflictos en torno a la participación política están vinculados fundamentalmente al cerramiento de las vías de participación. Casi siempre son de carácter institucional-formal y, en este sentido, suelen recurrir a la democracia representativa como conducto. Dan cuenta de pugnas por la representación en espacios de carácter estatal, llámese Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas Administradoras Locales (JAL) o instancias del gobierno local y nacional. Es una dimensión que conecta con lo político y con el sistema de gobierno. Como lo plantea Melucci (2010),

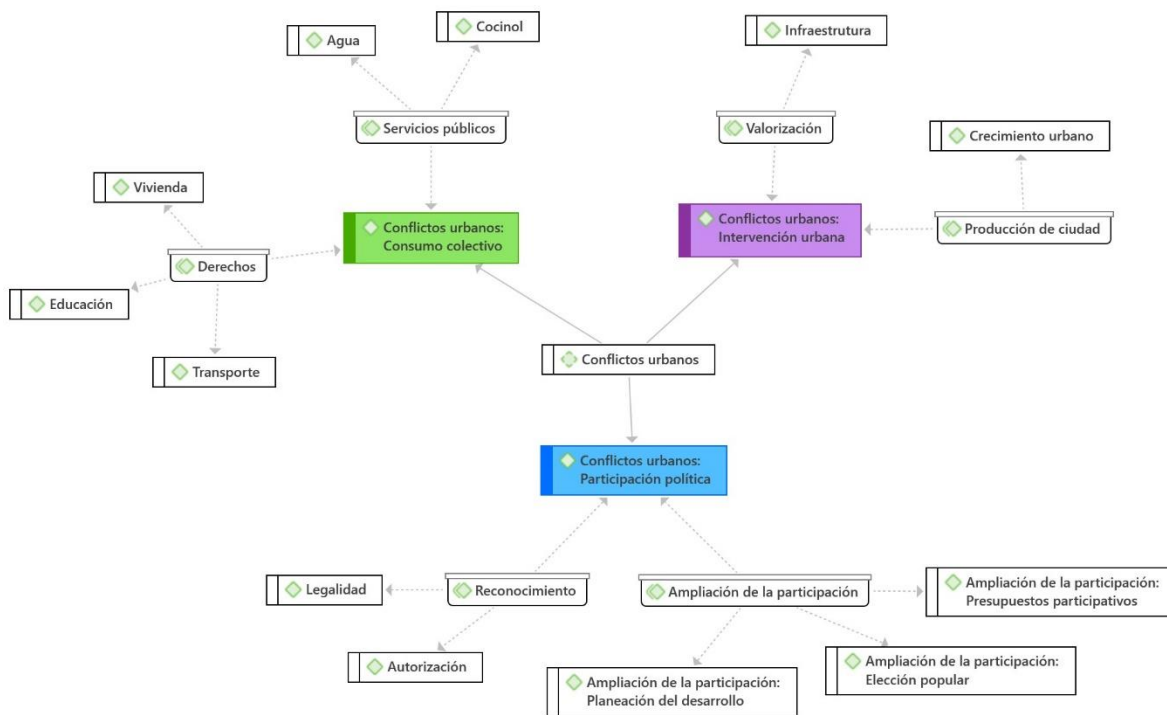
muchos conflictos actuales, a veces violentos, son expresión de categorías sociales excluidas que demandan acceso a la representación. La demanda de inclusión en un sistema institucional de beneficios del cual están excluidos, puede ser aún radical, pero no implica antagonismo hacia la lógica del sistema sino más bien un estímulo redistributivo. (p. 181)

Por último, pero no menos importante, están los conflictos en torno a la renovación urbana, que se generan como producto de intervenciones urbanas desarrolladas por el gobierno. Son intervenciones que implican o tienen en sus propósitos casi siempre frenar el crecimiento urbano “desordenado” y la ocupación de espacios urbanos que no fueron concebidos para la vivienda. Acá se relacionan proyectos de infraestructura vial, de embellecimiento, corredores viales o circuitos de conexión, etc. Estos conflictos contemplan proyectos de renovación urbana, definición o redefinición de Planes de Ordenamiento Territorial (POT), en su mayoría, contruidos a partir de lógicas verticales y sin procesos de concertación.

En la **Figura 8** se hace un zoom a estos tres tipos de conflictos y a sus principales luchas asociadas, que serán valiosos para el posterior análisis de los casos objeto de esta investigación.

Figura 8.

Zoom a los tipos de conflictos urbanos y sus luchas asociadas



Nota. Elaboración propia a través de AtlasTi.

Así entonces, son estos tres tipos de conflictos los que sustentan el análisis de la fuente primaria:

2.2.1.1 Conflictos en torno al consumo colectivo²⁵

1. Conflictos que tienen por objeto los servicios públicos: buscan la consecución, ampliación o mejoramiento de cobertura de servicios básicos como el agua, el alcantarillado, la energía, el gas, etc.
2. Conflictos que tienen por objeto la garantía de derechos: se despliegan en torno a demandas de vivienda, educación, movilidad.

²⁵ Dado el volumen de la información de campo recopilada y los tiempos en que se realiza la investigación, se abordarán sólo los conflictos en torno al consumo colectivo.

2.2.1.2 Conflictos en torno a la participación política

1. Conflictos que tienen por objeto el reconocimiento: generados en torno al reconocimiento y la enunciación de ciertos actores, sean jurídicos o políticos; implican la ampliación de los márgenes, en tanto obligan casi siempre a la institucionalidad a otorgar un estatus de actor político o legitimidad a ese otro contrario o adversario. Están anclados, recurrentemente, a procesos de interlocución y negociación de demandas o a la participación en escenarios de contienda política.
2. Conflictos que tienen por objeto la ampliación de la participación: buscan la vinculación a la contienda política electoral. En este sentido, están vinculados con movimientos políticos de carácter o emergencia comunitaria, que buscan implicarse en ejercicios de planeación local y presupuestación participativa. También tienen como demanda central la posibilidad de que sus apuestas y propuestas sean de carácter vinculante y decisorio.

2.2.1.3 Conflictos en torno a la renovación urbana

Son conflictos derivados de la imposición de un modelo de ciudad que no está en convergencia con las peticiones y necesidades de los pobladores urbanos, sino que responde, casi siempre, a las necesidades del capital y a la producción en el marco del sistema capitalista. Estos ponen en el centro la explotación y producción de los suelos, por lo cual están dados en función de la instalación de megaproyectos, corredores viales, circuitos de conexión, y generan procesos de valorización, encarecimiento de la vida y expulsión de los territorios.

1. Conflictos en torno a la valorización.
2. Conflictos en torno a la producción de la ciudad, relacionados con cómo se planifica y construye la ciudad.

Es importante acotar que la existencia de un conflicto urbano no implica la configuración de una lucha, pues este puede permanecer sin que los actores siquiera interpelen al Estado, sus instituciones o agentes privados. Para la investigación, se toman los conflictos urbanos que derivan en luchas urbanas de connotación popular. En esta vía, los conflictos latentes en los movimientos urbanos están ligados a varios factores clave y están

en estrecho vínculo con el desarrollo de las ciudades capitalistas, el uso y apropiación del suelo, el desarrollo de infraestructuras y la gestión de equipamientos y servicios públicos.

2.2.2 Las Luchas Urbano Populares (LUP) y el Movimiento Popular Urbano (MPU)

Hablar de movimiento popular implica asumir que este funciona como “una categoría analítica y, por consiguiente, como un instrumento para la investigación de la acción colectiva de las clases populares” (Múnera, 1996, p. 71). Es en este sentido, los conflictos urbanos se tornan en elemento central y definitorio, al igual que las Luchas Urbano Populares.

Se entienden los movimientos²⁶ urbanos como un “sujeto colectivo plural”²⁷ que, a partir de corrientes continuadas de movimiento, tienen por objeto disputar y reclamar “el derecho a la ciudad²⁸” y “la justicia espacial”. Estos movimientos encuentran en el escenario urbano el lugar para poner de manifiesto sus contradicciones en torno a la producción social de la ciudad y disputar las concesiones y formas de construcción de la misma. El carácter popular de los movimientos urbanos está dado por la “generación de capacidades propias para el enfrentamiento directo de variados problemas sociales” (Garcés, 2013a, p. 89)²⁹ y la espacialidad sobre la cual se configuran. Además, los MU suelen tener un “importante

²⁶ La noción de movimiento es tomada de Tilly (1995), quien asume el movimiento social como “un reto público ininterrumpido, librado contra los que detentan el poder a nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción de aquellas personas que detentan el poder mediante ‘exhibiciones públicas repetidas de la magnitud, determinación, unidad y mérito de esa población [...] Un movimiento social personifica la interacción contenciosa; implica la formulación de reclamaciones mutuas entre quienes retan y quienes detentan el poder” (p. 18).

²⁷ “Diverso, heterogéneo, interarticulado. Este constituye la base para la existencia de una conducción política colectiva [...] Un sujeto colectivo constituido a partir de la articulación de los diversos actores con sus identidades, políticas, religiosas, culturales” (Rauber, 2018, p.45)

²⁸ Harvey (2013) plantea que “la cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede separarse del tipo de personas que queremos ser, el tipo de relaciones sociales que pretendemos, las relaciones con la naturaleza que apreciamos, el estilo de vida que deseamos, los valores estéticos que respetamos. El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización” (p. 20)

²⁹ Para el caso de Chile, esto se tradujo en la generación de redes de economía popular, huertos familiares, grupos de salud, comunidades cristianas de base, iniciativas y movimiento de Derechos Humanos, agrupaciones de Víctimas de Represión, Movimientos de Mujeres, Movimientos juveniles y “El movimiento poblacional en sentido amplio, que logró una articulación en el Comando Unitario de Pobladores (CUP)” (Garcés, 2013a, p. 90)

componente de espontaneidad y un marcado carácter defensivo” (Borja, 1989, p. 96). Ellos se configuran a partir de las luchas urbanas.

Estas últimas han sido vistas como experiencias de carácter reactivo, reaccionario y esporádico. Sin embargo, al ser estas el corpus que dota de sentido la acción de movilización, leerlas desde este lugar podría llevar a interpretarlas como simples acciones aisladas y descoordinadas. Esta mirada las despoja de su carácter e incidencia política.

En este sentido, en esta investigación las Luchas Urbano³⁰ Populares se asumen como episodios de contienda política que implican moverse en favor de reivindicaciones en torno a la ciudad. Estas presentan formas autogestionarias de organización, se dan en función de lo que en el apartado anterior se denominó como “conflictos urbanos”, tienen casi siempre al Estado como su objeto contendor y despliegan repertorios de movilización que se entrecruzan con los actores que las dinamizan y, en consonancia con ello, los Movimientos Populares son asumidos como:

Un tipo particular de movimiento social que consiste en la articulación de las acciones colectivas e individuales de las clases populares, dirigidas a buscar el control o la orientación de campos sociales en conflicto con las clases y los sectores dominantes (Múnera, 1996, p.71)

Su carácter urbano está dado por la conflictividad urbana, la cual remite a un “malestar específicamente urbano, vinculado al funcionamiento de la ciudad, a las formas que toma el desarrollo urbano y a la gestión pública de las políticas urbanas” (Borja, 2003, p. 54). Así, como punto de partida de las LUP, se toman los conflictos urbanos que se presentan en torno a la estructura urbana³¹ y que están en vínculo con el consumo colectivo, la participación política y la renovación urbana. Como lo plantea Mora (2013), su carácter popular remite a:

³⁰ Las “luchas urbanas de la segunda mitad del siglo XX, estuvieron asociadas a factores no necesariamente ligados a la estructura de clases, no eran procesos de tipo clasista, sino más bien actores sociales con múltiples reivindicaciones sociales” (Vega, 2004).

³¹ “La estructura urbana es la forma específica de organización social del territorio en tanto unidad que asegura la concentración de las actividades productivas y de los medios de consumo colectivos. La estructura urbana es el conjunto de mecanismos e instituciones que aseguran la reproducción de las condiciones generales de producción en una unidad territorial” (Borja, 1989, p. 125)

[...] una forma de ser y hacer de los pueblos, las comunidades; son la expresión que adquieren sus demandas y necesidades frente al poder y a las formas institucionales de autoridad por parte del estado [...] y como procesos, están marcados por las demandas y necesidades sentidas que obligan a organizarse para la búsqueda de soluciones y respuestas a sus intereses. (p. 49)

En esta vía, es importante señalar que lo popular se configura como una identidad, “en la medida en que construyen solidaridades y sentidos de pertenencia a su interior y comparten campos de oportunidades comunes” (Torres, 2015, p. 85). A su vez, a partir de los estudios revisados, lo popular puede definirse como una identidad que se configura a partir de cuatro dimensiones: una territorial, una organizativa, una reivindicativa y una económica, cada una de ellas anclada de manera específica a la espacialidad, los sujetos y las demandas. La primera, quizá la de mayor resonancia, está anclada a lo espacial (físico), es decir, la ciudad y, en ella, al barrio, la barriada, la favela, etc. Ese espacio comporta unas características específicas: es un lugar con precariedades, carente de infraestructura, marginal.

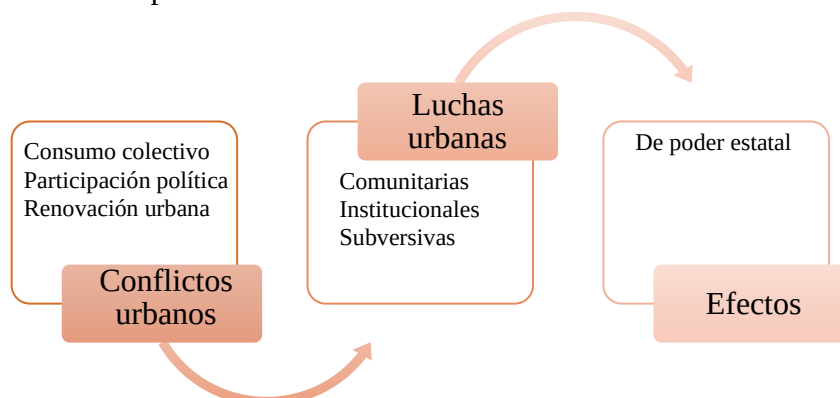
2.2.3 Dinámica del MPU: La apuesta metodológica

Metodológicamente, para el estudio de los movimientos urbanos populares es central situar el lugar de los conflictos urbanos. Para el caso de Colombia, y a partir de los casos estudiados, es posible identificar tres grandes categorías: conflictos en torno al consumo colectivo, la participación política y la renovación urbana.

La preexistencia de uno de estos conflictos no despliega necesariamente un escenario de movilización y lucha. En este sentido, se puede entender el Movimiento Urbano Popular como un ejercicio continuado de conflictos urbanos que derivan en luchas urbanas, en las cuales se intersecan mediaciones que producen efectos (internos y externos). Esta lógica no es cíclica, es dialéctica, en cuanto las luchas pueden generar mediaciones o no, o pueden alcanzar a generar efectos que cambien la lógica de actuación. Una representación gráfica de esta lógica se presenta en la **Figura 9**.

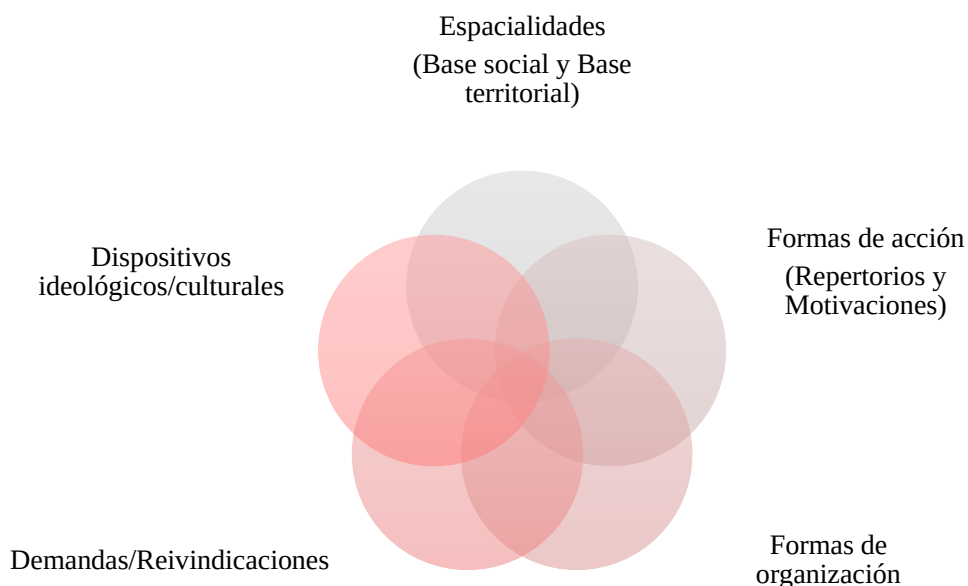
Figura 9.

Lógica del Movimiento Popular Urbano



En esta investigación las Luchas Urbano Populares se asumen como episodios de contienda política que implican moverse en favor de reivindicaciones políticas en torno a la ciudad. Estas presentan formas autogestionarias de organización, se dan en función de lo denominado como conflictos urbanos, tienen al Estado como su objeto contendor y despliegan una gran cantidad de repertorios de movilización entrecruzados con los actores que las dinamizan. Así mismo, lo urbano en las luchas populares se comprende al colocar la ciudad, los conflictos que en ella se desarrollan y los efectos que se producen sobre la estructura urbana en el centro del análisis, a partir de las dinámicas contenciosas desplegadas en los territorios populares.

De esta forma, las Luchas Urbano Populares (LUP) no pueden entenderse sin comprender las lógicas bajo las cuales se intersecan las cinco dimensiones propuestas: a) la espacialidad, que remite a lo que se ha denominado base territorial y social; b) las formas de organización de la base social; c) lo reivindicativo y lo político en las luchas urbanas (las demandas); d) las formas de acción; y e) los dispositivos ideológicos y culturales. Estas cinco dimensiones permitirán desentrañar las lógicas de actuación, interpelación, demanda y negociación de los sectores populares. La **Figura 10** ilustra dichas dimensiones.

Figura 10*Dimensiones de las Luchas Urbano Populares***2.2.3.1 La espacialidad**

La espacialidad es entendida y abordada desde la perspectiva relacional, a partir de lo que se denomina la base territorial y la base social, en tanto permite poner en relación el tiempo, los sujetos y el espacio. Además, posibilita reconocer que este último es producido y reproducido socialmente y es, por tanto, modificable. La base territorial recoge y hace referencia al espacio sobre el que se generan los conflictos urbanos que dan lugar a la contienda política, mientras que la base social nombra a los sujetos estructurantes de dicha contienda.

Como todo otro proceso social, la acción colectiva ocurre en contextos geográficos particulares y esta constitución espacial afecta la manera en que esta práctica colectiva situada (Pred, 1990) funciona. “El espacio no sólo opera como una barrera a la acción colectiva; está involucrado en la producción de dicha acción” (Pred, 1990, p. 9, citado por Auyero, 2002a, p. 4)

La base territorial nombra las características del territorio-lugar sobre el cual se generan las conflictividades urbanas y se da la resistencia: “una resistencia que a

veces puede llevar a oponerse a cualquier cambio, pero que frecuentemente es resultado de la incapacidad de los poderes públicos y de los actores económicos de plantear y negociar proyectos integradores. (Borja, 2003, pp. 331-332)

Por su parte, la base social hace referencia al sujeto que se involucra en la acción de manera decidida y sobre el cual recae la misma. Ella ubica un sujeto casi siempre de carácter colectivo, que habita regularmente en estos territorios populares urbanos y que se encuentra en situaciones de precarización social, económica y política. Así, la noción de clase popular³² utilizada por Borja, la de ciudadanías insurgente de Harvey, la de actores urbanos de Lefebvre, y la de sujeto social³³ de Torres, queda recogida en el concepto de la base social, porque este permite visibilizar los elementos identitarios que la dotan de significado. Ella se refiere fundamentalmente a los sujetos que encarnan la acción, sean individuales o colectivos. Se asume, entonces, la noción de base social para hacer referencia al sujeto de la acción, sea el proletariado, el precariado, los sujetos colectivos, etc.

En función de lo planteado hasta el momento, la espacialidad (ciudad, barrio marginal, barrio popular) y las luchas por el derecho a la ciudad y la justicia espacial pueden dar cuenta de las dinámicas conflictivas en el marco de las luchas urbanas, en tanto estas engloba la base social y territorial de las LU y permiten dar cuenta de la construcción de isotopías, heterotopías, utopías urbanas. Igualmente, permiten identificar el lugar de la participación de la ciudadanía en esta.

La espacialidad, a su vez, hace referencia a zonas de carácter popular que en términos económicos remiten a ciudades compuestas por espacios donde se concentra una alta tasa de desempleo y subempleo, los ingresos son muy bajos, la situación ambiental es precaria y el acceso a servicios públicos es deficiente o inexistente.

³² “Las que sufren procesos discriminatorios y déficit de ciudadanía” (Borja, 2003, p. 520).

³³ Torres (2007) habla del sujeto social aludiendo “a cualquier colectivo social que en un contexto histórico determinado elabora una identidad y organiza prácticas mediante las cuales sus integrantes defienden sus intereses y expresan autónomamente sus voluntades” (p. 81).

2.2.3.2 Las formas de organización³⁴

Hacen referencia a las dinámicas de articulación y encuentro que asume la base social en momentos específicos. Pueden denotar asambleas, juntas y comités, que no necesariamente implican la permanencia en el tiempo, sino que permiten ver espacios de carácter temporal³⁵, pero de gran trascendencia e importancia en función de las dinámicas de la acción. Las formas organizativas ponen el énfasis en los procesos permanentes de debate crítico. Así, es importante reconocer que hay una base social que tiene unas características específicas, que varía en función de los conflictos y que asume formas organizativas y contenciosas de acuerdo con los momentos de la acción y las espacialidades.

Es importante señalar que las formas organizativas pueden tener diversas características, pues ellas varían en función del alcance político, territorial, reivindicativo y, además, pueden ser permanentes, esporádicas, efímeras, coyunturales³⁶.

2.2.3.3 Las reivindicaciones

Hacen referencia a las necesidades de resguardar o requerir un derecho. Pueden nombrarse como los “objetivos específicos de una colectividad” (Borja, 1989, p. 126) y están en estrecho vínculo con lo que se demanda y con los motivos de la lucha. Estos últimos “intentan medir la percepción que los actores tienen en torno de las causas del conflicto social” (Archila, 2018, p. 483).

³⁴ “Las primeras estructuras organizativas nacen, literalmente, de la necesidad” (Evers et al., 1982, p. 726), en este sentido, para que haya un cambio en la forma inicial y se consolide una organización “tienen que darse una serie de procesos de aprendizaje y de cambios estructurales acompañados por numerosos conflictos, en el transcurso de los cuales los pobladores experimentan posibilidades de acción también respecto a otros problemas y así comprenden la estrecha relación que existe entre ellos” (Evers, Müller-Plantenberg, & Spessart, 1982, p. 726).

³⁵ “Cuando las organizaciones nacen de la lucha por necesidades concretas de los pobladores, sus estructuras surgen de manera espontánea y a partir de una cierta necesidad intrínseca alrededor de los problemas específicos que requieren soluciones inmediatas” (Evers et al. 1982, pp. 743-744).

³⁶ Si bien autores como Ramírez Sáiz (2005) plantean que “la organización de las mismas suele tender al “espontaneismo, el asambleismo y el ultraizquierdismo” (p. 119) y en similar medida, “su estructura descentralizada no impide que junto con las prácticas democráticas coexistan tendencias a los liderazgos semicaudillescos o semicaciquiles” (p. 119), es importante anotar que no siempre estas son las lógicas organizativas de las mismas. Por el contrario, pueden crearse formas organizativas de orden comunitario, eclesial que permanecen en el tiempo y no comportan dichas características.

Las reivindicaciones permiten establecer un vínculo directo con el sistema político, en tanto estas casi siempre están en función de demandar la presencia del Estado y cuestionar e interpelar las formas en que se planifica y construye la ciudad. Las reivindicaciones de las cuales da cuenta esta investigación están construidas en torno al derecho a la ciudad y se escenifican en el espacio urbano³⁷. Ellas permiten conectar la lucha urbana y la lucha política, en tanto se convierten en la mediación que permite desentrañar los efectos. Interesa en este sentido observar cómo “una reivindicación urbana se transforma en el valor político en juego y la manera como cada proceso específico desemboca en un tratamiento político específico” (Castells, 1974b, p. 407). Como lo plantea Rauber (2018):

En el caso de los movimientos sociales, el componente reivindicativo de sus luchas se profundiza al punto tal que los movimientos llegan a descubrir las raíces sociales de su problemática reivindicativa sectorial (o intersectorial). Cuando descubren los nexos entre su problema sectorial y la de otros sectores/actores, descubren las raíces sociales de su problemática sectorial. Es entonces que —en las dinámicas propias de las luchas sociales—, los diversos actores sociales van tomando conciencia del contenido político (social) de su problema —reivindicativo—. (p. 40)

2.2.3.4 Las formas de acción

Las formas de acción nombran la actividad de la población (base social) que se moviliza. Retomando la perspectiva de Torres (2007)³⁸, se asume que las formas de acción se refieren a las modalidades de acción colectiva de los pobladores populares urbanos, y estas se entienden como “una singular articulación entre unas demandas, unas modalidades de relación con el sistema político y unas formas de organización y movilización” (p. 19).

³⁷ “Equivale a pensar las relaciones entre elementos de la estructura social, en el interior de una unidad definida en una de las instancias de la estructura social” (Castells, 1974, p. 278). Esto nos conduce a pensar lo urbano como unidad ideológica, unidad del aparato político-jurídico y unidad económica.

³⁸ Como ya se señaló atrás, Torres (2007) define cuatro tipos: el asociacionismo comunitario subordinado, el asociacionismo independiente alternativo, el asociacionismo autogestivo fragmentado y el asociacionismo ciudadanía cogestivo.

De manera específica, en esta investigación interesa la acción colectiva contenciosa³⁹, es decir, aquella que “es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros” (Tarrow, 1994, p. 19). Con ella se busca el cambio de los sistemas políticos y las estructuras sociales.

Desde la teoría de la movilización política, estas pueden ser consideradas como los repertorios de movilización o las modalidades de lucha⁴⁰. Esos repertorios se definen como las formas de escenificación pública de las demandas y reivindicaciones de la base social.

2.2.3.5 Dispositivos ideológico-culturales

Por último, los dispositivos ideológicos-culturales hacen referencia a aquellos elementos menos visibles que se implican en la movilización, están anclados a referentes teóricos de militancia política, artísticos (musicales, literarios) y místicos que dotan de sentido la acción. Están vinculados al cambio cultural y la narrativa identitaria que cohesiona la organización.

2.2.4 *Dinámica del Movimiento Popular Urbano (MPU)*

Como se mencionó anteriormente, los conflictos pueden o no generar episodios de contienda o eventos de protesta. Estos episodios son entendidos como “acciones de personas que irrumpen en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante distintos niveles del Estado o entidades privadas” (Archila, 2018, p. 76). La confluencia de dos o más episodios de contienda puede derivar en la consolidación de una lucha urbana; es decir, una corriente continuada de episodios de contienda o eventos de protesta constituye una lucha urbana. Es la suma de varias luchas urbanas la que, a su vez,

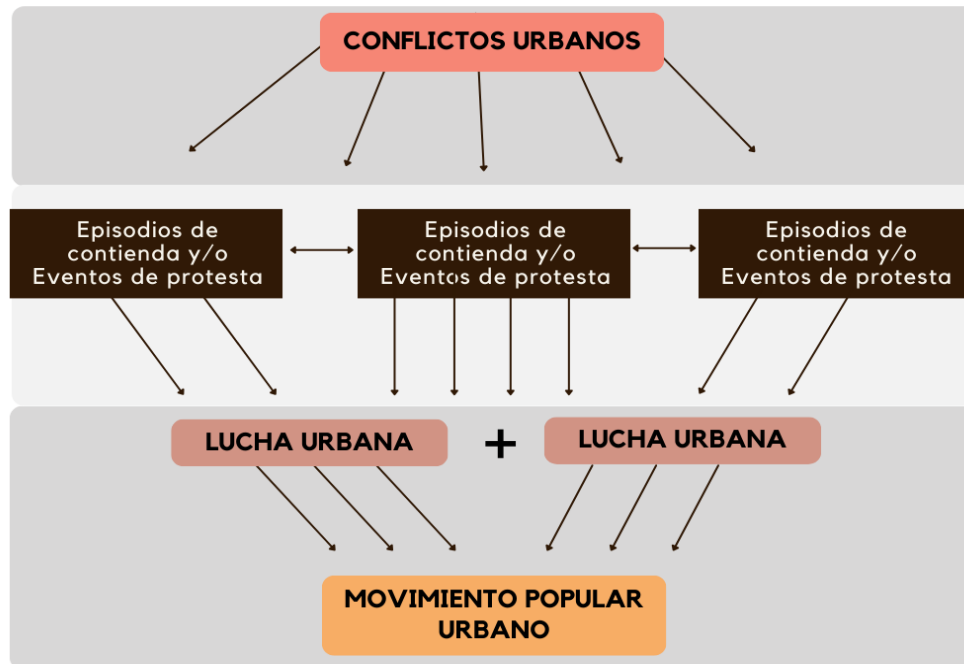
³⁹ Desde Tarrow (1997) esta puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática. Así, “las formas contenciosas de acción colectiva [...] tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad y cobran significado en el seno de determinados grupos de población, situaciones, culturas políticas” (p. 20).

⁴⁰ Mauricio Archila avanza en la construcción de una tipología de modalidades de lucha a partir del estudio de la protesta en Colombia. En estas reconoce los paros, las movilizaciones, las invasiones, las tomas y bloqueos y los disturbios. Esta investigación no quiere cerrarse a estas, pero las reconoce como modalidades válidas para el estudio.

posibilita la emergencia o continuidad del MPU. En la **Figura 11** se grafica esta dinámica.

Figura 11

Dinámica del Movimiento Popular Urbano



Las luchas urbanas están fundamentadas en las diversas formas de acción y de organización, en las demandas/reivindicaciones, en las espacialidades y en los dispositivos ideológicos/culturales que se superponen en los diferentes episodios de contienda. Es decir, la emergencia o activación de ciertos actores, la recurrencia de ciertos repertorios, las espacialidades implicadas y los elementos ideológicos determinan el tipo de lucha. Estos últimos, los elementos ideológicos, terminan siendo un elemento central que conecta con la dimensión cultural y mediática de la acción y la cohesión de los grupos, a la cual se le ha otorgado poca importancia hasta el momento.

2.2.5 La formación estatal y su relación con el Movimiento Popular Urbano

El Estado y sus estructuras no pueden ser vistas como entidades fijas e inamovibles. Al estar en constante movimiento, ellas no son estáticas, cambian, y estos cambios dependen de las transacciones, impugnaciones y negociaciones que sobre ellas operan. Ninguna de las

transformaciones en América latina se entiende sin la presencia y la lucha de los movimientos sociales.

Desde la perspectiva relacional del Estado, se plantea la necesidad de ver al Estado como un campo de lucha en permanente disputa, que se transforma gracias a las múltiples luchas de exclusión, oportunidades políticas, interacciones, negociaciones y recursos (jurídicos, simbólicos, etc.) utilizados por los diferentes actores. Esta visión implica abandonar los supuestos estructuralistas que hasta finales de la década de 1990 encontraban en la crisis el epicentro explicativo de la configuración estatal, lo cual derivó en lecturas del Estado como fallido, débil o capturado; concepciones que terminaron siendo reduccionistas y simplificando o desconociendo la lógica de conflictividad social como parte constitutiva del orden⁴¹. Por ello es necesario

[...] pensar la formación del Estado como un ámbito de contienda en el que participa una multiplicidad de actores que han ilustrado cómo, al menos en América Latina, los procesos de formación del Estado han sido gestionados sobre todo a través de mecanismos políticos, que en muchas ocasiones se tornan violentos, pero que están sustentados en la interacción cotidiana y no solo a través de un sistema burocrático impersonal. (Domínguez, 2009, p. 2)

Siguiendo a Sayer (2002), cuando se aborda la relación poder-resistencia, Estado-sociedad, “muy rara vez hallamos al «estado» aquí y la «resistencia» allá. Esa contradicción reside en el seno de las subjetividades y sociabilidades que los dominantes siempre buscan regular, pero nunca logran conformar completamente” (p. 237). Es decir, el Estado vive en y a través de los sujetos, y desde este lugar es posible desentrañar y reconstruir las lógicas de configuración del campo estatal, si se observan las dinámicas de interpelación realizadas por las Luchas Urbano Populares en el marco de la contienda política. En este escenario, las contiendas políticas son el locus de enunciación de la relación entre Luchas Urbano Populares

⁴¹ Se entiende el orden social como “el conjunto de patrones relativamente estables que orientan la interacción y los acuerdos intersubjetivos entre los actores que componen una sociedad –sea cual sea la escala socio espacial que la delimite (nacional, regional, local). Estos patrones orientan las prácticas cotidianas de los actores referidas a la vida social, política, económica y simbólica y establecen los medios por los cuales se ejerce la autoridad y ésta es reconocida y acatada” (García et al., 2014, p. 5).

y el Estado. Desde esta perspectiva, los actores tienen capacidad de agencia, negocian, disputan, exigen y, por ende, el Estado es transformado, debatido y reconfigurado.

Hablar de formación estatal y reconocer que el Estado es un campo de lucha implica comprender que su configuración dependerá de la correlación de fuerzas que se establezcan entre los diferentes actores y las mediaciones que se impliquen en la tramitación de los conflictos, ya sean de choque y contención, o de concesión, expropiación o clientelismo político⁴². Como lo plantea Martínez (2013), “[...] las lógicas organizativas de las comunidades populares desarticulan, en muchos casos, los intentos de control que provienen del Estado. Así, por un lado, se elevan propuestas al Estado y, por otro, se reapropian políticas que llegan a la comunidad” (p. 68).

De ahí que en esta investigación se conciba el Estado como aquella:

[...] relación entre la concentración y los accesos a los recursos, como estructuración del equilibrio inestable resultante de las dinámicas contenciosas por la apropiación y la distribución de bienes, que en cada campo de relaciones tiene una configuración específica, estructurante y estructurada, a través de mecanismos recurrentes en su trayectoria histórica. (Hincapié, 2014, p. 68)

O, como lo plantea Jessop (2017), “el Estado es muchas cosas, incluso algunas inmateriales, y lo que haga va a depender de lo que le obligue la sociedad. Porque el Estado es, ni más ni menos, una relación social” (p. 12). En este sentido, si se ve al Estado

como un ensamblaje de instituciones y organizaciones, que ha desarrollado mecanismos nuevos capaces de extender el conformismo y desactivar la eficiencia de las protestas. Hay una conclusión con muchas consecuencias: no se puede entender el Estado sin saber qué ocurre con los conflictos sociales. (Jessop, 2017, p. 11)

⁴² Categorías “tipo” establecidas a partir del análisis propuesto en el libro “Protesta y Estado: una mirada a la contienda política en la zona Noroccidental” de Natalia Marín Pineda (2021); a saber, relaciones de choque y contención; relaciones de concesión por expropiación; relaciones de concesión por delegación; relaciones de regulación, descarga y concesión en favor de privados; relaciones basadas en formas clientelares de intermediación política.

Por lo cual es importante ver los efectos de las luchas urbanas para comprender y desentrañar las dinámicas estatales asociadas. Es decir, los efectos

[...] serán los resultantes de la modificación de la fuerza (cohesión, organización, conciencia de los intereses propios, apoyos exteriores, consenso de la opinión pública, etc.) de los grupos sociales que han intervenido en el movimiento y de los aparatos e instituciones a través de los cuales han desarrollado su acción. (Borja, 1989, p. 130)

La contienda política se convierte, entonces, en una posibilidad metodológica para leer el Estado. Ella hace referencia a episodios de interacción pública y nombra el

proceso de conflicto social ubicuo y cotidiano en todas las escalas de la sociedad, es el escenario en el cual se generan reclamos y litigios que alternativamente se reproducen y transforman la distribución desigual del poder y de los recursos en una sociedad dada. (Arteaga y Brachet-Márquez, 2011, p. 20)

En este trabajo interesa la contienda política episódica, que “hace intervenir al gobierno como mediador, objetivo o reivindicador” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 6) y que se define como transgresiva. Hablamos de la

Interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicados. (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 5)

La contienda política genera algún efecto urbano, entendido como “la incidencia del movimiento en la contradicción específica que lo ha suscitado” (Borja, 1989, p. 129). Cabe aclarar que casi todo movimiento genera algún efecto urbano, aunque esto no implique necesariamente una modificación de la política urbana. Así, los efectos políticos

serán los resultantes de la modificación de la fuerza (cohesión, organización, conciencia de los intereses propios, apoyos exteriores, consenso de la opinión pública, etc) de los grupos sociales que han intervenido en el movimiento y de los aparatos e instituciones a través de los cuales han desarrollado su acción. (Borja, 1989, p. 130)

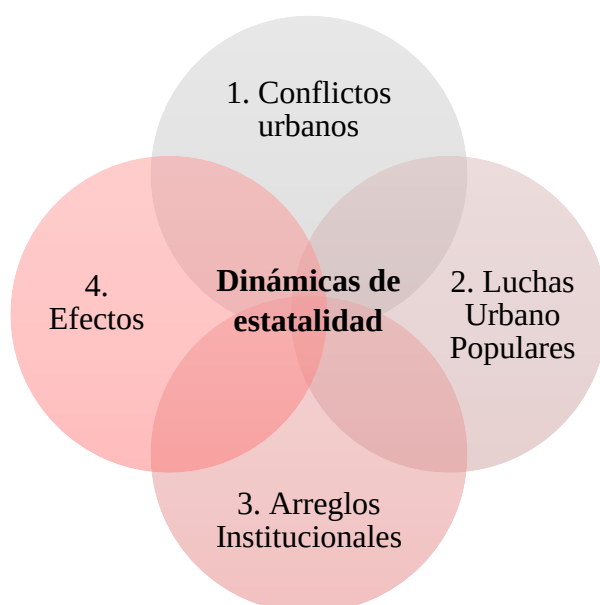
Las nociones de *procesos*, *mecanismos* y *episodios*⁴³ ayudan a desentrañar las lógicas de apelación que se dibujan y, en este sentido, es posible indagar por las luchas urbanas como las formas bajo las cuales se construyen las lógicas de apelación a la dominación y, por tanto, las dinámicas de estatalidad. Así, los mecanismos, entendidos como “una clase delimitada de acontecimientos que alteran las relaciones entre conjuntos especificados de elementos de maneras idénticas o muy similares en toda una variedad de situaciones” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 26), es decir, como las formas bajo las cuales se resuelve o tramita el conflicto, y los episodios de contienda, vistos a través de procesos, actores y tácticas institucionales, permiten observar y documentar los arreglos institucionales. Por ende, posibilita evidenciar los efectos políticos que se producen sobre la estructura urbana. La contienda permitirá entonces poner en relación el Estado y los MPU y entenderla como “el proceso básico en la sociedad, para desembocar en la negociación y renegociación de las reglas generales de la desigualdad” (Arteaga y Brachet-Márquez, 2011, p. 37).

Así, metodológicamente, podría plantearse que el ubicar los conflictos urbanos que derivan en luchas y el identificar los arreglos institucionales —y con ello los dispositivos e instituciones que intervienen en su tramitación— permitirá develar los efectos de estatalidad que se generan y los cambios o reconfiguración del campo de lucha llamado Estado. Esta dinámica se representa en la **Figura 12**.

⁴³ “[Los procesos] son secuencias regulares de tales mecanismos que producen transformaciones similares de esos elementos y [los episodios] son corrientes continuadas de contienda que incluyen reivindicaciones colectivas relativas a los intereses de otras partes” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 26)

Figura 12.

Dinámicas de estatalidad frente a los conflictos y las Luchas Urbano Populares



3 Las Luchas Urbano Populares (LUP) y el Movimiento Popular Urbano (MPU) en Colombia

Colombia es un país con una fuerte trayectoria de movilización social y política. Han sido múltiples los actores y demandas que han ocupado las calles y las instalaciones de manera permanente para demandar, casi siempre del Estado, la atención de un servicio, un derecho, la posibilidad de participar y decidir, o para construir de manera autogestionada procesos de construcción de poder popular.

Figura 13.

Trayectoria de las luchas sociales en Colombia



Fuente: Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep / PPP.

Nota. Figura desarrollada a partir de la base de datos de luchas sociales del Cinep.

Como se evidencia en la **Figura 13**, desarrollada a partir de la base de datos de luchas sociales del Cinep, durante la década de 1980 las luchas sociales se mantuvieron como una constante. En este sentido, Archila (2001) ubica que:

A partir de 1982 se inició un repunte de las acciones sociales colectivas (...) se destacaron las movilizaciones en el campo y la ciudad en pos de mejoras en servicios públicos domiciliarios y sociales, de vías de acceso y transporte, de más crédito y asistencia técnica y, en general de planes de desarrollo local y regional. (p. 16)

Durante esta década lo cívico aparece como una dimensión central en las luchas urbanas, y está vinculado con las disputas por los servicios públicos en espacios urbanos. Es decir, lo cívico sirve para nombrar un movimiento que no obedecía estrictamente a una condición de clase, y que, al contrario de lo visto en los movimientos sociales de manera tradicional, eran pluriclasistas. En este sentido, era difícil determinar su objeto, actores, alcance y espacialidad. Lo cívico surge vinculado con las disputas dadas por sectores organizados que no respondían políticamente a procesos de izquierda; incluso, en algunos momentos, emergió como una forma de desmarcarse del vínculo que habían establecido algunos movimientos urbanos con estos.

Como repertorio central de los movimientos cívicos estuvieron los paros cívicos, que, al igual que las carpas obreras y las huelgas, fueron convocados en su mayoría por el sector sindical, a través de las distintas centrales obreras⁴⁴, las cuales eran bastantes fuertes para la época de estudio. Se destaca como antecedente de la movilización el Paro Cívico de 1977, el Paro Cívico de 1981, el de 1982 y el de 1985, ya que tuvieron expresiones territoriales muy importantes y significativas. Carrillo (1981) ubica que sólo entre “septiembre de 1977 y mayo de 1978, es decir, 8 meses, 50 paros cívicos tuvieron lugar a todo lo largo del país” (p. 6).

A finales de 1970 y principios de 1980 se fortalecieron muchos procesos políticos y barriales a nivel local, y se hizo presente con mucho vigor la teología de la liberación y el trabajo de los Comités Eclesiales de Base (CEB)⁴⁵, desplegados a nivel territorial por diferentes compañías y procesos religiosos, principalmente los jesuitas, la Compañía de María, los carmelitas calzados, la Juventud Trabajadora Colombiana (JTC) y la Juventud

⁴⁴ La CTC, fundada en 1938 y de tendencia liberal, una de las centrales más antiguas. La UTC, que fue fundada en 1946, de orientación conservadora y sus principales afiliados eran del sector oficial. La CSTC, fundada en 1964 y conformada a partir de la expulsión de los sectores comunistas de la CTC. La CGT, que data de 1977. Los demás sectores se agruparon en lo que se conoció como el sindicalismo independiente.

⁴⁵ Ver los trabajos: *Medellín Rojo 1968. Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* de Óscar Calvo y Maira Parra (2012), *Memorias desde el Tugurio* de Everar Cano (2019) y *El guerrillero invisible* de Joe Broderick (2000).

Católica Obrera. Esto contó con el apoyo de procesos internacionales como los curas belgas y algunos curas rojos⁴⁶.

El movimiento popular en Colombia aparece vinculado con la lucha por los servicios públicos, la vivienda digna, el transporte, la educación, la recreación. En la medida en que fueron creciendo los asentamientos urbanos y las ciudades se fueron masificando, el déficit habitacional hizo que surgieran muchos procesos organizativos a nivel territorial.

Como se puede ver en la matriz de actores a nivel nacional (**Figura 14**) —si bien no es un ejercicio exhaustivo de mapeo y fue realizado a través del rastreo de prensa principalmente—, aparecen procesos políticos como el proceso unitario de organizaciones de izquierda creado en 1979 y movimientos políticos muy importantes para la década de 1980 como el Frente Popular, ¡A Luchar! y la Unión Patriótica. Todas las anteriores estructuras reclamaban el reconocimiento y la participación en política, es decir, la ampliación de la democracia.

Es importante situar también que hay acontecimientos de orden nacional que ubican a las ciudades como epicentro de actuación de los distintos grupos insurgentes; es decir, la ciudad toma fuerza en los conflictos sociales. Se establece la Coordinadora Nacional Guerrillera (1985), posteriormente, la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar (1987). En esta última participaban y se agrupaban las FARC-EP, el ELN, el EPL, el M-19, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame. Una vez se llevan a cabo los diálogos y procesos de paz con el M-19, con el Quintín Lame y el PRT en 1991, sólo quedan el ELN y las FARC-EP agrupados en la misma.

A la par que se fortalecían los procesos barriales y comunitarios, se da también el fortalecimiento y masificación de la presencia de trabajos de base de las diferentes insurgencias y, en algunos casos, la incidencia política de estas insurgencias sobre dichos procesos.

La presencia masificada de las insurgencias en los diferentes territorios, así como el crecimiento de las dinámicas del narcotráfico con el grupo de los extraditables, fortalecieron estructuras como el M.A.S “Muerte a Secuestradores”, tendientes a la eliminación física de militantes y simpatizantes de los diferentes procesos políticos. Es decir, al finalizar la década

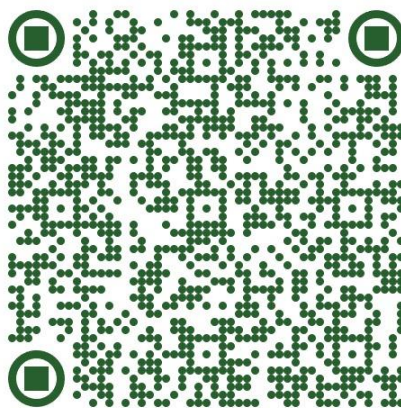
⁴⁶ Curas que se agruparon en torno al Golconda y que están vinculados a la iglesia de los pobres como opción política. Muchos de ellos integraron las insurgencias colombianas, motivo por el cual se les conoce como curas rojos.

de 1980 se intensificaron las acciones de persecución y exterminio de diferentes procesos políticos, so pretexto de su vinculación a la insurgencia armada.

Un elemento central para esta época y que se da como producto de las distintas negociaciones establecidas con las insurgencias tiene que ver con la apertura política que se vislumbraba con la elección popular de alcaldes, así como con la descentralización administrativa. A nivel territorial, estas dinámicas se vivenciaron de manera particular, por lo cual se presentan tres casos de estudio que permiten ver la imbricación y el proceso de consolidación de los Movimientos Populares Urbanos.

Figura 14.

Matriz de actores a nivel nacional



3.1 Ciudades Beligerantes: los casos de estudio

De manera particular y como se ubicó en el horizonte explicativo, los conflictos pueden o no generar episodios de contienda o eventos de protesta. Estos episodios son entendidos como “acciones de personas que irrumpen en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante distintos niveles del Estado o entidades privadas” (Archila, 2018, p. 76). La confluencia de dos o más episodios de contienda puede derivar en la consolidación de una lucha urbana, es decir, una corriente continuada de episodios de contienda o eventos de protesta constituye una lucha urbana. Es la suma de varias luchas urbanas la que, a su vez, posibilita la emergencia o continuidad del MPU.

Las luchas urbanas se fundamentan en las diversas formas de acción y organización, en las demandas/reivindicaciones, en las espacialidades y en los dispositivos ideológicos/culturales que se superponen en los diferentes episodios de contienda. Es decir, la emergencia o activación de ciertos actores, la recurrencia de ciertos repertorios, las espacialidades implicadas y los elementos ideológicos determinan el tipo de lucha. Estos últimos, los elementos ideológicos, terminan siendo un elemento central que conecta con la dimensión cultural y mediática de la acción y la cohesión de los grupos.

Los conflictos que aparecen asociados con los movimientos urbanos están vinculados con diferentes dimensiones o tipos. El primero de ellos, como se evidenciará en los casos descritos, son los conflictos en torno al consumo colectivo. Estos tienen por objeto los servicios públicos y la garantía de derechos y, aunque territorialmente se ubiquen de manera diferenciada —es decir, algunos aparezcan y dinamicen la movilización con mayor fuerza en Cúcuta, Bogotá o Medellín—, dejan ver un ejercicio de movilización que está anclado a la precariedad, a la no existencia o la poca presencia de un servicio dado (agua, acueducto, alcantarillado, energía, etc.), lo cual genera un contexto de posibilidades favorables para la movilización. Sin embargo, esto no implica que la preexistencia de la carencia o necesidad activara de manera fortuita el ejercicio de lucha.

El segundo tipo de conflicto está relacionado con la participación política y tiene dos tópicos centrales: el reconocimiento y la ampliación de la participación. El tercer tipo de conflicto está relacionado con la renovación urbana.

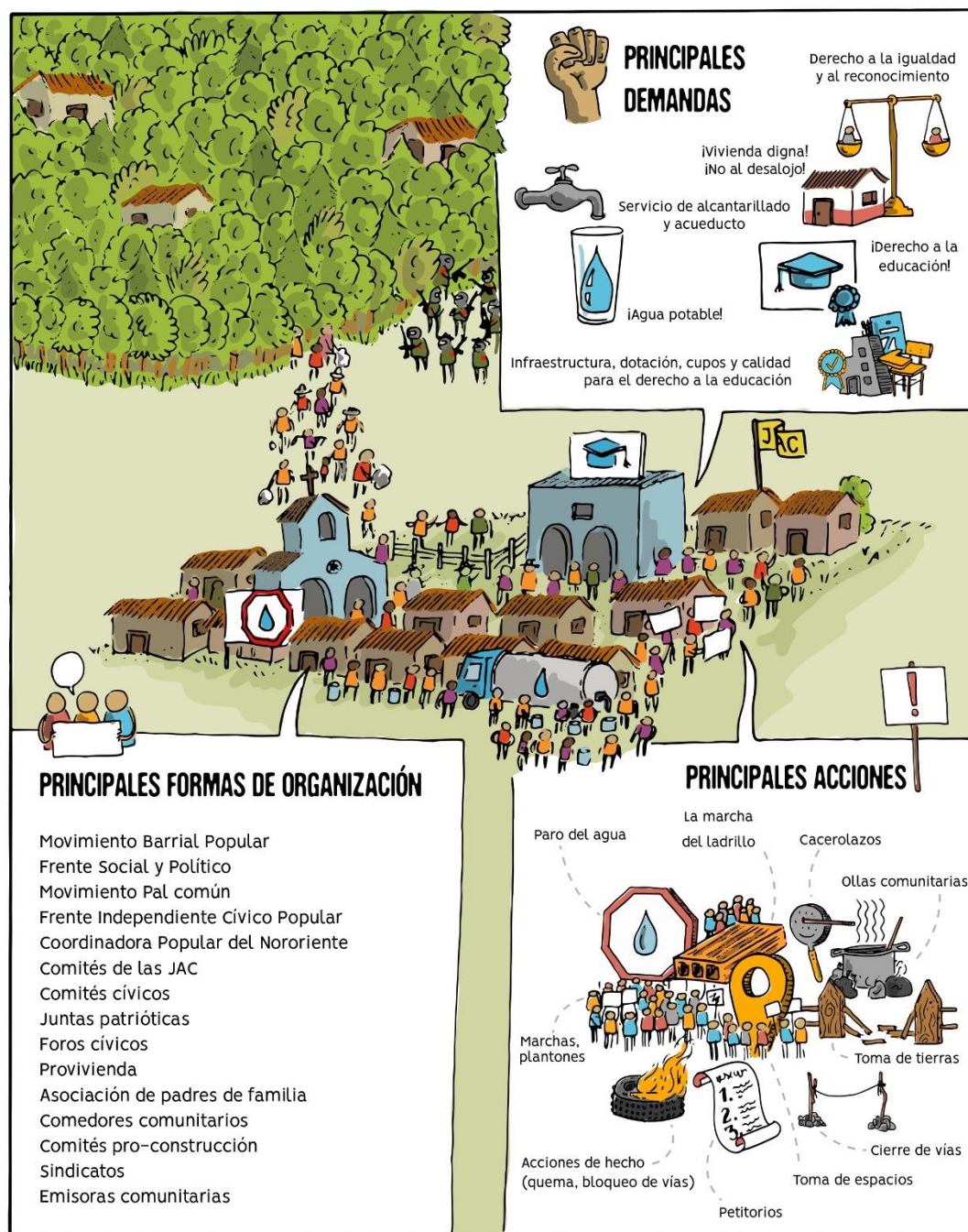
Los episodios de contienda o eventos de protesta aparecen diferenciados, ya que no todo conflicto genera necesariamente eventos de protesta; a saber, marchas, paros, bloqueos. Por ejemplo, para el caso de los conflictos en torno a la participación política, aparecen episodios de contienda mediados por otras formas de acción, principalmente de carácter formal y menos orientadas a la protesta.

Los casos de estudio permitieron evidenciar y caracterizar de manera más amplia estos elementos. A continuación, se ubican los casos de estudio a nivel territorial en Cúcuta, Medellín y Bogotá, detallando los procesos de configuración territorial y la dinámica organizativa, así como los diferentes conflictos urbanos en torno al consumo colectivo presentes en la década de 1980 y en el primer quinquenio de 1990, y se señalan las demandas y formas de acción prevalecientes en su tramitación.

3.2 Cúcuta - Ciudadela Juan Atalaya⁴⁷

Figura 15.

Principales demandas, formas de organización y acciones en la Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta



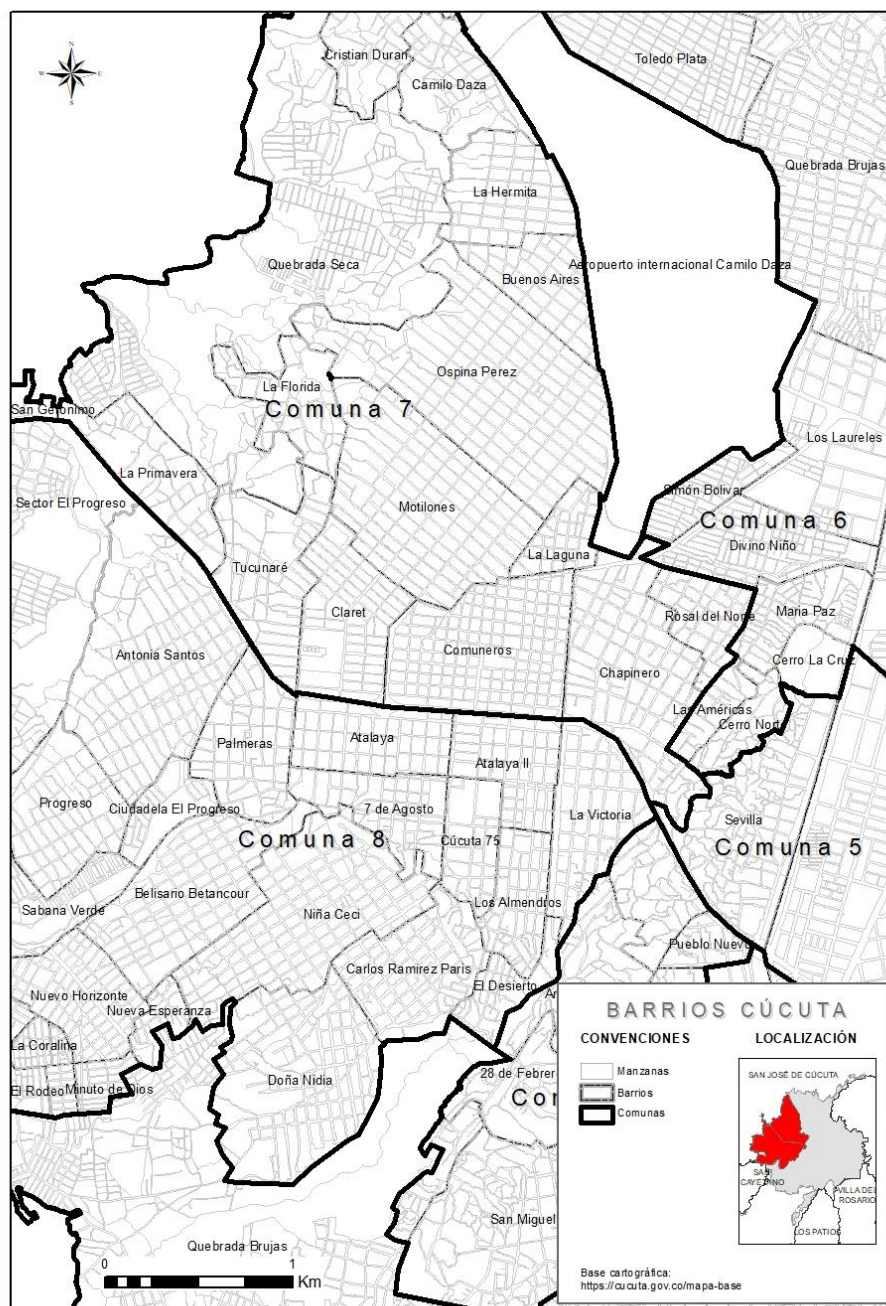
⁴⁷ Este caso está construido a partir de entrevistas y de la revisión de los diarios La Opinión y La Frontera, ya que Cúcuta carece de archivo público municipal.

Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

3.2.1 La Configuración territorial

Figura 16.

Mapa de las Comunas 7 y 8 de Cúcuta, Ciudadela Juan Atalaya.



Nota. Realizado en 2023 con base en información del Departamento Administrativo de Planeación de Cúcuta.

Como se evidencia en la **Figura 16**, la Ciudadela Juan Atalaya de Cúcuta está compuesta por la Comuna 7. Juan Atalaya y la Comuna 8. La Libertad. Ambas comportan características similares, en tanto están conformadas, en su mayoría, por barrios construidos mediante procesos de invasión. Parte de la configuración territorial de esta zona obedece a la llegada de población del interior de Colombia en la década de 1970, la cual arribó a la ciudad principalmente con el propósito de cruzar la frontera hacia Venezuela. Por ello, la Ciudadela tiene una característica diferenciadora, es un territorio de frontera. Así mismo, hubo varias oleadas de desplazamiento que contribuyeron a su crecimiento. Una de las más significativas se presentó a partir de 1987 con la llegada masiva de población desplazada del Catatumbo y del sur del Cesar⁴⁸; zonas altamente afectadas por el conflicto armado y con una fuerte incidencia organizativa y política de organizaciones de izquierda, lo cual marcaría la trayectoria de movilización y organización de la mayoría de sus habitantes. Esta llegada masiva estuvo determinada por el Paro del Nororiente, desarrollado durante junio de 1987, y por las posteriores marchas campesinas de 1988, las cuales tuvieron como epicentro y lugar de concentración a Cúcuta. En 1990, de nuevo se presentó otra oleada fuerte de desplazamiento desde esas dos regiones y desde la zona fronteriza, producto de la pérdida de poder adquisitivo del Bolívar en Venezuela⁴⁹.

Es importante señalar que la Ciudadela Juan Atalaya es receptora de procesos de migración por su ubicación geográfica, pues es la entrada al Catatumbo y está en zona de frontera:

Todo el proceso de poblamiento de la Ciudadela tiene mucho que ver con procesos de expulsión violenta, no solamente interdepartamental, sino de otras regiones. Lo primero que hace la gente —que generalmente son campesinos o población pobre que es expulsada por distintos conflictos, incluso de otras regiones del país— es quedarse ahí. En esa época, en la Ciudadela se asentaba la gente que no tenía a donde llegar. Aún hoy en día los procesos de migración de nacionales venezolanos se siguen asentando ahí en los alrededores porque, además, el proceso de expansión de la ciudad

⁴⁸ “Allí se instalaron personas que migraron de Gramalote, Lourdes, Villacaro, El Carmen y Ocaña buscando mejores condiciones” (Forero, 8 de febrero de 1988, p. 5).

⁴⁹ Sólo hasta el 2011, el Municipio de San José de Cúcuta legalizó su primer barrio (Colombia. Presidencia de la República, 2006).

es mucho más fácil hacia allá porque todas esas zonas son de tierras planas, con buena agua. (Wilfredo, comunicación personal, 05 de mayo de 2022)

Los barrios que componen la Ciudadela Juan Atalaya fueron configurándose a través del loteo, la invasión y la intervención planificada. La primera modalidad tuvo una incidencia política muy fuerte del Partido Comunista, pues fue a través de la Central Nacional Provivienda que se desarrolló la adquisición, loteo y organización de varios barrios y sectores de la zona⁵⁰. La segunda modalidad es el producto de sucesivos procesos de invasión, que derivaron en el crecimiento y consolidación de muchos barrios sin la debida legalización de los predios. De manera particular, este proceso de poblamiento no está acompañado por la configuración de una estructura urbana "desorganizada" de la zona, pues los barrios que conforman la Ciudadela cuentan con calles amplias, trazados claros y espacios de uso colectivo. Algunos de los barrios construidos mediante procesos de invasión (no en su totalidad) fueron Comuneros, Motilones, Antonia Santos, Doña Ceci, Buenos Aires, La Ermita, La Victoria y Chapinero. De ahí que algunos barrios comportan diferentes modalidades de construcción. Finalmente, la planificación estatal estuvo mediada por el Instituto de Crédito Territorial (ICT) y data de la década del 60, momento en el cual se inició el loteo y se construyó lo que se conoce como las etapas 1, 2, 3 y 4 de Atalaya. Este proceso tuvo la lógica de adjudicatarios, que realizan la construcción de sus viviendas mediante procesos de autoconstrucción.

Dadas las condiciones de asentamiento, gran parte de los barrios que componen la Ciudadela han presentado déficit en infraestructura física, lo cual ha sido un escenario propicio para la movilización:

Dentro de Juan Atalaya, el 80 por ciento de sus vías está sin pavimentar y eso no le interesa a la Secretaría de Obras Públicas Municipales [...] Dentro de Atalaya el servicio de luz es totalmente deficiente y el alumbrado público casi nulo, y esto, tiene sin cuidado a Centrales Eléctricas. En Juan Atalaya existe una autopista y no se la puede llamar así, y eso a nadie le importa. A Juan Atalaya el agua no llega por las tuberías sino en carro-tanques y eso hasta ahora se está intentando solucionar. Para

⁵⁰ Comuneros, Motilones, Ospina Pérez, El Progreso, Antonia Santos, Doña Ceci, Pizarro.

qué seguir enumerando tantos otros problemas como el de la recreación, aseo y el de la prolongación de la Avenida Libertadores que quedó paralizada. En fin, se puede anotar que, en esta zona de Cúcuta, no se tiene nada y se carece de todo. (Cristo, 28 de julio de 1987, p. 3)

3.2.2 La dinámica organizativa

La dinámica organizativa de la Ciudadela Juan Atalaya permite ver la confluencia de procesos diferenciados de acuerdo con las diferentes orientaciones de la acción. Por un lado, está la dinámica sindical, que puede ubicarse como antecedente de la dinámica organizativa de los barrios. Así mismo, están los procesos asociados a lo comunitario, con dos tintes: uno de carácter institucional y otro de carácter político vinculado e incidido por diferentes corrientes. Finalmente, están los procesos eclesiales, que tienen un lugar significativo y serán muy importantes en la dinámica de la contienda política en la Ciudadela.

El primer proceso se evidencia con la presencia de sectores sindicales de centrales obreras como la Federación Nortesantandereana de Trabajadores (Fenostra), la Unión de Trabajadores Nortesantandereanos (Ultrante) y, posteriormente, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Estas asociaciones sindicales tuvieron un papel central en la convocatoria y dinamización de diferentes acciones de movilización como los paros cívicos. Así mismo, el trabajo barrial tenía un estrecho vínculo con la actividad sindical, ya que la huelga obrera se vinculaba de manera directa con el barrio a través de la recolección de alimentos y la circulación de propaganda política. En este escenario es importante nombrar la Gran Coalición Democrática, una “[...] iniciativa política que buscaba coordinar expresiones sociales con trabajadores sindicalizados y afiliados a la CUT, a la CTC [Confederación de Trabajadores de Colombia] y a la CGTD [Confederación General del Trabajo]. A sus esfuerzos organizativos acudieron dirigentes populares, ambientalistas, defensores de DDHH, comunales y desempleados” (Colectivo de presos políticos Jesús Alirio Pedraza, 2017, p. 19).

El trabajo desarrollado por el sector magisterial fue muy significativo. Específicamente, la Asociación de Institutores del Norte de Santander (Asinort) jugó un papel preponderante en el proceso de concienciación política y organización de los padres y madres en la Ciudadela. La asignación de maestros que contaban con trayectoria organizativa y pertenecían al proceso sindical facilitaba la tarea organizativa, constituyéndose en foco de acciones de contención: “A mediados de los ochenta, como retaliación por su participación en el Paro Cívico del Nororiente, queman su sede principal que se encontraba en Convención (julio-1987)” (Colectivo de presos políticos Jesús Alirio Pedraza, 2017, p. 18). En esta dinámica sindical del sector magisterial tuvieron una fuerte incidencia la Liga Marxista Leninista, el Partido Socialista de Colombia (PSC) y el Partido Comunista (PC).

Una de las organizaciones sindicales más visibles en la Ciudadela fue el Sindicato de Madres Comunitarias (Sindimaco), que desplegó un importante trabajo alrededor de la demanda por la educación en barrios como La Ermita y Antonia Santos. Otros sindicatos con presencia en la zona fueron el Sindicato del Hospital San Juan de Dios, que demandaba la presencia y construcción de unidades hospitalarias; el Sindicato de Trabajadores de Empresas Municipales (Sintraem Cúcuta) y Sintraingascol, ahora Sinaltrainal. No se puede desconocer el papel de la Unión Sindical Obrera (USO), ya que su dinámica organizativa permeó la dinámica de movilización de la región y la ciudad.

La segunda vertiente se ancló en lo comunitario y estuvo mediada principalmente por las Juntas de Acción Comunal (JAC). Estas tuvieron y siguen teniendo una presencia muy fuerte en los diferentes barrios, pues han gestionado cambios en el espacio y las condiciones de vida. En estas se presentaron dos tendencias: las que estaban muy cercanas a los partidos tradicionales y las que empezaron a tener una fuerte incidencia de grupos y organizaciones de izquierda.

Es importante destacar que durante la segunda mitad de la década de 1980 en el movimiento comunitario hubo una fuerte afluencia de procesos organizativos comunitarios como los comités de desempleados y vendedores ambulantes, comités de destechados, movimientos cívicos, colectivos de izquierda social y política, madres comunitarias, comunidades cristianas, organizaciones de estudiantes, profesores, colectivos artísticos y juveniles. Así mismo, confluyeron las juntas cívicas, las juntas patrióticas y los procesos de coordinación como el Movimiento Barrial Popular, el Frente Social y Político, el Movimiento

Pal común, el Frente Independiente Cívico Popular (Ficip) y la Coordinadora Popular del Nororiente. Estos procesos cívicos, desarrollados durante 1987 y 1988, fueron centrales en la contienda política.

Según el Colectivo de presos políticos Jesús Alirio Pedraza (2017), tanto el Movimiento Barrial Popular “[...] conformado por el bloque de los 7, en donde participaban 7 juntas de Acción Comunal y la Coordinadora de Barrios Populares (que incluía a las comunas 6, 7 y 8, especialmente, los barrios Los Alpes, 28 de Febrero, Atalaya y La Libertad) como la Coordinadora Popular del Nororiente” (p. 21) tuvieron un lugar central en la dinamización de

[...] movilizaciones en lo local o regional, bloqueos a carreteras, paros, tomas de instalaciones públicas, cabildos abiertos, entre otros. Se movilizan por mejoramiento de servicios públicos, calidad de vida, fundamentalmente. Fue destacada la participación de las comunidades en las Ciudadelas Juan Atalaya y La Libertad en las comunas 6 (norte), 7 (noroccidental), y 8 (occidental) de Cúcuta. (Colectivo de presos políticos Jesús Alirio Pedraza, 2017, p. 20)

Una tercera vertiente con gran incidencia en el proceso comunitario estuvo asociada al Movimiento Cristiano y al papel de diferentes comunidades y compañías religiosas. Los curas dinamizaron la protesta social y política, generaron estrategias solidarias de acompañamiento (como las ollas comunitarias, los procesos formativos, la alfabetización) y ayudaron a consolidar el movimiento comunitario. Esto les permitió incidir en el escenario institucional, de manera coordinada con otros sectores. Tal fue la incidencia que llegaron a contar con un alcalde en el período 1995-1997, el padre Pauselino Camargo del barrio Antonia Santos, quien luego sería asesinado.

Otra presencia organizativa significativa está articulada a procesos políticos como ¡A Luchar!, El Frente Popular y la Unión Patriótica; movimientos políticos surgidos en la segunda mitad de la década de 1980 que intentaron aglutinar muchos de los ejercicios de movilización social y política. Muestra de ello fue el ejercicio adelantado por la UP entre 1985-1986 alrededor de las Juntas Patrióticas, espaciales en Motilones, Buenos Aires y

Antonia Santos⁵¹. Finalmente, la incidencia de los actores armados de izquierda fue bastante notoria en la Ciudadela, como se señalará más adelante. Hubo presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), aunque estas últimas de manera más tardía. En la **Figura 17** se encuentra una matriz de actores de la Ciudadela Juan Atalaya, donde se detallan los actores previamente mencionados.

Figura 17.

QR con matriz de actores Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta.



3.2.3 Conflictos por el consumo colectivo en la Ciudadela Juan Atalaya

En la Ciudadela Juan Atalaya de Cúcuta los conflictos por el consumo colectivo más visibles son los que guardan relación con el agua, seguidos por el acueducto, el alcantarillado y la educación. En este apartado se detallan cada uno de estos conflictos, ubicando la problemática, sus principales afectaciones, las demandas que subyacen en cada conflicto y las formas de movilización asociadas.

3.2.3.1 Conflictos que tienen por objeto los servicios públicos

Los conflictos que tuvieron por objeto la prestación adecuada de los servicios públicos permiten evidenciar diferentes demandas de los pobladores urbanos, asociadas a la

⁵¹ La UP postuló a Miguel Ángel Rueda como candidato a la alcaldía, aunque no logró el propósito de ser elegido.

previsión, ampliación y adecuamiento del agua y, con esto, al acueducto, el alcantarillado, la energía y el gas, como se narrará a continuación.

3.2.3.2 Luchas urbanas en torno al agua

La **Tabla 1** condensa las luchas en torno al agua rastreadas en los archivos y en la fuente primaria, y especifica sus espacialidades, actores, demandas, formas de acción y arreglos/formas de tramitación del conflicto.

Tabla 1.

Luchas urbanas en torno al agua en la Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta

Lucha en torno al Agua Ciudadela Juan Atalaya – Cúcuta			
Espacialidades	Tucunaré, El Progreso, Antonia Santos, Buenos Aires, Doña Nidia, La libertad, La Ermita, Niña Ceci, Las Palmeras, Motilones, Comuneros, Ospina Pérez y La Victoria		
Actores	Demandas	Formas de acción	Arreglo/ Forma de tramitación del conflicto
Habitantes del sector Antonia Santos, Motilones, Ospina Pérez, Cerro la Cruz, Doña Nidia, Comuneros, la libertad Dirigentes cívicos Empresas Municipales Concejo de Cúcuta Cuerpo de Bomberos Defesa Civil Alcaldesa Banco Mundial Sanidad Ambiental Concejales del partido conservador y liberal Movimiento de Renovación Libera	Apoyo técnico para la construcción de alcantarillado Otorgar la tubería para construir el acueducto Subvención por parte del Estado del proyecto de acueducto y alcantarillado para Cúcuta Llevar el servicio de agua en carrotanques Solucionar la emergencia sanitaria derivada de la ausencia de agua en los diferentes sectores Que las Empresas Públicas reparen la tubería rota y restablezcan el servicio Reparar los desagües y canales Retornar el servicio de turnos de agua al menos dos veces por semana Supervisión de obras Disminuir el alto índice de enfermedades parasitarias y gastrointestinales Solucionar el problema del alcantarillado para disminuir los malos olores y solucionar el problema de aguas negras	Labor comunitaria para construir alcantarillados Solicitud a las Empresas Municipales Consecución de materiales para la construcción del alcantarillado Mensaje a los medios de comunicación Solicitudes formales ante las Empresas Municipales y Sanidad Ambiental Realización de estudio de salud pública Conversación pública con la alcaldesa Marcha Paro del agua Foro cívico	Manejos de influencias políticas y malas administraciones de los recursos del acueducto de Cúcuta, y endeudamiento que favorece a los bancos Denunciar públicamente un sabotaje La administración ha cumplido con la gestión de recursos y licitaciones para ejecutar el proyecto de acueducto Omisión de las solicitudes hechas por la comunidad Firma de contrato con una empresa constructora para construir alcantarillado y desagües Multar a los carrotanques que cobren más de lo estipulado por la alcaldía

	Llevar agua al menos cada 8 días a diferentes sectores Precios más bajos para el agua		
--	--	--	--

La primera y más vital de las demandas fue la necesidad del suministro permanente de agua potable. Si bien los pobladores urbanos habían diseñado estrategias para su abastecimiento ante el crecimiento acelerado de la ciudad y, por ende, de los asentamientos, se hacía necesaria la instalación de redes de agua y acueducto. Esta reivindicación fue neurálgica en los conflictos en torno al consumo colectivo.

Estos conflictos se dieron principalmente por la falta de infraestructura física para el abastecimiento del agua en los diferentes barrios, así como por el uso prioritario para atender actividades comerciales dado por algunas administraciones a este recurso. Como se señaló de manera preliminar en los procesos de configuración territorial, la ciudadela se caracterizó por tener terrenos construidos mediante procesos de autogestión o por tener infraestructuras de orden estatal limitadas, que presentan déficit en la mayoría de los servicios públicos.

La ubicación periférica de Juan Atalaya permitió, en los primeros momentos de asentamiento, contar con afluentes de agua cercanos, de tal forma que el suministro de agua se dio a partir de nacimientos propios de los territorios. En algunos barrios, los pobladores se ocuparon de instalar pilas para abastecerse del líquido vital a través de la carga del agua en tinajas de barro⁵². Después, se dio la construcción de tanques de almacenamiento e

⁵² Vasija grande de barro cocido, y a veces vidriado, mucho más ancha por el medio que por el fondo y por la boca, y que encajada en un pie o aro, o empotrada en el suelo, sirve ordinariamente para guardar agua.

infraestructuras primarias de acueductos artesanales, o su suministro a través de carrotaques de las diferentes empresas prestadoras de servicios públicos.

Cúcuta es un caso icónico en la contienda por el agua, por las dimensiones del problema y la intersección de mecanismos utilizados para su gestión. Específicamente, en Juan Atalaya hay que hablar de la ubicación de los tanques de abastecimiento, que estaban localizados en el barrio La Victoria y no alcanzaban a abastecer toda la Ciudadela. Por ello, el abastecimiento era suplido con carrotaques, cada 15 días aproximadamente, en la mayoría de los barrios:

Digamos, aquí en Cúcuta es muy común que usted llegue y encuentre en casas tanques como una habitación grande para almacenar agua, porque esta llegaba cada 15 días. Entonces, claro, hubo movilizaciones en ese orden, para esas reivindicaciones sobre todo del agua. (Jaime Gómez, comunicación personal, 13 de octubre de 2021)

Las personas que tenían, hacían un tanque de cemento, vendían el baldado de agua a 100 pesos. Ese baldado de agua lo compré yo a 100 en 1981. Un baldado para bañarse, un baldado para lavar loza, un baldado para cocinar. Eran 300 pesos que debía tener uno diario⁵³. Para lavar nos tocaba coger los bultos de ropa e irnos hasta la [calle] primera. (Pedro y Dora, comunicación personal, 11 de octubre de 2021)

En torno a la distribución del agua se generaron dinámicas económicas y se produjeron procesos de subsistencia y privatización, pues aquellos que tenían el recurso económico para adquirirla podían acceder pagándola. Quien no tenía recursos debía resolver su necesidad de otras formas, o esperar. Así mismo, el agua constituyó un bien que terminó siendo útil a las dinámicas clientelares, pues algunos políticos utilizaron las necesidades y demandas de los pobladores en torno a ella para obtener votos. Tal es el caso de la Ciudadela Juan Atalaya, que terminó siendo objeto de campañas políticas como la de Margarita Silva, posterior alcaldesa de la ciudad.

En la medida en que crecieron los asentamientos y el agua se agotaba o se hacía insuficiente, se presentaban disputas ancladas en una demanda central: el abastecimiento adecuado del servicio y la instalación de alcantarillado. En Juan Atalaya, el abastecimiento

⁵³ 5,7 dólares de la época, aproximadamente.

del agua se veía fuertemente afectado por la siembra de cultivos de palma y coca en la zona del Catatumbo. Esto generaba otras dinámicas de movilización:

Esto era un emporio de agua dulce, todo el Catatumbo, nos secaron los ríos con el cuento de esa palma. Sacaron a los campesinos, les quitaron las tierras, les quemaron los ranchos para ellos montar la coca y el cuento es que son los campesinos los que siembran coca y los raspachines, ¿quiénes fueron los que impusieron eso? Ellos [Estados Unidos y los poderes locales], más nadie. (Oliva Villalba, comunicación personal, 13 de octubre de 2021)

La distribución del agua fue diferenciada en la ciudad de Cúcuta. Como lo plantea Gilberto Barragán, “en el centro había agua, pero para los barrios fuera de Cúcuta eso era un descaro. Algunos barrios antiguos tenían agua, pero los barrios nuevos como Atalaya solamente tenían la primera etapa” (comunicación personal, 5 de mayo de 2022). Esta situación se vería concentrada en varios barrios de la Ciudadela, por ejemplo, las diferencias en Tucunaré alto y Tucunaré bajo son notorias frente al abastecimiento:

En Tucunaré hay una parte baja y hay una parte alta, la parte alta tenía agua, la parte baja no tenían, entonces nosotros dábamos una pelea porque le pusieran el agua a la parte baja, porque de la parte alta no dejaban que pasara, y por allá un día nos detuvieron a varios compañeros que estaban en esa pelea. (Oliva Villalba, comunicación personal, 13 de octubre de 2021)

Lo mismo sucedía con barrios como El Progreso, Antonia Santos, Las Palmeras, Motilones, Comuneros y La Victoria. Así lo registró el diario La Opinión:

Niños y adultos de escasos recursos económicos que residen en el barrio El Progreso están desesperados porque en ninguna parte del barrio se consigue el agua desde hace dos meses. Deben caminar largas distancias para comprar el agua de los carrotanques con los pocos ahorros que tienen. Los habitantes son vendedores ambulantes, trabajadores de obra o amas de casa y residen en terrenos invadidos en el último barrio

de las afueras de Cúcuta en Juan Atalaya. A raíz de ello, han comenzado a aparecer las enfermedades y solicitaron a los bomberos, a la Sociedad de Mejoras Públicas que restablezcan el servicio con carrotanques. [...] Los residentes de El Progreso, que en su gran mayoría se desempeñan como vendedores ambulantes o trabajadores de obra y las amas de casa a lavar ropa, solicitaron a los bomberos voluntarios, a la sociedad de Mejoras Públicas o a la Entidad que posea carrotanques, llevar algunos viajes con agua para subsanar el inconveniente. Esta solución la pedimos mientras que los carrotanques a quienes les pagamos el servicio vuelvan al barrio”, indicó la comunidad. (Forero, 26 de mayo de 1988, p. 5)

Estas personas que en su gran mayoría son de escasos recursos y que empezaron a poblar el barrio Antonia Santos, hace 14 años aproximadamente, no solo enfrentan a diario el problema de sus vías, el cual consideran como el principal, sino que a este se le agrega el del acueducto. La red matriz del mismo ha sido instalada hasta la calle 24 A, y por allá pasa agua pero tan solo desde la calle 16, es decir que de la Cero a la 6 solo aire es lo que se puede percibir a través de estos tubos”, como indica el presidente de la Junta Comunal Miguel Antonio Martínez. Ante esta situación más de la mitad del total de pobladores de Antonia Santos se ven obligados a comprar agua, que es llevada por medio carrotanques a un precio de \$2.500⁵⁴. (Forero, 5 de septiembre de 1988, p. 5)

El agua no le llega a 60 familias de uno de los sectores occidentales del barrio Las Palmeras. Los afectados le han solicitado "una vez más" al gerente de las Empresas Municipales, Alberto Ramírez Moros, que se otorgue la tubería: "Nosotros estamos dispuestos a trabajar duro, noche y día, pero necesitamos los tubitos para el agüita”. (Forero, 8 de abril de 1989)

Desde hace 15 días Empresas Municipales no presta el servicio. Antes de ello, el agua les llegaba dos veces por semana. Los habitantes mencionan que la culpa es del fontanero encargado de abrir las llaves respectivas para que el líquido preciado les llegue a sus residencias. (Forero, 24 de junio de 1989)

Desde hace 12 días los habitantes del barrio Comuneros no reciben el servicio de agua, ante lo cual la situación y el malestar dentro de la comunidad ha llegado a un

⁵⁴ 8,67 dólares de la época, aproximadamente.

estado "inaguantable". Anteriormente, el carrotanque que surtía el agua llegaba al barrio dos veces por semana (martes y jueves). Funcionarios de empresas públicas mencionaron que se debía a un problema de un tubo de conducción. (La Opinión, 22 de marzo de 1990)

La falta de abastecimiento y los altos costos del servicio trajeron como consecuencia problemas asociados a la salubridad, pues la acumulación de aguas negras generó enfermedades de la piel y problemas gastrointestinales que afectaron fuertemente la salud de los y las pobladoras:

Los habitantes de la parte alta del barrio La Victoria, de Juan Atalaya, denunciaron una emergencia sanitaria, pues desde hace 30 días el agua no llega al barrio. El inconveniente se agrava sobre la avenida 2 entre calles 10 y 11, en donde hay un tubo roto que desperdicia el agua. Los habitantes dicen que "están cansados de ir a Empresas Públicas" a presentar la queja y pedir solución, pero nadie se ha presentado, y que los niños están comenzando a presentar afecciones gástricas y en la piel, y que los insectos se han apoderado de la zona. Del mismo modo la comunidad de este sector de Cúcuta, manifestó que están cansados de ir a las Empresas Municipales de Cúcuta, entidad que no se sabe por qué no ha desplazado hasta el lugar de la fuga de agua, la cuadrilla de mantenimiento requerida. "NO es justo que el líquido se pierda mientras que se necesita con urgencia" subrayaron los habitantes. (La Opinión, 9 de junio de 1988)

En un trabajo investigativo de estudiantes de enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander (La Opinión, 22 de agosto de 1989), que buscó determinar la incidencia de enfermedades gastrointestinales en los habitantes del barrio Ospina Pérez, se plantea una situación de salud pública dramática. Los 9.000 niños del barrio afrontaban cuadros graves de gastroenteritis y parasitismo, derivados de la proliferación de aguas negras sobre las calles del barrio, la carencia de alcantarillado que obligaba a la utilización de letrinas y la recolección de agua de lluvias o de carrotanques, cuyo almacenamiento se daba en malas condiciones:

El 57% de los niños muestran un aspecto pálido, el 63% de los infantes poseen un abdomen prominente, el 67% de ellos presenta prurito en el recto y el 51% padece diarreas frecuentes, la mayoría no tienen los recursos para asistir a un médico, y el 55% de la población infantil no usa calzado”. Las investigadoras concluyen que una disminución del alto índice de enfermedades parasitarias sólo será garantizada con el establecimiento de una infraestructura real de servicios y la elevación del nivel de vida de estos pobladores. Según el informe, “las revelaciones de ese estudio son una bofetada a la lenta e ineficaz acción del estado colombiano sobre la población marginal del país”. (La Opinión, 22 de agosto de 1989)

La comunidad del barrio Ospina Pérez hizo un llamado a la Secretaría de Salud del Departamento para que nombrara dos médicos que pudieran atender los problemas gástricos y de la piel que estaban siendo altamente recurrentes en la población. (Forero, 27 de julio de 1988)

Derivado del conflicto por el agua, se concentraron otras situaciones de manera circundante: las afectaciones de salud; la generación de procesos de acumulación de predios vía venta y especulación por parte de algunos pobladores; la activación de dinámicas clientelares; la apropiación por privados de los afluentes y, por ende, la escasez del líquido; así como problemas y conflictos de orden comunitario y entre líderes.

La activación de dinámicas clientelares estuvo circunscrita a los procesos de negociación, adelantados principalmente por los líderes de los territorios. Estos líderes, en algunas ocasiones, hicieron uso y se apropiaron de gestiones colectivas o, en otras ocasiones —y producto de la falta de alfabetización—, promovieron acciones con un fin, pero fueron engañados. A esto se suma el usufructo de las carencias de los territorios por parte de algunos partidos políticos:

Los habitantes del barrio Doña Nidia parte baja "protestaron ayer públicamente" porque fueron engañados por el Concejo municipal para que respaldaran la conformación del barrio Gustavo Rojas Pinilla. Los representantes de la comunidad culparon al concejal "Emiro Palacios", quien les solicitó firmar un oficio

supuestamente para pedir a Emcúcuta el agua cada 8 días para Doña Nidia, pero en realidad utilizó sus firmas para solicitar que el barrio Doña Nidia se dividiera en dos, y conformar al barrio Gustavo Rojas Pinilla. La carta la entregaron los habitantes a los medios de comunicación locales y expresaron su indignación por no haberles preguntado si estaban de acuerdo con la división del barrio y usar sus firmas para otros fines que seguramente tienen réditos políticos; dicen que el apoyo de la comunidad se logra llevando proyectos para mejorar la calidad de vida y no "fraguando chanchullos". (La Opinión, 30 de diciembre de 1989)

3.2.3.3 Formas de acción presentes en las luchas entorno al agua

En asocio con la demanda por el agua, aparecen diferentes formas de acción que van dando forma a la lucha en Atalaya. Uno de los más significativos fue el conocido o llamado “**Paro** del agua”, promovido por distintas fuerzas; especialmente por los jesuitas, que abanderaron acciones contundentes de movilización. Así lo recuerda uno de los participantes:

Ese paro lo organizamos en la iglesia, pero ahí tenía necesidades de todo, agua, de todo. Y entonces ahí se logró con el alcantarillado, que fue obra de Pauselino, eso sí fue obra del alcantarillado del Zulia, entonces hoy se cuenta con agua en todos estos barrios y en Antonia Santos. (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022)

Figura 18.

Fotografía que alude al paro del agua y al bloqueo de la autopista Juan Atalaya, Cúcuta, 1990.



Nota. Foto de Manuel Infante (La Opinión, 5 de marzo de 1990, p. 5).

Como se observa en la **Figura 18**, el diario La Opinión registró este hecho de la siguiente manera:

CERCA DE 2 MIL HABITANTES de los sectores Antonia Santos y Tucunaré, bloquearon el sábado anterior, durante 13 horas la autopista de Juan Atalaya. La protesta estuvo encabezada por el párroco Pauselino Guerrero Parada y la misma estuvo basada ante la falta de atención a problemas básicos que enfrenta la comunidad de parte de la actual administración municipal [...] Allí se congregaron bloqueando la vía como forma de protesta y única salida ante el olvido a que están sometidos de parte de los estamentos del gobierno municipal 'con esta marcha seguro nos escucharán y es la única forma que tiene el pueblo' puntualizaron varios de los manifestantes [...] "Allí, frente a los barrios Antonia Santos y Tucunare se formó una

barricada con alambre de púa, maderos y llantas encendidas, en medio del encerrado, el padre Pauselino Guerrero Parada, párroco de la iglesia Nuestra Señora de Mongui, respaldaba a su comunidad, así mismo con cartulinas en las cuales habían leyendas a favor de la protesta, banderas de Colombia, se lograron aglutinar cerca de 2 mil personas que formaron un "muro impasable" [...] Cuando llueve esto es un verdadero lodazal, los buses no pueden ingresar, obligando a la comunidad a caminar agotadoras jornadas", precisa el padre. Igualmente se señaló que hace algunos días se llevó al sector varios viajes de grava, lo cual fue "una forma de taparnos la boca e impedir este paro". "COMEMOS BARRO" Esta es la frase que enfatiza la comunidad de Antonia Santos, al referirse a las vías de penetración, el sector no tiene una sola vía pavimentada, viéndose suspendido el servicio de transporte en época invernal, ante lo cual jornadas agotadoras de hasta 2 kilómetros se ven obligados a soportar las humildes familias residentes allí. (Forero, 5 de marzo de 1990, p. 5)

Aunque la nota hace énfasis en el tema de las vías de acceso, es importante ubicar que la principal demanda en este ejercicio de movilización era el agua y que los habitantes la conocen y referencian como el paro por el agua.

Otra de las formas de acción presente en la contienda por el agua fue **la marcha**. Una de las más significativas fue la que se realizó hacia el Parque Santander en Cúcuta, en la cual llevaban una pancarta con un burro. "Mientras gritaban '¿Qué quiere el burro?', todos contestábamos '¡Agua!'" (Dora, comunicación personal, 11 de octubre de 2021).

En Motilones, cuando la escasez del agua hubo, un **cacerolazo** fuerte. Salimos a marchar "ta, ta", por el agua [...] y las ollas y una concentración y gritando y todo. Como es una necesidad, que es el agua vital para la vida, pues todo mundo sale. Ahí no dice usted "no, que salió el del Partido Comunista, de la Junta Comunal, Liberal, Conservador" no, todo el mundo salió. Porque ese acueducto es un acueducto mal diseñado. Aquí el agua nos llegaba a nosotros cada ocho días. Había una especie de tanques grandes de almacenar agua y uno duraba [...] póngale usted que empieza a llegar [...] cuando las partes bajas empiezan a llenar, entonces las partes altas empiezan como a las 12 de la noche, entonces le dan las 2 de la mañana, las 3, las 4

[...] esperando que se llenara. Por ahí ya a las 7 u 8 se iba el agüita. Entonces todo el mundo lavaba, hacía la faena, porque cada ocho días era que llegaba el agua, y cada 15 días [...] Hubo una época que llegaba cada 15 días y cada mes. (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022)

Una vez hicimos una marcha, yo no sé cuánta gente iría, pero eran más de 50.000 personas. Por el agua, mucha, mucha gente. (Israel, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

Otra de estas marchas que aún permanecen en el recuerdo de los habitantes es la manifestación realizada en el barrio Aeropuerto el 23 de enero de 1990 (Ver **Figura 19**), la cual contó con la participación de aproximadamente 500 habitantes del barrio que hicieron el **cierre de la vía** al aeropuerto Camilo Daza, y fue promovida por dos concejales del Partido Conservador y uno del Partido Liberal. La alcaldesa Margarita Silva indicó para la época que los políticos que promovieron la protesta lo hicieron porque tienen miedo de perder votos si se hacía la gestión, ya que

[...] en los 19 meses de su mandato el sector ha sido dotado de alcantarillado y ha estado incluido en los programas de pavimentación de calles y avenidas. Además, mencionó que está en marcha el proyecto de acueducto contemplado dentro del proyecto del Río Zulia, y que una vez se solucionen los problemas técnicos de válvulas y tuberías, el agua llegará hasta la zona. (La Opinión, 24 de enero de 1990)

Figura 19.

Fotografía de protesta en el barrio Aeropuerto, Cúcuta, 1990



Nota. “En el barrio Aeropuerto Nueve horas pidiendo agua” (La Opinión, 24 de enero de 1990).

Otra forma de acción que fue utilizada en el marco de la contienda por el agua fue **el petitorio**. Se trata de una solicitud elevada principalmente a través de las JAC y sus comités de obras a los organismos competentes del Estado, en este caso, las Empresas Municipales y Sanidad Ambiental. El diario La Opinión y dos dirigentes cívicos lo registran y recuerdan de la siguiente manera:

[...] los barrios a través de sus dirigentes cívicos se preocupan por buscar solución a los problemas relacionados con la dotación de servicios, entre ellos la instalación de redes de acueducto y alcantarillado. El barrio Antonia Santos, ha sido uno de los barrios que se ha destacado por la labor comunitaria. (La Frontera, 11 de enero de 1987, p. 5)

Ramiro Moros era el gerente de la empresa municipal. Y fui y me le metí y hablé con él y le comentamos: “Que no, que eso no se podía, que era imposible, que el río no daba abasto porque eran tres barrios: Buenos Aires, La Ermita y parte de Camilo Daza”; y yo: “Bueno, doctor, dígame una cosa. Aquí cada seis meses se hacen urbanizaciones, ¿es cierto?”; y me dijo: “Sí”; “Entonces cómo para esas urbanizaciones sí hay agua, ¿de dónde la sacan?”; “Yo no sé”; “Ah, para eso, como

son urbanizaciones, sí alcanza el agua, ¿cierto? Pero resulta que para nosotros los pobres no alcanza el río, no alcanza el agua”, “Pero es que eso es imposible”; “Nada es imposible desde que usted quiera hacerlo”. (Dora y Pedro, comunicación personal, 11 de octubre de 2021)

Este tipo de gestión tiene en el centro a las instituciones estatales y sus representantes, para el caso, el gerente de la empresa municipal. La mayoría de veces los comités de las JAC son los entes validados por los pobladores urbanos para el ejercicio de interlocución y demanda al Estado. Así mismo, lo mencionado por Dora y Pedro en la anterior cita deja ver la exigencia por parte de los pobladores de los barrios pobres: ser tratados de la misma manera y con los mismos derechos que los habitantes de otras infraestructuras urbanas; es decir, hay una exigencia de reconocimiento y no sólo del servicio.

En la gestión comunitaria del agua se evidencian diferentes formas de acción. Aparecen de manera paralela el paro, la marcha, el cierre de vías, el cacerolazo y los petitorios. Estas no necesariamente preceden la conquista de una de las demandas. Por ejemplo, para el caso visto, el paro del agua fue posterior a la concesión realizada por la alcaldía de Margarita Silva (1988-1990), quien encuentra una solución parcial y limitada para la dimensión del problema: “fue ella quien apoyó el proceso donde se metieron las instalaciones del acueducto y así empezó a llegar el agua (Digna Ortega, comunicación personal, 12 de octubre de 2021).

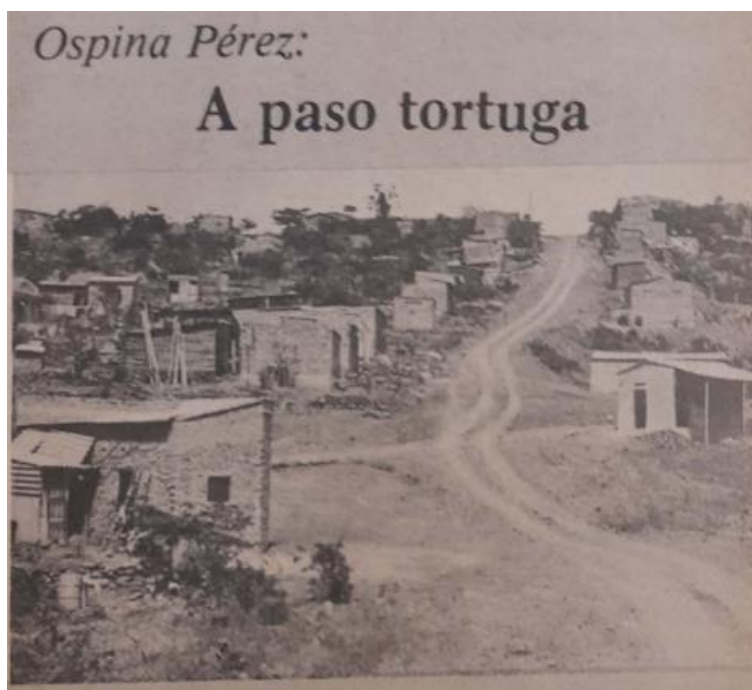
La gestión del agua en Atalaya derivó en la construcción inicial del proyecto de acueducto de Cúcuta. Para esto se realizaron tres licitaciones internacionales, que garantizaron al menos el 60 por ciento de su construcción. Con estos recursos se garantizaría la adquisición de los materiales básicos para la infraestructura. Es importante señalar que estas licitaciones tenían el aval del Banco Mundial, organismo que también había aprobado el crédito prometido a las Empresas Municipales (La Opinión, 3 de julio de 1989).

Cuando por fin el agua llegó a algunos barrios, “Todo mundo echando agua y gritando de alegría, eso fue una fiesta. Es que, no es por hablar, pero a nosotros nos tocó trabajar duro, duro, duro” (Pedro, comunicación personal, 11 de octubre de 2021).

Esta concesión genera un nuevo ciclo de movilización, anclado a las críticas frente al desarrollo del proceso. Según los habitantes de Ospina Pérez, la construcción del alcantarillado se venía ejecutando "a paso tortuga", como se evidencia en la **Figura 20**. Esto era porque no se estaba haciendo la supervisión e interventoría necesaria a la obra; por lo cual los habitantes “piden agilizar por los problemas sanitarios que ocasionan las aguas negras que cruzan las calles” (Forero, 8 de julio de 1989).

Figura 20.

Fotografía del barrio Ospina Pérez, “A paso de tortuga”, Cúcuta, 1989.



Nota. Fotografía del diario La Opinión (Forero, 8 de julio de 1989).

En torno al consumo colectivo aparecen asociados otros temas que dinamizaron la contienda política, algunos están vinculados a la energía y otros a los teléfonos públicos. En este ejercicio no fue posible reconstruir la información de manera detallada en torno a estos dos. Sin embargo, se lograron ubicar algunas demandas y formas de acción importantes que permiten ir evidenciando las lógicas de configuración de la acción. Estas se muestran en la **Tabla 2**.

Tabla 2*Conflictos en torno a los servicios públicos, Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta*

Conflictos en torno a los servicios públicos Ciudadela Juan Atalaya – Cúcuta				
Tema	Actores	Demandas	Formas de acción	Arreglo/ Forma de tramitación del conflicto
Servicios públicos	Habitantes de La Victoria Corponor JAC de La Victoria Fenostra Frente Democrático Festrac Fenaltrase CSTC Fecode Partido Comunista Asonal Judicial Empresas Públicas 36 asociaciones de La Libertad Comisión de Trámite, Diálogo y Seguimiento del foro del nororiente	Brindar servicios públicos para la parte alta del barrio La Victoria: agua, alcantarillado, pavimentación, teléfonos, puestos de salud, escuelas, seguridad, vivienda Mitigar la erosión que amenaza con derrumbar las casas Disminuir el asentamiento Detener las alzas en los servicios públicos y de consumo popular Sectorizar el nororiente para atender personalmente los reclamos que tenga la comunidad cucuteña con relación a deficiencias e irregularidades en los servicios	Mensaje en los medios de comunicación Petición a Corponor Concentraciones, murgas, comparsas Tachuelas Quema de buses Apagones Marchas Mítines Negociación de pliegos de peticiones Solicitud al gerente de Empresas Públicas Conformación de Comité derivado del Foro Cívico o Foro del nororiente	Corponor inició la construcción de un muro de contención que nunca terminó, y se comprometió a brindar materiales (malla y piedra) para que la comunidad terminara la obra Represión militar Piquetes de policía
Teléfonos	Residentes del barrio Chapinero Gerencia de Telecom Comunidad de la primera etapa de Juan Atalaya Habitantes del barrio Antonia Santos Secretaría de Obras Públicas y Sociedad de Mejoras Públicas	Instalar teléfonos públicos en el barrio Chapinero Instalar teléfonos públicos en el barrio Antonia Santos Instalar teléfonos públicos en la Primera etapa de Atalaya Instalación de teléfonos públicos Colaboración con grava y cemento Que Centrales Eléctricas revisen las tarifas altísimas del servicio de energía	Envío de solicitud a la gerencia de Telecom Mensaje a los medios de comunicación Solicitud ante Secretaría de Obras Públicas y Sociedad de Mejoras Públicas	No se evidencian

Energía		Que los políticos presten atención al barrio	Mensaje a los medios de comunicación Queja ante Centrales Eléctricas Gestiones por medio de la Junta Comunal	No se evidencian
---------	--	--	--	------------------

3.2.4 Conflictos que tienen por objeto la garantía de derechos

3.2.4.1 Lucha en torno a la educación

La **Tabla 3** condensa las luchas en torno a la educación rastreadas en los archivos y en la fuente primaria, y especifica sus espacialidades, actores, demandas, formas de acción y arreglos/formas de tramitación del conflicto.

Tabla 3.

Lucha en torno a la educación, Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta.

Lucha en torno a la educación Ciudadela Juan Atalaya – Cúcuta			
Espacialidades	Motilones, Belisario, El Rosal del Norte, Ospina Pérez		
Actores	Demandas	Formas de acción	Arreglo/ Forma de tramitación del conflicto
Secretario de Obras Públicas, Jairo Santos Padres de familia, estudiantes y comunidad de Motilones Escuela Juan Pablo I Comité humanitario Presidente Comité humanitario Gobernación del departamento Centrales eléctricas Alcalde Carlos Rangel Gobernador del Norte de Santander Eduardo Assaf Elcure Administración municipal de Cúcuta Padres de familia de la escuela Rafael Pombo de la parte baja de Palmeras solicitaron al Secretario de Educación Rectora de la institución Asociación de padres de familia Secretario de gobierno municipal Armando Enrique Monsalve Secretario de educación departamental Fondo educativo regional, FER, seccional Norte de Santander Asinort Estudiantes del INEM José Eusebio Caro	Prestar el servicio educativo en condiciones de calidad: hacer mantenimiento y reparación de las instituciones, dotarlas de materiales y servicios sanitarios básicos Hacer un inventario de las escuelas en deterioro para restaurarlas. Adecuar las instalaciones de la Escuela Juan Pablo I del barrio Motilones Se demanda un colegio para el estudio de bachillerato en la zona Terminar las obras de la escuela del barrio Motilones Cumplir las promesas hechas por los funcionarios en repetidas ocasiones Mejorar la infraestructura de las escuelas Brindar el servicio de educación en condiciones dignas Que no se vendan los terrenos de la escuela para no afectar una futura ampliación Aulas para las clases de los estudiantes Dar materiales para la construcción de las aulas (cemento, grava, arena y varilla) Asignación de educador de matemáticas Materiales para arreglar el techo	Solicitudes a diferentes entidades estatales, alcaldía, gobernación, obras públicas Conformación de un comité humanitario Mensaje a medios de comunicación Disponer mano de obra para terminar de construir las escuelas Solicitudes al secretario de educación Cese de actividades Marcha pacífica Comunicado público Organización de bazar para recoger fondos Desplazamiento hasta las instalaciones de la alcaldía Protesta con banderas y arengas Repetidos diálogos con los secretarios de obras públicas de varias administraciones Suspensión de clases Paro Pliego de peticiones Actas de compromiso Conformación de	Realizar las obras incompletas, enviar grava y varillas al sitio Compromiso de presupuesto de 400 mil pesos para solucionar las carencias de la escuela posterga la designación de docentes y materiales La directora del FER anunció que ya se recibió de Bogotá el desembolso de 500 millones y que se solicitará a Bogotá un aumento presupuestal Diálogo y negociación con diferentes estamentos Autogestión comunitaria con apoyo de entidades Reunión con la alcaldesa

Rector y docentes Comité pro construcción de un aula escolar Cemento Diamante, Tejar Santa Teresa, Chircal San Luis, Tejar de Pescadero, Cerámicas Andina, Lotería de Cúcuta, Secretaría de Obras Públicas Municipales, Empresas Municipales, Comunidad Hermanas Carmelitas de San José, Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, Junta de Acción Comunal del barrio Niña Ceci Federación de Estudiantes Nortesantandereanos (FENS) Secretaría de Obras Públicas Saneamiento ambiental Jefe seccional de educación	Hacer el desembolso oportuno de las mesadas y sueldos retrasados de los educadores de Norte de Santander Mejorar la calidad educativa a través de dotación Dotar los laboratorios de química y física, las bibliotecas con libros reales de consulta Nombrar profesores de sistemas Reparar las máquinas de escribir Otorgar herramientas y líquidos esenciales para efectuar prácticas en el área industrial Techar el aula escolar del barrio Rosal del Norte Déficit de cupos estudiantiles para bachillerato Participar de las decisiones del gobierno local en torno a la educación Subsidiar la tarifa de transporte para estudiantes Controlar las plagas que provienen del estancamiento de aguas	comisiones de verificación de los compromisos Conformación del Comité pro construcción de un aula escolar Conformar un comité para estudiar la problemática de la educación en Cúcuta	
--	---	---	--

Hay una situación compleja con las escuelas en la ciudadela Juan Atalaya, localizada principalmente a finales de la década de 1980. Uno de los problemas era la inexistencia de suficientes instituciones educativas y educadores que atendieran la secundaria o el sexto grado de bachillerato. Digna Ortega plantea que

[...] si queríamos ir a estudiar en bachillerato nos tocaba al municipal o al INEM y nosotros los pobres no podíamos ir para allá porque, por un lado, el transporte estaba lejos, por otro lado, eran los recursos, porque como siempre los papás de uno vivían del día a día, entonces no había esos recursos. (Digna Ortega, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

El diario La Opinión registra el problema de la siguiente manera:

En 1988 se graduaron 7 mil niños de primaria, pero la capacidad de la secundaria solo está disponible para 4 mil, los otros 3 mil no pueden continuar sus estudios, según el diagnóstico hecho por el secretario de Educación, Álvaro Carillo. El funcionario dijo que la razón más importante para este déficit es que la nación tiene congeladas las nóminas, que están llegando muchos migrantes de otros municipios y que el

municipio "no tiene ningún tipo de solución". Hasta ahora, el secretario de educación departamental aprobó destinar 5 maestros a cada municipio de Cúcuta bajo una modalidad especial, y 100 maestros para área urbana y rural de Cúcuta. La próxima semana diputados, jefe seccional y el secretario se reunirán para estudiar posibles soluciones. (Forero, 16 de diciembre de 1988)

La situación se complejizaba pues, en todo el departamento de Norte de Santander existía un alto déficit de cupos en los colegios y escuelas, había muy pocas posibilidades de ampliar la nómina de personal docente y se venían incrementando los costos de la enseñanza pública para los sectores de menores recursos económicos. Esto último debido a que “en los colegios oficiales se estaba pidiendo a los padres de familia asumir unos costos ‘exagerados’ en libros y uniformes, que a veces ni siquiera los estratos medios podían costear” (La Opinión, 13 de febrero de 1989). A la carencia de cupos y la poca infraestructura educativa, se sumaba que los planteles existentes en Cúcuta presentaban un estado precario y carecían de condiciones óptimas para recibir a los estudiantes. Este problema está en estrecho vínculo con la carencia de redes de acueducto y alcantarillado en la ciudad, lo cual genera y agrava las situaciones de salubridad presentadas en la Ciudadela. “La mayoría de escuelas y colegios en Norte de Santander, prestan sus servicios ‘sin ningún mantenimiento, levantados a medias, carentes de dotación y desprovistos de los servicios sanitarios básicos’” (La Opinión, 8 de febrero de 1989).

Figura 21.

Fotografía de inundación de la escuela Juan Pablo I en Motilones, Cúcuta, 1988



Nota. Fotografía del diario La Opinión (Forero, 21 de octubre de 1988).

Una de las situaciones más preocupantes, como se muestra en la **Figura 21**, era la Escuela Juan Pablo I en Motilones, que durante 1989 estuvo cerrada por más de un mes porque las aguas lluvias se encontraban estancadas en el patio principal, debido a la insuficiencia de redes de agua lluvia y alcantarillado. Otras situaciones similares fueron registradas de la siguiente manera:

En la escuela de Motilones, los niños deben transportar desde sus casas las sillas en las que recibirán clase, o sentarse en el piso. Ante la ausencia de mesas y pupitres, algunos estudiantes adecuaban ladrillos y tablas como mesas. La rectora de la institución número 50 de Motilones menciona que desde hace 15 años "no tienen ni una sola silla", a pesar de que han golpeado todas las puertas del orden departamental y municipal (Forero, 9 de febrero de 1989).

En una situación similar estaba la Escuela San Vicente de Paul y la escuela de Rosal Norte:

La escuela San Vicente de Paul del barrio Belisario, que fue inaugurada el año pasado, se encuentra cerrada. No se sabe por qué fueron retirados los tres profesores que había. Los vecinos del sector anunciaron protestas para solucionar la situación, pues son más de 100 niños los afectados. (La Opinión, 17 de febrero de 1990)

Después de varios años de recibir promesas, por fin se va a continuar la construcción de un aula escolar que había quedado sin techar en el barrio El Rosal del Norte. Los habitantes acudieron al Concejo Municipal de Cúcuta para elevar la solicitud, y su presidente, Albino García Fernández, se comprometió a dar una partida para techar el aula. (Forero, 12 de julio de 1989)

La situación con el tema de primera infancia no es muy diferente. Para la época, la carencia de locaciones adecuadas para atender a los infantes era un agravante y evidenciaba la desatención de estos. Eran en su mayoría niños y niñas con familias de escasos recursos que sobrevivían del diario y no podían, en ocasiones, resolver las necesidades básicas. Frente a esta situación, las mujeres madres de hogar se organizaron para crear los llamados “comedores comunitarios”, los cuales tenían como propósito ser lugares para el cuidado de niños y niñas y servir a las madres cabeza de hogar como soporte ante la precariedad evidente de los territorios, y ante la necesidad de cubrir grandes jornadas de trabajo por fuera de la casa. Para el funcionamiento inicial y el mantenimiento de los locales, en la ciudad de Cúcuta se disponía de “valeras⁵⁵”

Era una valera de la semana. Lunes, martes, miércoles [...] de todos los días de la semana. Esa valera tenía un precio porque era la única forma de pagarle a las madres comunitarias. Después empezaron en Colombia 1 y trajeron un comedor donde no le cobraban nada a la gente pues, de aquí yo llevaba a mis hijos a comer allá. (Digna Ortega, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

En Cúcuta esta reivindicación fue asumida principalmente por varias órdenes religiosas a través de la estrategia de **ollas comunitarias**, en tanto la propuesta de comedores

⁵⁵ Conjunto de tiquetes nombrados con cada día de la semana, que se presentan como vale para reclamar un bien o servicio, en este caso, alimentación.

comunitarios de las madres surge en el contexto de crisis económica producto de la migración masiva de población venezolana. Este proceso fue fuertemente promovido por el padre Jorge Serrano, quien, producto de su actividad política, recibió amenazas.

Ultranorte con sus principios democráticos e inspirados en la fe cristiana, denuncia de manera insólita el asedio terrorista del cual han sido objeto los prelados de la Diócesis de Cúcuta, bajo amenazas de muerte con envíos de coronas fúnebres, sufragios y llamadas telefónicas amenazantes. El hecho más repudiable ha sucedido en la persona de nuestro asesor moral reverendo Padre Jorge Serrano, hombre cívico que con su gran sentido social y humanitario ha venido desarrollando una actividad benéfica de amparo a los necesitados, a los desempleados, a los que padecen hambre y en general a los desprotegidos, a través de sus programas de ollas comunitarias y huertas familiares. (La Opinión, 5 de noviembre de 1988)

3.2.4.2 Formas de acción presentes en las luchas entorno a la educación

Ante las condiciones de deterioro de las aulas, las promesas incumplidas frente al mejoramiento de las escuelas, la difícil situación que vivían los estudiantes al recibir clases en lugares no propicios para desarrollar esta actividad, y las dificultades de alimentación, se realizaron diferentes acciones. Estas estuvieron dirigidas inicialmente a la gobernación y posteriormente a la alcaldía:

Iban tres camiones llenos, iban como unos doscientos papás y nos **tomamos** la gobernación. Y fue: "nosotros no nos salimos de aquí hasta que nos firme pupitres para los dos salones nuevos y nos hagan cinco salones más". Y nos lo firmó. Le sacamos eso al gobernador. Se lo sacamos. Y los papás felices, felices. Felices porque ahí en el barrio no tenían escuela, muchos niños sin estudio. Y ya empezaron a hacer los salones. Eso fue en el año setenta y cinco. Por eso se llama Cúcuta 75, porque eran dos salones nuevos en una comunidad marginada, marginada. Y llegamos ahí, dos salones, dos maestros. Supuestamente yo era el director, pero tenía que trabajar. Yo

tenía que ir a clase y además ser el director. (Israel Camargo, comunicación personal, 27 de octubre de 2021)

La respuesta de la gobernación de Norte de Santander⁵⁶ resultó de acciones como estas; es decir, la comunidad buscó (y consiguió en parte) resolver carencias en materia educativa, pero en algún momento ‘no tuvo cómo dar abasto’, debido a la demanda de nuevos cupos y la falta de dotación. Así se constituyen nuevas demandas y acciones. Las más importantes por la dimensión de la problemática son las emprendidas por los padres y estudiantes vinculados al barrio Motilones, quienes, a través de **ceses de actividades, marchas y petitorios** gestionaron las demandas realizadas.

Una forma de acción importante y significativa en la Ciudadela está asociada con la **autogestión**, la cual constituyó la primera etapa para la identificación y resolución de los problemas educativos por sus propios medios (de nuevo, una comunidad religiosa se suma):

Hay cosas que se hacen en unión, fue cuándo empezó **la marcha del ladrillo**, porque cuando nosotros llegamos acá el único colegio que había era el Ospina Pérez. Inclusive nosotras que somos las tres mayores estudiamos allá porque acá no había colegio. Y para esa época había un lote asignado que era para la construcción del colegio, y se empezó a hacer la marcha del ladrillo donde los padres de familia colaboraban con el ladrillo y un día iban y trabajaban entre todos, y se empezó la construcción de un aula, que en esa aula había tres cursos que eran primero, segundo y tercero. Eso era una marcha en pro de algo de la comunidad porque todo el mundo aportaba y todo el mundo trabajaba [...] porque la comunidad empezó a exigir, porque solamente había un salón nada más donde ya había llegado más población, porque aquí si queríamos ir a estudiar en bachillerato nos tocaba al municipal o al INEM y nosotros los pobres no podíamos ir para allá porque, por un lado, el transporte estaba lejos, por otro lado, eran los recursos, porque como siempre los papás de uno vivían del día a día, entonces no había esos recursos [...] Para la época que ya inició los colegios, acá solamente había primaria, entonces fue cuando llegaron los padres Scalabrinianos. Ellos llegaron, empezaron a construir la parroquia y luego empezaron

⁵⁶ Para el periodo de estudio las gobernaciones eran las encargadas del tema educativo.

a hacer los colegios en donde trajeron educación. Los padres scalabrinianos construyeron unos salones acá detrás de la iglesia porque ya era muchísima la cantidad de niños que había en el Cristo Rey y ya los distribuían para acá. (Digna Ortega, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

Asociada a esta forma de acción se encuentra **el bazar**, es decir, a la par que se movilizaban, se negociaba y se trabajaba en la consecución de recursos para la optimización de los espacios.

[...] Se realizará un bazar en el Liceo Rafael Núñez del barrio Motilones para recolectar fondos que permitan adecuar el establecimiento que cuenta con "innumerables necesidades". El liceo cuenta con cerca de 140 menores matriculados en kinder, primero y segundo de primaria. En el bazar se ofrecerán todo tipo de plantas, además de bailes y diferentes espectáculos. (La Opinión, 30 de abril de 1988, p. 5)

La precariedad casi absoluta en los entornos escolares persistía e hizo que los padres de familia y los maestros de varios centros de educación de diferentes sectores populares expresaran su inconformidad, demandado a la administración municipal soluciones reales frente al deterioro de las aulas.

La escuela Juan Pablo I del barrio Motilones se encuentra en obra negra luego de 4 meses de "vacaciones obligadas", en los que la Secretaría de Obras Públicas desarrolló trabajos. Según padres de familia, profesores y estudiantes, es la tercera vez que el secretario de obras Jaime Santos Peñaranda se compromete con el arreglo de la escuela. La escuela presentaba grandes inundaciones en tiempos de lluvia e instalaciones precarias, y hoy está todavía en peores condiciones pues no existen tableros, techos, pisos, ni salones donde recibir las clases. La comunidad de Motilones se desplazó varias veces al despacho del alcalde Carlos Rangel, quien nuevamente se comprometió a terminar las obras empezadas. La comunidad ofreció su apoyo con mano de obra. (Forero, 10 de febrero de 1988, p. 4)

Ante la situación, el 18 de febrero de 1988 un grupo de vecinos de Motilones **marchó** hasta el Palacio Municipal con la exigencia de mejorar las instalaciones de la escuela; “el secretario de obras fue olímpico ante la delegación y llegó hasta el colmo de ofrecer como respuesta la de ‘les seguiré mamando gallo’” (La Opinión, 19 de febrero de 1988, p. 4).

Si bien se establecieron acuerdos y se llegó a compromisos, estos no fueron garantía, pues se incumplieron de manera recurrente. Frente a esto, la asociación de padres de familia de la escuela Motilones desarrolló una **parálisis en las clases**, que aseguraron no se levantaría hasta que no se construyeran las tres aulas que ellos necesitaban y se efectuara el cerramiento de la escuela: “Anunciaron para hoy una **marcha** hasta la alcaldía, con la participación de padres, alumnos y maestros. Esta marcha pacífica tiene permiso concedido por el secretario de gobierno municipal Armando Enrique Monsalve Vásquez” (La Opinión, 25 de abril de 1988, p. 5).

En esta marcha participaron aproximadamente 50 estudiantes y padres de familia (**Figura 22**). Se dirigieron desde el barrio Motilones hacia la Alcaldía para exigir atención a las problemáticas de los estudiantes de primaria, principalmente relacionadas con el mejoramiento de las aulas de la Escuela No. 50 de Motilones.

El posterior diálogo entre el alcalde y los padres de familia permitió que el alcalde prometiera una partida de 400 mil pesos⁵⁷ para las aulas y el encerramiento de la escuela [...] Representantes de los padres de familia manifestaron que la situación que afronta el centro educativo tiene varios años, durante los cuales han realizado un verdadero "peregrinaje" por los despachos gubernamentales para lograr los auxilios pertinentes. Anotaron que sus reclamos están cifrados en la construcción de tres aulas para garantizar la educación de los niños del sector y el encerramiento de la escuela con el fin de proteger a los pequeños. (La Opinión, 26 de abril de 1988, p. 5)

Para el caso de Cúcuta, la institución Juan Pablo I y los llamados “**comedores comunitarios**” se hermanaron con iniciativas como las casas vecinales en la localidad de

⁵⁷ 1.325 dólares de la época, aproximadamente.

Santa Fe en Bogotá, pues las intenciones eran muy próximas: ser lugares para el cuidado de niños y niñas y servir a las madres cabeza de hogar como soporte ante la precariedad evidente de los territorios y la necesidad de cubrir grandes jornadas de trabajo, como se mencionó anteriormente.

Figura 22.

Fotografía de marcha de niños y estudiantes de la Escuela N. 50 de Motilones, Cúcuta, 1988.



Nota. Fotografía de Hernando Herrera (La Opinión, 26 de abril de 1988, p. 5).

La situación de incumplimiento frente a lo que se concedía fue reiterada. Específicamente, en la escuela de Motilones se evidenciaba la insatisfacción de la comunidad académica frente a las gestiones de la Secretaría de Educación departamental y la Secretaría de Obras Públicas municipales. Dicha sensación se derivó de los incumplimientos frente al relevo de una docente y a la falta de gestiones para arreglar el techo de la escuela:

Desde hace 25 días aproximadamente cerca de 50 niños, matriculados en la escuela Juan Pablo I localizada en el barrio Motilones, esperan que la promesa hecha por el

Secretario de Educación Departamental se haga realidad y llegue el profesor que necesitan. (La Opinión, 23 de mayo de 1988, p. 6)

Un año más tarde la situación no fue muy diferente:

Las promesas hechas por el secretario de Obras Públicas, Carlos Alberto Valero, se incumplieron, y ante ello más de 300 alumnos, padres de familia y docentes decidieron desplazarse hasta las instalaciones de la alcaldía. Se escuchaba la arenga "queremos estudiar... queremos estudiar" y ondeaban "banderas de Colombia y Cúcuta unidas por un nudo. (Forero, 30 de marzo de 1989, p. 5)

El diario La Opinión registró estos incumplimientos de la siguiente manera:

Desde 1987 la comunidad adelantó varios diálogos con el secretario de obras de la época, Jairo Santos. Gracias a ello y a los medios de comunicación *La Opinión* y *Radio San José de Cúcuta*, se logró que la base de seis aulas escolares se levantara varios centímetros para evitar que el agua represada entrara a los salones. En el mismo año se iniciaron obras y se dejaron incompletas, varias aulas se quedaron sin techo, no se realizó el piso de la segunda planta ni se terminó el alcantarillado. Con la llegada de la nueva administración⁵⁸, los afectados dieron a conocer la situación al nuevo secretario de obras públicas, quien "se hizo el indiferente ante lo planteado". Ante ello suspendieron las clases, y luego el secretario se comprometió a enviar grava y rellenar el piso, pero solo llevó algunos viajes de material y se dejaron tirados en el patio. Padres, estudiantes y docentes espera que las promesas se hagan realidad y que la Secretaría de Obras del Departamento, Caminos Vecinales y Empresas Municipales se unan para que la escuela sea acondicionada. "Siempre nos dicen lo mismo, que la escuelita la van a arreglar pero ella sigue inundada de aguas que huelen a picho...". Mientras esta expresión es dada conocer por Juan Carlos Pinto, un pequeño de 10 años matriculado en la escuela Juan Pablo I, cerca de 300 compañeros más, a una sola voz gritan fuertemente: "queremos estudiar... queremos estudiar". [...]

⁵⁸ Del gobernador Germán Gómez García (1988-1990).

Las promesas de solución a este inconveniente se vienen escuchando desde hace varios años atrás, según la confirmación efectuada por un sinnúmero de residentes vecinos al centro escolar, quienes señalaron que en 1987 luego de varios diálogos con el secretario de obras de la época Jairo Santos y ante la colaboración de los medios de comunicación "La Opinión y Radio San José de Cúcuta", se logró que la base de seis aulas escolares fuese levantado varios centímetros de su nivel para evitar que el líquido penetrase a los salones impidiendo dictar clases." "El secretario hace más de 20 días nos prometió enviar varias volquetas de grava y realizar el relleno para alzar el nivel del piso", agregaron en tono enérgico los padres perjudicados al momento de enfatizar: "fueron puras promesas de funcionario, porque envió algunos viajes del material y las dejó tiradas en el patio de la escuela Juan Pablo I". (Forero, 30 de marzo de 1989, p. 6)

En relación con las formas de acción, es importante ubicar que se realizaron diferentes acciones con orientaciones específicas, algunas de ellas asociadas al diálogo, como **solicitudes a diferentes entidades estatales**: alcaldía, gobernación, obras públicas, o como la **creación de un comité humanitario** para trabajar en torno a la crisis generada. Así mismo, se suscribieron actas de compromiso, se conformaron comisiones de verificación de los compromisos y un comité para estudiar la problemática de la educación en Cúcuta. Otro tipo de acciones fueron tendientes a tramitar los problemas a través de la **autogestión**. Para ello, se dispuso mano de obra para terminar de construir las escuelas, se organizaron **bazares** para recoger fondos y se conformó el Comité pro-construcción de un aula escolar. Paralelamente, también se realizaron algunas vías de hecho, como el **cese de actividades, la marcha pacífica, la protesta con banderas y arengas, el desplazamiento hasta las instalaciones de la alcaldía, la suspensión de clases y el paro**. Todos estos estuvieron acompañados generalmente de un **pliego de peticiones**. En la esfera comunicativa, se enviaron **mensajes a medios de comunicación** y se realizaron **comunicados públicos**. En este sentido, las acciones en torno a la educación en Cúcuta versaron sobre el diálogo, la autogestión, la confrontación y la comunicación.

A modo de cierre, en torno a los conflictos educativos es importante situar que las escuelas fueron un foco de actuación del movimiento sindical. Para el caso de Cúcuta,

algunas de las escuelas de Atalaya contaban con procesos fuertes de militancia política, lo cual les permitía hacer formación política con la comunidad educativa y, a la vez, disponer los locales educativos para actividades de orden comunitario. La presencia de procesos organizativos de carácter sindical permitió el ejercicio de concientización de los habitantes, y en esto el papel de Asinort fue determinante.

A su vez, la concesión de la demanda se generó como mecanismo de contención de la movilización, en tanto permitió, en un primer momento, diezmar las acciones de movilización, principalmente aquellas que no se circunscribían al ámbito barrial, sino que estaban centradas en desplazamientos hacia las instituciones de orden estatal encargadas de los procesos —las alcaldías o gobernaciones—. Si bien hubo momentos de negociación y concesiones, estos activaron nuevos ciclos de protesta que permitieron la reinterpretación y modificación de las demandas. Tal fue el caso de la situación presentada en la escuela Motilones, donde, a partir de la gestión de las demandas iniciales, emergieron otros repertorios de movilización y se modificaron o escalaron las demandas, por ejemplo, la parálisis de clases.

3.2.4.3 Lucha en torno a la vivienda

La **Tabla 4** condensa las luchas en torno a la vivienda rastreadas en los archivos y en la fuente primaria, y especifica sus espacialidades, actores, demandas, formas de acción y arreglos/formas de tramitación del conflicto.

Tabla 4.

Luchas urbanas en torno a la vivienda en la Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta

Lucha en torno a la vivienda Ciudadela Juan Atalaya – Cúcuta			
Espacialidades	La Victoria, El Rosal del Norte, Motilones, Doña Nidia, Pamplonita, Santa Ana, La Insula, Aguas Calientes, Ospina Pérez, Virgilio Barco, Tucunaré, Carlos Ramirez París.		
Actores	Demandas	Formas de acción	Arreglo/ Forma de tramitación del conflicto
Consejero Social de la Presidencia Alcaldía de Cúcuta Instituto de Crédito Territorial Personería de ejidos	Solución a la falta de vivienda y hacinamiento Mejorar las viviendas y los problemas higiénicos Vivienda digna	Mensaje ante los medios de comunicación Toma de tierras o invasión de terrenos	Creación de las Comisiones de Política Económica y Social por parte del Gobierno Nacional

Sociedad de viviendas de Atalaya Procuraduría Personería Habitantes de Carlos Ramírez París, Tucunaré, Atalaya, Las Palmeras Defensa Civil Policía de Cúcuta Grupo Maza del Ejército Cruz Roja Alcaldesa Margarita Silva Gobernador Assaf Eucure Empresas Municipales Corponor JAC de Tucunaré Presidente Virgilio Barco Congreso de la República Clubes de leones de Cúcuta Familias asentadas en Carlos Ramírez París Concejales de Cúcuta Diputados de Norte de Santander Comité de damnificados de Tucunaré Planeación Municipal Padre Rafael García Herreros Corporación Minuto de Dios Banco Central Hipotecario Administración de Luis Vicente Serrano Universidad Francisco de Paula Santander Instituto Geográfico Agustín Codazzi Asociación Cívica del Centro de Desarrollo de Comuneros Corporación Ciudadela Perla Norte Dirigentes cívicos Pauselino Camargo Escuela número 30 de Claret Defensoría del Pueblo JAC de Rosal del Norte Comisión Nacional Comunal del Norte de Santander Asociación Municipal de Juntas de Cúcuta	Abaratar los costos para acceder a vivienda propia del ICT Legalización de predios Hacer una reforma urbana que redistribuya la propiedad de la tierra Frenar a los estafadores y comercializadores que sacan provecho del loteo y reventa de predios Derecho a vivienda popular No continuar los desalojos Bajar los precios de la vivienda Atender la emergencia ocasionada por el deslizamiento en Tucunaré y brindar soluciones de vivienda a los damnificados Acceder a vivienda en terrenos no erosionados y evacuar las zonas aledañas Divulgar el contenido de la Ley de reforma urbana Combatir los lotes de engorde, las urbanizaciones piratas, la mutilación de los espacios públicos para la comunidad y la inadecuada utilización de los predios. Soluciones de vivienda comunitaria Mejorar la situación económica de los habitantes de zonas marginadas Recibir ayudas para los damnificados Construir un proyecto habitacional para el beneficio de las familias pobres de Cúcuta Reubicar a las familias de Tucunaré en las casas de San Martín II etapa Agilizar los trámites con el ICT Restaurar la prestación del servicio educativo, retrasado por la presencia de los damnificados en la institución Construir una muralla de contención en el lugar del deslizamiento Invertir recursos en forma progresiva en las zonas marginales Ajustar y reducir las tarifas de impuesto predial Mejoramiento de viviendas a través de subsidios	Ocupación y posterior compra de lotes Organización de convites Autoconstrucción Llamado público a entidades y autoridades Solicitudes ante las autoridades (Alcaldía, Concejo, Corponor y Empresas Municipales) Conformación de comités de trabajo Caracterización comunitaria de los damnificados Evento de recolección de mercado y apoyo comunitario Creación de Comité y Asamblea de damnificados Gestión de proyecto de vivienda con recursos de diferentes sectores Diálogo entre iglesia, gobierno y clase pudiente Protesta Pancartas Marcha hasta el despacho de la alcaldía Denuncia ante el Personero de Cúcuta Conformación de Asociación Cívica Peticiones de dirigentes cívicos para detener los desalojos Pliego de peticiones Realizar un bazar Manifestación	Omisión sistemática de las demandas y denuncias sobre estafas en titularización de los predios No prestar atención a los problemas de vivienda de las comunidades marginadas Atención primaria de la emergencia por deslizamiento en Tucunaré (policía y el Grupo Maza del ejército, bomberos). Promulgación de ley de reforma urbana Abandono, falta de presencia estatal Censo y acreditación de los damnificados por la tragedia de Tucunaré Donación de terreno de 140 hectáreas Búsqueda de financiación del nivel nacional Promesa de reubicación por parte de la alcaldesa a los damnificados. Gestiones con el ICT para adelantar los trámites de reubicación. Demora del ICT y la alcaldesa para adelantar los trámites de reubicación La administración municipal no ha prestado atención a las zonas de pobreza crítica La alcaldesa prometió el ajuste de los errores en el estudio realizado por el Agustín Codazzi El Inurbe tiene planes de mejoramiento de viviendas Se legitiman algunos títulos de propiedad Acuerdos con el propietario de los terrenos La alcaldesa se comprometió a brindar
--	--	---	---

	Adecuar las vías para que exista ruta de buses que llegue al barrio Que el gobierno municipal solicite recursos al gobierno nacional Desarrollar los planes que se anunciaron en Juan Atalaya y La Libertad Desarrollar los programas de repavimentación y parcheo Rendir cuentas sobre la remodelación del estadio Mostrar planes para los habitantes de calle Mejorar el terminal de transportes y reubicar a los vendedores ambulantes Aunar esfuerzos para comunidad y gobierno ejecuten los programas y proyectos		maquinaria para el arreglo de las vías Ausencia de planes de mitigación La alcaldesa inició la gestión de recursos para afrontar la emergencia
--	---	--	--

Al tratarse de un terreno plano y extenso, el proceso de configuración territorial en Cúcuta permitió el trazado de amplias carreteras y un modo de construcción en cuadrícula, con espacios de circulación grandes. Esta configuración espacial se debe a la incidencia política de actores como Provivienda y la iglesia católica en la gestión de las tomas y la autoconstrucción. Es importante señalar que la mayoría de las viviendas para la década de 1980 eran de materiales precarios, como se muestra en la **Figura 23**.

El Rosal del Norte, Motilones, Doña Nidia, Pamplonita, Santa Ana, Bogotá, La Insula, Aguas Calientes, Ospina Pérez, Virgilio Barco, Tucunaré y en otros tantos barrios las chozas son las casas improvisadas de los pobres, quienes no tienen muchos inconvenientes en vivir en verano entre cañas y cartón, pero cuando aparece la época invernal, a lo anterior se suma el agua y los problemas higiénicos. (Forero, 12 de marzo de 1988)

Figura 23.

Fotografía de asentamiento en barrio Aeropuerto, Cúcuta, 1988.



Nota. Diario La Opinión (Forero, 11 de mayo de 1988, p. 5).

Hay dos situaciones emblemáticas en la Ciudadela que ilustran la precariedad de las viviendas y los conflictos presentados. La primera de ellas en el barrio La Victoria y la segunda en el barrio Tucunaré, donde en repetidas ocasiones se presentaron deslizamientos. La Victoria fue uno de los primeros barrios que se conformó en Atalaya y tiene la particularidad de que conviven personas de muy escasos recursos, como lo nombra el Diario la Opinión, con "casuchas de caña y barro" y con "personas con capacidad económica, bien vestidas y con buenas residencias que pueden costar entre 2 y 3 millones"⁵⁹, haciendo evidente una condición desigual. No obstante, se refería que muchos habitantes contaban con problemas de erosión e inestabilidad del terreno, que amenazaban con derrumbar las casas. "Esto se agrava en ciertos sectores donde en los últimos dos años han sido construidas muchas viviendas sin control, aumentando su población en un 100%" (Forero, 19 de agosto de 1988, p. 6). La **Figura 24** muestra una fotografía de la erosión en el barrio La Victoria.

⁵⁹ 6.250 y 9.375 dólares de la época, aproximadamente.

Figura 24.

Fotografía de erosión en barrio La Victoria, Cúcuta, 1988



Nota. Diario La Opinión "Pobreza y riqueza conviven en la cima de La Victoria" (Forero, 19 de agosto de 1988).

Al igual que la Victoria, Tucunaré es uno de los barrios que presentó mayores dificultades en el acceso a la vivienda y donde se presentaron diversos deslizamientos (Ver **Figura 25**). El primero de ellos derrumbó al menos 60 viviendas:

La emergencia fue atendida por la Defensa Civil, la Policía, el ejército y la Cruz Roja. La alcaldesa y el gobernador "adelantaron gestiones" para buscar soluciones. Las 60 familias damnificadas fueron llevadas a las escuelas del sector y al Campamento Bolivariano. Uno de los habitantes mencionó que este barrio sufrió una situación similar en los años 80, aunque con menores proporciones. Desde dicha época, la alcaldía ordenó prohibir la construcción de casas allí y arborizar, pero la falta de vivienda y las enormes necesidades ocasionaron que se volvieran a construir asentamientos. No hubo fallecidos, pero sí al menos unas 300 personas damnificadas. Los habitantes piden apoyo de todas las autoridades: Corponor, Empresas

Municipales, alcaldesa y gobernador. Decenas de habitantes del barrio clamaron a las autoridades municipales atender las necesidades del sector para evitar otra calamidad con estas características. Solicitaron a la alcaldesa Margarita Silva de Uribe, gerente de las Empresas Municipales y al director de Corponor "voltear los ojos" de sus despachos hacia el lugar, teniendo en cuenta la magnitud de los hechos. (Pabón, 23 de noviembre de 1988)

Figura 25.

Fotografía del primer deslizamiento en el barrio Tucunaré, Cúcuta, 1988.



Nota. Diario La Opinión "El desastre de Tucunaré, casi el juicio final" (Pabón, 23 de noviembre de 1988).

En marzo de 1989, cuatro meses después del primer deslizamiento, se presentó otro en Tucunaré, aunque de menores proporciones. Los habitantes ya venían observando grietas en sus casas, que empeoraban con las lluvias, y alcanzaron a salir antes de que se abriera la tierra y las derrumbara. Las 21 familias que habitaban la zona estaban asustadas y esperaban ser evacuadas prontamente a lugares seguros, frente a lo cual planteaban que:

si lo anterior no ocurre preferimos quedarnos y enfrentar lo que se nos venga pero en nuestras propias casas". El periódico La Opinión hizo un censo de las personas a evacuar y publica sus nombres. Otros habitantes solicitan a las autoridades que

construyan una muralla para evitar que la tierra y las casas se sigan cayendo al abismo.
(Forero, 22 de marzo de 1989)

Como se señaló atrás, una de las formas de acceso a la vivienda en la Ciudadela fue la invasión. Sólo en Tucunaré, según censo de la Junta de Acción Comunal de la época

Habitan 5.143 habitantes distribuidos en 1.233 familias. Desde que comenzó a poblarse el sector, los terrenos fueron entregados unos por las personerías de ejidos y otros fueron ocupados mediante invasión. La mayor parte de los residentes de esta zona, perteneciente a la ciudadela de Juan Atalaya son personas humildes, que ganan su sustento de vender víveres en el mercado de La Sexta, otros se desempeñan como obreros rasos, algunas amas de casa lavan y planchan ropa por contrato, otros que viven cómodamente "pasan productos del vecino país y los llevan hasta el interior".
(Forero, 23 de noviembre de 1988, p. 5)

La misma situación pasaba en el barrio Carlos Ramírez París. Como fue reportado por el diario La Opinión (Forero, 16 de septiembre de 1988), en septiembre de 1988 casi 80 familias, ante la imposibilidad de seguir pagando arriendo en la parte baja del barrio, tuvieron que asentarse en la parte alta, en el sector de un basurero erosionado (**Figura 26**). Allí construyeron sus viviendas mientras dormían en la intemperie. El diario menciona que

Esta situación se da ante la falta de vivienda popular y por los repetidos desalojos que habían sufrido estas 450 personas. La mayor parte de ellos son vendedores ambulantes, amas de casa, obreros y maleteros, y 180 son niños que no superan los 10 años. Los habitantes cuentan que armar estas casas de 3x3 metros cuesta aproximadamente 10 mil pesos⁶⁰, y se hacen principalmente con un material llamado "paroi", una especie de cartón, caña brava y pedazos de zinc. La construcción de estas casas representa para estas personas un mes y medio de arriendo, y consiguen el agua regalada con los vecinos. Las autoridades no prestan atención a este problema.
(Forero, 16 de septiembre de 1988)

⁶⁰ 31,25 dólares de la época, aproximadamente.

Figura 26.

Fotografía de vivienda en terrenos invadidos en el barrio Carlos Ramírez París, Cúcuta, 1988.



Nota. Diario La Opinión "En Atalaya: Cerca de 80 familias obligadas a vivir en el "Monte del Calvario" (Forero, 16 de septiembre de 1988).

Las familias levantaron chozas construidas de "latas, caña brava y bahareque"⁶¹, y explicaron que tuvieron que recurrir a invadir ante la difícil situación económica que venían afrontando y al no poder pagar arriendo. Los servicios los obtenían prestados de vecinos. Los habitantes también manifestaron su enojo frente al abandono de las autoridades y a que los políticos solo se acordaban de ellos cuando necesitaban votos: "ni los concejales ni diputados y mucho menos funcionarios de la Alcaldía de Cúcuta, se han hecho presentes en esta zona para colaborar y adecuar el terreno para constituir una solución de vivienda comunitaria" (Forero, 20 de diciembre de 1988).

La invasión, como lo plantea Henry Barbosa, contaba con un proceso previo de organización:

Normalmente, cuando se va a invadir tiene que haber varios, hay un contubernio en grupo para invadir esto. La dinámica con la gente era organizarla [...] Mire, vamos a

⁶¹ Bahareque, bajareque, bareque o fajina es la denominación de un sistema de construcción de viviendas a partir de palos o cañas entretejidos y barro recubriéndolos.

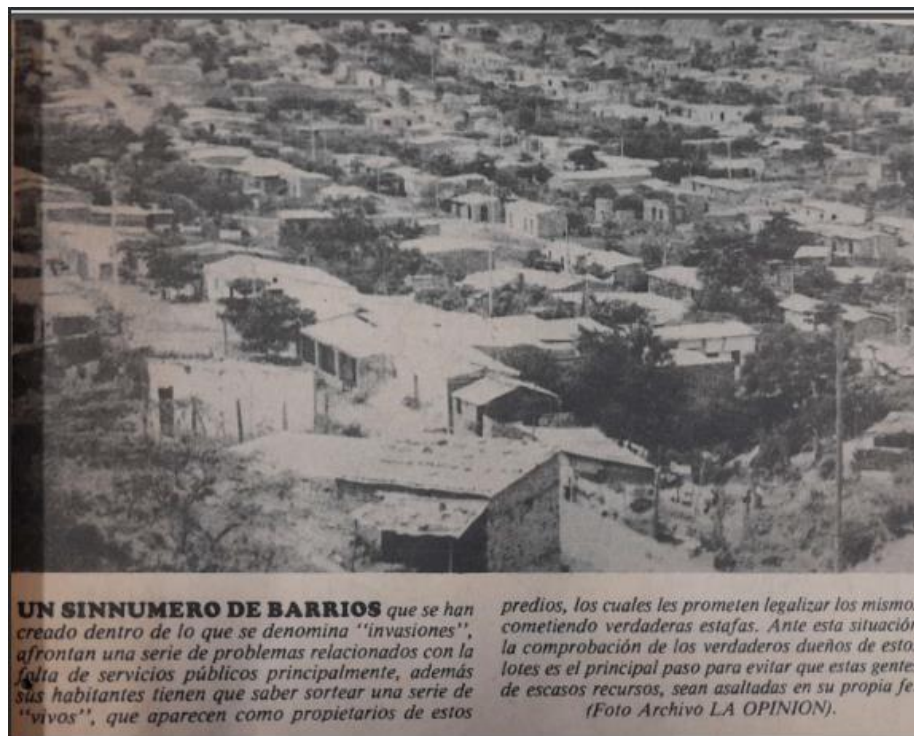
tomar el terreno de la alcaldía, vamos a hacer el ejercicio de que se legalice, ustedes sacan su escritura de mejora. (Henry Barbosa, comunicación personal, 5 de mayo de 2022)

En un reportaje realizado por el diario La Opinión, se ratifica que la situación alrededor de la propiedad de los predios de los barrios de "invasión" en Juan Atalaya era compleja. Según la investigación realizada por el periódico, en el catastro de Cúcuta aparecía que cerca de 12 mil lotes de la Ciudadela Juan Atalaya eran de la "Sociedad de viviendas de Atalaya, Sodeva", dueña de la mayoría de los predios de los barrios "Tucunaré, La Ermita, Buenos Aires, Comuneros, Ospina Pérez, La Laguna, Virgilio Barco, El Rosal, Las Américas, Benjamín Herrera. Aeropuerto y otros" (La Opinión, 30 de julio de 1988). El reportaje indica que varios habitantes de invasiones fueron estafados por presuntos propietarios que se presentaban bajo la figura de alguna firma o empresa privada y que les prometían legalizar el predio si consignaban dinero a cuentas bancarias de particulares (Ver **Figura 27**). Las denuncias de estafa aumentaron considerablemente en barrios como Ospina Pérez, el Aeropuerto y las Palmeras en donde un mismo lote se vendía en repetidas ocasiones:

Ciudadanos de la parte baja del barrio Las Palmeras presentaron una denuncia ante el personero de Cúcuta, ya que un sujeto de apellido Abreo asegura que varias hectáreas de terreno son de él y, mediante presiones, ha comenzado a exigir dinero a los residentes. (Forero, 1 de abril de 1989, p. 4)

Figura 27.

Fotografía de asentamientos informales en Cúcuta, 1988.



Nota. Diario La Opinión. "En Cúcuta, para evitar engaños hay que saber quiénes son los verdaderos dueños" (30 de julio de 1988).

El periódico La Opinión, en entrevista realizada al gerente de Sodeva, plantea que este manifestó que la sociedad "no está a favor del desalojo para no crear problemas de índole social", sino que ofrece a los habitantes comprar el predio directamente a Sodeva en plazos hasta de 24 meses, con lo cual un "buen número de personas han comenzado a legalizar sus lotes". Se señala, también, cuál es el trámite de legalización:

para que estas personas tengan una verdadera certeza y eviten engaños, deben ir en primera instancia a la oficina de catastro y solicitar el correspondiente certificado en el cual se señala cuál es el verdadero propietario de los mismos y de allí comenzar a realizar los trámites respectivos. (La Opinión, 30 de julio de 1988, p. 5)

Ese ejercicio de invasión empezaba por la toma y, en algunas ocasiones, según lo evidencia la nota, terminaba en un proceso de legalización, ya sea dado por un actor privado particular o por una entidad del Estado. A su vez, la toma o invasión connota una dimensión

política y puede nombrarse “recuperación de tierra”, en tanto hay una resignificación sobre lo que implica el invadir en términos legales y de legitimidad, como lo señala Enrique Pertuz:

Son dos términos que en el fondo son lo mismo. Es decir, para nosotros, cuando las personas llegan a apropiarse de un terreno baldío o que tenga dueño, es una recuperación que hacen las personas, pero para las autoridades, tanto civiles como militares, pues se le da el término de invasión, porque eso genera, por ejemplo, judicializaciones por el delito que se comete de intentar apropiarse de un terreno de propiedad privada. Pero cuando hablamos de recuperación se ve como una necesidad y un derecho de la persona a tener una vivienda. (Enrique Pertuz, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

En Cúcuta, a diferencia de Medellín y Bogotá, donde la mayoría de los barrios de las zonas de estudio se encuentran legalizados a la fecha, los barrios de la Ciudadela aún están en trámites de legalización; “Es una comuna que se ha hecho a través del proceso de invasión y de recuperación de tierra. Tanto así que hasta ahora se están desarrollando algunas sanciones de legalización de predios” (Enrique Pertuz, comunicación personal, 12 de octubre de 2021).

En estos procesos de recuperación de tierras, el papel que cumplió Provivienda⁶² fue determinante. Como organización de carácter político, afiliada al partido comunista, promovió la autoconstrucción a través de lo que se conoció como la compra comunera. Según lo nombra Gilberto Barragán, la actividad se realizaba de la siguiente manera:

“Compañero, usted allá en el barrio, mire a ver cómo se mete a la Junta Directiva de la junta de Provivienda”. Así que tuvimos Provivienda aquí en Comuneros, tuvimos

⁶² Según lo explica Orlando Rolón, “Provivienda era una fundación a nivel nacional que se encargaba de reclutar a todas aquellas personas que tenían necesidad de vivienda. Por lo menos aquí en la parte de lo que era Cúcuta, que había una seccional de Provivienda que era CenaProv, o sea, es el nombre... siglas de Provivienda, CenaProv... entonces por lo menos en Bogotá se trabajaba por el lado de los barrios más pobres, arriba de la parte Cerros Orientales. Aquí en Cúcuta trabajamos los barrios que yo les acabé de nombrar [Antonia Santos, Cecilia Castro, Pizarro] y era una seccional que había. Entonces ¿qué hacíamos? Nosotros llegábamos, buscábamos los terrenos y ubicábamos las personas ahí y ya, posteriormente, los legalizábamos con la alcaldía, donde se le permitía levantar sus casas ahí” (Orlando Rolón, comunicación personal, 5 de mayo de 2022).

Provivienda en el Tucunaré bajo [...] por allá en Los Patios hubo una Provivienda. La UP llegó después de Provivienda, claro, Provivienda viene por allá como de 1970, tal vez (Gilberto Barragán, comunicación personal, 5 de mayo de 2022).

Los liderazgos de Provivienda se encargaban de coordinar las invasiones, concretaban la autoconstrucción e intercedían ante los propietarios de los terrenos para llegar a un “acuerdo pacífico”; y casi siempre pertenecían a sindicatos o asociaciones (por ejemplo, de vendedores ambulantes y conductores), con lo cual tenían un carácter principalmente comunitario.

Los líderes de la Central Nacional Provivienda pues participaban en las invasiones y ayudaban a concretar como la autoconstrucción de las viviendas. Y muchas veces también intercedían ante los propietarios de los terrenos para llegar a un acuerdo pacífico y una negociación, una negociación viable, en la cual no perdieran ninguna de las dos partes. [...] Los líderes de Provivienda casi siempre tenían determinadas actividades, vendedores ambulantes, conductores y pertenecían casi siempre también a diferentes sindicatos. Sí, por ejemplo, Barragán era SINVAN que era de los vendedores ambulantes. Nosotros siempre hemos pertenecido al gremio de conductores, y bueno, así por lo demás [...] siempre había como ese contacto social de las dos partes. [...] Provivienda siempre se manejó de manera comunitaria. El otro proceso también que se hizo fue el de Antonia Santos y el del barrio El Progreso, que aquí le dicen Cerropico. (Carlos, comunicación personal, 6 de mayo de 2022)

Provivienda tuvo una incidencia particularmente fundamental en la Ciudadela de Atalaya, según lo menciona uno de los entrevistados: “casi la mayoría de la población de la Ciudadela de Atalaya tuvo que ver, o sea, tuvo parte en el crecimiento de la Ciudadela la Central Nacional Provivienda” (Carlos, comunicación personal, 6 de mayo de 2022). Estuvo presente en barrios como Motilones, Ospina Pérez, El Progreso, Antonia Santos, Doña Ceci, Cecilia Castro, Pizarro, Comuneros, Los Patios y Tucunaré, donde se entregaban las casas ya fueran aptas para vivir o con los lotes adecuados para la autoconstrucción. Al día de hoy, se indica que todavía existen terrenos a nombre de Provivienda en la Ciudadela.

La incidencia de la izquierda y del Partido Comunista en Provivienda se potenció mucho más tras la aparición de la Unión Patriótica, y se configuró como una de las “conquistas” más contundentes para solucionar la problemática de vivienda de la época, como lo referenciaron los entrevistados Orlando Rolón y Gilberto Barragán:

La izquierda es la que organiza Provivienda, a través de Provivienda se consiguen las conquistas para solucionar la vivienda en parte de la población que lo necesitaba en ese entonces. (Orlando Rolón, comunicación personal, 5 de mayo de 2022)

Provivienda [...] nosotros jodimos aquí mucho por eso, inclusive aquí en este barrio. Y el hermano de ella, Atilano, le dedicó tiempo a Provivienda ¡jum! Pero buenamente esa lucha cuando llegó la Unión Patriótica, pues la impulsamos mejor y se le hizo fuerza y toda esa cosa y se movió. Y Atilano fue, si no me recuerdo mal, fue el presidente provisionalmente de la Unión Patriótica como de Provivienda. (Gilberto Barragán, comunicación personal, 5 de mayo de 2022)

A la par de los procesos de toma y recuperación de tierras, en la Ciudadela se dan procesos de planificación estatal, es decir, barrios que fueron construidos mediante instituciones del Estado como la Caja de Vivienda Popular, la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social y el Instituto de Crédito Territorial. En este ejercicio son las entidades quienes se encargan de la construcción inicial de la vivienda y posteriormente generan procesos de adjudicación a los pobladores, mediante préstamos que se van cubriendo en un largo periodo de tiempo.

Usted iba y solicitaba un préstamo bajito. Yo por lo menos hice un préstamo pa’ pegar los primeros ladrillos, porque esto primero era de lata, era un préstamo creo que, por 7.000 pesos⁶³, por allá quizás en 1955-56, hice un préstamo para comprar el Eternit y compré unos ladrillos e hice el primer cañón, porque a esto le metí como 20 años haciéndola. (Gilberto Barragán, comunicación personal, 5 de mayo de 2022)

⁶³ 2.800 dólares de la época, aproximadamente.

En un caso expuesto por el diario La Opinión, se muestran las dificultades que estaban teniendo las personas para acceder a la vivienda popular del Instituto de Crédito Territorial. Se ejemplifica la situación de Mercedes Ávila, una habitante de Juan Atalaya que pagaba cinco mil pesos⁶⁴ mensuales de arriendo y que estaba tratando de conseguir una vivienda propia a través de ICT en la urbanización San Martín I y II del nororiente de Cúcuta. “Las viviendas de San Martín tienen un área de 36m² en un terreno de 120m², son viviendas de una planta, dos alcobas, sala-comedor, un baño, cocina, pisos en cemento afinado y techos de eternit” (La Opinión, 24 de junio de 1988). Mercedes se postuló para recibir su casa hacía muchos meses y se enteró de que las condiciones iniciales cambiaron, pues hubo un alza muy considerable en el valor de la casa, en las cuotas y los intereses mensuales. Debido a estas alzas, solamente se había adjudicado una vivienda hasta entonces (1988) y se redujeron considerablemente las solicitudes de adjudicación. Mercedes desistió de continuar con la solicitud y otros habitantes contemplaron otras opciones como solicitar a la personería de ejidos un terreno para levantar casa propia.

La Junta directiva de Bogotá del ICT era la que determinaba el aumento en los precios según avalúos hechos cada 6 meses.

Para este hogar de cinco integrantes [De Mercedes Ávila], comenzó desde hace varios meses a rondar la idea de hacerse a una casita de las que el ICT, construye en la urbanización San Martín, la cual se localiza al nororiente de la ciudad. 'Es un poco lejos, pero las casitas aunque pequeñas son bonitas, estuvimos con mi esposo averiguando los precios y nos dimos cuenta, que con la ayuda de mi Dios [...] podríamos adquirirla', agrega Mercedes dejando entrever un gesto efímero de alegría. El Inscredial desde hace varios meses adelanta un plan de vivienda en esta zona de Cúcuta, el cual se basó en 181 viviendas en su primera etapa, y la segunda de 757, las cuales se están terminando mediante un sistema cofinanciado, con ingenieros particulares. El precio inicial para las primeras casas adjudicadas era de 1.112.112⁶⁵, con una cuota inicial de 112 mil pesos⁶⁶ y mensualidades de doce mil pesos⁶⁷, con

⁶⁴ 15,6 dólares de la época, aproximadamente.

⁶⁵ 3.476 dólares de la época, aproximadamente.

⁶⁶ 350 dólares de la época, aproximadamente.

⁶⁷ 37,5 dólares de la época, aproximadamente.

aumento anual del 12 por ciento" [...] "Las casas aumentaron su costo, mediante resolución de la junta directiva en Bogotá. fue la afirmación desconcertante para ella, la cual fue dada a conocer por uno de los funcionarios del Inscredial" [...] La respuesta de la entidad es que cada seis meses existe un reavalúo y, mediante resolución del pasado 1 de junio, emanada de la junta directiva de Bogotá fueron establecidos los nuevos precios, aumentando el total a 1.450.000⁶⁸; la cuota inicial de 217.500⁶⁹ y las mensualidades de 16.972⁷⁰ (La Opinión, 24 de junio de 1988, p. 6)

Como lo nombra Jaime Gómez:

En la década del 60 se inicia todo el loteo que hace el Instituto de Crédito Territorial, la etapa 1, 2 3 y 4. La etapa 1 es yendo hacia el sur por la margen izquierda, la etapa 2 es en un segundo rompoy después de pasar el puente elevado; hacia allá está la etapa 3 y 4. Y el resto, en mi opinión, casi todos son invasiones, o sea, lo que es Comuneros, Motilones, Antonia Santos, Doña Ceci, toda esa zona fue de invasión. (Jaime Gómez, comunicación personal, 13 de octubre de 2021)

El curso que seguía el Instituto de Crédito Territorial era la compra de los terrenos, la construcción parcial de las viviendas y la adjudicación.

Digo construcción parcial en tanto las casas no se entregan construidas en su totalidad, sino que, es a través de procesos de autoconstrucción que sus nuevos tenedores empiezan a adecuarlas, les entregan a las personas los lotes, se los venden [...] porque había dos opciones o allí en Atalaya o en Guaimaral, pero los de Guaimaral eran más costosos. (Jaime Gómez, comunicación personal, 13 de octubre de 2021)

Por su parte, Carlos cuenta que él y su familia llegaron a la Ciudadela de Atalaya más o menos en el 63 y que en el 80 comenzó la lucha por la vivienda en la Ciudadela:

⁶⁸ 4.532 dólares de la época, aproximadamente.

⁶⁹ 680 dólares de la época, aproximadamente.

⁷⁰ 53 dólares de la época, aproximadamente.

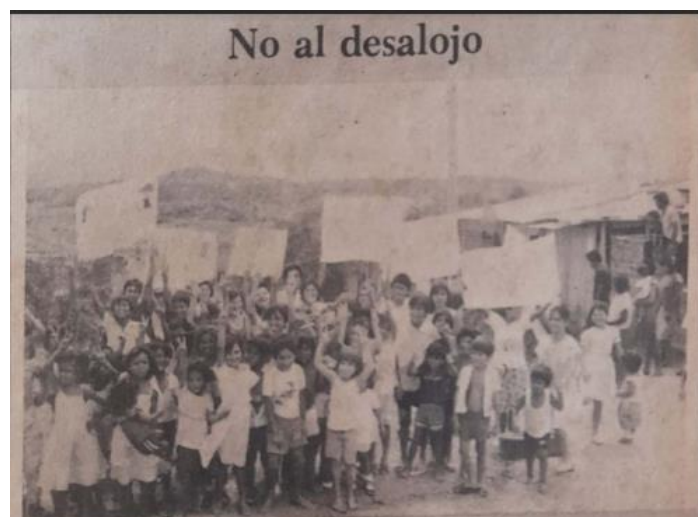
Claro que en ese tiempo pues estábamos pequeños. Después, más o menos en el 80 fue que ya se empezó con las luchas por toda clase de derechos [...] Por los terrenos más que todo se dio en Atalaya, pues allá se empezó a crear la Ciudadela, eso fue por el Instituto de Crédito la primera, segunda y tercera etapa, después hubo la primera invasión que fue el barrio Comuneros (Carlos, comunicación personal, 6 de mayo de 2022).

3.2.4.4 Formas de acción en torno a la lucha por la vivienda

El proceso de legalización de la tenencia de los terrenos y el mejoramiento de la vivienda en Cúcuta surtió varios procesos. En la gestión de esta demanda aparecieron varias formas. **El plantón** tomó fuerza como acción en el marco del conflicto por la vivienda y casi siempre estuvo asociado a una situación de desalojo de los habitantes. Es decir, ante la emisión de una orden de desalojo, los habitantes se plantaron en los territorios para impedir dichas acciones o, por lo menos, que no fueran dañados los materiales de las viviendas. La **Figura 28** deja ver varias personas manifestándose en contra del desalojo de dos familias de Rosal de Norte, porque apareció un supuesto dueño del predio donde se asentaron. Las familias dijeron que estos predios antes eran botaderos de basura que ellos mismos adecuaron y que nadie del barrio conocía al supuesto dueño.

Figura 28.

Fotografía “No al desalojo” en barrio Rosal del Norte, Cúcuta, 1988.



Nota. (La Opinión, 30 de junio de 1988), “En Rosal del Norte... No al desalojo”.

Al igual que los plantones, **las marchas** seguirían siendo una forma de demandar solución a la problemática de vivienda. La **Figura 29** muestra una de las marchas realizadas por los habitantes del barrio Tucunaré, donde se ven varios damnificados por los deslizamientos solicitando a la alcaldía agilidad en la entrega de viviendas.

Figura 29.

Fotografía de marcha de damnificados en Tucunaré, Cúcuta, 1989.



Nota. Diario La Opinión “Para Tucunaré: Damnificados solicitan a alcaldía agilidad en la entrega de viviendas” (Forero, 7 de febrero de 1989).

Como lo indica Carlos (comunicación personal, 6 de mayo de 2022), algunos terrenos que eran del municipio pudieron ser legalizados de manera más tranquila; otros, que pertenecían a actores privados, fueron legalizados mediante acciones de carácter administrativo, que se dieron gracias a los procesos de presión ejercidos por los habitantes:

algunos aceptaron negociar, unos eran terrenos del municipio, otros ya eran terrenos privados porque aparecieron propietarios y entonces ahí sí tocó llegar muchas veces a la negociación, y otras veces pues no se negoció, entonces después

se procedía por la vía jurídica, por posesión, por el derecho a la vivienda. (Carlos, comunicación personal, 6 de mayo de 2022)

Otras formas de acción están asociadas a situaciones específicas como los deslizamientos en Tucunaré (1988, 1989). Allí los pobladores formaron un **comité** presidido por Gonzalo Rojas Fernández, quien era la persona que había venido recibiendo todo tipo de ayudas de manera oficial. El comité fue creado mediante asamblea general de los damnificados, realizada el 20 de diciembre de 1988 en la escuela Claret No. 30, y su junta directiva se encontraba acreditada como damnificada por parte de la oficina de Planeación Municipal. Sin embargo, el presidente del comité mencionó que se habían venido creando otros comités "con fines personales e inescrupulosos" que se aprovechaban para conseguir ayudas en nombre de los damnificados. Ante ello, hizo el llamado a todos los sectores para que no entregaran auxilio o ayudas a personas que no estuvieran debidamente identificadas con un carnet con firma y sello de la presidencia y un código (La Opinión, 28 de diciembre de 1988). Si bien el comité es una forma organizativa, fue esta forma la que les permitió interlocutar de manera clara frente a la administración municipal y otros sectores de la sociedad para tramitar la demanda de atención presentada por parte de la comunidad. Esto permite indicar la emergencia de formas organizativas asociadas a la demanda de la vivienda.

Otra forma de gestión de las demandas en torno a la vivienda que fue producto de la interlocución generada con diferentes actores de la administración, asociada a lo que se conoce como **proyectos habitacionales**. En la Ciudadela, específicamente en El Rodeo, los proyectos fueron gestionados por el padre Rafael García Herreros y financiados principalmente por la Corporación Minuto de Dios, la Universidad Francisco de Paula Santander y la clase más favorecida económicamente de Cúcuta. El cura invitó a la clase pudiente para que aportara 500 mil pesos por persona⁷¹, y que otros 500 mil pesos fueran logrados a través del Banco Central Hipotecario. Los beneficiarios serían personas de bajos recursos, que podían adquirir una casa con "muchas facilidades". La obra se iba a realizar en un terreno de 140 hectáreas donadas en los años 80 por la administración de Luis Vicente Serrano y tendría 200 soluciones de vivienda, un colegio tecnológico con especialidad en enfermería, agricultura y manufacturas "para que los jóvenes puedan instruirse,

⁷¹ 1.292 dólares de la época, aproximadamente.

industrializarse, conseguir trabajo” (Pabón, 6 de enero de 1989) y que después de ello pudieran recibir y mantener la vivienda:

El padre García realizó un recorrido por el terreno con la alcaldesa Margarita Silva y el rector de la Universidad Francisco de Paula Santander. El costo total de la obra está calculado en 2 mil millones de pesos⁷². Primero se hará la etapa I, avaluada en 200 millones de pesos⁷³. Se espera que el gobierno nacional participe, presentando el proyecto directamente al presidente Virgilio Barco⁷⁴. (Pabón, 6 de enero de 1989, p. 8)

Al igual que este proyecto habitacional, se identifican otros programas como el programa “Colombia País de Propietarios” del presidente Samper (1994-1998) que, aunque era agenciado por diferentes actores, permitía ver la articulación del sector público, privado, nacional e internacional en la solución parcial de la problemática de vivienda. Este tipo de proyectos en la mayoría de los casos desconocieron las particularidades territoriales, los recursos económicos de las familias y no se articularon con iniciativas populares como las propuestas por Provivienda, sino que, en contravía, permitieron la entrada de actores como el Banco Mundial y constructoras privadas.

Muchos de los proyectos habitacionales que se ganaron producto del ejercicio de negociación se dieron a través del ICT. Sin embargo, ante el incumplimiento de tiempos y acuerdos, los habitantes de los barrios desplegaron otras formas de gestión que se activaban cada vez que lo consideraban pertinente y necesario. En esta vía, aparecieron **la toma de instalaciones del Estado** y **los petitorios** como formas de acción.

Uno de los casos que mezcla estas dos formas es el del barrio Tucunaré. Debido a las dimensiones de la tragedia, 16 de las 20 aulas de la Escuela No. 30 de Claret estaban ocupadas por las 60 familias damnificadas, por lo que no se pudo dar inicio a las clases. En vista de ello, estudiantes, padres de familia y damnificados se desplazaron hasta el despacho de la alcaldía para **presentar la queja ante la alcaldesa**, quien manifestó que su administración adelantó todos los trámites para la compra de las viviendas, pero que es culpa del Instituto de

⁷² 5.167.959 dólares de la época, aproximadamente.

⁷³ 516.796 dólares de la época, aproximadamente.

⁷⁴ Presidente de Colombia en el período 1986-1990.

Crédito Territorial que no hayan entregado las casas, y “no tiene conocimiento de por qué”. Según el diario La Opinión (7 de febrero de 1989), el gerente regional del ICT desmintió a la alcaldesa, refiriendo que el ICT ha hecho todo lo posible, pero que existían trámites que debían aprobarse por la junta directiva en Bogotá y que la alcaldesa se demoró en enviar algunos papeles indispensables, como el documento del Concejo donde se aprueba la pignoración de impuestos y las hipotecas como garantía del pago futuro a la entidad:

Por su parte, luego de conocerse que los damnificados continuaban apostados en las instalaciones de la escuela de Claret, la cual se localiza en el sector del mismo nombre, varios padres de familia, jóvenes estudiantes y personas damnificadas **llegaron en la tarde de ayer hasta las instalaciones de la Alcaldía** para dialogar con la alcaldesa y solicitarse agilidad en las soluciones para evitar el perjuicio de los 1.500 pequeños matriculados en esta escuela. Con relación a esta situación, la alcaldesa de Cúcuta Margarita Silva de Uribe sostuvo que la administración tiene todo listo y culpó al Instituto de Crédito Territorial de no querer entregar las viviendas, en las cuales se ubicarán a 60 familias damnificadas [...] La cuota inicial de estas casas es por 18 millones⁷⁵ y los restantes 69⁷⁶ serán asumidos por el fisco municipal en deuda a 15 años con la regional del ICT. (Forero, 7 de febrero de 1989, p. 6)

Es importante anotar que las formas de acción pueden generar nuevos conflictos. En este caso, si bien la mayoría de niños y niñas que asistían a la escuela eran de Tucunaré, el no ingreso a clases y la búsqueda de soluciones para la escolaridad permitió que otros barrios y pobladores se sumaran a la presión de resolución y cumplimiento de acuerdos. La confluencia de estas problemáticas empezó a ubicar una nueva demanda en el escenario de lo público: la implementación de una reforma urbana que atendiera las situaciones problemáticas presentadas hasta el momento. Como lo plantea el diario La Opinión:

Cada día se siente más la necesidad de la reforma urbana que solucione graves problemas que se han ido acumulando por "la concentración de la propiedad de la

⁷⁵ 46.512 dólares de la época, aproximadamente.

⁷⁶ 178.295 dólares de la época, aproximadamente.

tierra entre pocas personas, mientras la gran mayoría padece por la necesidad no siempre satisfecha de un predio". Por ello considera necesario que se cambie la estructura de la propiedad urbana que se presta "para jugosos negocios a costa de la miseria popular". Hace un llamado a la Procuraduría y la Personería para que se apersonen de los casos de estafa y las diferentes demandas que se han venido presentando para la legalización de los predios, y en general a las autoridades para que presten atención al problema de la vivienda. (La Opinión, 19 de agosto de 1988, p. 6)

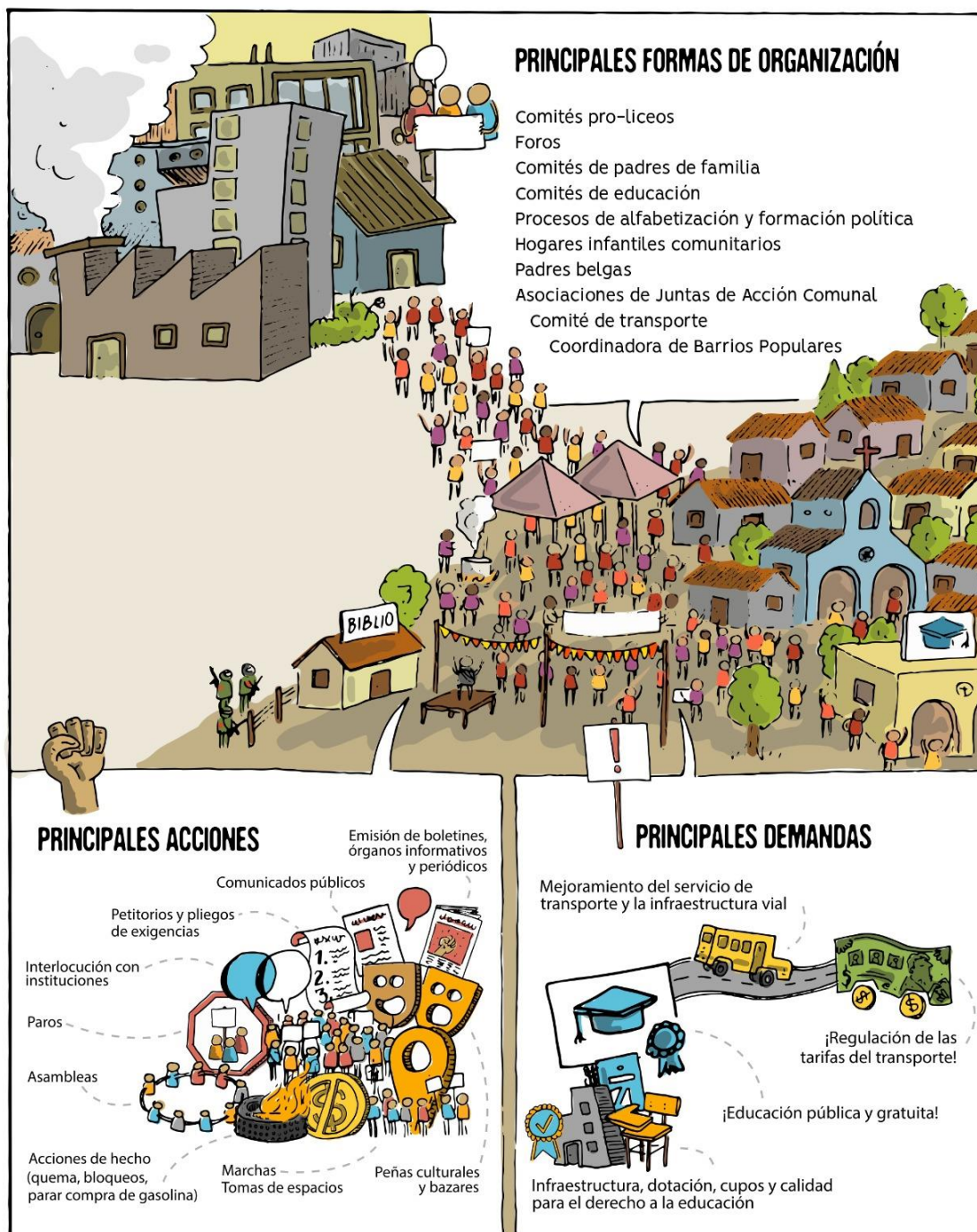
Finalmente, frente a la lucha por la vivienda en Cúcuta es relevante señalar que fenómenos naturales —los deslizamientos— activaron formas organizativas propias de los habitantes que les permitieron interlocutar con los diferentes estamentos y llegar a acuerdos. Tucunaré fue un lugar estratégico en la demanda y negociación, ya que allí había una presencia fuerte de procesos organizativos como las juntas cívicas, lo cual posibilitó unos escenarios de diálogo con mayor cualificación y alcance. Así, la demanda trascendió de la mejora, legalización, construcción o reubicación, a la reforma urbana integral.

En Cúcuta, aunque puedan presentarse otras situaciones conflictivas en torno al consumo colectivo, son el agua como recurso y la vivienda y la educación como derechos los que activan de manera prioritaria los diferentes eventos de protesta. Se evidencia el surgimiento de procesos organizativos producto de las dificultades, que hacen que quienes no se habían implicado en la movilización lo hagan, como fue el caso de los comités de vivienda. Sin embargo, en las luchas por la educación y el agua la participación de actores con trayectorias organizativas fue más evidente, por ejemplo, con el papel de la iglesia católica y las comunidades eclesiales de base en la gestión de la demanda y el uso de otro tipo de acciones de hecho como los bloqueos y las tomas. Es claro que el uso de petitorios acompaña todos los procesos de gestión, toda vez que son la forma de comunicación de lo que se exige y el punto de partida de lo que se negocia.

3.3 Medellín – Zona Noroccidental

Figura 30.

Principales demandas, formas de organización y acciones en la Zona Noroccidental, Medellín



Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

Como se evidencia en la **Figura 31**, la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín está conformada por las comunas 5, 6 y 7. Esta zona de la ciudad fue construida mediante procesos diferenciados: algunos barrios fueron construidos mediante acción planificada del Estado a través de instituciones como “Casitas de la Providencia” y el ICT, otros fueron construidos a partir de procesos de loteo, y algunas zonas mediante invasión. Muchos de los barrios de la Zona Noroccidental se construyeron por acción del movimiento de *destechados*, fuertemente incidido por los curas rojos de la Teología de la Liberación⁷⁷ y algunos barrios comportan la característica de ser barrios obreros, es decir, barrios promovidos por fábricas que se asentaron en la ciudad (Everfit y el Matadero municipal). Sólo hasta la década de 1980, la mayoría de los barrios de la franja alta⁷⁸ fueron reconocidos por el Estado.

En las décadas de 1960 y 1970 los procesos de poblamiento estuvieron fuertemente emparentados con el papel de la fundación “Casitas de la providencia” y del ICT en la planificación urbana. Estas instituciones, mediante procesos de rehabilitación, intentaron frenar la expansión del perímetro urbano y construir los barrios de manera controlada. Especialmente, aquellos barrios que venían creciendo por la dinámica migratoria que se empezó a incrementar por la búsqueda de mejores condiciones de subsistencia, así como por la fuerte oleada de violencia que se vivía en los campos y por el papel de los sectores empobrecidos de la ciudad.

Los primeros barrios que se configuraron fueron los de la franja baja, es decir, Pedregal, Castilla, Tejelo; posteriormente, Santander, Doce de Octubre, Kennedy; y, por último, finalizando la década de 1980 y principios de 1990, los barrios de la parte alta como Picacho, Picachito, el Triunfo y el Progreso. En la mayoría de los barrios se evidencian zonas que fueron construidas a partir de la acción del ICT como lo fueron Pedregal, Doce de Octubre y Efe Gómez. Sin embargo, enquistados en algunos puntos de los mismos, se puede observar cómo cambian las formas de construcción; se van cerrando las vías y las casas se hacen más pequeñas, lo cual es característico de aquellos espacios que fueron construidos mediante procesos de invasión. La Zona Noroccidental, además, cuenta con algunos barrios

⁷⁷ Los principales barrios fueron Caribe, Lenin o Tugurios de María, hoy Francisco Antonio Zea en la Zona.

⁷⁸ Picachito, El Progreso, Mirador del 12 y El Triunfo.

producto de reubicaciones, como el barrio Jorge Eliecer Gaitán, en el cual se reubicó a población del Pedrero⁷⁹ en Medellín⁸⁰.

3.3.2 La dinámica organizativa

La Zona Noroccidental se caracteriza por contar con una fuerte tradición política y de luchas colectivas. Por eso, la construcción de los primeros barrios contó con la presencia de sectores obreros y con la influencia del sindicalismo. Los centros cívicos fueron los primeros espacios organizativos de la zona donde se realizaron actividades comunitarias como montajes teatrales, recepción de correspondencia y difusión de información por medio de megáfonos. Los primeros visos organizativos de carácter político se dieron de la mano de la Anapo, la UNO y los comandos liberales; posteriormente, se sumaron la Teología de la Liberación con sus Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y movimientos organizativos como ¡A Luchar!, el Frente Popular y la UP, que dinamizaron los espacios de encuentro y formación política. La Zona se caracterizó por la presencia de estructuras insurgentes ubicadas de manera diferenciada: el Ejército Popular de Liberación (EPL) estableció algunos núcleos de la Juventud Revolucionaria de Colombia en la zona baja de la comuna —sector de Francisco Antonio Zea y Doce de Octubre—; el ELN desarrolló sus acciones, fundamentalmente, en el sector de La Esperanza, San Martín, Kennedy y en algunos barrios de la parte alta como El Triunfo; mientras que el Movimiento 19 de Abril (M-19) se ubicó, principalmente, en Kennedy, Miramar y Picachito.

La iglesia, a través de los Carmelitas Calzados, tuvo presencia en el Doce de Octubre; la Compañía de María, en Pedregal; los jesuitas y claretianos, en Miramar; y los sacerdotes de la comunidad Asuncionista Belga, en el barrio la Esperanza. Estos últimos “crearon uno de los centros de formación de ciudadanos y cristianos comprometidos a los cuales se les instruyó no sólo en el evangelio, también en la política, la economía a través de las artes y el aprendizaje de oficios” (Cañaveral, 2007, p. 31).

⁷⁹ El Pedrero fue una calle ubicada en la Plaza de Cisneros en el centro de Medellín, donde se asentaron informalmente comerciantes empobrecidos de la zona y habitantes de calle. En 1968 se produjo un incendio que destruyó un segmento significativo y obligó al municipio a reubicar a los comerciantes.

⁸⁰ Ver Protesta y estado: Una mirada a la contienda política en la Zona Noroccidental (Marín Pineda, 2021).

La movilización durante la década de 1980 estuvo atravesada por la huelga obrera, los paros cívicos y la operación tachuela. La incidencia sindical fue muy significativa e importante no sólo por el asentamiento de grandes empresas en este sector de la ciudad, sino porque dinamizó la migración y permitió que los márgenes de la ciudad crecieran de manera acelerada después de 1960.

En la década de 1990, cobraron fuerza y relevancia la planeación participativa, la participación en escenarios electorales y la construcción de planes zonales. A esto se suma la propagación de diferentes formas organizativas como las bibliotecas populares, las organizaciones juveniles, los comités ambientales, las cooperativas y los grupos culturales, que seguían el legado de las luchas reivindicativas de las décadas anteriores. El proceso magisterial fue muy fuerte en la década de 1990, al igual que los procesos artísticos, entre los que se destaca la toma y encadenamiento en la Plaza Botero, realizada por el magisterio en 1992.

En la **Figura 32** se encuentra una matriz de actores de la Zona Noroccidental de Medellín, donde se detallan los actores previamente mencionados.

Figura 32.

QR con matriz de actores Zona Noroccidental, Medellín



3.3.3 Conflictos por el consumo colectivo en la Zona Noroccidental

3.3.3.1 Conflictos que tienen por objeto los servicios públicos

Si bien aparecen enunciados algunos elementos en torno a la lucha por el agua y en general los servicios públicos, estas demandas no fueron centrales en la dinamización de la

contienda política en la Zona Noroccidental. De cierto modo, las demandas en torno a la garantía de derechos fueron mucho más centrales, por lo que en el rastreo de prensa comunitaria y oficial realizado no fue posible acceder a una porción significativa de datos que permitiera reconstruir esta conflictividad.

3.3.4 Conflictos que tienen por objeto la garantía de derechos

3.3.4.1 Lucha en torno a la educación

La **Tabla 5** condensa las luchas en torno a la educación rastreadas en los archivos y en la fuente primaria, y especifica sus espacialidades, actores, demandas, formas de acción y arreglos/formas de tramitación del conflicto.

Tabla 5.

Lucha en torno a la educación en la Zona Noroccidental, Medellín.

Lucha en torno a la educación Zona Noroccidental – Medellín			
Espacialidades	Kennedy, Doce de Octubre, Castilla, La Esperanza		
Actores	Demandas	Formas de acción	Arreglo/ Forma de tramitación del conflicto
Estudiantes y docentes de la Universidad Nacional, el Instinto Tecnológico Pascual Bravo y la Universidad de Antioquia. Asociación Antioqueña de profesores de la UN Consejo Superior Universitario Consejo de Decanos de Medellín Rector de la U.Nacional Marco Palacios Grupo Amplio (Estudiantes) y otros colectivos de estudiantes Vicerrectora de la U. Nacional María del Pilar Mejía Estudiantes del Idem Ricardo Rendón Rector Guillermo Calle Guerra Secretaría de Educación Departamental Instituto Pascual Bravo Liceo Antioqueño	Adecuación de espacios, instalaciones, dotación y recursos. Construcción de nuevos planteles, liceos e instituciones oficiales. Rechazo a la política de autofinanciación y mayor presupuesto. Rechazo a los altos costos de matrículas y pensiones. Salario justo para practicantes Replantear calendario académico Reestructuración locativa de la Universidad Reforma académica No cerrar el Liceo Antioqueño Crear el reglamento estudiantil Aclarar el proceso de vinculación docente Derecho a la educación Apertura del Liceo Antioqueño Devengar salario mínimo Jornada laboral de 8 horas diarias Derecho a festivos remunerados Respeto a los dominicales	Paros Marchas Movilización Asambleas Tomas de espacios Diálogo entre administrativos, estudiantes, docentes, padres de familia Comunicados públicos en prensa y radio Pliegos de peticiones Emisión de boletines Conformación de comités Entrevistas en prensa Organización de eventos, encuentros y reuniones Diseño de planes de acción Recolección de inquietudes y	Cierre de la Universidad por parte de la administración Las directivas de la Universidad Nacional publican un comunicado con sus propuestas para dar solución a las peticiones del movimiento estudiantil El rector de la UN expresa su disposición para comenzar el diálogo Acuerdos entre estudiantes, docentes y administrativos de la U.N, No se llega a ningún acuerdo. Búsqueda de estrategias, insumos y sustento para la

Universidad de Antioquia Consejo Superior UdeA Mujeres empleadas de servicio doméstico Asociación Colombiana para el Estudio de la Población ACEP Corporación Vamos Mujer Sistema de Acción Comunal Comité pro-local IDEM DOCE DE OCTUBRE. IDEA (Instituto para el Desarrollo de Antioquia) Secretaría de Hacienda Secretaría de Educación Comité Pro-Local. Mina. Savia popular. Comunidad educativa de Castilla Padres de familia Escuela el Rosal. Liceo Jesús María Comunidad Escuela Elisa Arango Cock. JAC de Castilla. Gobernación de Antioquia. Estudiantes del Centro de Capacitaciones Artesanal la María. División de Artesanías del Departamento. Comité Pro-centro y pro-liceo Liceo Alfredo Cock Arango Comité de padres de familia de la escuela Cardenal C. Luque Comunidad Barrio Aures Superintendencia Bancaria Comité Pro-escuela Grupo 25 años Comunidad Escuela Carolina Kennedy Comités de Educación barrio Castilla, Alfonso López, Kennedy"	Vinculación al seguro social y primas Realizar un proceso de alfabetización para los niños y niñas del sector de la Iguañá Solicitud de la construcción de un colegio de secundaria en el barrio Doce de Octubre. Ampliación de la educación media vocacional. Construcción de una biblioteca popular en el barrio Doce de Octubre Solicitud de garantías al Gobierno para la cobertura de los cupos. Hacer efectivas las responsabilidades municipales que se tienen respecto al sostenimiento y propiedad de las escuelas. Eximir a las escuelas y Juntas de Acción Comunal de impuestos. Adecuación y dotación de la plaza de mercado del barrio de Castilla para un colegio. Construcción del Liceo Alfredo Cock. Apertura de quintos para el Alfredo Cock, bibliotecarias y aseadoras. Separar las jornadas del IDEM Castilla y el Alfredo Cock Garantizar los cupos en los colegios para los estudiantes repitentes. Reubicación del Centro de Capacitación Artesanal La María Proponer al Departamento de Antioquia la inclusión en el presupuesto para el 1994 la compra de la planta física de los liceos IDEM Guillermo Cano Isaza y Ricardo Rendón Bravo. Habilitación de espacios físicos para la muestra artística dentro del plantel educativo. Alfabetización de los habitantes del barrio Alfonso López. Cumplimiento de la licitación para la canalización de la quebrada. Construcción del parque infantil. Construcción y adecuación de canchas deportivas. Culminación del muro de contención. Revisión y reparación de los servicios sanitarios. Construcción de un salón para uso de la cruz roja por los altos índices de accidentes. Pago justo y oportuno a docentes Capacitación de maestros y padres Psicoorientador y trabajadora social para aumentar el rendimiento de los niños.	sugerencias a través del periódico. Memoriales dirigidos a las autoridades de educación Campañas de recolección de libros Talleres formativos Jornadas de alfabetización Recolección de firmas Foros y eventos académicos	adecuación y dotación de la Universidad Militarizar las instituciones Retomar la vigilancia policial Finalizar el año escolar por medio de examen de validación del último periodo Desmentir el desmantelamiento Reubicación de los estudiantes en otras Instituciones Recursos por parte del concejo municipal para la construcción de colegios Incumplimientos en los plazos de entrega de obras Adecuación de 11 salones Desde el Liceo Jesús María se habilitó un Examen de Admisión para pasar a bachillerato. Licitación para la construcción para la primera etapa del Liceo Alfredo Cock Arango Sacar el Centro de Capacitaciones del barrio para solucionar los problemas. Negación de los espacios bajo el argumento de posibles daños. La Superintendencia Bancaria está en disposición de ceder el terreno de la terminal de buses del barrio para construir obras de beneficio comunitario. Inasistencia de la Secretaría de Educación al foro sobre educación
---	--	--	--

	Apertura del restaurante escolar para garantizar la alimentación de los niños de más bajos recursos.		
--	--	--	--

Desde finales de la década de 1970 y durante gran parte de la década de 1980, los procesos educativos y formativos y las demandas por instalaciones educativas estuvieron presentes en las luchas y movilizaciones de los pobladores de la Zona Noroccidental en Medellín. La disputa en torno al Colegio Cooperativo de la Esperanza en Medellín aparece como uno de los casos más representativos de estas luchas.

[...] era un colegio que era patrocinado por unos curas belgas, se calienta un trabajo, pues, con los jóvenes de esa institución empezamos a hablar de calidad de la educación, infraestructura para la educación, y salen unos comités de trabajo en los barrios Kennedy, La Esperanza, Doce de octubre y Aures y [...] en esos comités empezamos a trabajar comunicación, paralelamente, comunicación popular. Entonces, el Doce de Octubre tenía un periódico, se llamaba Raíz Obrera; en La Esperanza, el Castillazo educativo; el de Kennedy se llamaba El Despertador. (Edilberto Mejía, comunicación personal, 6 de noviembre de 2012)

El espacio circundante del colegio cooperativo La Esperanza era conocido como el planchón. Ese lugar fue epicentro del ejercicio de movilización no sólo de la zona Noroccidental, sino de la ciudad en general, pues allí se realizaban peñas culturales, bazares, y era el centro de reunión y confluencia de diferentes tendencias y procesos políticos. En la **Figura 33** se muestra una fotografía del acto cultural realizado en 1981, donde se observa al padre Jerónimo de la comunidad de Padres Belgas.

El planchón no es obra de la alcaldía, eso no es obra de ningún presupuesto participativo; eso no existía en esa época. Eso es obra del trabajo comunitario de las organizaciones cívicas de nosotros, ¿por qué decir eso? Porque así se construyó el barrio, o sea, en convite [...] y el colegio cooperativo en particular, como un centro de formación, no solamente académica sino de visión escuela-comunidad. (Marta Restrepo, comunicación personal, 1 de febrero de 2017)

Figura 33.

Fotografía de acto cultural en el planchón, La Esperanza, Medellín, 1981.



Nota. (Cañaveral, 2007) “Aportes para la reflexión y socialización de las prácticas comunitarias del barrio la esperanza - castilla en la ciudad de Medellín”.

Como se mencionó en el caso de Cúcuta, las escuelas fueron un foco de actuación del movimiento sindical. Esto no fue muy diferente para el caso de Medellín, pues algunas de las escuelas y colegios contaban con procesos fuertes de militancia política, lo cual les permitía hacer formación con la comunidad educativa y, a la vez, disponer los locales educativos para actividades de orden comunitario.

Las luchas en torno a la educación estuvieron relacionadas con varios tópicos conflictivos: la falta de cobertura, la precariedad de la infraestructura existente para atender desde la primera infancia hasta la educación media y las condiciones laborales de los y las docentes.

En esta zona se presentaron “luchas” con Bienestar Familiar⁸¹ por cuenta de los “Hogares Infantiles” (Ver **Figura 34**). El objetivo central de los pobladores era contribuir

⁸¹ Forma abreviada, común en Medellín, para referirse al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

con el cuidado y alimentación de las y los niños más pequeños; es decir, eran las luchas por la educación en el ámbito infantil. Como lo plantea Miguel Restrepo

Eso fue una lucha importante que poco se ha referenciado, una lucha muy bacana que en ese momento era la lucha por una educación integral para la primera infancia [...] Ahora, ¿qué pasaba?: que Bienestar Familiar no se quería enredar con muchos Hogares Infantiles que ya tenían sindicatos [...] Digamos que era una visión, pero era de muy poca cobertura, entonces la lucha que se dio fue muy bonita, y era una lucha de movilizaciones, de marchas, de acciones educativas, de mil cosas por defender el programa de Hogares Infantiles, entonces, ¡claro!, estaba en La Esperanza, estaba en el Doce de Octubre, estaba abajo en Castilla pero había, pues, un conjunto de gente trabajando el tema en la ciudad, y finalmente pues se impuso el de Madres Comunitarias. (Miguel Restrepo, comunicación personal, 15 de marzo de 2017)

Figura 34.

Hogar infantil El Picachito, década 1980



Nota. Archivo personal de Frank Pulgarín Monsalve.

En el conflicto presentado en torno a la educación infantil es importante destacar el papel de la iglesia y las mujeres en la gestión de las demandas. En esta disputa, las mujeres van asumiendo y desarrollando formas de moverse y demandar. Son ellas, madres cabezas de hogar con niveles bajos de formación en un momento inicial, quienes deciden emprender

estas luchas y, posteriormente, de la mano de religiosas y religiosos y de las JAC, van politizando su ejercicio y cualificando su formación política y académica. Esto permite que el ejercicio de negociación trascienda desde la acción de cuidado de los infantes a la acción de cuidado de ellas mismas, generando reivindicaciones nuevas; por ejemplo, las relacionadas con el trabajo doméstico, aspecto que será central en las luchas feministas posteriores.

Frente a las exigencias incluidas en la gran ‘demanda’ de la educación, con distintos grados y alcances, en la Zona Noroccidental de Medellín las luchas tenían en común cuatro consignas primordiales: oficialización, dotación, infraestructura y cobertura. La primera se refiere a la necesidad de que el Estado se haga cargo de la educación; la segunda se da en torno a la urgencia de contar con todo lo necesario para la formación de las y los estudiantes (como útiles escolares y pupitres adecuados); la tercera tiene que ver con instalaciones idóneas para los ejercicios formativos; mientras que la última alude a la provisión de una oferta real de educación desde la primera infancia hasta los últimos grados escolares. Las ‘cuatro consignas’, no sobra decirlo, aparecen de manera clara en las entrevistas, la prensa y otras fuentes documentales. Sin embargo, no hay un solo patrón cuando estas surgían pues, en unos casos hubo acciones (como marchas o convites), pliegos de peticiones y solicitudes reclamando por la construcción o mejora de algún establecimiento; y en otras ocasiones, estas demandas se trastocaban con la solicitud de asuntos de orden infraestructural, o con la necesidad de contar con cupos (cobertura), alimentación, implementos de aseo, cuadernos, lápices, etc. (dotación).

La lucha por la oficialización de las algunas instituciones educativas, para que el Estado se hiciera responsable de los locales educativos que inicialmente fueron gestionados y asumidos por las comunidades, se puede ilustrar a partir del caso de la Cooperativa Especializada en Educación Comunidad Educativa La Esperanza en Medellín⁸².

[...] En el año 81, cuando ya le estábamos entregando después de muchas luchas el colegio al Estado, la gente lloraba y decían: “Ganamos la lucha, pero perdimos el colegio”, porque es que el colegio tenía una pedagogía muy especial y era un colegio muy dado a la gente, el colegio era abierto, las semanas culturales eran abiertas;

⁸² Actualmente conocida como “Institución Educativa La Esperanza”.

bueno, la iglesia era el escenario para las semanas culturales, entonces ahí habían muchas cosas que rompían esquemas, pero realmente era una formación crítica, había mucha participación, los estudiantes eran muy especiales, había mucha relación, la asociación de padres de familia era muy activa, había mucha participación.

[...] Acá la lucha por la educación fue importante, porque ese colegio lo lograron oficializar [...] la oficialización solo fue una lucha. Eso tuvo una bondad y una desdicha, porque cuando tuvo la entrega empieza ya un proyecto educativo, pierdes toda potestad de influir directamente, pues incluso la gente se tuvo que abrir y fue perseguida también. Entonces fue como interesante frente a los grandes costos de la educación que el colegio se oficializara, pero con el tiempo perdió influencia organizativa, porque realmente a los maestros no los remitían a la cooperativa, pues ya no había colegio cooperativo. (Miguel Restrepo, comunicación personal, 15 de marzo de 2017)

En esta parte de la ciudad, algunas luchas por la educación estuvieron determinadas por la figura de los llamados “padres belgas”, originarios de ese país europeo.

El tema de la educación empieza desde la llegada de los padres belgas, que tienen una concepción de evangelio vivo. Ahí había un énfasis en la educación muy fuerte. En ese tiempo también, tal vez en el año 70, no recuerdo, el año 76, 74 tal vez, Indesco, que es la antesala de la UCC hoy, o sea, la Universidad Cooperativa de Colombia; Indesco, Instituto de Educación no sé qué [Instituto de Economía Social y Cooperativismo], era como un instituto de economía solidaria, entonces ellos toman una posición política en esa época de decir: “Nosotros debemos funcionar es en un barrio popular”; Indesco se fue pa' La Esperanza. En esa época eso fue una influencia positiva porque ahí nace la idea del colegio, entonces muchos de esos estudiantes eran profesores voluntarios [...] La educación arranca pues con el colegio parroquial en el año 72 y en el año 75 entonces las primeras luchas de la comunidad educativa eran por lograr que el Estado asumiera la educación. (Miguel Restrepo, comunicación personal, 15 de marzo de 2017)

Fue un movimiento con mucho compromiso y con mucha decisión de lo que necesitábamos y lo que queríamos. Sabíamos que había muchas otras problemáticas, porque fueron muchas otras, pero ese era el central, o sea, el movimiento tenía que ver era con la oficialización del colegio y que el gobierno asuma la educación; esa era la consigna y ese era el tema y por eso trabajamos. (Josefa Restrepo, comunicación personal, 23 de enero de 2017)

La lucha por la oficialización, que se ejemplifica con el Colegio Cooperativo en Medellín, da cuenta de una contienda política generalizada de las comunidades, pues ante la precariedad de los territorios, en su construcción se gestionan procesos de planificación comunitaria donde la educación y la escuela tiene un lugar central y privilegiado. Cuando se construye un asentamiento nuevo, uno de los espacios que se prioriza de manera inicial es la escuela. Ellas son asumidas de manera previa por las JAC, grupos de vecinos o padres y madres de familia que se encargan de generar espacios de capacitación para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos. Ante el crecimiento de la población y la implementación de procesos de legalización de los territorios, los locales y maestros se hacen insuficientes, por lo que esta demanda de oficialización se torna central; se prefiere perder cierto grado de autonomía antes que dejar por fuera del sistema educativo de la población.

Otro elemento referido en las demandas por la oficialización se relaciona con el encargo que tenían algunas instituciones religiosas de los establecimientos educativos. Es decir, los locales o infraestructuras físicas eran de la iglesia y se alquilaban al municipio. Esta situación se repite en varias ocasiones y el no pago o la imposibilidad de invertir en la infraestructura generaba nuevos procesos de movilización.

Al caído caerle. Escuela los Comuneros, una de las más antiguas del barrio, es la más abandonada por parte de las autoridades encargadas de establecimientos educativos. ¿Por qué está tan abandonada? Aunque la escuela es de la Curia, la tiene alquilada al municipio quien no le ha dado ni un solo peso y el municipio que es verdadero responsable de la escuela no le da porque es de la parroquia [...] La falta de unidades sanitarias, material didáctico, acabar de enrejar la escuela, iluminar los alrededores, falta de vigilancia de día y de noche etc. Se vino otro problema, el robo de toda la

dotación de la escuela (sillas de la dirección, toda la papelería de la escuela, tuberías de agua, pupitres, canillas, mimeógrafos, etc.). Para este robo abrieron huecos en los muros y dañaron la cerradura. Es tan terrible la situación que allí se vive, que hace poco asesinaron a un señor en la parte de atrás de la escuela. (El Castellazo, 1986, p. 6)

En este sentido, el común denominador, tratándose de la educación, era realizar exigencias que incluyeran aspectos relacionados con la infraestructura, la dotación y la cobertura. En el caso de la Zona Noroccidental, puede decirse que la lucha por la educación inició finalizando la década de 1970 y se extendió durante toda la década de 1980.

Los problemas educativos de la comuna [2]⁸³ son cada vez más graves, es por esto que los diferentes barrios de la comuna nos hemos unido para buscarle la solución a nuestros graves problemas educativos. Los comités de educación de Castilla y Kennedy, y el comité de padres de familia de Alfonso López y el comité pro-local del Doce de Octubre, vemos que el panorama educativo del sector no es el mejor, mientras el gobierno habla de paz y además declara 1985 como el año nacional de la educación, nuestros hijos estudian en las peores condiciones y lo más grave es que muchos no pueden ingresar a los colegios, quedándose en la calle expuestos a toda clase de vicios tan comunes en la actualidad. (El Castellazo, 1985, p. 2)

El Castellazo muestra la complejidad de las situaciones en cuanto a la oferta de cupos, debido a la cantidad insuficiente de establecimientos educativos, a la precariedad de condiciones para estudiar, al lugar de las instituciones privadas, así como a las diversas respuestas de las comunidades al respecto. De ahí que se solicitara “la adecuación de 11 salones en las escuelas República del Japón, Pedro Claver y la Unión para la apertura de 22 grupos, el Idem Ricardo Rendón abriría 8 grupos y el Alfredo Cock tendría 4 grupos para primero de bachillerato” (El Castellazo, 1983, p. 2).

⁸³ Hasta 1987 la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín era conocida como Comuna 2 de la ciudad.

El problema de la falta de cupos es más serio de lo que se piensa. Nuestros hijos no tienen dónde estudiar y no tienen quien les enseñe. Por lo tanto en 1984 corren el peligro de quedarse sin estudio más de mil quinientos niños aspirantes a Primero de Bachillerato, sin contar los niños que van para primero de primaria y demás grados [...] Sin embargo, todo está pendiente de la firma de la Resolución autorizando estos 34 grupos por parte del Secretario Gonzalo Arboleda. (El Castellazo, 1983, pp. 2-4)

Dicha situación también se presentaba en el Doce de Octubre. Como lo narra el periódico *Raíz Obrera*, las instituciones educativas no tenían cobertura para los 1.250 alumnos (aproximadamente) que pasaban a bachillerato en 1983:

El IDEM Doce de Octubre cuenta con la capacidad para darle clases a 250 alumnos, dejando por fuera a 1.000. El problema continúa debido a que el IDEM solo tiene capacidad institucional para dictar cursos hasta 4to de bachillerato, entonces, los estudios de educación media vocacional (5to y 6to de bachillerato) no pueden empezarse por falta de un colegio con estos niveles de educación. (Raíz Obrera, 1983, p. 14)

Ante las reiteradas demandas y tras la presión de los padres de familia, en octubre de 1984 la Secretaría de Educación ordenó la realización de un estudio sobre las problemáticas educativas por la carencia de cupos para el bachillerato.

El estudio mostró escasez de alumnos para primaria, confirmó el enorme déficit de cupos para primero de bachillerato y dejó ver como al año siguiente sobrarían maestros en primaria en las escuelas adscritas al núcleo 02-03. En vista de esto se opta por abrir quintos de primaria en las escuelas del núcleo, para dejar disponible la Escuela Liborio Mejía y convertirla en concentración de primeros de bachillerato, con 14 grupos dependientes del Liceo Alfredo Cock [...] La comunidad agradece a todos los maestros y directores que en los 31 años han educado a la juventud del barrio Castilla. Esperamos que en lugar de tener que seguir cerrando establecimientos educativos, se están abriendo, pues de lo contrario estaremos retrocediendo en lugar

de progresar, la verdadera solución al problema educativo en Castilla es la construcción de colegios oficiales. (El Castellazo, 1985, pp. 3-4)

La falta de cupos derivó en la emergencia desmedida de colegios privados y en la disgregación de la población, y generó procesos de distinción al interior de los barrios porque unos podían pagar y acceder y otros dependían de las alternativas que se pudieran obtener en el ámbito público.

Los habitantes del barrio e integrantes del Comité de Educación de Castilla inician un proceso de confrontación contra el crecimiento de colegios privados los cuales manifiestan son de poca calidad por sus docentes poco formados y que aquellos de alta calidad tienen pensiones con precios muy elevados:

—Le cuento colega que ya casi abrimos el colegio privado

—Felicitaciones que maravilla de negocio...

—Si no se puede pagar colegio oficiales menos privados

—Pero si nos unimos y luchamos. Para que la educación sea para todos (El Castellazo, 1984 [Caricatura]).

3.3.4.2 Formas de acción en torno a la lucha por la educación

Si bien se atienden algunas situaciones particulares de las exigidas por parte de los pobladores y el Estado se hace cargo oficializando algunos colegios, es claro que las demandas empezaron a cambiar en función del sostenimiento y de la expropiación de las capacidades comunitarias instaladas. La gestión del problema educativo en la Zona Noroccidental pasó por el **envío permanente de memoriales o cartas** solicitando la resolución y el trámite de las demandas. El “Órgano informativo del Comité ProLiceo” narra la forma en que se dio parte de la gestión en cuanto a infraestructura y los resultados obtenidos:

Se envió un memorial a la secretaría de educación departamental donde se expresa “Dejamos muy en claro que no es a la comunidad ni al comité ProLiceo a los que nos

corresponde la construcción del Liceo, sino que esto es una obligación y un deber del gobierno, ya que él es el único con capacidad de aportar los 30 o 40 millones que vale⁸⁴. Para el Liceo, la comunidad cuenta con un terreno de 16.064 mt², en el sector aledaño a la concentración Kennedy, el cual está convertido ahora en uno de los más grandes basureros del barrio y es el resguardo de muchos delincuentes. Esta es una lucha larga y somos muchos los afectados, no sólo los de este núcleo 8^a el cual solo posee un colegio oficial y hasta cuarto bachillerato, el San Vicente, sino toda la comuna y en general todos los barrios populares donde la escasez de cupos para bachillerato es alarmante representando un grave peligro social. !!!Por un Liceo oficial... Vamos todos a luchar!!! (Órgano informativo del Comité Proliceo, 1983, p. 2)

Parte de las respuestas dadas están consignadas en el periódico del comité de padres de familia de la Escuela Cardenal C. Luque como '**echarse al hombro la construcción y sostenimiento de los procesos educativos**, en vista de la denominada por los pobladores ausencia institucional'⁸⁵:

Como ya sabemos, la educación es un derecho, pero cuando no se brinda este derecho por parte de los directivos responsables, hay que atender el llamado de quienes lo brindan con muy buena voluntad. El comité de padres de familia pensó junto con las compañeras de Paso A Paso **alfabetizar al poblador** de este barrio, al principio fue una propuesta, pero con la ayuda de gente trabajadora se ha podido sacar adelante este proyecto. Actualmente estamos trabajando en la alfabetización para adultos y en la formación de la biblioteca infantil. Estamos trabajando parejo en estos dos objetivos, con la colaboración de varios alfabetizadores del colegio María Montesory [...] Pa que vea que juntos y organizados lograremos más soluciones que problemas. La primera y muy buena es que en la secretaría de educación municipal, en una carta expedida el 8 de septiembre aprueban sacar los planos para la construcción de cuatro aulas en el segundo piso. (El Pregón, 1987, pp. 2-4)

⁸⁴ Entre 375.000 y 500.000 dólares de la época, aproximadamente.

⁸⁵ Esta respuesta se puede extender a las otras ciudades.

En este sentido, la gestión de la demanda implicaba diversas formas de movilización. La primera de ellas, el **proceso de alfabetización y formación política** de los pobladores, **el memorial, la carta y la petición**, se acompañaban del ejercicio de **movilización**, de la **acción cultural** y de **las tomas de centros educativos**. Así mismo, este deja ver la participación de múltiples actores que no siempre están dispuestos a implicarse en la movilización, como los padres y madres de familia. Dicha gestión se tradujo en la presentación de múltiples **pliegos de exigencias**, así como en la **realización de diferentes encuentros**. El principal fue el Foro de Organizaciones Sociales de la zona, que permitió el análisis y la reconstrucción de lo que había sido la lucha adelantada por el sector educativo y, a la vez, posibilitó la confluencia de los diferentes comités y el establecimiento de un pliego conjunto, en el cual se planteó:

En el año de 1980 angustiados los padres de familia, al ver que gran cantidad de niños al terminar sus estudios primarios, tenían que interrumpirlos, desplazarse a otros barrios o al centro, porque en los tres colegios del sector no había cupo y que cada padre de familia suplicando de colegio en colegio o en secretaría de educación no nos prestaban atención, resolvimos unirnos y fue así como empezamos a enviar **memoriales** a la secretaría de educación, si no nos respondían o nos desatendían mandábamos **comunicados a la prensa hablada y escrita**, solicitando apertura de cupos para primero de bachillerato. Pero pronto nos dimos cuenta de que no era sólo el abrir cupos a diestra y siniestra, así como tampoco era solución cerrar escuelas para abrir más primeros y empezamos, a la vez que trabajábamos por los cupos luchábamos por la construcción del colegio.

Etapas de la lucha:

- **Visitas a Secretaría de Educación**

- 1.002 **comunicados de prensa y radio** y a la opinión pública denunciando el problema de la falta de colegio

- **Movilizaciones** con los padres de familia de las escuelas y colegios del barrio llevando memoriales y rechazando las alzas en los colegios privados

- Movilizaciones a la asamblea departamental en 1983 solicitando que se incluyera en el presupuesto para 1984 la creación de 2 colegios para Castilla

Y después de 5 años de movilizaciones y envío de comisiones, se realizó la última salida con los padres de familia y los estudiantes del colegio nocturno, INDEM Castilla, llevando reivindicaciones donde se pedía:

- Pedir quintos para el Alfredo Cock, además de bibliotecarias y aseadores
- Separar las jornadas de los dos colegios por ser muy grandes para un solo rector

Pero el fin primordial era la petición de que se iniciara prontamente la construcción del Liceo Alfredo Cock. Así como la petición de otro colegio porque como es bien sabido uno sólo no es la solución. Este memorial acompañado de 4.000 firmas, fue llevado el pasado 17 de octubre y gracias a la presión de padres de familia y estudiantes, el señor gobernador del departamento ordenó la apertura de la licitación de la construcción de la primera etapa del Liceo Alfredo Cock Arango, resolución N. 0235 del 17 de octubre de 1985. (El Castellazo, 1985, pp. 5-6)

El “**Pliego de exigencias** de la comuna 2”, derivado de una reunión acaecida el 8 de mayo de 1985 en el marco del Primer Encuentro de Organizaciones Populares de la Comuna 2, llamado ‘Monseñor Oscar Arnulfo Romero’, resulta ilustrativo, pues ofrece un panorama general de la situación de la educación en la comuna, donde queda evidenciado que uno de los problemas fundamentales era la política de autofinanciación. Así mismo, se manifiesta la necesidad de crear escuelas, cubrir el déficit de cupos para la educación media, resolver el problema de la inexistencia de liceos, dar importancia a la Educación Nocturna⁸⁶, crear Escuelas Especiales para repitentes y efectuar los pagos a los maestros.

1. Exigimos la construcción de por lo menos tres colegios en la comuna, de un liceo oficial para Kennedy y Miramar, el mantenimiento y reparación de escuelas en especial La Carolina de Kennedy, La Minerva, materiales didácticos, biblioteca, pupitres, canchas y sitios recreativos en los centros educativos
2. Exigimos la construcción de un liceo oficial para todos los barrios de la comuna

⁸⁶ Oferta educativa pensada para personas, adultas o no, que por distintas razones no pueden acceder a las jornadas diurnas. Una característica de ésta es la posibilidad de acelerar los ciclos formativos.

3. Exigimos la apertura de 5 y 6 de bachillerato en el ID IDEM Doce de Octubre y su aprobación definitiva. Y la apertura de 5 y 6 en el colegio San Vicente o en el Luis López de Mesa, la apertura de 5 y 6 de bachillerato en la nocturna
4. Exigimos la congelación de los costos de las matrículas y pensiones de los colegios oficiales y rechazamos la apertura de colegios privados
5. Exigimos al gobierno el cumplimiento de sus obligaciones para con el pueblo y el pago oportuno a los profesores
6. Exigimos una revisión al decreto que cambió el sistema de enseñanza para limpiarlo de aspectos negativos como el que obliga a los padres de familia a dar todo el material didáctico de la Escuela o Colegio, además del gasto de pensión, matrícula y libros que ya han tenido
7. Exigimos que el gobierno cumplan oportunamente las vacantes que en la actualidad existen en las instalaciones educativas de la comuna
8. Exigimos la creación de guarderías infantiles pues sólo existen 5 en toda la comuna, la construcción de más escuelas especiales
9. Exigimos presupuesto para la alimentación y atención médica y psicopedagógicas de los niños de las escuelas
10. Exigimos que los diferentes comités de los barrios sean atendidos y tratados como nos lo merecemos, sin evasivas y demoras, con respuestas claras y concretas al tiempo que rechazamos los chantajes y exigencias de los funcionarios al exigirnos roscas para poder atenderlos (Despacho de Comunicaciones Alcaldía de Medellín, 8 de mayo de 1985, pp. 140-155).

Así mismo, como lo menciona Josefa Restrepo “paralelo a los pliegos de petición, teníamos unos foros educativos, por ahí había unos **boletines** de foros educativos, hacíamos **peñas culturales**, todos llevábamos alguna cosa” (comunicación personal, 23 de enero de 2017).

A estos espacios de formación y cualificación política e ideológica se suman otro tipo de acciones. Hay dos **tomas** que se dan en el 81 que fueron registradas por el periódico El Siglo. La primera fue realizada en la Iglesia La Candelaria, solicitando la destitución del rector del Pascual Bravo, el reintegro de un profesor y el derogamiento de medidas lesivas

para la educación. La Toma 2 es en el Santo Evangelio, solicitando la reapertura de la Universidad Nacional en la región y el reintegro de estudiantes al Marco Fidel. Ambas tomas exigen una negociación articulada:

Los estudiantes del Pascual Bravo que se encuentran en ese recinto enviaron los medios de comunicación exigencias que se pueden concentrar básicamente en tres puntos, a saber: Renuncia del rector del Pascual Bravo, Darío Piedrahita Zapata, reintegro del profesor Roberto Bustamante y la derogación de medidas consideradas lesivas para sus intereses. "Incursionaron en la Iglesia del Santo Evangelio situada en el barrio La Esperanza del sector de Castilla. Los ocupantes informaron al párroco Nelson Torres su intención de permanecer hasta tanto sus exigencias no sean solucionadas. Esta nueva acción tiene origen en exigir del Gobierno Central la reapertura de la Universidad Nacional en esta sección del país, rechazar el recorte de cupos a los aspirantes al centro Educativo y el reintegro de 10 compañeros del Marco Fidel Suárez. Precisan además en peticiones que sean negociadas las exigencias de los estudiantes del Liceo Antioqueño y el Pascual Bravo. (Cinep [El Siglo] Márquez, 11 de septiembre de 1981, p. 1)

Una de las **tomas** más importantes en la Zona Noroccidental de la ciudad fue la realizada en el colegio Ricardo Rendón (**Figura 35**), pues implicó la organización y coordinación de diferentes fuerzas políticas que hacían presencia en la zona. El 21 de octubre de 1987 se generó la toma del IDEM Ricardo Rendón en el Barrio Castilla, donde más de mil estudiantes se organizaron para no abandonar el liceo.

Los estudiantes advierten que seguirían así hasta que la Secretaría de Educación Departamental atienda a sus peticiones, entre las que se encuentran adquirir un lugar nuevo para construir una biblioteca adecuada, servicio de cafetería, zonas verdes, etc. Por su parte, el rector Guillermo Calle Guerra reconoce las dificultades debido a la alta densidad de la población estudiantil y afirma que su oficina ha adoptado una posición de tolerancia, lo que le permite ser un mediador entre la Secretaría y los estudiantes (El Mundo, 24 de octubre de 1987).

Figura 35.

Fotografía de toma en el Liceo de Castilla, Medellín, 1987.



Nota. Periódico El Mundo “Continúa toma en liceo de Castilla” (24 de octubre de 1987).

Otro de los logros obtenidos en el proceso de gestión fue la construcción de un local propio para el Liceo Cock Arango (El Castellazo, 1987). Sumado a la actuación sindical y la autogestión, siempre estuvo presente el dialogo con el gobierno, con el propósito de que se institucionalizaran los centros y prácticas educativas. Esto se dio en dos vías: las comunidades, al verse rebasadas, sentían la necesidad de acudir a las instituciones existentes para que “se hicieran cargo” de los jardines infantiles, escuelas y colegios, o acudía de manera directa a las entidades estatales —principalmente las secretarías de educación— para que asumieran los costos de funcionamiento e infraestructura y oficializaran los colegios. Este proceso de institucionalización oficial afectó los vínculos orgánicos con las personas que habitaban los sectores y las acciones comunales, y con el trabajo comunitario de las y los estudiantes, pues los hogares, escuelas y colegios difícilmente volverían a ser los epicentros de formación y actuación política.

3.3.4.3 Lucha en torno al transporte

La **Tabla 6** condensa las luchas en torno al transporte rastreadas en los archivos y en la fuente primaria, y especifica sus espacialidades, actores, demandas, formas de acción y arreglos/formas de tramitación del conflicto.

Tabla 6.

Lucha en torno al transporte, Zona Noroccidental, Medellín.

Lucha en torno al transporte Zona Noroccidental – Medellín			
Espacialidades	Kennedy, Doce de Octubre, Castilla, La Esperanza		
Actores	Demandas	Formas de acción	Arreglo/ Forma de tramitación del conflicto
Comité Unificado de Juntas de Acción Comunal "CUJAC". Transportes Medellín. Transportes Castilla. Transportes Robledal. Intra, Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Empresarios asociados a Contransa y Asotrans Propietarios de vehículos de transporte público Transportadores de buses y busetas Taxistas Confederación Nacional de Transporte Conaltur Fecoltran Asotur Grupo Pedro León Arboleda de la Coordinadora Nacional Guerrillera Corporación Financiera de Alcaldía de Medellín Comité de Transportes Comuna 12 y Comuna 2. Secretaría de Tránsito	Incremento de tarifas de transporte Aumento del subsidio para los vehículos de modelos anteriores al 73 Que la entidad encargada del incremento del valor de los pasajes sea el Instituto Nacional del transporte y no los alcaldes Rechazo al aumento de las tarifas de transporte urbano No al aumento de costo de vida No implementar el nuevo sistema tarifario en la comuna: transporte sin subsidio diferencial. Regulación de los precios en el transporte. Uso de los buses exclusivamente para el transporte público en sus rutas respectivas. Garantías para el buen estado de los buses. Cobertura completa de las rutas.	Comunicado público Pliegos de peticiones Realización de congresos, foros y ponencia Marcha Mitines Movilizaciones Paros escalonados en las ciudades principales Parar la compra de gasolina Quema de buses Congelamiento de las tarifas de buses urbanos.	El congreso concede 15 días para que el Gobierno nacional revise las tarifas concertadas con una comisión integrada en el Congreso Nacional de Transporte Las empresas de transporte responden que algunas rutas no son frecuentadas debido a la poca rentabilidad y a que no tienen capacidad económica para mejorar el servicio. La alcaldía no toma medidas y continúa en libertad el manejo privado del transporte público.

Las problemáticas asociadas al transporte en la Zona Noroccidental están en estrecho vínculo con el mal estado de la malla vial, la falta de buses y, por ende, la poca frecuencia de circulación y el llamado Transporte Sin Subsidio o TSS.

Los aumentos en la tarifa y la mala prestación del servicio hicieron que la comunidad se organizara para demandar garantías en la movilidad. La acción resultante de esta unión se constituyó en el comité unificado de juntas de acción comunal “CUJAC”, encargados de hacer seguimiento a las empresas de transporte: Transportes Medellín, Transportes Castilla y Transportes Robledal.

En cambio, el servicio que estas empresas prestan es pésimo, sobre todo en los sectores populares y las autoridades no ejercen control sobre ellas. A raíz de esto las juntas de acción comunal del sector noroccidental decide unificar sus esfuerzos en la lucha contra el alza y mal servicio en el transporte.

[...] Se encontraron los siguientes hechos entre otros: Cantidad insuficiente de buses y sobrecupo; buses que salen a prestar servicios a entidades privadas, fábricas, colegios, etc.; buses guardados cuando hacen los 3 viajes reglamentarios para poder cobrar el subsidio; despacho de buses de forma irregular; mal estado de gran cantidad de buses; abandono de rutas por otras más rentables. (El Inconforme, 10 de diciembre de 1978, p. 5)

3.3.4.4 Formas de acción en torno al transporte

El mal servicio de transporte, la poca infraestructura vial, los altos costos de los colectivos que solo unos pocos podían pagar y los tiempos eternos de espera llevaron a que las movilizaciones para exigir la mejora del transporte y la regulación de costos contaran con un amplio respaldo de los pobladores de la Comuna 6. Allí se potenció la relación con organismos estatales y municipales para que, ante la fuerte protesta y la atención que mereció el problema en los medios de comunicación, le dieran solución efectiva.

De las acciones más reconocidas están el **foro** realizado el 11 de diciembre de 1982 y la **marcha** del 14 de noviembre del mismo año (Ver **Figura 36**). Las convocatorias pueden leerse en el periódico *Raíz Obrera* de la siguiente manera: “El 11 de diciembre se efectuará un foro en el templo del Barrio Doce de Octubre, sobre el transporte y como invitado el alcalde, quien confirmó su asistencia” (Raíz obrera, 5 de diciembre de 1982, p. 7). De igual forma, estuvo

[...] la marcha del transporte realizada el domingo 12 de junio de 1983 a las 10 am, esta inició en la terminal de transporte del barrio París y concluyó en las instalaciones deportivas del Barrio Girardot. El objetivo de la marcha, era presionar y protestar el T.S.S Diferencial, el cual funciona descaradamente en nuestra ruta, creando serios trastornos económicos a la comunidad. Así mismo, se exhorta a autoridades como al pueblo en general, por la creación de la empresa municipal de transporte. (Raíz Obrera, julio de 1983, p. 8)

La marcha está organizada por el comité de transporte de la comuna 2 CT2, único encargado de los volantes, circulares de información, carteles, etc. A la marcha se unirán entre otros, comités de los barrios Florencia, Barrio Nuevo, Santander, Castilla, San Martín, Pedregal, La Esperanza y Doce de Octubre. “Su objetivo inmediato es rechazar el TRANSPORTE SIN SUBSIDIO DIFERENCIAL, y hacer que la plataforma de lucha sobre el transporte se cumpla. Se busca protestar contra la estafa de este nuevo sistema de explotación que se ha impuesto en la Comuna. (Raíz Obrera, junio de 1983, p. 11)

Figura 36.

Marcha del transporte en la Comuna 6, Medellín, 1983.



Nota. Marcha por las calles de la comuna en protesta por el mal servicio de transporte. Fuente: (s.f), Archivo privado padres carmelitas.

Para septiembre de 1983, después de la realización de foros, marchas, mítines y pliegos, la administración municipal decidió eliminar el transporte opcional o diferencial y oficializar las tarifas del transporte público, obligando a los propietarios y a las empresas transportadoras a nivelar las mismas.

Es de todos conocido las rebajas hechas en las tarifas del transporte. Además, por fin, se les está aplicando a los transportadores normas que, aunque ya estipuladas, estaban un tanto olvidadas. Este es un paso que se ha dado frente al problema del transporte en nuestro barrio. Adelante comités de transportes; la lucha continua. La comunidad unida, demuestra el poder. (Raíz Obrera, noviembre de 1983, p. 10)

Todas las movilizaciones y acciones desarrolladas apelaron a repertorios de acción violenta como la quema de buses, los bloqueos persistentes de vías con tachuelas, principalmente, en el marco de lo que fueron los paros cívicos. Pese a las regulaciones el problema fue persistente, así lo deja ver el periódico el Despertador:

Y con respecto a otro titular que salió en días pasados en la prensa “Once buses T.S.S quemados, se refirió “Carlos”

—Te diste cuenta de eso?

—Claro, eso fue noticia nacional.

— “Yo” creo que eso es una forma de demostrar el inconformismo y demostrar que no es anarquismo, como lo han llamado las prensas burguesas, ya que esa “medida” en nada nos ha favorecido, al contrario, nos está hundiendo en la miseria. Y no solo sobre los famosos verdes es el problema, sino la escasez de rutas en nuestro barrio.

—Lo que dificulta más el acceso de los usuarios del barrio.

—Pero la forma de enfrentar este problema no es solo quemando los buses, ya que se deben implementar formas organizativas y educativas para que los pobladores tomen conciencia y participen en la solución de este problema.

—Y que concretamente nos ubiquen dentro del barrio, por medio de un terminal de buses a un precio que esté al alcance de nuestro bolsillo.

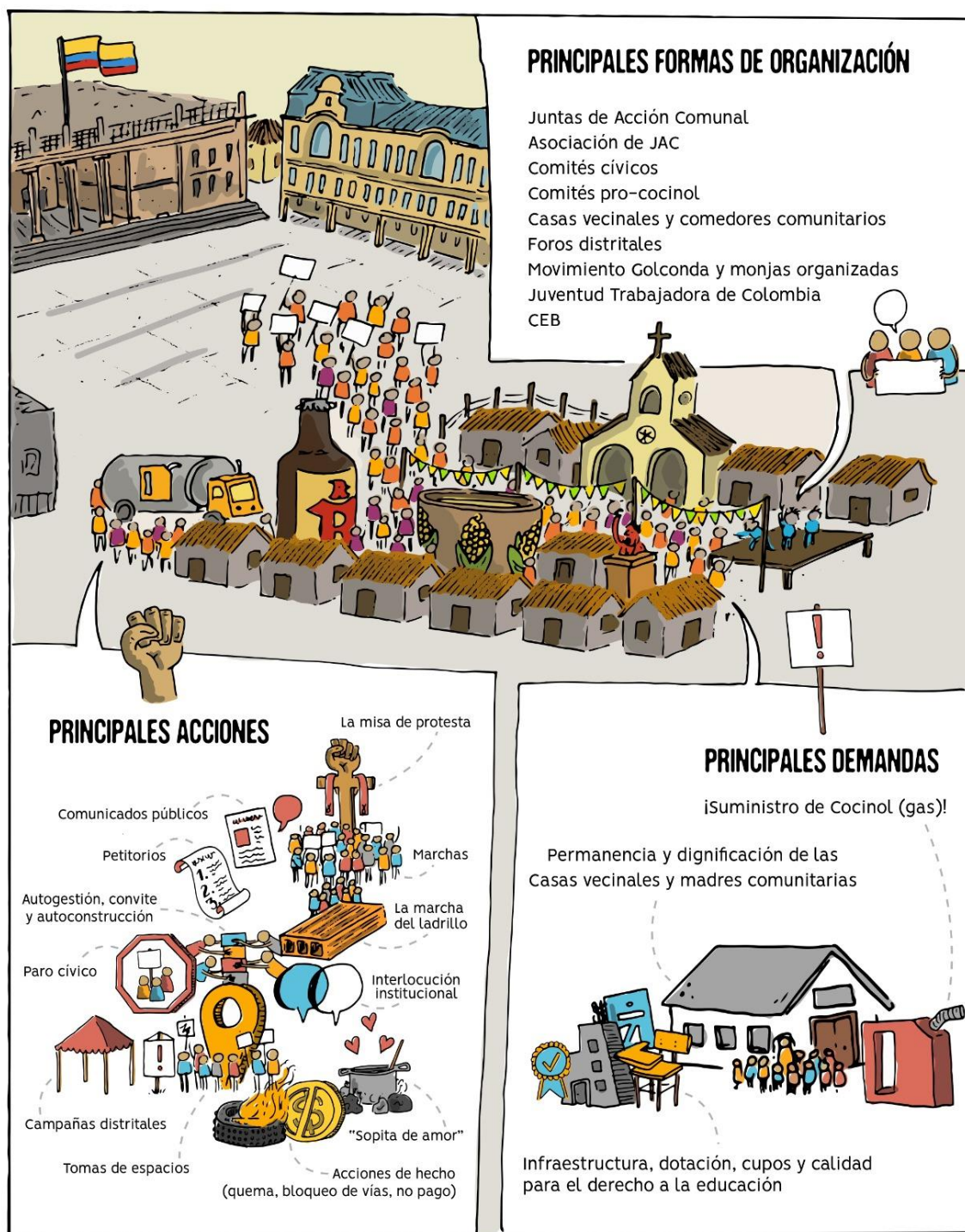
—Bueno, Carlos, si no nos unimos nos hundimos.

—Pues sí, tenés razón, ya que la unión hace la fuerza, y va siendo hora de que nos organicemos... así que vamos. (El Despertador, 1984, pp. 08–10)

3.4 Bogotá – localidad de Santa Fe

Figura 37.

Principales demandas, formas de organización y acciones en la localidad de Santa Fe, Bogotá.

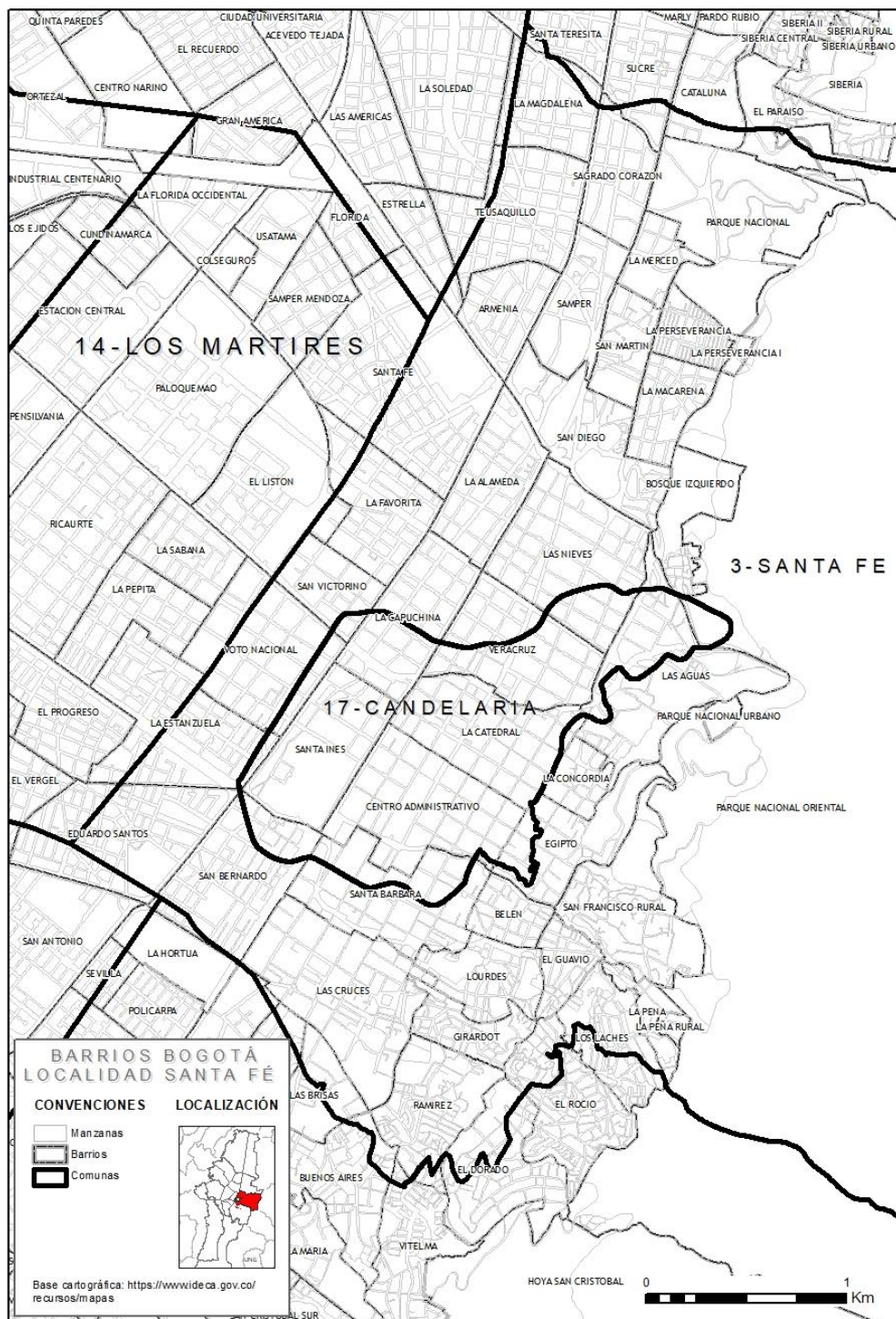


Nota. Ilustración realizada por @atomocartun.

3.4.1 Configuración territorial

La localidad de Santa Fe es conocida como la Zona Centro Oriente de la ciudad de Bogotá. Como se evidencia en la **Figura 38**, está dividida en cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ). Es una zona caracterizada por su cercanía al páramo y al centro histórico de la Ciudad, lo que la hace una localidad bastante extensa y compleja.

Figura 38.
Mapa de la localidad de Santa Fe, Bogotá.



Nota. Realizado en 2023 con base en datos del Departamento Administrativo de Planeación de Bogotá.

La configuración territorial de la localidad obedece a procesos diferenciados. Algunos de los barrios se consolidaron a través de la acción planificada de carácter estatal con procesos adelantados por la Caja de Vivienda Popular y el ICT. Dos de los casos más significativos fueron los barrios Los Laches y La Perseverancia. En el primero, la Caja de Vivienda Popular hizo un programa para la construcción del sector, reubicando a población de otros sectores. El Ejército acompañó la construcción y quienes recibían su casa destinaban unas jornadas de trabajo en contraprestación. Este fue el primer proceso de poblamiento en la localidad:

[...] la urbanización del barrio Los Laches fue un proyecto de la Caja de Vivienda Popular, planeado en un terreno poblado bastante tiempo atrás, que consistía en la venta de casas a los antiguos habitantes y también a “quienes más lo necesitaran”. Las casas que se ofrecían eran muy baratas, ya que la venta se hacía con promesa de autoconstrucción. (Guerra, 2009, p. 109)

La Caja de Vivienda Popular y el Instituto de Crédito Territorial eran las dos entidades encargadas de adelantar los procesos de urbanización en la zona centro oriente de la ciudad a través de formas de acción estatal planificadas. Paralelo al proceso de construcción mediante planificación estatal, se iban dando procesos de invasión agenciados, fundamentalmente, por sectores del M-19 y de la iglesia. Dentro de las segundas se destacan las invasiones promovidas por los padres jesuitas en el barrio El Consuelo.

Por otro lado, el loteo fue otra de las formas en las que se dio la configuración territorial de algunos sectores de los barrios. La existencia de grandes fincas permitió realizar procesos de loteo y venta por parte de los propietarios privados.

El surgimiento de algunos barrios de la localidad, como La Perseverancia, es producto de lo que se conoce como la configuración de barrios obreros. Durante la primera mitad del siglo XX dicho sector fue conocido por la producción de chicha. Debido al consumo masivo de la misma y la poca demanda de cerveza, Bavaria⁸⁷ promovió la declaratoria de ilegalidad de la misma y, por ende, su prohibición. El lugar de Bavaria en el proceso de configuración del barrio fue central, ya que éste fue construido por la empresa para el asentamiento de sus

⁸⁷ Empresa de cervecería más grande de Colombia con sede en Bogotá.

trabajadores. Allí se establecieron gentes de diferentes barrios de Bogotá como Las Cruces y San Victorino. La autoconstrucción fue muy importante ya que, en este caso, a través de un préstamo gestionado por los Cock⁸⁸, se realizó el proceso de autoconstrucción de las casas que posteriormente serían sorteadas entre los mismos obreros. El 7 de marzo de 1912 decidieron bautizar el barrio como Barrio Unión Obrera y más tarde lo cambiaron por La Perseverancia.

En ese sentido, las primeras movilizaciones en la localidad estuvieron asociadas a la prohibición de la chicha. Cuando El Resguardo, entidad de la policía, capturaba a los productores o regaba la chicha, la gente salía de manera masiva en su defensa. Este fue un antecedente importante en el ejercicio de la contienda política, pues al igual que la marcha del silencio convocada por Jorge Eliecer Gaitán, trazó la ruta de la movilización política en la localidad. En este proceso es importante situar el lugar de movimientos como la Anapo, con sede en el barrio La Perseverancia, en el cual fue visible la presencia permanente de Rojas Pinilla y, además, resultó siendo el lugar de nacimiento de Jorge Eliecer Gaitán. Así mismo, frente a las luchas por la vivienda “vale la pena señalar que muchas de las luchas barriales adelantadas en Colombia durante la década del sesenta fueron lideradas por la Central Nacional Provienda, entidad perteneciente al Partido Comunista Colombiano” (Guerra, 2009, p. 112), como también se evidenció en el caso de la Ciudadela Juan Atalaya en Cúcuta.

Es importante situar como antecedente de las dinámicas organizativas que: “en esa zona, el Belén, Egipto, son barrios que tienen... vienen de la tradición radical, o sea, ahí están los artesanos en la revolución del 54, la de Melo, los núcleos fundamentales son el Belén, el Egipto y Las Cruces” (Vladimir Zavala, comunicación personal, 15 de marzo de 2021)

3.4.2 Dinámica organizativa

En la dinámica organizativa de la localidad de Santa Fe pueden identificarse tres vertientes. La primera y más significativa está asociada a lo eclesial; la segunda, al

⁸⁸ Familia reconocida por realizar “loteos piratas”, los Cock fueron unos de los principales fraccionadores y comercializadores de lotes sin servicios, en barrios de Medellín como Campo Valdés, Aragón, San Germán, Castilla, El Diamante, Ciudad Machado, 20 de Julio y Aures.

movimiento comunal; y la tercera, al movimiento artístico. Para entender la primera, es importante ubicar el papel de los jesuitas y las monjas vedrunas en la configuración territorial. Precisamente, uno de los procesos organizativos con mayor incidencia fue el movimiento católico Juventud Trabajadora Colombiana (JTC), auspiciado por los jesuitas que, a través de un grupo de seminaristas inspirados por el Concilio Vaticano II, salieron a los barrios a realizar trabajo político, estableciendo células, equipos y brigadas. Cabe aclarar que la célula era el primer nivel organizativo, seguida del equipo y luego de la brigada. Para ser parte de la brigada, los equipos debían superar tres fases, o lo que es lo mismo, completar la triple “C”: C1, C2 y C3 (comprometidos con el cambio y católicos comprometidos con el cambio)⁸⁹.

Algunas de las células que se constituyeron durante el primer quinquenio de la década de 1970 en el barrio El Dorado fueron “Amigos Trabajadores Orientales Gatos”, “Halcones”, “Corazones de acero”, “Vikingos” y el de las mujeres “Golondrinas, Revolución y Patria”. En 1972 era evidente la presencia de la JTC en La Perseverancia, donde se instaló la sede llamada “Brigada Águilas” y varias células, entre las que destacan, “Camilo”, “X7 masculino”, “X7 femenino” y “Los revolucionarios”. Hay información sobre la existencia de otra sede denominada “Revolución, mi patria”, ubicada en el barrio El 20 de Julio.

Una segunda línea de la vertiente eclesial se ubicaba en el plano económico y estaba íntimamente ligada con la conformación del Círculo de Obreros que, a su vez, dieron origen a la Caja Social de Ahorros. El Círculo de Obreros, que aparece en los relatos como un referente económico de la época, posteriormente siguió su trabajo como fundación social de los jesuitas. Esta vertiente se dedica a realizar procesos de alfabetización, mejoramiento de barrios y generación de procesos de carácter cooperativo.

Finalizando la década de 1980, empezaron a entrar al territorio grupos como el M-19, las FARC, el MOIR (a través de la JUCO) y el ELN. Estas organizaciones cooptaron a muchos de los y las jóvenes que tenían trayectorias previas de formación y organización, y con ello “empiezan a reclutar gente”. En ese momento, los sacerdotes jesuitas retiraron el respaldo a los procesos (aproximadamente en el año 1988), bajo el supuesto de vinculación de los mismos con grupos insurgentes.

⁸⁹ Este proceso organizativo contaba con el asesoramiento del centro de capacitación popular SINCAR.

La tercera línea de esta primera vertiente está relacionada con la labor de las monjas vedrunas, quienes estuvieron al frente de la construcción de las Casas Vecinales en la localidad, promovieron el proceso de alfabetización y dinamizaron la construcción del primer hogar infantil en El Consuelo. El Movimiento Distrital de Casas Vecinales fue muy significativo en la ciudad. Una de las acciones que más se recuerda fue la toma en 1986 de la carrera séptima y del Concejo de Bogotá, demandando un mejor salario. Producto de esto surgirían varios procesos organizativos como la Asociación Vecinal El Consuelo y, más adelante, la Asociación El Consuelo y la Asociación de Mujeres y Madres Abriendo Caminos (1993).

La segunda vertiente de la dinámica organizativa en la localidad de Santa Fe está asociada al movimiento comunitario y, dentro de este, al papel de las Juntas de Acción Comunal en la gestión de conflictos en torno a la urbanización. A través de las JAC se realizaron gestiones en torno a los servicios públicos (telefonía, acueducto y alcantarillado), el cocinol⁹⁰, la dotación y construcción de escuelas y la pavimentación de vías (Ver **Figura 39**). Esta vertiente tuvo mucha fuerza durante la década de 1970 y en el primer quinquenio de 1980, pues coincidió con la construcción y consolidación masiva de la mayoría de los barrios de la localidad. En este periodo se crearon, además, los comités prodefensa de barrio y la “Unión de comités prodefensa de la zona oriental de Bogotá” (1972), que tuvieron una participación muy fuerte en la lucha contra la construcción de la avenida Los Cerros⁹¹. También data de ese momento la “Asociación de Vecinos de Ayuda Mutua”, que articuló sus luchas en torno al desalojo de la casona abandonada por la central Provivienda en San Diego. En esta segunda vertiente se identificó la presencia de equipos de trabajo de la zona centro oriental (1974), liderados por la corriente Marxista-Leninista (ML) del Partido Comunista.

⁹⁰ El cocinol es un derivado del petróleo utilizado para la preparación de los alimentos a través de estufas de bajo costo.

⁹¹ Cabe resaltar que la Anapo ya venía agitando dicha consigna a partir de sus comandos de barrio.

Figura 39.

Barrios, Lourdes y Atanasio Girardot. Movilización por el derecho a vivir en el centro dignamente, Bogotá



Nota. Fuente: Archivo personal Hugo Mendoza.

La tercera vertiente de la dinámica organizativa coincidió con la institucionalización de varios de los procesos y el lugar que ocupa lo artístico como su eje central. Se destaca, específicamente, la realización de diferentes festivales artísticos como el “Primer festival de la chicha” en octubre de 1988 y el “Festival arte y paz”; y la acción política de varios grupos culturales entre los que sobresalen la Corporación Cultural Hatuey, el colectivo teatral Luz de Luna, El Nuevo Sol, Llamadores del Sol y Casa Cultural Leonardo Gómez. Esta dinámica organizativa se ubicó en los barrios La Perseverancia, El Consuelo, El Guavio, Belén, Egipto, La Peña, Los Laches y El Dorado⁹².

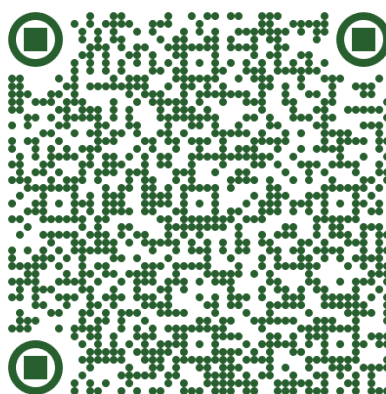
Finalmente, es importante señalar que en la localidad nacieron el sindicato de dulceros de Bogotá, el sindicato de Bavaria, el Sindicato de la Compañía General automotriz (primer sindicato del gremio automotriz) y el sindicato de polvoreros. Así mismo, allí se presentaron procesos de coordinación como la Coordinadora Cívica y el Movimiento de Unidad Territorial y se realizó, a finales de 1973, el primer encuentro Nacional Popular, promovido por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la Federación

⁹² La localidad de Santa Fe contiene a la localidad de La Candelaria, por lo cual la relación con el Teatro La Candelaria y con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño fue determinante en los procesos nombrados.

Nacional de Sindicatos de Trabajadores y Empleados Públicos (Fenasitrap) y los comités pro-defensa. En la **Figura 40** se encuentra disponible un mapa de actores de la localidad para la época de estudio.

Figura 40.

QR con matriz de actores de la localidad de Santa Fe, Bogotá.



3.4.3 Conflictos por el consumo colectivo en la localidad de Santa Fe

3.4.3.1 Lucha en torno al suministro del Cocinol (Gas)

La **Tabla 7** condensa las luchas en torno al cocinol (gas) rastreadas en los archivos y en la fuente primaria, y especifica sus espacialidades, actores, demandas, formas de acción y arreglos/formas de tramitación del conflicto.

Tabla 7.

Lucha en torno al cocinol, localidad de Santa Fe, Bogotá.

<i>Lucha en torno al cocinol localidad de Santa Fe, Bogotá</i>			
Espacialidades	El Guavio, Las Aguas, El Dorado, Los Laches, El Triunfo, Atanasio Girardot, El Rocío		
Actores	Demandas	Formas de acción	Arreglo/ Forma de tramitación del conflicto
JAC El Guavio JAC Las Aguas JAC El Dorado Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá Departamento Administrativo de	Adjudicación de venta de cocinol Defensa del suministro de cocinol Descentralización administrativa Estatización total del cocinol	Petición escrita a Leonor Tamar de Gómez, directora del Departamento de Acción Comunal Bloqueo de vías públicas Carta enviada a	Negligencia y silencio del Ministerio de Minas y Gas frente a una solicitud de ampliación del cupo de cocinol, pues la ampliación dada corresponde a los mismos 5.000 galones con los que ya cuenta el barrio

Acción Comunal Ministerio de Minas y Energía Obras Públicas COLGAS Comunidad de Las Aguas Alcaldía Mayor Coordinadora comunal distrital Comisión de servicios públicos y cocinol Juntas de Acción Comunal de Bogotá M-19 Comité distrital pro-cocinol	Refinanciamiento de Colgas Establecimiento de estatuto de usuarios que garantice el acceso a los inquilinatos Tarifa de energía subsidiada para los sectores populares Asignación y control del movimiento comunal en cada zona de la distribución Desarrollo de planes de sustitución del cocinol Energía eléctrica subsidiada y electrodomésticos baratos	diferentes entidades del Estado Campaña distrital por dos millones mensuales más de galones de cocinol para Bogotá Tomas por parte del M-19	Entrega de briquetas de carbón Ley 11 de 1986 - Por la cual se dicta el Estatuto Básico de la Administración Municipal y se ordena la participación de la comunidad en el manejo de los asuntos locales Se crea el comité de sustitución del cocinol Se dictan las Resoluciones Nros. 2737 de 1988, 765 de 1990, 32413 de 1992, del Ministerio de Minas y Energía, sobre distribución y comercialización del cocinol.
---	--	---	---

El uso del cocinol se extendió a la mayoría de las ciudades del país. Sin embargo, la contienda política en torno a él se presentó principalmente en la ciudad de Bogotá. Como se anotó atrás, el cocinol es un derivado del petróleo utilizado para la preparación de los alimentos a través de estufas de bajo costo. Para acceder al cocinol la gente debía hacer filas interminables (Ver **Figura 41**) y no siempre podía acceder al suministro desde el tanque, pues era común que la gente “se colara” o que se favorecieran algunos habitantes de acuerdo a la cercanía con el comité de cocinol o con la JAC.

Tocaba madrugar a las tres de la mañana para hacer la cola, había días en que nos daban las 5 de la tarde y el carrotanque a veces no llegaba. Y al otro día nos tocaba volver a madrugar otra vez. Las peloterías se formaban porque a veces llegaba alguien como a las 10 de la mañana alguno de los amigos lo dejaba colar y ahí empezaba el tropel. (Vergara et al., 2001, p. 8)

Figura 41.

Fotografía que alude a las filas para el suministro del cocinol, Bogotá, 1980.



Nota. (Voz Proletaria, 15 de mayo de 1980, p. 9).

Los locales de almacenamiento y distribución se encontraban en los propios barrios, situación que representaba muchos problemas por las dificultades para garantizar el acceso del carro distribuidor hasta los barrios altos como El Consuelo, Los Laches y el Dorado.

En los barrios, como lo mencionan Venegas y Clavijo (2016), las JAC eran las encargadas de regular los procesos de almacenamiento y distribución del cocinol, para lo cual la comunidad se organizaba a través de comités. En la localidad de Santa Fe, se plantea un ejercicio continuado de mejoramiento del lugar de distribución con convocatorias de trabajo de orden comunitario.

En 1978 el gobierno delegó a las Juntas de Acción Comunal (JAC) la distribución de *cocinol* utilizando la carnetización de cada familia como estrategia de control sobre la población. Con esto, el nivel de control y vigilancia estatal sobre los más pobres aumentó, al igual que las filas que ahora deberían hacer por cuenta de la intermediación de las JAC. Las aglomeraciones pasaron de las estaciones de gasolina de la ciudad a los depósitos que cada Junta adaptó en los barrios. Con el subsidio del

gobierno al *cocinol* las JAC terminaron por convertirse en monopolios, lo cual aumentó las dificultades para obtener la gasolina. (Venegas y Clavijo, 2016, p. 264)

Antes de que esta función fuera descargada en las JAC en 1978, el líquido era distribuido por las empresas de combustible de la ciudad. La delegación de esta tarea a las JAC no puso al Estado como objeto contendor primario, sino que trasladó la disputa al organismo comunitario y ello representó diversos conflictos, como los derivados de la alteración de la medida de los galones, las preferencias por los amigos de la junta, el mal manejo de los recursos económicos y las ganancias derivadas de la venta, entre otros.

Los problemas asociados al *cocinol* estaban entonces relacionados con varios aspectos. El primero se asoció con el proceso de abastecimiento. Específicamente, se plantearon denuncias señalando que los galones que se enviaban no llegaban completos a los territorios y que el *cocinol* se mezclaba con otras sustancias para hacerlo rendir, lo que redundaba en que las estufas en muchas ocasiones no funcionaran.

El *Cocinol* tenía una particularidad, la Junta Comunal lo vendía y a usted le quedaba una ganancia por cada galón de gasolina. Y el poder político que le daba a usted vender 2 mil galones de gasolina a las familias era bastante. El dirigente comunal manejaba unas fichas, les daba las fichas, vendía el *Cocinol* y le quedaba un recurso, y fuera de eso organizaba la ciudadanía [...] el dictador del barrio era el *Cocinol*. O sea, era una pelea muy fuerte por la manipulación de un tema vital, el *Cocinol*. Entonces eso fue [...] y en ese momento vinieron una estrategia del Departamento de Acción Comunal, de entregar estufas que solamente funcionaban con ese *Cocinol*. Porque la gente a veces cocinaba era con gasolina común y corriente. (Carlos Carreño, comunicación personal, 14 de marzo de 2022)

En 1982 el gobierno anunció la sustitución del *cocinol* por briquetas de carbón⁹³, debido a los riesgos y constantes accidentes registrados, que iban desde quemaduras personales hasta el incendio de las viviendas, principalmente en sectores populares de la ciudad.

⁹³ Fogones a base de carbón.

En Bogotá, cada cuatro horas es hospitalizado un paciente por accidentes que se derivan del uso del cocinol. Esta realidad se vive a diario en los pabellones de quemados del Distrito que reciben el 46 por ciento del volumen de quemados del país y cuyas estadísticas señalan que Colombia presenta uno de los mayores índices de quemados en el mundo (El Tiempo, 28 de noviembre de 1993).

La población se opuso de manera decidida a este primer ejercicio de regulación, manifestando que estas briquetas generaban mayor contaminación, problemas de salud y no eran eficientes para la preparación de los alimentos. Esto conllevó a un ejercicio de movilización muy importante, que involucró principalmente a las mujeres.

Las dificultades en el suministro del Cocinol y la imposibilidad de proveer el líquido a todos los habitantes de los barrios obligó a las JAC a diseñar estrategias de regulación para la distribución. Con ello se dio origen al proceso de carnetización (**Figura 42**):

El cocinol nunca alcanza para los habitantes del barrio, ya que vienen personas de otros barrios y lo compran para revenderlo, afectando a las familias de El Consuelo que se quedan sin producto. Esto se debe a la negligencia, a la falta de vigilancia y control del Comité del Cocinol (ECOS, 5 de julio de 1991, p. 9).

En este sentido:

la estrategia que desarrollaron las JAC para distribuir el cocinol fue la creación de dos tipos de carnets, uno para propietarios y otro para arrendatarios (inquilinos), el primero era permanente y el segundo provisional, el requisito para los casos era ser morador del barrio. (Venegas, 2013, p. 71)

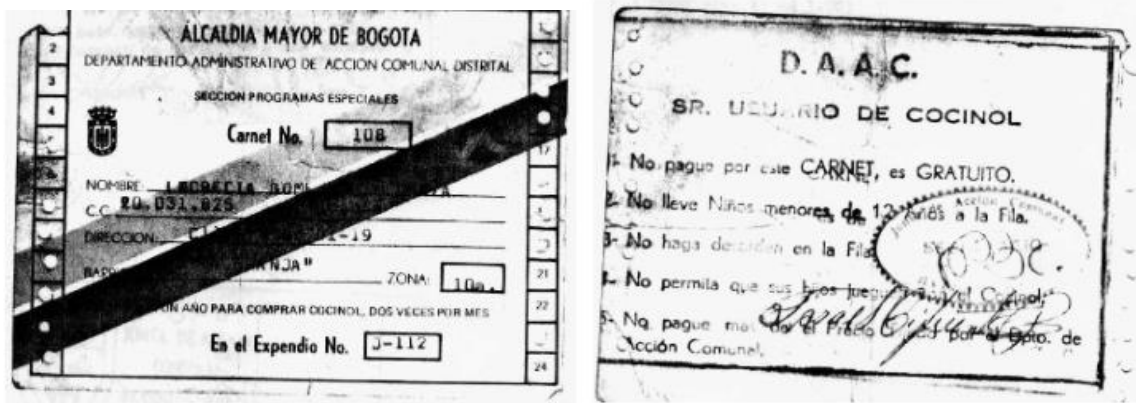
Delio y Fernando también narran la situación de la siguiente manera:

Existían las estufas de gasolina, para que funcionaran uno compraba ahí en una casa la gasolina blanca, compraba uno un galón, medio galón, lo que necesitará. De un momento a otro, entonces fue la gasolina azul, que se le llama Cocinol. También

estaba la gasolina roja que era para los carros. Hay un momento en que comienzan a prohibir la venta en las casas y ya usted no iba a la casa, sino que tenía que sacar un carné y en ese carné que se lo daba un comité que se hacía en el barrio. Y con el carné entonces llegaba el tanque y le daba su gasolina. (Delio y Fernando, comunicación personal, 12 de marzo 2022)

Figura 42.

Fotografía que alude a la carnetización para la distribución del cocinol, Bogotá, década de 1980.



Nota. (Vanegas, 2013, p. 22).

Una vez realizado este procedimiento de carnetización, surgieron nuevos problemas relacionados con la falsificación del carné en algunos barrios, para que otras personas ajenas a los territorios accedieran al servicio. De esta manera, se generaba especulación a escala local.

Las demandas realizadas por los pobladores a través del ejercicio de movilización eran la estatalización total del cocinol, el refinanciamiento de Colgas y el establecimiento de un estatuto de usuarios que garantizara el acceso a los inquilinatos y que permitiera establecer una tarifa de energía subsidiada para los sectores populares. De la mano de estas demandas, estuvo el reclamo por la asignación y control total de la distribución por parte del movimiento comunal en cada zona. La Coordinadora Comunal Distrital y la Comisión de Servicios Públicos y Cocinol también plantearon la necesidad de desarrollar planes de sustitución del cocinol por energía eléctrica subsidiada y electrodomésticos baratos (Archivo Distrital de Bogotá [Fondo IDPAC], 1985, Caja 16-2).

En cuanto a la dinámica organizativa hay que advertir que esta problemática alcanzó niveles muy significativos en la agenda política. Los Comités Prococinol de la ciudad, el Comité Distrital y la Federación fueron las organizaciones que dinamizaron las demandas y movilizaciones.

El comité distrital pro-cocinol se conformó en una asamblea general celebrada el 5 de junio [de 1985], a la que asistieron representantes de las 18 zonas de Bogotá y de los trabajadores de Colgas. Dicha asamblea general aprobó un llamamiento en el cual planteaban como objetivos impedir la sustitución del cocinol por briquetas de carbón: exigir la presencia del cocinol o de otro combustible popular que consulte las posibilidades energéticas del país y que reúna las exigencias de las grandes ciudades: y exigir el respeto en la reglamentación de la distribución del cocinol por parte de las organizaciones de los barrios, comités del cocinol, juntas de acción comunal y demás encargadas. (Voz Proletaria, 24 de junio de 1985, p. 2)

Así entonces, la estructura mínima y primaria de organización correspondía a los Comités de Cocinol de cada JAC, pues eran estos los encargados de la recepción, almacenamiento y distribución en cada uno de los territorios: “era una organización bien interesante, con dirección y todo en la lucha por el Cocinol, por conseguirlo más barato. En torno a eso la gente se organizaba y salía a la pelea” (Carlos, comunicación personal, 11 de marzo 2022). Luego, estaba la Federación Nacional de Cocinol, que agrupaba a los diferentes comités de la ciudad: “esa década de los 80, estaba la Federación, una Federación Nacional del Cocinol, sí, que era el combustible que servía, digamos, para las capas populares, para el cocimiento de los alimentos” (Carlos, comunicación personal, 11 de marzo 2022).

Para 1988, fueron las JAC quienes dinamizaron las exigencias al gobierno⁹⁴ frente a la entrega y calidad del cocinol, planteando que:

tenemos que defender este servicio, el cual está en proceso de ser totalmente suspendido e implantar el servicio de gas propano que atenta contra los salarios e ingresos de las clases populares [...] Es necesario que el comité de cocinol haga

⁹⁴ En cabeza del Ministerio de Minas y Colgas, como empresa encargada de su producción y venta.

respetar la entrega puntual del combustible de lo contrario, es indispensable desplazarse a las instalaciones de Colgas con el apoyo de usuario (Archivo Distrital de Bogotá [Fondo IDPAC], 1988, Caja 16-2)

Finalmente, cabe anotar que solamente hasta 1990 la distribución de cocinol se convierte en un renglón económico que llama la atención de las empresas, y con ello se comienza la posterior masificación y ‘monopolización’ de la venta de este servicio.

3.4.3.2 Formas de acción asociadas al cocinol

En el proceso de gestión de la demanda aparecen múltiples formas, una central fue el **envío de cartas** solicitando de manera reiterada las condiciones apropiadas para la distribución del cocinol. Una muestra de ello es la gestión realizada por el barrio Las Aguas, a través de la siguiente carta:

Consideramos que el despojo de nuestros derechos como ciudadanos residentes en este barrio al suministro de cocinol está constituyendo un clásico caso de especulación de un artículo de primera necesidad y de servicio público, ya que dicho artículo está subsidiado por el Estado colombiano, hecho que está contemplado como delito penal en el código vigente, y por lo cual elevaremos la correspondiente denuncia próximamente [...] Si esto se sigue tomando como arma para atacar a los demás, con el beneplácito de las entidades que deberían controlar al suministro a la comunidad, es preferible que los envíos sean suspendidos definitivamente. (Archivo Distrital de Bogotá [Fondo IDPAC], 1983, Caja 16-2)

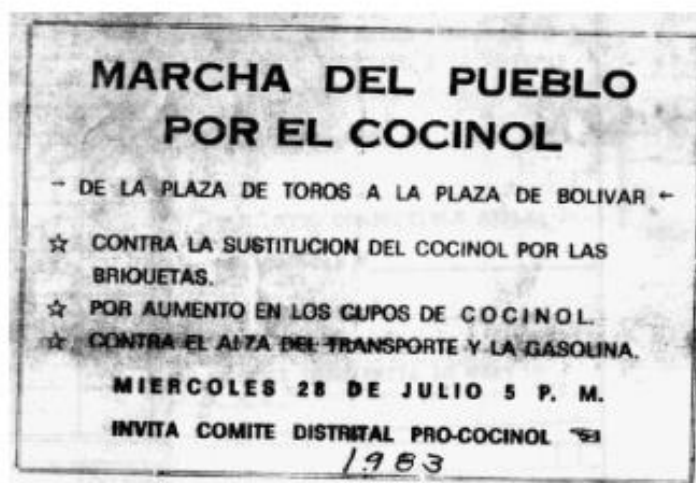
A nivel de ciudad hubo algunas acciones de coordinación como la **Campaña distrital por dos millones mensuales más de galones de cocinol para Bogotá** y diferentes **marchas**, con fuerza mayoritaria en el sur de Bogotá, pero que contaron con la participación activa de la localidad de Santa Fe. Entre ellas se registran la realizada el 03 de julio de 1982 (planteada por el comité distrital para reiterar las demandas); la marcha del 28 julio de 1983 (**Figura 43**) y la marcha a finales de diciembre de 1983 “frente al Ministerio de Minas y Energía [donde]

hubo protestas de usuarios del cocinol por el retiro paulatino de este combustible del mercado” (Voz proletaria, 24 de enero de 1984, p. 16). En esta última marcha participaron cerca de 5.000 personas que al unísono gritaron “¡cocinol!, ¡cocinol!, ¡cocinol!” (**Figura 44**). Así mismo se registraron **acciones de hecho**, como la incineración de materiales en las vías y el no pago del cocinol, principalmente, en el barrio Girardot: “estuvieron como 15 días haciendo hogueras en la calle, en las cuadras, para cocinar en la hoguera de leña en el barrio Girardot en la parte de abajo” (Esmeralda y Blanquita, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)⁹⁵.

Con una marcha que partió de la Hortúa hasta la plaza Bolívar, la población de los barrios populares de Bogotá, expresó su airada protesta por la escasez de cocinol. El cocinol, combustible básico de la cocina popular Bogotana, ha sido invadido en su distribución por normas estatales que facilitan la acción de particulares, los cuales lo utilizan para conseguir votos a favor de los partidos tradicionales (Voz proletaria, 1983, p. 11)

Figura 43.

Fotografía que alude a la “Marcha del pueblo por el cocinol”, Bogotá, 1983.



Nota. (Venegas, 2013, p. 76).

⁹⁵ El ciclo de movilizaciones por el Cocinol y, posteriormente, por el gas natural, derivaría y acumularía fuerzas para lo que sería el paro cívico del 1993 en la ciudad.

Figura 44.

Fotografía que alude a la “Marcha de diciembre de 1983 por el cocinol”, Bogotá, 1983.



Nota. (Voz proletaria, diciembre de 1983, p. 11).

Vinculada con la contienda política por el cocinol, apareció la exigencia en torno a la energía y la regulación de las tarifas y se visibilizaron otros actores que, en el marco de algunas reivindicaciones, proporcionaron apoyo a lo solicitado. Tal fue el caso del M-19 con el **bloqueo** realizado a las sedes principales de las empresas de Energía y Teléfonos, ante el alza en las tarifas de servicios públicos. En la realización de la acción también emitieron un **comunicado público**:

La toma por el M-19 comenzó a las 6 de la mañana, cuando dos grupos encabezados por los concejales Cabrera y Díaz, en su orden, llegaron a las empresas de Teléfonos, en la carrera 8a con calle 20 y a la de Acueducto, en la calle 22c # 40-99, y procedieron a conectar cadenas a las cerraduras de las oficinas de atención al público. En un comunicado pidieron al Gobierno concretar con los usuarios las tarifas. pues dijeron que la de los teléfonos sube un 34 por ciento; la de acueducto, un 36 por ciento, y la de energía, un 34 por ciento, y los aumentos de la Edis son superiores al cien por ciento. El Gobierno respondió con un comunicado en el cual dice: porcentajes de incremento denunciados por el M-19 no son ciertos, los incrementos de las tarifas los fija la Junta Nacional de Tarifas. [...] De igual manera el Alcalde Mayor solicitó a la Junta de Tarifas reconsiderar sus decisiones iniciales sobre la tarifa de Edis. En este

momento no hay decisión alguna al respecto. El Alcalde solicitó una decisión que se acomode a la capacidad del usuario. [...] Ilegal e injusto bloqueo del M-19 a empresas de servicios. (Cinep [El Tiempo], 21 de enero de 1992, p. 1C)

Durante todo 1992 se incrementaron las **acciones de movilización** en Bogotá en torno al tema generalizado de servicios públicos, ya no sólo al tema del gas. En una **marcha** realizada el 28 de mayo de 1992, se articularon centrales obreras, militantes de la Alianza Democrática M-19, la UP, el Partido Comunista y estudiantes alrededor de consignas en contra de la privatización de empresas públicas y las decisiones políticas del gobierno. Para entonces, el problema de los servicios públicos adquirió una dimensión nacional con la articulación de las centrales obreras, militantes de la Alianza Democrática M-19, la UP, el Partido Comunista y estudiantes.

Durante cerca de tres horas, más de cinco mil personas participaron en una marcha de protesta por el centro de Bogotá. Fue organizada por las cuatro centrales obreras del país y programada para pronunciarse en contra de las medidas del gobierno en materia de política, empleo, privatización, apertura y racionamiento de energía. (Cinep [El Tiempo], 29 de mayo de 1992, p. 11B)

De igual manera, los habitantes de Santa Fe se sumaron al **Paro cívico** realizado en Bogotá en contra del Estatuto orgánico, el cual articulaba demandas de las acciones comunales en contra del alza de las tarifas de servicios públicos, la mejora de las condiciones de vida en barrios subnormales, así como otras exigencias sindicales. Ello da cuenta del nivel de relacionamiento y participación del movimiento cívico en las luchas de otros sectores, y viceversa.

[...] convocaron a una marcha popular el 16 de julio próximo, que confluirá a las cinco de la tarde en la Plaza de Bolívar, para exigir del Gaviria y alcalde mayor de la ciudad, un mecanismo de concertación democrático en el que se tenga en cuenta la opinión de los dirigentes de barrio, de las organizaciones sociales y cívicas, para conseguir un Estatuto Orgánico de contenido realmente democrático [...] La dirigente sindical prometió que el tema Estatuto Orgánico, como lo plantea el movimiento cívico, será

incluido como uno de los objetivos reivindicativos del Paro Cívico Nacional. Los dirigentes comunales de los barrios indicaron que el abuso en las tarifas de servicios, en lo que compete a agua, luz, teléfonos, alcantarillado, gas y cocinol, son problemas que se presentan todos los días. (Cinep [Voz Proletaria], 15 de julio de 1993, pp. 8-9)

Dichas movilizaciones y la negociación e interlocución permanente con el gobierno, derivó en varios procesos: en 1987, bajo la administración del presidente Virgilio Barco, se inició la política “Gas para el Cambio” y se creó el comité de sustitución del cocinol. Además, el Ministerio de Minas y Energía expidió las Resoluciones 2737 de 1988, 765 de 1990 y 32413 de 1992, sobre distribución y comercialización del cocinol. Cómo lo plantea la Sentencia No. T-499/93

El Gobierno Nacional está realizando esfuerzos para terminar con la producción y distribución del cocinol, por sustitutos más seguros, garantizando previamente el suministro de tales sustitutos. Primero inició la sustitución con briquetas de carbón, pero éstas fueron rechazadas por la comunidad, por dos razones principales: dificultades en la manipulación y problemas de combustión en estufas pequeñas, que por el bajo contenido de oxígeno hacen necesario un iniciador. (Colombia. Corte Constitucional, 1993)

El proceso de regulación y la nueva normativa buscaba, en un primer momento, la masificación del gas natural y propano:

[...] primero a nivel domiciliario, después en el sector industrial y finalmente en el automotor. Y sobran razones para ese cambio de actitud. La principal de ellas era casi que de supervivencia. La mitad de la energía eléctrica producida en el territorio nacional se consume por el sector residencial, y a la vez, la mitad de esa mitad, se dedica a la cocción de alimentos y calentamiento del agua. (Revista Semana, 6 de enero de 1991)

La regulación mediante la sustitución de implementos y el cambio de insumos desconocía las realidades territoriales propias y, aunque planteaba el cambio voluntario a los

sistemas de gas propano y natural, la sentencia No. T-499/93 daba cuenta de la **tutela** interpuesta por varias mujeres de hogares infantiles de los barrios El Dorado, El Triunfo, Atanasio Girardot y el Rocío, en la cual plantean que:

El Ministerio de Minas y Energía le concedió la distribución de tal combustible a la Empresa Colombiana de Gas, S.A. - COLGAS, la cual sistemáticamente ha estado recortando el servicio. Para tal efecto, ha utilizado mecanismos intimidatorios, e informándoles que se va a eliminar totalmente el cocinol [...] En opinión de los actores, se trata de "un chantaje y una violación a la estabilidad familiar porque no contamos con otro servicio para el cocinamiento de nuestros alimentos. (Colombia. Corte Constitucional, 1993)

Aunque la tutela no fue aceptada, se le notificó a la empresa responsable que, como los barrios aún no contaban con las redes de gas necesarias y no se había dado la transición, se debía garantizar la distribución del cocinol mientras se daba el establecimiento de las condiciones para el cambio y sustitución. En este caso, el problema pasaba de la delegación en actores comunitarios a la posterior regulación y descarga en favor de privados. Ante el aumento de empresas dispuestas a trabajar en torno al gas y el descubrimiento de nuevos yacimientos en el país, fue el actor privado quien asumió el proceso de distribución y venta.

Es importante destacar, como se mencionó anteriormente, que las mujeres tuvieron un papel central en esta demanda y lucha en torno al cocinol. Ellas fueron las que mayoritariamente hicieron las filas para esperar el suministro y esto les permitió ocupar y permanecer en el espacio público. En medio de las filas, se iban creando subjetividades políticas para dinamizar y apropiarse del ejercicio de movilización⁹⁶.

Ahora bien, la apertura económica de 1990 y la entrada en vigor de la energía eléctrica puso en evidencia la poca infraestructura para dar respuesta al problema del servicio de energía. A esto se sumaron los apagones en el marco del gobierno de Cesar Gaviria. Durante principios de 1990 se realizaron jornadas de movilización en contra del incremento de las tarifas de energía, los apagones (que se venían presentando en todo el país) y la reforma tributaria. La marcha fue convocada, entre otros, por el grupo "Colombianos al borde de un

⁹⁶ Para ampliar información Ver: Martínez (1986), Rodríguez (1992) y Torres Rincón (2022).

ataque de nervios", en donde "señoras salieron a marchar por la ciudad de Bogotá para ser escuchadas con sus reclamos y lograr el apoyo en el Congreso y Senado" (El Siglo, 14 de mayo de 1992, p. 8a).

3.4.4 Conflictos que tienen por objeto la garantía de derechos

3.4.4.1 Lucha en torno a la educación

La **Tabla 8** condensa las luchas en torno a la educación rastreadas en los archivos y en la fuente primaria, y especifica sus espacialidades, actores, demandas, formas de acción y arreglos/formas de tramitación del conflicto.

Tabla 8.

Lucha en torno a la educación en la localidad de Santa Fe, Bogotá.

Lucha en torno a la educación localidad de Santa Fe, Bogotá			
Espacialidades	Santa Rosa, Vitelma, Los Laches, El Consuelo, El Dorado.		
Actores	Demandas	Formas de acción	Arreglo/ Forma de tramitación del conflicto
Las madres de El Consuelo, Santa Rosa, el Dorado, Vitelma y Los Laches. La Fundación Fe y Alegría La Juventud trabajadora de Colombia –JTC- Asociación el Consuelo Alcaldía de Bogotá Hermanas carmelitas de Bedruna Movimiento Golconda Movimiento juvenil cristiano de Villa Javier Líderes Gonzalo Amaya, Miguel Rozo, Pacho Aldana JTC JAC El Consuelo JAC El Dorado Secretaría de educación	Dotación de las casas vecinales, Mejora de los mercados Bonificación y derecho a la pensión. Permanencia de las madres comunitarias Derecho a la educación de calidad Brindar servicio de escuela	Sentadas Foros distritales Tomas a las oficinas de Bienestar Social Tomas a varias iglesias La misa de protesta La marcha del ladrillo Presión de la comunidad para la construcción de la escuela Trabajo político del movimiento Golconda y monjas organizadas Convites, aporte de la mano de obra Peticiónes y cartas a las autoridades de educación	Donación de materiales y maquinaria para la construcción de la Escuela en el Barrio El Consuelo

El tema de los jardines infantiles, los comedores comunitarios, las casas vecinales y la situación de las educadoras y madres comunitarias⁹⁷ fue central en la disputa por la educación emprendida por las madres de la localidad de Santa Fe. Estas luchas incidieron políticamente a nivel nacional y determinaron el rumbo que asumió la demanda. El papel de la iglesia en este escenario también fue vital para el desarrollo de acciones directas o en roles de acompañamiento. Se destaca, especialmente, el trabajo de comunidades como la de las Hermanas Vedrunas y los Jesuitas, a través de la acción de la Fundación Fe y Alegría y la Juventud Trabajadora de Colombia (JTC). Es importante destacar la acción de las madres de El Consuelo, Santa Rosa, el Dorado, Vitelma y Los Laches.

Más o menos en 1985-1986 nace una organización de mujeres que se llama la Asociación El Consuelo, que inició hace más o menos 30 años en el territorio, 30-35 años en el territorio. Yo empecé a trabajar con las religiosas que eran seglares, o sea, que estaban en el territorio y no tenían hábito. Ellas tenían una biblioteca pequeña y como yo terminaba la secundaria y no tenía qué hacer, entonces yo fui y empezamos a trabajar en la biblioteca, pero a la biblioteca venían niños muy chiquis, que sus mamás tenían que irse y no tenían con quién dejarlos. Entonces ahí empezamos a soñar en un jardín infantil, que en Bogotá no había educación preescolar. Nosotros empezamos en la casa de la Comunidad de las Hermanas Vedrunas, en la parte alta con la hermana Begoña. Ella dijo "Pues, ¿por qué no atendemos a los niños dos horitas? [...] ¡que vengan a jugar!" y eso se llenó muy rápido. Ya no eran quince, sino eran veinte, eran treinta niños y entraban temprano en dos horitas y las señoras decían: "Por favor, téngamelo otro ratito, por favor, tengo que ir a trabajar, por favor". (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

Así nacieron en los diferentes barrios los comedores comunitarios, espacios para atender a los niños y niñas de madres trabajadoras principalmente. En ellos se comienzan a construir los bancos de alimentos.

⁹⁷ Ver: (Guzmán & González, 2020).

Las madres empiezan a tener los niños ahí, pues les toca salir a trabajar con los niños porque hay un problema de hambre. Frente a esto se genera el Banco de Alimentos y *la Sopita de amor*, que la recuperamos en la pandemia. (Esmeralda y Blanquita, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

La “sopita de amor” hace referencia a espacios que después se convirtieron en comedores comunitarios. Allí las mujeres asumen un rol protagónico en la disputa política por la soberanía alimentaria: “El alimento es político. Si no pone las habas, los cubitos y el maíz, pierde la historia. Si no se transmite ese conocimiento, entonces todos los transgénicos a la mesa. No. El alimento es político” (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022).

Con estos ejercicios se va conformando lo que posteriormente se conoció como las casas vecinales, entendidas como “espacios de encuentro vecinal y voluntariado” (Blanquita, comunicación personal, 12 de marzo de 2022). Como lo narra Norma “llegamos a ser 188 casas vecinales que estaban en todo Bogotá. Y entonces empieza ya no solo el proceso del derecho de los niños, sino también ya empieza la reivindicación de los derechos de las mujeres” (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022). Es decir, esta lucha fue ampliando el alcance y permitió a las madres y mujeres cabezas de hogar, transformarse en sujetas políticas en medio de la contienda.

La reivindicación central estaba puesta en la necesidad de generar las condiciones óptimas para la atención de los niños y las niñas, así como en el mejoramiento de las infraestructuras comunitarias y la dotación de los locales y casetas que se habían dispuesto inicialmente para atenderles.

[...] ¿Las madres qué representaban? La defensa de la niñez, la garantía de derechos, la posibilidad de una inversión digna para las casas vecinales y desde lo que se hacía con eso de los jardines infantiles, que llamamos casas vecinales, era poder que llegáramos a la mayor cantidad de niños, vincular más gente, ojalá que se crearan muchos más jardines. Como no se logró eso, entonces reivindicábamos el trabajo de las madres comunitarias que tenían en sus casas la estrategia para que tuvieran dotación, tuvieran buenos elementos, el pago digno, entonces acompañamos a las

madres comunitarias muchas veces a salir a marchar por el pago decente de su trabajo. (Carlos Carreño, comunicación personal, 14 de marzo)

Las demandas centrales giraban en torno a varios elementos:

[1.] [...] La dotación de las casas vecinales, porque no había, no había mesas. Entonces uno de los puntos que no se podía dejar de negociar eran las dotaciones a todas las casas vecinales. O sea que a todas les llegaran las sillas, las mesas.

[2.] [...] El otro punto era la mejora de los mercados, ¿cierto? Y que pudiéramos manejar las minutas, porque es que ellos siempre nos mandaban las minutas y la minuta pues políticamente, pues tampoco era. Nos mandaban cantidad de bienestarina y a nosotros no nos gustaba la bienestarina. Nunca he creído que la bienestarina reemplace la leche o la carne.

[3.] [...] Luego estábamos negociando que para todas las mujeres hubiera una bonificación. El derecho a la pensión.

[4.] [...] Permanencia de las madres, pues ya empezamos a mirar porque querían sacar a todas las mujeres que habían iniciado, que no habían estudiado, o sea, que ellas no habían empezado a estudiar y nosotros decíamos que no. Por ejemplo, las personas que nos ayudaban en los servicios, en la cocina, pues no necesitaban tener la secundaria, entonces ellas querían que nosotros las sacáramos de los grupos y nosotros no queríamos dejar [...] Además, porque esas mujeres, de una u otra forma, habían sido las fundadoras de las casas vecinales. (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

Otra de las situaciones presentadas en torno a la educación tiene que ver con las dificultades que afrontaron los habitantes del barrio El Consuelo para acceder a la escuela. En primera instancia, muchos de los niños se quedaron sin estudiar por la lejanía de los centros educativos. Aunque se instalan las Aulas Colombianas El Consuelo, lideradas por las Hermanas Carmelitas de Vedruna (que también tenían relación con el movimiento Golconda y la iglesia popular), éstas no eran suficientes frente a la demanda de cupos. En tal sentido, se presionó al alcalde para que construyera la escuela, quien dispuso los materiales y la

comunidad puso la mano de obra para construirla. Allí fue cuando los habitantes realizaron "la marcha de los ladrillos", en la que cada persona llevaba 2 o 3 ladrillos para construir la escuela.

3.4.4.2 Formas de acción presentes en las luchas entorno a la educación

En la gestión de estas demandas fueron necesarias varias acciones, entre las que se pueden contar **las sentadas, los foros distritales, las tomas a las oficinas** de Bienestar Social y a varias iglesias, entre otras.

Eso fue una lucha terrible, de tomas en la 30, de tomas en Bienestar Social [Ver **Figura 45**], una vez nos fuimos a Bienestar Social y era un séptimo piso y estábamos las mujeres, pues, porque estábamos luchando porque nos dieran el seguro social [...] ni siquiera el salario, porque nunca nos pagaron un salario. Hasta ahora se está reconociendo el salario a las mujeres de Bienestar, porque allá nunca nos daban salario. Estábamos luchando porque nos dieran la seguridad social, ¿cierto?, y estábamos en un séptimo piso y había unos ventanales así y yo me acuerdo que entró la policía a sacarnos, y nosotros no queríamos y nos mandaban contra las ventanas, nos mandaban contra las ventanas, o sea, que todo lo que uno iba ganando en estos espacios fue así, a la lucha [...] y ya vino el movimiento de casas vecinales que se llama el Movimiento Distrital de Casas Vecinales, que éramos todas las casas vecinales organizadas, que eso en Bogotá hizo mucha fuerza para que se mejorara toda la educación preescolar en Bogotá. (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

Figura 45.

Fotografía que alude a la toma del ICBF, Bogotá, 1986.



Nota. Archivo personal de Romualda (entrevistada el 15 de marzo de 2022). Bogotá. Toma al ICBF 1986.

Los comedores comunitarios y las casas vecinales tenían una división categórica o jerarquizada porque las segundas tenían mayor reconocimiento. En 1993 y 1994, cuando se decidió entregar las “Casas vecinales” a las Cajas de Compensación, las madres comunitarias acompañaron a las madres vecinales en su proceso de movilización.

Eso fue como también un arreglo, una ganancia de movilización de las mujeres acompañadas por Acción Comunal para que se generaran las casas vecinales. Entonces a las casas vecinales les llegaba mejor mercado, tenían recreacionistas, tenían practicantes de las universidades. Y las madres comunitarias, pues con su parqueadero, chiquitos en su propia casa. Entonces las madres comunitarias acompañan a las madres de las casas vecinales a la pelea de su autonomía. Esa fue una gran movilización, por lo menos en Bogotá. Eso fue en el 94-95, más o menos. [...] Se hicieron plantones al frente de [...] eso quedaba cerca la Alcaldía, a la vuelta de la Alcaldía de Bogotá, en el Departamento de Bienestar Social del Distrito, entonces las mujeres ahí [...] y se tomaron algunas iglesias, entre esas iglesias [...] la

iglesia de la localidad de Belén. (Esmeralda y Blanquita, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

A propósito de las diferentes movilizaciones y las exigencias realizadas, en 1988 se emitió el Decreto 399 de 1988 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., “por medio del cual se reglamenta la Creación y funcionamiento de casas vecinales y/o jardines Comunitarios en esa ciudad”. En 1990 se emitió el Decreto 297 de 1990 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. “por medio del cual se dan disposiciones frente al manejo, administración de recursos y organización de las casas vecinales. En 1992 se expidió el Decreto 84 de 1992 en el que se establece que estas son instituciones comunitarias conformadas por grupos de asociaciones sin ánimo de lucro. En este último decreto se establecen, además, los objetivos, la conformación y apoyo, el funcionamiento, la selección de usuarios, las tarifas y aportes, y las formas de vigilancia y control de las casas vecinales. Finalmente, el Decreto 201 de 1994 reglamentó la bonificación para las asociaciones de casas vecinales del Departamento Administrativo de Bienestar Social.

Otra de las formas de gestión tuvo que ver con un trabajo articulado entre la administración y la comunidad. La administración ponía los insumos necesarios y la maquinaria y la comunidad, la mano de obra y algunos insumos. En esto **la marcha del ladrillo** fue central.

Bueno, entonces con el almuerzo y todo esto el alcalde se comprometió a apoyar la de la escuela y a la que estaba en el barrio y la comunidad aportó su trabajo en construcción de la escuela, también la gente organizó la marcha del ladrillo que consistió que cada persona llevaba dos o tres ladrillos para la construcción de la escuela, recuerdan don Luis Rodríguez y Jair Clavijo. (Gómez, comunicación personal, citado en Vergara et al., 2001, p. 13)

Para el año de 1993, se realiza una **concentración** de habitantes de la localidad de Santa Fe al frente de la Alcaldía de Bogotá, reclamando la ejecución del Plan de Desarrollo presentado por la comunidad y aprobado por el alcalde zonal. Esta concentración se denominó como un campanazo de alerta y exigió, entre otros, la legalización de barrios y el

mejoramiento de la oferta e infraestructura pública, la ejecución de programas de saneamiento ambiental y de inversión social, una mayor cobertura en los centros de educación y construcción de obras.

Parece que la moda de los paros de la comunidad para hacerse escuchar de las autoridades distritales entró en vigencia. Ayer, frente a la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá se concentró un grupo de habitantes de la localidad de Santafé, que congrega a por lo menos 37 barrios del centro de la capital exigiendo sustanciales mejoras en sus condiciones de vida. (Cinep, [El Nuevo Siglo], 05 de noviembre de 1993, p. 22A)

4 Dinámica del Movimiento Popular Urbano en Colombia

En el Capítulo 2 movimientos populares, luchas urbanas y Estado: horizonte explicativo se había indicado que para comprender las dinámicas del MPU era importante entender y dimensionar las luchas urbanas y prestar atención a las formas de acción, las formas de organización, las espacialidades, las demandas y las reivindicaciones. Partiendo de ello, y a partir de la reconstrucción presentada de los casos de estudio, se exponen algunos elementos generales que permiten comprender cómo se configuraron estos elementos, ya no en cada ciudad, sino como categorías transversales que emergen del análisis.

4.1 Formas de acción

Las formas de acción vinculadas al Movimiento Popular Urbano, asumidas en un determinado momento en el marco de las luchas urbanas, tienen diferentes formas. Unas tienden a lo convencional, otras a lo disruptivo, algunas a lo violento, y todas ellas están ancladas a los desarrollos de Tarrow (1997), indicados en el horizonte explicativo. Sin embargo, aparecen otras que, aunque podrían ubicarse en lo convencional, tienen su centralidad en lo simbólico. Cabe mencionar que no toda forma de acción constituye un repertorio de movilización, es decir, en cierto momento la forma de acción que asume el movimiento es transitoria, esporádica, y por ello no alcanza a configurar un repertorio. La premisa central es que las diferentes formas de acción “difieren en una serie de aspectos, comparten un hilo conductor común: son expresiones públicas de la confrontación entre los descontentos y autoridades en la nebulosa área que existe entre la política institucional y la disensión individual” (Tarrow, 1997, p. 180).

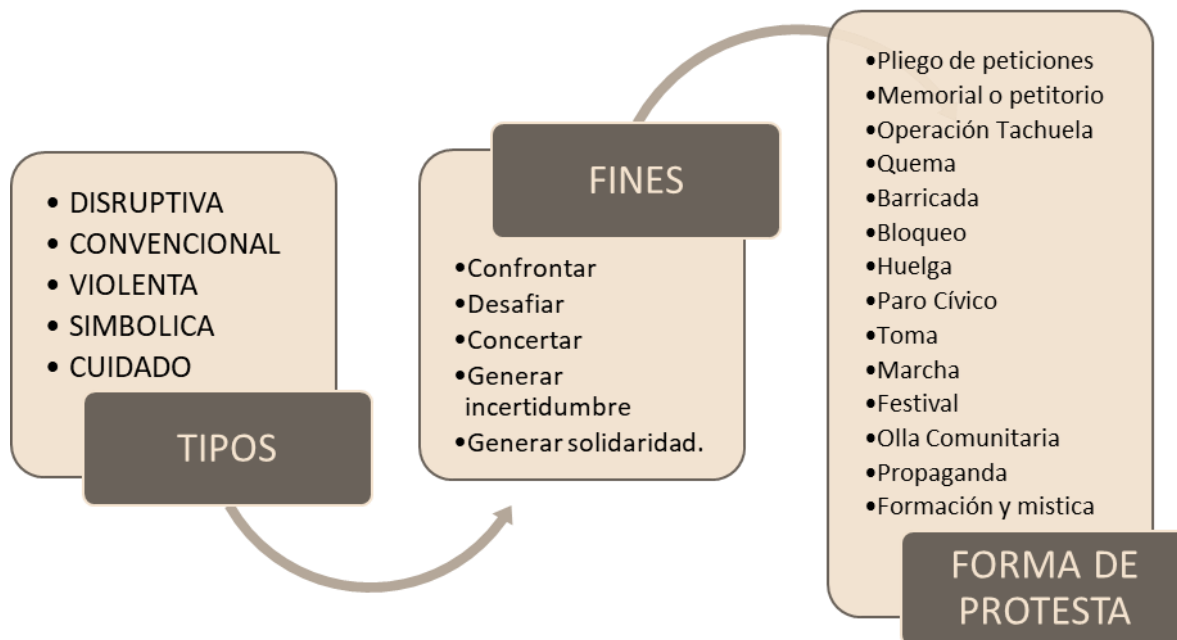
Las formas de la acción identificadas en cada uno de los casos presentados pueden caracterizarse, de manera transversal, en función de: 1. El objeto contendor, 2. El nivel de apertura al diálogo, la discusión y la concesión, 3. La orientación de la acción y 4. la forma de protesta. La orientación de la acción puede situarse en torno a confrontar, desafiar, concertar, generar incertidumbre o solidaridad. Allí la negociación siempre será un elemento clave⁹⁸. Por su parte, la forma de protesta lo que indica es que aparecen formas de protestar

⁹⁸ Esta dimensión se desarrollará más adelante.

que son compartidas y que se disponen en función del contexto y las oportunidades, sea en una acción disruptiva, convencional, violenta o simbólica (Ver **Figura 46**). Es también importante ubicar que estas formas específicas pueden coexistir alrededor de un mismo conflicto y demanda. Por ejemplo, puede aparecer al mismo tiempo una acción convencional (como un pliego de peticiones) y una acción disruptiva (marcha o bloqueo), como se vio en los casos de estudio presentados previamente. A continuación, se despliegan estas formas de acción, sus fines, tipos y características.

Figura 46.

Tipos, fines y formas de la acción colectiva



4.1.1 Formas de acción de carácter convencional

En las formas de acción convencionales el objeto contendor sigue siendo mayoritariamente el Estado; representado en las oficinas de bienestar social, educación, así como en los prestadores públicos de servicios. El nivel de apertura al diálogo está dado por la posibilidad de concertar espacios de encuentro, tipo mesas, que deriven en acuerdos frente a las exigencias o demandas planteadas. La orientación de la acción está anclada prioritariamente a la concertación.

Los memoriales, cartas y petitorios aparecen como una forma de protesta permanente. Estos permitieron la interlocución con organismos de carácter oficial. Si bien casi siempre dan cuenta de peticiones como la ampliación de oferta educativa, el mejoramiento de locaciones, entre otros, en algunas ocasiones dejan ver exigencias que trascienden lo infraestructural y se ubican en el plano de los derechos. Dichas formas de movilización generalmente son dinamizadas por organismos del Estado —como las JAC y las JAL o alcaldías comunales, según sea el caso—, y la figura que se establezca en los barrios, comunas, ciudadelas o localidades como representación del gobierno local.

Los pliegos de petición son formas que emergen, casi siempre, en el marco de acciones de carácter disruptivo como tomas o paros, que se hacen visibles en contextos en los cuales se ha avanzado en la lucha; es decir, casi nunca son el punto de partida de la protesta. Estos petitorios tienen el respaldo comunitario y son fuertes en la medida en que dan cuenta de la correlación de fuerzas que se puede llegar a tener o de los sujetos que pueden llegar a implicarse, en tanto es presentada a nombre de la coordinación de diferentes fuerzas, tendencias y reivindicaciones.

Los pliegos de petición como forma de acción presuponen un ejercicio previo de discusión y negociación entre los actores que se implican en la contienda política, y contienen las demandas y puntos de partida de escenarios de negociación. El grado de incertidumbre es menor, en tanto hace referencia mayoritariamente a mecanismos formales, habilitados para la interlocución política. Es decir, está institucionalizada y permite a los adversarios, oponentes u objeto contendor conocer previamente e incluso delimitar márgenes de actuación y puntos de llegada para los ejercicios de negociación e interlocución. A continuación, se presenta un ejemplo de esta forma de acción convencional.

La Comisión Nacional Comunal del Norte de Santander y la Asociación Municipal de Juntas de Cúcuta plantearon 15 preguntas a la administración municipal, debido a la poca eficacia y a la falta de respuestas e información sobre proyectos y medidas que se venían anunciando. Las preguntas se relacionan con: qué pasó con el acueducto; en qué plan quedó la proyectada campaña de aseo; con qué recursos y cómo se está financiando la "fracasada campaña" de las juntas administradoras locales; cómo se están controlando los precios y las alzas de productos básicos como

la leche; cómo regular a los distribuidores de gas propano; qué controles se ejercen sobre las panificadoras, sobre el reajuste del transporte y la "upaquización"⁹⁹ de los servicios públicos; qué pasó con los planes que se anunciaron en Juan Atalaya y La Libertad; qué programas sociales para las clases populares aprobó el Concejo; qué programas hay de salud y educación; qué pasó con los programas de repavimentación y parcheo; qué pasó con la remodelación del estadio; qué acciones se adelantan para los habitantes de calle; cómo se mejorará la presentación al terminal de transportes y se reubicará a los vendedores ambulantes; cuándo dejará Cúcuta de depender del comercio y los inversionistas; y qué control se ejerce para que la instalación de las redes telefónicas no deje las vías en mal estado. Las preguntas fueron planteadas por Teófilo Maldonado, presidente de la Asociación de Juntas. Con ello, se hizo un llamado a aunar esfuerzos para que conjuntamente, entre comunidad y gobierno, se ejecuten los programas y proyectos, y se pueda desarrollar un plan de acción inmediato para la ciudad.

1. ¿Qué sucedió con el tan mencionado acueducto para la ciudad?; entendidos en la materia, dicen que dentro de dos años se realizarán los desembolsos definitivos por parte del BID. 2. ¿En qué plan quedó la proyectada campaña de aseo, que se iba a realizar y cuál fue el resultado de la encuesta casa a casa? El servicio se cobra a altos costos para el bolsillo de los cucuteños pero no se presta. 3. ¿Con qué rublos [sic] se está financiando la fracasada campaña de las juntas administradoras locales; y por qué los recursos destinados no se han distribuido en forma equitativa a todos los sectores en contienda? 4. ¿Qué funciones realiza la oficina de Control de Precios y Medidas ante la especulación y monopolio existente en la ciudad con los artículos de primera necesidad? Mediante qué Decreto, Acuerdo o Resolución, se autoriza el alza en la leche. 5. ¿Qué persiguen los distribuidores de gas propano, con la racionalización presentada y cuyas entregas ejecutan en forma tardía después de las colas que tienen que realizar los usuarios del producto. 6. ¿Qué control se realiza sobre las

⁹⁹ La Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) fue una medida usada para calcular el costo de algunos créditos de vivienda. Se implementó en 1972, por medio del Decreto 667, y llegó a su fin en 1999. Durante su periodo de vigencia, la UPAC funcionó como una medida que hacía que los créditos hipotecarios para la compra de vivienda y las cuentas de ahorro ajustaran su valor en función del Índice de Precios al Consumidor (IPC). El término upaquización se usaba para nombrar el aumento exagerado de los costos.

panificadoras, que redujeron el tamaño de los productos e incrementaron precios sin que nadie haya dicho nada, y esto sin mencionar el reajuste del transporte y la upaquización de los servicios públicos? 7. Qué pasó con los programas a desarrollar en los sectores subnormales de la ciudad de Cúcuta (ciudadela de Atalaya y La Libertad). 8. ¿Qué acuerdos de beneficio social aprobó el honorable Concejo Municipal y en qué forma se han favorecido las clases populares y más necesitadas de la ciudad?. (La Opinión, 20 de mayo de 1989, p. 8)

4.1.2 Formas de acción de carácter disruptivo

En el marco de la contienda política las formas de acción disruptivas están siempre presentes. Es importante enunciar que una acción puede inicialmente ser disruptiva, pero con el uso continuado y permanente tiende a perder la capacidad de perturbación. Lo disruptivo en este caso es asumido como

todas aquellas tácticas que interfieren en el funcionamiento cotidiano de la sociedad pero que, incluso en sus formas más extremas, constituyen a lo sumo una amenaza de violencia. Requiere de niveles de coordinación importantes y suelen ser efectivas en la medida que llaman la atención de las autoridades a quienes los manifestantes dirigen su reclamo. Invasiones, tomas de entidades y bloqueos de vías son algunas de las tácticas que hacen parte del repertorio disruptivo [resaltado propio]. (Tarrow, 1997, p. 192)

De las formas de protesta evidenciadas como formas disruptivas habría que enunciar la toma, el bloqueo, la marcha y la ocupación. La toma habla de la ocupación de un lugar sin permiso y de manera inesperada. La toma se puede vincular con dos formas de expresión, la primera gira en torno a la toma de tierras para la construcción de posteriores asentamientos de carácter informal, que están dinamizadas por diferentes agentes, casi siempre con algún vínculo político legal o ilegal; y la segunda está dada por la ocupación de infraestructura vinculada al gobierno, sean colegios, oficinas encargadas de la vivienda, de los servicios públicos o la toma de iglesias. Estas últimas son menos permanentes en el tiempo, en tanto

implican riesgos de seguridad para los ocupantes o tomadores, asociados con los desalojos y perfilamientos.

La de la 30 ha sido la toma más grande que se ha hecho, que hicimos las mujeres en las casas vecinales, porque esa vez casi que [...] éramos 188 casas vecinales y esa vez logramos sacar 166 casas vecinales. Y cada casa vecinal manejaba 70, 80, 90, 130, 150 niños. De cada casa vecinal iban 10, 20 padres, más las mujeres [...] eso fue gigante, fue gigante. Esa toma fue además muy abusiva porque los policías nos mandaban con los chorros de agua, [...] cuando ya vimos pues que el chorro de agua nos devolvía, que no podíamos seguir avanzando, nos sentamos todas en la 30 con la 26 y la cerramos toda, toda, toda, como desde las doce del día hasta las siete, siete y media de la noche. (Norma Barrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

Al igual que la toma, el paro constituye un repertorio de movilización de carácter disruptivo¹⁰⁰. Para el periodo de estudio, el paro consiste en frenar el desarrollo normal de una actividad o proceso. Por ello, para llevarlo a cabo casi siempre implica la utilización de formas de protesta que rozan con lo violento, como la quema, la instalación de barricadas y el uso de tachuelas¹⁰¹. Esta forma requiere mayores ejercicios de coordinación para que pueda permanecer en el tiempo y generar los efectos que se le endilgan (presionar la interlocución, la concesión de demandas, etc.). Es un momento en el cual los conflictos se traslapan y aparecen en el escenario de lo público otras formas que implican la coordinación y la puesta en común de diferentes exigencias y reivindicaciones.

Los paros cívicos son puntos de condensación de reivindicaciones urbanas, jugados en el plano de lo local, pero que permiten evidenciar la confluencia a nivel nacional de diferentes sectores y fuerzas políticas, lo que sugiere una mejor correlación de fuerzas para la negociación de las demandas locales. Los pobladores recuerdan especialmente los paros cívicos nacionales de 14 de septiembre de 1977, 21 de octubre de 1981, 20 de junio de 1985 y el paro del Nororiente de 1987.

¹⁰⁰ Aunque, en algunos momentos, el repertorio pierde capacidad de disrupción.

¹⁰¹ Dispositivo metálico de cuatro puntos, elaborado de manera manual, que al ubicarse sobre superficies planas como la calle dejan hacia arriba puntas que perforan las llantas de los vehículos e impiden la circulación.

Los participantes del I foro del Nororiente de Cúcuta, realizado en la ciudadela La Libertad, acordaron que si los gobiernos nacional, departamental y municipal no generan acciones para el desarrollo de La Libertad, realizarán el primer paro cívico del nororiente de Cúcuta. El evento fue convocado por el presidente de la Junta de Acción Comunal de La Libertad y asistieron los representantes de las 18 juntas comunales de los barrios, voceros de algunas asociaciones de padres de familia y el delegado de la promotora de JAC. El foro consistió en la presentación de 14 ponencias en torno a las problemáticas sin atender durante años por el gobierno. Como conclusión, se encontró que los problemas de todos los sectores son prácticamente los mismos: - Cupos insuficientes para bachillerato, instituciones escolares están abandonadas a nivel de estructuras físicas, material didáctico y pupitres. - Problemas de vías de penetración, servicio de agua deficiente, alcantarillado en algunas zonas, falta de alumbrado público, puestos y dotación a los existentes centros de salud, teléfonos, más seguridad, falta de campos de recreación, varias hectáreas erosionadas sin que Corponor atienda. Los representantes denunciaron que el año pasado se habían destinado partidas para realizar obras, pero que el municipio hoy está haciendo maniobras y desviando la destinación de esos recursos. Como parte de los acuerdos, se definió que enviarán una petición al Gobernador Assaf Eucure solicitando 500 pupitres y la ampliación del colegio. Se nombró una comisión para estudiar a fondo las ponencias y sacar conclusiones para enviar un documento al gobernador Eduardo Assaf Elcure, a la alcaldesa Margarita Silva de Uribe y al presidente de la república Virgilio Barco Vargas. Luego de ello darán un tiempo de espera, y si no hay respuesta, se llevará a cabo el primer paro cívico. (Forero, 3 de abril de 1989)

Las marchas asociadas a los conflictos urbanos, principalmente por el consumo colectivo, se inscriben en dos lógicas territoriales principales. La primera se inserta en lo local y el epicentro es el barrio; la segunda se circunscribe en lo nacional, es decir, se ocupa de problemáticas que trascienden al barrio y logra la articulación de diferentes sectores; para el periodo específico, del sector obrero y sindical. Como elemento común, casi todas las marchas estuvieron dirigidas a la centralidad administrativa de cada una de las ciudades.

Se realizará una marcha nacional de protesta por el alto costo de vida, convocada por las centrales obreras en todo el país. La programación de la marcha está desde finales del año pasado, cuando se conoció el reajuste salarial que no compensa el alza de la canasta familiar. En Cúcuta, la Federación Nortesantandereana de trabajadores (Fenostra) convocó a diferentes centrales obreras y sindicatos para hacer la concentración en el parque Santander. Se confirmó la participación de Asinort, Fenalsibancol, Sintraelecol, diversas juntas comunales, CGT, CTC, y otras entidades. (La Opinión, 14 de febrero de 1990, p. 4)

Una marcha de protesta realizaron ayer las centrales obreras de Cúcuta. La convocatoria se hizo a nivel nacional para manifestar inconformismo frente a la situación de miseria, hambre y desempleo que viven los colombianos, y se unieron otros sectores para solicitar asuntos en torno a la educación, los salarios y la congelación de las tarifas de servicios públicos. En Cúcuta la concentración fue en el Parque Santander. Se repudió la visita de George Bush a Colombia y "los trabajadores lanzaron consignas de protesta por la política económica social y laboral que establece el actual gobierno". Además, los sindicatos manifestaron apoyo a los trabajadores bancarios alrededor de las peticiones presentadas en pliego que se ha venido negociando. Hizo presencia el sindicato de Institutores del Norte de Santander, que reclamaron soluciones a la problemática educacional y protestaron por la descentralización del sector. Se pidió la congelación de las tarifas de los servicios públicos. (La Opinión, 15 de febrero de 1990, p. 4)

Las asociaciones sindicales y la UP calificaron como positiva la jornada de protestas del 14 de febrero, convocada a nivel nacional por las Centrales Obreras. Las asociaciones que participaron en la marcha fueron Asinort, Fenostra, Fenalsibancol, el Frente Popular y otras corrientes democráticas y de izquierda orientadas por la CUT. Las motivaciones fueron el reajuste de salarios y sueldos, de acuerdo con el incremento de la canasta familiar; frenar la guerra interna contra el narcotráfico que se ratificaba con la venida de George Bush a Colombia; respetar las conquistas del magisterio y ampliar establecimientos oficiales de primaria y secundaria. (La Opinión, 17 de febrero de 1990, p. 5)

Los habitantes de Juan Atalaya realizaron una protesta ante la falta de atención de problemas básicos que enfrentaba la comunidad en 1990. El diario La Opinión menciona que cerca de 2 mil personas de los barrios Antonia Santos y Tucunaré, acompañadas por el cura Pauselino, marcharon en procesión hasta la autopista Juan Atalaya y la bloquearon durante 13 horas. Allí construyeron una barricada con alambre de púa, maderos y llantas encendidas. Durante la jornada, grupos musicales de personas de Ocaña cantaron canciones campesinas para "poner un toque diferente a la protesta". Los manifestantes se turnaban para refrescarse y tomar alimentos y la protesta se venía organizando desde días atrás.

La consigna fue "no comeremos más barro", debido a que la administración actual no cumplió la promesa de arreglar las vías de penetración a los barrios y el alcantarillado. En el barrio no existe ninguna calle pavimentada, por lo cual el servicio de buses se suspende en épocas de invierno y algunos deben caminar más de 2 kilómetros. Se solicitó la presencia de maquinaria para arreglar la vía de ingreso al barrio Los Olivos. El sector Antonia Santos se conformó hace 13 años y hoy residen más de 10 mil personas. Algunas redes de alcantarillado se han construido rudimentariamente por la comunidad, pero más del 50% del barrio no cuenta con este servicio; el acueducto llega en forma racionada y no a todos los barrios, algunos deben comprarla a carrotaques por sumas "altas e infrahumanas". No hay médico en el único puesto de salud del barrio y existe una inmensa piscina de aguas negras de donde proliferan muchas infecciones. Existe un puesto de policía abandonado y los puestos de policía cercanos (de Kennedy y Ospina Pérez) tienen policías corruptos que cobran cuotas a los expendedores de basuco del barrio Antonia Santos. Solicitan la construcción del parque cementerio "Huerto de los Olivos", cuyos planos y el terreno adjudicado ya existen. El Comité pro-defensa de los derechos humanos del barrio pide la dotación y construcción de escuelas y una guardería para los niños. Finalmente, se levantó el bloqueo cuando la administración municipal se comprometió con una serie de asuntos, principalmente relacionado con vías. La comunidad puso un plazo límite para cumplir, de lo contrario la protesta se volvería a repetir. El gobernador Assaf Elcure mencionó que no tenía conocimiento de la situación del barrio, y que en las

próximas horas solucionaría la falta de un médico en el puesto de salud. (Forero, 5 de marzo de 1990, p. 5)

Como se evidencia en la cita anterior, al lado de la marcha aparece el bloqueo como otra forma de acción de carácter disruptivo. El bloqueo connota la interrupción u ocupación de un espacio por un tiempo limitado. Como su nombre lo indica, busca bloquear ya sea la movilidad, la circulación, el desarrollo de alguna acción, entre otros.

CERCA DE 2 MIL HABITANTES de los sectores Antonia Santos y Tucunaré, bloquearon el sábado anterior, durante 13 horas la autopista de Juan Atalaya. La protesta estuvo encabezada por el párroco Pauselino Guerrero Parada y la misma estuvo basada ante la falta de atención a problemas básicos que enfrenta la comunidad, de parte de la actual administración municipal [...] Allí se congregaron bloqueando la vía como forma de protesta y única salida ante el olvido a que están sometidos de parte de los estamentos del gobierno municipal 'con esta marcha seguro nos escucharán y es la única forma que tiene el pueblo' puntualizaron varios de los manifestantes

[...] "COMEMOS BARRO" Esta es la frase que enfatiza la comunidad de Antonia Santos, al referirse a las vías de penetración, el sector no tiene una sola vía pavimentada, viéndose suspendido el servicio de transporte en época invernal, porte urbano en época invernal, ante lo cual jornadas agotadoras de hasta 2 kilómetros se ven obligados a soportar las humildes familias residentes allí. (Forero, 5 de marzo de 1990, p. 5)

4.1.3 Formas de acción de carácter violento

Esta forma de acción se caracteriza por el uso de elementos asociados al denominado “armamento popular” (papas bombas, molotovs, etc.), así como por la instalación de barricadas y quema o destrucción de mobiliario. Casi siempre se le vincula al tropel o a la pelea callejera y supone la emergencia o presencia de otro tipo de actores, vinculados en muchas ocasiones a la insurgencia armada. Es importante precisar que el uso de formas

violentas no está necesariamente condicionado por actores armados o externos a las dinámicas territoriales.

Tarrow (1997) señala que “para los grupos pequeños, la violencia es el tipo de acción colectiva más fácil de iniciar sin incurrir en grandes costes de coordinación y control” (p. 184), es decir, “es la más fácil de imitar, pero en circunstancias normales queda limitada a pequeños grupos dispuestos a causar daños y arriesgarse a ser reprimidos” (p. 205). En contravía de lo planteado este autor, la acción violenta en el contexto de Colombia ha implicado ejercicios de coordinación y planeación, en tanto las fuerzas armadas están entrenadas para diezmarla y en tanto la presencia de insurgencias ha derivado en el tratamiento militar de la protesta, lo que hace que, cuando se recurre a la violencia, esta implique grandes esfuerzos de coordinación de los actores.

Para el periodo de estudio y los casos presentados, dicha forma de acción tiene legitimidad por estar dirigida principalmente contra actores de la fuerza pública, más que a la infraestructura (a no ser que sea de carácter estatal), lo que representa en muchos casos el sentir de las poblaciones. En la mayoría de los casos, quienes la ejercen son actores propios de los territorios, que gozan de legitimidad por los procesos de base desarrollados. El fin de la acción violenta está anclado a la confrontación, al desafío y a la generación de incertidumbre, esta última, “aunque asusta a la gente, tienen limitación como acción política: reduce la incertidumbre” (Tarrow, 1997, p. 185). Claramente, en este tipo de acción el objeto contendor sigue siendo el Estado, representado en la fuerza pública. Dicha forma de protesta aparece muy vinculada a escenarios de articulación de actores y demandas, como lo fueron los paros cívicos.

4.1.4 Formas de acción de carácter simbólico - cultural

Este tipo de acción surge en Colombia en un contexto de agudización de la violencia. Son centrales a principios y durante toda la década de 1990, periodo de recrudecimiento de la violencia sicarial y paramilitar. La exigencia y demanda principal que está en el centro de ellas es la “vida”, y se vincula de manera directa con espacios, encuentros y manifestaciones donde la apuesta estética es el núcleo. Por ende, la música, el teatro y la plástica ocupan un lugar preponderante. Los mensajes y consignas de otras acciones y formas se mantienen, pero

se vitalizan con la apuesta central de defender la vida. En Bogotá puede identificarse el festival por la paz; en Medellín, los festivales por la vida y los festivales comunitarios. En ellas hay un elemento característico: se dirigen tanto hacia afuera como hacia adentro del movimiento, y aparece la mística como un elemento de carácter ideológico y cohesionador de los movimientos. Este último se caracteriza por tener íconos, personajes, colores, insignias, etc:

Recuerdo que nos reuníamos para estudiar, para hacer carteleras, para repartir chapolas, teníamos una vaina que se llamaba [...] Estábamos con esténcil, cómo llamaba eso [...] a sacar copias, y todas las noches era sacando hojas para tirarle al barrio [...] Y nosotros sacando hojas, despertando a la gente [...] y llamando a la gente a organizarse, llamando a la gente a la revolución y llamando a la gente al cambio social, y llamando a la gente a que dejáramos de creerle a los políticos tradicionales. Teníamos una mística muy jodida. (Israel Camargo, comunicación personal, octubre de 2020)

Así mismo, está la formación y la propaganda. La formación también es tanto interna como externa, y tiene un marcado carácter de difusión de los mensajes del movimiento con estrategias como la chapola, los panfletos, los periódicos, las emisoras, las cuales permiten movilizar y posicionar las ideas y ganar adeptos. Son formas “extremadamente flexibles, fáciles de hacer y baratas” (Bailyn, p. 4, citado en Tarrow, 1998, p. 100). Ellas están asociadas a la extensión de la acción por otros medios y soportes, impresos, sonoros, plásticos, etc.

Sin embargo, estas expresiones de la dimensión simbólica y cultural son difíciles de rastrear, pues fueron, de manera especial, objetos recurrentes de la represión y la violencia política del Estado y de las fuerzas militares o policiales. Ello se dio, por ejemplo, a través de allanamientos, quema y destrucción del material ideológico, o fueron usadas como material probatorio para incriminar a las personas que las poseían en procesos penales o judiciales. De ahí que existan pocos registros —incluso que las mismas personas hayan preferido en su momento destruir el material para evitar los riesgos de seguridad— y que sean evidentes las intenciones de borramiento y contención ideológica llevadas a cabo por el objeto contendor. Este hecho pudo rastrearse en algunas entrevistas realizadas, alrededor de

material sonoro en Bogotá, anclado a la emisora Ecos del Centro Oriente, y de material de difusión (chapolas y panfletos) en Cúcuta y Medellín:

Entrevistado: [...] Lo que nosotros teníamos se llamaba Ecos, Ecos. Y también tuvimos una emisora que se denominó Ecos de Centro Oriente, 88.5 [...]

Entrevistadora: ¿Esa es la que allanan?, porque ya me habían contado que la habían allanado y se habían llevado como varias de las cintas.

Entrevistado: Sí, se llevaron, pues, eso se lo llevaron en el año 98, en febrero del 98.

Entrevistadora: ¿Y sabemos la orden de allanamiento de quién provenía? Pregunto por si hay archivo.

Entrevistado: Pues se supone que fue de parte de Fiscalía, fue una orden del Ministerio de Comunicaciones, porque nosotros en ese momento no teníamos licencia. Sin embargo, eso era producto de un proceso de negociación de la Corriente de la Renovación Socialista, los equipos eran del Estado. O sea, ellos mismos se los autosequestraron porque los equipos eran del Estado y el Ministerio, pues, en algún momento como que ya no permitió que se siguiera emitiendo, pero sabemos que fue una persecución política. (Carlos Carreño, comunicación personal, 14 de marzo de 2022)

[...] Bueno, entonces yo tenía esas cosas ahí y el soldado se sienta en la mesita de noche. Se sentó ahí para revisar todo, cogió cuaderno por cuaderno de mis hijos, entonces se encontró esas chapolas. Yo las estaba guardando, seleccionando, disquete pa guardar de recuerdo (*risas*). Y me dice el soldado, se para de la mesita de noche, "Perdón, ¿esto qué?" "No, allá me lo dieron en el centro cuando yo [...] eso me lo daban, pero yo la verdad ni sé que dice ahí". ¡Ay, Dios mío! Me encontró con unas veinte chapolas (Romualda, comunicación personal, 15 de marzo de 2022)

Es importante destacar que la acción de borramiento va vinculada a la destrucción de todo aquello que se conciba como referentes ideológicos. Fueron aprendidos libros de marxismo, leninismo, banderas, etc. que vinculaban a la gente a alguna tendencia política de izquierda.

4.1.5 Formas de acción asociadas al cuidado

Aunque están menos presentes, las formas de acción asociadas al cuidado requieren una especial mención, pues son de las pocas que ponen este aspecto en el centro y le otorgan un carácter político. Durante el periodo de estudio estas se asocian principalmente con la olla y los comedores comunitarios. Estas formas son asumidas principalmente por mujeres, y su implicación en acciones que tradicionalmente han sido cuestionadas por el movimiento de mujeres es la que, a su vez, les permite reconocerse como sujetos políticos. Así, el implicarse en la fila para reclamar el cocinol, cocinar, hacer la olla y preparar los alimentos les permite identificar situaciones particulares que las vincula con la acción política. Estas acciones de cuidado están asociadas a muchos otros elementos que giran alrededor de la protección y la defensa en términos de seguridad, por ejemplo, de salvaguardar la integridad, de cuidar el terreno tomado, de cuidar de los otros y las otras, etc., así para hacerlo implique la realización de otras acciones, en ocasiones violentas.

4.1.6 Los paros cívicos: momentos de confluencia de actores y articulación nacional

Como se mencionó en el horizonte explicativo, el surgimiento de la categoría “cívico” rompió con los marcos conceptuales existentes de los movimientos sociales que se orientaban principalmente por los intereses de clase. Al romper con esta forma identitaria, se ubicó principalmente como **pluriclasista**. El conflicto entonces no era sólo de clase, sino principalmente de carácter social. En esta vía, hay una relación importante entre movimiento cívico y crisis urbana, ya que la gran mayoría de reivindicaciones del movimiento giraban en torno a factores de carácter público estructural, y sus reivindicadores y participantes eran los pobladores urbanos. Como lo plantea García (2001)

El movimiento cívico es un sistema de acción configurado por un conjunto amplio y variado, y no necesariamente organizativamente articulado, de manifestaciones públicas y expresivas de los pobladores, de procesos organizativos y de dinámicas colectivas cotidianas y silenciosas cuya orientación de sentido se edifica sobre un doble objetivo: la consecución de mejores condiciones de vida en aquellos ámbitos

de los bienes asequibles y/o garantizables por el poder público (desde aquel que toca con las condiciones que la garanticen salvaguarda de la vida misma, hasta aquellos otros que aseguran mejores niveles de su calidad), y la adopción de medios y procedimientos políticos que lo garanticen. Ese doble objetivo constituye “el horizonte” que el movimiento le señala a la sociedad en su conjunto y al Estado y a las organizaciones políticas en particular. (p. 29)

El paro cívico busca, a través de la suspensión de actividades productivas y comerciales, generar presión frente a la demanda principalmente de servicios públicos y bienes de consumo colectivo. Desde 1957 hasta 1981 se registraron en Colombia 154 paros, de los cuales 138 tuvieron lugar entre los años 1971 y 1981 (Carrillo, 1989, p. 186) Según lo registran algunos autores, si bien las protestas cívicas venían aconteciendo en el país desde la década del 50, para la década de 1970 alcanzan su punto culmen con el paro cívico del 14 de septiembre de 1977.

Para la década de 1970 y principios de la década de 1980 los paros cívicos fueron una constante a nivel nacional. Después del paro cívico del 14 de septiembre de 1977, se realizaron diferentes jornadas que reclamaban el acceso y mejora de las condiciones básicas de subsistencia de la población. En estos

emergen repertorios anclados a la violencia revolucionaria y, así mismo, se hace más evidente el control, la represión y la contención por medio de instituciones militares. En este contexto, la acción del Estado se sustenta en el reclamo, para sí, del uso legítimo de la fuerza. (Marín Pineda, 2021, p. 96)

En los casos de estudio hubo tres paros cívicos de gran magnitud, que se vieron desplegados en acciones territoriales en las tres zonas de estudio. Ante la importancia de estos, se presentan para dar cuenta de los paros cívicos como escenarios de confluencia de actores y articulación nacional, es decir, de la ampliación de la escala de movilización e incidencia y el cambio de correlación de fuerzas. Los paros cívicos fueron momentos y coyunturas específicas en los cuales la correlación de fuerzas nacional permitió que se

jugaran demandas de tipo local en el escenario nacional, lo cual favoreció en muchas ocasiones la concesión de las mismas.

4.1.6.1 Paro cívico de 1981 y 1985, Medellín, ciudad epicentro de la movilización

Paro cívico de 1981

Para la Zona Noroccidental, el paro cívico del 21 de octubre de 1981¹⁰² fue, según sus habitantes, uno de los más significativos (Ver **Figura 47**). Las calles se llenaron de llantas incineradas, tachuelas de lado a lado, y petardos para contener la acción de la policía.

En la Comuna 6 los focos de protestas se concentraron en La Esperanza, Miramar, Kennedy y el 12 de octubre. Las acciones estuvieron centradas en las operaciones tachuela, el taponamiento de vías, la incineración de llantas, la construcción de barricadas y las confrontaciones con la fuerza pública. Como puede leerse en una de las noticias:

En una furgoneta que fue detectada en un barrio de Medellín fueron incautadas 47 bombas de regular potencia. En una residencia particular se decomisó armamento. Varios estudiantes que lanzaban piedras y bombas “molotov” contra los buses en el sector de otra banda, fueron detenidos. (Cinep [El Colombiano], 21 de octubre de 1981, 1A)

Desde el gobierno central se dispusieron medidas de control en todos los territorios, se decretó el plan tricolor para contener el normal funcionamiento de las ciudades principales, el cual “contempla drásticas medidas de vigilancia y control en los servicios públicos, el transporte, los medios de comunicación radiales e impresos, embajadas, centros de producción, cárceles, penitenciarías, supermercados, zonas comerciales y bancarias” (El Colombiano, 20 de octubre de 1981). Dentro de las sanciones que estaban previstas por el gobierno central estaban el “arresto inmutable hasta de 180 días para quienes participen en el movimiento y la cancelación de la personería jurídica a las organizaciones obreras que promuevan el paro o se sumen a él” (Cinep, [El Colombiano], 21 de octubre de 1981, 2A).

¹⁰² Ver: Suárez et al. (1982).

Figura 47.

Paro cívico de 1981 en la Zona Noroccidental, Medellín.



Nota. Fuente: Cinep, [El Colombiano], 22 de octubre de 1981, 1A,

Pese a las amenazas del gobierno central y las declaraciones del presidente de “que todo empleado público que participe en el paro será tratado como subversivo” (Cinep, [El Colombiano], 21 de Octubre 12A), las calles, las terrazas y los barrios del noroccidente de la ciudad se llenaron de jóvenes y adultos en apoyo al paro cívico.

Por lo menos sesenta buses fueron apedreados y nueve incendiados, durante los disturbios de este miércoles en Medellín, según informaron los transportadores. La mayoría de ellos cubrían rutas hacia los sectores nororiental y noroccidental, donde se presentaron los desórdenes más graves. En el centro de la ciudad, la mayor parte del comercio cerró sus puertas y disminuyó en forma considerable el tráfico automotor. Los barrios del noroccidente de Medellín fueron militarizados esta tarde al extenderse por toda esa zona de la ciudad las pedreas, el lanzamiento de bombas

moloto v contra los buses y los ataques a la fuerza pública. Los enfrentamientos de Medellín arrojaron como saldo dos muertos: la niña Sandra Patricia Vélez Montoya de tres años de edad y el estudiante universitario Wilson Quinceno Correa. La IV Brigada informó que el estudiante resultó herido de un disparo de fusil que le penetró por la espalda en hechos violentos ocurridos en el barrio Manrique, al nororiente de Medellín. (Suárez, 1982, p. 59)

El tratamiento represivo de los paros cívicos como acciones de protesta se venía dando desde 1977 y es ratificado con el Decreto 1923 de 1978, emitido ante el incremento de paros cívicos en el país, este planteaba que:

Los que en los centros o lugares urbanos causen o participen en perturbaciones del orden público, o alteren el pacífico desarrollo de las actividades sociales. o provoquen incendios, y en tales circunstancias supriman la vida de las personas, incurrirán en presidio de veinte a veinte cuatro años. Si sólo ocasionan lesiones a la integridad de las personas, la pena será de uno a diez años. Cuando los hechos previstos en este artículo no atenten contra la vida e integridad de las personas, la sanción será de uno a cinco años de prisión. En el artículo 7 del mismo decreto se establece arresto inmutable hasta por un año, a quien o quienes: "Ocupen transitoriamente lugares públicos o abiertos al público, u oficinas de entidades públicas o privadas, con el fin de presionar una decisión de autoridades legítimas". (Suárez, 1982, p. 13)

Hasta la mañana del jueves la policía y el ejército habían detenido a 346 personas. La cifra total de civiles heridos ascendía a 33, según el reporte de funcionarios de la policlínica municipal. Según el informe emitido por la Cuarta Brigada ningún uniformado resultó herido durante las pedreas y los desórdenes del miércoles. (Suárez, 1982, p. 124)

Este decreto fue el inicio de lo que sería posteriormente el Estatuto de Seguridad y el estado de sitio como mecanismos de contención de la movilización.

Paro cívico de 1985

El paro cívico de 1985 tenía un carácter nacional y condensaba reivindicaciones de carácter sectorial en todo el país. En este emergieron y cobraron protagonismo otros actores nacionales como las centrales de trabajadores, que a su vez integraban el comando central del paro: CSTC, Central Unitaria, Central Sindical Revolucionario, Cusi, Federación Colombiana de Educadores, Fenasintrap, Fenasibancol, Fedetex, Federación Nacional de Trabajadores de Salud, Fenaltraconcem, Futt, Fensa, Asociación nacional de usuarios campesinos, Línea Sincelejo, Usitras, Federación de trabajadores del Cauca, Unión de trabajadores de bolívar, Comité de renovación de la CTC, Cenaprov, Coordinadora de Movimientos Cívicos y Grupos Cristianos.

Algunas de ellas, como la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Coordinadora de Movimientos Cívicos y los grupos cristianos tenían presencia en la Zona Noroccidental, situación que llevó a que la zona tuviera un fuerte respaldo de las acciones de protesta. Las demandas de estatalidad que se elevaron en el paro cívico de 1985 estaban en función de:

Primero. Suspensión del pago de la deuda externa y derogación de los acuerdos del gobierno con el Fondo Monetario Internacional. Segundo. Alza general de salarios para todos los trabajadores y salario mínimo profesional para los choferes. Tercero. Subsidio para los desempleados, abolición del sistema de contratistas y de las agencias temporales de empleo. Cuarto. Congelación inmediata de los precios de artículos de la primera necesidad, de las tarifas de los servicios públicos y de los combustibles. Quinto. Incremento del presupuesto estatal para los servicios sociales de salud, vivienda, educación y bienestar familiar. Sexto. Rebaja y congelación de las cuotas que pagan los usuarios por vivienda el Instituto de Crédito Territorial, Fondo Nacional del Ahorro y Banco Central Hipotecario. Séptimo. Solución a los pliegos municipales, regionales y sindicales. Octavo. Levantamiento del estado de sitio, respeto, por parte del gobierno, a los acuerdos de paz firmados con las organizaciones guerrilleras y disolución de los grupos paramilitares. Noveno Reforma agraria con participación de organizaciones campesinas y respeto a los derechos de los indígenas. Décimo. Plenos derechos de organización, negociación colectiva y huelga para todos los trabajadores y derogación de la ley 39. Undécimo. Plenos derechos para la

movilización y la expresión popular. Duodécimo. Plenos derechos para la movilización y la expresión popular. (El Clarín, 15 de junio de 1985, pp. 357–358)

Desde el Comité Nacional se había previsto que se realizaran diferentes acciones para posicionar la gran jornada de movilización, principalmente de difusión. Se pidió que se hablara del paro en todas partes, se crearan comités de Paro en distintos niveles y que se participara de las siguientes maneras:

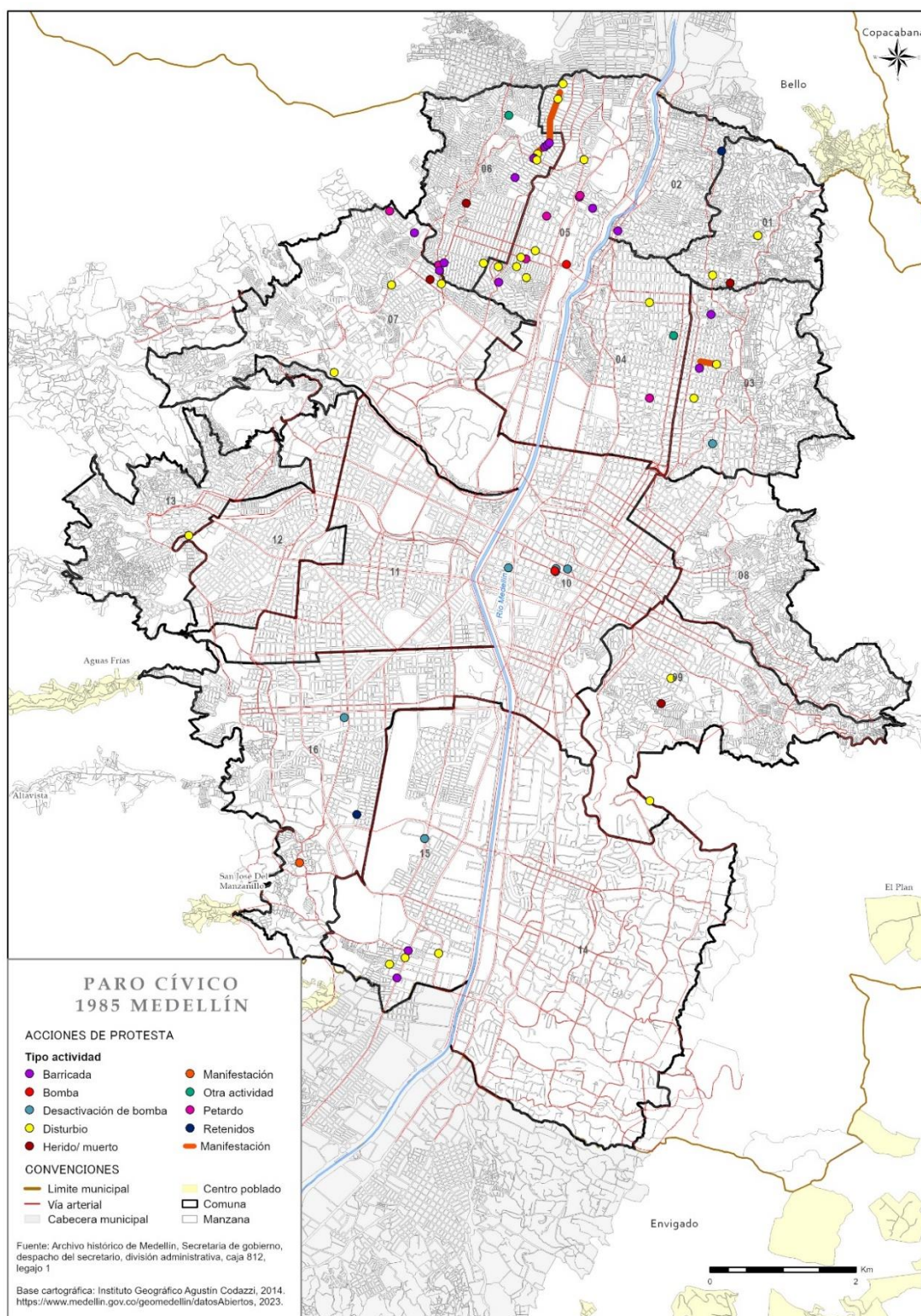
apagando las luces entre las 6 de la tarde y las 8 de la noche del miércoles 19 de junio, no sacando los vehículos el 20, cerrando el comercio, los bancos y no asistiendo a trabajar, Izando banderas, haciendo sonar cacerolas, ollas vacías, equipos de sonido, pitos, sirenas, instrumentos musicales y realizando actos culturales, organizando cabildos y asamblea populares. (El Clarín, 15 de junio de 1985, pp. 357–358)

La Zona 2 fue declarada por los organismos municipales como zona roja, de control y mayor despliegue de la fuerza pública. Un día antes de la realización del paro cívico (19 de junio) el gobernador Alberto Vázquez Restrepo decretó la ley seca para evitar alteraciones del orden público. Al igual que se dictan otra serie de actos ‘preventivos’ para la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana:

Medidas especiales de seguridad se empezaron a aplicar desde esta mañana en el palacio de Calibío en la Alcaldía de Medellín, con motivo del paro cívico que se efectuará mañana jueves 20 de junio. Para ingresar a las instalaciones de las dos administraciones se está exigiendo el carnet de la empresa o la respectiva identificación y en las puertas, hay vigilancia por parte de la policía y de agentes del Departamento de Orden Ciudadano. Así mismo cabe informar que desde la noche de ayer en toda la ciudad y demás municipios del área metropolitana se inició un patrullaje especial por parte de la policía y el personal de la cuarta brigada. (El Clarín, 15 de junio de 1985, pp. 357–358)

Como acciones de respaldo en la zona se presentaron diferentes bloqueos, quemas de buses, distribución de propaganda política. Así, se dio paso a repertorios que utilizaban acciones de hecho para posicionar demandas que venían siendo banderas, desde tiempo atrás, de la movilización de otros sectores sociales como el educativo o el de los adjudicatarios. En el marco del paro cívico se hicieron visibles actores como el M-19 y el ELN, con acciones de respaldo a las luchas populares, ligadas a la quema de vehículos y atentados contra entidades municipales, especialmente contra las alcaldías comunales. Pese a las distintas medidas y aunque el reporte del gobierno fue que el paro no había funcionado, lo que se evidencia en la **Figura 48** va en contravía a lo reportado:

Establecimientos comerciales, de manera especial, y empresas de transporte, han sido los sectores destacados en el paro cívico, en lo que se refiere a Medellín/ Se da el caso, por ejemplo, en el sector de Aranjuez, que apenas un bus, de antiguo modelo, recorre el anillo, en tanto que los flamantes TSS permanecen guardados, pues sus dueños dicen que no los exponen a que se los quemen y a que luego nadie responda por ellos/ También se encuentran algunas oficinas cerradas, pero el sector industrial, por lo general, está trabajando/ Así se puede decir que en Medellín el paro es parcial. (El Clarín, 15 de junio de 1985, pp. 357–358)

Figura 48.*Mapa del paro cívico de Medellín, 1985*

4.1.6.2 Paro cívico del Nororiente, la conjunción de lo rural y lo urbano

El 9 de junio de 1987 el diario cucuteño La Opinión presentó como titular:

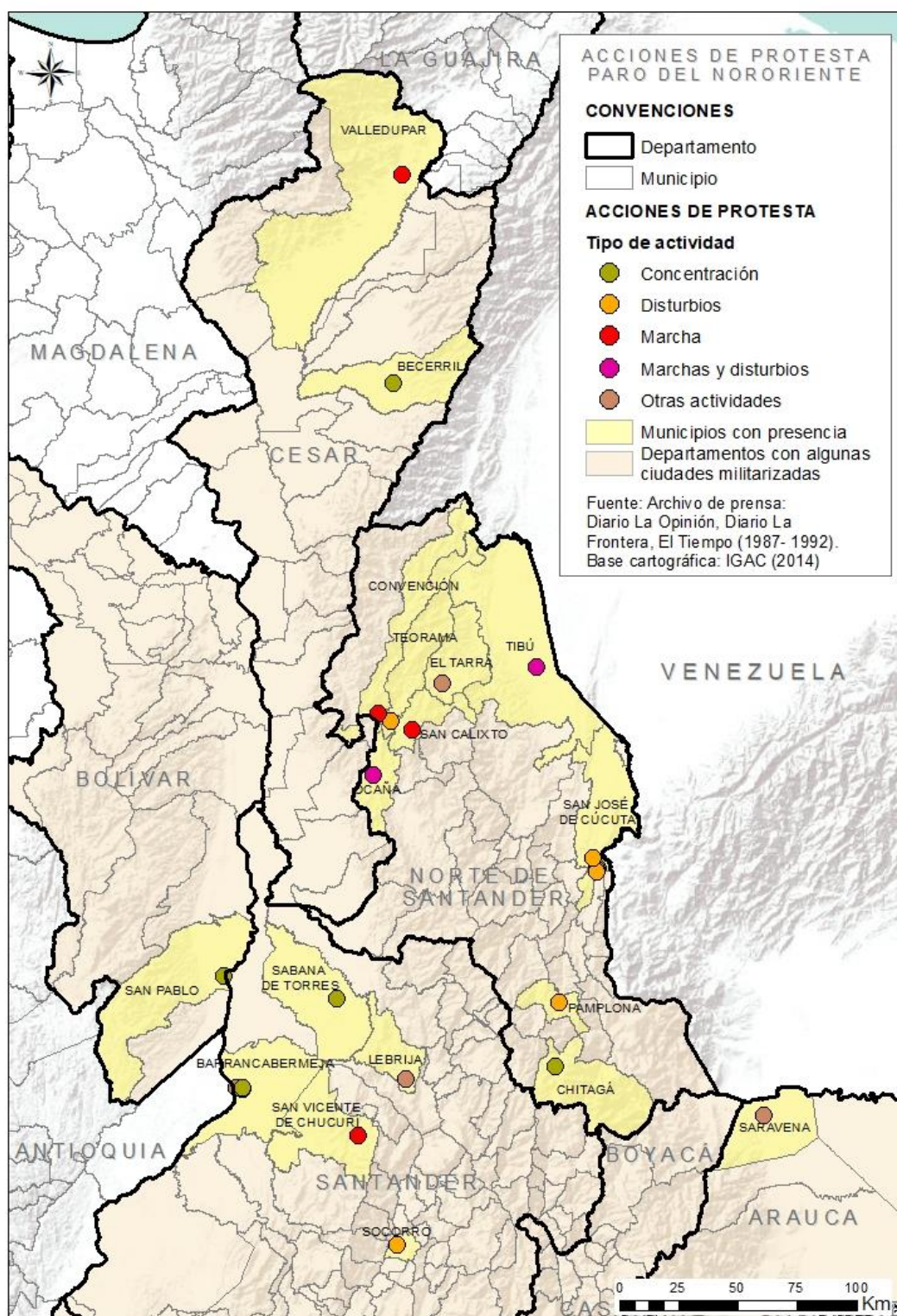
Paro del Nororiente. Diez mil campesinos movilizados por las guerrillas de izquierda y sindicalistas se dirigen a algunos municipios del nororiente del país para participar en el paro cívico que está destinado a presionar al gobierno en búsqueda de la construcción de carreteras, acueductos, escuelas, puestos de salud y dotar de tierras a los campesinos; además de la nacionalización de la industria petrolera. (Baena, 9 de junio de 1987)

La cifra de 10.000 campesinos que participaron de la movilización, anunciada desde el 3 de junio de 1987, aumentaría día tras día exponencialmente hasta llegar a más de 120.000 participantes (Comisión de la Verdad, 2021). El Paro del Nororiente ha representado un hito en la movilización campesina y popular en el nororiente colombiano. En este se movilizaron campesinos de al menos cuatro departamentos: Cesar, Arauca¹⁰³, Norte de Santander y Santander. Las caberas municipales, los centros poblados y las capitales departamentales fueron paralizadas —en algunos lugares parcialmente y en otros totalmente— entre la madrugada del 7 de junio y la noche del 13 de junio de 1987.

Las caravanas de campesinos, campesinas y sus familias provenían principalmente de Convención, Abrego, Teorama, San Calixto, La Gabarra, La Playa, Hacarí, El Carmen, Teorama, Abrego, Chitagá, Becerril, Saravena, San Vicente de Chucurí y El Tarra¹⁰⁴, desde donde se dirigían hacia los dos mayores puntos de concentración en el Catatumbo: Ocaña y Tibú. También se llevaron las manifestaciones a las ciudades capitales: Barrancabermeja, Valledupar, Cúcuta y la cabecera de Arauca, como se muestra en la **Figura 49**

¹⁰³ En ese entonces era conocido como la Intendencia de Arauca.

¹⁰⁴ Según los registros de prensa de los diarios La Opinión y La Frontera entre el 7 de junio y el 14 de junio de 1987.

Figura 49.*Mapa del Paro cívico del Nororiente, 1987.*

En Cúcuta, la marcha que llegó a concentrarse en el Parque Santander con motivo del Paro del Nororiente salió, precisamente, desde la parte alta de la Ciudadela Juan Atalaya, como se evidencia en la **Figura 50**, ratificando la incidencia de esta zona para el movimiento cívico de la ciudad.

Figura 50.

Paro del Nororiente en Cúcuta, 9 de junio de 1987



Nota. Fuente: (La Opinión, 10 de junio de 1987, p. 1)

La preparación: dos años de articulación y seis meses de planeación

Según entrevistas recabadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018a), las diferentes JAC del nororiente venían preparando ejercicios de movilización desde 1985, pero fue en febrero de 1987, durante el Encuentro Obrero, Campesino y Popular, que se decidió oficialmente la fecha del Paro del Nororiente y los puntos básicos del pliego de peticiones que ya venía en construcción desde 1985. Una fuerza muy importante en los

preparativos, convocatoria y ejecución del paro fue la Coordinadora Popular del Nororiente Colombiano “que pretendía vincular el trabajo organizativo de las expresiones campesinas, sindicales y cívicas de Santander, Norte de Santander, Cesar y Arauca” (CNMH, 2018a, p. 160). También participaron el Sindicato de los Trabajadores de la Industria de la Palma Aceitera, la Unión Patriótica, el Partido Comunista, la ANUC, la USO, Asinort y las JAC, pero fue ¡A Luchar! la organización que tuvo mayor incidencia como la principal articuladora de las diferentes expresiones organizativas. A los campesinos movilizados se les unieron también docentes, habitantes de los barrios periféricos y miembros de las organizaciones cívicas.

Las demandas: servicios básicos, soberanía nacional, vías de acceso, desmilitarización, tierras, rebaja de impuestos...

La dinámica de las negociaciones consistía en que los organizadores del paro conformaban grupos de coordinadores regionales y zonales definidos en colectivo. Estos grupos “iban a hablar con los presidentes de las JAC de la región, recogiendo los pliegos y socializando las acciones que se iban a desarrollar” (CNMH, 2018a, p. 161). La formulación de los pliegos se hizo con base en las necesidades de veredas y corregimientos y las peticiones incluyeron, en su mayoría, aspectos relacionados con servicios públicos, agua potable, acueducto, alcantarillado, vías, electrificación, escuelas y salud, así como la soberanía nacional y la lucha contra el saqueo de los recursos naturales. En los casos de Tibú, Barrancabermeja y Arauca, algunas de las demandadas del paro se relacionaban con la extracción de petróleo o con la repartición de las regalías. En varios pliegos se incluyó la renegociación de los contratos de Ecopetrol con las compañías multinacionales.

La exigencia más inmediata en todos los puntos de concentración fue la presencia de funcionarios del gobierno local, departamental y nacional para llevar a cabo las negociaciones, así como la garantía de las condiciones sanitarias e higiénicas y del derecho a la vida y a la movilización. En la **Tabla 9** se muestran algunas de las peticiones presentadas en el Cesar y en Norte de Santander, registradas en prensa:

Tabla 9.*Demandas del Paro del Nororiente en Cesar y Norte de Santander*

Cesar	Norte de Santander
Demandas del movimiento cívico del paro del César 1. Concreción de la negociación de 15 predios para las comunidades 2. Venta de las fincas rematadas en la época de la crisis de algodón 3. Crédito con intereses máximo del 16% anual con plazos amplios y accesibles a los campesinos asentados en zonas de conflicto 4. Créditos de pancoger por mínimo 150 mil pesos a partir de prenda agraria, sin codeudores. 5. Que congelen los intereses en mora 6. Refinanciación de la deuda a morosos 7. Construcción de aulas y dotación de las mismas 8. Creación de centros de salud veredales donde los médicos tengan presencia dos veces por semana 9. Desmilitarización de algunas poblaciones 10. Otorgamiento de plantas de tratamiento en algunos territorios 11. Eliminación de la tributación múltiple 12. Rebaja de impuestos de industria y comercio 13. Otorgamiento de permisos de trabajo para los vendedores ambulantes 14. Investigación de los asesinatos de líderes sociales. 15. Construcción de carreteras 16. Dotación de puestos de salud 17. No desalojar campesinos de sus hogares hasta que se determine la propiedad 18. Suministro suficiente de combustibles en la planta generadora de energía	Demandas expuestas en Cúcuta: 1. Solución a problemáticas de derechos humanos, recursos naturales, medio ambiente, laboral, agrario, servicios públicos, educación, vivienda, salud y otros 2. Construcción de una refinería para Cúcuta 3. Ampliación de la refinería de Tibú 4. Recuperación de las cuencas de los ríos de Sardinatas, Pamplonita, Zulía, Catatumbo y algodónal 5. Apertura de nuevas fuentes de empleo 6. Suministros de tierras para los campesinos de la región 7. Cese a la represión Congelación de las tarifas de los servicios públicos 8. Recuperación de los ferrocarriles 9. Congelación de matrículas en los establecimientos educativos estatales 10. Unificación de textos escolares 11. Congelación de impuesto predial y de avalúo catastral Apertura del Erasmo Meoz. En las zonas rurales (Ocaña, Chitagá, Tibú, La Gabarra) 1. Mejores servicios públicos 2. Arreglo de vías 3. Pavimentación de la carretera Cúcuta – Tibú 4. Desmantelamiento de los grupos paramilitares 5. Electrificación de la zona Tibú-La Gabarra 6. Construcción acueducto en Ocaña 7. Apertura de caminos veredales 8. Terminación de carretera entre Cúcuta y Ocaña 9. Nombramiento de docentes 10. Creación de más escuelas 11. Dotación del centro de salud 12. Designación de médicos y enfermeras 13. Derecho a la vida. Demandas expuestas en el acuerdo de Chitagá 1. Construcción de vías de comunicación. 2. Nombramiento de plazas educativas 3. Dotación y construcción de puesto de salud 4. Acueducto en algunas regiones.

Nota. Tomado de La Opinión (8 de junio de 1987) y Pabón (10 de junio de 1987).

Durante los días 7 que duró el paro se presentaron numerosos casos de deshidratación, insolación, diarrea, gastroenteritis, hospitalizaciones y se evidenciaron diferentes mecanismos de presión y movilización como la concentración, la marcha, las barricadas, el

uso de tachuelas, la retención de camiones de alimentos, la paralización del comercio, las pancartas, los pliegos de peticiones, la toma de iglesias, escuelas y parques principales; pero, principalmente, en todos los espacios de movilización, el mecanismo por excelencia fue el diálogo y la negociación con representantes de distintas instituciones del Estado: gobernadores, alcaldes, delegados del gobierno nacional (específicamente del Plan Nacional de Rehabilitación y algunos ministros), funcionarios de las secretarías de educación, planeación, salud, medio ambiente, hacienda, de la fuerza pública y de otros organismos como el Incora, el Himat, Corponor, Corpocesar, el SENA y las empresas públicas municipales.

La respuesta del Estado: entre la represión y la concesión

En las diversas mesas y espacios de negociación locales y departamentales se llegó a acuerdos pactados mediante actas de compromiso. El grado de cumplimiento fluctuó, entre otros factores, de acuerdo con la zona, las capacidades de discusión, las voluntades de los funcionarios y el grado de presión o seguimiento ejercido a las peticiones:

Se realizó un acta de compromiso entre representantes del gobierno y la comisión que organizó el Paro Cívico. Entre las demandas estaban la dotación y entrega parcial del Hospital regional de Tibú y la construcción de la vía La Gabarra-El Tarra. Los miembros de la Comisión que organizó el paro cívico, integrada por Pablo Torrado, Wilson Castillo, el presidente de Usuarios Campesinos, Jorge Plata Maldonado y el Concejal del Nuevo Liberalismo Carlos Rondón, aceptaron en su totalidad el Acta de Compromiso. (La Frontera, 12 de junio de 1987).

En Norte de Santander, Ocaña, Abrego y La Playa: Paro del nororiente. A partir de los acuerdos se definen las siguientes acciones: Nombramiento de educadores y adecuación de escuelas, Dispensadores médicos en zonas estratégicas Construcción de la línea de interconexión eléctrica Bucaramanga - Cúcuta - Ocaña Ampliación del acueducto de Ocaña Ampliación del hospital de Ocaña Adecuación de las carreteras de acceso Programa de electrificación Adecuación de casas campesinas Optimización de la telefonía en cerca de 70 veredas Construcción de la vía Cúcuta - Sardinata - El Tarra. (La Opinión, 15 de junio de 1987, p. 5)

El recorte de prensa expone el compromiso del gobernador del departamento con los acuerdos que permitieron la finalización del paro. Según el gobernador el siguiente paso es gestionar ante los diferentes despachos ministeriales para que se cumpla lo acordado. El punto más importante será logra que Ocaña, Abrego y La Playa sean incluidos en el Plan Nacional de Rehabilitación. Además, en el acta se realizaron compromisos de mediano y mediano plazo. Los acuerdos que se pueden concretar de manera más rápida ya que se ejecutarán con recursos departamentales, son el nombramiento de educadores y adecuación de escuelas que se llevarán a cabo por la secretaría de obras públicas, y la disposición de dispensarios médicos en zonas estratégicas gestionado por la secretaría de salud. A mediano plazo se espera ejecutar la línea de interconexión eléctrica Bucaramanga - Cúcuta – Ocaña (La Opinión, 15 de junio de 1987).

El pliego agrario sobre el que se llegó a un sustancial acuerdo en Valledupar incluía puntos relacionados con la garantía de que no habrá desalojamientos de los campesinos que ocupan algunos predios mientras el Incora no defina su propiedad y que Corpocesar se compromete en impulsar, a través de Planeación Nacional, la construcción de un distrito de riego en Valledupar (Colprensa, 11 de junio de 1987). Una de las peticiones más importantes es la de la electrificación de la zona Tibú-La Gabarra, requerimiento que fue solucionado positivamente, gracias al diálogo del señor gobernador Eduardo Assaf Elcure con el Ministro de Minas y Energía Guillermo Perry y el gerente general del Icel, Diego Otero. (La Opinión, 8 de junio de 1987, p. 8)

En Chitagá, hasta donde llegaron ayer otros cinco mil labriegos procedentes de 36 veredas se logró un acuerdo entre las autoridades encabezadas por el Gobernador Eduardo Assaf Elcure y los organizadores del movimiento cívico. (La Opinión, 9 de junio de 1987, p. 1)

Sin embargo, la negociación y la concesión brindada por el Estado, después de los ejercicios de presión, también estuvo acompañada de fuertes dispositivos de choque y contención. Una vez se anunció la fecha de inicio del paro, las autoridades departamentales implementaron un paquete de medidas como la ley seca, la declaratoria de emergencia

sanitaria, el impedimento para que los funcionarios públicos apoyaran el movimiento cívico “so pena de ser destituidos”, y los altos mandos militares “pusieron en marcha un riguroso plan de seguridad, que contempla la movilización de tropas, la intensificación de los patrullajes y el desplazamiento de equipo pesado hacia las áreas afectadas”¹⁰⁵ (La Opinión, 6 de junio de 1987, p. 5).

En varios puntos de la movilización se registraron enfrentamientos, presencia de tanquetas, ejército y militarización, y en varios pliegos de peticiones aparece consignado textualmente “el derecho a la vida”, pues los campesinos denunciaron amenazas de muerte y persecución contra sus familias. También se realizaron detenciones durante los días del paro, como la del dirigente sindical Manuel Chacón, miembro de la USO, por presunta vinculación a actores armados. La estigmatización de los y las participantes del paro —por parte de la fuerza pública, de funcionarios y medios de comunicación— como miembros de la guerrilla, y la presunción de que las marchas eran instigadas u obligadas por la subversión, fueron uno de los principales ejes que motivaron el posterior asesinato, desaparición o exilio de la mayoría de los líderes de paro.

Precisamente, los principales líderes y participantes de las movilizaciones fueron asesinados y desaparecidos en los años posteriores, como fue el caso de Hernando Sanguino, asesinado en Ocaña por su liderazgo en Asinort y el concejal de la UP de San Calixto, José Eliecer Pérez. Como lo narra un entrevistado en Ocaña:

La mayoría de personas que dieron mucha cara, la mayoría los mataron, otros tuvieron que irse, hay unos en Canadá, otros en Venezuela, otros en México, en diferentes partes. De los 44 negociadores del pliego de peticiones de ese entonces solamente contamos con vida en el momento ocho de toda la provincia de Ocaña. De los 44 había 5 mujeres únicamente. (CNMH, 2018a, p. 169, entrevista, hombre adulto mayor, Ocaña, 2017)

¹⁰⁵ Estos ejercicios de choque se vieron parcialmente matizados por la postura del presidente del momento, Virgilio Barco (1986-1990), quien manifestó respetar el derecho a la protesta y entender las razones de los campesinos. Sin embargo, Barco hizo un llamado a “no creer en el paro” ya que su programa de Rehabilitación Nacional venía implementando la mayoría de las peticiones que convocaban la manifestación (La Opinión, 8 de junio de 1987). La autoridad de policía de Norte de Santander también expresó que no reprimiría el paro, en consonancia con las orientaciones del presidente de la república, por cuanto era una forma legítima a través de la cual la población expresaba su descontento (La Opinión, 5 de junio de 1987).

A pesar del costo humano y la oleada de represión, el Paro del Nororiente se reconoce por muchos y muchas como una victoria del movimiento popular, pues gracias a él se consiguieron avances significativos en términos de obras, servicios públicos, salud, pavimentación y educación; pero también se lograron visibilizar las condiciones del Catatumbo a nivel regional y nacional e interlocutar de manera directa con representantes del gobierno. La dinámica permitió además la formación de liderazgos y demostró que la articulación de diferentes fuerzas políticas era posible y, sobre todo, eficaz.

4.2 Formas de organización

Las formas de organización que se adoptan en el marco de las luchas urbanas varían de acuerdo con el fin, el carácter de los actores, el nivel de apertura, la capacidad de articulación y la capacidad de discusión (**Figura 51**). Estas surgen casi siempre de manera inicial en la necesidad, sin embargo, para que haya un cambio en la forma inicial y se consolide una organización se suceden

una serie de procesos de aprendizaje y de cambios estructurales acompañados por numerosos conflictos, en el transcurso de los cuales los pobladores experimentan posibilidades de acción también respecto a otros problemas y así comprenden la estrecha relación que existe entre ellos. (Evers, Müller-Plantenberg, y Spessart, 1982, p. 726)

Estas agrupaciones y formas nacen y se consolidan a partir de procesos formativos, encuentros y, sobre todo, del enfrentamiento con las estructuras sociales dominantes a su alrededor. Por lo tanto, están desde el inicio y durante toda su duración marcadas por las condiciones concretas de la ciudad donde surgen. (Evers, Müller-Plantenberg, & Spessart, 1982)

Figura 51.

Características y variaciones de las formas de organización de las luchas urbanas.



El fin tiene que ver con los objetivos que busca la forma organizativa; es decir, qué quiere alcanzar. Estos objetivos pueden ser temporales o permanentes y casi siempre están vinculados con las demandas que se tienen y la concesión o no de las mismas por parte del objeto contendor. **El carácter de los actores** hace referencia al tipo de procesos, colectivos y organizaciones que componen y dan vida a la forma organizativa. En función de esto, hay actores que se organizan alrededor de lo gremial, lo sectorial, lo temático. **El nivel de apertura** indica si se trata de organizaciones abiertas o clandestinas. Este nivel es muy importante en tanto está en estrecho vínculo con el tipo de acción. Casi siempre aparece la forma de acción violenta vinculada a actores clandestinos. Así mismo, hay momentos en que procesos organizativos asumen, de acuerdo a la forma de acción, actividades amplias o clandestinas.

Este nivel de apertura depende de los escenarios de interlocución que se disponen como producto de los procesos de negociación e interlocución de las demandas y las aperturas del sistema político, toda vez que el recurso de la clandestinidad obedece a ciclos de cierre de la participación y de violencia política exacerbada. En esta vía, es importante indicar que no todas las organizaciones que hacen parte del MPU son de carácter amplio. Hay algunas que por la naturaleza de sus acciones se reconocen como clandestinas o semiclandestinas, tal es el caso de El Inconforme en Medellín. La actuación clandestina no está vinculada necesariamente a la pertenencia de sus integrantes a grupos armados, pero es importante aclarar que validan el uso de la violencia como recurso político.

La **capacidad de articulación** da cuenta de los niveles de confluencia y construcción conjunta. Estas formas se asocian con la construcción de espacios de encuentro, casi siempre

de diferentes tendencias políticas, pues ello permite establecer acuerdos programáticos, definir vocerías o representaciones en momentos de coyunturas políticas. Son espacios muy importantes porque son escenarios de reconocimiento de la actividad política de los procesos organizativos. Quien llega a estos espacios tiene legitimidad y reconocimiento del resto del movimiento. La instancia principal de este tipo de organización son las coordinadoras, que tienen menos permanencia en el tiempo, dado que se crean en momentos coyunturales como en los paros cívicos a nivel regional o nacional. Es decir, son instancias que suelen trascender el ámbito barrial, que agrupan a diferentes procesos organizativos y que tienen en el centro de su quehacer la definición de acciones de carácter conjunto frente a coyunturas específicas.

Algunas de las instancias de coordinación identificadas en el proceso son la Coordinadora Comunal Distrital y la Coordinadora Cívica en Bogotá; la Coordinadora de Barrios Populares, la Coordinadora Cívica Popular del Norte de Santander, la Coordinadora Departamental de la Unión Patriótica en Cúcuta; y la Coordinadora unificada de Juntas de Acción Comunal, la Coordinadora de Bibliotecas Populares y la Coordinadora de Barrios Populares en Medellín. Todas ellas tienen la intención de propiciar espacios de encuentro de diferentes formas organizativas, sean comités, grupos, organizaciones políticas o eclesiales.

Estos espacios de coordinación son transitorios y pueden reactivarse en ocasiones particulares o coyunturas muy específicas. Tal es el caso de la Coordinadora del Paro Cívico¹⁰⁶, instancia nacional que se activaba en coyunturas determinadas y que como instancia tiene su réplica en varias escalas: locales, regionales o nacionales. La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar merece especial atención, ya que logra sentar de manera conjunta a otros actores de corte armado. Es significativa para los dirigentes procesos, pues fortaleció y potenció las coordinaciones locales de trabajos de base.

El Congreso de Unidad realizado en Bogotá el 10, 11 y 12 de abril de 1987 amerita especial mención, pues contó con la participación de cerca de 4.200 representantes de diferentes fuerzas políticas y se propuso trabajar de manera articulada y coordinada por la transformación del país y la participación en el cambio de los escenarios institucionales del país a través de la consolidación de una alianza programática: “Alternativa Democrática y Popular”.

¹⁰⁶ Se identifican la Coordinadora del Paro Cívico del 81, 85, 87 y del Paro del Nororiente. Las primeras, compuestas principalmente por las centrales obreras; y la última, dado su carácter regional, por organizaciones campesinas.

La **capacidad de discusión** hace referencia a las posibilidades discursivas desplegadas en la interlocución y negociación emprendida por los actores que le dan forma a la organización. Estas formas de organización permiten, como su nombre lo indica, generar espacios de discusión de diferentes actores e interlocutar con otros que en ocasiones son parte del mismo movimiento o que se constituyen en el objeto contendor en el marco de la lucha. En estas formas podemos evidenciar las asambleas, las comisiones y las mesas. Estas últimas también son, en ocasiones, una forma organizativa cuyo centro es la articulación y coordinación de diferentes actores.

Por su parte, la comisión tiene un carácter transitorio. La mayoría de veces aparece asociada con una tarea específica del movimiento o con un escenario de interlocución política. Así mismo, en ocasiones es un espacio de dinamización y coordinación, por lo cual casi siempre implica la participación de sujetos con ciertos niveles de formación política y representatividad. Las comisiones generalmente son temáticas y se acompañan de “expertos” que tienen dominio sobre el o los temas a discutir.

La asamblea tiene la connotación de totalidad de la población, el universo. Es decir, si es un sector, es el espacio que convoca de manera amplia al sector y es la máxima instancia de decisión, diferente a instancias que son más pequeñas y reducidas en términos de la gente que participa y los tiempos de discusión y debate. Las asambleas se caracterizan por ser espacios de larga duración, por la complejidad que implica reunir gran cantidad de personas. En algunas ocasiones, por la magnitud de la población, se acude a la generación de representaciones o asambleas preliminares más pequeñas (ej. asambleas de cuadra, asambleas de barrio). Esta forma permite definir las acciones y delegar las tareas surgidas, para lo cual se crean instancias temporales con la función de prepararlas y desarrollarlas.

Las asambleas de padres de familia eran de 800 o 900 padres de familia, entonces trabajar la parte de movilización con ese gentío era muy complicado, hubo como algo muy sabio que me pareció a mí, tomaron la decisión de que iban a organizar los padres de familia por barrios; ¿Para qué? Para poder lograr una participación mayor de las propuestas de padres de familia para mirar como se hacía una gran movilización y lograr la oficialización. (Josefa Restrepo, comunicación personal, 23 de enero de 2017)

Primero, él hacía presencia con el equipo y, o sea, eso era una cosa [...] “La asamblea en la comuna 8 es hoy”, y esa vaina era como cuando juega el Cúcuta Deportivo, y eso eran jornadas de 8 horas. Perfectamente, sí. O sea, una asamblea de tres o cuatro horas yéndonos bien era suave, había jornadas de ocho y nueve horas, duras, y de discusiones, y que el man se paraba y Pause [Pauselino], pues tenía un lenguaje muy popular “jueputa, a mí no me jodan”. O sea, eran discusiones fuertes. (Jairo Oviedo, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

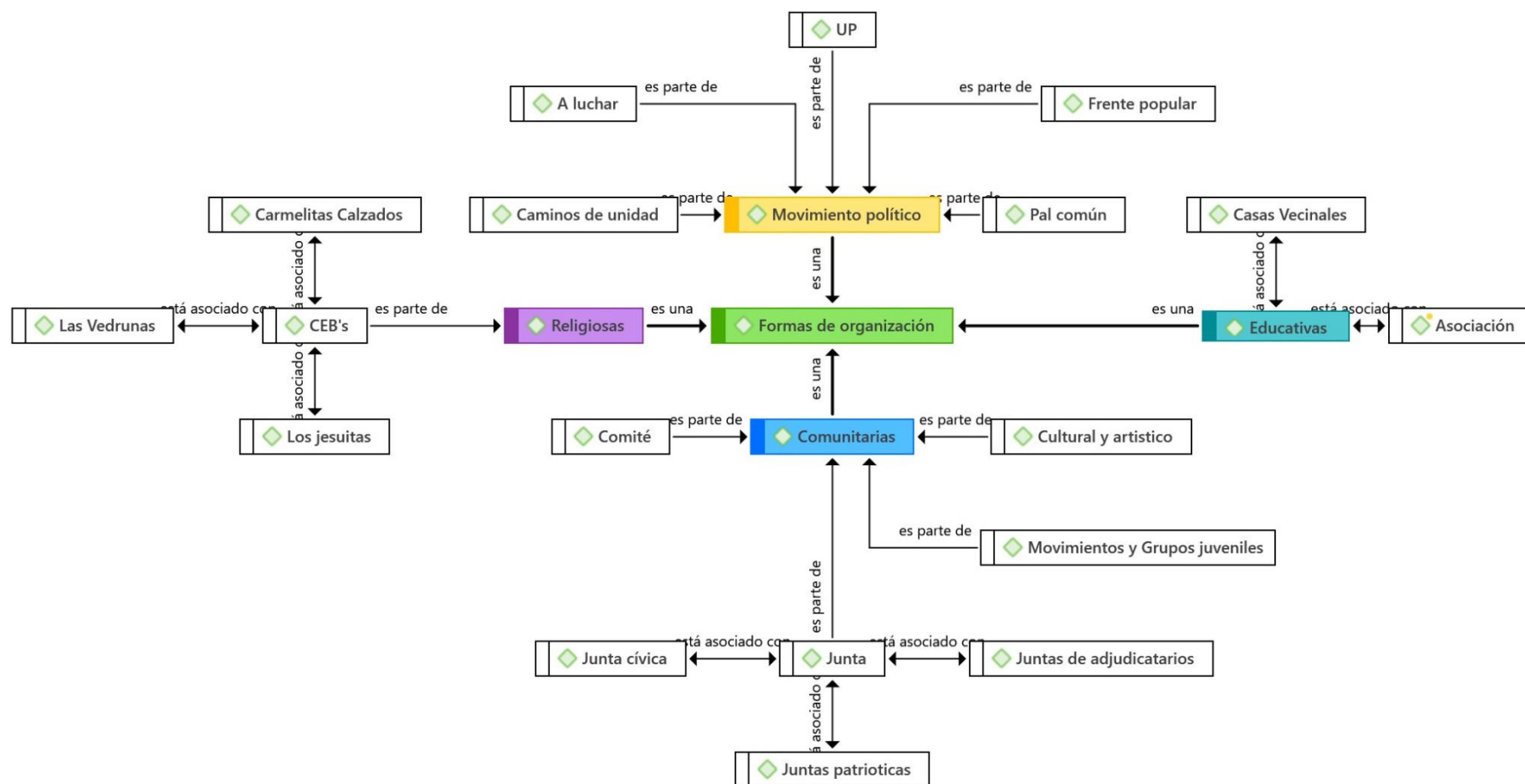
La realización del segundo Foro Cívico del Nororiente, que contará con la participación de presidentes de juntas de acción comunal de 15 barrios, integrantes de asociaciones y comités cívicos y asociaciones de padres de familia. El objetivo del foro es dar a conocer las conclusiones finales, luego de analizar lo expuesto en el primer foro y aprobar el proyecto de resolución con las peticiones, iniciativas y sugerencias. Se deja claro que el foro no incluye ninguna “intervención de carácter político”. (La Opinión, 15 de abril de 1989, p. 7)

Las mesas han sido otra instancia de organización de los sectores populares. En estas se suelen trabajar temáticas o problemáticas particulares, y cuentan con la confluencia de distintos actores, sean de carácter institucional, comunitario o social. La mesa como estructura o forma organizativa es más esporádica, obedece a formas rápidas para dar salida a necesidades puntuales. En algunos casos, las mesas tienden a la institucionalización de su forma organizativa. Otra orientación asociada a las mesas es la de la interlocución y el diálogo.

De esta forma, las mesas, comisiones, asambleas y coordinadoras tienen una característica central, son mecanismos e instrumentos de acción, articulación y decisión y funcionan más como espacios de encuentro y discusión ante coyunturas específicas. Permiten el encuentro, definición, coordinación y delimitación de acciones, pliegos, demandas, etc.

En el desarrollo y consolidación de las diferentes formas organizativas emergen acciones que son muy importantes y que dotan de sentido las mismas. Pueden identificarse la operación canasta, el banco de herramientas, los bazares, el banco de juguetes y la biblioteca circulante, que ponen en el centro la construcción colectiva, la solidaridad y la alfabetización popular. Son prácticas que buscan combatir las situaciones de precariedad de

manera colectiva y el suministro de enseres básicos desde una matriz cultural anclada, en la mayoría de los casos, al vínculo con lo rural y lo campesino. Lo que subyace a estas prácticas es una identidad que se recoge en tres factores centrales de reivindicación: lo obrero, lo campesino y lo popular, consigna y eje central de las articulaciones en el periodo de estudio. Lo central en esta discusión es entender que la confluencia de diferentes formas de organización hace posible que emerja la forma Movimiento Popular Urbano. La **Figura 52** ofrece una representación gráfica de esto.

Figura 52.*Formas de organización asociadas a las luchas urbanas*

De acuerdo con lo anterior, podemos clasificar las formas organizativas presentes en las Luchas Urbano Populares en: movimiento político, comunitarias, educativas y religiosas.

4.2.1 Formas de organización en movimiento político

Esta forma de organización tiene como fin la incidencia y participación en escenarios políticos de decisión. Por ello ubica sus mayores escenarios de incidencia en el sistema político y la construcción de acuerdos programáticos. En el marco de las luchas urbanas, esta tiene dos connotaciones; la primera está anclada a la intención programática de postular e incidir directamente en los cargos de representación popular. En los casos de estudio aparecen el movimiento Pal Común en Cúcuta y Caminos de Unidad en Bogotá, los cuales son coaliciones de diferentes procesos y dinámicas organizativas que coinciden en la intención de postular representantes a alcaldías y otros escenarios de representación política, sean locales, regionales e incluso nacionales, en tanto brindan apoyo y respaldo a un actor en contiendas presidenciales. Para el caso de Medellín, no se identifican movimientos políticos de articulación para la participación en elecciones. Es fundamentalmente la UP quien hace uso de esta estrategia.

La segunda connotación se relaciona con los procesos de diálogo y negociación dados en la década de los 80, que derivaron en la creación de plataformas para la participación política. Estas no necesariamente se vinculan a la contienda electoral, pero tienen la clara intención de incidir en la política del país, como lo fueron la UP, ¡A Luchar! y el Frente Popular. Lo anterior se ancla a la premisa de Marx “No digáis que el movimiento social excluye el movimiento político. No hay jamás movimiento político que, al mismo tiempo, no sea social” (Rauber, 2015); es decir, estas plataformas o escenarios buscan relacionar la movilización social con la acción política e incidir en las instancias de decisión en el plano gubernamental¹⁰⁷.

Los actores vinculados a la forma de movimiento político casi siempre obedecen a estructuras de corte partidista, de plataformas y estructuras jerárquicas con marcada tendencia política. La apertura en este tipo de forma organizativa es de carácter restringido y limitado, en tanto quienes participan han pasado por procesos de formación política en la mayoría de las ocasiones. Al ser estructuras partidistas, tienen formas jerárquicas y tareas claramente definidas, de acuerdo con el nivel de compromiso y responsabilidad. Movimientos como ¡A Luchar!, el Frente

¹⁰⁷ Este elemento se aborda de manera más amplia en el apartado de participación política.

Popular y la UP, como estructuras para la participación política que surgen en el marco de los procesos de diálogo y negociación de grupos armados con el gobierno, permiten la participación e injerencia ideológica de excombatientes. A su vez, al ser movimientos de orden nacional, logran articular diferentes procesos de orden local y su nivel de discusión e interlocución es alto.

4.2.2 Formas de organización de carácter comunitario

Son formas asociadas principalmente al barrio como instancia de decisión y resistencia. Tienen como fin la apertura de procesos de participación, formación y cualificación de los liderazgos a nivel local. Entre estas pueden identificarse principalmente el comité, los grupos juveniles, las juntas y los procesos y colectivos artísticos y culturales.

La forma que aparece de manera más relevante en los procesos organizativos de orden popular es el comité. Este puede ser de carácter temático: comité de formación, Resistencia Popular, de obras públicas, educación; de carácter territorial: comité de cuadra, barrial; de carácter sectorial: comité sindical, estudiantil; o de acuerdo con el objetivo: pro-liceo, pro-local, etc. Los comités son instancias de organización temporales y transitorias, o algunas veces permanentes según sea la necesidad u objetivo, y casi siempre perecen en función del logro de los objetivos, sea porque se disuelven o porque se modifican en su estructura y alcance. Los comités, por su estructura organizativa y posibilidad de articulación de diferentes actores territoriales, toma relevancia para la tramitación de los conflictos y demandas realizadas en el plano de lo urbano. Los comités son instancias organizativas flexibles porque posibilitan la participación de personas con distintos niveles de formación, distinta tendencia política. Son una instancia de organización de la base política y territorial.

Los grupos juveniles son procesos vinculados principalmente al deporte, la cultura, los scouts, la promoción de lectura, la religión, entre otros. Congregan como grupo poblacional específico a los y las jóvenes y, en muchas ocasiones, son los únicos espacios de encuentro diferentes a la escuela. Así mismo, aparecen los grupos o colectivos culturales y artísticos, que para la época tienen un vínculo con lo político mucho mayor que con lo juvenil. Ello se evidencia en que las dramaturgias son principalmente sobre el contexto político, los lugares de presentación son el sindicato, las peñas culturales, etc. Estos procesos son centrales pues ubican la discusión frente a las formas tradicionales de organización y de hacer política, cuestionando las militancias y

generando procesos de distanciamiento y rupturas significativas al interior de las grandes plataformas políticas.

Las juntas, por su parte, tienen varias formas; está la junta cívica, la junta de adjudicatarios, las juntas patrióticas, la Junta de Acción Comunal.

La Junta Cívica era como que se reunía el barrio, se invitaba a la gente y hacía la [...] bueno, que no tenemos la calle, que no la pavimentaron, que no tenemos agua, que el alcantarillado [...] bueno, no tenemos puesto de salud, no tenemos escuela, o sea, se hacía toda [...]. (Oliva Villalba, comunicación personal, 13 de octubre de 2021)

En el contexto de estudio, la junta cívica intentaba agrupar a los pobladores para pensar y proyectar acciones. En cuanto a su función y objetivo, se parece mucho a las JAC, sin embargo, es la tendencia político-organizativa la que las diferencia, y también su vínculo establecido con lo estatal. En el caso de las JAC, su vínculo al Estado es un componente central mientras que las juntas cívicas se reclaman como procesos autónomos frente al Estado. Las juntas patrióticas, por otro lado, fueron formas de agrupamiento de los y las militantes de la UP a nivel local.

4.2.3 Formas de organización de carácter religioso

Estas formas organizativas se vinculan con los cristianos comprometidos con la transformación de la sociedad, los cuales asientan sus posturas y planteamientos de la iglesia de los pobres, en la Teología de la Liberación. A lo largo de la investigación, se evidencian diferentes órdenes religiosas que promovieron procesos a nivel territorial, a través de la conformación de periódicos, grupos juveniles, CEB. Su accionar está muy asociado con las ollas comunitarias; es decir, hay una preocupación central por la infancia, las precariedades sociales y el empobrecimiento. En los casos de estudio resaltan el trabajo adelantado por los Jesuitas, las Monjas Vedrunas, la Compañía de María y los Carmelitas Calzados a través de plataformas como la Juventud Trabajadora de Colombia (JTC).

4.2.4 Formas de organización de carácter educativo

Asociadas al sector educativo aparecen las asociaciones de padres de familia, las casas vecinales y los procesos secundaristas. Si bien son procesos organizativos vinculados a un sector en específico, por su ámbito de actuación, es decir, el barrio, son centrales en la dinamización de las luchas urbanas, en la medida en que quienes se implican son los pobladores urbanos aledaños a las escuelas.

Las casas vecinales se incluyen como forma organizativa porque permitieron construir procesos organizativos en torno a la educación de la primera infancia, específicamente en Bogotá. Fueron las casas vecinales las que posteriormente se convirtieron en lo que hoy conocemos como hogares infantiles. Las asociaciones de padres de familia son un mecanismo de tipo formal que al igual que las JAC, tiene una estructura jerárquica reconocida en el marco de los escenarios institucionales. Si bien su mecanismo es formal, para el periodo de estudio permitieron la organización de una porción importante de padres de familia de las diferentes instituciones educativas, quienes fueron los que dinamizaron, en la mayoría de los casos, las asambleas comunitarias, las movilizaciones y la creación de comités de trabajo.

Los procesos secundaristas aparecen principalmente en la ciudad de Medellín como formas que obedecen a colectivos de estudio y trabajo en las instituciones educativas, de diferentes tendencias políticas y que, en algunos casos, tienen una lógica de actuación semiclandestina.

Finalmente, están las fundaciones. Estas, aunque no se encuentren referidas como forma de organización del movimiento, son importantes por su presencia territorial, ya que comportan casi siempre un carácter externo, de ayuda humanitaria. Ellas no son propiamente formas organizativas del movimiento popular, sin embargo, en algunos casos la institucionalización del proceso vía fundación y corporación permite la captación de recursos económicos y la articulación e interlocución con otro tipo de actores (cooperación internacional principalmente). Las fundaciones están muy ancladas a temas de ayuda humanitaria y comunidades religiosas.

4.3 Espacialidades: Base social y base territorial

La espacialidad como construcción social implica las trayectorias vitales de los sujetos que se movilizan, pero también los lugares en los que es posible la movilización. Está en estrecho

vínculo con las formas a través de las cuales lo espacial configura lo social y viceversa, y la manera como lo espacial condiciona o determina las relaciones de clase. En este sentido, comprender la espacialidad desde lo planteado por Jordi Borja (1989) amerita reconocer una base territorial y una base social imbricadas para que sean posibles las Luchas Urbano Populares. Por ello, los espacios pueden permanecer con situaciones de precariedad y vulneración de derechos, pero si no hay una base social capaz de leer y problematizar los contextos, difícilmente se activarán los procesos de contienda. La activación dependerá de las trayectorias organizativas, los incentivos, la formación, etc.

4.3.1 Base social

Las Luchas Urbano Populares se sujetan a una base social que no está determinada necesariamente por la relación establecida con la fábrica; es decir, no es sólo el sujeto proletario el que se implica. Por el contrario, dicha base se caracteriza por ser pluriclasista y empobrecida, pobladora de barrios de estratos socioeconómicos bajos (1, 2, 3). Esto no quiere decir que otros sectores o sujetos no se impliquen en la acción, pero la mayoría de las veces obedecen a estas características porque son los territorios con mayores contradicciones en la ciudad, por sus formas de construcción, acceso y dotación.

Las subjetividades en juego cambian en función de las luchas; por ejemplo, en el conflicto presentado en torno a la educación infantil es importante destacar el papel de la iglesia y las mujeres en la gestión de las demandas, al igual que en la lucha por el gas (cocinol) en Bogotá. En estas disputas las mujeres van asumiendo y desarrollando formas de moverse y demandar. Son ellas, madres cabezas de hogar con niveles bajos de formación, en un momento inicial, quienes deciden emprender estas luchas y, posteriormente, de la mano de religiosas y religiosos y de las JAC, van politizando su ejercicio y cualificando su formación política y académica. Esto permite que el ejercicio de negociación trascienda desde la acción de cuidado de los infantes a la acción de cuidado de ellas mismas, generando reivindicaciones en torno al trabajo doméstico, un aspecto que será central en las luchas feministas posteriores. Como lo plantea Tassin (2012), "el sujeto que se subjetiva no es el sujeto sometido; es por el contrario, el sujeto que se forma a sí mismo en sus prácticas y usos de sí" (p. 41).

En el ejercicio de implicación de la lucha se da la configuración y emergencia de nuevos actores políticos; es decir, aquellos que en la movilización se reconocen como sujetos políticos, con capacidad de agencia. Esto no pasa necesariamente con todo o toda aquella que participa, pues, como lo plantea Auyero (2002a), es necesario

explorar las causas estructurales de la protesta, sus modalidades y las vivencias e identidades de sus protagonistas con el objetivo de cuestionar la ecuación “desempleo + pobreza = protesta”. No hace falta demasiado análisis para darse cuenta que los desempleados que cortan una ruta no tienen trabajo, pero el desempleo, o el hambre, o la necesidad económica no conducen necesariamente al corte de ruta, ni a la quema de un edificio. (p. 3)

Hay diferentes actores que aparecen y se implican en la movilización que corresponden a lo estudiantil, lo sindical, lo institucional, lo comunal —asociado al movimiento comunal principalmente vinculado a las JAC—, lo cultural, lo comunitario, lo eclesial, lo armado, lo político y lo cívico. La implicación o presencia de uno en específico está determinada por la demanda y por el tipo de acción. Por ejemplo, casi nunca los actores armados aparecen de manera visible en el escenario de la contienda política, a no ser que sean acciones de carácter violento o beligerante. Como lo plantea Tassin (2002), “actuando con otros, un ser se distingue de lo que es, a la vez que se distingue de los otros: se hace visible (aparición) produciéndose (eclosión) singularmente (distinción) en la escena común (igualdad) de las acciones políticas” (p. 46). En esta vía, las luchas barriales se distinguen por tratarse de “un conjunto de individuos con características de clase altamente heterogéneas y correspondientemente con formas de conciencia muy diversas” (Evers, Müller-Plantenberg, & Spessart, 1982, p. 722).

Son individuos o colectividades que, por medio de prácticas solidarias como la carpa obrera, la operación canasta y el banco de herramientas, y otras acciones disruptivas como la marcha, el paro cívico y la operación tachuela, resignifican el espacio. En consecuencia, ese “nosotros” colectivo y popular tiene tres elementos centrales: la no posibilidad de decisión sobre la producción del espacio, el cerramiento de espacios de participación política y la carencia de derechos y servicios básicos.

4.3.2 Base territorial

Como se mencionó anteriormente, entender y comprender la espacialidad en función de la base social y la base territorial permite dilucidar la manera como ella puede ser transformada y reconfigurada en el marco de la acción colectiva. Cuando se observan las características de los territorios donde se dan las disputas políticas en las tres ciudades, es posible ubicar que la mayoría de barrios comportan las mismas, o muy similares, características en cuanto a condiciones socioeconómicas. Son barrios de estratos 1 y 2 en su mayoría, con muy pocas excepciones en Medellín y Bogotá, donde los barrios que se encuentran más cerca a la administración municipal son estrato 3. Así mismo, sus procesos de configuración territorial han presentado patrones y regularidades en torno al loteo, la invasión y la acción planificada del Estado como las formas de construcción de vivienda y por ende de poblamiento. Sin embargo, la ubicación espacial y los actores con presencia en estos territorios generan diferencias significativas en las formas que asume la contienda política. El hecho de que Cúcuta sea una ciudad fronteriza y la Ciudadela de Atalaya sea la salida hacia el Catatumbo, o de que Bogotá sea la capital y la localidad de Santa Fe esté al costado del centro administrativo, son situaciones que posibilitan o limitan la presencia de ciertas formas de acción o actores.

La ocurrencia de la acción colectiva en contextos geográficos particulares afecta la producción de la misma. Dicho esto, no es lo mismo hacer una acción de hecho en la localidad de Santa Fe que en la Ciudadela de Atalaya, toda vez que la salida puede presentarse de manera más clara y se pueden disponer de mayores recursos y rutas en la Ciudadela que en Santa Fe. Por ello, la acción colectiva en esta última se tornó muy formal; es decir, la forma de demandar por excelencia fue el petitorio, la carta, la concentración y, en muy pocas ocasiones, las acciones de hecho. Así, en la localidad de Santa Fe se puso en un lugar central la mediación política.

Estas espacialidades son reconfiguradas a partir de los actores que allí hacen presencia. Por ejemplo, para el caso de Medellín, la fortaleza de los procesos comunitarios no permitió, contrario a lo que pasó en Cúcuta, la presencia masiva y pública de actores armados. Estos procesos, aún con simpatías políticas por los mismos, limitaron la presencia armada en el territorio. En Cúcuta, por el contrario, la presencia de actores armados fue determinante. Hicieron presencia el EPL, el ELN, las FARC-EP, y posteriormente se insertaron las milicias urbanas del ELN, lo cual generó presiones en la dinámica organizativa e incidió directamente en la participación de la comunidad.

La mayoría de los territorios donde se concentran los episodios de protesta y contienda son los barrios. Ellos comportan características específicas: muchos son de invasión, contruidos de manera comunitaria, más no desorganizada¹⁰⁸. En Cúcuta, al contrario de Medellín y Bogotá, estos barrios tienen calles amplias y un trazado en forma de cuadrícula, lo cual se facilita por ser lugares planos. En la localidad de Santa Fe y la Zona Noroccidental los barrios fueron contruidos en zona de ladera, que imposibilitan o limitan este tipo de trazados, por lo cual la construcción se hizo de manera aladaña a la vía principal de acceso, y esto hace que el uso de escaleras y la presencia de callejones sea constante.

En Cúcuta los territorios específicos que concentraron las movilizaciones son los barrios Niña Ceci, Buenos Aires, Tucunaré, La Ermita, Buenos Aires, Comuneros y Ospina Pérez. En Bogotá, fueron centrales en la contienda barrios como El Consuelo, Los Laches y El Dorado en la franja alta, y La Perseverancia en la franja baja de la localidad. En Medellín se concentró la dinámica en barrios como La Esperanza, Kennedy, Doce de Octubre y Robledo. La influencia de la región en Cúcuta fue central, pues la configuración territorial hace que, por ejemplo, sea más proclive la participación y presencia de actores armados como el ELN y el EPL, ya que es una zona de ingreso y salida de la ciudad. Su cercanía y límite con zona de frontera posibilitó la presencia exacerbada de actores de diversa índole, por ser geoestratégica para estos actores.

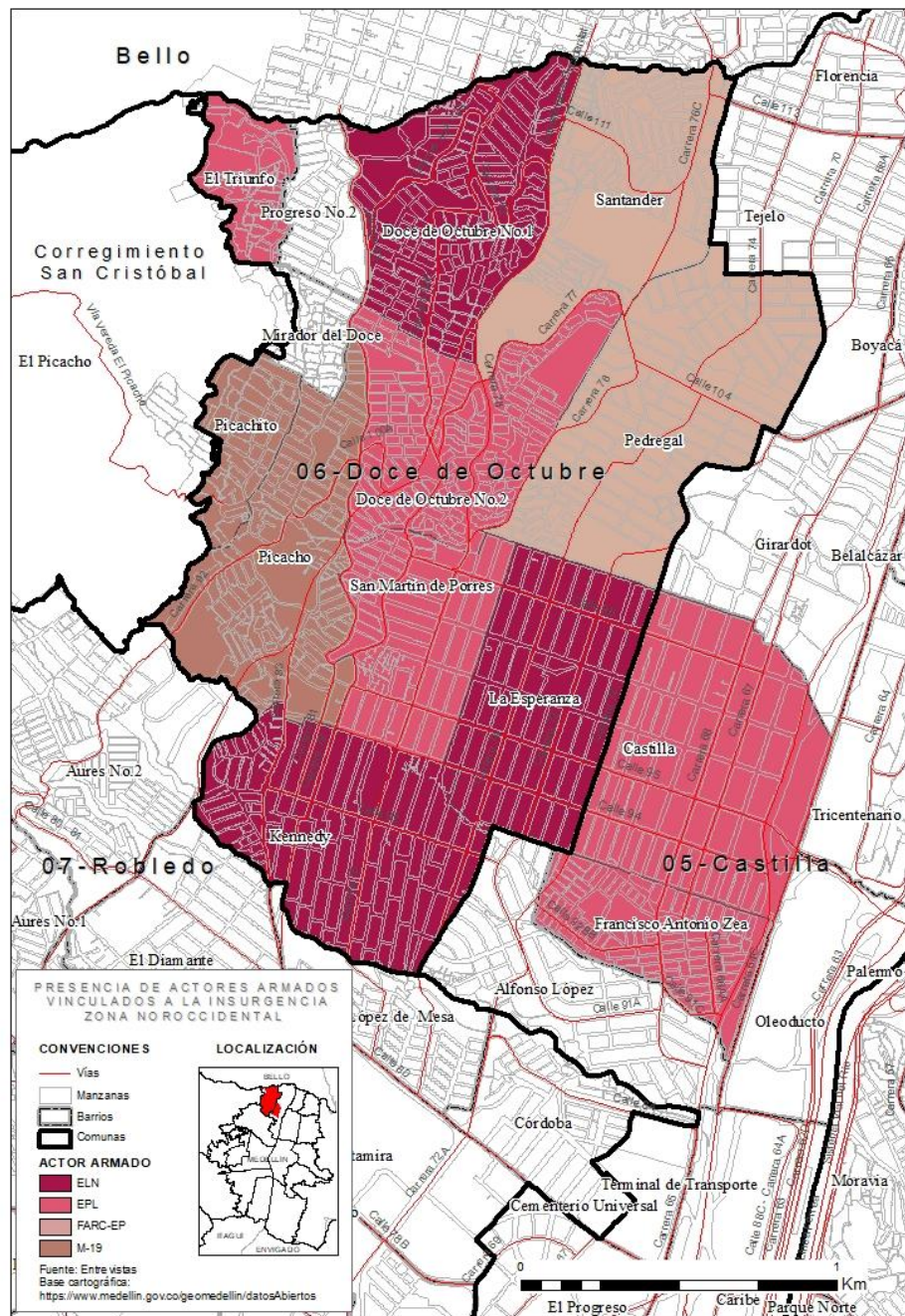
Para Bogotá es indispensable entender la relación de la localidad con el centro administrativo (Plaza de Bolívar) porque su cercanía dificultaba y limitaba la ocurrencia de acciones de carácter disruptivo o subversivo (lo cual no quiere decir que en ella no se llevaran a cabo acciones y se utilizara en algunos momentos como lugar de retaguardia para algunos actores). Esta cercanía era un factor de riesgo, pues la acción podía ser fácilmente reprimida y diezmada, por lo cual la mayoría de las acciones de la localidad fueron tendientes a la utilización de mecanismos de carácter formal. Es decir, lo territorial tiene una marcada importancia en las formas que asume la contienda política en cada territorio. En Cúcuta es determinante la relación con el Catatumbo y los actores armados que allí operan; en Bogotá gran parte de la movilización obedece a la cercanía con el centro administrativo –Plaza de Bolívar–; y en Medellín, más que lo territorial, es la connotación de los actores.

¹⁰⁸ Son barrios que poseen procesos de coordinación y establecimiento de normas, separación de espacios de manera preliminar para la escuela y la recreación, sobre todo en Cúcuta.

4.3.4 Influencia de actores armados

A lo largo de los casos se ha hablado de la presencia de actores armados en los distintos territorios objeto de estudio. En las **Figura 53**,

Figura 54 y **Figura 55** se evidencia la presencia de estos. Es importante anotar que, si bien estos hacen presencia, actúan de manera diferenciada en cada zona, en función de las espacialidades construidas y la legitimidad política. No hay un control total de los grupos y estos operan a través de la incidencia política ejercida sobre algunos procesos organizativos, a través de la coerción o de manera directa con acciones de corte militar. Es importante reconocer que la insurgencia ha tenido en las zonas de estudio una fuerte presencia a través de diferentes procesos organizativos de base que posibilitaron en su momento la construcción de ciudad.

Figura 53.*Mapa de actores armados vinculados a la insurgencia Zona Noroccidental, Medellín*

Mapa de actores armados vinculados a la insurgencia en la Ciudadela Juan Atalaya, Cúcuta

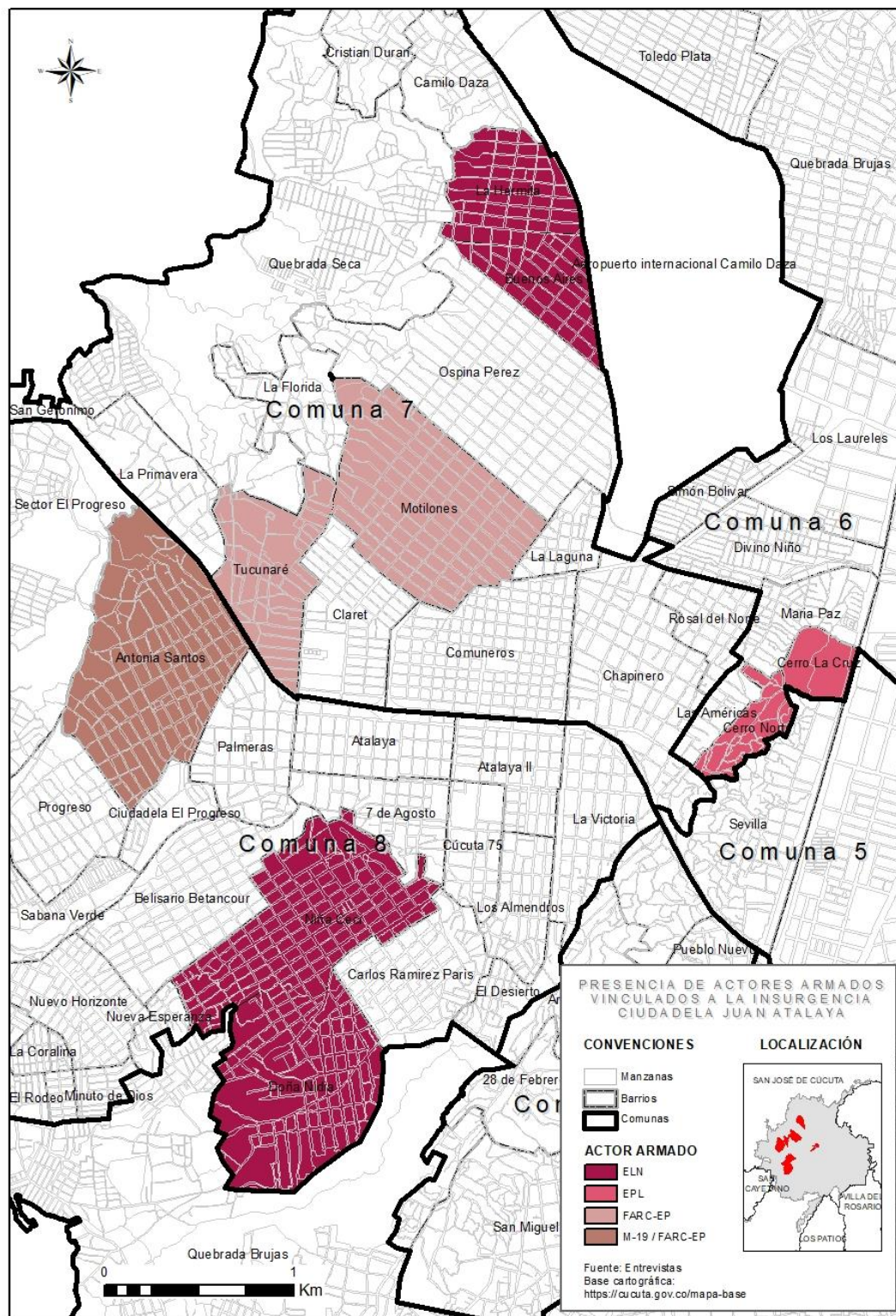
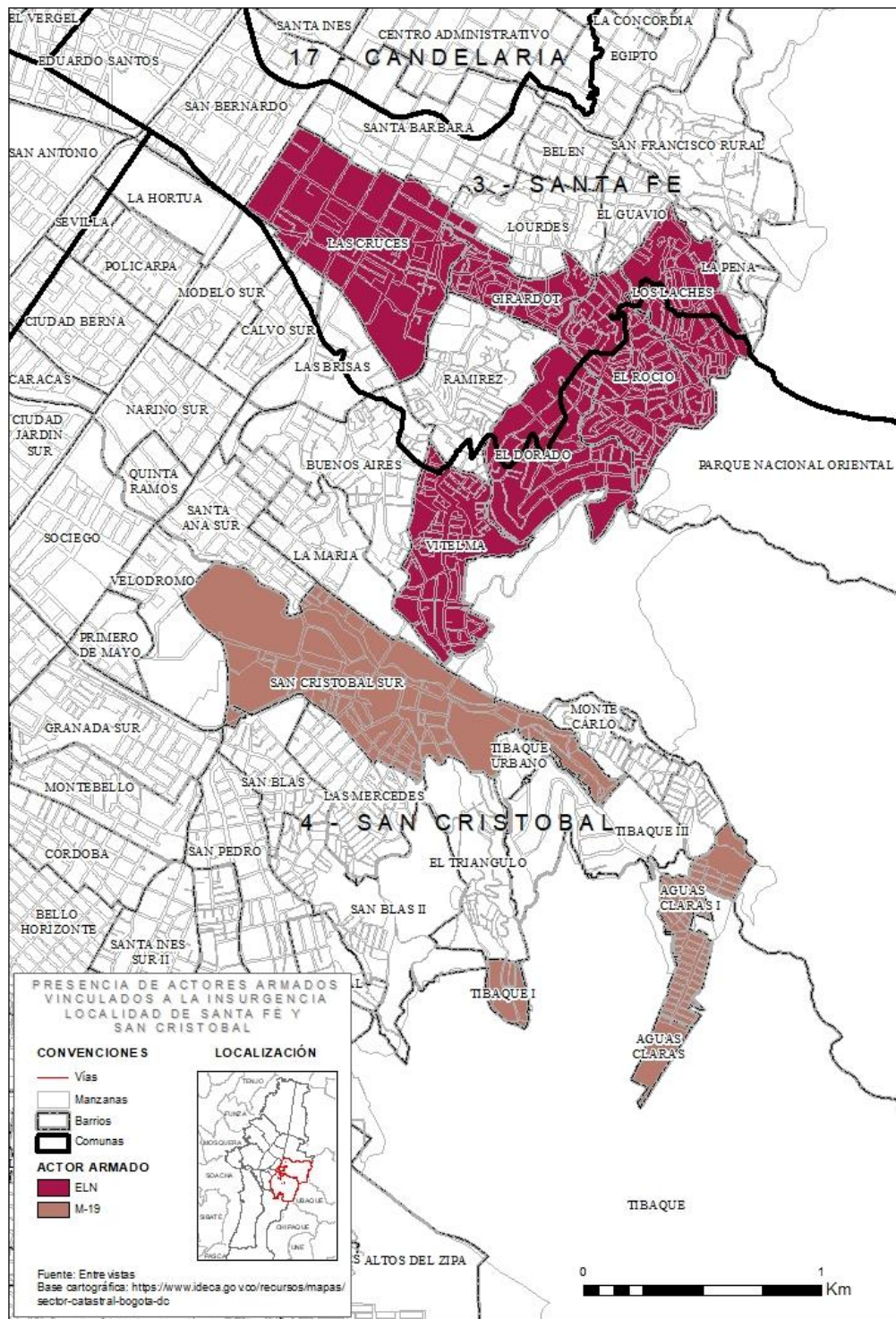


Figura 55.

Mapa de actores armados vinculados a la insurgencia en la localidad de Santa Fe y San Cristóbal, Bogotá



4.4 Sobre las demandas y reivindicaciones del MPU

Las demandas y reivindicaciones del MPU están en estrecho vínculo con los conflictos. El contexto barrial, comúnmente plagado de escasez, es el gran protagonista de estas reivindicaciones, así,

En muchos casos estas luchas por la vivienda, por el agua y la electricidad ya no se dan en forma aislada, sino que van estableciendo entre sí una red de intercambio de experiencias y de organización que puede llegar a convertirlos en movimientos barriales. (Evers, Müller-Plantenberg, & Spessart, 1982, p. 705)

Las demandas que se establecen son demandas principalmente de estatalidad, esto no significa otra cosa que el Estado es adversario y garante, ¿de qué?: de la ampliación de la democracia, del reconocimiento de nuevos sujetos políticos, de la garantía de derechos y de la ampliación de los márgenes territoriales. Es decir, las luchas sociales tienen sus grandes bases en la esfera reproductiva, inicialmente, con la vivienda, de acá que muchos de los autores centren la reflexión en esta y dejen por fuera otras esferas del movimiento. En esta vía, la agudización de la precariedad marca un camino a los procesos de lucha, “no son sólo las experiencias en la esfera del trabajo las que marcan la conciencia, sino también las de la lucha diaria por la sobrevivencia” (Evers, Müller-Plantenberg, & Spessart, 1982, p. 721).

Las reivindicaciones están “dirigidas contra el capital como relación social de dominación” (Evers, Müller-Plantenberg, & Spessart, 1982, p. 727). A pesar de esto, “el destinatario primordial de estas demandas ubicadas en la esfera reproductiva es el Estado y sólo mediante el enfrentamiento con él como adversario y a través de la lucha se pueden lograr resultados concretos” (Evers, Müller-Plantenberg, & Spessart, 1982, p. 727). Así, “los enfrentamientos de clase por el nivel de las condiciones de reproducción históricamente “necesarias” se dan, en cada sociedad capitalista, como enfrentamiento político en el interior del Estado y a través de él” (Evers, Müller-Plantenberg, & Spessart, 1982, p. 727).

En el caso de Colombia las demandas y reivindicaciones asociadas al movimiento popular que se identifican son:

La demanda de descentralización: esta demanda tenía un propósito central, la administración colectiva de los aparatos del Estado y por ende la posibilidad de incidir en los presupuestos y formulación de planes locales.

La descentralización que se demandaba por parte de los procesos sociales y políticos estaba vinculada con lo político y administrativo, es decir, se exigía que se transfirieran poderes, responsabilidades y recursos desde una autoridad central (gobierno nacional) hacia entidades territoriales (departamentos, municipios). Este proceso busca distribuir el poder y la toma de decisiones, así como promover una mayor autonomía y capacidad de gestión en los niveles locales.

Hay dos aspectos principales de la descentralización, el primero es la transferencia de autoridad política, es decir, otorgar mayor autonomía en la toma de decisiones políticas y legislativas a nivel local o regional. Esto está en estrecho vínculo con el arreglo institucional que se trabajará en la quinta parte y que ubica la creación de órganos de gobierno con facultades para legislar sobre asuntos específicos que afecten a la región o municipio como una de las formas de tramitación de las demandas. El segundo, tiene que ver con la descentralización administrativa, es decir, la transferencia de funciones administrativas y responsabilidades de gestión a los entes territoriales, con el propósito de administrar la prestación de bienes y servicios, la recaudación de impuestos o la creación de infraestructuras a nivel local.

En el marco de los procesos de contienda política, muchas veces la descentralización derivó en arreglos que no se correspondían con las dinámicas regionales o en algunos casos, esta fue la posibilidad de trasladar sin condiciones (recursos económicos suficientes) las responsabilidades sociales, evadiendo el fin último: la redistribución del poder.

La demanda de participación política: esta demanda pasa por la necesidad de los movimientos de influir en las decisiones políticas y sociales, en ello se identifican diversas estrategias, que ponen en el centro el reconocimiento de los diferentes procesos organizativos y la generación de espacios de interlocución que sean vinculantes.

La demanda de participación política de los movimientos sociales implica una búsqueda activa por influir en la toma de decisiones, transformar estructuras sociales y promover cambios que consideren beneficiosos para la sociedad. No pasa únicamente por el escenario electoral, que, aunque en la época de estudio es visto como válido para algunos procesos, genera tensiones internas bajo el lema o consigna de “No voy a las elecciones” con el argumento de que participar de las mismas era reafirmar la estructura burocrática preexistente. Cabe decir que, cómo se mencionó

previamente, el reconocimiento de estructuras políticas permitió la disputa política y la participación en la contienda electoral a través de plataformas como la UP. También es cierto que, en el periodo de estudio, en Colombia se dio el cierre político a la participación de terceras fuerzas, es decir, movimientos y partidos políticos que buscaban representar a sectores de la sociedad y que no se identificaban plenamente con las posturas de los dos partidos mayoritarios. El cierre estaba dado por la exacerbación de la violencia y persecución que enfrentaron los movimientos y partidos políticos alternativos.

En Colombia, a diferencia de otros países de Latinoamérica como Chile y Argentina, los movimientos sociales han sido reacios a la participación en escenarios electorales, sin embargo, la UP fue una de las apuestas centrales que convino lo político y lo social en el país, llegando a tener varios candidatos presidenciales y alcanzar la elección popular de varios alcaldes y concejales.

La demanda de servicios básicos: estas demandas están asociadas con la garantía de servicios básicos para la supervivencia como bien colectivo en esta están anclados principalmente la exigencia de agua potable, redes de alcantarillado y acueducto, teléfonos, redes de gas, etc. En esta demanda es central el análisis de la distribución y organización de los diferentes elementos en un territorio determinado, así, los servicios básicos se consideran elementos fundamentales para el funcionamiento y la calidad de vida de la población dentro de un espacio determinado, por ello la demanda está anclada al suministro, ampliación de cobertura, etc.

Los servicios básicos suelen incluir agua potable —acceso a fuentes de agua limpia y segura para el consumo humano—, energía eléctrica —suministro de electricidad para iluminación, electrodomésticos y otras necesidades—, saneamiento —servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para mantener la higiene y prevenir enfermedades—.

La demanda de derechos básicos y fundamentales: estas se separan de las anteriores en tanto se ubican como derechos básicos, se anclan al derecho a la ciudad y la producción de esta. Se relacionan con demandas por movilidad —infraestructuras y servicios de transporte público (autobuses, metros, trenes) que permiten la movilidad de la población—, el acceso a la educación, a la vivienda —acceso a viviendas adecuadas y seguras, con servicios básicos como electricidad, agua y saneamiento—, etc.

La manera en que estos derechos son asumidos dan cuenta de un sentido político, ya que no es sólo la demanda de cobertura y ampliación, sino que esta viene acompañada de la posibilidad de incidir en su perspectiva, manejo y uso. Hay en el centro una discusión sobre la accesibilidad:

¿Qué tan accesibles son estos servicios para la población? ¿Existen disparidades geográficas en su distribución?, sobre la equidad: ¿Hay equidad en la provisión de servicios básicos entre diferentes áreas geográficas o grupos de población? ¿Hay áreas marginadas que carecen de estos servicios?, sobre la forma de planificación urbana: ¿Cómo influyen estos servicios en la planificación y el desarrollo urbano? ¿Se consideran al diseñar nuevos barrios o proyectos de infraestructura? Y sobre la vida digna: ¿Cómo impactan estos servicios en la calidad de vida de los habitantes de un área en particular?

Las demandas de reconocimiento: estas demandas están asociadas con el reconocimiento de las distintas subjetividades políticas y grupos de acción, para que se les confiera un carácter político y decisorio. Son demandas que buscan desafiar la discriminación y la estigmatización asociadas con ciertas identidades políticas, étnicas, culturales, de género. En este sentido, buscan cambiar la percepción pública y garantizar la igualdad de trato y oportunidades.

El reconocimiento, en este sentido, trata de validar las diversas identidades, darles visibilidad, respetar los derechos y asegurar la no exclusión debido a la pertenencia. Esta demanda comporta otras características que tienen que ver con la configuración territorial, por ejemplo, la ampliación de los límites territoriales —ampliación de perímetros, legalización de predios, instalación de servicios—, lo que pone como foco de esta demanda la necesidad de ser reconocidos como ciudadanos y ciudadanas.

Las demandas asociadas a la producción del espacio: tienen por objeto la justicia espacial y territorial. Es la posibilidad de delimitación y organización territorial propia, a partir del conocimiento acumulado por quienes han pensado y construido los territorios. Estas formas de producción del espacio tienen en el centro la lucha contra el latifundio urbano y la especulación inmobiliaria, la democratización de la ciudad, la transformación de barrios y ciudades y la producción popular del hábitat. Si se quiere, estas demandas condensan las anteriores, en tanto priorizan la organización administrativa, política y cultural de la ciudad. Esta demanda ubica la necesidad de proyectar las acciones e intervenciones urbanas de manera conjunta —tomadores de decisiones y actores populares— bajo la consigna de ciudades para la vida digna. En esta demanda se condensa la consigna del poder popular, pues implica la autogestión, organización y dinamización de proyectos propios avalados y reconocidos por el Estado.

4.5 Dinámica de la contienda política y Luchas Urbano Populares

La presencia de un conflicto u otro permite la emergencia e imbricación de ciertos elementos, que configuran las formas que asume la lucha. Estos no son mutuamente excluyentes, y permiten pensar metodológicamente la implicación de ciertos factores en momentos específicos para entender la contienda política:

- Construcción de nuevos actores y de nuevas identidades en el marco de la contienda política.
- Polarización de grupos políticos (ampliación del espacio político y social, hacia los extremos)
- Cambio de escala de la contienda política (local, regional, nacional, internacional). (McAdam, Tilly y Tarrow, 2005)

Como lo plantea Sassen (2003), “en condiciones en las que prima la escasez de recursos, la posibilidad de negociar algunas dimensiones de la condición de ciudadanía puede representar una importante condición de habilitación de importantes grupos sociales” (p. 101). Esto podría verse como una amenaza frente a ciertos grupos de poder o élites económicas que intentan, por medio de diferentes formas (concesión, represión, etc.), contener y frenar la expansión de derechos. En esta vía, la estructura de oportunidades políticas, es decir, la disponibilidad y posición estratégica de los aliados, los conflictos políticos o la emergencia de divisiones en el seno de las élites y la disminución de la capacidad (o voluntad) del Estado para reprimir a los disidentes o subordinados, así como los rasgos receptivos del sistema político ante las demandas ciudadanas, condiciona y va dando forma a la acción colectiva. Así, las formas de solidaridad que mantienen unido al grupo o a los actores que se movilizan, las estrategias que desarrollan, el modo en que puede el contexto favorecer o inhibir la acción del movimiento, así como los dispositivos ideológicos y culturales que se juegan en la escena, contribuyen a su entendimiento.

Los dispositivos ideológicos y culturales son importantes en tanto tienen la posibilidad de poner a circular los discursos propios, la cultura popular y trabajar en la masificación de las ideas. En el ejercicio realizado aparecieron dispositivos de carácter escrito, sonoro, performático e iconográficos que fueron centrales en las disputas políticas dadas por el movimiento popular:

- Escritos: periódicos, boletines, chapolas, circulares.
- Sonoros: auditivos, radio, música.
- Performáticos y rituales: teatro, danza, consignas, pañoletas, banderas.
- Iconográficos: figura de Marx, Che, Lenin, Mao, la hoz y el martillo.

A partir de la imbricación de los distintos elementos que dan forma a las luchas (formas de acción, espacialidades, formas de organización, demandas y dispositivos ideológico-culturales) pueden ubicarse tres tipos de luchas que no son mutuamente excluyentes, pero que permiten pensar el desarrollo de las contiendas políticas en el escenario urbano.

4.5.1 Lucha Urbano Populares institucionales

La lucha institucional hace referencia a la estrategia o enfoque adoptado por ciertos procesos para influir en el sistema político y lograr cambios desde dentro de las estructuras institucionales preexistentes, como el gobierno, los partidos políticos o las organizaciones oficiales. Esta es la característica central de las luchas urbano populares de carácter institucional. Esta forma de lucha implica trabajar dentro de los marcos y procesos establecidos por las instituciones políticas para promover las demandas y objetivos y tener ganancias. Algunos aspectos clave de la lucha institucional son la participación política en escenarios de contienda política, a nivel local, regional o nacional. A través del copamiento de escenarios institucionales se busca influir en las decisiones políticas a través de mecanismos como elecciones, lobby, presión sobre legisladores, participación en comités o comisiones gubernamentales, entre otros.

Las formas de organización asociadas esta lucha es en su mayoría de orden institucional formal, como JAC, JAL, comités, juntas, etc y sus formas de acción están en estrecho vínculo con peticiones de carácter formal vía petitorios y/o oficios dirigidos a las entidades estatales. Estas tienen al centro la negociación y colaboración para la tramitación de las demandas, en este sentido buscan establecer diálogos y negociaciones con actores institucionales. Esto puede implicar acuerdos o compromisos para implementar políticas o reformas específicas. Así mismo, el uso de canales legales y normativos, por lo cual buscan aprovechar los marcos legales existentes para defender, presentar demandas legales o promover cambios legislativos que posibiliten ganancias de las demandas sociales.

En el marco de este tipo de luchas es constante la creación de coaliciones políticas, es decir, la búsqueda de aliados dentro de las instituciones políticas para ganar apoyo y respaldo a sus demandas.

4.5.2 Luchas Urbano Populares comunitarias

Asistiremos a una lucha de tipo comunitario cuando la base social que está implicada obedece a procesos de orden artístico, cultural, social y el barrio es el espacio físico principal de movilización. Las formas de acción asumidas están más vinculadas con espacios y escenarios de carácter institucional y menos con escenarios de orden disruptivo, como lo son memoriales, cartas o festivales, etc. Las luchas comunitarias tienen en el centro la participación y el empoderamiento comunitario, que sean las comunidades quienes participen y se vinculen en la toma de decisiones. La construcción de tejido social es central, se busca que se fortalezcan los lazos sociales dentro de las comunidades, fomentan practicas ancladas a la solidaridad, la colaboración y el trabajo colectivo para abordar problemas comunes y promover el bienestar colectivo.

La educación y formación son pilares centrales en este tipo de lucha, está fuertemente vinculada con el enfoque de la Investigación-Acción-Participativa, desarrollada y promovida en muchas ocasiones por actores —casi siempre académicos y políticos— que desde afuera intentan vincularse a trabajos de concientización social y política en los territorios. Es decir, valora la educación comunitaria como una herramienta clave para la transformación y sus pilares están anclados a la metodología del Ver, Juzgar, Actuar de la teología de la liberación y la iglesia de los pobres.

Las luchas de orden comunitario centran su atención en el fortalecimiento de la identidad comunitaria, la construcción de capacidades locales y la promoción de una mayor justicia social a través de la colaboración dentro de las comunidades. Este tipo de luchas han sido escenarios de contención barrial que permanecen pese a la ayuda permanente o discontinua de organizaciones no estatales y estatales. En muchas ocasiones son quienes han hecho frente a los actores armados legales e ilegales. En estas

El supuesto de comunidad no es la de un conjunto cerrado de individuos que comparten algo en común (bienes, rasgos culturales, territorio o sangre), sino **una forma de vida de**

sujetos singulares y autónomos, que participan voluntariamente de un compromiso mutuo [...], del que se hacen solidariamente responsables. (Torres, 2007, p. 26)

La presencia del elemento comunitario en los territorios populares urbanos se expresa en las acciones colectivas y los procesos asociativos que surgen por un propósito deliberado de reorganizar la convivencia de acuerdo con unas normas y valores consensuados que apuntan, a su vez, a un proyecto de futuro.

4.5.3 Luchas Urbano Populares subversivas¹⁰⁹

Lucha subversiva tiene un carácter disruptivo y contestatario. Está anclada a formas de acción disruptivas, violentas. En esta pueden aparecer de manera esporádica formas de organización de carácter clandestino o semi clandestino. Buscan la transformación de las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales que generan y perpetúan procesos de dominación, opresión y desigualdad social y, en esta vía, no conciben la reforma como forma para conseguir las transformaciones institucionales y sociales, esta se dará sólo a través del desafío de las estructuras de poder.

Las reivindicaciones de estas luchas trascienden el espacio de lo social, son reivindicaciones asociadas con las condiciones de precariedad que genera el capitalismo y sus dinámicas de explotación. Hay un cuestionamiento claro de las estructuras de poder y el entendido de la necesidad de desaparecer o transformar radicalmente las mismas. Estas luchas están en estrecho vínculo con el modelo de desarrollo, y en este sentido, las ganancias particulares pueden sumar a la transformación, pero no cambian el modelo.

La subversión en las luchas urbanas implica el desafío de las normas sociales y culturales que legitiman y refuerzan las desigualdades, la acción transformadora. Esto implica no solo cuestionar y criticar, sino también buscar activamente cambios radicales que conduzcan a una sociedad más justa y equitativa. Busca la emancipación y liberación de los sectores marginados o empobrecidos por las estructuras de poder dominantes y crear espacios donde se dé la lucha de clases, la redistribución de la tierra y los excedentes. La subversión implica un proceso activo de

¹⁰⁹ Es importante ubicar que no es subversiva por la presencia de insurgencias. La claridad se da toda vez que, en Colombia, en muchas ocasiones lo subversivo se asocia con la presencia e incidencia de guerrillas.

desafío y transformación de las estructuras de poder opresivas para lograr una sociedad más justa y emancipada para todos.

Es clave anotar que la beligerancia popular aumenta cuando se da 1. La retirada del Estado en su función de bienestar¹¹⁰, sea por incumplimiento o delegación; 2. La confluencia de múltiples sectores y reivindicaciones y 3. Los procesos de radicalización de los sectores populares.

Lo que se evidencia es que, a partir del incumplimiento de los acuerdos y arreglos, se reactivan nuevos ciclos de protesta, que son tendientes a radicalizarse y aumentar en frecuencia. En este escenario se observa la aparición de actores armados de carácter insurgente en el escenario de lo público. Es decir, la beligerancia viene dada por el aumento de las condiciones de precarización y las posibilidades de agrupamiento de los sectores populares, agrupamientos que responden casi siempre al aumento de la indignación o rabia frente a la injusticia social, sea propias o ajenas.

Aunque en Colombia la subversión ha estado asociada a los grupos insurgentes, en escenarios comunitarios barriales, hay prácticas que buscan la transformación estructural de la sociedad y que han sido fuertemente reprimidas bajo la doctrina militar y la actuación de amigo-enemigo. Han sido estos señalamientos a los procesos organizativos de base los que han dado soporte a la eliminación de nuevas ideas. Por lo cual la base social prefiere en muchas ocasiones negar u ocultar sus simpatías con ciertas ideas políticas.

Es importante destacar que los movimientos populares en Colombia han hecho uso de las diferentes formas de lucha. Algunos activistas y/o militantes pueden preferir estrategias más disruptivas que se centren en desafiar las instituciones desde afuera, utilizando la protesta u otras formas de acción directa. Muchos movimientos sociales utilizan una combinación de estrategias, adaptándose a diferentes contextos y condiciones para avanzar en sus objetivos.

4.6 Movimiento Popular Urbano, ciudades y democracia

La masificación de las ciudades en América Latina que se vivió durante el siglo XX, y sobre todo a partir de 1950¹¹¹, trajo consigo una crisis urbana que profundizó las desigualdades sociales,

¹¹⁰ Este punto es planteado por Auyero (2002) en el texto *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática como uno de los elementos que aumenta la beligerancia popular*.

¹¹¹ “En 1950 la población urbana de América Latina era de unos 68 millones de personas (41%) (Fox, 1985); en 1980, ya eran unos 237 millones (65,3%) los que Vivian en centros urbanos” (Borja, 1989, p. 27)

en tanto se amplificó la crisis económica y se puso de relieve el desfase entre las necesidades que debían resolverse de manera cotidiana y la carencia de instrumentos técnicos, equipamientos y políticas institucionales para su tratamiento. Como lo plantea Jordi Borja (1989) “Gran parte de la problemática urbana en América Latina procede de la forma en que se ha consolidado el proceso de urbanización dependiente basado en la continua concentración de la población y en la formación de asentamientos urbanos” (p. 31). Son asentamientos que se van configurando y concentrando una gran cantidad de población empobrecida, con déficit en servicios e infraestructura. Es importante ubicar que la respuesta popular a la crisis urbana ha permitido la consolidación del MPU en Colombia. Así “conforme se fueron acentuando las contradicciones urbanas en América Latina, también lo hicieron los movimientos reivindicativos en demanda de suelo, casa y servicios” (Borja, 1989, p. 37).

El aumento de la pobreza, la privatización de los servicios educativos y de los bienes primarios de consumo como el agua y el aumento del número de familias excluidas del sistema político hacen que diversos conflictos permanezcan de manera latente y que, en momentos determinados, eclosionen en luchas urbanas que configuran movimiento. Las disputas políticas que se van tejiendo van dando forma a las ciudades, a través de tomas de tierras, legalizaciones, construcción de escuelas, hogares infantiles, redes de alcantarillado. Los pobladores urbanos van ampliando el perímetro urbano, se van reconociendo barrios y así, disputa a disputa, van exigiendo garantías de participación, ampliando los márgenes de actuación política y construyendo ciudad, pues, en últimas, es esta la que refleja y reproduce desigualdades sociales y económicas.

Hay un nosotros que se teje a partir de las condiciones de precariedad, de reivindicarse como pobres, y en esto la iglesia de los pobres jugó un papel central. Era la iglesia de los pobres quien promovería formas de asociación y organización política que ubica en la precariedad una potencia y capacidad de agencia muy importante, son los pobres quienes bajo el mandato de Dios reclaman condiciones de justicia para su pueblo. En esta vía, son las iglesias los lugares de trabajo y formación política. Ello es una muestra de que

El movimiento popular está conformado de manera prioritaria pero no exclusiva por actores de clase; así como éstos participan en movimientos sociales que no son definidos por la posición de clase, en el movimiento popular participan actores individuales y colectivos

definidos por otras posiciones de los agentes sociales o por el sentido que le imprimen a su acción (Múnera, 1996, p. 74)

El MPU suele buscar la reapropiación y democratización de los espacios para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, cuestiona e interpela las estructuras de poder en la planificación urbana, en tanto estas a menudo marginan a ciertos grupos sociales o favorecen intereses económicos, buscan formas inclusivas y participativas de planificación que consideren los diversos actores sociales, bajo el principio de que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en la configuración y uso de la ciudad.

Los movimientos urbanos buscan abordar las disparidades generadas en torno a la producción y consumo de la ciudad, luchando por políticas que promuevan la equidad en el acceso a servicios, vivienda, educación y oportunidades. Es decir, tratando de que los espacios urbanos sean más inclusivos, accesibles y democráticos para todos y poniendo en el centro de la discusión que el modelo de desarrollo urbano no puede estar centrado en la especulación inmobiliaria y el lucro; al contrario, debe priorizar las necesidades de las comunidades.

En Colombia es entonces importante en la consolidación y construcción del MPU reconocer el lugar que ha tenido la iglesia, la izquierda y la insurgencia en la configuración de dinámicas organizativas propias de los sectores sociales y la configuración misma de barrios y ciudades.

5. Modos de intervención del Estado: entre la negociación y la violencia

En la primera parte de esta investigación se afirma que la configuración del Estado depende y se transforma en función de las transacciones, impugnaciones y negociaciones que sobre él operan, y que ninguna de las transformaciones de éste en América Latina se entiende sin la presencia y la lucha de los movimientos sociales. A partir de los casos estudiados se puede señalar que dichas impugnaciones pasan —como se evidenció atrás— por la interacción de diferentes demandas, actores, espacialidades y repertorios.

Este apartado final da cuenta de los modos de intervención estatal a partir de la revisión detallada de los arreglos institucionales dados en el marco de las luchas urbanas. Para el logro de este objetivo se hace una tipificación en clave de actores, demandas y repertorios, y a partir de allí se evidencia la forma en que se pacta y se arregla. En este proceso se destaca el uso de la violencia estatal como forma de contención de las demandas; precisamente, a este aspecto se presta especial atención debido a sus implicaciones en el marco de la movilización social y política. Finalmente, se abordan los efectos de estatalidad para dar cuenta de cómo se transforman y reconfiguran los movimientos y la estructura urbana a partir de las demandas sociales y políticas de los movimientos urbanos.

5.1 Modos de intervención estatal: arreglos institucionales dados en el proceso de negociación, tramitación o contención de la contienda política

Jessop (2016) plantea que modos de intervención estatal hablan de:

Los mecanismos institucionales y de organización y los recursos disponibles para las intervenciones. Estos dan forma al arte de lo posible, tanto si el Estado parece actuar despóticamente (o en solitario) como si lo hace en una alianza o coordinación más o menos abierta con otras fuerzas políticas. En consecuencia, esta dimensión también se refiere a lo que Michael Mann llama poder infraestructural del Estado: sus capacidades para infiltrarse en la sociedad y organizar las relaciones sociales en todo su territorio basándose en sus decisiones políticas (Mann, 1984: 189; cf. Mann, 2008). Dichas capacidades son relacionales (p. 100)

En el ejercicio de la contienda política la actuación del Estado se da por la interacción entre las instituciones y/o organizaciones que representan al aparato Estado y los actores que demandan e interpelan. En esa interacción se despliegan diferentes arreglos en función de tramitar o contener la demanda. El arreglo permite explicar cómo las relaciones entre diferentes clases, instituciones y fuerzas sociales están conectadas a través de procesos de interlocución. Javier Arteaga y Viviane Brachet (2011) refieren la noción de mecanismo y, si bien presentan una discusión en torno a la categoría usada en la teoría de la contienda política, la asumen y la amplían ubicando a la **agencia** como su elemento constitutivo. En este sentido, distinguen entre la acción burocrática legal, la negociación o transacción, el enfrentamiento, la acción burocrática legal no acatada, la protesta, la represión, entre otros, para dar cuenta de la forma en que se tramita la demanda.

En consonancia con lo anterior y ubicando el dispositivo como un elemento más simple que el mecanismo, se sume a este como el conjunto de discursos, prácticas, instituciones y conceptos que funcionan juntos para producir ciertos efectos de poder, conocimiento o control en la sociedad. Estos mecanismos no son estáticos, son dinámicos y cambian con el tiempo, en función de las relaciones de poder y la manera en que se entiende y se percibe la realidad y en este apartado se traducen en arreglos. A partir de las diferentes luchas documentadas, es posible evidenciar que los distintos arreglos disponen, a su vez, de diferentes dispositivos, los cuales son asumidos como herramientas dispuestas en un momento X o Y, buscando obtener un resultado.

En la teoría relacional del Estado, la interacción entre los dispositivos, procesos e instituciones contribuyen a la formación y transformación del Estado. En esta vía Jessop (2016) plantea:

El poder estatal puede ser ejercido no sólo por medio de la coerción, el mando, la planificación y la burocracia, sino también por medio de redes, colaboraciones, llamamientos a la solidaridad, etc. Además, en este contexto el Estado (o el sistema de gobierno) proporciona una matriz institucional para la impugnación política (la política) sobre cómo abordar desafíos específicos mediante la gobernanza (políticas). (p. 200)

Los arreglos institucionales identificados en el marco de la contienda política de los MUP son: 1. Acción burocrática legal acatada o no acatada; 2. Regulación económica; 3. Reorganización

administrativa; 4. Choque y contención; 5. Redes clientelares de intermediación política. Cada uno de ellos fueron desplegados a partir de diferentes dispositivos.

En este ejercicio de intermediación política es importante anotar que “las crisis, los intentos de resolverlas y el surgimiento de nuevos arreglos espaciotemporales pueden vincularse con cambios en las bases socioespaciales, las estructuras organizativas y las estrategias de proyectos contrahegemónicos más eficaces” (Jessop, 2016, p. 173). No siempre la posibilidad de establecer un arreglo o el desplegar un dispositivo generan la misma consecuencia pues, en ocasiones, en el marco de la contienda el uso de uno u otro puede derivar en una ola de nuevas protestas y, en otros casos, contener la acción. Esto dependerá del contexto marco y la correlación de fuerzas de un periodo espacio-tiempo determinado. Usar la cooperación, la colaboración o el favor, o la amenaza y la persecución dependerá de las acciones y reacciones de los contendientes, y esto implica siempre tomar decisiones. Como lo plantean Javier Arteaga y Viviane Brachet (2011),

Esto, por implicación, significa que lo que sucedió (los recursos que se utilizaron, los enfrentamientos que se dieron, etc.) fue una improvisación de cada momento dentro de repertorios conocidos, y manejada en función de los objetivos, recursos, experiencias previas, etc. de los participantes. (p. 289)

En esta vía, desde la perspectiva relacional se entiende que:

Los arreglos institucionales y espaciotemporales nunca son meramente técnicos, pero, como otros aspectos del poder estatal, conllevan esfuerzos para garantizar y reelaborar un “inestable equilibrio de compromiso” más amplio, organizado en torno a objetos, técnicas y sujetos de gobierno o gobernanza específicos. Regular el capitalismo implica, además, un “arreglo social” que compense en parte el carácter incompleto de la relación de capital pura y que le aporte al capitalismo una coherencia estructural relativa a través de las formas en que se haga cargo de las contradicciones y los dilemas. (Jessop, 2016, p. 178)

En la **Tabla 10** se pueden evidenciar los tipos de arreglos y la recurrencia de los mismos en el marco de las contiendas llevadas a cabo por el MPU en los casos estudiados. El no arreglo

también es una posibilidad que, aunque en términos de legitimidad puede ser muy costosa social y políticamente, aparece de manera recurrente.

Tabla 10.

Frecuencias de aparición de arreglos institucionales.

Tipo de arreglo	Subcategoría	Frecuencia de aparición ¹¹²
Acción burocrática legal acatada o no acatada	Suministro de un servicio ¹¹³	21
	Acuerdo con incumplimiento	20
	Creación de infraestructura institucional ¹¹⁴	16
	Creación de infraestructura física	3
	Programas comunidad-gobierno	6
	Regulación de tarifas	7
Redes clientelares de intermediación política	Desvío de recursos y proyectos	1
	Engaño o estafa a la comunidad	2
	Redes clientelares/corrupción	4
Choque y contención: Violencia política	Represión policial	5
Dispositivos de regulación económica	Financiación internacional	2
	Endeudamiento	2
	Intermediación política y financiera	1
	Disminución del gasto público	1
Reorganización administrativa	Reforma institucional ¹¹⁵	2
	Creación de entidades intermedias	2
	Descentralización	3
No arreglo	Incumplimiento	235

A continuación, se despliegan cada uno de los arreglos referidos en la **Tabla 10**.

¹¹² La frecuencia está dada en función de las notas de prensa revisada, por lo tanto, no constituye estrictamente un ejercicio cuantitativo en clave de eventos de protesta. La frecuencia de ocurrencia se cuenta en función de los conflictos identificados.

¹¹³ Tener en cuenta que casi siempre el suministro del servicio es una promesa, o que al suministro real lo antecede un mecanismo de presión.

¹¹⁴ Incluye: creación de planes, programas, políticas, regulaciones normativas.

¹¹⁵ Algunas regulaciones normativas y políticas reformadas podrían caber acá, pero en clave metodológica se ubicaron en infraestructura institucional.

5.1.1 La acción burocrática legal acatada o no acatada

El Estado y las instituciones gubernamentales operan dentro de un marco legal y burocrático que les posibilita implementar políticas, tomar decisiones y ejercer autoridad. La "acción burocrática legal" puede interpretarse como aquellas actividades realizadas por la administración pública dentro de los límites legales establecidos y siguiendo los procedimientos formales y reglamentarios. Desde el enfoque relacional, la burocracia y la legalidad son componentes esenciales en la forma como se ejerce el poder y se implementan las políticas públicas en una sociedad. Esto implica que, idealmente, las decisiones y acciones de los funcionarios estatales o burócratas se ajustan a las leyes y normativas existentes, siguiendo los procedimientos administrativos establecidos. Sin embargo, ésta no podría ser entendida sin vislumbrar cómo esas estructuras y procedimientos pueden ser moldeados por las relaciones de poder, la influencia política y las distintas estrategias gubernamentales utilizadas para lograr determinados objetivos políticos, económicos o sociales. En esta vía, las contiendas son centrales en el curso que tome la acción.

La "acción burocrática", por lo tanto, hace referencia a las actividades, procedimientos o procesos que se llevan a cabo siguiendo las reglas, normativas o estructuras establecidas por una organización, institución o sistema burocrático. Las acciones burocráticas pueden abarcar una amplia gama de actividades que incluyen la presentación de documentos, la realización de trámites administrativos, la toma de decisiones basada en reglamentos preestablecidos, el seguimiento de procedimientos formales para la resolución de problemas o la ejecución de políticas institucionales.

Una "acción burocrática legal no acatada" hace referencia a una situación en la que una norma, reglamento o procedimiento establecido por una estructura burocrática o legal no es seguido o respetado. Esto puede ocurrir por diversas razones como la resistencia por parte de los individuos, la falta de cumplimiento debido a motivos éticos o morales, el desacuerdo con la normativa, entre otros factores. El desacato puede venir de la comunidad o los burócratas, ya que el proceso burocrático puede ser percibido como excesivamente rígido, lento o impersonal, limitando la flexibilidad y la capacidad de adaptación a situaciones particulares o cambiantes. Por ejemplo, en un contexto gubernamental puede suceder que los empleados no sigan un procedimiento establecido por el sistema burocrático debido a posiciones políticas, creencias personales,

discrepancias éticas o por considerar que dicho procedimiento no es efectivo o justo en determinada situación. Como lo plantea Jessop (2016)

El crecimiento de la burocracia implica una división cada vez más especializada de las tareas y más niveles de mando y ejecución. Sin embargo, el grado de importancia que alcanza esta unidad formal depende del grado de unidad del poder político ejecutivo en la parte superior de la cadena de mando; y, dado que el Estado es una “organización habitada” (Jones, 2007), se puede circunscribir o socavar mediante la resistencia o desobediencia de los funcionarios pertenecientes a otros niveles o a otros sectores del sistema estatal. (p. 97)

A partir de los casos revisados se encuentran distintas acciones burocráticas legales, mostradas en la **Tabla 11**.

Tabla 11.

Acción burocrática legal acatada o no acatada en los estudios de caso

Tipo de arreglo	Subcategoría
Acción burocrática legal (acatada o no acatada)	Suministro de un servicio
	Acuerdo con incumplimiento
	Creación de infraestructura institucional
	Creación de infraestructura física
	Programas comunidad-gobierno
	Alza de tarifas

La primera de ellas se corresponde con el suministro de un servicio como el agua, la energía, la telefonía, etc.; la segunda es el acuerdo con incumplimiento. Esta tiene una particularidad: casi siempre parte de un pliego de exigencias o peticiones que se negocia y que deriva en el incumplimiento de lo pactado y firmado, el cual no implica la firma o concertación de manera previa. La tercera es la creación de infraestructura institucional, que hace referencia a programas, políticas, proyectos. La cuarta es la creación de infraestructura física, correspondida con la demanda de creación y ampliación de equipamientos físicos. La sexta son los programas comunidad-gobierno que, si bien podrían caber en creación de infraestructura institucional, se

distinguen en tanto son programas agenciados de manera preliminar por la comunidad y asumidos posteriormente por el gobierno. La última acción es el alza de tarifas.

En muy pocas ocasiones se identifica una solución a la problemática; es decir, se dan arreglos que resuelven parcial o temporalmente la demanda. Muy eventualmente se tramitan las demandas a través de soluciones que impliquen la existencia de múltiples tipos de arreglos. Generalmente, estos se van dando de manera escalonada, primero uno y, posteriormente, si continúa el ciclo de protestas, otro, y así acumulativamente.

5.1.1.1 Suministro de un servicio

Tabla 12.

Arreglos en torno al suministro de un servicio.

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Cúcuta	Educación	Mejorar la infraestructura de la escuela Juan Pablo II Solucionar problemas de salud derivados de las inundaciones y de la falta de mantenimiento de los tanques de agua de la escuela	Estudiantes, docentes y padres de familia de la escuela Juan Pablo II Secretario de obras públicas, Jairo Santos Peñaranda Junta de Acción Comunal presidida por Bernardo Bautista Secretario de Salud Empresas municipales	Peticiones a funcionarios Diálogos vía radial con la comunidad estudiantil Trabajo comunitario para mitigar la inundación Queja en medios de comunicación	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: Destinación de partida económica por parte del secretario de Obras Públicas para levantar los pisos de las aulas, compactar el terreno del patio. El secretario de salud se comprometió a realizar jornadas de vacunación y ubicar un médico en el sector de Motilones parte baja para que realice consultas periódicas. Las Empresas Públicas dispusieron trabajadores para que ejecuten el alcantarillado nuevamente
Cúcuta	Educación	Mejoramiento de la infraestructura de la escuela N. 50 de Motilones	Padres de familia Estudiantes de la escuela Motilones Alcalde Carlos Rangel	Marcha Diálogo con el alcalde	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: Compromiso de presupuesto de 400 mil pesos para solucionar las carencias de la escuela
Cúcuta	Educación	Designar maestros para las escuelas Asegurar funcionamiento de la estación de policía Enviar médicos. Realizar obras incompletas	Comisión de vecinos de Juan Atalaya Gobernador Assaf Eucure	Protesta Posterior diálogo con el gobernador	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: Luego de la protesta realizada por los habitantes de Juan Atalaya, el gobierno departamental se comprometió con asegurar el funcionamiento de la estación de policía, se investigarán denuncias sobre deshonestidad en agentes del orden, enviarán médico, se nombrarán 2 docentes y harán otras obras después de elecciones.
Cúcuta	Educación	No se evidencian	Comité Nacional del Proyecto Cadic "Microempresarios" de Antonia Santos Programa Mundial de Alimentos de la ONU	No se evidencian	SUMINISTRO DE UN SERVICIO El Comité Nacional del Proyecto Cadic entregó a la comunidad del barrio Antonia Santos una serie de obras adelantadas en la escuela "Carlos Ramírez Paris": un salón-comedor, una

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
			Director del ICBF Secretaría de Integración Fronteriza		unidad sanitaria, la remodelación de la escuela y un aula múltiple. Se entregaron créditos a 172 microempresarios. Se llevó a cabo una reunión con el Programa Mundial de Alimentos de la ONU, el director del ICBF, la secretaria de Integración y el equipo de asesores de los microempresarios
Medellín	Educación	Construir el Liceo Alfredo Cock y otro colegio más en la comuna	Comunidad educativa barrio Castilla. Gobernación de Antioquia.	Memorial acompañado de 4.000 firmas Visitas a Secretaría de Educación. 1.002 comunicados de prensa y radio. Movilizaciones con los padres de familia y estudiantes a la asamblea departamental para incluir la construcción de dos colegios. Memoriales con 4.000 firmas.	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: Tras el envío del memorial, acompañado de 4000 firmas y gracias a la presión de padres de familia y estudiantes, el señor gobernador del departamento ordenó la apertura de la licitación de la construcción de la primera etapa del liceo Alfredo Cock Arango resolución No 0235 del 17 de Octubre de 1985.
Bogotá	Educación	Derecho a la educación Construcción de la escuela de El Consuelo	Alcaldía Hermanas Carmelitas de Bedruna Movimiento Golconda Movimiento juvenil cristiano de Villa Javier Líderes Gonzalo Amaya, Miguel Rozo, Pacho Aldana	Presión de la comunidad para la construcción de la escuela Trabajo político del movimiento Golconda y monjas organizadas Aporte de la mano de obra, convites y la "marcha de los ladrillos" para construir la escuela	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: La administración hizo donación de materiales y maquinaria para la construcción de la Escuela en el Barrio El Consuelo
Medellín	Educación	Mejorar la escuela Los Comuneros Negociación de terrenos para la construcción de un nuevo local para la escuela Construcción del parque infantil. Construcción y adecuación de canchas deportivas.	Padres de familia de la escuela Los Comuneros Grupo 25 años	Declaración de emergencia sanitaria. Paralización del Colegio por 20 días.	SUMINISTRO DE UN SERVICIO Por la presión generada por los padres de familia de la escuela Los Comuneros mediante la declaración de emergencia sanitaria y la paralización de la escuela por 20 días, se consiguieron algunas mejoras en la escuela y la negociación de algunos terrenos para la construcción de otro local.
Medellín	Educación	Ampliación de cupos para secundaria	Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia	No se evidencian	SUMINISTRO DE UN SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA En Castilla se ampliaron 600 cupos más para secundaria, gracias a la construcción del nuevo plantel: Idem Luis López de Mesa
Cúcuta	Agua	Solucionar el problema de aguas negras del	Gerente Carlos Bustos de Empresas	Mensaje en los medios de comunicación	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: Firma de contrato con una empresa

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
		barrio Ospina Pérez	Municipales Firma contratista "Pleno Sol"	Queja ante las entidades	constructora privada para construir alcantarillado y desagües
Cúcuta	Agua y Vivienda	Solucionar problemas en torno al agua, alcantarillado, aseo, seguridad, vías, aulas y profesores, reparación de rutas de buses y política de ejidos que están siendo vendidos por unas sucesiones familiares. Regular el precio del agua de los carrotaques	Alcaldesa Margarita Silva Gerente de Empresas Públicas 10 delegados de los barrios Buenos Aires, La Ermita, Ospina Pérez y Camilo Daza Sacerdote Roberto Maestrelli Secretario de Obras Secretaría de Educación del Departamento. Policía Nacional Centrales Eléctricas Tesorería municipal Telecom	Diálogo de delegados comunitarios con la alcaldesa y el gerente de Empresas Municipales	SUMINISTRO DE UN SERVICIO, PLANES Y REGULACIÓN DE TARIFAS: Para el agua: - Se declaró la emergencia en Empresas Municipales para contratación directa e instalación de válvulas, tees, cruces - Terminación del tanque de almacenamiento de Juan Atalaya - Se asignará un turno de agua a los 4 barrios de Atalaya - La alcaldesa propuso que se destine agua diaria gratis para los 4 barrios en un carrotanque. - Se regulará el precio de los carrotaques de agua con precios justos. Para vivienda: La tesorería tiene orden de no aceptar valores ni documentos que tengan relación con ventas de terrenos de Atalaya y otros sectores cuya propiedad alegan unas sucesiones familiares.
Cúcuta	Agua	Continuar cumpliendo los compromisos pactados con la administración de Margarita Silva Resaltar la labor que viene haciendo la administración municipal	Dirigentes comunales de los barrios Ospina Pérez, Buenos Aires, La Ermita y Camilo Daza Secretaría de Obras Públicas Municipales Secretaría de Salud Alcaldesa Margarita Silva de Uribe Gerente de Empresas Municipales	Mensaje en los medios de comunicación Diálogo con la administración	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: La administración municipal ha venido cumpliendo los compromisos adquiridos en la reunión del 7 de abril de 1989. La Secretaría de Obras viene ofreciendo el suministro de agua potable a las escuelas y hogares de bienestar familiar de los barrios en mención.
Cúcuta	Agua	Brindar más frecuentemente el servicio de agua en el barrio	Habitantes del sector Antonia Santos	Mensaje en los medios de comunicación	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: El agua llega a algunas viviendas en turnos los días sábados y se están ampliando las redes a otras calles.
Cúcuta	Vivienda	Reubicar a las familias de Tucunaré en las casas de San Martín II etapa Agilizar los trámites con el ICT Reestablecer el servicio educativo de la escuela 30 Claret de Motilones	Familias damnificadas de la catástrofe de Tucunaré Familias de la escuela de número 30 de Claret Alcaldesa Margarita Silva ICT	Protesta Pancartas Mensaje a la alcaldesa Posterior reunión con la alcaldesa	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: Promesa de reubicación por parte de la alcaldesa a los damnificados. Gestiones con el ICT para adelantar los trámites de reubicación

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Cúcuta	Vivienda	No se evidencian	Instituto de Crédito Territorial Alcaldesa Margarita Silva Uribe	No se evidencia	SUMINISTRO DE UN SERVICIO La alcaldesa Silva Uribe hace entrega de las primeras 18 casas a los damnificados de Tucunaré, construidas por el ICT. Anuncia otra entrega en mayo, los beneficiarios contarán con un lapso de 24 años para pagarla.
Cúcuta	Vivienda	Mejoramiento de viviendas a través de subsidios	Asociación Cívica del Centro de Desarrollo de Comuneros Leonardo López Barahona, presidente de la Asociación Inurbe	Funcionamiento de la Asociación Cívica Diligenciamiento de formularios para solicitar mejoramiento de viviendas al Inurbe	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: El Inurbe tiene planes de mejoramiento de viviendas
Cúcuta	Vivienda	Vivienda digna, legalización de terrenos Instalación de servicio de agua y alcantarillado	Corporación Ciudadela Perla Norte Dirigentes cívicos Pauselino Camargo, candidato a la alcaldía Defensoría del Pueblo Alcaldía	Peticiones de dirigentes cívicos para detener los desalojos Pliego de peticiones	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: Se llegó a un acuerdo para legitimar títulos de propiedad con el propietario de los terrenos Se detuvo el desalojo tras el acuerdo
Cúcuta	Vivienda	Acceso a vivienda	Gobernador Assaf Eucure Instituto de Crédito Territorial	No se evidencia	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: La segunda etapa de la Urbanización Torcoroma está siendo construida por el Instituto de Crédito Territorial. Se están levantando 1003 casas en el sector de San Martín y 870 en Aniversario.
Bogotá	Transporte	Derecho a servicios públicos: pavimentación, alcantarillado	Habitantes del sector Nuevo Dorado IDU Secretaría de obras públicas.	Asambleas familiares Trabajo comunitario por comités Solicitudes al IDU y Secretaría de Obras Invitación a trabajar en medio de comunicación	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: El IDU y la secretaría de obras han apoyado la pavimentación de algunas calles, proyectos que surgieron como demanda en las asambleas familiares.
Bogotá	Transporte	Continuar con la pavimentación del barrio El Dorado	Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL) Alcalde Mayor de Bogotá IDU Inspección de policía Junta de Acción Comunal El Dorado	Cartas Reuniones con el IDU	SUMINISTRO DE UN SERVICIO: El IDU hace presencia en el territorio para darle continuidad al contrato de pavimentación del barrio
Nacional	Vivienda	No se evidencian	Instituto de Crédito Territorial	No se evidencia	SUMINISTRO DE UN SERVICIO El instituto de crédito territorial aprobó inversiones por \$3.157 millones para la financiación de vivienda en las ciudades principales del país. Los programas se enfocarán en construcción de vivienda social.

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Medellín	Transporte	Disminuir las tarifas de transporte Aplicar las regulaciones diferenciales	Comités de transporte Doce de Octubre	Movilizaciones Presiones	SUMINISTRO DE UN SERVICIO La tarifa del transporte en el Barrio ha sido reducida por la regulación, las normas de regulación han sido aplicadas. Este se considera un avance resultado de las movilizaciones y presiones anteriores.

Los diferentes conflictos por el consumo colectivo generan procesos de interlocución que derivan en arreglos. Las luchas analizadas no permiten ver una variación significativa en el tipo de actores que intervienen y los repertorios desplegados, pues casi siempre se emplean repertorios de carácter formal, vinculados a procesos de diálogo agenciados por procesos organizativos relativamente estables y permanentes en el tiempo. Sin embargo, la continuidad de la lucha y los ciclos continuados de movilización evidencian que, en muchos casos, se da el cumplimiento de la demanda, es decir, el Estado concede.

Este cumplimiento de la demanda puede estar dado por varias modalidades. La primera de ellas se asocia con la destinación de partidas económicas para el suministro de un servicio vía carro tanques, cocinetas, realización de jornadas de salud, mejoramiento de vías; con la disposición de recurso humano: mano de obra para la culminación de infraestructuras físicas y equipamientos colectivos; con el nombramiento de recurso humano para atender equipamientos como hospitales o escuelas; con dotación de materiales y disposición de maquinaria para la realización de obras; con ampliación de cobertura, sea educativa o para suministro de un bien particular (agua, gas). En estas es claro que el Estado, a través de sus instituciones, es el que materializa el acceso al servicio o bien. En otras palabras, se da la concesión de la demanda, así esta se descargue o delegue en un tercero de carácter privado.

Las noticias que se traen a continuación dan cuenta de la concesión de la demanda vía suministro del bien, en ampliación de la información brindada en la **Tabla 12**:

El secretario de Obras Públicas del municipio, Jairo Santos Peñaranda, señaló que se comenzarán los trabajos respectivos relacionados con el levantamiento de pisos de las aulas, se compactará el terreno del patio, contando para ello con *una partida especial*, además que la comunidad y la asociación de padres de familia, la junta de Acción Comunal presidida por Bernardo Bautista, están listos para dar su *mano de obra* y con ello solucionar este

problema. El secretario de salud se comprometió a realizar jornadas de vacunación y ubicar un médico en el sector de Motilones parte baja para que realice consultas periódicas. Las Empresas Públicas dispusieron trabajadores para que ejecuten el alcantarillado nuevamente, ya que el que hay es insuficiente y está desnivelado (La Opinión, 12 de julio de 1987, p. 4).

En este caso hay varios elementos sobre los cuales se puede hacer hincapié: el primero es la destinación de partidas presupuestales que casi siempre terminan siendo insuficientes, por lo cual esta medida está acompañada generalmente de procesos de ayuda/cooperación de la comunidad. Así, aparece un dispositivo muy importante que se centra en la reciprocidad y el bien común, es decir, la comunidad dispone de su fuerza de trabajo en función de tramitar una demanda específica. Es importante señalar que los mecanismos o formas cooperativas están anclados a formas corporativistas de organización que, como lo plantea Jessop (2016):

Se introdujeron a menudo para hacer frente a cuestiones económicas y sociales a largo plazo en las que una compleja interdependencia recíproca requería una cooperación a la larga, situando de este modo los ámbitos de políticas relevantes fuera de los plazos temporales cortoplacistas de los ciclos electorales y de las luchas internas parlamentarias, con la esperanza (cognitiva o normativa) de que las organizaciones involucradas —o al menos sus líderes— actuarían de una manera “no política” para poner en práctica políticas en interés de la nación (por ejemplo, la contención salarial en los órganos tripartitos). (p. 111)

El segundo elemento es la destinación de personal específico y cualificado para adelantar las labores correspondientes a la demanda. El tercero viene dado por servicios que, aunque no sean el objeto de la demanda, se consideran prioritarios por parte del Estado y se disponen en los territorios. La siguiente nota muestra muchas similitudes con la anterior, sólo que aparecen otros actores de orden nacional muy importantes como la Consejería Presidencial para el Desarrollo, que para la época fue la instancia encargada de llevar a cabo la implementación del Plan de Erradicación de la Pobreza (Decretos 3735 y 3736 de 1986). Esta instancia, a partir de los comités sectoriales y alianzas con entidades estatales como el SENA y el Ministerio de Educación, llevaron a cabo

estrategias de formación para la “**Autogestión**”, lo cual deja ver otro dispositivo desplegado en la negociación y tramitación de la demanda, que termina por descargar una parte de la solución a la población que demanda.

La Consejería presidencial para el desarrollo y la secretaría pedagógica del Ministerio de Educación invertirá 1.784 millones de pesos como respuesta a la necesidad educativa de los jóvenes pobres en Colombia, para construir 300 nuevas escuelas “*autogestionadas*” en 13 municipios de Colombia, entre ellos, Medellín y Cúcuta. Las escuelas autogestionadas tendrán capacidad para 60 alumnos y 2 docentes. La nota menciona que los habitantes de los territorios mencionados *ayudarán en la construcción* de la escuela con acompañamiento del gobierno. La organización y capacitación de las comunidades para la autogestión está a cargo del SENA, de la Dirección de Integración y Desarrollo de la Comunidad (Digidec) y del MEN [Ministerio de Educación Nacional]. El Ministerio también mencionó que se continuará con la *financiación* del plan de centros educativos autogestionados para adultos, que comenzaron a instalarse en 1989 dentro de las 8 zonas del Plan Nacional de Rehabilitación (La Opinión, 8 de febrero de 1990).

Una forma común y particular de tramitación de las demandas estuvo centrada en la disposición de materiales y maquinaria y con la mano de obra de la comunidad se culminaban las obras. Esta es una situación generalizada en las ciudades del estudio:

Nuestra organización [Asociación Cívica del Juan Atalaya] ha desarrollado programas comunidad—gobierno tales como:

En el barrio Las Américas, construcción de 1.000 mts de colector auxiliar de alcantarillado por 5.000.000.00¹¹⁶ aproximadamente.

La construcción de todos los ramales de alcantarilla por más de 3.000.000.00¹¹⁷.

Barrio Antonia Santos, se construyeron 700 mts de alcantarillado.

Barrio Comuneros, se construyó las instalaciones de la Farmacia Comunitaria, que se encuentra en funcionamiento a favor de la comunidad.

¹¹⁶ 16.557 dólares de la época, aproximadamente.

¹¹⁷ 9.934 dólares de la época, aproximadamente.

En el barrio El. Rosal, se construyó el Colector Auxiliar en 670 mts de alcantarillado, se construyeron los ramales de las calles 2, 3, 5, 6 y sus avenidas, en más de 1.300m. Se construyeron sardineles de calle 2, 3, 6, Av, 7 más de 1.000 mts. En la actualidad se está construyendo una cancha multifuncional de básquetbol, microfútbol y voleibol, ésto lo hacemos a medida de ejemplo para destacar las principales obras, que ha realizado nuestra organización con ayuda del Gobierno Dptal [departamental]. (La Opinión, 29 de diciembre de 1988, p. 6)

La comunidad del sector Nuevo Dorado, por medio de la organización y colaboración por parte de todos, hemos venido realizando varias obras como son: el alcantarillado, el acueducto, la antena comunal y otros. Todas estas mejoras para el sector se han obtenido gracias al comité que tenemos actualmente. Próximamente se tiene en proyecto la pavimentación de las calles segundas y segunda a y para la transversal 7c; trámites que se han venido adelantando en el IDU, y Obras Públicas. con resultados satisfactorios. Estos proyectos han surgido a raíz de las reuniones en las asambleas familiares. Por este medio invitamos a todos los grupos y asambleas para que nos reunamos y trabajemos en bien de la comunidad. recordemos: 'UNIDOS VENCEREMOS'. (Botero, octubre de 1990, p. 13)

El Alcalde Metropolitano William Jaramillo Gómez [ha instaurado] su programa 'Hacia una revolución de las Acciones Comunes', que promueve la realización de convites en las diferentes comunas de la ciudad 'con el propósito de demostrarle a la ciudadanía que la escasez de recursos económicos puede suplirse con la voluntad, la vocación y la energía de todos y cada uno de los hombres de nuestra ciudad'. (Gutiérrez, 4 de marzo de 1989, p. 9)

La **solidaridad** es central como dispositivo y aparece a través de acciones como el convite, la marcha del ladrillo, el banco de herramientas, entre otras.

La solidaridad implica un compromiso irreflexivo e incondicional. Su forma más “consistente” está reducida, por lo general, a pequeñas unidades (por ejemplo, una pareja, una familia, comunidades de destino unidas o una Bund basada en sentimientos y valores compartidos, afecto mutuo, apoyo a un líder carismático, etc.); cuanto mayor sea la unidad,

más leve y menos intensa tenderá a hacerse la solidaridad (por ejemplo, en el caso de comunidades nacionales imaginadas o de la humanidad en conjunto). A la larga, la solidaridad cambia hacia formas más unilaterales de “confianza” en el conocimiento que poseen los profesionales experimentados, que proporcionan bienes y servicios que sus clientes no pueden procurarse por sí mismos. (Jessop, 2016, p. 232)

En segunda instancia se presentan situaciones en que la demanda se suple y concede a partir de la disposición de un tercero para la construcción o realización de obras, para el suministro del servicio acompañado de la regulación, casi siempre de tarifas. En esta forma de concesión es importante distinguir la entrada de un tercero, generalmente privado en la concesión, que hace que la misma sea diferenciada y reglada en favor de éste.

El alcalde Pablo Peláez González autorizó el alza de un 15% en las tarifas del servicio de transporte público. Esto debido a los precios del combustible y los repuestos de los buses y busetas. Asimismo, el alcalde realizó un llamado a la "compresión y cordura" a la comunidad por el reajuste de la tarifa, además de no cometer actos de violencia ya que estos afectan el funcionamiento del servicio. (Palacio, 15 de diciembre de 1984, p. 4)

Una tercera forma de suplir la demanda es a través de la concesión del servicio, pero descargada en quien demanda. Es el caso del suministro de la vivienda, el cual se da vía reubicación, mejoramiento de viviendas, construcción y adjudicación de viviendas y realización de títulos de propiedad. Todas las anteriores dejan la demanda en el plano de la tramitación individual. Es decir, un proceso que inicia siendo de carácter colectivo se resuelve y tramita de tal manera que se traslada al plano individual.

Ninguno de los funcionarios del orden municipal o departamental se ha percatado con preocupación de este hecho, simplemente se ha tomado con indiferencia como todo lo que sucede en esta región del país. Los visitantes que llegan hasta dejan atrás este sitio "plan de vivienda popular", efectuado a la fuerza, porque las instituciones creadas para este fin, "realizan planes muy caros y no para nosotros", según la expresión de estas familias. (Forero, 16 de septiembre de 1988, p. 5)

Gerente del Inscredial da a conocer los nuevos planes del Inscredial a nivel nacional para erradicar la pobreza. Dice que se "van a erradicar tugurios y sitios de riesgo o se construirán soluciones para gentes muy pobres en estos sitios". Se desarrollará el programa "Lotes con servicios" y se invertirán 35 mil millones en 155 mil soluciones de vivienda; todo ello como parte integral de erradicación de la pobreza del presidente Virgilio Barco. (...) La nueva estrategia del organismo es la de construir soluciones para los menos favorecidos. Además, en barrios subnormales se construirán 89.771 viviendas. (La Opinión, 4 de abril de 1988, p. 1)

5.1.1.2 Acuerdo con incumplimiento

Tabla 13.

Acuerdos con incumplimiento.

ACUERDO CON INCLUMPLIMIENTO					
Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Cúcuta	Educación	Adecuar las instalaciones de la Escuela Juan Pablo I del barrio Motilones	Secretario de Obras Públicas, Jairo Santos Padres de familia, estudiantes y comunidad de Motilones Escuela Juan Pablo I	Petición elevada al secretario de obras públicas para adecuar instalaciones de la escuela del barrio	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO: El secretario hace presencia en el lugar y luego envía una volqueta con grava. Los habitantes dicen que esta medida es un "sofisma" porque luego "no volvió a aparecer"
Cúcuta	Educación	Terminar las obras de la escuela del barrio Motilones Cumplir las promesas hechas por los funcionarios en repetidas ocasiones	Secretaría de Obras Públicas Padres de familia, profesores y estudiantes de Motilones alcalde Carlos Rangel	Desplazamiento hasta el despacho del alcalde Mensaje a medios de comunicación Disponer su mano de obra para terminar de construir la escuela	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO Realización de las obras incompletas, envío de grava y varillas al sitio
Cúcuta	Educación	Mejorar la infraestructura de las escuelas de Motilones Brindar el servicio de educación en condiciones dignas	Administración municipal de Cúcuta vecinos de Motilones Secretario de obras públicas, Jaime Santos	Marcha Mensaje en medios de comunicación Denuncias	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO: "El secretario de obras fue olímpico ante la delegación y llegó hasta el colmo de ofrecer como respuesta la de "les seguiré mamando gallo"
Cúcuta	Educación	Arreglar las inundaciones de la escuela Juan Pablo I Terminar los techos, nivelar los pisos Adecuar las	Secretaría de Obras Públicas Saneamiento ambiental Comunidad de la Escuela Juan Pablo I	Mensaje a los medios de comunicación Petición a los bomberos, Secretaría de Obras	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO: La secretaria de Obras públicas no entregó los techos completos. Se construyeron instalaciones sin desagües adecuados. Los bomberos no pueden

		instalaciones de la escuela para volver a ofrecer el servicio educativo Controlar las plagas que provienen del estancamiento de aguas		y Saneamiento ambiental	atender la emergencia
Cúcuta	Educación	Solucionar de forma definitiva el problema de estancamiento de aguas de la escuela Juan Pablo I. Garantizar el derecho a la educación con instalaciones que permitan brindar el servicio educativo en condiciones dignas No incumplir más promesas hechas por los funcionarios Que diferentes instituciones se articulen para brindar una solución	Secretario de Obras Públicas, Carlos Alberto Valero 300 alumnos, padres de familia y docentes de la escuela Juan Pablo I Secretario de obras, Jairo Santos Medios de comunicación La Opinión y Radio San José de Cúcuta Secretaria de Obras del Departamento Caminos Vecinales Empresas Municipales	Desplazamiento hasta las instalaciones de la alcaldía Protesta con banderas y arengas Repetidos diálogos con los secretarios de obras públicas de varias administraciones Apoyo de los medios de comunicación para hacer presión Suspensión de clases	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO Arreglos de infraestructura provisionales e incompletos Desatención de las peticiones hechas durante años Diálogos con representantes de la comunidad e incumplimiento de las promesas hechas
Cúcuta	Educación	Llevar alcantarillado y acueducto, pues más del 50% del barrio no cuenta con este servicio Bajar los altos costos del agua que llega en los carrotaques Asegurar el acceso al agua para todos los barrios Destinar un médico para el único puesto de salud del barrio Hacer tratamiento de la piscina de aguas negras	Comité pro-defensa de los derechos humanos de Antonia Santos Cura Pauselino Gallego Habitantes de los barrios Antonia Santos y Tucunaré Administración municipal Gobernador Assaf Eucure	Marcha Bloqueo de la autopista Juan Atalaya por 13 horas Barricada con alambre de pua, maderos y llantas encendidas Grupos musicales durante la protesta Mensajes a los medios de comunicación Diálogo con la administración municipal	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO La comunidad menciona que la alcaldía llevó dos volquetas de grava unos días antes para apaciguar la protesta que se avecinaba.
Medellín	Educación	Edificación del colegio de secundaria IDEM Doce de Octubre	Comité pro-local IDEM DOCE DE OCTUBRE. IDEA (Instituto para el Desarrollo de Antioquia). Secretaría de Hacienda. Secretaría de Educación.	Presión a la administración Consecución de contrato	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO La administración, después de las presiones hechas por el comité, aprobó contrato por \$12'600.000 para la primera etapa de la construcción del IDEM DOCE DE OCTUBRE. El departamento tiene retenida la partida porque el IDEA le ha incumplido con el pago de algunos dineros.
Medellín	Educación	Brindar cupos en las escuelas y colegios de la comuna Que el secretario firme la resolución que	Comunidad Barrio Castilla. Escuela República Japón. Escuela Pedro Claver.	Denuncia en boletín	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO La apertura de 34 grupos nuevos en las Escuelas República del Japón, Pedro Claver, la Unión, el Idem Ricardo

		autoriza la apertura de más salones	Escuela La Unión. IDEM Ricardo Rendón. Escuela Alfredo Cock Secretario Gonzalo Arboleda		Rendón y el Alfredo Cock no se ha podido hacer porque está pendiente de la firma de la Resolución por parte del Secretario Gonzalo Arboleda autorizando su creación.
Bogotá	Educación	Erradicar la desnutrición y la mortandad infantil Que el gobierno tome conciencia del trabajo de las madres comunitarias, Mejorar el presupuesto y aumentarlo de acuerdo a la canasta familiar. Contribuir a la recreación y sana educación de los niños enviando material didáctico y la capacitación de más madres para servir a la comunidad	Madres comunitarias del Centro Oriente Virgilio Barco y su esposa	Mensaje en medio de comunicación Solicitud al gobierno nacional Publicación en boletín comunitario Casas vecinales Hogares comunitarios	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO Con el programa “hogares infantiles” del gobierno nacional, las madres comunitarias comenzaron a capacitarse y abrir sus propios hogares, adecuando sus casas vecinales. Sin embargo, mencionan falta de financiación y desconocimiento de su labor.
Medellín	Educación	Solicitud de la construcción de un colegio de secundaria en el barrio Doce de Octubre.	Comité pro-local IDEM DOCE DE OCTUBRE. IDEA (Instituto para el Desarrollo de Antioquia). Secretaría de Hacienda. Secretaría de Educación.	Presiones hacia las entidades departamentales	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO La respuesta institucional consiste en aprobar \$12'600.000 para la primer etapa de construcción del colegio, sin embargo, no se cumplió con el plazo para inicial la obra, debido que el IDEA no hizo el pago correspondiente.
Medellín	Educación	Apertura de colegios con la capacidad para abarcar a la población en edad escolar, en especial para grupos de bachillerato.	Comunidad Barrio Castilla. Secretario de Educación Gonzalo Arboleda.	Invitación a la Reunión General de Padres de Familia para determinar mecanismos para agilizar la respuesta a la problemática	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO Aunque se prometió la adecuación de 11 salones en las escuelas República del Japón, Pedro Claver y la Unión para la apertura de 22 grupos, el Idem Ricardo Rendón abrirá 8 grupos y el Alfredo Cock tendrá 4 grupos para primero de bachillerato, todo está pendiente de la firma de la Resolución autorizando estos 34 grupos por parte del Secretario Gonzalo Arboleda.
Cúcuta	Agua	Agilizar y supervisar la obra de alcantarillado en el barrio Ospina Pérez	Habitantes de Ospina Pérez	Solicitud ante las autoridades Mensaje en los medios de comunicación	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO Las obras de alcantarillado se están haciendo “a paso de tortuga”
Cúcuta	Agua	Invertir en infraestructura pluvial o recolectora y en vías urbanas con pendientes adecuadas para la evacuación de las aguas lluvias Determinar cuál es la entidad u oficina	Planeación Municipal Valorización Secretaría de Obras Empresas Municipales	Mensaje en los medios de comunicación	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO No se sabe cuál es la entidad u oficina encargada de velar por las especificaciones de infraestructura pluvial: Planeación Municipal, Valorización, Secretaría de Obras o las Empresas Municipales

		encargada de velar por la adecuada infraestructura pluvial de las obras Hacer planes para solucionar de forma integral los problemas de la ciudad en tiempos de lluvia			
Cúcuta	Vivienda	Mitigar la erosión que amenaza con derrumbar las casas Disminuir el asentamiento Brindar servicios públicos para la parte alta del barrio La Victoria: agua, alcantarillado, pavimentación, teléfonos, puestos de salud, escuelas, seguridad, vivienda	Habitantes de La Victoria Corponor JAC de La Victoria	Mensaje en los medios de comunicación Petición a Corponor Autoconstrucción de vías y viviendas	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO: Corponor inició la construcción de un muro de contención que nunca terminó, y se comprometió a brindar materiales (malla y piedra) para que la comunidad terminara la obra
Cúcuta	Vivienda	Exigir celeridad en la gestión de las casas restantes con el ICT, pues cada día se siente más hacinados.	Instituto de Crédito Territorial Alcaldesa Margarita Silva Uribe Damnificados de Tucunaré	Desplazamiento de los damnificados hasta el despacho de la alcaldesa	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO El Instituto de Crédito Territorial no ha entregado las 16 casas restantes a los damnificados porque alcaldesa Margarita Silva Uribe no ha enviado de un papel sin el cual no es posible adelantar la entrega.
Nacional	Vivienda	Llevar a cabo la reforma urbana	Exministro Jaime Castro Congreso de la República	No se evidencia	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO El Exministro Jaime Castro critica el papel del congreso los últimos 20 años, pues nunca se han tomado en serio la reforma urbana. No tiene financiación. Hay falta de recursos de los municipios, financiación del I.C.T y la desfinanciación de la vivienda de interés social
Bogotá	Cocinol	Suministro de Cocinol	JAC El Dorado Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá Ministerio de Minas y Energía Empresa de Acueducto y Alcantarillado Obras Públicas	Petitorios	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO A pesar los petitorios de la JAC y las comunidades, resalta la negligencia y silencio del Ministerio de Minas y Gas frente a una solicitud de ampliación del cupo de Cocinol.
Medellín	Transporte	Construcción de vía que beneficiaría 7 barrios y une al sector del Picacho con San Pedro de los Milagros	Copaco - Comité de Participación Comunitaria del Centro de Salud NQ54 que agrupa las juntas de acción comunal de los barrios El Picacho. Picacho Sector Casafincas, Picachito,	Petitorio	ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO Inclusión del proyecto en presupuestos locales que no se hace efectiva Vacilación de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio para dar le solución a una necesidad expresada por el comité

			El Triunfo, El Proceso. La Pradera, Las Vegas y Doce de Octubre, Alcaldía		
--	--	--	--	--	--

El acuerdo con incumplimiento es otro tipo de arreglo que aparece de manera permanente en la tramitación de las demandas del MPU, como se evidencia en la **Tabla 13**. El principal mecanismo es el **diálogo** que, aunque buscan concertar y acordar, opera como contenedores de la demanda en muchos momentos, en tanto desactiva los eventos de protesta. Sin embargo, cuando se presenta el incumplimiento de lo pactado, se reactivan nuevos ciclos de movilización en los que se involucran otros tipos de repertorios con acciones de hecho. Jessop ubica el diálogo y la cooperación como elementos centrales en una gobernanza que se caracteriza por ser dialógica, pluralista y heterárquica:

El diálogo implica una autoorganización reflexiva continua basada en las redes, en la negociación y la deliberación, orientada hacia la redefinición de objetivos en vista de las circunstancias cambiantes en torno a un proyecto consensuado a largo plazo, que se toma como base para la coordinación negativa y positiva de acciones. (Jessop, 2016, p. 232)

En la revisión de archivo realizada el acuerdo con incumplimiento se da de diferentes maneras. La primera de ellas es el incumplimiento en el envío de materiales. La no continuación de obras es uno de los más recurrentes, en torno a ello aparece la voluntad del Estado de cumplir con lo pactado, sin embargo, la institución estatal ubica la responsabilidad del incumplimiento en un tercero; en la mayoría de los casos el “contratista”. Es decir, se disponen las partidas presupuestales y quien opera la obra, la prestación del servicio, no cumple a cabalidad lo acordado, pues se encuentra por fuera de lo reglado, es decir, este [el tercero] no hizo parte del arreglo.

La segunda forma mediante la que se da el incumplimiento es bajo el establecimiento de un **compromiso** de resolver la situación o problema, y posteriormente no volver a hacer presencia en el territorio. Los burócratas que están en un momento en el territorio desaparecen, sea por las mismas dinámicas de contratación de las entidades estatales o por no poder cumplir los compromisos. Este incumplimiento está asociado en muchas ocasiones con la no firma de actos administrativos para dar cumplimiento a lo acordado. Esto genera expectativas que no pueden ser

cumplidas en la población que demanda. Una tercera forma en la que se presenta el incumplimiento es la entrega parcial de lo pactado. Es decir, se realiza la construcción de la infraestructura o se amplía la cobertura de un servicio de manera parcial. Estos acuerdos pueden hacer parte del ejercicio de negociación, sin embargo, el incumplimiento está dado porque se pacta una cosa y no se cumple a cabalidad, sino parcialmente.

Una cuarta vía mediante la que se da el incumplimiento es **la delegación** de la resolución de la demanda a otra entidad al interior del Estado o a una de carácter descentralizado. Es decir, se acuerda con quienes demandan y posteriormente se traslada [presupuestal y administrativamente] a otra entidad la responsabilidad de la tramitación y del acuerdo por la no competencia misional de las entidades (conocido como ‘chutarse la pelota’). Una quinta tiene que ver con **el engaño**, en muchas ocasiones por el desconocimiento de la estructura del Estado, es decir, se pacta algo que normativamente no se puede realizar. Este es el caso de los hogares infantiles y casas vecinales, donde se pactaron condiciones para las maestras que asumían la enseñanza, desconociendo que estas debían cumplir unos mínimos en torno a los niveles educativos, con lo cual se generaron procesos de expropiación de los procesos contruidos de manera comunitaria.

Una sexta forma se corresponde con la **desfinanciación** vía recorte de recursos para la implementación de políticas y proyectos. Esta se presenta principalmente bajo el argumento de gasto público y en los cambios de periodo administrativo, y se ejecuta mediante planeaciones presupuestales que desconocen los acuerdos y compromisos de administraciones previas.

El abandono y la **reubicación** son dispositivos que en algunos casos son soluciones parciales y, en otros, son la forma de hacer caso omiso a las demandas. En uno u otro caso, la negligencia opera como dispositivo, -tal fue el caso de las briquetas en Bogotá, donde se generó un problema de salubridad y seguridad humana-. **La promesa** es otro de los mecanismos para dar cuenta del incumplimiento, esta desactiva los ciclos de protesta bajo el pretexto de que se cumplirá la demanda, por ejemplo, en casos donde se reubica temporal o transitoriamente a las personas bajo la promesa de una vivienda, pero una vez pasan los tiempos establecidos, no se puede mantener en el sitio reubicado, ni se cuenta con vivienda propia.

El dialogo, el compromiso (presupuestal, personal), la delegación y el engaño operan como dispositivos desplegados en la tramitación de la demanda con el objetivo de establecer acuerdos. Así, el acuerdo con incumplimiento funciona desde la perspectiva de los manifestantes como un

ejercicio de contención de los eventos de protesta. Esto desactiva y hace que la reactivación de dinámicas de movilización sea más complicada, en tanto se pierde el ímpetu y la credibilidad.

5.1.1.3 Programas gobierno-comunidad

Tabla 14.

Arreglos en torno a la creación de programas comunidad-gobierno

PROGRAMA GOBIERNO-COMUNIDAD					
Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Cúcuta	Educación Casas vecinales	Brindar el servicio de hogares comunitarios y casas vecinales.	Directora seccional María Elena Contreras Ramírez ICBF Santander Representantes de la policía nacional Secretaría de Salud Corponor Universidad Francisco de Paula Santander Madres comunitarias	Casas vecinales Hogares comunitarios	PROGRAMA GOBIERNO-COMUNIDAD Programa "hogares de bienestar infantil" lanzado por Instituto de Bienestar Familiar seccional Norte de Santander con la finalidad de contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población infantil esperando atender a 3305 párvulos en todo el departamento.
Cúcuta	Educación Casas vecinales	Brindar el servicio comunitario de hogares comunitarios y casas vecinales.	ICBF "Damas que atienden los hogares"	Hogares comunitarios	PROGRAMA GOBIERNO-COMUNIDAD El gobierno ha preparado a las madres comunitarias que atienden los hogares comunitarios y se ha triplicado la capacidad de atención de niños.
Medellín Cúcuta	Educación	No se evidencian	Consejería presidencial para el desarrollo Secretaría pedagógica del Ministerio de Educación SENA Dirección de Integración y Desarrollo de la Comunidad (Digidec)	No se evidencian	PROGRAMA GOBIERNO-COMUNIDAD Inversión para construir 300 escuelas nuevas, autogestionadas (construcción con mano de obra de la comunidad) por parte de La Consejería presidencial para el desarrollo y la secretaría pedagógica del Ministerio de Educación
Medellín	Educación	Realizar un proceso de alfabetización para los niños y niñas del sector de la Iguañá	Sistema de Acción Comunal	Mano de obra para la construcción de la escuela	PROGRAMA COMUNIDAD-GOBIERNO El sistema de acción comunal construyó la escuela de La Iguañá, con la ayuda del Batallón de Ingenieros Pedro Nel Ospina y con los materiales brindados por el concejo municipal. ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO Sin embargo, por falta de recursos fue suspendida la obra por dos meses
Cúcuta	Agua	Alcantarillado Equipamiento urbano Realizar diferentes obras para el progreso de Juan	Asociación Cívica del C.D.V., grupo de apoyo de la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República	Conformación de la Asociación Cívica CDV de Juan Atalaya Comunicado público	PROGRAMA COMUNIDAD-GOBIERNO: Ejecución de programas gobierno-comunidad a través de la Asociación Cívica del Juan Atalaya

		Atalaya	Presidente de la JAC de Rosal del Norte		
Medellín	Transporte Educación Agua	Construcción de instituciones educativas Construcción de calles y carreteras Alcantarillado y alumbrado	Acciones Comunales Secretaría de Desarrollo Líderes Guillermina Agudelo Bernardo Quiroz	Trabajo y gestión comunitaria Llamado a habitantes de los barrios a participar de los espacios comunales	PROGRAMA COMUNIDAD-GOBIERNO El Alcalde Metropolitano William Jaramillo Gómez instaló su programa 'Hacia una revolución de las Acciones Comunales', que promueve la realización de convites en las diferentes comunas de la ciudad

Los programas comunidad-gobierno pueden verse como un acuerdo con delegación, pero tienen un sentido diferente y por eso se ubican en otro tipo de arreglo. En estos, las demandas de la comunidad se ponen en el centro y el Estado garantiza la demanda a partir de las instituciones públicas (Ver **Tabla 14**). Este tipo de programas se hace de manera concertada con las comunidades y la **concertación** es el dispositivo principal. Allí se reconocen las infraestructuras barriales y organizativas y se optimizan los recursos en función de la demanda, por ello tienen cabida elementos como el convite, que aunque opera bajo la lógica de autoconstrucción, es la comunidad a través de sus organizaciones quien opera y desarrolla los procesos formativos, de construcción de infraestructura (Ver **Figura 56**), etc. Es decir, la infraestructura institucional se pone en función del cumplimiento de la demanda. Estos programas Gobierno-comunidad están asociados, en ocasiones, con la creación de instancias que operan o funcionan en el marco de contingencias políticas como lo fue la Consejería Presidencial para el Desarrollo¹¹⁸, y se corresponden con periodos en los que se modifican o suspenden las estructuras administrativas para hacer lo que cotidianamente no se puede por el marco legislativo vigente. Como lo plantea Consuelo Savogal, habitante de Bogotá, fueron las JAL y las JAC quienes en el marco de este tipo de programas llevaron a cabo los procesos de concertación y contratación.

¹¹⁸ “Cuyas funciones había sido conocer la expresión comunitaria de las necesidades para incorporarla en los programas y propiciar la apertura de nuevos canales de participación ciudadana en su ejecución”. Está Consejería está inscrita en el Plan para la erradicación de la pobreza Absoluta, el cual “estaba dirigido a áreas urbanas del país y comprendía acciones en torno al mejoramiento de los asentamientos humanos, de la productividad y los ingresos y servicios de nutrición y salud” (Asociación Intergubernamental para el Desarrollo, 25 de febrero de 1988).

Además del trabajo político realizado alrededor de la JAL de la cual hago parte representando al movimiento Caminos de Unidad que tiene una de sus sedes más representativas en el Barrio el Consuelo y que hizo posible la ejecución de obras que han significado un avance en la calidad de vida del barrio. Evidentemente no fue solamente por el trabajo de la JAC del barrio sino también por el hecho de que han existido y se han constituido organizaciones sociales, comunitarias, culturales, juveniles, religiosas, deportivas, de comunicación y políticas entre otras, que muchas veces han sido referentes más importantes que la misma Junta Barrial. Dentro de esta dinámica la organización social y comunitaria del barrio han estado presentes en cada momento y han hecho posible que se hagan viables proyectos de infraestructura y de inversión social como: instalación de redes de los Servicios Públicos, pavimentación de vías, construcción de mobiliario urbano, construcción del jardín infantil, del salón comunal o casa vecinal, que han contribuido a elevar el nivel de vida de los habitantes de nuestro barrio (Vergara et al., 1 de octubre de 2001, p. 17).

Figura 56.

Programa de mejoramientos de barrios gobierno-comunidad en Comuneros, Cúcuta, 1990.



Nota. (La Opinión, 2 de marzo de 1990, p. 4).

Uno de los programas gobierno-comunidad más importantes en la época fueron los desarrollados en el marco del Plan de Erradicación de la Pobreza Absoluta (1986) y el Plan Nacional de Rehabilitación (1993). Este último contemplaba la habilitación de los diferentes asentamientos urbanos en el país, vía instalación de redes de acueducto y alcantarillado, planes de seguridad alimentaria, etc. En este tipo de programas es importante subrayar la correspondencia con soluciones que provienen del gobierno central nacional, lo cual implica la destinación de partidas presupuestales mayores para la tramitación de las demandas y el supuesto de ampliación de la participación política vía descentralización¹¹⁹ administrativa y financiera. Así lo ratifica el discurso de posesión de Margarita Silva en la ciudad de Cúcuta, quien le dará un lugar central al cumplimiento de los planes mencionados:

Nuestros servicios públicos deberán atender primordialmente a los pobres. Aspiro a que el nuevo municipio equilibre la justicia social con quienes no tienen ni siquiera agua potable o alcantarillado, ni acceso a la escuela pública, ni al uso de campos deportivos, ni a mercados de productos básicos. La participación de la comunidad se canalizará a través de alcaldes menores, juntas zonales y la participación popular en las juntas directivas de servicios públicos municipales. El nuevo municipio atenderá con especial celo a las gentes de la zona rural espero a que los funcionarios de mi gobierno, en todos los niveles, entiendan que un reclamo campesino exige varias jornadas de movilización y siempre es urgente. (La Opinión, 2 de junio de 1988, p. 3)

Este tipo de arreglo pasa por la voluntad política como forma de tramitación de la demanda. Pone en el centro la concertación como dispositivo, a tal punto que se está dispuesto a suspender o modificar la estructura administrativa bajo el supuesto de elevar el crecimiento económico, es decir, se modifican temporal o parcialmente el orden normativo, para permitir la implementación de políticas que antes no estaban contempladas o no eran posibles, porque iban en contravía de lo establecido foralmente, elemento central para la implementación de los planes de erradicación y de rehabilitación. Así lo ratifica la intervención de María Mercedes Martínez, jefe del Departamento Nacional de Planeación en febrero de 1988:

¹¹⁹ Sólo hasta 1988 en Colombia se da la elección popular de Alcaldes.

La estrategia de crecimiento económico tiene como objetivo restablecer las condiciones necesarias para lograr un crecimiento sostenible de la producción y el empleo, buscando para esto la ampliación de los mercados internos y externos, por medio de la reorientación de la inversión pública, el impulso de exportaciones y el incremento de la inversión productiva (Asociación Intergubernamental para el Desarrollo, 25 de febrero de 1988).

Dichos programas son una fuente de legitimidad del poder, en tanto tienen la concertación como su principal dispositivo, reconocen las particularidades territoriales e intentan poner los recursos (físicos, presupuestales, humanos) en función de suplir las demandas. En este sentido, que el Estado no tenga unidad esencial como conjunto institucional, supone que:

Los proyectos estatales pueden originarse fuera de un Estado determinado (por ejemplo, por medio de intelectuales aliados a diferentes fuerzas sociales), pueden ser elaborados dentro (de partes) del aparato estatal o pueden ser copiados de otros lugares o ser impuestos por fuerzas externas. Los proyectos perdurables suelen incorporarse en un acuerdo constitucional o un compromiso institucionalizado. En todos los casos, la (siempre relativa) unidad del Estado debe ser creada en gran medida dentro del propio sistema estatal, a partir de procedimientos operativos específicos, medios de coordinación y propósitos orientativos. (Jessop, 2016, p. 135)

5.1.1.4 Creación de infraestructura

Tabla 15.

Arreglos en torno a la creación de infraestructura institucional

CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL					
Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Cúcuta	Educación Hambre	Afrontar la hambruna derivada de la crisis cambiaria de Cúcuta	Gobernador y alcalde de Cúcuta Corponor ICBF regional Norte de Santander secretario de educación Centro de Integración Popular Obispo de Cúcuta SENA	Participación del programa	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL: Programa CADIC - Complementación alimentaria y desarrollo integrado para Cúcuta. Se suscribió en Bogotá el 14 de enero de 1985 entre El secretario general de la Presidencia, el director nacional de planeación, director del ICBF, secretario de integración

			4 representantes de la comunidad		popular, y el representante de las Naciones Unidas para el desarrollo de Colombia.
Bogotá	Educación Transporte Vivienda	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad tercera Consolidar el barrio El Consuelo y dotarlo de servicios básicos Desarrollar proyectos de "desmarginalización", infraestructura e inversión social	Iglesia Católica, con Sacerdotes Jesuitas y Monjas Bedrunas y de otras órdenes JAC Carlos Carreño, edil de las JAL Movimiento Caminos de Unidad	Conformación de Caminos de Unidad Participación de Caminos de Unidad en la JAL	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Desarrollar programa de "desmarginalización" a través de JAL (con el edil de Caminos de Unidad). Se desarrollaron proyectos de pavimentación, construcción de jardín infantil, instalación de servicios públicos, salón comunal, etc.
Bogotá	Educación	Ampliación de la escuela y adecuación de espacio para un jardín infantil.	Dos concejales de la ciudad (German Lozano y Ricaurte Losada Valderrama) Secretaría de obras públicas Secretaría de educación Departamento Administrativo de Acción Comunal	Petitorio	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL La secretaría de educación le informa al fiscal de la JAC El Gauvivo la visita de ingenieros al salón comunal con el fin de iniciar un proceso de ampliación de la segunda planta y adecuar el espacio para un jardín infantil. Además se anuncia el aporte económico de dos concejales de la ciudad destinados para los materiales.
Bogotá	Educación	Brindar servicio educativo a niños y niñas de Las Aguas	Alcaldías del sector JAC Las Aguas ICBF	Casas vecinales Apoyo de la comunidad	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL La institucionalidad lanzó el programa formación, impulsado por el ICBF, de hogares para el bienestar infantil que pretende impactar a 15 niños del barrio por cada "madre" que facilite su casa familiar para dicho ejercicio. La comunidad se compromete a apoyar la propuesta
Cúcuta	Agua	Alumbrado público y construcción de redes de acueducto y alcantarillado	Alcaldesa Margarita Silva JAC de El Progreso, La Primavera, Antonia Santos, Belisario, Palmeras parte baja, Tucunaré	Solicitud enviada al despacho de la alcaldesa electa	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL: La alcaldesa respondió que se está trabajando en un proyecto amplio y ambicioso de acueducto y alcantarillado y en un plan más práctico para cubrir más turnos de racionamiento de agua.
Cúcuta	Agua	Cumplimiento del proyecto de acueducto	Alcaldesa Margarita Silva Banco Mundial Empresas Municipales	Mensaje en los medios de comunicación	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL y DISPOSITIVO DE REGULACIÓN ECONÓMICA La administración ha cumplido con la gestión de recursos y licitaciones para ejecutar el proyecto de acueducto con empresas privadas y el aval del Banco Mundial
Cúcuta	Agua	No se evidencian	Planeación Nacional	No se evidencian	CREACIÓN DE

			Alcaldesa Margarita Silva Empresas Municipales de Cúcuta		INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Creación del plan maestro de acueducto y alcantarillado del Río Zulia.
Cúcuta	Agua Educación Vivienda	Apoyo a la alcaldesa electa para que lleve a cabo los proyectos de acueducto, vivienda y superación de la pobreza extrema	Margarita Silva de Uribe Departamento Nacional de Planeación Banco Mundial Banco Central Hipotecario Ministerio de Hacienda. liberales, Nuevo Liberalismo, Conservadores, Anapistas, Unión Patriótica	Apoyo electoral Coalición de sectores para la elección de la alcaldesa	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Programa de gobierno para brindar servicios públicos primordialmente a los pobres. Equilibrar la justicia social con quienes no tienen agua potable o alcantarillado, ni acceso a la escuela pública, ni al uso de campos deportivos, ni a mercados de productos básicos. Búsqueda de apoyo financiero en el nivel nacional, en bancos y entidades internacionales.
Cúcuta	Vivienda	Construir un proyecto habitacional para el beneficio de las familias pobres de Cúcuta	Padre Rafael García Herreros Corporación Minuto de Dios Clase pudiente de Cúcuta Banco Central Hipotecario Administración de Luis Vicente Serrano Alcaldesa Margarita Silva Rector de la Universidad Francisco de Paula Santander Presidente Virgilio Barco	Gestión de un proyecto habitacional con recursos de diferentes sectores Diálogo entre iglesia-gobierno-clase pudiente	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Gestión de un proyecto habitacional con recursos de diferentes sectores Diálogo entre iglesia-gobierno-clase pudiente
Nacional	Vivienda	Solución a la falta de vivienda y hacinamiento	Consejero social de la presidencia de la república Alcaldes Movimientos sociales	Conformación de un nuevo movimiento social surgido desde los asentamientos humanos	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL: El gobierno creó las comisiones de "Política económica y social" bajo la dirección nacional del consejero social de la presidencia de la República para mitigar el problema
Nacional	Vivienda	Brindar vivienda a quienes no han podido acceder a ella Combatir los lotes de engorde, las urbanizaciones piratas, la mutilación de los espacios públicos para la comunidad y la inadecuada utilización de los predios.	Presidente Barco Congreso de la república	Mensaje en los medios de comunicación	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL: Promulgación de ley de reforma urbana
Nacional	Educación Vivienda Servicios públicos	Frenar el encarecimiento de la vida Congelar tarifas de los servicios públicos Solucionar la situación	Centrales obreras de Cúcuta Sindicato de Institutores del Norte de Santander	Marcha Reunión de diferentes sectores Pancartas, arengas	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL: Política económica social y laboral desfavorable para la clase trabajadora

		de miseria, hambre y desempleo del país Repudio a la visita de George Bush a Colombia Mejorar los salarios Solucionar la problemática educacional alrededor de la descentralización del sector			Apoyo del gobierno estadounidense
Nacional	General	Hacer frente a la carencia de servicios públicos y pobreza extrema	Gobierno Nacional de Cesar Gaviria Gobernación del Norte de Santander	No se evidencian	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Creación del Plan de Rehabilitación Nacional La Gobernación del Norte de Santander envió peticiones.
Nacional	Agua Vivienda	No se evidencian	Gobierno Nacional Departamento Nacional de Planeación	No se evidencian	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL El gobierno nacional reestructuró las tarifas de acueducto y alcantarillado en Bucaramanga, Cúcuta, Popayán, Pamplona, Fusagasugá, Buga y Duitama. El Departamento Nacional de Planeación entregó el paquete de resoluciones con medidas especiales para habitantes de asentamientos subnormales o marginados
Bogotá	Cocinol	Suministro de Cocinol	JAC el Dorado Ministerio de Minas y Energía Gobierno Nacional Alcaldía Mayor de Bogotá	Comunicado	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Ministerio de Minas y Energía exige a la JAC tener algunos papeles en regla para el buen funcionamiento del expendio de Cocinol en el barrio.
Nacional	Vivienda	Brindar soluciones de vivienda a los menos favorecidos	Inscredial Gobierno Nacional de Virgilio Barco	No se evidencian	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL: Creación de planes del Inscredial para erradicar tugurios, sitios de riesgo y construcción de vivienda. Programa "Lotes con servicios"
Bogotá	Cocinol	Estatización total del cocinol Refinanciamiento de Colgas Establecimiento de estatuto de usuarios que garantice el acceso a los inquilinatos Asignación y control del movimiento comunal en cada zona de la distribución	Coordinadora comunal distrital Comisión de servicios públicos y cocinol Juntas de Acción Comunal de Bogotá	Realización de foro por los servicios públicos Campaña distrital por dos millones mensuales más de galones de cocinol para Bogotá	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Ley 11 de 1986 – Por la cual se dicta el Estatuto Básico de la Administración Municipal y se ordena la participación de la comunidad en el manejo de los asuntos locales ACUERDO CON INCUMPLIMIENTO Decomiso de estufas

		Desarrollo de planes de sustitución del cocinol			
Medellín	Transporte	No se evidencian	Secretaría de Obras Públicas Ministerio de Obras Públicas	No se evidencian	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA La administración inició los diseños para la ampliación de un tercer carril en la autopista norte y puesta de separador de carriles. Secretaría de Obras Públicas no tiene el presupuesto para realizar esta obra, pero se presentarán los diseños al Ministerio.
Medellín	Transporte	No se evidencian	Secretaría de Hacienda Secretaría de Obras Públicas	No se evidencia	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Se crearán cuatro nuevos corredores viales en las comunas nororiental y noroccidental. El proyecto está contenido en el 'Plan Cuatrienal', la secretaría de Hacienda busca financiación para el proyecto.

La creación de infraestructura institucional se asocia con la creación de programas de gobierno o infraestructura física, como se evidencia en la **Tabla 15**. La creación de programas está dada en función de recoger las demandas, pero en este caso, es la institución estatal la que diseña y estructura el programa, la mayoría de las veces, sin contar con la comunidad. Ello termina generando retrocesos o nuevos eventos de protesta. Tal es el caso presentado en el ámbito educativo en las casas vecinales, donde el ICBF asumió hacerse cargo de la educación infantil, pero situó condiciones de formación que la comunidad no tenía como cumplir. Es decir, se creen nuevos programas de formación, como las casas vecinales en Bogotá, pero muchas madres no pudieron continuar en la labor educativa por no alcanzar los niveles de formación exigidos, distanciando la apuesta de los intereses y principios comunitarios con los cuales había sido construida. Lo mismo pasa en Medellín con la demanda de oficialización de los colegios: el Estado crea programas para poder atender la demanda, pero no se concertan, lo cual deriva en la pérdida de autonomía e injerencia política de las infraestructuras comunitarias.

En este tipo de acuerdo se vislumbra la participación de otros actores como la iglesia y/o terceros, como fue el caso de la ampliación del salón comunal de El Guavio en Bogotá, donde dos concejales aportaron recursos para la construcción de hogar infantil. En otros casos, y no pocos, la iglesia tuvo un papel central en el acuerdo, pues fue esta quien donó construcciones previas o lotes para que el Estado se hiciera cargo de la prestación del servicio o supliera la demanda.

La construcción de infraestructura está asociada también con la creación de burocracia, como fue la instalación de alcaldías locales en Bogotá y de alcaldías comunales en Medellín. Así mismo, la instalación o creación de equipamientos para el funcionamiento de entidades como el Instituto de Crédito Territorial. En esta vía, se crean de manera paralela programas y/o políticas o se construye infraestructura física.

5.1.1.5 Regulación de tarifas

Tabla 16.

Arreglos en torno al alza de tarifas.

ALZA DE TARIFAS					
Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Bogotá	Transporte	Reducir el costo del transporte y de la canasta familiar	Comunidades del centro oriente	Llamado en medios de comunicación Invitación a que la comunidad se una en contra de las alzas	ALZA DE TARIFAS A nivel nacional se aumentaron los costos del transporte y la canasta básica. “Un habitante de nuestro sector que, si antes para ir al centro gastaba 120 pesos para ir y venir, ahora gasta de 160 a 200 pesos. Esto en relación con el salario mínimo es un alza muy fuerte para el usuario nuestro”.
Medellín	Transporte	No al alza de las tarifas de transporte	Alcalde Pablo Peláez Manifestantes	Manifestaciones Ataques a los buses	ALZA DE TARIFAS Las autoridades diseñaron planes para evitar sabotadores del servicio. El alcalde profirió el Decreto 836 que permite a algunos buses que sean modelos inferiores de 1984 y busetas, a cobrar 15 pesos en la mañana por pasaje, después de las 8pm hasta las 5am se cobra el pasaje a 16 pesos.
Medellín	Transporte	No al alza de las tarifas de transporte	Empresas de transporte público Alcalde	“Actos de violencia”	ALZA DE TARIFAS El alcalde Pablo Peláez autorizó el alza de un 15% en las tarifas del servicio de transporte público. Realizó un llamado a la “compresión y cordura” a la comunidad por el reajuste de la tarifa, además de no cometer actos de violencia ya que estos afectan el funcionamiento del servicio.
Medellín	Transporte	No al alza de las tarifas de transporte	Estudiantes del Liceo de la Universidad de Antioquia	Protesta Daño a vehículos por medio de piedras y artefactos explosivos	ALZA DE TARIFAS Los estudiantes del bachillerato del Liceo de la Universidad de Antioquia apedrearon y lanzaron artefactos explosivos de fabricación casera a varios vehículos como protesta de las

					alzas en las tarifas de los buses.
Cúcuta	Vivienda	Ajustar y reducir las tarifas de impuesto predial	Propietarios de inmuebles de Cúcuta Instituto Geográfico Agustín Codazzi Alcaldesa Margarita Silva	Protesta	ALZA DE TARIFAS Ante la gran subida del impuesto predial, la comunidad protestó y la alcaldesa prometió el ajuste de los errores en el estudio realizado por el Agustín Codazzi
Bogotá	Transporte	Tener garantías de movilidad Mejorar la situación del transporte en la Comuna noroccidental	Comité Unificado de Juntas de Acción Comunal “CUJAC”. Transportes Medellín. Transportes Castilla. Transportes Robledal.	Creación de comité unificado de Juntas de Acción Comunal	ALZA DE TARIFAS Los aumentos en la tarifa y la mala prestación del servicio han implicado que la comunidad se organice a través de un comité para disputarse garantías en la movilidad.
Nacional	Transporte	No al incremento de tarifas de transporte Que la entidad encargada del incremento del valor de los pasajes sea el Instituto Nacional del transporte, no los alcaldes	Transportadores agrupados en la Confederación Nacional de Transporte Voceros de Conatur, Fecoltran y Asotur	Paros escalonados en las ciudades principales Amenazan con que si en 15 días no se resuelve no compran gasolina	ALZA DE TARIFAS El congreso concede 15 días para que el Gobierno nacional revise las tarifas concertadas con una comisión integrada en el Congreso Nacional de Transporte

En este caso, la acción burocrática viene dada por el ejercicio de **regulación**, el cual aparece como dispositivo principal para la tramitación de la demanda. Sin embargo, la regulación puede o no favorecer los intereses de quienes demandan. Para los casos observados (Ver **Tabla 16**), la recaudación se da casi siempre en favor de un tercero, que en la mayoría de los casos es un privado. Así mismo, como lo plantea Jessop (2016) “respecto a la coproducción de las prácticas regulatorias y los objetos y sujetos de esa regulación pueden provocar una captura del regulador o un sometimiento voluntario a sectores que podrían ofrecer un empleo lucrativo en el futuro” (p. 113).

En la tramitación mediante la regulación de tarifas pocas veces el recaudo fortalece las infraestructuras institucionales públicas —como lo es el caso de los impuestos vía predial—. Para este último y para la **valorización** como dispositivo, es importante señalar que en algunos sectores genera la expulsión de las personas de sus lugares de asentamiento. Este proceso hace referencia a la revisión del valor de los predios e inmuebles, los cuales están sujetos al aumento cuando se construyen infraestructuras cercanas. Como se evidencia en el siguiente apartado en referencia al transporte en Bogotá:

Del barrio se han desplazado comisiones a la secretaría de obras públicas, se han sacado memoriales pidiendo que dicha entidad cumpla con sus obligaciones [...] Por último nos envían a valorización municipal (INVAL) diciéndonos que esta entidad nos resolverá el problema; pero a un costo de 6 millones de pesos¹²⁰ por cuadra hasta el año 85 aumentando de cuerdo al costo de vida. A los habitantes les darían un plazo de 10 años para pagar esta deuda. (El Hormiguero, mayo y junio 1986, pp. 3-4)

Es decir, en ocasiones, la solución de la demanda genera nuevos procesos de movilización, esta vez en torno a la defensa y permanencia en los territorios o el no pago de la valorización, pues, si se construyen infraestructuras, se aumenta el valor de los bienes y por ende los impuestos, generando la expulsión sistemática de muchos pobladores y pobladoras.

5.1.1.6 Redes clientelares de intermediación política

Tabla 17.

Redes clientelares de intermediación política.

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Cúcuta	Agua	Garantizar el acueducto de Juan Atalaya	Unión Patriótica Convergencia Liberal Candidata popular a la alcaldía de Cúcuta, Margarita Silva de Uribe gerente de Empresas Públicas	Concentración en plaza pública en apoyo a Margarita Silva	REDES CLIENTELARES/CORRUPCIÓN Desvío de tuberías hacia urbanizaciones privadas.
Cúcuta	Vivienda	Llevar agua al menos cada 8 días para el sector Doña Nidia	Habitantes del barrio Doña Nidia parte baja Concejo municipal Concejal Emiro Palacios	Firma de carta llevada por el concejal para solicitar al municipio que el servicio de agua llegara cada 8 días	ENGAÑO Un concejal utilizó fraudulentamente firmas pedidas a los habitantes de Doña Nidia para dividir el barrio en dos por intereses políticos, y no para garantizar el servicio de agua, como había prometido.
Bogotá	Cocinol	Suministro de cocinol	JAC Las Aguas Comunidad de Las Aguas	Marcha de más de 2.000 personas	REDES CLIENTELARES/CORRUPCIÓN Se denuncia que un dignatario de la JAC se apoderó de los fondos y bienes de la Junta Comunal. El presidente de la JAC lo denomina como calumnia y sabotaje. Por este hecho, se suspendió el suministro de Cocinol a toda la comunidad.

¹²⁰ 41.666 dólares de la época, aproximadamente.

Bogotá	Cocinol	Suministro de cocinol	Directivas de la JAC COLGAS Comunidad de Las Aguas	Carta enviada por la comunidad de Las Aguas a COLGAS	REDES CLIENTELARES/CORRUPCIÓN La comunidad denuncia que el servicio es negado selectivamente a miembros de la comunidad que se ha quejado sobre el mal manejo de las directivas de la JAC, los cuales tienen alta influencia en el manejo del combustible.
Bogotá	Educación	Seguimiento al contrato de intervención infraestructural de la Escuela San Luis	Veedores Ciudadanos de la Zona 3 Veeduría Distrital	Queja e informe enviado a la Veeduría Distrital	REDES CLIENTELARES/CORRUPCIÓN Se le solicita al Veedor Distrital la revisión de la obra que se adelanta en la Escuela San Luis del barrio El Dorado, pues en la revisión hecha por las veedurías de la zona han detectado hechos de corrupción
Bogotá	Educación	Hacer veeduría a los 80 contratos que muestran irregularidades en la contratación de madres comunitarias y directoras de jardines	Ciudadano de El Tesoro Veedor Distrital del Tesoro Departamento Administrativo de Bienestar Social del distrito (DABS) Madres comunitarias	Queja ante el Veedor Distrital	REDES CLIENTELARES/CORRUPCIÓN Se denuncia que los 80 contratos se adelantan con fines meramente políticos, pues con ellos se beneficiarán aspirantes a Alcaldes, Concejos y JAL, del partido o grupo político que ostenta la dirección del DABS.
Medellín	Educación	Expresar inconformidad por el cierre del Liceo Antioqueño Manifestar la sospecha de plan de los directivos para cerrar el Liceo	Instituto Pascual Bravo Liceo Antioqueño Estudiantes y padres	Comunicación con prensa	ENGAÑO No se tiene claro qué o quién comenzó el enfrentamiento entre el Liceo Antioqueño y el Pascual Bravo. Según estudiantes y padres, todo fue un plan de las directivas para tener una excusa para cerrar el colegio. Después del enfrentamiento las directivas empezaron a dismantlar el plantel con apoyo diario de 50 policías

Esta forma de arreglo está mediada por **el favor** como dispositivo. En ella, los políticos utilizan el engaño y la corrupción —el desvío de recursos y proyectos— como herramientas, a cambio de apoyos políticos de la comunidad, como se evidencia en la **Tabla 17**.

El clientelismo está basado en la concesión de apoyo político a cambio de una asignación favorable de recursos mediados políticamente. Se trata de una relación jerárquica entre clientes dependientes y patrones superiores. Se asocia con los partidos de cuadros dirigidos por notables, con los partidos de patronazgo y con las políticas de maquinaria de partido clásicas. (Jessop, 2016, p. 107)

Aunque Jessop plantea y ubica los partidos clásicos como los principales asociados, es claro que la intermediación política clientelar es desarrollada por diferentes burócratas y no necesariamente en función del apoyo a un político determinado. Se asocia también con un reconocimiento o estatus político dentro de las comunidades y con la subsistencia y sobrevivencia misma. Muchas de estas prácticas aparecen asociadas a instituciones como las JAC, quienes fungen como intermediarias entre el Estado y la comunidad y, en esa medida, tienen acceso de manera más optima a los recursos. Por ejemplo, en el acta de la JAC Las Aguas en Bogotá frente al problema del Cocinol se anota:

El presidente hace un esbozo general sobre las actividades desarrolladas por la directiva y destaca especialmente la defensa de la personaría jurídica de la JAC que había sido cancelada por solicitud de los señores Fabio saboya, Pablo Díaz [...] elementos estos que se han caracterizado por sus actos de sabotaje y calumnia contra los dignatarios presentes y pasados [...] Hace especial referencia Teodoro Vacina que en forma indirecta se apoderó de los fondos y bienes de la Junta Comunal [...] El presidente informa que estos mismos señores hicieron suspender el suministro de cocinol, mediante calumnias y falsas imputaciones y por ello fue necesario defender el combustible mediante el bloqueo a las vías públicas, donde participaron más de dos mil personas usuarios de Cocinol. (IDPAC, JAC Las Aguas, 02 de marzo de 1985, p. 1)

Javier Auyero (2002b) incorpora las redes de intercambio político como un elemento central para definir el clientelismo como un sistema de intercambio político personalizado, en el que los políticos ofrecen recursos materiales o servicios a individuos o comunidades a cambio de apoyo político, como votos o lealtad. Las redes son centrales en tanto permiten evidenciar cómo el líder que tiene el control y poder sobre los recursos decide las formas de distribución en función de los apoyos recibidos.

En los diferentes contextos, en el marco de la negociación y tramitación de las demandas, el engaño es notorio, como se muestra en el siguiente apartado donde políticos hicieron uso de su investidura para llevar a cabo fines específicos:

Los habitantes del barrio Doña Nidia parte baja "protestaron ayer públicamente" porque fueron engañados por el Concejo municipal para que respaldaran la conformación del barrio Gustavo Rojas Pinilla. Los representantes de la comunidad culparon al concejal "Emiro Palacios", quien les solicitó firmar un oficio supuestamente para pedir a Emcúcuta el agua cada 8 días para Doña Nidia, pero en realidad utilizó sus firmas para solicitar que el barrio Doña Nidia se dividiera en dos, y conformar al barrio Gustavo Rojas Pinilla. La carta la entregaron los habitantes a los medios de comunicación locales y expresaron su indignación por no haberles preguntado si estaban de acuerdo con la división del barrio y usar sus firmas para otros fines que seguramente tienen réditos políticos; dicen que el apoyo de la comunidad se logra llevando proyectos para mejorar la calidad de vida y no "fraguando chanchullos". (La Opinión, 30 de diciembre de 1989, p. 5)

Al igual que el engaño, la corrupción está presente. En estas redes clientelares es importante destacar que, además de los apoyos, se crean réditos económicos en ocasiones con los recursos de carácter estatal por parte de las mismas comunidades, por ejemplo, a través de la generación de beneficios económicos a particulares por la distribución de un bien o servicio a la comunidad, como fue el caso del Cocinol en Bogotá.

Consideramos que el despojo de nuestros derechos como ciudadanos residentes en este barrio al suministro de cocinol está constituyendo un clásico caso de especulación de un artículo de primera necesidad y de servicio público, ya que dicho artículo está subsidiado por el Estado colombiano, hecho que está contemplado como delito penal en el código vigente, y por lo cual elevaremos la correspondiente denuncia próximamente [...] si esto se sigue tomando como arma para atacar a los demás, con el beneplácito de las entidades que deberían controlar al suministro a la comunidad, es preferible que los envíos sean suspendidos definitivamente. (IDPAC, JAC Las Aguas, 05 de septiembre de 1983, p. 1)

También se puede dar a través del beneficio de actores privados. Tal es el caso de Cúcuta con las redes de acueducto de la ciudad:

La candidata popular denunció en Atalaya que el doctor Hernando Lara cuando fue gerente de Empresas Municipales desvió la tubería destinada a la conducción del agua para los habitantes de la ciudadela Juan Atalaya hacia urbanizaciones privadas donde él tenía intereses, privando a esta población de tan importante servicio. Pensó más —afirmó la candidata popular— en su bolsillo que en esa necesidad vital de la comunidad. (La Opinión, 20 de febrero de 1988, p. 6)

[...] se pregunta [...] ¿cuál acueducto?" pues el de Cúcuta, al que siempre ha manejado el doctor Cristo, el mismo en donde el movimiento de Renovación tiene la más alta cuota de poder y de donde recibe los mayores ingresos por los descuentos que deben tributar religiosamente sus empleados (Guasimales, 1 de marzo de 1988, p. 5).

5.1.1.7 Dispositivos económicos

Tabla 18.

Arreglos en torno a la creación de dispositivos económicos.

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Cúcuta	Agua	Mejorar la situación de los barrios populares	Candidato a la alcaldía de Cúcuta, Alberto Ramírez Moros Dirigente liberal Carlos Celis Habitantes de Motilones Banco Mundial	Manifestación pública Apoyo a propuestas de candidato político liberal	FINANCIACIÓN INTERNACIONAL Aprobación de la estación de bombeo "El Indio" dada por el Banco Mundial para el proyecto de acueducto. Este proyecto remediará el problema de racionamiento de agua de Juan Atalaya
Cúcuta	Agua	No se evidencian	Banco Mundial Empresas Públicas de Cúcuta	No se evidencian	INTERMEDIACIÓN POLÍTICA Y FINANCIERA El Banco Mundial solicita al municipio la aplicación de reformas para continuar con el proyecto de acueducto. Entre ellas: realizar recortes de personal, aumentar tarifas y recargos.
Cúcuta	Agua	No se evidencian	Banco Mundial Alcalde de Cúcuta Carlos Rangel Presidente Virgilio Barco Vargas Gobierno departamental Empresas Públicas Banco Central Hipotecario Fondo financiero de Desarrollo Urbano	No se evidencian	FINANCIACIÓN INTERNACIONAL El proyecto "Zulia", proyecto de acueducto y alcantarillado para Cúcuta iniciado en 1983, peligra tras el anuncio del Banco Mundial de retirar los créditos que financiarían el proyecto, porque tiene un déficit presupuestal de dos mil millones de pesos que deben ser adoptados por el gobierno nacional, departamental y municipal.

Cúcuta	General	No se evidencian	Tesorero de Cúcuta Banco Comercial Antioqueño Caja Agraria Banco Ganadero Banco del Comercio	No se evidencian	ENDEUDAMIENTO Cúcuta tiene un déficit de 80 millones de pesos porque la mayoría de ingresos están pignorados (dados como garantía de pago) a los bancos. Entre ellos, el 100% de las regalías del petróleo están otorgadas al Banco Comercial Antioqueño, los impuestos de predial, industria y comercio, transporte y otros están pignorados a los bancos Caja Agraria, Banco Ganadero y Banco del Comercio. Por ello no hay dinero para pagar nóminas
Medellín	Transporte	Mejorar el mal estado de las vías	Valoración Municipal (INVAL). Habitantes del barrio La Esperanza	Desplazamiento de comisiones al despacho de la secretaría de obras públicas Envío de memorandos	ENDEUDAMIENTO La Secretaría envía a la comunidad a la dependencia de valorización municipal (INVAL) “diciéndonos que esta entidad nos resolverá el problema; pero a un costo de 6 millones de pesos por cuadra hasta el año 85 aumentando de cuerdo al costo de vida. A los habitantes les darían un plazo de 10 años para pagar esta deuda” (p. 3).
Medellín	Educación	Adecuación de espacios e instalaciones Dotación adecuada Salario justo para practicantes Establecer espacios y recursos con relación al número de estudiantes	Estudiantes de la Universidad Nacional Asociación Antioqueña de Profesor de la Universidad Nacional Consejo Superior Consejo de Decanos de Medellín	Paro Diálogo entre administrativos, estudiantes y docentes	DISMINUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO Las directivas de la universidad mencionan que el país se enfrenta una situación general de racionalización del gasto público en todo el país, por lo cual no se pueden acatar todas las peticiones.

Este tipo de arreglo pasa por la intermediación política y financiera, el endeudamiento y la disminución del gasto público (Ver **Tabla 18**). Está mediado por el relacionamiento con organismos multilaterales que, en últimas, terminan condicionando la inversión de los recursos prestados o subvencionados. Es decir, si bien se asume que el Estado debería tener el dominio fiscal y coercitivo, lo cual supone las condiciones materiales necesarias para generar políticas de inversión y tener el dinero disponible para los gastos de funcionamiento y de orden social, la deuda contraída por el Estado disminuye su capacidad de inversión, pues queda a merced de los condicionantes de organismos multilaterales como el Banco Mundial. Esto se evidencia en la mayoría de los arreglos en los que intervienen este tipo de actores. Tal como lo señala Jessop (2016),

el dinero es un recurso clave para el Estado. Y su dependencia directa de los ingresos fiscales destinados a financiar sus actividades o a actuar como garantía de préstamos y bonos públicos es una fuente de poder mercantil o capitalista frente al Estado. (p. 118)

Es un arreglo que termina incidiendo en el MPU toda vez que permite y posibilita el ingreso de actores de orden internacional en el escenario de negociación e interlocución. Cuando esto pasa, los repertorios se modifican en muchas ocasiones, pues el ingreso de actores, por ejemplo, de orden financiero en el escenario de la contienda, condiciona el ingreso de recursos. Dichos condicionamientos, aunque favorecen el cumplimiento de las demandas, desactivan los ciclos de movilización.

Los procesos de intermediación política y financiera suponen la destinación de dinero para suplir necesidades o demandas sociales que, en todo caso, implican ganancias materiales para quienes demandan, mientras estas no afecten la estructura fiscal y financiera del Estado. Casos como el del acueducto en Cúcuta dejan ver el lugar de esta intermediación cuando los delegados del Banco Mundial sugirieron a las Empresas Municipales de Cúcuta hacer varias reformas económicas y políticas para continuar con el proyecto de acueducto. Entre ellas estaban

Normalizar su sistema comercial, recuperar el control de la facturación, revisión del sistema computarizado de facturación, contratación de la asistencia técnica, revisar el nivel y estructura de los niveles de agua y alcantarillado. Así mismo, recomiendan establecer un recargo gradual a las tarifas para compensar los menores ingresos por nuevas conexiones, aumentar las tarifas de aseo en un 55 por ciento, y la contratación de un consultor para mejorar la eficiencia operativa del Servicio. También, pidió la eliminación del déficit del matadero mediante una combinación de aumento de tarifas y/o reducción de personal. (Pabón, 27 de enero de 1988, p. 5)

La disminución del gasto público es otro arreglo dado en función de las demandas. Los arreglos de tipo económico están insertos en las dinámicas del capital y reproducen la dominación de clase, favoreciendo el sector económico y la banca principalmente, en menoscabo de la población. Es decir, aunque se intente resolver una demanda, el recurrir a un tercero —casi siempre un organismo multilateral— se ponen de presente nuevas demandas e inconformidades. Lo anterior

se corresponde, como lo plantea Jessop (2016), con un estado de austeridad o, en otras palabras, con una situación en la que para

Los regímenes neoliberales, sea cual sea el estado de la economía, siempre parece ser un buen momento para reducir el gasto público (excepto para el bienestar empresarial) por medio de una política de austeridad debidamente elaborada (y astuta). Esto entraña mucho más que recortes cuantitativos del gasto, porque también se pretenden efectos cualitativos y transformadores. Se aplica como un medio de consolidar y extender el poder del capital, en concreto del capital productor de interés, y para subsumir áreas cada vez más grandes de la vida social bajo la lógica de la acumulación diferencial. Se convierte en un vector principal de la colonización, la mercantilización y, finalmente, la financiarización de la vida diaria, procesos sujetos a fricción, resistencia y tendencia a la crisis. (p. 308)

En el marco de la intermediación política y financiera quien dispone de los recursos pone condiciones que deben ser cubiertas. Así lo anuncia la siguiente nota de prensa en Cúcuta donde, dando cumplimiento a las exigencias del Banco Mundial, plantearon en el marco de refinanciación de las obras del acueducto que:

La junta directiva del organismo inició un plan de desmonte burocrático y anunció la cancelación de 14 cargos, enmarcados en las categorías comprendidas entre la 16 y la 18. Con la salida de esos trabajadores y la supresión de sus sueldos la empresa ahorrará cerca de 30 millones de pesos¹²¹, que serán destinados a la financiación del proyecto más ambicioso iniciado en esta capital durante los últimos años [...] El Banco Mundial, así mismo, expuso una serie de condiciones para recibir el programa de refinanciamiento y exige hacer efectivo el contrato de consultoría para reducir el agua no contabilizada. También pide eliminar los servicios prestados a los arrendatarios de plazas de mercados o alternativamente aumentar los cargos totales a dichos arrendatarios en un 150 por ciento para eliminar el déficit del servicio de mercados. Poner en vigor las tarifas de aseo con base en el volumen para los grandes productores de desechos sólidos y revisar el presupuesto de gastos por servicios personales para amortiguar el aumento propuesto y ajustarlo a las

¹²¹ 99.338 dólares de la época, aproximadamente.

necesidades de EMC. (Refinanciación para el proyecto del acueducto. (Pabón, 30 de junio de 1988, p. 4)

La financiación depende de la banca nacional, internacional y de los gobiernos locales y nacionales. Son proyectos que se generan y se pueden realizar bajo el supuesto de **cooperación financiera**, pero que terminan por descargar el pago de la deuda en los habitantes mediante la **tributación**, que se convierte en un dispositivo central en la tramitación de las demandas. Siguiendo con el caso del acueducto en Cúcuta, una nota publicada por el periódico La Opinión señala que:

Se ha iniciado una acción conjunta para "rescatar el proyecto Zulia", proyecto de acueducto y alcantarillado para Cúcuta iniciado en 1983, que está en peligro tras el anuncio del Banco Mundial de retirar los créditos que financiarían el proyecto. El proyecto tiene un déficit presupuestal de dos mil millones de pesos¹²² que deben ser adoptados por el gobierno nacional, departamental y municipal. El alcalde Carlos Alfonso Rangel Rodríguez, solicitará personalmente al presidente Virgilio Barco Vargas la vinculación de la administración central con 2.000 ó 2.500 millones de pesos¹²³. El gobierno departamental se comprometerá con 300 millones de pesos¹²⁴. El municipio aportará 750 millones de pesos¹²⁵ (que se obtendrán en 4 años con el recaudo del IVA) y Empresas Públicas dará 100 millones¹²⁶ y 1.000 millones¹²⁷ de producido. A estos recursos se suman 600 millones¹²⁸ aprobados por el Banco Central Hipotecario, a través del Fondo financiero de Desarrollo Urbano. (La Opinión, 25 de febrero 1988, p. 5)

Esta situación deriva en la pignoración de los recursos, los cuales quedan puestos como garantía de pago de las deudas contraídas, dejando sin margen de actuación a las administraciones. Para marzo de 1988 se reportaba que Cúcuta tenía un déficit de 80 millones de pesos¹²⁹

¹²² 6.623.000 dólares de la época, aproximadamente.

¹²³ Entre 6.623.000 y 8.279.000 dólares de la época, aproximadamente.

¹²⁴ 994.000 dólares de la época, aproximadamente.

¹²⁵ 2.484.000 dólares de la época, aproximadamente.

¹²⁶ 332.000 dólares de la época, aproximadamente.

¹²⁷ 3.312.000 dólares de la época, aproximadamente.

¹²⁸ 1.987.000 dólares de la época, aproximadamente.

¹²⁹ 264.900 dólares de la época, aproximadamente.

(...) porque la mayoría de los ingresos están pignorados (dados como garantía de pago) a los bancos. Entre ellos, el 100% de las regalías del petróleo están otorgadas al Banco Comercial Antioqueño, los impuestos de predial, industria y comercio, transporte y otros están pignorados a los bancos Caja Agraria, Banco Ganadero y Banco del Comercio. Por ello no hay dinero para pagar nóminas. (La Opinión, 6 de marzo de 1988, p. 4)

Esto supone un riesgo político y financiero muy alto. Jessop (2016), afirma que

una crisis fiscal-financiera podría provocar o agravar las crisis existentes en el Estado o propias de él. Esto podría dar lugar a exigencias para rediseñar la representación política, reformar las estructuras y operaciones internas del Estado, alterar la cantidad y las modalidades de la intervención estatal, recomponer las bases sociales del Estado, redefinir las estrategias estatales y alterar el equilibrio entre el consentimiento y la coerción para abordar crisis hegemónicas y orgánicas más amplias (cf. Gramsci, 1971; véase también O'Connor, 1973) (p. 119)

La contratación termina por ser un mecanismo más que favorece a ciertos sectores. En el caso de Cúcuta, favoreció a actores internacionales, ya no de la banca internacional vía endeudamiento, sino del sector privado vía licitaciones públicas dirigidas a estos, que derivan en transferencias de recursos público al sector privado:

La alcaldesa Margarita Silva está cumpliendo con el proyecto de acueducto de Cúcuta. A la fecha, ya hay dos licitaciones internacionales cerradas y una tercera confirmada, que garantizan al menos el 60% de su construcción. Con estos recursos se garantiza la adquisición de los materiales básicos para la construcción de la infraestructura. Estas licitaciones tienen el aval del Banco Mundial, organismo que también ha sostenido el crédito prometido a las Empresas Municipales. (La Opinión, 3 de julio de 1989)

Los dispositivos puestos en función de arreglos de orden económico dejan por fuera del escenario a quienes demandan, sea por falta de recursos económicos, infraestructura organizativa

(constitución legal, recurso humano, etc.), y dan un lugar central a entidades del capital trasnacional, fortaleciendo con ello dinámicas y lógicas económicas de especulación, acumulación y engrosamiento de organismos económicos a través de la desfinanciación y reducción del gasto público.

5.1.2 Reorganización administrativa

Tabla 19.

Arreglos en torno a la reorganización administrativa

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Nacional	Vivienda	Fomento de la vivienda urbana	Instituto de Crédito Territorial Gobierno Nacional	No se evidencia	REFORMA INSTITUCIONAL Reforma el ICT hacia una institución de crédito para fomentar la vivienda urbana.
Cúcuta	Vivienda	No se evidencian	Alcalde Jorge Maldonado Vargas Asesor presidencial Ernesto Rojas Planeación Municipal Presidente Virgilio Barco	No se evidencia	CREACIÓN DE ENTIDADES INTERMEDIAS Se crea el Centro administrativo para la comuna de Atalaya, que buscará atender a la comunidad para el pago de servicios y solicitudes comunitarias. Se ejecutará con apoyo nacional un plan de trabajo diseñado por Planeación Municipal de Cúcuta para "la recuperación de las vías, la construcción de escuelas y puestos de salud".
Cúcuta	Vivienda	No se evidencian	Empresa de Desarrollo Urbano Planeación Municipal	No se evidencia	DESCENTRALIZACIÓN La Empresa de Desarrollo Urbano pasa a pertenecer al Municipio de Cúcuta en acatamiento a la descentralización administrativa adelantada por el Gobierno Nacional. El Instituto formará parte de la Administración Municipal, contará con presupuesto propio y entrará a ejecutar conjuntamente con otras dependencias de funciones similares el plan de reordenamiento urbano para Cúcuta, cuyos estudios realiza la oficina de Planeación.
Cúcuta	Educación Agua	No se evidencian	Distrito de Obras N. 16 del Ministerio de Obras Alcalde de Cúcuta Rangel	No se evidencian	DESCENTRALIZACIÓN El nivel nacional dejará de financiar obras municipales como instituciones educativas y las tuberías de acueducto.
Cúcuta	No específico	No se evidencian	Secretario de gobierno de Cúcuta Junta Administradora Local Juntas de Acción Comunal	Cuestionamiento sobre la pérdida de poder de las JAC	DESCENTRALIZACIÓN Cúcuta implementa cambios administrativos para la descentralización en torno a las JAL y a la nueva distribución por comunas, estipulada en el Decreto 1333 de abril 25 de 1986.

Cúcuta	Agua	No se evidencian	Gerente de Empresas Municipales, Carlos Bustos Planeación nacional Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, F.F.D.U."	No se evidencian	REFORMA INSTITUCIONAL La entidad Empresas Municipales de Cúcuta tendrá una profunda reestructuración, en atención a lo solicitado por el Banco Mundial.
Bogotá	No específico	Se reivindica el trabajo realizado por las veedurías en el periodo 1995-1997	Red de veedurías ciudadanas Veeduría distrital	Control social de la gestión pública Comunicación comunitaria	CREACIÓN DE ENTIDADES INTERMEDIAS Creación de veedurías ciudadanas en diferentes localidades de Bogotá para hacer frente a los manejos irregulares.

Como lo plantea Jordi Borja (1989), la centralización genera costes muy altos y es poco eficaz porque multiplica los costos sociales, reproduce los desequilibrios territoriales y contribuye a aumentar las desigualdades económicas. Esto se da bajo el presupuesto de que la centralización económica ha debilitado los poderes locales y reforzado los poderes centrales, alejando los centros de decisión de los ciudadanos. En este marco, y bajo las exigencias acumuladas de participación política y de ampliación de la democracia en Colombia por parte de los movimientos sociales durante toda la década de 1980, **la descentralización** toma fuerza y va adquiriendo forma a través de la instalación a nivel territorial de oficinas de las diferentes entidades (Ver **Tabla 19**). Este es el caso del ICT, en el cual, de manera primaria, se da una reforma institucional para cumplir con las demandas a nivel territorial en el tema de vivienda y, posteriormente, con la instalación de oficinas locales:

La conversión del Instituto de Crédito Territorial, ICT, en banco de crédito para fomentar la vivienda popular urbana constituye uno de los pilares de la nueva reforma introducida por el Gobierno en ese organismo. (Cinep, El Tiempo, 14 de octubre de 1980)

Esto también presenta elementos de regulación económica alrededor del crédito y la deuda. Dichas reformas institucionales terminan por ser ineficaces, toda vez que las entidades no disponen de recursos a nivel regional, lo cual crea un desfase en las expectativas generadas, pues la instalación de oficinas de entidades de carácter nacional a nivel territorial supone una cercanía, que no se traduce en efectividad en la tramitación de las demandas y necesidades sociales.

Con la racionalización se pretendió la unificación de la administración pública por medio de estructuras territoriales y la democratización del Estado, acercando las instituciones representativas a los ciudadanos, con el reconocimiento de las realidades geográficas, la promoción de la cooperación y solidaridad social y la instalación de nuevos modelos de desarrollo económicos. Sin embargo, se han generado efectos que repercuten en el incremento de la burocracia, la reproducción de la representación política y el desmantelamiento de los derechos sociales, a través de la transferencia de competencia de carácter social a entes locales sin transferencias económicas y materiales suficientes (Borja, 1989).

Como parte de las acciones de descentralización, varias vías que eran mantenidas por el Distrito de Obras N. 16 del Ministerio de Obras fueron entregadas al municipio de Cúcuta para su cuidado y reparación. Existe incertidumbre sobre qué pasará con estas vías, en tanto no se asignó ningún presupuesto municipal para su recuperación, mantenimiento y adecuación (son 15 obras viales). En la misma situación se encuentran 15 centros de salud y construcciones escolares. Además, el paso de la tubería del acueducto por el puente Elías M. Soto también pasará a ser financiado y ejecutado por el municipio. El alcalde Rangel mencionó que será casi imposible cumplir con estas obras y adecuaciones, a menos de que hubiese un superávit o partidas adicionales (La Opinión, 4 de febrero de 1988).

En este sentido, la creación de entidades intermedias, aunque supone la presencia territorial, implicó la delegación de responsabilidades en entidades sin capacidades administrativas y sin recursos económicos suficientes para dar respuesta a las particularidades territoriales y las demandas sociales de cobertura de servicios básicos como la educación, la vivienda, la alimentación, etc. A la vez, facilitó el desvío y apropiación de recursos para financiación de ejércitos ilegales:

La descentralización política y del gasto fue un cambio institucional que posibilitó a los grupos irregulares acceder a nuevas formas de dominio o influencia territorial, a través tanto de la intimidación o alianzas con los grupos políticos y de poder locales como del control de los crecientes recursos municipales de transferencias y recursos propios (Sánchez y Chacón, 2006, p. 353 citado en Alonso, 2023, p. 36)

5.1.3 El choque y la contención

Tabla 20.

Arreglos en torno al choque y la contención: violencia política.

Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Cúcuta	Educación	Liberar a la educadora Myriam Arias de Camargo Velar por la integridad física y moral de la educadora Seguir el debido proceso	Asinort Educadora Myriam Arias de Camargo (detenida) dirigente cívico Viterbo Galvis empleado de Adpostal Nacional (detenido) miembros del Ejército Nacional Junta directiva de Asinort Procurador Regional	Denuncia en comunicado público Mensaje en los medios de comunicación	REPRESIÓN POLICIAL/MILITAR Detención sin orden judicial por parte de miembros del Ejército Nacional
Cúcuta	Agua	Instalar servicio de acueducto	500 habitantes del barrio Aeropuerto Alcaldesa Margarita Silva Concejales del partido conservador y liberal Empresas Públicas de Cúcuta	Manifestación Cierre de vías Pancartas y arengas Diálogo con la alcaldesa	REPRESIÓN POLICIAL/MILITAR Represión policial Posterior diálogo con alcaldesa
Bogotá	No específico	No se especifican	Secretaria de Gobierno David Luna Alcalde mayor encargado Hernán Arias Consejero para la Seguridad Nacional Ricardo Santamaría Comandante de la Policía Gral Guillermo León Diettes	Manifestación Protesta	PROHIBICIÓN Prohibición de la protesta pública por parte de la administración de Bogotá, justificándose en evitar el deterioro del orden público Decreto 628 de 1992 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.. Se prohíben manifestaciones públicas y desfiles.
Medellín	Educación Vivienda Salud Servicios públicos Transporte	Brindar cupos escolares Servicios eficientes de salud Lugares para la recreación Servicios públicos Solucionar el estado de las vías y el mal servicio de transporte Regular impuestos de valorización por la obra 331.	Pobladores de la Comuna 2. Fuerza pública.	Paro Cívico Nacional 1981 Cierre de calles Tachuelas Barricadas Paralización del transporte	REPRESIÓN POLICIAL/MILITAR Envío de carros antimotines, policía, ejército y “tiras” (agentes en cubierto); se envía un helicóptero desde el que se lanzaron gases lacrimógenos contra la población de la Comuna.
Bogotá	Vivienda	Derecho a la vivienda	Carlos Hernández Tulio Rodríguez y Pedro Sánchez (encarcelados) Mujeres: María Marina, Lucinda Cauca, Rosalba lila Burgos, María Bohórquez (encarceladas) Edil Carlos Carreño	Invasión de terrenos	REPRESIÓN POLICIAL/MILITAR Encarcelamientos Perfilamiento como “comunistas”

Medellín	Educación	Toma 1 - La Candelaria: Destitución del rector del Pascual Bravo, reintegro de un profesor y derogamiento de medidas lesivas para la educación. Toma 2 - Santo Evangelio: Reapertura de la Universidad Nacional en la región y reintegro de estudiantes al Marco Fidel. Exigían negociación articulada con los estudiantes del Pascual Bravo.	Estudiantes del Pascual Bravo y de la iglesia del Santo Evangelio Estudiantes de la Universidad Nacional, del Colegio Marco Fidel Suarez y de los liceos Antioqueño y Pascual Bravo	Toma de iglesias	REPRESIÓN POLICIAL/MILITAR Operativos de control y vigilancia en las inmediaciones de las tomas
----------	-----------	---	---	------------------	--

En este arreglo pueden identificarse de manera clara dos dispositivos desplegados en la tramitación de la demanda, una de ellas asociada a la **represión policial/militar** y otro asociado a **la prohibición** (Ver **Tabla 20**). Esta última limita el ejercicio de movilización bajo el presupuesto de afectación al orden público, al normal funcionamiento de la economía o la vida social, generando procesos de contención de la demanda vía intervención de la fuerza pública. Para ello se despliegan dispositivos como el estado de sitio¹³⁰, suspendiendo todas las garantías constitucionales para movilizarse y protestar. Muestra de esto fue lo ocurrido en Bogotá:

Para evitar cualquier acto que deteriore el orden público en Bogotá, la administración capitalina decidió suspender las manifestaciones públicas que no hayan sido autorizadas previamente por la Secretaría de Gobierno, la medida fue adoptada durante un consejo de seguridad para evaluar los hechos ocurridos el miércoles en la noche (p.1). Por su parte, el general Diettes señaló que durante el consejo se había realizado un análisis de lo que había ocurrido en la ciudad y se evaluaron las medidas que fueron adoptadas, como retenes de control, patrullaje y operativos (Cinep, El Espectador, 23 de octubre de 1992, p. 3A).

Este tipo de situaciones están vinculadas principalmente con jornadas de carácter nacional, convocadas bajo el repertorio de paro cívico nacional, lo cual implica una actuación y convocatoria coordinada de diferentes actores nacionales y, así mismo, la presencia de actores vinculados a las

¹³⁰ Es un régimen de excepción impuesto por el poder ejecutivo, con la autorización del órgano legislativo, que otorga facultades excepcionales a las fuerzas militares y policiales y al jefe de Estado para suspender algunas garantías constitucionales.

insurgencias armadas del país. Como se narra en el periódico El Inconforme, de Medellín, y como se da cuenta del tratamiento dado a las jornadas de movilización realizadas en el marco del Paro Cívico Nacional de 1981, la intervención militar fue una de las acciones de contención realizada:

Dentro de las consignas que se elevaron nacionalmente, se destaca la insuficiencia en cupos escolares, carencia de servicios eficientes de salud, lugares para la recreación, deficientes servicios públicos, el estado de las vías y el mal servicio de transporte, además de los impuestos de valorización por la obra 331. La jornada de protesta se materializó en cierre de calles, en levantamiento de obstáculos y barricadas con piedras, llantas ardiendo, muebles, colchones y basura; se arrojaron tachuelas, vidrios y botellas para paralizar completamente el transporte. La respuesta institucional se materializa en el envío de carros antimotines, policía, ejército y “tiras” (agentes en cubierto) para causar estragos dentro de los y las protestantes; se envía un helicóptero desde el que se lanzaron gases lacrimógenos contra la población de la Comuna. (El Inconforme, noviembre de 1981, p. 2)

5.1.4 No arreglo o incumplimiento

Tabla 21.

Arreglos donde existe incumplimiento, o no se evidencia ningún arreglo.

INCUMPLIMIENTO					
Ciudad	Conflicto	Demandas	Actores	Repertorio	Arreglo
Bogotá	Educación	Reapertura de la jornada de la tarde del colegio Inmaculada	JAC las Aguas Secretario de Educación	Movilización Carta escrita a la Secretaría de Educación	INCUMPLIMIENTO Ante la solicitud de apertura el señor secretario responde que no hay la cantidad suficiente de niños matriculados para mantener la jornada
Medellín	Educación	Adquisición y adecuación de otro espacio para la Institución Educativa	Estudiantes del Idem Ricardo Rendón Rector Guillermo Calle Guerra Secretaría de Educación Departamental	Toma del Centro Educativo	INCUMPLIMIENTO Una comisión de la Secretaría asistió a una reunión al Liceo, pero no se llegó a ningún acuerdo.

Medellín	Educación	Brindar al Centro de Capacitaciones Artesanal la María un local propio para continuar prestando su servicio educativo de 20 años de trayectoria	Estudiantes del Centro de Capacitaciones Artesanal la María. Comité de Educación de Castilla. Secretaría de Educación Departamental. División de Artesanías del Departamento.	Petitorio Propuesta del comité de reubicar el centro en la Escuela Liborio	INCUMPLIMIENTO El funcionario encargado de la División de Artesanías del Departamento “nos responde que están planeando sacarnos del Barrio dizque para solucionarnos los problemas”
Bogotá	Educación	Brindar calidad en la educación No a las políticas de autofinanciación. Que los colegios oficiales tengan recursos para ejecutar la labor educativa.	Comunidad educativa barrio Kennedy. Secretaría de Educación	Petitorio al gobierno Realización del foro Publicación en boletín comunitario	INCUMPLIMIENTO “La negligencia del gobierno quedó confirmada, por el desprecio hecho por los funcionarios de la secretaría de educación, a la comunidad, al no asistir al foro.”
Cúcuta	Vivienda	Hacer una reforma urbana que redistribuya la propiedad de la tierra Frenar a los estafadores y comercializadores que sacan provecho de las personas con el loteo y reventa de predios Que las autoridades municipales le presten atención del problema de la vivienda en Cúcuta	Procuraduría Personería	Mensaje en los medios de comunicación Llamado público a entidades y autoridades competentes	INCUMPLIMIENTO: Omisión sistemática de las demandas y denuncias sobre estafas en titularización de los predios
Cúcuta	Vivienda	Brindar soluciones de vivienda comunitaria Mejorar la situación económica de los habitantes de zonas marginadas Que los políticos presten atención real a las problemáticas	Familias asentadas en Carlos Ramírez París Concejales, diputados Funcionarios de la Alcaldía	Toma de tierras, asentamientos Queja ante medios de comunicación	INCUMPLIMIENTO: Abandono, falta de presencia
Cúcuta	Vivienda	Derecho a vivienda popular No continuar los desalojos Bajar los precios de la vivienda	Habitantes de Carlos Ramírez París	Toma de tierras, invasión de terrenos	INCUMPLIMIENTO No prestar atención a los problemas de vivienda de las comunidades marginadas
Bogotá	Cocinol	Suministro de Cocinol	Comité del Cocinol Comunidad de la localidad tercera	Llamado en medios de comunicación Invitación a que la comunidad se conciente y busque soluciones	INCUMPLIMIENTO Negligencia, la falta de vigilancia y control del Comité del Cocinol del Ministerio de Minas

El no arreglo es otra forma de tramitación de la demanda que ratifica el poder despótico del Estado. Cómo lo plantea Jessop (2016), trayendo a Michael Mann:

La combinación de formas de representación y de la arquitectura interna del Estado aporta una perspectiva inicial sobre las formas y el alcance del “poder despótico” —que es, de acuerdo con Michael Mann (1984: 187-188), la capacidad del Estado de actuar libremente sin la necesidad de las habituales negociaciones institucionalizadas con grupos de la sociedad civil (p. 117).

Es decir, aunque en los casos presentados se evidencian procesos de negociación e interlocución, en algunos casos no se llega a ningún acuerdo. La **Tabla 21** da cuenta de esta situación y, aunque no refiere todos los casos, muestra parte de las múltiples formas y justificaciones para no dar respuesta a la demanda, desde elementos de orden estructural hasta algunos que pasan por la voluntad política de los burócratas.

En función de lo anterior, los arreglos están dados alrededor de los actores que interactúan y los repertorios puestos en función en una contienda política específica. Estos van marcando las posibilidades de apertura del sistema político y, a su vez, crean oportunidades políticas de actuación, creando o limitando nuevos ciclos de protesta. Los “arreglos espaciotemporales definen los principales límites espaciales y temporales dentro de los cuales se garantiza la coherencia estructural y se externalizan ciertos costes de garantizar la coherencia más allá de esos límites” (Jessop, 2016, p. 215).

5.2. Violencia estatal y contención de la demanda

En los arreglos institucionales referidos aparecen múltiples dispositivos desplegados en la negociación de la demanda, como el favor, la contraprestación, el diálogo, la solidaridad, el agradecimiento, la reciprocidad. Al igual que estos, para la contención de la demanda también se despliegan otro tipo de dispositivos (Ver **Tabla 23**), en esta vía, el uso de la violencia estatal es un elemento central en los casos de estudio, que permiten ver la importancia de la violencia en la configuración del estado en Colombia. Por la repercusión y los efectos que tiene en el Movimiento Popular Urbano, este apartado se centrará en ella.

Para tratar los dispositivos de contención es relevante recalcar, como se evidenció en el apartado anterior, que existe la posibilidad de acordar y dar respuestas a las demandas a través de mecanismos que no necesariamente pasan por la violencia. De hecho, Jessop (2014) menciona que “la violencia es rara vez el primer recurso del Estado (especialmente en las sociedades capitalistas

consolidadas) y a menudo su uso podría resultar contraproducente” (p. 20). Sin embargo, en el caso de estudio, la violencia estatal aparece como un factor prominente y de necesario estudio. De ahí que sea importante ubicar cuáles son y cómo aparecen los dispositivos mediados por la violencia para la contención de las demandas del movimiento popular urbano y de este en general.

La violencia es “el uso intencional de la fuerza con el fin de cambiar una situación dada. Para ello se emplean elementos coercitivos” (Fals Borda, 1986, p. 16B), esto con el fin de imponer por la fuerza la voluntad, la postura de una clase sobre otra, de un grupo social sobre otro para obtener ventajas, prebendas, etc. La violencia estatal no sólo es entendida como “el resultado de una política criminal punitivista que genera las condiciones de posibilidad, propicia y legitima las prácticas violentas por parte de agentes del Estado” (Comisión por la Memoria, 2021, p. 7), sino también como una acción intencional del Estado que despliega dispositivos de manera formal o no formal, a través de actores institucionales o no institucionales, ya sea para controlar o ejercer coerción o para eliminar o expulsar al elemento contendor. A su vez, las formas de violencia estatal también han sido caracterizadas de múltiples formas, principalmente desde sus expresiones materiales o simbólicas:

El universo de las violencias estatales son múltiples [...] Se expresan de variadas formas: en forma material y en forma simbólica. La violencia material puede ser directa, por ejemplo, a través del uso de la fuerza; o indirecta, por ejemplo, a través de la denegación de un derecho, la privación. La violencia simbólica se expresa en los significados socialmente contruidos a través de procesos de producción de sentidos o etiquetas estigmatizantes que producen exclusiones, discriminación y activan procesos desubjetivantes. (Guemureman et. al, 2019, p. 21)

Estas distintas formas en que se expresa la violencia estatal no son neutrales: reflejan sesgos estructurales de clase y una selectividad estratégica sobre quiénes recae la violencia. Por ejemplo, en el informe *Violencia estatal en Colombia* se refiere que:

Las torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes son prácticas usuales durante el desarrollo de operaciones policivas y militares. La población más vulnerable a ser sometida a atropellos durante las capturas es la población más pobre. La práctica frecuente

de estos abusos contra las personas de bajos recursos económicos hace que, entre ellas, se tenga la idea de que ese tipo de tratos son inherentes a las funciones de la fuerza pública. (Organización Mundial Contra la Tortura, 2004, p. 5)

En el caso colombiano, esta selectividad no es solamente hacia los pobres, sino —y especialmente en la época de estudio— hacia organizaciones, colectivos, simpatizantes y militantes de izquierda, que jugaron un papel preponderante en las formas de organización por los derechos en torno al consumo colectivo, la participación política o la reforma urbana del Movimiento Popular Urbano. En el texto *Conflicto armado y democracia*, se indica que la violencia política se concentró en los militantes de partidos políticos de izquierda:

El 66,99 por ciento de las víctimas militaban en partidos de oposición y el 26,44 por ciento en partidos favorables al establecimiento. Tal como lo advierte el GMH (2013), “sobresale la violencia política dirigida contra las minorías políticas -por lo general las disidentes o de oposición- que se convirtieron en Gobierno local y regional con representación nacional, como el caso de la Unión Patriótica entre 1986 y 1990”. (Alonso, 2022, p. 79)

En la **Tabla 22** se evidencia dicha situación, frente a la cual es importante señalar que a la fecha se carece de estudios sistemáticos frente al asesinato de militantes de movimientos como ¡A Luchar! y El Frente Popular.

Tabla 22.

Militancia política de las víctimas, 1958-1990.

Tendencia política	Número de víctimas	%
Unión Patriótica	3.360	51,89
Liberal	1.076	16,62
Conservador	614	9,48
Esperanza, Paz y Libertad	505	7,80
Otro, ¿Cuál?	490	7,57
Partido Comunista	257	3,97
AD-M19	52	0,80
Polo Democrático Alternativo	44	0,68
Frente Popular	32	0,49

¡A Luchar!	23	0,36
Partido de Unidad Nacional	22	0,34
TOTAL	6.475	100

Nota. Fuente: Conflicto armado y democracia. Tabla elaborada a partir de las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de corte, diciembre de 2018.

En este escenario, es crucial preguntarse cómo la violencia estatal es funcional o materialmente adecuada para la acumulación de capital y la dominación política de clase, con el ánimo de contener cualquier tipo de expresión que tensione o pueda modificar eventualmente la correlación de fuerzas, pues como lo plantea Manuel Alonso (2022) trayendo a Romero:

En su análisis sobre el fenómeno paramilitar y las autodefensas en el contexto de las reformas adelantadas en el país desde 1982,¹³¹ Mauricio Romero (2004) plantea que las élites regionales ligadas a los partidos Liberal y Conservador, en alianza con las fuerzas militares y otros grupos vulnerables, reaccionaron violentamente a la posible incorporación en el sistema político local de los antiguos insurgentes, y los movimientos sociales y políticos tradicionalmente marginados (página 339). La apertura política, las negociaciones de paz y la elección popular de alcaldes, ampliaron las posibilidades de participación para grupos y movimientos excluidos del sistema tradicional de representación política, y “pusieron en riesgo -o al menos esa fue la percepción de los liderazgos tradicionales-, los equilibrios políticos establecidos en las regiones en donde la guerrilla y sus aliados electorales habían logrado influencia” (p. 341). La respuesta a esos riesgos, fue la violación sistemática de los derechos civiles y políticos de los líderes y activistas de estos movimientos. (p. 33)

Es importante enunciar que la violencia estatal no se da sólo mediante repertorios de acción directa (tortura, tratos crueles e inhumanos, desaparición, represión policial), sino también mediante repertorios de omisión (activa o pasiva) o de complicidad. En la omisión, por ejemplo, podría nombrarse la marcada inacción estatal frente a la limpieza social. En la complicidad, podría

¹³¹ A partir de ese año Belisario Betancur modifica la posición del Estado colombiano en relación con el conflicto armado y reorienta la acción de éste hacia la búsqueda de la paz y la remoción de lo que llamaba las condiciones subjetivas y objetivas de la violencia. Para ello, diseñó un proceso de diálogo multilateral y paralelo con los distintos grupos guerrilleros, que debería terminar con la dejación de armas y la conversión de estas agrupaciones en movimientos políticos. También se propuso remover los obstáculos políticos y sociales a la paz, mediante la puesta en marcha de reformas al régimen político y el diseño de programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas afectadas por la violencia.

ubicarse la ya comprobada connivencia del Estado con actores paramilitares o paraestatales, donde se utilizan o se promueven actores no institucionales para agudizar y perfeccionar la contención de la movilización por medios no formales.

Dentro de este amplio panorama, para el caso de estudio se lograron rastrear diferentes modalidades de violencia estatal, según sus finalidades y dispositivos, relacionados en la **Tabla 23**.

Tabla 23.

Modalidades de violencia estatal

Modalidades de violencia estatal							
Finalidad	Dispositivos, herramientas e instrumentos de la represión estatal						
<i>Control y coerción</i>	Tortura	Allanamientos	Detención	“Cobrar la cuota”	Persecución	Amenaza	Secuestro
<i>Eliminación</i>	Desaparición		Asesinato	Exterminio		Borramiento o censura	
<i>Expulsión</i>	Exilio	Desplazamiento		Reubicación		Desalojo	

En la **Tabla 23** se identifican modalidades de violencia en las que se utilizan distintos dispositivos, de acuerdo con el fin perseguido. La emergencia y la utilización de uno u otro dispositivo no supone que estos sean desplegados de manera única y exclusiva. Al contrario, lo que se evidencia es que el adversario despliega múltiples dispositivos de manera paralela en el escenario de la movilización social y en el ejercicio de contención política. Si bien en la Tabla 23 los dispositivos se dividen de acuerdo con el fin, esto no quiere decir que los fines y sus dispositivos no se entrecrucen. Los dispositivos en este caso se corresponden con lo que algunos autores han denominado repertorios de violencia:

El repertorio se entiende como las diferentes formas de violencia contra civiles que ejecuta regularmente el actor armado; el objetivo, está asociado a los subconjuntos posibles de civiles regularmente atacados; la frecuencia, hace referencia a la medición del número de

eventos y/o víctimas; y la técnica es el cómo, la forma adoptada por el actor armado para ejecutar la violencia contra la población objetivo. (Alonso, 2022, p. 55)

Lo importante en este caso es que el repertorio no es desplegado sólo por el actor armado ilegal. En los casos, el Estado funge como uno de los principales actores que despliega dichos repertorios. En el relato de Carmen Oliva Villalba, habitante de la ciudad de Cúcuta se evidencia, por ejemplo, la conjunción del asesinato (eliminación), la tortura (control y contención) y el desplazamiento/exilio (expulsión) para contener la acción colectiva:

Después que **mataron** a Carlos, mataron a Tilson. Pero fue así, a tiros [...] uno dice, bueno, le pegan un tiro, ya qué hijueputa [...] pero una cosa como le hicieron a ellos que los **torturaban** muchísimo [...] Edwin, uno se llamaba Edwin, y el otro no me acuerdo ya el nombre de él. Yo sé que todos los años los sacan. Sí, se los llevaron y aparecieron por allá muertos, torturados y de todo, y nos tocó sacar a muchísimos estudiantes de ahí. Muchos compañeros de nosotros están en Bogotá, nos tocó sacarlos. La UP, el partido, les tocó sacar la gente y que se fuera, porque no había otra opción. Mucha gente **tocó que se fuera** de la ciudad, porque no había otra posibilidad, esta ciudad era bastante complicada y la pelea y la lucha era muy tenaz, muy dura porque ellos prácticamente tenían el poder, manejaban esta ciudad y del departamento también (Oliva Villalba, comunicación personal, 13 de octubre de 2021).

A continuación, se presentan cada uno de los dispositivos de acuerdo con su finalidad. Este apartado, a diferencia del anterior, está construido principalmente a partir de relatos, ya que es común que el archivo y la documentación de los sucesos se realice sólo cuando estos culminaran en la desaparición o el asesinato.

5.2.1 Vivir en zozobra: acerca de la modalidad que tiene como propósito el control y la coerción

En esta modalidad pueden ubicarse principalmente la tortura, los allanamientos, las amenazas, la estigmatización, la persecución y el secuestro. En este apartado se dará cuenta del

funcionamiento de cada uno de estos dispositivos y cómo se fueron desplegando en el escenario de la contienda política. En ellos es clara la intención de coerción y control.

Cabe anotar que el telón de fondo para el despliegue de estos dispositivos son las tendencias de control social internacional, tales como la Doctrina de Seguridad Nacional y la teoría del enemigo interno, las cuales, bajo el supuesto de garantizar la seguridad interna, legitimaron la intervención militar en lo civil y lo público y varias prácticas que luego serían consideradas delitos de lesa humanidad (Cárdenas, 2009). En esta modalidad, el “suplicio” brinda poder explicativo, en tanto permite comprender el rol que este juega en los dispositivos de control, de coerción y de eliminación. Desde la perspectiva de Foucault (1975), el suplicio es entendido como

una producción diferenciada de sufrimientos. Es un ritual organizado para la marcación de sus víctimas y la manifestación del poder que castiga [...] se trata nada más ni nada menos que de la aplicación de la fuerza física del soberano sobre el cuerpo del supliciado (pp. 58-59).

Esa producción diferenciada de sufrimientos es una pena impuesta por el Estado o por el poder soberano que busca no solamente la retribución del delito y la disuasión de posibles futuros criminales a través de tratos “ejemplarizantes”, sino que también implica una venganza, de ahí que los dispositivos utilizados en esta modalidad busquen impactar directamente el cuerpo del objeto contendor y recurrir a métodos, principalmente desde los aparatos militares y policivos, que consideran legítima —y parcialmente legal— la tortura, la desaparición, el secuestro, el asesinato y el exterminio.

5.2.1.1 La tortura como dispositivo: tratos degradantes e inhumanos sobre los cuerpos

La tortura en los casos revisados aparece vinculada siempre con la desaparición, temporal, transitoria o permanente. Se ejerce sobre líderes o referentes de la movilización social y política que posteriormente son dejados, situados o localizados en lugares de fácil acceso. Los cuerpos llevan consigo mensajes que se despliegan hacia una colectividad o un movimiento. Según la

Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984), la tortura debe entenderse como

todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación. (art. 1)

Quienes integran procesos políticos y/o movimientos afirman que esta práctica fue recurrente y sistemática, es decir, no es una práctica aislada o menor. Así lo narra, en medio de sollozos y lágrimas que van y vienen, Orlando Rolón, militante de la UP que conserva la esperanza de que las elecciones de 2021 en Colombia dejaran ver un ápice de sus apuestas logradas:

En ningún momento se le daban las condiciones. Cualquier dirigente que tratara de salir a flote ahí mismo lo **desaparecían** o lo **torturaban** o lo **asesinaban**. Los riesgos no terminan, ustedes deben de comprender que el país está muy polarizado, deben de comprender que la corrupción se tomó todas las esferas de la administración del país y que, hoy por hoy, sucede que las denuncias que uno hace no tienen ecos. (Orlando Rolón, comunicación personal, 5 de mayo de 2022)

De igual manera, Oscar Zuluaga, militante de izquierda de la ciudad de Medellín, narra de manera desgarradora lo que acontecía con quienes se organizaban políticamente e intentaban posicionar otras ideas:

Entonces ahí viene toda esa racha tan dura, por ejemplo, en agosto 25 de 1987 el asesinato de Felipe Vélez en Adida, después de por la tarde en la sala de velación cuando fue allá el asesinato de Héctor Abad Gómez, después más tardecito el de Leonardo Betancur (que con Felipe Vélez eran militantes de esta fuerza, y Leonardo dirigía una vaina abajo por la plaza de Zea que se llamaba Asivipa). 13 días antes habían asesinado a Pedro Luis Valencia que era profesor de la Universidad de Antioquia y senador de la UP. El 10 de diciembre, día de

los DDHH, secuestraron a Francisco Gaviria, un estudiante de comunicación social y lo desaparecieron, lo **torturaron** y lo asesinaron. El 17 de diciembre apareció enmaletado después de ser **torturado, descuartizado, sin ojos**, Luis Fernando Vélez. Y, en ese mismo año, fue desaparecido y asesinado Pablo Benítez (el compañero de la negra) y Nicolas Gómez (compañero de la juventud, como digo yo, en uno de los poemas, porque tenía un grupo de títeres que era del otro círculo de artistas que estaban por el lado de La Milagrosa, que pertenecía a ese colectivo que tenía un colectivo que se llamaba “Sol o burbujas”) (Oscar Zuluaga, comunicación personal, 31 de julio de 2018).¹³²

La tortura, como lo plantea Oscar Zuluaga en su testimonio, es una forma de castigo o suplicio que genera una acción ejemplificante. Gloria, otra ex militante de la Juventud Revolucionaria de Colombia, recuerda a una de sus amigas y cuenta que esta fue torturada: “La primera tortura fue cortarle el cabello”. Es decir, los tratos degradantes se sitúan en los cuerpos, intentando que, en caso de sobrevivencia, estos sirvan como testimonio de lo que podría acontecer de continuarse en la práctica política, mutilación, laceración, discapacidad, etc. Marta Restrepo cuenta cómo se daba la organización popular en la década de los 80 y su relación con la persecución, la retención y la tortura:

En el 81 y en el 85 [...] no, pues, como son esos momentos: son de barricadas, son de organización de la operación tachuela, eh... es el momento de las pintas [...] Yo digo que hay un movimiento de que la gente se organice alrededor de eso, en las esquinas, pues, estoy diciendo las acciones que hacían los barrios para manifestarse; operación llanta, que se prendieron llantas en las vías principales donde cruzaban los transportes, pero también entonces es [...] inclusive yo tuve una amiga muy cercana que, estando ahí en el asunto de las llantas, en eso vinieron civiles a **perseguirlos** [...] y en ese momento se perseguía la gente, no se le disparaba. O sea, yo digo que hubo un momento que a la gente la retenían y la **torturaban** mucho, pero no se le asesinaba de inmediato. Hoy ya no se retiene, hoy se asesina. Y hoy [...] yo no sé si es porque resulta más [...] no quiero decir que no asesinaban porque obviamente nosotros tuvimos compañeros asesinados, pero había más gente retenida

¹³² Entrevista realizada en el marco del proyecto “Los hijos del maíz”.

políticamente [...] que después los diarios de mucha gente daban cuenta de los niveles de tortura [...] pero hoy a la gente la asesinan más.

Es que era increíble porque esta chica corrió y corrió y logró salvarse de la persona que la estaba persiguiendo. En esa época había muchas más **retenciones**. Entonces el movimiento social sí se tiene que llenar de mucho valor y de muchos mecanismos para la vida, que ha sido históricamente [...] pa que uno vea que cada cosita lograda ha sido con mucha sangre, las represiones han existido fuertes, cada una de distinta manera (Marta Restrepo, comunicación personal, 01 de febrero de 2017)¹³³.

A la tortura también se asocian prácticas como el ahogamiento, la mutilación y la quema. Sin embargo, se presenta un gran subregistro porque rara vez son reportadas (mucho más en la época del estudio), en particular porque se asocian con otras violaciones al derecho a la vida o la libertad personal, de manera que no se investigan. En muchos otros casos no se presentan denuncias por temor a posibles represalias. En Colombia, así lo registra la Organización Mundial contra la tortura y aunque no son cifras que se correspondan con el periodo de estudio (pues no existen), dan cuenta de las sistematicidad y continuidad de esta:

Entre julio de 1996 y junio de 2003, fueron víctimas de torturas por lo menos 1.776 personas. De ellas, 242 fueron torturadas y dejadas con vida y 1.534 fueron torturadas antes de ser asesinadas. Así mismo, 747 personas fueron víctimas de tratos crueles e inhumanos, la mayoría de ellas durante procesos de detención, en la cárcel, o durante la represión por parte de la fuerza pública contra manifestaciones en lugares públicos. Estas estadísticas significan que, en promedio, fueron torturadas más de 253 personas cada año y 106 fueron víctimas de tratos crueles e inhumanos (Organización Mundial Contra la Tortura, 2004, p. 5).

La tortura en el MPU implicó el exilio, la desaparición de muchos líderes políticos y en muchas ocasiones, la dejación de la actividad política por miedo, pues esta estuvo acompañada de la amenaza a sus núcleos familiares y políticos. La tortura terminó por desarticular acciones y

¹³³ Entrevista realizada en el marco de la investigación “Protesta y estado, una mirada a la contienda política”.

encerrar en muchas ocasiones a la gente, e hizo que se perdiera la calle como escenario y se diezmara la movilización.

5.2.1.2 Allanamiento

Los allanamientos fueron otra herramienta utilizada para diezmar la movilización. Su propósito central fue encontrar material de orden documental o propagandístico que se pudiera relacionar con acciones subversivas. En estos procedimientos fueron objeto de incautación libros (De Marx, Lenin, Mao, guerrilleros heroicos), cintas de cassette, chapolas, panfletos, periódicos y en ocasiones material explosivo. Carmen Oliva, habitante de Cúcuta, se refiere a esta acción de la siguiente manera, indicando que no conserva nada de archivo: “Yo no tengo nada de eso. Eso se va desapareciendo porque con esa arremetida a mí me allanaron la casa y pues todo eso toca desaparecerlo, no hay otra opción” (Oliva Villalba, comunicación personal, 13 de octubre de 2021). El allanamiento está asociado con los procesos judiciales, sin embargo, no siempre hay una orden judicial de por medio para la realización de estos.

Uno de los allanamientos más significativos fueron los realizados en Bogotá contra los procesos de madres comunitarias y los colectivos artísticos. Así lo recuerdan Esmeralda y Blanquita:

A la gente de Luz de Luna [...] a las del jardín les anunciaron el allanamiento. Hicieron allanamiento de casas y amenazas, empezaron a amenazar a mucha gente de los líderes. Yo me acuerdo mucho de Jaime, de Hugo, de Esmeralda que eran como las caras visibles allá de los del MUTE. Ellos fueron amenazados fuertemente. La gente de Luz de Luna, Rubén Darío, Daniel, las señoras de Mujeres y Madres Abriendo Caminos. (comunicación personal, 12 de marzo de 2022)

Se destaca, igualmente, la acción dirigida contra la emisora Ecos del Centro Oriente de Bogotá, en la cual se llevaron las cintas de grabación y materiales con los cuales hacían las emisiones de radio. Carlos Carreño, integrante en su momento de la emisora y de varios procesos comunitarios narra que

Fue una orden del Ministerio de Comunicaciones, porque nosotros no, en ese momento no teníamos licencia. Sin embargo, eso era producto de un proceso de negociación de la Corriente de la Renovación Socialista, los equipos eran del Estado. O sea, ellos mismos se los auto secuestraron porque los equipos eran del Estado y el Ministerio, pues, en algún momento como que ya no permitió que se siguiera emitiendo, pero sabemos que fue una persecución política (Carlos Carreño, comunicación personal, 14 de marzo de 2022).

Es decir, el cateo de las casas personales o de las casas en las que funcionaban los procesos se dirigía a la incautación de alguna materialidad que permitiera vincular el proceso con la insurgencia armada. Romualda, madre comunitaria de Bogotá, también cuenta su experiencia con un allanamiento por parte del Ejército:

[...] Bueno, entonces yo tenía esas cosas ahí y el soldado se sienta en la mesita de noche. Se sentó ahí para revisar todo, cogió cuaderno por cuaderno de mis hijos, entonces se encontró esas chapolas. Yo las estaba guardando, seleccionando, disque pa guardar de recuerdo (risas). Y me dice el soldado, se para de la mesita de noche, "Perdón, ¿esto qué?" "No, allá me lo dieron en el centro cuando yo [...] eso me lo daban, pero yo la verdad ni sé que dice ahí". ¡Ay, Dios mío! Me encontró con unas veinte chapolas (Romualda, comunicación personal, 15 de marzo de 2022).

Es importante destacar que la acción de allanamiento generalmente se vincula con la destrucción de todo aquello concebido como referente ideológico, a través de la quema y destrucción del material, o de su utilización como material probatorio para incriminar a las personas que las poseían en procesos penales o judiciales. Es decir, se liga con marcadas intenciones de borramiento y contención de la propagación de las ideas y símbolos que se entendieran relacionados con la izquierda.

El allanamiento como dispositivo es disruptivo, supone el ingreso a la vivienda o lugar donde se desarrollan actividades sociales, políticas, bajo unos parámetros legales. Sin embargo, lo que sugiere la mayoría de gente es que en estos se utiliza de manera desproporcionada la fuerza, no se respeta la presencia de menores de edad y no se permite el acompañamiento constante de

quien lo realiza, lo que en ocasiones se presta para plantar supuesta evidencia y empezar procesos de judicialización contra activistas, principalmente.

5.2.1.3 Amenaza

La amenaza es otro dispositivo que aparece en la contención de las demandas. Esta se caracteriza por el ejercicio de intimidación, como “advertencia”, lo cual genera zozobra e incertidumbre y, por ende, altera el normal funcionamiento o las actividades cotidianas de quien es sujeto de la demanda. Así lo narra Israel Camargo, un ex militante de procesos políticos en Atalaya:

Y se arrimó un man, así con la camisa grande por fuera, con una camisa ancha por fuera [...] venían tres, dos atrás y uno delante. Y me dijeron "Turro, hijueputa. Piérdase de Cúcuta, tiene ocho horas para irse". Y yo (*silencio*) ya, estaba trabajando yo con Pauselino, el cura. Que fue alcalde y lo mataron [...] Y en el desespero mío porque no me mataran, o si me mataban, que alguien me rescatara, yo busqué a los compañeros de la USO, en Tibú [...] Y me retiré del sindicato, exactamente, porque si no me salgo del sindicato me hubieran eliminado. Me hubiesen matado (Israel Camargo, comunicación personal, octubre de 2020).

La amenaza viene acompañada o deriva en el desplazamiento y abandono de los lugares en los que se ejerce el activismo político. Así mismo, está asociada con un tiempo determinado para salir de los lugares, con una advertencia para abandonar las actividades políticas, o con un aviso de hacer daño a los y las personas más cercanas. Esta situación tiene un agravante, separa a los y las militantes de sus vidas políticas, de sus círculos cercanos íntimos, y rompe con la construcción subjetiva y colectiva. Jairo Oviedo relaciona las amenazas con otros actores de carácter institucional formal como el DAS y el F-2¹³⁴:

Cuando en un territorio llegan los grupos insurgentes, por detrás de los grupos insurgentes empiezan también a formarse los grupos contrainsurgentes y la acción del Estado también con sus estructuras; en ese momento, el DAS y el F-2. Por ejemplo, al cura Serrano, a él le

¹³⁴ Organismos de inteligencia militar del estado colombiano. La DIJIN (Dirección Central de Policía Judicial e Inteligencia), conocida popularmente como El F-2. Al respecto ver: Estrada (2020), con su estudio “El Parque Biblioteca Belén, ex-centro de detención de la inteligencia policial F-2, un lugar de memoria”

tocó irse de la ciudad porque lo **amenazaron de muerte**, o sea, alguien o cierto sector, algún grupo armado consideró que darle un plato de sopa a la gente era subversivo. Y al man le tocó irse (Jairo Oviedo, comunicación personal, 12 de octubre de 2021).

En ocasiones las amenazas se concretan en acciones más contundentes que tienden al exterminio, tal es el caso de Tirso Vélez, quien fue candidato por la Unión Patriótica en Tibú: "Él era [...] el 4 de junio lo matan. Él era del Zulia, de una vereda. En agosto del 99 él recibió amenazas [...]" (Tania Agudelo, comunicación personal, 3 de marzo de 2022). Es importante anotar que las amenazas no sólo provienen de sectores estatales o grupos ilegales aliados del Estado. En este caso, los grupos milicianos también asumieron la amenaza y, en ocasiones la limpieza social como una herramienta de intimidación política.

Aquí había unas milicias, estaban las de Antonia Santos, que pertenecían al EPL. Había líderes que lo conocían y toda esa cuestión, pero cuando uno se los encontraba todos estaban encapuchados. Estábamos armando un barrio de invasión, y nos reunieron y nos pusieron las condiciones, que cuando ellos hicieran reunión todo el mundo tenía que ir, asistir [...] que no querían viciosos, que no querían ratas. [*refiriéndose a un amigo*] Yo no sabía, pero era jefe de esas milicias. Tal vez por eso también a mí me salvaron más de una vez, yo estaba en la lista, la colocaron allá en un poste y se veían los nombres de uno [...] (Jaime Quijano, comunicación personal, 3 de mayo de 2022).

Es importante ubicar que el ejercicio de la amenaza conlleva a la eliminación de cualquier material que dé cuenta de la pertenencia política. Aquellos elementos de carácter ideológico terminaron por ser destruidos (banderas, libros, periódicos, boletines, circulares, chapolas, etc.) como forma de autocuidado y para evitar riesgos de seguridad:

Cuando a mí me amenazan yo tenía una biblioteca muy buena y dije "sí, lamentablemente tengo que quemar evidencias" porque una u otra cosa le comprometía a uno. No como militante de la Unión Patriótica, sino con toda la influencia de las FARC, de los pasquines de las FARC, de la propaganda, de los libros que yo tenía, de El Capital de Carlos Marx, todo eso yo lo quemé [...] Yo dije "esto lo quemo porque no quiero que mi familia [...]", cuando entra la Fiscalía, no encuentra. (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022)

La amenaza fractura el tejido social y los lazos vecinales, en este sentido, el MPU se vio afectado, en tanto en un clima de zozobra era mucho más complejo para tejer confianzas y para no asumir que movilizarse era un riesgo para la integridad física.

5.2.1.4 Estigmatización

La estigmatización se corresponde con el señalamiento, casi siempre, de pertenecer a grupos de carácter subversivo, lo cual ubica al opositor político en el lado del enemigo. Así, bajo la doctrina del enemigo interno, el contendor se convierte en aquel al que hay que perseguir y, en algunos contextos, aniquilar. La acción va asociada con el desprestigio de las ideas políticas y de las acciones emprendidas por algunos colectivos o procesos particulares, máxime cuando se presentan escenarios de apertura política donde el adversario puede llegar a cargos de representación política. Así lo narran Delio y Fernando:

La burguesía, las oligarquías no ven que sea de la UP, que sea del M-19, que sean comunistas [...] ellos ven un solo movimiento que va en ascenso y tienen que darle a los que dirigen las masas, a los que ponen los votos. (Delio y Fernando, comunicación personal, 12 de marzo 2022)

Como lo menciona Molinari (2016), la caracterización de enemigo interno se amplió en esta época, pues el carácter armado de la orientación revolucionaria ya no sería más el foco de control, persecución o eventual eliminación, sino que las organizaciones o movimientos políticos y sociales fueron sindicados como el primer plano donde se desarrollaba la subversión, y por ende era considerado legítimo contenerlas por todos los métodos. Así, la estigmatización jugaría un rol muy importante en el escalamiento del conflicto hacia la criminalización de la movilización:

El foco de la atención dejará de estar así en el carácter armado del enemigo, para centrarse en un accionar más diverso y no necesariamente incompatible con el régimen democrático. La población, por su parte, perderá su distinción taxativa con respecto al enemigo, provocando una disolución de las fronteras entre combatientes y no combatientes y,

consecuentemente, entre los métodos a emplear contra cada uno. Efectivamente, la estrategia represiva sugerida para un enemigo así entendido -indistinguible de la totalidad del conjunto social y especialmente de aquellos sectores movilizados- incluyó estrategias cada vez más drásticas de control de la población. (Molinari, 2016, pp. 12-13)

En el periodo de estudio, la militancia y la pertenencia a partidos específicos como la UP, ¡A Luchar! y el Frente Popular —que surgieron de las negociaciones con diferentes insurgencias—, pone en el foco de la estigmatización a sus militantes. Se concebía que quienes integraban el partido eran o habían sido integrantes de la insurgencia. El relato de Ciro en Cúcuta da cuenta de esto:

Usted sabe que la parte ideológica funciona ¿no cierto? Allá y aquí. Entonces es como la disciplina de partido, como la disciplina movimiento, y eso es lo que nos lleva al descalabro, yo lo pienso así porque nos asesinaron muchos compañeros que eran de la Unión Patriótica en Antonia Santos, porque la gente [...] la estigmatización era que, si eran de la UP, éramos farianos, guerrilleros. Y no era así (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022).

La estigmatización también limitó en muchos casos la movilización de sociedad civil no organizada, en tanto, en ocasiones, se asociaba la participación en las convocatorias a la pertenencia a grupos insurgentes:

Y entonces todo ese movimiento que era fuerte salimos a apoyar la manifestación. Yo me acuerdo de esa gran manifestación que llegó y se concentró también en Antonia Santos y salimos a caminar el partido y toda la fuerza de izquierda y las Juntas Comunes, pero en sí la población pocón, pocón, encerrados más bien con temor, miedo, porque el sofisma distracción era que la guerrilla se estaba tomando la ciudad de Cúcuta (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022).

Precisamente, como lo mencionan Monguí et al. (2022), la estigmatización puede ir de la mano con otros fenómenos como el desplazamiento, el aislamiento, la coerción e incluso el asesinato.

El objetivo de la estigmatización no es solo desacreditar a la persona o grupo social, también se utiliza para aislar, confinar, coaccionar o desplazar a quienes son etiquetados como indeseables por su identidad social o actividad política, al igual que para justificar los asesinatos de quienes persisten en realizar un liderazgo y oponerse a los objetivos de aquellos que ejercen el dominio político. (p. 150)

La estigmatización en el MPU generó señalamientos, de propios y extraños, lo que dificultó la vinculación de pobladores urbanos al mismo, pues la pertenencia podía ponerlos en el ojo de señalamiento y persecución.

5.2.1.5 Persecución

Según Sánchez (2016), la persecución política es un “conjunto de acciones represivas o maltratos persistentes, realizadas por un gobierno sobre un individuo o grupo del cual se diferencia por la manera de pensar o por determinadas características políticas o de otro tipo”. De esa manera, la persecución está muy asociada con la estigmatización. Se persigue al que es diferente debido a su origen u orientación política, y se le pretende alcanzar para dañarle, lastimarlo, asesinarlo, diezmarlo, etc. En Cúcuta se refiere un caso claro de persecución ligada a la estigmatización por parte de organismos del Estado, ya no sólo hacia individuos particulares, sino hacia un barrio entero:

Como en el 94, 95, como en el mes de marzo, salgo de Antonia Santos porque la situación se puso ya [...] Inclusive una vez estando allá en la Fiscalía, en la Fiscalía hicieron una redada. Eso fue como en el 87, 88 por ahí, que recuerde, hubo una redada de la Fiscalía y le daban dedo a la gente [...] que miliciano, que miliciano, y se llevaron casi 200 personas. De las 200 personas, que uno sepa, nadie era miliciano. Se llevaron y pasaron por la opinión porque la Fiscalía y el DAS veían a Antonia Santos como el nido y la guarida de las milicias (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022.)

En este testimonio la consecuencia de la persecución fue el desplazamiento. Pero también, en muchas ocasiones, la consecuencia fue clandestinizarse para proteger la vida. La persecución sistemática a la que fueron sometidos muchos activistas llevó a que asumieran la clandestinidad como opción, en tanto era la posibilidad de sobrevivir. Esta elección fue asumida militando directamente en la ciudad o, en algunos casos, las personas salieron y se vincularon directamente a la lucha guerrillera en zonas rurales:

Nosotros prácticamente nos clandestinizamos porque a nosotros nos ordenaron orden de captura por comandar, digamos, ese paro nacional. Viene entonces desde el 75 [...] después de eso los sectores CML, sí, bueno, ya se generó una organización, una especie de comando de los CML (Carlos, comunicación personal, 11 de marzo 2022).

Empezamos entonces a hacer las cosas como más clandestinas, participando aún en la Unión Patriótica nos tocaba ser clandestinos, porque de todas formas lo miraban a uno como fariano, es decir, como de las FARC (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022).

La persecución generaba en los activistas la necesidad de hacer y desarrollar procesos formativos en torno al cuidado, pues era la única forma de menguar los riesgos. Tania Agudelo recuerda que visitar Antonia Santos era toda una odisea:

Yo no siento diferencia, o sea, yo no siento diferencia ahorita a meterme en un barrio que esté lleno de paracos a en ese tiempo meterme en Antonia Santos, porque era la tensión y usted llegaba entonces "pilas que el compañero [...] quédese acá sentada, cuando me vea pasar, usted luego pasa para allí a la vuelta, cruza por este lado". Y le enseñaban a uno cómo cruzar una calle para saber si alguien lo estaba siguiendo. Bueno, "Ahora, entonces devuélvase, ya no esté ahí". O sea, a uno le daban casi que una ruta. "Cuando llegue ahí, usted espera diez minutos, después de los diez minutos va y da la vuelta a la manzana y cruza para el otro lado". Uno ya todo eso lo llevaba grabado, porque ni siquiera copiado (Tania Agudelo, comunicación personal, 3 de marzo de 2022).

En las movilizaciones eran permanentes los seguimientos y las infiltraciones de personal de los organismos de control y vigilancia. Las cotidianidades fueron invadidas por organismos no

legales creados bajo la doctrina del enemigo interno y la guerra contrainsurgente, como el movimiento Muerte a Secuestradores (M.A.S.).

Del 87 pa adelante fue una persecución salvaje y en el 91 la coyuntura fue muy dura para todo, o sea, se disfrazaba con el supuesto enfrentamiento del cartel de Medellín con el Estado, pero sabíamos que había una alianza, acuérdesese que por allá en el 85 cuando secuestraron a esa señora Nieves, los paracos fundaron el M.A.S. (Muerte a Secuestradores) y con el M.A.S. justificaron la persecución a toda la izquierda y a todo el movimiento de oposición. Pero en febrero del 91 pusieron la bomba en La Macarena, allí murieron dos amigos nuestros, y la prensa le echó la culpa a la guerrilla de las FARC, pero fue la alianza Estado-narcotráfico y esa vaina que estaba en esa confrontación, aunque era más fácil atribuirlo a la guerrilla, ahí estaba la banda Marco Fidel Suárez en ese evento, la dirigía Danilo. El perdió un ojo en esa explosión y dos músicos de la banda murieron. Ahí hubo como 18 o 20 muertos y como 60 heridos, eso fue en ese año del 91 que desde que empezó fue una racha de violencia contra las organizaciones en la forma más tenaz que se haya dado (Oscar Zuluaga, comunicación personal, 31 de julio de 2018).

Organismos de inteligencia, nos mandaban personas de civil [...] en las movilizaciones nos metían policías, nos metían esto [...] del Ejército nos metían del F-2, del B-2 [...] e incluso una vez en el Parque Santander le dañamos la cámara a un policía que nos estaba tomando (Orlando Rolón, comunicación personal, 5 de mayo de 2022).

El estar y el irse fue una constante en los militantes de diferentes partidos. Ello generó un proceso de desarraigo porque no permitía la permanencia en un lugar por un tiempo prolongado, situación que debilitaba los procesos organizativos y fracturaba las apuestas. Así lo narran Belisario, un viejo militante del partido comunista de Medellín:

Después del 85 vino la creación de la Central Unitaria, y a partir de la creación de la Central Unitaria entonces más de 1 millón de afiliados a la Central Unitaria y el empuje de la UP, ¿qué dijo la burguesía? [...] no pudieron con nosotros ni con las tomas de tierra, ni con los pliegos, ni con nada, ¿qué dijeron? Hay que matarlos. Eso fue, claro. Y por eso nosotros tenemos una dura experiencia. Primero, constituimos la Central Unitaria en noviembre del

86, el 15, 16 y 17 de noviembre; y el 8 de diciembre nos mataron al primer camarada de la Central Unitaria.

[...] 7.500 votos. Pero a partir de ahí entonces empezó la persecución. Ya el partido nos dijo "compañeros, no pueden amanecer frecuentemente en sus habitaciones, sus viviendas". Ya empezaron a fotografiar la casa, ya nos habían matado al compañero Gutiérrez también en el 87 ahí. Y casi en el 90 me salí del barrio Santander" (Belisario, comunicación personal, 18 de julio de 2022).

5.2.1.6 Secuestro

El secuestro es la privación de la libertad de una persona o grupo de personas, generalmente con el fin de obtener un beneficio económico o de causar daños o perjuicios a la persona secuestrada o a otra relacionada a ella (Gobierno de México, s.f.). Para el caso de estudio, el secuestro aparece muy asociado con la retención de familiares y personas cercanas a quienes están vinculados en la lucha social y política, como se evidencia en la tabla XX. Así mismo, es un mecanismo de financiación de algunos actores armados. Así lo refiere uno de los entrevistados en Cúcuta:

Entonces estas son las [...] es la parte plana que limita con la Ciudadela, entonces eso se convirtió, se convirtió luego en un corredor para la guerrilla de poder hacer presencia en Atalaya, incluso, realizar hostilidades ahí o hacer secuestros. Más tarde eso se volvió una cosa muy dramática porque todas las organizaciones comenzaron a realizar acciones, operaciones financieras acá, que básicamente era secuestrar. Entonces se venían, se iba al centro o se secuestraba sobre lo que hoy se llama el paseo Rojinegro, que es la salida al Catatumbo, sí, la salida de Cúcuta a Ocaña o al Catatumbo. En carro por todas esas trochas, en una hora tú te perdías de la ciudad y de todo como cualquiera. Entonces eso se volvió muy estratégico, que no es rural y no es urbana, y que está muy cerca de la ciudad, entonces era una zona muy importante (Wilfredo, comunicación personal, 05 de mayo de 2022).

El secuestro también aparece por parte de la fuerza pública como una forma de amedrentamiento vinculado a la retención de familiares cercanos, y se liga en ocasiones con la desaparición y la persecución. Carlos, habitante de Cúcuta, señala:

Empezaron la persecución y le secuestraron a un hermano y se lo desaparecieron. A él lo capturaron y se lo llevaron al batallón, fuimos con Ramón Aníbal porque unos soldados le avisaron al papá que a él lo tenían allá y que lo iban a matar. Entonces el papá fue y buscó a Ramón Aníbal, fuimos allá y Ramón Aníbal entró como abogado y líder de los derechos humanos, y lo buscaron por todas partes. Resulta que cuando entraban a una parte y si él estaba ahí, entonces lo sacaban y lo pasaban a otra que ya hubiera pasado [...] hasta que lo sacaron. (Carlos, comunicación personal, 6 de mayo de 2022)

Muchas de las personas entrevistadas refieren la retención de personas de manera ilegal como el paso para la desaparición. En esta se asocian actores legales e ilegales que, en carros particulares, subían a las personas sin que se supiera qué les pasaría. Es una práctica vinculada de manera muy fuerte a la tortura con fines de extracción de información (de acciones, personas, etc.)

5.2.1.7 Detención

La detención puede ser transitoria o permanente y, solo en ocasiones es una acción legal, es decir, se utiliza el mecanismo judicial como un instrumento de contención y su auge en los casos de estudio se dio principalmente durante la vigencia del Estatuto de Seguridad y los años posteriores. Es clave indicar que en el marco de la detención pueden presentarse procedimientos irregulares no ajustados a la ley. En este sentido, hay dos tipos de detenciones, la primera es la de carácter ilegal, cometida por actores no institucionales, que obedece a la retención o secuestro. Y la segunda es la vinculada al sistema judicial. En las primeras, hay detenciones transitorias asociadas, en la mayoría de los casos, a torturas cuyo objetivo es acceder a información. Asinort publica un comunicado que da cuenta de ello:

La Junta Directiva de la Asociación Sindical de Institutores Nortesantandereanos “Asinort” ante la detención de la educadora Miryam Arias de Camargo por parte del Ejército Nacional exige la inmediata libertad y denuncia que en reiteradas oportunidades ha sido objeto de intimidaciones a consecuencia de su actividad sindical y popular. La mencionada profesora desempeña el cargo de directora de la Escuela Integrada Teresa Guasch N. 56 del barrio

Doña Ceci, sitio en el cual es ampliamente conocida y estimada por la comunidad educativa. La Asociación no conoce de ninguna orden judicial contra la compañera por lo cual exige a las autoridades competentes el respeto a la integridad y libertad para que de esta manera no se alteren las labores escolares. Al Procurador Regional le solicitamos velar por la integridad física y moral de nuestra compañera, así como del dirigente cívico Viterbo Galvis empleado de Adpostal Nacional. (La Opinión, 2 de mayo de 1989, p. 4)

Las segundas, aunque vinculadas con organismos formales, no siempre de carácter legal, como las detenciones que se realizan de manera masiva. En Cúcuta, varios entrevistados referencian la producida en el barrio Antonia Santos, donde varias personas que venían participando de las acciones de protesta fueron capturadas ilegalmente, como se indica en páginas anteriores.

La detención también está ligada a la estigmatización y al señalamiento de zonas y de procesos colectivos que se desarrollen allí, calificados como ‘procesos rojos’ o asociados a la izquierda, en este sentido, Josefa Restrepo, habitante de la ciudad de Medellín lo narra de la siguiente manera:

Nosotros tuvimos compañeros detenidos, pues, muchísimos. Nosotros tuvimos varia gente detenida. Uno, como te decía, desde la lucha de la oficialización el mero hecho de que fuera una zona roja, ya teníamos todas las miradas acá, cierto. Y por eso yo diría que también lo del trabajo de las mismas organizaciones políticas muy clandestinas, ¿cierto?, porque cualquier cosita que se moviera, pues ahí estaba; y lo que fue en las movilizaciones detuvieron gente, nosotros tuvimos gente [...] por ejemplo, un compañero del cooperativo, un profesor, lo atropelló un carro de la policía, pues lo mató; pues, un incidente ahí que uno diría: ¿fue de casualidad? [...] (Josefa Restrepo, comunicación personal, 23 de enero de 2017).

La persecución, estigmatización, detenciones y demás dispositivos desplegados generaron una fuerte zozobra en el MPU, fracturando las relaciones tejidas, debilitando los procesos organizativos, separando las personas de sus vínculos, lugares. En muchas ocasiones se asumió la

vida clandestina y la vinculación política a la insurgencia ante el cerramiento político y la imposibilidad de tener garantías para la realización del derecho a la protesta.

5.2.2. *Nos dieron plomo: acerca de la modalidad que persigue la eliminación*

En esta modalidad el fin último es la eliminación física del contendor político o la eliminación física de las materialidades vinculadas a la ideología política de izquierda. En ella aparecen o se evidencian en los casos de estudio: la desaparición, el asesinato, el exterminio y el borramiento como dispositivos.

5.2.2.1 Desaparición

La desaparición casi siempre aparece antecedida por un arresto, una detención o un secuestro. Con ella se suele buscar el ocultamiento del cuerpo y de la verdad, o negar cualquier información sobre la suerte o el paradero de la persona. En Colombia, para instigar al Estado a brindar respuestas sobre la desaparición, se ha adoptado en la normativa una definición más concreta, conocida como “desaparición forzada”. Esta se caracteriza por tres elementos:

1. La privación de libertad contra la voluntad de la persona interesada;
2. La participación de agentes gubernamentales, al menos indirectamente por aquiescencia;
3. La negativa de las autoridades a reconocer el acto de privación de libertad o a revelar la suerte o el paradero de la víctima. (ONU, 2010, p. 7)

Es decir, la desaparición forzada es aquella perpetrada por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa de las autoridades a reconocer la situación de privación de libertad o a revelar la suerte o el paradero de la persona.

Entre las personas entrevistadas no se encontró ninguna víctima catalogada o reconocida como desaparición forzada, pero sí se mencionaron varios hechos de desaparición en Bogotá y Cúcuta, de personas militantes o cercanas a militantes de las que aún hoy no se sabe el paradero. Tal es el caso de Gustavo Campos y de Rubén:

Los quince días, no sé, no tengo exactamente la parte de cronogramas, cierto, la parte cronológica, los sueltan y más o menos al mes desaparecen a uno de los compañeros que se llama, o se llamaba, Gustavo Campos. Desaparece, su padre y su madre, más exactamente el padre, que se llamaba Ciervo Campos, asume la búsqueda de su hijo y Ciervo Ocampo muere buscándolo, no lo encuentra. (Delio y Fernando, comunicación personal, 12 de marzo 2022).

Rubén se metió a impulsar la cuestión de Provivienda allá en ese barrio que estaban ellos fundando junto con su papá y un hermano que tenía como de unos 15 años, tal vez, Rubén ya tenía como unos 16. Bueno. Un día se vino el hermano de Rubén a aguardarlo aquí en la central para acá, ahí en la autopista, y estando ahí parado, aguardando que llegara Rubén, no sé para dónde iban, llegó los servicios de inteligencia, el Ejército, se lo llevaron y lo mataron. Jamás se supo a dónde lo echaron, lo echarían al río [...] (Gilberto Barragán, comunicación personal, 05 de mayo de 2022).

Cuando nace la Unión Camilista me acuerdo de que un muchacho que trabajaba en los bancos se fue a Europa y llegó y fue el que trajo la vaina de que para el paro, que tocaba tomarse las iglesias. Entonces se tomaron aquí de la localidad la Iglesia de San Francisco, una lucha tenaz, hubieron heridos y toda esa vaina. Y se llevaron gente y se desaparecieron, la desaparecieron porque todos los trabajadores de los bancos se tomaron eso y los apoyaron, los apoyó mucha gente de otras organizaciones (Heider, comunicación personal, 14 de marzo de 2022).

En el caso de Rubén, se evidencia un ejemplo frecuente de amedrantamiento de las militancias a través de la afectación, desaparición y tortura de integrantes de sus familias. Esta práctica está asociada con la búsqueda permanente y permite, como se evidencia en los relatos anteriores, que familiares en su condición de víctimas adquieran agencia política. En muchos casos de desaparición, las familias asumen la búsqueda y quienes antes no estaban dispuestos a implicarse en la movilización, asumen organizarse y participar de acciones de protesta.

La desaparición también puede ser transitoria, ya que casi siempre termina en la muerte o en la búsqueda permanente, como lo cuenta Carmen Villalba en Cúcuta:

Entonces digamos que eso fue, eso ha sido, digamos que fue una pelea muy bonita pero una pelea bien dura. Y dura porque así con todo, la gente resistía. En la universidad nos desaparecieron 2 estudiantes, nos los mataron, aparecieron muertos, toco sacarlos [...]" (Carmen Oliva Villalba, comunicación personal, 12 de octubre de 2021).

Las consecuencias de la desaparición se encuentran ampliamente documentadas por parte de organizaciones sociales de familiares víctimas de desaparición forzada. Entre todos los dispositivos, se considera que la desaparición tiene uno de los efectos más graves a nivel emocional, de salud mental y psicosocial, como lo menciona un informe de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Colombia (Assfades):

[La desaparición implica] un duelo complicado, de muy difícil o imposible elaboración, causando temor, desconfianza, incertidumbre, pesimismo, preocupación, tristeza. También fue un hallazgo común la presencia de fantasías persistentes acerca de lo que puede pasar, en términos de daños o violencia como: tortura, asesinato, desaparición forzada. Así mismo, en las personas que, como respuesta a las amenazas, hostigamiento y otros hechos optaron por alejarse [...] para aminorar el riesgo, se observaron sentimientos de frustración por renunciar a dicha actividad y sentimientos de culpa por sentir que descuidaban la búsqueda de explicación y aclaración sobre lo sucedido con su familiar desaparecido (citado en Organización Mundial contra la Tortura, 2004, p. 47).

5.2.2.2 Asesinato

Como se venía evidenciando, el asesinato no aparece aislado de los demás dispositivos. La mayoría de las veces lo anteceden torturas, seguimientos, amenazas, detenciones, secuestros o desapariciones. Tampoco se ejecuta contra cualquier individuo, sino principalmente contra aquellos que ostentan algún liderazgo o reconocimiento por su labor social y política. En las entrevistas realizadas para la investigación, bajo capas de dolor y tiempo transcurrido, las personas entrevistadas recordaron a sus compañeros y compañeras de lucha que fueron asesinados. En Cúcuta se nombraron los asesinatos de algunos líderes que lograron llegar a escenarios institucionales como Pauselino Camargo, Tirso Vélez, David Jaime y Luis David Flórez,

pertenecientes en su mayoría a las Juntas Patrióticas del Frente Popular y a la Unión Patriótica. Estos asesinatos venían acompañados de prácticas de “sevicia” y tortura, y fueron selectivos y sistemáticos contra las representaciones en concejos y alcaldías locales, como lo narran Carmen Oliva Villalba y Digna Ortega:

Bueno, las Juntas Patrióticas en esa época, más que todo, funcionaron muy bien en lo que tiene que ver en la región del Catatumbo, o sea, en la región del Catatumbo nosotros tuvimos alcalde en Tibú, que fue Tirso Vélez y David Jaime, que David lo asesinaron y a Tirso también, que fueron los dos compañeros que mataron. Tuvimos concejales en San Calixto, en el Tarra, en Tibú, en Hacarí, en toda esa región que habían las Juntas Patrióticas. Acá había una Junta también y nosotros tuvimos diputados, que fue Plinio Bernal que era diputado en la época de la creación de la creación de la UP. El último concejal de izquierda que hubo en Cúcuta fue David Flórez, que era del Frente Popular y lo mataron miserablemente. Después de eso ya no hemos podido volver a sacar la cabeza (risas), porque ha sido bastante complicada esta región [...]

Yo no sé, pero a ellos les dieron muy duro aquí [refiriéndose al Frente Popular]. Claro que a nosotros nos dieron muy duro, a nosotros nos acabaron todo el central, el regional. O sea, a nosotros nos mataron a toda la gente del Catatumbo, nos mataron al secretario político, nos mataron a todo el mundo, pero a ellos [...] Bueno, a Carlos, que fue el secretario político, le dieron tiros, pero a estos los torturaron, qué no les hicieron. Fue con mucha sevicia. (Carmen Oliva Villalba, comunicación personal, 12 de octubre de 2021).

Por cierto, mi papá fue asesinado, a él lo hicieron ir de acá del barrio, lo amenazaron y el día que regresó lo asesinaron, eso fue en el 95. En el 96 me fui a trabajar en el Concejo Municipal con Carlos Eduardo Caicedo, porque fue el segundo reglón de Luis David Flórez que también asesinaron ahí en Ospina Pérez. Cuando él supo que mataron a mi papá y él llegó al concejo me llevó a trabajar con él, debido a eso tenía mucha persecución, porque yo hacía trabajo en la alcaldía y fue cuando empezaron a intimidarme, que tenía que hacer parte de estas organizaciones y, para mitad del 96, terminando el 97, me tocó irme porque me iban a llevar, yo ya tenía mis dos hijos mayores, entonces me fui y me fui para para la Gabarra, se metieron la tremenda en el 2000 y me tocó volverme a venir. Yo me fui con mi

hermana a trabajar porque nos iban a asesinar a mi hermano y a mí para esa época, como para el 97, algo así (Digna Ortega, comunicación personal, 12 de octubre de 2022).

Mataron a Tirso, muy amigo, un compañero que fue [...] para mí fue compañero que estuvo conmigo y tal cosa, lo conocí, le conocí sus valores. Generalmente la mayor parte de los compañeros que han desaparecido son compañeros que se quitaban el pan de la boca para dárselo a usted. Son compañeros luchadores, compañeros que valía la pena que no los mataran como los mataron, entonces son situaciones que a uno le da [...] tristeza [...]" (Orlando Rolón, comunicación personal, 5 de mayo de 2022).

La fuerza pública es uno de los actores más representativos en la ejecución de los asesinatos, ya sea por acción o por complicidad. Las personas entrevistadas refieren cómo grupos de la policía como el B-2, y el Ejército, generalmente camuflados en grupos informales, "infiltrados" o en connivencia con otros actores, llevaban a cabo los asesinatos.

No a esa gente toda la mataron. A un abogado, ese sí lo mataron bien hijueputamente (?) porquerías, tenían ellos una reunión allá en Atalaya, en el colegio, porque allá estaban y la mayoría de profesores eran del Frente Popular, y estaban ahí en la reunión y este bobo se fue para la reunión estando enyesado una pierna, y llegaron estos hijueperras, creo que fue la policía, el GOES, o cuando eso estaban esos hijueputas del B-2 [...] Eso era del Ejército, pero eso eran asesinos. Y este, claro, todos se volaron, pero él [...] y lo mataron ahí, sabiendo que no podía caminar. Mire era un joven, pero joven, joven, era un abogado, y lo matan ahí. No, eso sí me dio dolor a mí. Yo dije no, cómo se le ocurre, para qué se iba a ir para esa puta reunión sabiendo que no podía correr. Claro, estos todos salieran volados y lo matan ahí. Uy no, esa masacre del Frente Popular fue muchísima la gente que mataron, mucha (Carmen Oliva Villalba, comunicación personal, 12 de octubre de 2021).

Lo que pasa es que, a partir de mayo del 99, aquello se vuelve una cosa, una máquina de matar, literal. Bueno, se convirtió literalmente este tema en una estructura totalmente ideada para el desplazamiento, el asesinato, además, con la complicidad del Estado. Decir con la complicidad no solapada, casi que de frente. Entonces, lo que pasa, la tragedia humanitaria que tenemos entre el 99 y el 2003-2004, es una cosa que no tiene precedentes. El tejido

social de la región, literalmente barrido (Jairo Oviedo, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

La ola de asesinatos coincidió también con la arremetida paramilitar iniciada en Cúcuta y Norte de Santander de la década de los 90, bajo grupos paramilitares integrados por miembros o ex miembros del Ejército, particularmente en Atalaya. Esta situación no se vivencio de igual manera en todas las zonas, Atalaya fue una de las más afectadas. En Cúcuta se dio el asesinato de líderes sindicales como Gabriela Galeano y Gustavo, en la persecución contra el sindicato Anthoc (Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud):

Gabriela Galeano, ella era la secretaria de la mujer de la junta departamental de Anthoc, la mataron en Villa Rosario. Villa Rosario fue un municipio terriblemente masacrado, masacraron a todo el mundo y, entre esas, pues la mataron a ella. Nos mataron a un chofer en Bochalema, nos mataron a un auxiliar de enfermería aquí en Cuberos Niños, no mentiras en [...] en Atalaya, que no me acuerdo ahora del barrio, lo mataron allí [...]

Y en la región, prácticamente en el 99, ya cuando hace la masacre de la Gabarra, que fue algo terrible, eh, también todas las masacres que hicieron ahí en la Gabarra, en Tibú. A nosotros —el sindicato nuestro ya era el sindicato de industria Anthoc—, allá nos asesinaron al tesorero del sindicato de allá en Tibú. De Puerto Santander nos tocó sacar a los auxiliares de enfermería, a los médicos, a las enfermeras generales, a todos los trabajadores que habían, todos, toco sacarlos a todos. Toco sacarlos por amenazas, allá quedo solo y el alcalde pues tenía que nombrar a la gente de ellos, porque nos tocó sacar a toda la gente que estaba allá. Nos tocó traer gente de Tibú, nos tocó traernos gente del Carmen, gente de Ocaña. Nos mataron a una compañera acá, que era [...] (Carmen Oliva Villalba, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

Se llamaba Gustavo, Gustavo [...] ya no me acuerdo el apellido. Sí, lo mataron allí, lo mataron prácticamente en el puesto de salud, ahí llegaron le dieron tiros y lo mataron ahí. Y muchos compañeros amenazados, muchísimos, nos tocó sacarlos por la situación de amenaza terrible, completamente. O sea, nosotros con la situación de la pelea de la Ley 100 fue dura para nosotros porque fue muchísimas las amenazas a los dirigentes sindicales de

Anthoc y de los diferentes sindicatos de salud, porque con SINTEC nosotros logramos dar toda una pelea contra esa norma, pero pudieron más ellos que nosotros. O sea, nos acabaron y, además de que nos acabaron, en el 2000 llegó la reestructuración, sacaron a un poco de gente, la gente buena, la gente que peleaba, la gente salió corriendo detrás de las indemnizaciones y el sindicato se fue mermando, y la lucha ya no era la misma. La gente no tenía [...] y yo mucho menos, porque si usted contratado tiene que estar ahí lo que le diga el patrón, lo que le diga el político porque, sino, usted se va para la calle (Carmen Oliva Villalba, comunicación personal, 12 de octubre de 2021).

El asesinato deja ver la desestructuración de la organización política, acciones de negociación como las que se relatan rompen los tejidos organizativos y limitan la acción del MPU. Además de liderazgos institucionales y sindicales, el asesinato se dirigió hacia representaciones comunitarias y comunales, como las madres comunitarias de los hogares de bienestar o Casas Vecinales, o como las cooperativas y organizaciones derivadas de la Juntas de Acción Comunal. Así lo relatan las personas entrevistadas:

Pero en esa época que yo estuve en Junta Comunal, era una organización fuerte, independiente, inclusive estaba en manos de nosotros, del partido, de los movimientos de izquierda, que hacían presencia en las Juntas Comunales. Por eso aquí le dieron a la mayoría de presidentes de las Juntas Comunales muertos, compañeros muertos, el compañero que asesinaron en Palmeras, el compañero que asesinaron en Carlos Ramírez París, el compañero que asesinaron en [...] Bueno, yo creo que también en Motilones (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022).

No, pues se empezó a reconstruir en el tema de organizaciones, porque anteriormente solo eran las Juntas de Acción Comunal. Ya empezaron a llegar las organizaciones de madres cabezas de familia, se empezaron a conformar las madres comunitarias y se exigía, porque había también muchos niños y no habían hogares de bienestar, fue cuando se empezaron también a hacer marchas para que se abrieran algunos hogares comunitarios y se lograron para esa época abrir varios hogares acá en estos sectores que no habían. En el 2002 mataron a la presidenta de las madres comunitarias para esa época.

Es que para esa época se organizó acá, por ejemplo, a través de la Junta de Acción Comunal, se organizó una cooperativa de vigilantes y fue cuándo se empezaron a organizar el Bloque de los 7, entonces ya pues para esa época había otras personas, que era el Camilo (¿?) Tuto y a Casisto que lo mataron, también era presidente en el 98 y hacía parte del Bloque de los 7. Estaban los hermanos Maldonado en esa época y hacían parte del Bloque de los 7.

Acabaron con todo, acabaron hasta con todos los vigilantes que se habían organizado a través de la Junta de Acción Comunal. Le pusieron la mano negra porque a todos los mataron (llanto), a todos los asesinaron, imagínese. (Digna Ortega, comunicación personal, 12 de octubre de 2021)

5.2.2.3 Exterminio

Este dispositivo está en estrecha relación con el dispositivo de asesinato, mencionado anteriormente; sin embargo, lo caracteriza su ya comprobada sistematicidad y su direccionamiento particular y coordinado hacia personas simpatizantes o con orientación política de izquierda.

En la esfera internacional, el exterminio se entiende como la privación de la vida a un grupo de personas, a través de la imposición intencional de condiciones de vida penosas y la privación del acceso a alimentos o medicinas, con la intención de destruir una parte de la población. Sin embargo, el término “exterminio” en Colombia tiene una connotación diferente, debido a la participación del Estado en el aniquilamiento de la totalidad de militantes y simpatizantes de partidos políticos de izquierda como la Unión Patriótica. Por ello, en este caso, el exterminio se comprende como la intención expresa del Estado, o de un grupo de personas con su aquiescencia, de eliminar de la esfera política a su objeto contendor, catalogado como enemigo.

Si bien la Unión Patriótica no fue el único partido objetivo de este plan (también lo fueron ¡A Luchar! y el Frente Popular), la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha declarado culpable al Estado colombiano por haber llevado a cabo:

Un plan de exterminio sistemático contra el partido político Unión Patriótica, sus miembros y militantes, los cuales contaron con la participación de agentes estatales, y con la tolerancia y aquiescencia de las autoridades, constituyendo un crimen de lesa humanidad. A su vez, las investigaciones sobre esos hechos de violencia no fueron efectivas y se caracterizaron

por altos índices de impunidad que operaron como formas de tolerancia por parte de las autoridades frente a los mismos. (CIDH, 30 de enero de 2023, p. 1)

De este plan dieron cuenta personas entrevistadas de la Ciudadela de Atalaya en Cúcuta y en Medellín que pertenecieron a la UP. Orlando Rolón cuenta que la sistematicidad del asesinato se extendía también a los familiares de las personas militantes, o presuntamente militantes:

Y nos dieron plomo. Y éramos como una brigada de veinte que estábamos haciendo, estábamos pegando publicidad en Atalaya y toda esa cosa. Publicidades de la UP, y lo hacíamos nosotros tipo 11, 12 de la noche. Y nos [...] mejor dicho, esa vez la vimos grave, nos dieron plomo.

Había un compañero abogado, Ramón Aníbal Díaz Carvajal [primer presidente de la UP en Norte de Santander], un compañero con valores humanos increíbles [...] un compañero que usted llegaba y tenía un problema laboral y el compañero nunca le pedía plata, el compañero le hacía el trabajo y cuando ganaba cobraba. Era el mejor abogado laboralista que tenía Cúcuta. El único pecado que él era, era que era de la izquierda. Le gustaba la izquierda. Le gustaban las ideas izquierdistas. Y a él lo mataron yendo para Convención con la esposa, que la esposa era una profesora [...] y no les importó que ella estaba embarazada. La mataron también, a los tres. (Orlando Rolón, comunicación personal, 5 de marzo de 2022)

Óscar Zuluaga, entrevistado en Medellín, cuenta su lectura sobre este plan de exterminio en el que no sólo participaron agentes del Estado y grupos paramilitares, sino también carteles de narcotráfico y empresarios:

En ese 86 vino una época muy dura, yo apunté algo con referencia a eso, lo saqué de algún artículo, dice “Una alianza con sectores del cartel de Medellín, empresarios y agentes del estado para acabar con todo lo que se asemejaba a la izquierda legal y armada”. Eso es una investigación de un sociólogo que dice que, a partir de 1986, o sea, que en el momento que nosotros empezamos la lucha por la defensa del Área artística y que muchas otras comunidades también estaban en una lucha general por muchas cosas de la ciudad, ya se

había dado una orden de exterminio del movimiento cultural, del movimiento político, del movimiento social que tuviera que ver con la izquierda. (...)

Después de esta declaración de empresarios, elementos de cartel y gobierno para asesinar a todo en el 87, vino todo ese exterminio de profesores y estudiantes en la Universidad de Antioquia, esa cosa horrible que se dice que no es atribuible al narcotráfico, sino que, como sabemos, que el paramilitarismo es una política de Estado, fue una articulación entre partes del cartel, empresarios y el Estado para acabar con lo que se asemejaba a la izquierda legal y armada. Entonces en este contexto viene todos estos asesinatos y persecuciones, entonces todo los que cogían por ahí dando papaya o eran muy visibles fueron sometido a ese tratamiento y a ese “castigo” y entre esos cayó también Soraya. (Oscar Zuluaga, comunicación personal, 31 de julio de 2018)

Cabe resaltar que los casos de exterminio por razones políticas no han sido exclusivos en el ámbito colombiano, por ejemplo, en El Salvador el exterminio ocurrió de una manera similar a la acontecida en Colombia. Claudia Molinari (2016) hace una buena representación de ello, en relación con las técnicas usadas por el Estado como la “guerra sucia” o la “tierra arrasada”, en las que se criminaliza a la población incluso por la sospecha de su simpatía hacia la insurgencia y se legitima así su aniquilamiento:

A nivel doctrinario se sugiere el uso de personal civil y encubierto, la infiltración, el énfasis en la recolección de la información y el control de grupos extensos. Se trató de la explicitación, de manera más o menos explícita, de la necesidad de echar mano a métodos no convencionales o “sucios” para el control de la población. (...) la técnica de tierra arrasada —es decir, el aniquilamiento de la totalidad de un pueblo sospechado de apoyar a la guerrilla— será una técnica utilizada por las Fuerzas Armadas y sus batallones de elite para avanzar sobre la guerrilla enemiga (Amaya, Danner, Henríquez Consalvi, 2014). Para ello se necesitó un salto cualitativo en la consideración del papel que juega la población en la guerra de contrainsurgencia, una progresiva “criminalización” de dicha población.

Cómo se evidencia en la **Tabla 24**, en Colombia las modalidades de violencia fueron dirigidas principalmente a militantes de partidos de izquierda, y el asesinato fue el principal dispositivo desplegado para contener la participación política.

Tabla 24.

Modalidades de violencia según la tendencia política, 1958-1990

Tendencia política	Asesinato selectivo	Masacre	Desaparición forzada	Secuestro	Violencia sexual
	Número de víctimas	Número de víctimas	Número de víctimas	Número de víctimas	Número de víctimas
Unión Patriótica	2715	105	529	1	10
Liberal	798	64	29	184	1
Conservador	431	57	15	110	1
Esperanza, Paz y Libertad	474	8	23	0	0
Otro, ¿Cuál?	366	15	37	70	2
Partido Comunista	215	10	29	3	0
AD-M19	41	2	7	2	0
Polo Democrático Alternativo	35	2	4	2	1
Frente Popular	26	5	1	0	0
A Luchar	14	5	4	0	0
Partido de la U	14	0	1	7	0
TOTAL	5.129	273	679	379	15

Nota. Fuente: Conflicto armado y democracia. Elaborada a partir de las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de corte, diciembre de 2018.

5.2.3. Dejarlo todo para sobrevivir: a cerca de la modalidad de violencia que persigue la expulsión

Esta modalidad está asociada a dispositivos como el desplazamiento y el exilio. Tiene como fin expulsar de su lugar de origen o del lugar donde se han establecido los vínculos, políticos, organizativos, a quienes se consideran perturban el orden, van en contravía a la norma, etc. En este caso, la modalidad está dirigida a la expulsión de dirigentes políticos. Aparecen además el desalojo y la reubicación como dispositivos asociados a la expulsión.

5.2.3.1 Desplazamiento y exilio

Según el informe sobre el exilio de la Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH (2018), este es una forma de violencia que exige el abandono del país de origen de personas, grupos o comunidades que comparten la pertenencia a una raza, religión o determinadas opiniones políticas. El CNMH también liga el exilio directamente con la persecución, la amenaza o la estigmatización que obliga la huida, principalmente de la sociedad civil. Este dispositivo tiene especial relevancia en Colombia, en tanto, después del desplazamiento forzado (interno), es el segundo fenómeno de mayor magnitud en el país:

(...) el exilio representaría el segundo hecho victimizante con mayor número de personas afectadas, después del desplazamiento forzado interno, y tomados en conjunto darían cuenta del panorama de la crisis migratoria forzada colombiana, tanto interna como externa. (CNMH, 2018, p. 10)

En las entrevistas realizadas se relataron experiencias de exilio en Bogotá y Cúcuta, narradas por integrantes de procesos que, por su orientación política de izquierda, fueron amenazados y perseguidos, o que sus familiares o compañeros de militancia fueron asesinados. Tales fueron los casos relatados por Jaime Quijano y Ciro:

A Chucho Montes, de un noticiero que se llamaba Alerta. A él le hicieron un atentado y le hirieron a una hijastra de él. Él tuvo que irse para Venezuela, se exilió allá en Venezuela. Fue el primer ataque que sufrimos ahí con esa lista. Yo iba de candidato a la asamblea y yo llevé un amigo, el amigo que yo llevé lo encontré por allá en Carlos Ramírez París, en una situación muy lamentable, con dos hijos y la mujer embarazada, no tenían ni dónde sentarse, se sentaban ahí en la pieza en el suelo y comían ahí (Jaime Quijano, comunicación personal, 3 de mayo de 2022)

Pero también empieza la represión por parte del paramilitarismo, las amenazas, la persecución, los asesinatos, empieza el paramilitarismo a asesinar y a amenazar y empezamos a salir del barrio y a irnos de la ciudad y del país. Muchos compañeros se

asentaron en Caracas y todavía están allá, pero hubo una colectividad de asesinatos (Ciro, comunicación personal, 7 de mayo de 2022)

El exilio también fue un método utilizado para “cuidar la militancia”, sobre todo en roles de dirigencia, con el fin de evitar la muerte de personas que representaban acumulados políticos y de representación y que eventualmente podían volver al país. Sin embargo, fue sobre todo un método para resguardar la vida misma. Muchas de las personas entrevistadas, manifiestan haber tenido que salir de la ciudad de origen por periodos de tiempo prolongados para resguardar la vida.

5.2.3.2 Desalojo y reubicación

En los casos de estudio se detallaron algunos momentos en los que se presentaron procesos de desalojo o de reubicación, estos han sido en algunas ocasiones dispositivos de carácter formal que han limitado las acciones del MPU. La reubicación, por ejemplo, supone la construcción de nuevos vínculos y lazos de afecto y, aunque se tengan trayectorias previas de movilización, estas difícilmente se reactivan en espacios donde se traslapan comunidades de diferentes territorios, creencias y apuestas. De igual manera, el desalojo se presenta como un dispositivo de expulsión, que va acompañado de acciones de amedrantamiento, destrucción de materiales de construcción y alimentos. En el periodo de estudio, el desalojo contiene las demandas y a su vez reactiva ciclos de movilización. Está muy asociado con la lucha por la vivienda y las acciones de tomas de tierras.

5.3 Relación violencia, Estado y democracia en torno al MPU

Manuel Alonso (2022) en la revisión sistemática de diversos autores realizada en el texto *Conflicto armado y democracia en Colombia*, en el cual establece patrones de violencia en el país, ubica que una de las posturas y tesis principales para entender la relación entre violencia y democracia es que Colombia es:

un país en el cual el recurso continuo a la violencia y a formas de justicia y seguridad privada, no alteraron la estabilidad política, económica e institucionalidad, no interrumpieron el desarrollo de los rituales electorales, no trastocaron el apego al

republicanismo y no minaron la fe ciega de los colombianos en los efectos sanadores que tiene la elaboración de nuevas constituciones, leyes, normas y decretos. Esa confortable convivencia del orden y la violencia muestra, simplemente, el papel y lugar de la guerra como fundadora del orden institucional público y forjadora del Estado y la nación. (Alonso, 2022, p. 43)

Así los costos en torno a los repertorios de violencia utilizados por los distintos actores y las afectaciones a la democracia hayan sido muy altos, es claro que la formación del Estado en Colombia no puede ser entendida sin la imbricación y coexistencia entre conflicto armado y democracia, pues no podríamos entender el lugar del movimiento urbano en la configuración de estatalidades si dejamos por fuera lo que ha sido la violencia estatal.

Es importante distinguir que el ataque ha sido dirigido principalmente al que se considera opositor político que, en este caso, está vinculado con la izquierda, y que los fines que persiguen los distintos dispositivos van desde el exterminio hasta el exilio. De igual forma es preciso anotar que quienes lo agencian son actores de carácter estatal o estructuras creadas para tal fin.

Las apuestas de democratización agenciadas por el MPU dejan ver la recurrencia y sistematicidad del uso de repertorios violentos para la contención de la apertura política y las demandas de los sectores populares. Se les ha ubicado en el lugar de peligrosos, subversivos, revolucionarios, comunistas, bajo el supuesto peyorativo de querer acabar o destruir la ciudad.

Desde la perspectiva de las miradas civilizatorias, democracia y violencia política aparecen, de entrada, como dos antónimos políticos (Woldenberg, 1994). El principio democrático del respeto a la vida, la dignidad y la libertad de los individuos, la consagración constitucional de este principio, la creación de instituciones portadoras de la exclusividad del uso legítimo de la violencia, la presunción sobre la vigencia del Estado de derecho, la garantía del pluralismo y de los mecanismos de representación para que aquel pueda manifestarse, la protección de la libertad de expresión, reunión y asociación, la vigencia y desarrollo del sistema electoral, la apelación al principio de la mayoría y el establecimiento de pesos, contrapesos y controles para garantizar los derechos de la minorías, están orientados a suprimir y desestimular el recurso a la violencia o a convertirla en un mecanismo improcedente. (Alonso, 2022, p. 23)

Sin embargo, lo que se evidencia a lo largo de los casos es el continuo surgimiento y creación de ejércitos privados, la connivencia de la fuerza pública con actores ilegales. Es decir, el

despliegue de dispositivos violentos que han frenado, diezmado, contenido la acción de democratización emprendida por el MPU.

Frente a la relación democracia violencia “Lean Anne Carroll (2015), afirma, por ejemplo, que Colombia, aunque ha sido definida como una de las democracias más estables de América Latina, constituye un caso excepcional de democratización elitista, restrictiva y violenta (p. 5). (Alonso, 2022, p. 32).

En esta misma vía, Manuel Alonso (2022), retomando los planteamientos de Romero ubica que:

La reforma política impulsada para promover la democracia y la autonomía local, a principios de la década del ochenta, coincidió con uno de los momentos más álgidos de polarización del conflicto armado en el país y con la exposición de muchos habitantes de espacios regionales y locales, a la acción de las guerrillas, los grupos paramilitares y las fuerzas de seguridad del Estado (p. 32)

La construcción de Estado no puede ser entendida entonces sin dar lugar a los actores armados, legales e ilegales, en la disputa de soberanías, monopolios, procesos organizativos y territorios. Los dispositivos y modalidades de violencia desplegados fueron activados en el país con el propósito de contener, trágica y disruptivamente, los procesos de demanda de construcción de ciudad y de ampliación de la participación política, de acá que se ubique por parte de autores como Gutiérrez Sanín que la construcción del Estado en Colombia pasa por democratizaciones violentas:

Esos procesos, que se apoyaban en la tendencia histórica de las élites colombianas a generar, apoyar e institucionalizar formas de seguridad privada, generaron dos grandes democratizaciones violentas, una primera que acompaña la apertura democrática de los ochenta y otra que trascurre a la par con la transformación política y económica de la década de los noventa. (Alonso, 2023, p. 31)

5.4 Formas de intervención del Estado en el marco de la contienda política

5.4.1 *Las formas de relación del Estado*

El Estado se entiende como “un ensamblaje de instituciones y organizaciones, [...] capaces de extender el conformismo y desactivar la eficiencia de las protestas. Hay una conclusión con muchas consecuencias: no se puede entender el Estado sin saber qué ocurre con los conflictos sociales” (Jessop, 2016, p. 8); así mismo, Borja (1989) plantea que “ningún grupo oligárquico, por poderoso que sea, puede apropiarse de todo el Estado en las sociedades desarrolladas. Ninguna clase social, por sólida que sea su dominación económico-social, controla totalmente el Estado moderno” (p. 185).

De allí que sea importante recalcar que las contiendas políticas dadas por el movimiento urbano producen diferentes tipos de efectos, unos que podrían ubicarse como efectos de Estado o efectos de poder de Estado y otros que son efectos de movimiento. Los efectos del Estado, es decir, el cómo las actividades estatales impactan las arquitecturas institucionales, permite ver la forma en que las negociaciones, la organización espacial y los arreglos provocan cambios en la vida urbana. En esta vía, el Estado en sí mismo debiese abordarse en función de las transformaciones de las cuales es objeto, pues,

En la construcción del Estado se tejen diferentes formas de relación. Ellas están mediadas por las formas en que se demanda, se disputa y se negocia, o por los actores que intervienen, los repertorios de movilización y las lógicas de las demandas que se dibujan en la contienda política. (Marín, 2021, p. 88)

En el marco de la contienda política se da recurrentemente un ejercicio de selectividad estratégica que va cambiando la correlación de fuerzas. Ese marcado carácter selectivo opera de diferentes maneras en función del espacio y el tiempo, y puede, en unas ocasiones, conducir a pactar con un organismo multilateral en detrimento de la población y, en otro momento

determinado, incluir otros dispositivos y poner en juego la cooperación y la solidaridad, dando prevalencia a los actores comunitarios. En este sentido, las relaciones y por ende los efectos son poliformos y a veces efímeros.

Incluso cuando no encuentran resistencia, los estados no son omnicompetentes —porque todos los modos de intervención tienen sus fortalezas y sus debilidades—. Una clasificación inicial de los medios generales de intervención incluye (1) la coerción organizada, (2) la ley, ya sea conforme a las normas generales del Estado de derecho o a las de tipo más contingente o reflejo, (3) el dinero, incluyendo el crédito y los impuestos, y (4) el conocimiento (Willke, 1992). (Jessop, 2017, p. 100)

A partir de los casos de estudio, las formas de relación que se identifican son la concesión, la descarga, el choque y la contención, que podrían coincidir con la coerción organizada, las formas clientelares de intermediación política y la regulación. Cada una, como se detalla en la **Tabla 25** con características y fines específicos.

Tabla 25.

Formas de relación que configuran la forma Estado

Formas de relación que configuran la forma Estado		
Tipo	Características principales	Fin
Concesión	Materiales (infraestructura, materiales, etc) Dotación y ampliación de coberturas	Expropiación Contención Garantía de derechos y servicios
Descarga	Descentralización favor de privados En otros actores	Fortalecimiento de actores corporativos, militares
Solidaridad	Redes de cooperación Trabajo colectivo	Coordinación Resolución
Choque y contención – Coerción organizada	Uso de la violencia estatal Ejercicio coercitivo (monopolio de la fuerza)	Desestabilización Radicalidad Fragmentación
Formas clientelares de intermediación política		Continuismo
Regulación	Recaudo fiscal En favor de privados	Contención Fortalecimiento del capitalismo

La concesión aparece dada por el cumplimiento de las demandas de los sectores populares a través del ejercicio de movilización. Es decir, las instituciones estatales, a través de ejercicios de

diálogo y concertación, proveen o suplen la demanda. Sin embargo, esta podría clasificarse como **concesión por expropiación** y **concesión por delegación**. En la primera, aunque se concede la demanda, se surte un proceso de expropiación, sea de los bienes comunitarios, de los saberes, de las apuestas políticas, etc. En la segunda hay una concesión que delega en un actor de orden comunitario o privado la tramitación de la demanda; tal es el caso de la utilización de mecanismos de autogestión como el convite y de licitaciones públicas, respectivamente. Las concesiones que se dan obedecen mayoritariamente a insumos, materiales y coberturas, que resuelven temporalmente las demandas y reivindicaciones. Esto produce la contención de la demanda, la expropiación y/o la garantía de derechos y servicios.

La concesión por expropiación se caracteriza por la negociación entre los actores estatales y los actores populares; sin embargo, el desenlace de la misma deriva en la expropiación y apropiación de recursos, procesos, instituciones. Ella se traduce en la pérdida de las construcciones o lugares comunitarios donde funcionaban las escuelas, las canchas y los espacios comunes. Además, se da la incursión de personal “calificado” a cargo de la administración municipal al ejercicio docente, tal es el caso de las casas vecinales y las escuelas, que desplazaron de la labor educativa a líderes y lideresas sociales. Esta relación fue posible por la puesta en marcha de programas de las alcaldías municipales que promovieron la tramitación de conflictos sociales vía fondos para la inversión social. Por ejemplo, en el periodo del alcalde Jaime Nicholls (1981-1982) en Medellín, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, se creó el Programa General de Sostenimiento, financiado y complementado con el Fondo de Protección Escolar¹³⁵. Con este programa se atendieron

[...] las necesidades locativas en cerca de 120 establecimientos escolares, además del programa general de sostenimiento en la totalidad de los locales ya diseñados para un costo superior a los \$60.000.000. Estas labores se complementan con la tarea de dotación y reparación de mobiliario escolar. (Nicholls, 1982, p. 69)

¹³⁵ “cuya cobertura es del 80% en relación con 96.000 estudiantes afiliados. Aspectos tales como seguros de estudio, de sepelios, servicios hospitalarios, odontológicos, médicos, etc. Conforman los rubros de beneficio de dicho fondo/La campaña de alfabetización simón Bolívar partió de la organización del comité a nivel municipal, y básicamente en el Instituto Popular de Cultura desde su programa funcional se alfabetizó a más de 600 adultos” (Nicholls, 1982, p. 89).

En Castilla, como parte de este fondo, se construyó la segunda planta de la Escuela Elisa Arango de Cock, se realizaron reformas al acueducto y la Escuela en La Iguaná, se construyó la escuela del barrio Alfonso López y se realizó la adición a la escuela El Picachito, en colaboración con “sostenimiento de escuelas” (Nicholls, 1982, pp. 51–52)

La concesión se da por medio de programas comunidad-gobierno, así como de políticas o programas específicos creados a nivel municipal o nacional, como los indicados previamente (Programa Nacional de Rehabilitación y Erradicación de la Pobreza), o la construcción de infraestructura.

Un ejemplo claro de concesión por expropiación es el presentado en el Idem del Doce de Octubre en Medellín. En un primer momento, la respuesta estatal se ancló a la realización de mejoras, se construyeron los colegios y locales educativos:

Idem doce de octubre... un logro de la comunidad

Después de una constante lucha por parte de padres de familia asociados al comité prolocal IDEM Doce de Octubre, se hace realidad el colegio que durante tanto tiempo ha sido la esperanza para la educación de los jóvenes del barrio.

Pero veamos cómo están las cosas en el nuevo colegio; fue inaugurado y entregado recientemente, consta de 11 aulas, un laboratorio vacío, sala de profesores, cafetería, servicios sanitarios, está enmallado y en obra blanca. Funciona en dos jornadas: en la mañana los 1° y 4°, en la tarde los demás grupos.

Lo negativo del colegio es que no se posee ninguna cancha o sitio recreativo, no hay teléfono y su dotación en material didáctico es muy deficiente. La obra tuvo un costo de \$38 millones y alberga alrededor de 1000 estudiantes, con un cuerpo de profesores suficiente y un vigilante permanente.

De verdad que este ha sido un gran logro de la comunidad, con el esfuerzo, la constancia y la unidad de todos. Pero a pesar de esto no podemos ignorar que las estadísticas nos dicen que el colegio no cubre las necesidades de cupo que requiere nuestro barrio.

El colegio no está en capacidad de recibir a todos los niños que salen cada año de las escuelas León de Greiff, Contranal, Doce de Octubre, etc; de quinto de educación Básica primaria, teniendo que buscar colegios en barrios apartados, muchas veces en colegios privados, pagando hasta \$60 diarios en pasajes.

¿Entonces qué?

El colegio necesita ser ampliado hasta el punto de cubrir la demanda de cupos de nuestro barrio y dotado de material didáctico necesario y como la educación es un derecho, estamos llamados a hacer uso de ella y a exigirla como lo han hecho tantas personas de la comunidad. Es por esto vecino que debemos ser solidarios con las reivindicaciones educativas y con los maestros mal pagados.

Por el derecho a la educación, Raíz Obrera Presente. (Raíz obrera, diciembre de 1985, pp. 5-6)

El resultado de la contienda fue el establecimiento de una relación de concesión que derivaría en un modelo basado en la expropiación, pues, si bien la administración municipal cedió a muchas de las exigencias y demandas hechas, a la vez generó cierto tipo de dinámicas que coadyuvaban en la pérdida de autonomía de los actores comunitarios, como la remoción de líderes comunitarios de cargos docentes y el reemplazo de estos por personas ajenas al territorio, el traslado de rectores que dinamizaban las asambleas barriales y la expropiación de los locales donde funcionaban algunas escuelas, vía oficialización, ampliación o mejoramiento de infraestructura.

En la contienda política en torno a lo educativo se establece, entonces, una relación de concesión que está atravesada por la negociación, la disputa y el choque. Sólo que, para este caso, dicha negociación e intermediación derivó en la expropiación y, por tanto, en la pérdida de control y dominio. Se desdibujan así las apuestas y se pierde la identidad de las construcciones sociales. Tal es el caso, también, del Colegio Cooperativo La Esperanza y las casa vecinales, donde posterior a la oficialización o el hacerse cargo de la dotación y los hogares infantiles, se perdió margen de maniobrabilidad para la convocatoria de asambleas barriales, los espacios de encuentro y se dio poca posibilidad en la delimitación de contenidos. Muestra del proceso de expropiación está delimitado en la expedición del Decreto 592 de 1989 de Medellín, en el cual la administración recibe y se hace cargo de planteles educativos que dependían de las JAC, de procesos comunitarios y eclesiales:

Al estudiar el manejo educativo se encontró diferentes intervenciones en lo referente al aspecto locativo en el Municipio, hasta el punto que nadie tenía el control de estos bienes, razón por la cual se tenía como normal que se construyeran o adicionaran una escuela por

disposición de cualquier entidad del municipio, empresa particular o la misma comunidad. Para corregir esta descoordinada acción y dar seguridad y eficiencia el señor Alcalde promulgó el Decreto 592 que estableció un comité y fijó normas y procedimientos/ El Decreto 592 de 1989 creó el Comité de Evaluación de Obras de Educación, Cultura y Recreación. Lo integran, el alcalde, el secretario de educación, cultura y recreación, el secretario de obras públicas, el secretario ejecutivo del área metropolitana, el secretario de desarrollo comunitario y el director del departamento administrativo de planeación metropolitana. Son funciones del comité, decidir en torno a las nuevas construcciones escolares o escenarios deportivos que han de realizarse en el municipio de Medellín, así mismo, sobre las ampliaciones o reformas y programas de sostenimiento que deben emprenderse en los mismos. (Gómez, 1990, p. 85)

Afirmar que nadie tiene control sobre estos bienes (haciendo referencia a las escuelas comunitarias) deja ver el desconocimiento de otros actores y la necesidad de regular las prácticas formativas por parte de la administración municipal y central. Esta regulación, si bien propició la dotación, ampliación y mejoramiento, terminó en la expropiación principalmente de plantas físicas para el funcionamiento de escuelas y colegios. Este tipo de concesión derivó en la búsqueda de soluciones que no implicaran el manejo y control por parte de la comunidad de los espacios comunitarios, como la no entrega en comodatos, la recesión y responsabilidad de asumir los locales comunitarios, la construcción y mejora en la prestación del servicio educativo, de transporte. Esto deja ver cómo se va dando durante la década de 1980 un tránsito de lo comunitario, que promovía la organización y la movilización, a un ejercicio de privatización de los espacios comunitarios, a una educación oficial, que, como su nombre lo indica, establecía parámetros “oficiales”, “legales”, frente a los contenidos, a las características del personal docente. Por ende, bajo esta situación, se dejaron de promover reflexiones en la escuela en torno a la construcción territorial, para dar paso a las cátedras de historia de Europa. Así lo narra una de las personas entrevistadas:

Cuando ya le estábamos entregando después de muchas luchas el colegio al Estado, la gente lloraba, dicen: ganamos la lucha pero perdimos el colegio, ósea, porque es que el colegio tenía una pedagogía muy especial, y era un colegio muy dado a la gente, el colegio era abierto, las semanas culturales eran abiertas, bueno, la iglesia era el escenario para las

semanas culturales, entonces ahí habían muchas cosas que rompían esquemas, pero realmente era una formación crítica, había mucha participación, los estudiantes eran muy especiales, y había mucha relación, como había asociación de padres de familia, había mucha formación con esa asociación de padres, eran muy activos, había mucha participación en muchas cosas, era como un colegio de mucha dinámica participativa, era muy bacano, pues era un cuento, o sea, estar en el colegio era una cosa muy especial. (Miguel Restrepo, comunicación personal, 15 de marzo de 2017)

La Concesión por delegación conserva muchas características de la anterior, pero no deriva en expropiación, sino en delegación. La diferencia en el tratamiento y forma de relación está en que en este caso no se expropia, sino que se delega la solución, casi siempre, en un actor comunitario, y en ocasiones en uno individual y privado. Es decir, ante las múltiples demandas, el Estado estructuró una relación en la cual se individualizó la situación y se puso en confrontación a los demandantes del proceso entre ellos mismos, cuya consecuencia fue el debilitamiento del proceso de movilización y protesta. En este escenario se pudo recurrir a que algunos problemas que empezaron siendo colectivos, como lo muestran los pliegos de peticiones, se tornaran en unos de carácter individual. Cada poblador, familia, propietario, poseedor o invasor debía resolver individualmente su situación. Es clave para entender esta relación lo que acontece con el tema de la vivienda y el transporte, la educación o los servicios públicos. En el caso de servicios públicos, se evidencia de manera más clara en la problemática del Cocinol. Así hubiese un problema común de por medio, la solución y tramitación terminaba siendo relegada al actor individual: es la familia, en este caso, quien debe resolver lo relativo a la dotación y suministro. Lo mismo pasa con la vivienda, un problema que es de manera inicial de orden colectivo queda delegado a las familias para que de manera individual resuelvan la situación, la cual casi siempre apela a dispositivos económicos que implican el endeudamiento.

En esta contienda política puede ubicarse que el Estado respondió apelando a diferentes programas y estrategias, uno de los principales es el de habilitación de barrios en el caso de Medellín, “[...] el cual funcionaba con los recursos producidos por la venta del aeropuerto Olaya Herrera a la nación. Este fondo permitió que entre empresas públicas y el municipio, se dotara de servicios públicos a todos esos barrios piratas” (López, 2016)¹³⁶. Además del fondo de habilitación,

¹³⁶ Entrevista a Diter Castrillón, exgerente regional del ICT.

también se generó una política nacional de reasentamiento, erradicación, desalojo y legalización de predios. Ello se dio en el marco de las múltiples demandas, movilizaciones, tomas de tierras y personas muertas que, por la falta de servicios de energía, terminaban electrocutadas intentando llevar energía a sus hogares, o que eran afectadas por los deslizamientos ocasionados por la falta de tratamiento de aguas residuales.

Con relación a la construcción, adecuación y mantenimiento del equipamiento público, la modalidad de autoconstrucción funcionó como un instrumento de intervención en distintos territorios, en este caso, la delegación se realiza a un actor colectivo y comunitario.

Estos planes y programas dejan ver el ejercicio de descarga que se consolida y mantiene, es decir, la entrega materiales o insumos hacen que cada habitante sea quien deba resolver de ahí en adelante la situación, haciéndose evidente la relación de concesión por delegación en el marco de esta contienda política. Por ejemplo, los programas dirigidos a la rehabilitación de barrios subnormales y a enfrentar la carencia y el déficit de vivienda, que se venían implementando de manera generalizada en el país, ayudaron a mejorar las condiciones de hábitat de la población, permitieron a los pobladores urbanos entrar en el litigio político de ser reconocidos como propietarios legales y dejar de ser vistos y nombrados como invasores, ocupadores, ilegales. Esto posibilitó un proceso de enunciación, lograron desclasificarse de estas identidades imputadas y modificaron su forma de estar en el territorio. Con ello se consiguieron aspectos tan importantes como ampliar el perímetro urbano de las ciudades y la legalización de muchos barrios, pero también es cierto que dichas concesiones tuvieron como trasfondo la fractura del proceso colectivo de movilización.

El hecho de tener un título de propiedad sobre un espacio retornó a los pobladores movilizadores y organizados al plano de lo individual y privado, ya no será más el actor colectivo, organizado, movilizador en las juntas de adjudicatarios, en las CEB, en la marcha o el convite, sino que será una situación particular, individual y privada. Era cada uno y cada una quien debería velar, después de obtener su título de propiedad, por las mejoras y los cánones de arrendamiento.

La descarga y la delegación se da de diferentes maneras, puede ser en favor de privados o en favor de otros. En ella, ciertos recursos y funciones son transmitidas a través de actores que no son de carácter estatal. La descarga se puede hacer sobre un actor armado, un actor comunitario o un privado. En el apartado del libro *El Estado denominado. Desestatización del sistema de gobierno, la política y la práctica política* se plantea, aludiendo a la descarga que:

Ciertas funciones (técnicas, económicas, fiscales-financieras, jurídico-políticas, ideológicas, etc.) llevadas a cabo por los estados (en cualquier escala) son transferidas en su totalidad a agentes paraestatales, no gubernamentales, privados o comerciales, órdenes institucionales o regímenes, o son compartidos con ellos, con el fin de coordinar las relaciones económicas y sociales. Este proceso desdibuja la separación entre lo público y lo privado, expande y refuerza el principio de subsidiariedad, fortalece el sector informal, así como la empresa privada (especialmente en la prestación de servicios de bienestar y consumo público) y consolida mecanismos como la “autorregulación regulada” y el “gobierno de interés privado”. Además está vinculado con la creciente implicación del Estado en estrategias descentradas de orientación social basadas en un cada vez mayor reconocimiento de las interdependencias funcionales, la división del conocimiento y la necesidad de aprendizaje, reflexividad y coordinación negociada en común (Jessop, 2016, p. 272).

En esta forma es evidente el uso extensivo de redes y otros modos de gobernanza, que no necesariamente se corresponden con actores económicos o del mercado. Puede ser, en muchas ocasiones, el vecino, la familia, el actor armado. Así, intenta depender menos de la coerción y regularmente beneficiar el corporativismo y las agrupaciones de productores, a expensas de los consumidores. La descarga también aparece vinculada a los procesos de descentralización política y administrativa, que, como lo plantea Auyero (2002a) “lo que cambia es el blanco de las demandas, el locus de la acción colectiva; de reclamarle al estado nacional antes responsable por salarios, condiciones de trabajo, infraestructura, etc. ahora la protesta se traslada al ámbito provincial” (p. 11)

La descarga en el caso del transporte público es muy evidente. Si bien se avanza en la inversión y mejoramiento de infraestructura, construcción y ampliación de la malla vial, se establecen procesos de regulación en las tarifas del transporte. Las soluciones presentadas terminaron siendo insuficientes y con un énfasis en la descarga, es decir, el Estado interviene en relación con la infraestructura, pero deja en manos de otros, privados, la prestación del servicio, y hace caso omiso de las demandas de oficialización del transporte. En este caso la regulación tiene un lugar central:

Con un claro propósito de *recuperar la capacidad del Estado* en la regulación de un servicio público indispensable como el transporte, la Secretaría de Tránsito dio celosa aplicación y vigiló el estricto cumplimiento de las normas y la reglamentaciones legales, en el sentido de no permitir el funcionamiento de formas de transporte al margen de la legislación, no tolerando situaciones anormales por parte de los empresarios del transporte, desmotando los sistemas del transporte opcional, regulando y controlando el sistema de colectivo y escolar; obligando al regreso de tarifas oficiales del servicio elevadas indebidamente por los transportadores en algunas rutas populares. Asimismo se exigió al transportador el cumplimiento estricto de las rutas y sus frecuencia, con el propósito de mantener la oferta de transporte con subsidio para el beneficio de la ciudadanía, que tiene la posibilidad real de usar el servicio subsidiado o el servicio sin subsidio, a la vez que se busca evitar las exageradas congestiones de las horas pico, obligando a las empresas a mantener un flujo constante de vehículos [...] Competencia leal: En el fondo el factor que impide el control real y efectivo del Estado en el transporte es la estructura de propiedad de esta industria, estrictamente en manos de particulares, con fuertes tendencias de concentración monopolista, que anulan todo sentido la competencia en beneficio del usuario[...]. (Gaviria, s.f., pp. 37-38)

De igual manera, la implementación de la política tarifaria donde se “[...] estableció por primera vez la tarifa integral única en el país, que desmontó los recargos nocturnos, festivos y dominicales que venían en las mesas de negociaciones con los transportadores desde 1946, en la modalidad de buses, busetas y microbuses” (Gómez-Martínez, 1990, p. 100)

deja ver cómo se descarga la responsabilidad y se regula en favor de un privado.

En esta relación, el actor de la interlocución y la demanda se separan, quien demanda es la comunidad y con quien se establece la interlocución es con la empresa privada. La resolución No. 026 de 1989 del comité de concertación del Transporte¹³⁷, es una de las muestras del proceso de descarga que se fue haciendo en los actores privados, representados en las empresas transportadoras, pues, si bien se reconocía el déficit de transporte que tenían las ciudades y se

¹³⁷ Que permitió concertar con el gremio de transportadores diferentes aspectos como modificación de rutas, tarifas, nuevos servicios y políticas integrales para el sistema vehicular de la ciudad.

avanzó en la semaforización de las zonas periféricas (Concejo de Medellín, 1988, p. 53), la solución estuvo centrada en la exigencia a los transportadores de cambiar el parque automotriz y mejorar la frecuencia en la prestación del servicio, dejando de lado una de las demandas principales de los pobladores que era la creación de sistemas municipales de transporte y el mantenimiento de los subsidios.

La delegación de funciones estatales también puede verse como una forma de distribución y ejercicio de poder. Sin embargo, en los contextos de estudio tal distribución limita la atención de problemas básicos y estructurales por parte de las entidades estatales. Así, termina por delegarse la recaudación de impuestos, el monopolio de la fuerza, etc. La delegación de funciones estatales a menudo implica la burocracia y la tecnocracia, puede fomentar o restringir la participación ciudadana y casi siempre termina por favorecer la creación o fortalecimiento de actores privados o, como se indicó previamente, la creación de actores armados paraestatales. En este sentido, es clave analizar cómo los procesos de delegación implican o no la distribución de poder.

La forma de relacionamiento **Solidaria** se localiza en mecanismos como el apoyo, el dialogo, la concertación y la cooperación, y persigue una gobernanza relacional. Así:

Aspira a la resolución de problemas específicos de coordinación basándose en el diálogo continuado y la especialización de funciones, con el fin de establecer los fundamentos de un consentimiento negociado, la compartición de recursos y la acción concertada en proyectos conjuntos mutuamente beneficiosos. (Jessop, 2017, p. 232)

Tiene como fin último la resolución de los conflictos. Es una relación basada en la solidaridad orgánica, es decir, la interdependencia y la especialización de las funciones dentro de la sociedad, la diversidad de roles y funciones que fomenten la solidaridad y el funcionamiento. Esta forma de relación pone en el centro la interdependencia y el diálogo con los distintos actores que demandan, y podría ubicarse de manera cercana a las luchas de orden comunitario. Esto se evidencia en la espacialización de las funciones, en el reconocimiento de los acumulados políticos y organizativos de las comunidades, así la solidaridad está basada en relaciones personales y comunitarias antes que en acuerdos formales y estructuras sociales. Esta forma de relación está muy anclada a los programas comunidad-gobierno y a la creación de infraestructura, casi siempre

está mediada por la presencia de actores de carácter comunitario en instancias de decisión o infraestructura estatal.

La forma de relación basada en el **Choque y contención – Coerción organizada**, está vinculada a la violencia estatal de manera directa. Busca cohibir el ejercicio de movilización, así para ello implique el uso de dispositivos no legales. Esta genera procesos de desestabilización, radicalidad y fragmentación. La fragmentación se da producto de la destrucción de los vínculos sociales y afectivos establecidos en el marco de la movilización.

Esta relación se presentó en el caso específico de los paros cívicos y está marcada por la aparición de repertorios de orden violento y modalidades diferentes de mediación, centradas en los allanamientos, las detenciones, los asesinatos y los exilios. Es una relación constante y transversal, y en esta se posicionan por parte del MPU consignas como “la toma del Estado” y “en contra del Estado”, aunque la mayoría de las demandas presentadas sean por estatalidad.

Uno de los casos más claros para hacer evidente dicha relación fueron los paros cívicos, en los cuales se decretaron medidas especiales para atender las zonas de estudio, por ser consideradas como zonas rojas y de influencia de la izquierda. De manera específica, en el caso de Medellín, se decretaron medidas preventivas por parte de la policía, para evitar alteraciones del orden público y el control de los violentos en la ciudad como

[...] patrullar las vías céntricas de la ciudad en carros blindados y equipos de transporte. Los blindados son 18 tanques de fabricación brasilera, que llegaron a la capital antioqueña procedentes de Boyacá para reforzar la presencia de la brigada en puntos neurálgicos. (El Clarín, 19 de junio de 1985, p. 411)

Así mismo, se dispusieron medidas especiales de vigilancia para los barrios marginados¹³⁸ como Manrique, Popular y Castilla, pues, según informes de la policía metropolitana

[...] se tienen detectados los puntos críticos en la ciudad y que se adoptaran las medidas que la policía considere del caso necesarias para poder garantizar la tranquilidad no solamente el día de mañana sino a partir de esta noche, también destacó la vigilancia a las

¹³⁸ Forma en que se refieren los organismos de control a dichos barrios.

subestaciones de energía y a las entidades oficiales como medidas preventivas tendientes a controlar la posible acción de los violentos. (El Clarín, 19 de junio de 1985, p. 432)

Se instó a los organismos locales a acatar las órdenes dadas en el documento “operación Medellín”, este estaba coordinado por la Alcaldía municipal y planteaba acciones del 12 al 20 de junio. La primera etapa, denominada preventiva, era del 13 al 17 de junio por la noche y contemplaba las siguientes actividades:

- a) Rueda de prensa del señor alcalde alertando y orientando a la comunidad
- b) Circular de prensa en ese mismo sentido por parte de la alcaldía
- c) Comunicación a los vicarios y párrocos para que nos colaboren en las tres etapas con campañas de orientación y llamado al orden.
- d) Operación denuncia: Sobre todo lo que la ciudadanía observe como fuera de lo normal. Para esto la secretaria de gobierno a través de las alcaldías comunales buscará la colaboración necesaria.
- e) Incremento de operativos y retenes a cargo de alcaldes comunales e inspectores
- f) Enviar comunicación a Fendipetroleo y Codi para que los propietarios de estaciones de gasolina refuercen el personal de vigilancia.
- g) Patrullajes diurnos y nocturnos por los alrededores de los campamentos.
- h) Recordar a la Andi, Fenalco, Fedemetal, empresas temporales lo acordado en la reunión con el señor gobernador.
- i) Que a más tardar mañana el secretario de salud, de tránsito, servicios administrativos, educación, etc, pasen a gobierno una relación de vehículos tipo jaula, bus, buseta o volqueta que harán parte del banco del vehículo .
- j) Solicitar a los directores de Bellavista y el Buen Pastor reforzar desde hoy el servicio de vigilancia.
- k) Buscar la forma de que EPM instale 2 teléfonos en la policía
- l) Reunión con los transportadores y la policía para coordinar lo del comboy
- m) Enviar al general padilla relación de los ingenieros OO. PP. Que reforzaran el servicio.
- N) Hacer las averiguaciones tendientes a detectar el sitio de donde salen las líneas telefónicas de gobernación, bomberos, policía, alcaldía y evitar que nos aíslen.

o) Reorganizar el horario del departamento de orden ciudadano con miras a que la noche del 19 y el día 20 laboren todos los funcionarios y presten servicio todos los vehículos. (Archivo Histórico de Medellín, s.f., L1)

Esta fase de prevención deja ver el acople de múltiples actores en la contención de la movilización y la protesta. Se logró la coordinación de múltiples actores como la iglesia, los gremios económicos, el sector público y los organismos estatales en dicho propósito. Hay un énfasis en la vigilancia de los campamentos de paz instalados en el marco del proceso de paz con el M- 19. La segunda etapa fue denominada el pre-paro, comprendía los días 18 y 19 de junio, para ella se dispuso:

- a) Acentuar la acción psicológica
- b) Refuerzo de retenes
- c) Iniciación de control de seguridad
- d) Máxima presencia de autoridad
- e) Descentralización de las máquinas de bomberos
- f) Refuerzo de vigilancia y control en el palacio, inspecciones y permanencias
- g) Estricto control al ingreso de público al palacio, inspecciones, DOC, etc. Parque norte, tránsito, terminal de transporte
- h) Reunión con los conductores oficiales que estarán al servicio de gobierno para darles ilustración. (Archivo Histórico de Medellín, s.f., L1)

Así mismo, la tercera etapa habla directamente del paro a desarrollarse el 20 de Junio, las acciones son:

- a) Operaciones militares y de policía
- b) Presencia masiva de autoridad
- c) Prudencia en la información
- d) Jornada continua (empresa privada pero no el sector público)
- e) Comboy (2) oficial y particular
- f) Control estación de Radio

- g) Vigilancia extrema en 12 de Octubre, Kennedy para evitar cierre de circulación, lo mismo en Aranjuez y en el barrio Medellín sin tugurios.
- h) Transporte a los funcionarios públicos
- i) Observaciones:
- j) Reforzar vigilancia personal. (Archivo Histórico de Medellín, s.f., L1)

En efecto, como se muestra en la **Figura 57**, Medellín fue militarizada, como lo hicieron casi todas las ciudades principales del país

Figura 57.

Por el anunciado paro, militarizado todo el país, Medellín, 1985.



Nota. Fuente (El Mundo, 19 de junio de 1985).

En el marco de estas acciones previas, además se informó que se habían realizado capturas y recolectado diferentes elementos subversivos (Ver **Figura 58**):

20 folletos con instrucciones para la fabricación de bombas caseras, informes sobre como obstaculizar las vías y con fotos paso a paso de la fabricación de explosivos están siendo

repartidos en la ciudad especialmente en los barrios populares, indicó hoy el comandante de la cuarta brigada, general Padilla Vergara/ El alto oficial destacó que se han detectado planes terroristas para el próximo 20 de junio y que uno de ellos es la circulación de los mencionados boletines con las instrucciones para la fabricación de los petardos/ Informó que no obstante dentro de los planes de vigilancia de la guarnición se procedió la aprehensión de cuatro integrantes de la Juventud Revolucionaria Comunista en un allanamiento a una residencia al occidente de la ciudad. Los detenidos cuyas identidades no han sido reveladas tenían en su poder cuatro mil tachuelas que al parecer iban a ser utilizadas el próximo jueves para interrumpir el tráfico normal de automotores por la ciudad. (El Clarín, 19 de junio de 1985, p. 425)

Figura 58.

La cuarta brigada previene contra actos terroristas, Medellín, 1985



Nota. Fuente: (Cinep [El Colombiano], 19 de junio de 1985, 14B).

La premisa de que en la movilización había presencia de actores de orden subversivo derivó, la mayoría de las veces, en la contención de la acción mediante formas violentas. El gobierno nacional expresaba la ilegalidad que tenía el Paro Cívico en un contexto de “construcción de paz”, como el que se encontraba el país. A esto se sumaban sectores empresariales y grupos económicos como la ANDI o FENALCO. Sobre el paro cívico del 20 de junio de 1985, el presidente Belisario Betancur señalaba lo siguiente:

Es nuestro deber, señalar los efectos negativos e injustos que para la vida nacional y para las clases menos favorecidas tiene un movimiento de esta índole, siendo antipatriótico y antidemocrático el agregarle al país más intranquilidad, en un acto donde no habrá ganadores, por el contrario, hará aún más críticas las condiciones y menores las oportunidades para lograr un entendimiento y una acción que alivien la actual problemática. Antes de restar esfuerzos debemos sumar voluntades para buscar el bienestar y el progreso. (El Clarín, 19 de junio de 1985, p. 429)

El mensaje gubernamental transmitido al país el 14 de junio ratificó dicha premisa y determinó el tratamiento que se daría a quienes participaran de las movilizaciones programadas. La emisión del mensaje iniciaba con la participación del Ministro de Defensa exhortando a la no participación y el rechazo al Paro Cívico que, según él, era de un alto contenido subversivo. Por ello se había decretado a nivel nacional el Plan 20 de junio:

Encaminado a prevenir desórdenes y a reprimir los actos de vandalismo que puedan producirse ese día ante los intentos de infiltración terrorista/ Los operativos se llevarán a cabo en todas las ciudades del país de común acuerdo con las autoridades civiles y los diferentes cuerpos de seguridad/En las capitales de departamento se reforzará la vigilancia de la policía con patrullaje del ejército. El alistamiento en primer grado comenzará a regir para todos los militares a partir del miércoles, víspera de paro CTC, CGT, UTC no participaron del paro. (Cinep [El Espectador], junio de 1985, p. 13A)

Dichas medidas presentan hilos de continuidad con aquellas emitidas en el marco del Paro Cívico de 1981 y que se ratificarían en el Paro Cívico del Nororiente, donde desde el gobierno

central se dispuso el control en todos los territorios y “se decretó el plan tricolor”¹³⁹ para contener el normal funcionamiento de las ciudades principales. Se ratifica una vez más que la contención en estas dos coyunturas específicas está acompañada por la vulneración de derechos, la represión, la persecución y la limitación de la movilización en pro del “orden”. Además de las fuerzas militares, en este escenario hay organizaciones que juegan un papel muy importante. En el Paro Cívico 1985, el alcalde de Medellín, por medio de una carta, expresa la necesidad de mantener el orden y la responsabilidad de todos los ciudadanos en el día de paro y solicita la colaboración

de los líderes de Acción Comunal, Brigadas Cívicas, Padres de Familia y educadores en general, a quienes pedimos hacer toda clase de esfuerzos para preservar el orden y la tranquilidad en los diferentes barrios, contribuyendo a impedir actos violentos que comprometan la seguridad de las personas y de los bienes. (El Clarín, 20 de junio de 1985, p. 440)

Dichos discursos están en consonancia con los planteamientos nacionales, donde se condenaba enfáticamente el paro y se plantea que:

De parte del gobierno no seremos represivos como no lo hemos sido para el manejo de ninguna de las delicadas situaciones que nos ha correspondido afrontar. Pero que nadie se llame a engaño, porque cumpliremos los deberes que nos atañen en lo relacionado con la conservación del orden público y la protección de las personas en su vida e integridad física, así como la de sus bienes. (El Espectador, 18 de junio de 1985, p. 1)

Dichas formas de proceder dejan ver una forma diferente de operar del Estado, la contención, pero la contención ya no mediante la concesión, sino mediante la represión. Hacer zoom sobre eventos como los paros cívicos permite visualizar una relación que fue permanente, transversal a todos a los escenarios, pero que tenía un mayor despliegue en el marco de estos eventos, dada la fuerza y capacidad de coordinación de los diferentes procesos, fueran comunitarios, estudiantiles, sociales o subversivos. Esta contienda deja ver el lugar en el cual

¹³⁹ El cual “contempla drásticas medidas de vigilancia y control en los servicios públicos, el transporte, los medios de comunicación radiales e impresos, embajadas, centros de producción, cárceles, penitenciarias, supermercados, zonas comerciales y bancarias” (El Colombiano, 20 de octubre de 1985).

emergen otro tipo de repertorios y mediaciones de carácter violento, de choque, es el punto donde se condensan la movilización y las vías de hecho para demandar la presencia del Estado.

Como su nombre lo indica, *las formas clientelares de intermediación política* es una relación entre el Estado y la sociedad que está construida a través de la presencia de intermediaciones políticas de tipo clientelar. Aunque los discursos y acciones que se evidenciaron a lo largo de los casos se erigieron “en contra del Estado”, es claro que las comunidades encontraron en las prácticas, rituales y formas organizativas legales e institucionales las mejores estrategias para demandar la presencia del Estado. Tal es el caso de las alcaldías comunales¹⁴⁰ y las JAC¹⁴¹, organismos que asumieron, de manera privilegiada, la representación y vocería de las comunidades y que fungieron como instituciones intermedias entre los pobladores y el gobierno, reafirmando que

[...] el Estado juega un papel importante en la creación de las organizaciones comunitarias, incentivando que los ciudadanos se organicen de maneras particulares para tramitar los recursos del Estado [...] [e incluso, que en la configuración del campo estatal, el mismo Estado] provee parte del lenguaje en cuyos términos los ciudadanos han versado sus luchas. (Joseph y Nugent, 2002, p. 218)

Las JAC eran entidades legalmente reconocidas que interlocutaban directamente con los funcionarios del Estado en representación de las comunidades. Se efectuaron reuniones sucesivas con todos los líderes comunales, vale decir, presidentes de Junta de Acción Comunal de esta jurisdicción, a fin de incentivar y lograr la colaboración de toda la comunidad (Archivo Histórico de Medellín, s.f., Caja 813, p. 45)

Las reivindicaciones asociadas a las JAC estuvieron en un principio muy ligadas a necesidades de infraestructura básica de las diferentes zonas, educación, vivienda y recolección de

¹⁴⁰ Las alcaldías comunales fueron descritas como un programa de educación comunitaria que tenían el compromiso de generar las “condiciones subjetivas necesarias entre los habitantes, para inducir conductas positivas de disciplina social y apoyo a la gestión del gobernante” es decir, su función era “fortalecer la capacidad operativa de la autoridad, su conocimiento de los problemas propios de cada sector de la ciudad y de darle mayor cobertura a las demandas de las gentes” (discurso del alcalde, junio 11 de 1984)

¹⁴¹ “Las JAC habían sido creadas mediante la Ley 19 de 1858 para acercar al Estado a zonas de poca presencia. Sin embargo, los líderes de estas asociaciones se convirtieron en gamonales de los partidos políticos que las utilizaron para satisfacer sus apetitos personales, aplicar formas corruptas en el manejo político y económico y ejercer un control social legitimado en las prácticas cotidianas” (Moreno, 2014, p. 194).

basuras posteriormente. Con la llegada de algunos sectores de la izquierda a las mismas, las reivindicaciones empezaron a politizarse y las demandas de estatalidad, a pesar de ser ellas en sí mismas organismos estatales, empezaron a ir en aumento.

Había una presencia muy dinámica de la acción comunal, y lo importante es que la izquierda le dio un horizonte político, no pelear solamente porque le hagan el puente, la vía, el andén, sino por los temas generales, las necesidades básicas de la población, salud, educación, seguridad, alumbrado público que no lo pagaba la gente, eso es un servicio que perdimos, pero la gente conseguía una serie de reivindicaciones que tenía que asumir el Estado, la noroccidental era la zona más organizada de toda la ciudad, llegó un momento en que la miraban como una zona roja, de ahí no llevaban muchachos casi pal ejército, la veían como una zona más de resistencia al poder muchas veces, pero esa presencia era por su composición obrera. (Miguel Restrepo, marzo de 2017, comunicación personal)

Los partidos tradicionales fueron perdiendo dominio sobre las JAC a medida que ellas empezaron “[...] a convertirse en la organización más importante del territorio. Por su número y características el gobierno empezó a verlas como un peligro, y empezó a desmontarlas” (Miguel Restrepo, marzo de 2017, comunicación personal). Esta situación derivó en la necesidad de debilitar o reorientar la acción de las JAC, lo que llevó a la división de la asociación de juntas, al impedimento de algunos líderes de izquierda para acceder a cargos directivos, al desmonte de los congresos y al fortalecimiento de otras instituciones sobre las cuales pudieran tener mayor control y manejo por parte de la administración central. Por ejemplo, las alcaldías comunales (1984), que pretendían acercar el Estado a la comunidad y descargar sobre ellas tareas de control, vigilancia e inspección. Como lo nombra Gloria Naranjo (1992)

su estancamiento vino por cuenta del manejo monopolista de las juntas directivas en donde se sostuvieron ciertos líderes, adeptos impulsores de determinadas líneas políticas. Esto no permitió la participación de base ni el fortalecimiento de la organización popular como tanto se pregonaba. El otro factor que actuó en detrimento de las nuevas influencias políticas fue el comportamiento que tuvo la administración municipal frente a ellas: además de agenciar una mala propaganda se les cerraron los canales de acceso a recursos y a inversión

en obras, lo cual profundizó el desgaste de las propuestas de estos sectores ante las comunidades. (p. 81)

Al interior de las dinámicas comunitarias, estas instituciones dejan ver un asunto que será muy importante en la contienda política en la Zona Noroccidental: una relación entre el Estado y la sociedad basada en *formas clientelares de intermediación política*, en las cuales es posible observar lógicas de apropiación e intermediación política, estructuradas en torno a los partidos tradicionales, que para la zona estaban representados en el directorio liberal y conservador. Es decir,

[...] las JAC fueron un medio eficiente de perpetuación de las ideas y líderes de los partidos Conservador y Liberal. Muchos de los liderazgos barriales fueron delineados por personajes importantes de los partidos tradicionales, lo cual fue creando una red de beneficios electorales a cambio de intervenciones en los espacios urbanos. (Moreno, 2014, p. 187)

Así mismo, algunas organizaciones políticas de izquierda como la UP y el M-19 vieron en esta forma organizativa un instrumento y posibilidad de tramitar demandas de estatalidad en la Zona Noroccidental. Fueron un mecanismo utilizado para ganar adeptos, votos e instrumentalizar la base social en favor de X o Y candidato. Este tipo de relación basada en la intermediación política partidista se hizo evidente, por ejemplo, en el fomento de la invasión de terrenos promovidas por candidatos políticos de distintas tendencias políticas.

Esta relación, como se nombró anteriormente, es transversal, ya que muchas de las concesiones realizadas ante las demandas de estatalidad hechas por los pobladores urbanos fueron tramitadas y gestionadas a través de instituciones como las JAC, mediante programas de autoconstrucción, donde secretarías como desarrollo comunitario proporcionaban la materia prima y eran los habitantes quienes donaban su fuerza de trabajo para realizar las obras solicitadas. En esta transacción, muchos de los materiales fueron gestionados a través de líderes políticos de los diferentes partidos, lo cual fue generando clientelas al interior de los barrios que hicieron que tales beneficios sólo fueran percibidos por una parte de la población. Muchas de las obras que fueron gestionadas a través de exigencias y demandas de los sectores populares fueron vistas como gestiones y concesiones administrativas, y esto llevó en algunos casos al descrédito de las JAC

como una organización que representaba los intereses de las bases sociales, pues se vio en muchos casos el beneficio personal de quienes estaban al frente de las mismas.

5.4.2 Efectos de poder estatal

Los efectos pueden ser planificados o no, esto dependerá del curso que asuma la contienda política. En esta vía, los efectos de poder estatal nunca se logran sólo a través de instituciones nacionales o en sitios gubernamentales, están supeditados a la contienda. Los efectos de poder estatal hacen referencia a las consecuencias previstas o no previstas de las decisiones o acciones dadas e implementadas en la tramitación de las demandas. En esta vía,

El sistema estatal implicaría “efectos estatales” conseguidos mediante la institucionalización y la legitimación de algunos proyectos, con todos sus elementos intersticiales adicionales, residuales, marginales, irrelevantes, refractarios y contradictorios. La misma idea puede ampliarse a formaciones sociales de forma más general, de tal manera que la naturaleza de una sociedad concreta variaría en función de su identidad colectiva y de la forma en que se reflejase en las instituciones y prácticas sociales prevalecientes. (Jessop, 2016, p. 73)

Desde la perspectiva de la teoría relacional, se entiende que las relaciones de poder no son simplemente coercitivas o unidireccionales, sino que se construyen en las interacciones entre actores sociales. En este contexto, los efectos de poder estatal ponen la mirada en las interacciones y redes construidas, es decir, en cómo se establecen las relaciones entre los diferentes actores de la contienda, en cómo el Estado interactúa con otros actores y establece conexiones y en cómo estas relaciones influyen en la toma de decisiones y la distribución de recursos o en las negociaciones y la construcción y distribución del poder. Son claves en esto la generación y reproducción de desigualdades sociales y el acceso a los recursos y a la participación política.

En la identificación de efectos de poder estatal es central identificar cómo dichas acciones, negociaciones y/o transacciones pueden influir en la formación de identidades y subjetividades, cómo puede reafirmar o no condiciones sociales y políticas o limitar formas organizativas. Así, los efectos del poder estatal se verían reflejados en la forma en que las políticas, instituciones y

prácticas estatales contribuyen a la construcción de identidades individuales y colectivas, y en cómo la creación y aplicación de normas, infraestructura o los diferentes arreglos afectarían las interacciones sociales y la vida cotidiana.

Los efectos del poder estatal incluyen, de igual manera, las formas en que los actores sociales resisten, cuestionan y transforman el poder y, en esta vía, se entienden como producto de procesos sociales en constante cambio, en lugar de estructuras estáticas y unidireccionales.

En los casos de estudio se pueden evidenciar distintos efectos de poder estatal, detallados a continuación:

5.4.2.1 Fragmentación política

Un efecto continuado de las distintas acciones estatales fue la fragmentación política, tanto en el Movimiento Popular Urbano como al interior de las instituciones estatales. Tal proceso de fragmentación puede estar dado por diferencias políticas e ideológicas, por la falta de conocimiento y apropiación territorial, etc. En este sentido, es importante ratificar que “Las relaciones al interior del movimiento popular no escapan a la reproducción de las orientaciones culturales, los valores, las prácticas y las jerarquizaciones de los modelos de sentido societal dominante” (Múnera, 1996, p. 78)

Los ejercicios de negociación, concertación y diálogo establecidos por los diferentes actores que hacen parte del MPU derivan, en la mayoría de los casos, en tensiones. Estas pueden ser difíciles de dirimir y terminar en la fragmentación, y pueden venir de los mismos actores o a través de actores externos que dividen y negocian con sectores específicos. Como lo plantea Múnera (1996)

La heterogeneidad de los actores de las clases populares y de los intereses que representan hace que detrás de la relación con las clases dominantes exista una dinámica conflictiva interna que puede llevar a la fragmentación del movimiento popular y constituir el centro de sus interrelaciones. (p. 78)

En muchos escenarios la fragmentación política es la consecuencia de individuos que buscan maximizar sus propios intereses y preferencias. Es una expresión de las tensiones y

conflictos sociales subyacentes a los actores sociales. La fragmentación política permite analizar cómo las divisiones políticas reflejan desigualdades en el acceso a recursos, poder y oportunidades, y cómo estas divisiones pueden perpetuar estructuras de opresión.

Alrededor del campo social en conflicto con las clases y los sectores dominantes en el que se forma el movimiento popular, existen dos campos conflictivos potenciales que reflejan su dinámica: entre los actores que lo conforman y con otros actores de las clases populares. Es decir, los tres niveles en que se da la articulación del movimiento popular son el de la relación entre las clases dominantes y las clases populares, el de la relación entre actores de una misma clase y el de la relación entre actores de un mismo movimiento. (Múnera, 1996, p. 79)

La fragmentación política se entiende como el resultado de las oportunidades políticas divergentes a las que se enfrentan diferentes grupos y actores en una sociedad. En este sentido, ella es clave en la apertura o cierre político, es decir, ellas muestran hasta qué punto las instituciones y estructuras políticas están abiertas o cerradas a la participación de diferentes actores. Una mayor apertura puede fomentar la aparición de múltiples actores y partidos. Las fluctuaciones en las relaciones de poder y en las alianzas políticas pueden crear oportunidades para la fragmentación o, por el contrario, para la consolidación política. En el marco de las contiendas políticas la fragmentación es una consecuencia natural de la diversidad de intereses y opiniones, en tanto existen múltiples actores y disputas desplegadas por la competencia de recursos y cambios en la agenda política y la correlación de fuerzas. De esto dan cuenta principalmente en los casos de estudio los procesos de diálogo adelantados con los distintos actores armados y el surgimiento de movimientos como Esperanza Paz y Libertad y algunas disidencias políticas.

5.4.2.2 Reactivación de ciclos de protesta

Uno de los efectos de poder estatal más recurrente en el escenario de la movilización social es la reactivación de los ciclos de protesta. Estos pueden ser asumidos como periodos que van cambiando en función de la modificación de las estructuras de oportunidades políticas, las cuales facilitan o dificultan la movilización. En este sentido, es clave ubicar cómo la disponibilidad de

recursos y el apoyo organizativo, financiero y humano son esenciales e intervienen en el éxito o fracaso de los movimientos. En los casos de estudio, si bien no se establecen ciclos de protesta, se puede evidenciar cómo la generación de un arreglo puede derivar, en muchos casos, en la contención de la demanda, y a la vez activar nuevas dinámicas de movilización, sea porque se amplía la demanda, porque se hace necesario el cambio de repertorios o porque se reconfiguran los actores, etc.

Los marcos de movilización, en tanto marcos interpretativos que dan significado a la acción colectiva, cambian y se modifican. Es decir, todo el tiempo está la posibilidad de que surjan nuevos marcos interpretativos que puedan traer nuevos apoyos, generando una nueva ola de movilización. Los ciclos de protesta pueden ocurrir cuando se dan cambios en la estructura social, como desigualdades crecientes, conflictos sociales o económicos, o cambios en las expectativas de los ciudadanos, situaciones que inspiran a otros a unirse, creando así un efecto de agregación.

El establecimiento de un arreglo no implica siempre la misma reacción, en algunos casos, por ejemplo, la represión puede aumentar la movilización y generar ciclos de protesta en respuesta a la acción estatal. La percepción de la represión injusta puede movilizar a más individuos y generar un ciclo de protesta o, en contravía, puede desactivar los vínculos y procesos organizativos y de movilización, lo cual evidencia el aprendizaje e incorporación de las experiencias pasadas y el ajuste de las estrategias para dar respuesta a las formas de respuesta y de demandar.

En muchos casos, el incumplimiento funciona como un dispositivo que reactiva, pues, al no verse reflejadas las promesas y/o acuerdos, la ciudadanía toma de nuevo las calles y dispone de nuevas acciones de movilización y con ello nuevos repertorios. Así mismo, cuando se dan procesos de concesión de la demandas en estos escenarios, lo que se modifica es la demanda inicial, la cual regularmente es ampliada, en clave territorial, de cobertura, o hacia la incorporación de nuevas demandas.

5.4.2.3 Reorganización administrativa

Un efecto de poder de Estado muy importante en el marco de la contienda política es la reorganización administrativa; es decir, aquellos cambios estructurales, funcionales o de gestión que afectan la forma en que el gobierno organiza y lleva a cabo sus acciones. Este efecto está muy asociado con el arreglo de creación de infraestructura, el cual posibilita la ampliación, creación o

abolición de departamentos, agencias, programas o unidades específicas, así como la redistribución de funciones y responsabilidades.

Este ejercicio de reorganización administrativa puede favorecer en ocasiones los movimientos o no. Como se indicó anteriormente, estos procesos de reorganización vinieron vinculados a la descentralización política y la delegación en el plano municipal de responsabilidades sin condiciones económicas e infraestructurales en los casos de estudio. Tales cambios vienen dados, así mismo, por la racionalización de los procesos y la optimización de recursos. Mucho de lo que da en el marco de la reorganización administrativa parte del lugar asignado y esperado de la burocracia:

Gramsci atribuía una función clave a la burocracia, que desempeñaba funciones técnicas y políticas. Los burócratas no se limitaban a la administración técnica de los asuntos, sino que también se esperaba de ellos que demostrasen lealtad al Estado y a sus políticas y que conociesen la mejor manera de minimizar la resistencia y de garantizar la obediencia de los gobernados (1971: 144). (Jessop, 2017, p. 212)

En este marco, gran parte de la reorganización estuvo centrada en la contención de la demanda y la reproducción de la dominación. Así, parte central de la reorganización administrativa tiene que ver con el efecto de legibilidad, es decir con “la producción de un lenguaje y de un conocimiento para la gobernanza; de herramientas teóricas y empíricas que clasifiquen, serialicen y regulen a las colectividades; y de las colectividades engendradas de esta manera” (Trouillot, 2013, p. 151). En este sentido,

Los discursos estatales han desempeñado un papel clave en la separación de la esfera política de otros órdenes institucionales y, ya sea como mistificación, ya como automotivación o autodescripción, siguen configurando el Estado como un conjunto complejo de relaciones políticas vinculadas con sus respectivas formaciones sociales. La constitución discursiva y también material del límite Estado-sociedad civil permite a los administradores estatales hacer uso de dicho límite móvil en el ejercicio del poder estatal —y puede, a su vez, provocar contrapropuestas o resistencia por parte de las fuerzas sociales—. Esta línea de demarcación influye también en cómo otros agentes de la escena

política orientan sus acciones hacia el “Estado”, actuando como si existiera. Y las luchas por los imaginarios políticos y estatales dominantes o hegemónicos pueden resultar decisivas en la conformación de la naturaleza, los propósitos y los intereses del gobierno (Gramsci, 1971; Mitchell, 1991; Bartelson, 1995, 2001; Neocleous, 2003). (Jessop, 2017, p. 72)

En la interacción con los movimientos urbanos el aparato de Estado incorpora en su lenguaje prácticas y discursos que hasta un momento dado eran o habían sido de uso y reivindicación de las luchas urbanas; así como los movimientos incorporan instrumentos y lenguajes que habían sido de uso exclusivo del Estado. Es decir, las luchas y procesos urbanos en el marco de la negociación e interlocución casi siempre llevan consigo un efecto de legibilidad.

5.4.2.4 Control político

Un efecto percibido en el marco de la contienda política es el *Control político* sobre la estructura administrativa y sobre la producción del espacio. Este hace referencia a las actividades y mecanismos mediante los cuales se supervisa, regula y evalúa el desempeño del poder ejecutivo, legislativo y, en algunos casos, del poder judicial en un sistema político. En los casos de estudio dicho efecto estuvo anclado a la creación de organismos y procesos organizativos comunitarios y académicos, centrados en la producción de diagnósticos, en la generación de recomendaciones y estudios técnicos, en los escenarios de legalización, cobertura, etc., que pudieran ser tenidos en cuenta en escenarios de negociación e interlocución. En esta vía, se crearon por parte de los MPU órganos de control externo para hacer seguimiento a ejecución de obras, contratos, y se establecieron medios de comunicación alternativos que permitieran la difusión de las situaciones particulares de los territorios y la denuncia de irregularidades y/o afectaciones o incumplimientos. De igual manera, se establecieron mecanismos judiciales, demandando la incorporación de barrios y ampliación de perímetros urbanos, la concesión de convenciones colectivas, etc.

5.4.2.5 Espacialización de funciones estatales

El efecto de *espacialización* de funciones estatales es definido como “la producción de las fronteras —internas y externas— de los territorios y de la jurisdicción” (Trouillot, 2013, p. 151) y se traduce en la reorganización territorial. En los casos de estudio, este efecto está anclado a los procesos de renovación urbana, legalización, distribución y organización del espacio. Entender el efecto de la espacialización implica examinar cómo la planificación del espacio afecta la calidad de vida, la accesibilidad y la sostenibilidad.

Cabe anotar que este efecto está en estrecho vínculo con la posibilidad de producir la ciudad, y que, en este sentido, interpela lo que se reconoce y no se reconoce como territorio urbano. En el marco de este efecto se dio la legalización de barrios subnormales, la ampliación de perímetros urbanos y la implementación de proyectos de renovación urbana que buscaban contener el crecimiento urbano en las zonas de estudio. De igual forma, el efecto de espacialización habla de la forma en que se interviene frente a la contienda política, y, en este, la espacialización, es decir, la ubicación y distribución geográfica de fenómenos sociales, económicos y culturales es central, en tanto permitió la inserción de unos u otros actores y la emergencia de una u otra forma de demandar la presencia del Estado.

6 Reflexiones finales

Pensar la relación entre el Movimiento Popular Urbano y el Estado implica definir esquemas metodológicos que reconozcan las imbricaciones, superposiciones, fugas y matices que supone el abordaje de un objeto de estudio de manera relacional. Esta investigación ratifica que es posible pensar las formas de configuración y operación del Estado a través de los conflictos y las luchas que en él o con él se disputa el Movimiento Popular Urbano. Es importante reconocer que la ciudad sigue siendo objeto de grandes contradicciones; su producción, reproducción y uso hacen que en el día a día las desigualdades se agudicen, las demandas sociales se incrementen, y la dominación se interpele y se negocie. En el marco de la contienda, los movimientos y el Estado están prestos a negociar, interpelar, violentar, conceder, ceder, delegar. Estas interacciones, episódicas o continuadas, dan forma y estructuran las políticas, programas, formas de intervención estatal y lógicas de actuación, organización e interpelación de los movimientos. Como lo menciona Javier Auyero (2002a), “el ritmo negociado del ajuste (entre élites locales y nacionales) y la forma de la acción colectiva popular se influyen mutuamente” (p. 20) o, como lo plantea Torres (2014),

Las Organizaciones Populares y las luchas urbanas están sostenidas por redes informales que facilitan o limitan su actuación. **La acción colectiva se inserta en las redes previas y las amplía**; “crea vínculos donde no los había, agrega comportamientos al repertorio de la acción colectiva, transforma valores, crea o modifica imaginarios”. (p. 18)

En estos encuentros, los grupos subordinados no están capturados o inmovilizados, no son plenamente dominados, no hay un Estado que ordena y un pueblo que obedece. Al contrario, los actores populares tienen la capacidad de establecer interlocuciones y relaciones que modifican, configuran y determinan la intervención estatal y, además, ellos perfilan formas de demandar; consolidan, crean y transforman sus repertorios de movilización; establecen demandas de estatalidad y fortalecen o debilitan formas organizativas, de acuerdo con los contextos. Es decir, la organización popular también se reconfigura y, al igual que el Estado, incorpora prácticas de orden institucional que le son funcionales a sus demandas: tal es el caso de los memoriales, las convenciones colectivas, los procesos organizativos como las JAC y JAL y la configuración de

movimientos políticos de incidencia institucional como lo fueron ¡A Luchar!, el Frente Popular y la Unión Patriótica.

La preexistencia de conflictos en torno al consumo, a la distribución o la participación en la ciudad no son motivos suficientes para la activación de ciclos de luchas. Estos pueden permanecer por años sin ser cuestionados o interpelados. Es decir,

La miseria, la pobreza, la necesidad económica, el sufrimiento, el desempleo, el disgusto y la angustia colectivas, no se traducen necesariamente en movilización popular. Esto es, la protesta, el conflicto, la violencia, no son respuestas directas a las tensiones producidas por el deterioro de las condiciones de vida que surgen de las macro-transformaciones político-económicas, sino que fluyen de los procesos políticos específicos. (Auyero, 2002c, p. 14)

Así, la interpelación y cuestionamiento de las condiciones materiales y estructurales que reproducen las desigualdades son posibles, no por la existencia misma del conflicto, sino gracias a la incorporación de aprendizajes previos de movilización y las oportunidades políticas; es decir, de trayectorias organizativas, de marcos culturales de acción, de articulaciones, redes, recursos, agencias y/o de coyunturas políticas que permiten que las y los subordinados estén dispuestos a disputar, confrontar y transformar sus condiciones en un espacio tiempo determinado.

En el marco de la contienda política se pueden identificar tres tipos de conflictos subyacentes a los Movimientos Populares Urbanos (MPU): aquellos en torno a la renovación urbana, a la participación política y al consumo colectivo. Los últimos se pueden clasificar como: a) conflictos que tienen por objeto los servicios públicos, y b) conflictos que tienen por objeto la garantía de derechos. Cabe anotar que:

La relación conflictiva entre las clases populares y las clases y los sectores dominantes se da en campos sociales delimitados por los actores y no necesariamente en el escenario de lo estructural. El conflicto puede presentarse tanto a nivel de modelos societales como de relaciones concretas que sólo atañen a los actores que antagonizan; por consiguiente, los movimientos populares pueden definir al adversario tanto en términos de actor como en términos de clase. Lo cual abre la posibilidad de alianzas con actores de las clases dominantes que no estén directamente vinculados al campo del conflicto o que compartan

con el movimiento popular el elemento que lo identifica como pueblo. En este sentido, el conflicto con las clases y los sectores dominantes es dinámico, contingente y parcial, salvo en aquellos momentos en que el movimiento popular se suma a un proyecto revolucionario. (Múnera, 1996, p. 78)

En torno a la dinámica del MPU

La dinámica del MPU está anclada a la existencia de múltiples eventos de protesta que, de manera esporádica o permanente, van configurando luchas urbanas. El desarrollo de estas luchas de manera paralela, es decir, lo dado dándose, permite configurar la forma de movimiento. Esto no supone acciones coordinadas y definidas de manera previa a nivel territorial. Al contrario, el grado de espontaneidad, la capacidad de simultaneidad y la diversidad de actores y demandas es lo que permite que el MPU irrumpa, obstruya, negocie y obtenga arreglos.

El estudio de los MPU desarrollado acá muestra que es importante desentrañar las espacialidades, las reivindicaciones y demandas, las formas de organización, las formas de acción y los dispositivos ideológicos culturales que se entrecruzan y permiten configurar aquellas luchas que tienen en el centro lo comunitario, lo institucional o lo subversivo. En este sentido, se ubica que, en el análisis de las movilizaciones populares urbanas, es necesario considerar la coexistencia simultánea de sentidos y dimensiones, que se corresponden con algunos de los elementos esbozados preliminarmente y que ubica Torres (2007) de manera muy pertinente:

1. El contexto histórico social, donde existen conflictos, tensiones o condicionamientos estructurales en torno al cual emerge la acción colectiva;
2. El contexto territorial local donde se vivencian, perciben y elaboran los conflictos y factores estructurales por parte de sus protagonistas desde el marco de unos referentes valorativos, cognitivos e ideológicos (“marcos interpretativos”), desde los cuales se interpreta la situación y se decide o no vincularse y permanecer en la acción colectiva.
3. La construcción de vínculos de solidaridad entre los actores que dan una base comunitaria (territorial o no) a los movimientos, así como de unas dinámicas organizacionales y estrategias que estructuran la acción colectiva
4. La formación –siempre abierta y conflictiva– de identidades y solidaridades que garantizan la unidad y continuidad de las organizaciones y las luchas.

5. Las formas y modalidades de movilización colectiva que hacen visible el movimiento. 6. Las condiciones y coyunturas sociales y culturales que actúan como estructura de oportunidades para su acción. (Torres, 2007, p. 87)

En consonancia con lo anterior y haciendo un énfasis en los vínculos, es clave valorar en los territorios de estudio las trayectorias organizativas iniciales de los pobladores urbanos. La Ciudadela de Atalaya en Cúcuta, la localidad de Santa Fe en Bogotá y la Zona Noroccidental en Medellín muestran espacios en donde se establece un vínculo permanente con el sector sindical y estudiantil, y son territorios que incorporan, a su vez, prácticas asociativas y dinámicas organizativas que dan lugar al cuestionamiento de un Estado entendido como en ejercicio pleno de la dominación, sin posibilidad de esfuerzos contrahegemónicos, particularmente en la época de estudio.

Los sujetos que encarnan la movilización son hombres y mujeres que han dedicado toda su vida a “la causa”, y la causa está anclada al cuidado de los otros y las otras, a obtener mejores condiciones de vida para los y las pobladoras de los barrios populares, a transformar las estructuras que permanecen y perpetúan la dominación, a reivindicar la redistribución y denunciar las injusticias del modelo neoliberal. Son sujetos que están dispuestos a darlo todo, hasta la vida misma. En esta vía:

La tarea, si uno quiere comprender la dinámica beligerante, es evitar caer en esta nociva antinomia y observar con más detenimiento no sólo a la protesta sino a las continuidades que esta tiene con la vida cotidiana de quienes, por días, semanas, o meses, expresan su frustración, su necesidad, su desesperación y/o sus demandas en las rutas, calles y plazas del país. Allí, en ese ir y venir, del barrio a la barricada, al corte, o a la plaza se encuentran muchas de las respuestas a los interrogantes que aún tenemos sobre la beligerancia popular. (Auyero, 2002c, p. 37)

Son vidas de militantes políticos que, en muchas ocasiones, dejaron sus familias y sus territorios de origen para disponerse en función de la organización política, ya sea en su forma sindical, estudiantil, comunitaria, comunal, gremial, institucional o subversiva. La visibilización de estos sujetos y de sus formas de acción y organización en cada uno de los casos de estudio puede

ubicarse en los diferentes mapas de actores contruidos para la investigación, en la narración del Capítulo 3 y en las semblanzas presentadas en la introducción.

Particularmente en términos de espacialidad, los movimientos de interés de esta investigación fueron aquellos que tienen como base social y territorial a los barrios marginales y populares, cuyo rasgo distintivo es el déficit de equipamientos y el tener una función estrictamente residencial. Estos barrios constituyen la base social de los movimientos reivindicativos urbanos; de ahí que se hayan elegido los casos de la Ciudadela Juan Atalaya en Cúcuta, de la Zona Noroccidental en Medellín y de la localidad de Santa Fe en Bogotá.

La condiciones geográficas, topográficas, estratégicas y socioculturales de cada espacialidad influyen en sus demandas, repertorios y formas de acción. En el caso de Cúcuta y la Ciudadela Juan Atalaya, la cercanía a corredores estratégicos del Catatumbo y a la zona fronteriza repercutió en la existencia de demandas asociadas con la recepción de olas migratorias provenientes de otros municipios de Norte de Santander, Venezuela y otras regiones del país, y con formas de acción influenciadas por diversos grupos subversivos como las FARC-EP, el ELN, el EPL y el M-19, o por sus facciones políticas después de los procesos de desmovilización. La topografía plana y rica en agua fue llamativa para que los y las pobladoras se asentaran informalmente y permitió, posteriormente, procesos de urbanización con trazados claros y espacios de uso colectivo. A su vez, las condiciones de asentamiento con déficit en infraestructura física hicieron de la Ciudadela un escenario propicio para la movilización en torno al derecho a la vivienda, los servicios públicos y la educación.

En el caso de Medellín y su Zona Noroccidental, las condiciones topográficas de montaña, la recepción de procesos migratorios y de reubicaciones (como el caso de El Pedrero) y la acción planificada del Estado para detener la expansión del perímetro urbano influenciaron las demandas y las formas de organización en torno al equipamiento urbano y al derecho al transporte, la educación y la ciudad. En la ciudad fue central el papel de los procesos eclesiales de base y lo comunitario, en cuanto funcionaron como contención de ciertas dinámicas asociadas a actores armados. La fortaleza del movimiento popular hizo que la presencia de actores vinculados con la insurgencia se vivenciara en el territorio de manera diferenciada, a tal punto que la presencia de actores como las milicias urbanas no tuviera la misma fuerza que en otras zonas de la ciudad y el país. En el caso de Bogotá y su localidad de Santa Fe, la cercanía al páramo y al centro histórico de la Ciudad, así como la configuración de barrios obreros y la presencia de distintos procesos de

urbanización estatal y de autoconstrucción mediante invasiones y loteos, propiciaron el desarrollo de luchas en torno al acceso a la vivienda y a servicios públicos como el cocinol y la educación. La cercanía al centro administrativo hizo que las formas de acción prevalecientes fueran de orden institucional formal, lo cual lo hace un caso particular dentro de los presentados.

Lo que deja ver la construcción y configuración de espacialidades es que el proceso de apropiación es consustancial al territorio y está marcado y atravesado por conflictos, los cuales permiten explicar de qué manera un territorio es producido, regulado y protegido en interés de los diferentes grupos sociales. Es decir, **la territorialidad es indisociable de las relaciones de poder: el espacio**, como recurso escaso y **el territorio** como bien social construido, son objeto de disputa permanente dentro de coordenadas de poder en diferentes escalas: local, regional nacional, internacional y global [...]. Así, el territorio no sólo nos remite a una realidad espacial y sociocultural, sino también política (Citado en Torres, 2014, p. 4). En este orden de ideas, las espacialidades son congruentes con lo denominado por Torres (2014) como **Territorios populares urbanos**. Estos hacen referencia, para el caso de América Latina, al conjunto de espacios apropiados por los pobladores de asentamientos urbanos populares, tanto en sus procesos de ocupación y construcción de sus viviendas y de la infraestructura material y social como en sus dinámicas asociativas y de lucha en torno a la defensa de dichos espacios y obras colectivas, y en la demanda de mejoramiento de su calidad de vida, la defensa de sus identidades y la ampliación de espacios de participación (p. 6). Son espacialidades que se configuran principalmente en función de lo político.

Frente a las formas de organización es clave indicar que estas tienen un vínculo estrecho con los sujetos que agencian la acción, y dan cuenta de las formas que asume el proceso de colectivización —comités, juntas, asociaciones, colectivos, movimientos—. La forma organizativa funciona como un "instrumento de lucha" y permite materializar las demandas por la vivienda, la educación, el trabajo digno, la recreación, etc., pero también funciona como el espacio para la participación, la toma de decisiones y la potencial conformación de un poder local comunitario.

Así mismo, las formas de organización se remiten a las dinámicas de articulación y encuentro que asume la base social en momentos específicos. Pueden adoptar la forma de asambleas, juntas y comités y no necesariamente implican la permanencia en el tiempo, sino una existencia coyuntural o efímera, pero de gran trascendencia en función de las dinámicas de la acción y el desarrollo de los procesos permanentes de debate crítico. Además, pueden tener diversas

características, pues ellas varían en función de su fin (qué quiere alcanzar), del carácter de los actores (quiénes dan vida a la forma organizativa: procesos, colectivos y organizaciones), del nivel de apertura (si se trata de organizaciones abiertas o clandestinas), de la capacidad de articulación (niveles de confluencia y construcción conjunta) y de la capacidad de discusión (posibilidades discursivas desplegadas en la interlocución y negociación).

En la investigación se lograron identificar, principalmente, cuatro formas de organización: a) organización en movimiento político, b) organización de carácter comunitario, c) organización de carácter religioso, d) organización de carácter educativo. “Vale la pena resaltar que estas dinámicas asociativas y de acción colectiva, reivindican el territorio como categoría central de la representación de sus demandas e identidad” (Torres, 2014, p. 16) y así mismo, el sector, como construcción identitaria que permite agrupar y permanecer.

La forma de organización en movimiento político tiene como fin la incidencia y participación en escenarios políticos de decisión. En Cúcuta aparece el movimiento Pal Común y en Bogotá, Caminos de Unidad. Estas fueron coaliciones de diferentes procesos y dinámicas organizativas coincidentes en la intención de postular representantes a alcaldías y otros escenarios de representación política locales, regionales e incluso nacionales. Para el caso de Medellín, no se identifican movimientos políticos de articulación para la participación en elecciones. Es fundamentalmente la UP quien hace uso de esta estrategia política.

Las formas de organización de carácter comunitario se asocian principalmente al barrio como instancia de decisión y resistencia. Tienen como fin la apertura de procesos de participación, formación y cualificación de los liderazgos a nivel local. Aquella que aparece de manera más relevante en los procesos organizativos de orden popular de todos los casos de estudio es el comité. Este puede ser de carácter temático: comité de formación, obras públicas o educación; de carácter territorial: comité de cuadra y barrial; de carácter sectorial: comité sindical o estudiantil; o de acuerdo con el objetivo: pro-liceo, pro-local, etc. Otras formas son los grupos juveniles, las juntas y los procesos y colectivos artísticos y culturales; identificados en todas las ciudades, particularmente en Medellín y Bogotá.

Las formas de organización de carácter religioso se vinculan con los cristianos comprometidos con la transformación de la sociedad y asientan sus posturas y planteamientos en la iglesia de los pobres —en la Teología de la Liberación—. A lo largo de la investigación, se evidencian diferentes órdenes religiosas que promovieron procesos a nivel territorial, a través de

la conformación de periódicos, grupos juveniles y Comunidades Eclesiales de Base, y de la toma de tierras y la organización popular por la vivienda. Su accionar también estuvo muy asociado con las ollas comunitarias, es decir, con una preocupación central por la infancia, las precariedades sociales y el empobrecimiento. En los casos de estudio resaltan el trabajo adelantado por los Jesuitas, las Monjas Vedrunas, la Compañía de María y los Carmelitas Calzados a través de plataformas como la Juventud Trabajadora de Colombia (JTC).

Las formas de organización de carácter educativo aparecen vinculadas principalmente a las asociaciones de padres de familia, las casas vecinales y los procesos secundaristas. Si bien son procesos organizativos vinculados a un sector en específico, por su ámbito de actuación, es decir, el barrio, son centrales en la dinamización de las luchas urbanas, en la medida en que quienes se implican son los pobladores urbanos aledaños a las escuelas. Las casas vecinales se incluyen como forma organizativa porque permitieron construir procesos organizativos en torno a la educación de la primera infancia, específicamente en Bogotá y en Cúcuta. Fueron las casas vecinales las que posteriormente se convirtieron en lo que hoy conocemos como hogares infantiles. Los procesos secundaristas aparecen principalmente en la ciudad de Medellín como formas que obedecen a colectivos de estudio y trabajo en las instituciones educativas, de diferentes tendencias políticas y que, en algunos casos, tienen una lógica de actuación semiclandestina.

Con el modelo de autogestión propio del campo popular urbano, se desarrollan posibilidades de hacer que fortalecen:

(...) las capacidades para la producción social del hábitat, desde los principios del apoyo mutuo y de la propiedad colectiva, que implica la organización de la fuerza de trabajo, la apropiación-reapropiación del conocimiento y de la tecnología, la administración de recursos financieros y la adquisición de medios de producción. (Martínez, 2013, p. 74)

Esa autogestión y capacidades de hacer se organizaron, a veces espontáneamente, alrededor de las demandas que la base social consideró más apremiantes para la transformación de sus condiciones de vida en la ciudad y, en tal sentido, tomaron diferentes acciones y formas. A modo de resumen, en la Tabla 26 se muestran las principales demandas en torno al consumo colectivo en los tres casos de estudio, asociadas con sus principales formas de acción y de organización.

Tabla 26.*Principales demandas y reivindicaciones en los casos de estudio*

Caso de estudio	Principales demandas	Principales acciones	Principales formas de organización
Cúcuta Ciudadela Juan Atalaya	Agua potable Vivienda digna. No al desalojo Derecho a la educación Servicio de alcantarillado y acueducto Derecho a la igualdad y al reconocimiento Infraestructura, dotación, cupos y calidad para el servicio de educación	Paro del agua La marcha del ladrillo Cacerolazos Marchas, plantones Cierre de vías Petitorios Toma de espacios Ollas comunitarias Toma de tierras Autogestión, convite y autoconstrucción	Comités de las JAC Comités cívicos Foros cívicos, Foro del Nororiente Provivienda Asociación de padres de familia Comedores comunitarios Comités pro-construcción Sindicatos Emisoras comunitarias
Bogotá, localidad de Santa Fe	Suministro de Cocinol (gas) Infraestructura, dotación, cupos y calidad para el servicio de educación Permanencia y dignificación de las madres comunitarias	Petitorios La misa de protesta La marcha del ladrillo Comunicados públicos Interlocución institucional Paro cívico Marchas Campañas distritales Acciones de hecho (quema, bloqueo de vías, no pago) Tomas de espacios Autogestión, convite y autoconstrucción “Sopita de amor”	Juntas de Acción Comunal Asociación de JAC Comités cívicos Comités pro-cocinol Casas vecinales y comedores comunitarios Foros distritales Movimiento Golconda y monjas organizadas Juventud Trabajadora de Colombia CEB
Medellín, Zona Noroccidental	Educación pública y gratuita Regulación de las tarifas del transporte Mejoramiento del servicio de transporte y la infraestructura vial Infraestructura, dotación, cupos y calidad para el servicio de educación.	Petitorios y pliegos de exigencias Comunicados públicos Emisión de boletines, órganos informativos y periódicos Peñas culturales y bazares Paros Marchas Asambleas Tomas de espacios Interlocución con instituciones Acciones de hecho (quema, bloqueos, parar compra de gasolina)	Comités pro-liceos Foros Comités de padres de familia Comités de educación Procesos de alfabetización y formación política Hogares infantiles comunitarios Padres belgas Asociaciones de Juntas de Acción Comunal

En torno al consumo colectivo primaron entonces aquellas demandas y reivindicaciones alrededor de los servicios públicos domiciliarios: agua, alcantarillado, cocinol (gas) y minoritariamente la electricidad y la telefonía. Estuvieron presentes también aquellas demandas en torno a la reivindicación de derechos: derecho a la vivienda digna, a la educación pública, gratuita

y de calidad, y al transporte. Se manifestó la necesidad de reconocimiento, vinculado a la ampliación de la participación y la democracia, pues muchos de los sujetos individuales y colectivos reconocieron en el Estado un sesgo de clase que excluyó del derecho a la ciudad a los empobrecidos. Ese reconocimiento, aunado a las trayectorias de movilización del movimiento popular y a las posibilidades reconocidas en el contexto espacio temporal, movilizó acciones y luchas que terminaron por transformar, reconfigurar e incidir en el Estado, en una relación en la que los sujetos de la acción se transformaron a sí mismos, a su vez, en el camino.

En los procesos de contienda descritos se consolidaron diferentes repertorios y mecanismos muy efectivos para demandar al Estado. El paro, la marcha y la toma jugaron un papel protagónico. Se evidencia la amplia posibilidad y combinación de formas de lucha que los sectores populares ponen a su disposición en el marco de la contienda: convencionales (memoriales, cartas y petitorios), disruptivas (toma, bloqueo, marcha, ocupación), violentas (confrontación, uso de armamento popular, tropel), simbólico-culturales (apuesta estética, artes, teatro, formación, propaganda), y de cuidado (la olla, los comedores comunitarios, la seguridad). Se identificó que las acciones de hecho en torno al consumo colectivo, generalmente, estuvieron anteceditas por largos procesos de petitorios y comunicaciones formales a los despachos institucionales que no fueron atendidas eficazmente, obligando a escalar y modificar las formas de presión para conquistar derechos; pero también que, en muchas ocasiones, las acciones emprendidas por los diferentes poderes del Estado fueron las que desencadenaron otras corrientes de protesta y movilización popular.

En torno a los modos de intervención del Estado

Los arreglos institucionales permiten afirmar que las relaciones entre diferentes clases, instituciones y fuerzas sociales están conectadas a través de procesos de interlocución o confrontación. Los arreglos institucionales identificados en el marco de la contienda política de los MUP son: a) acción burocrática legal acatada o no acatada; b) regulación económica; c) reorganización administrativa; d) choque y contención; e) redes clientelares de intermediación política. Cada uno de ellos fue desplegado a partir de diferentes dispositivos para la negociación de la demanda, como el favor, la contraprestación, el diálogo, la solidaridad, el agradecimiento y la reciprocidad. No obstante, en la época de estudio toman especial relevancia los arreglos que ponen en el centro el choque y la contención, pues, con el ánimo de ejercer control y coerción, o

de eliminar o expulsar al objeto contendor, el Estado ha recurrido a dispositivos violentos con un alto costo humano, social, colectivo y para la dignidad humana como la tortura, el allanamiento, la detención, la persecución, la amenaza, el secuestro, la “limpieza social”, la desaparición, el asesinato, el exterminio, el borramiento o censura, el exilio, el desplazamiento, la reubicación y el desalojo.

Cabe anotar que no siempre es cierto que la represión desactiva la acción colectiva; por el contrario, en ocasiones la incrementa, pues habilita el uso de repertorios de orden disruptivo o violento y la intervención de otros actores como la insurgencia para el caso colombiano. Así mismo, la emergencia y la utilización de uno u otro dispositivo no supone que estos sean desplegados de manera única y exclusiva. Al contrario, lo que se evidencia es que, al igual que los sectores populares combinan sus formas de lucha, el Estado despliega múltiples dispositivos de manera paralela en el escenario de la movilización social y en el ejercicio de contención política.

En la dinámica de la contienda, un arreglo puede derivar en una ola de nuevas protestas y, en otros casos, contener la acción. Esto dependerá del contexto marco y la correlación de fuerzas de un periodo espacio-tiempo determinado. Usar la cooperación, la colaboración o el favor, o la amenaza y la persecución dependerá de las acciones y reacciones de los contendientes, y esto implica siempre tomar decisiones.

Tarrow (1997) trayendo lo planteamientos de Bright y Harding plantea que “los procesos de canalización del conflicto contribuyen a delimitar lo que es el Estado frente a otras instituciones de carácter social y económico, a la par que remodelan continuamente lo que es el Estado mismo” (p. 84). En esta perspectiva es importante ratificar que el Estado es el cúmulo de relaciones, negociaciones, disputas, contenciones y choques que se tejen en un espacio y lugar específico, en el cual emergen los capitales, repertorios y roles que uno u otro actor ponen en juego en el marco de la contienda política, de acuerdo con la representación y lectura que tenga de la realidad social.

Esta investigación debate de manera particular la premisa de la ausencia estatal que dio origen a las demandas populares en muchos casos, pues lo que se hace evidente es que el Estado efectivamente hace presencia, y no sólo mediante actos represivos o el uso legítimo de la fuerza. Ese Estado está representado en múltiples actores, instituciones, escenarios. Él se hace fuerte en medio de la contienda política, aprende e incorpora los saberes populares en su actuación diaria y, al igual que los actores de la protesta, está en un constante aprendizaje y utiliza múltiples recursos, oficiales o no oficiales, legales o no legales, legítimos o ilegítimos, de acuerdo con las dinámicas

que asume la confrontación. Es decir, el Estado se asume en una relación que puede estar mediada por la concesión, la delegación, la regulación, las formas clientelares de intermediación política, la descarga, el choque y la contención.

Causas diferentes se combinan de maneras diversas para producir un resultado concreto. (...) Las causas casi nunca operan solas. Es el efecto combinado de varias condiciones —su intersección en el tiempo y en el espacio— lo que produce un cierto resultado. La causalidad social suele ser múltiple y coyuntural; implica combinaciones diferentes de condiciones causales. Una causa específica puede tener efectos opuestos dependiendo del contexto. (Caïs, 2002, p. 15)

En esta línea, es posible afirmar que los efectos del poder estatal están mediados por los actores que intervienen y las formas en que se demanda y se negocia. Los efectos que se vislumbran en esta investigación son la fragmentación política, la reactivación de ciclos de protesta, la reorganización administrativa, el control político y la espacialización de funciones estatales. Los efectos de poder estatal no son percibidos de manera uniforme en los movimientos y las instituciones y estos, a su vez, pueden ser planificados o no y están en función del curso que asuma la contienda política, pues hay momentos en los que los mismos actores entran en contradicción, en tanto para unos el arreglo que se dé puede ser favorable y suficiente y para otros no.

La década de 1980 es una década que permite la consolidación del Movimiento Popular Urbano y, a la vez, es una época que condensa múltiples aprendizajes institucionales que frenan y contienen la movilización social, haciendo que hacia finales de la misma década el movimiento popular tenga un repliegue estratégico que le permita sobrevivir, para lo cual el escenario institucional, el exilio o la institucionalización de los procesos organizativos fueron la opción para poder permanecer. En este escenario, la disputa política de carácter oficial en escenarios institucionales toma y cobra fuerza, se logra la confluencia y articulación de plataformas políticas de nivel nacional, que incidirá de manera clara en la Constitución Política de 1991, la descentralización política y administrativa del país, la instalación de programas y políticas de orden nacional tendientes a la erradicación de la pobreza, etc. Los últimos años de la década son también de consolidación de apuestas paraestatales que, bajo el supuesto de erradicación del comunismo y la lucha contrainsurgente, desplegaron a lo largo y ancho del país estrategias de violencia en las

cuales el Estado fue uno de los mayores responsables, por acción, omisión o connivencia. Es decir, la violencia estatal se hace visible como extensión de la política y, en este sentido, asistimos a la eliminación física de alternativas de poder que habían sido consolidadas desde el Movimiento Popular Urbano.

Finalmente, en torno a la contienda es importante ratificar que:

El hecho de que los proyectos estatales y los de “societalización” compitan entre sí descarta que el Estado moderno siempre sea (o pudiera ser) capitalista en esencia. Por otra parte, aun cuando la acumulación está profundamente empotrada en su matriz institucional, los gestores estatales (los políticos y los funcionarios) de los estados modernos contemplan por lo general otros imperativos funcionales y otras presiones de la sociedad civil en su intento de asegurar la integración institucional del Estado y la cohesión social en sus respectivos territorios. Este enfoque considera las actuales formaciones o conglomerados estatales como cristalizaciones polivalentes y polimorfas de algún principio dominante de organización social que varía tanto en función de los problemas más acuciantes en cada coyuntura, como de las cristalizaciones generales que definen los periodos largos y de las que surgen en situaciones particulares. (Jessop, 2016, p. 86)

El MPU en Colombia, aunque no haya sido enunciado ni reconocido de esta forma hasta fechas muy recientes, ha existido, tiene trayectoria organizativa y recoge las luchas asociadas de lo cívico y a los pobladores urbanos. Este ha intentado ubicar de manera permanente a la ciudad como un escenario de disputa política y a lo urbano-popular como identidad política asociada al barrio, a los vínculos vecinales, a la lucha en el asfalto por condiciones de vida digna. El MPU escapa a los encasillamientos de lo sectorial y lo clasista, pues es tan diverso y rico en estrategias como sus territorios, redes y actores.

Emergencias y necesidades

Lo simbólico-cultural aparece como una dimensión poco considerada en el estudio de los Movimientos Populares Urbanos. Sin embargo, esta fue emergiendo con mucha fuerza en el trabajo

de campo, a la vez que aparecía poco rastreable, pues muchos de los documentos que podían dar cuenta de ella fueron quemados o eliminados por los mismos actores como una estrategia para la preservación de la vida, o por actores estatales que estuvieron al frente del ejercicio de contención y choque. Reconocer la importancia de la militancia política en los procesos de configuración de las ciudades es central en este trabajo, en tanto fueron ellos y ellas quienes de manera permanente vincularon lo barrial-comunitario a lo político, establecieron alianzas a escalas nacionales e internacionales y posibilitaron la cualificación del movimiento popular. Su capacidad de agencia ratifica, a lo largo de este trabajo, la importancia de los movimientos de izquierda en la consolidación de las ciudades y la ampliación de la democracia.

Hay una necesidad identificada a partir de la literatura revisada de estudiar los movimientos populares en sus especificidades, en tanto esto posibilita comprender y desentrañar los procesos y dinámicas de los mismos.

La vinculación entre los movimientos sociales y el Estado se ve transversalizada por los siguientes aspectos: clientelismo, subordinación, negociación y radicalización; por otro lado, el Estado responde desde la concesión de demandas, represión, mediatización o atención condicionada, dilación o incumplimiento.

Referencias

¡Cómo estamos! (1991). *ECOS*, "El informativo de centro oriente".

Alcaldía de Medellín & Esumer. (2005) *Plan Estratégico Comuna 6, 2006-2015. Construyendo Ciudad*. <https://acortar.link/AL1tv3>

Alcaldía de Medellín. (1988). *Concejo, Comunidad y administración 'Un solo equipo'*. Alcaldía de Medellín

Alcaldía de Medellín. (1996). *Plan Zonal de desarrollo participativo, Zona Noroccidental de Medellín. La comuna de hoy, hacia la comuna deseada*. Alcaldía de Medellín.

Alonso, M. A. (2022). *Conflicto armado y democracia en Colombia. Una mirada a los patrones de la violencia política*. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Archila, M. (2001). Vida, pasión y... de los movimientos sociales en Colombia. En Mauricio, A. y Mauricio, P. (Eds.) *Movimientos sociales, Estado y democracia*. Centro de Estudios sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

Archila, M. (2008). Presentación del dossier sobre movimientos sociales. *Historia Crítica*, 1(35), 12–15.

Archila, M. (2018). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protesta social en Colombia 1958-1990* (2.^a ed.). Siglo del Hombre; Cinep.

Archivo Distrital de Bogotá [Fondo IDPAC]. (1983). *[Carta enviada a Pedro Lopez, Jefe Distribuido de Cocinol, COLGAS] JAC Las Aguas*. Barrio Las Aguas Caja 16-2.

Archivo Distrital de Bogotá [Fondo IDPAC]. (1985). *Coordinadora comunal distrital, comisión de servicios públicos y cocinol, "Circular"*. Barrio Las Aguas, Caja 16-2.

Archivo Distrital de Bogotá [Fondo IDPAC]. (1985). *JAC Las Aguas. Acta de asamblea general de afiliados del barrio Las Aguas*. Caja 16-2.

Archivo Distrital de Bogotá [Fondo IDPAC]. (1988). *[Documento sin título] JAC Las Aguas*. Barrio Las Aguas, Caja 16-2.

Archivo Histórico de Medellín [El Clarín]. (1985). *[Sin título, Emisión Matutina]*, 411.

Archivo Histórico de Medellín [El Clarín]. (1985). *Mensaje a la ciudadanía, Emisión matutina*, 440.

Archivo Histórico de Medellín. (s.f.). *Despacho del Secretario, división administrativa: Operación Medellín*. Secretaría de Gobierno, C812, L1.

Archivo Histórico de Medellín. (s.f.). *Secretaría de Gobierno, Correspondencia: despacho del Secretario, Alcaldías comunales #2 - #3*, Caja 813, Legajo 5, Folio 45

Archivo Histórico de Medellín. Radio Periódico El Clarín. *12 puntos del Paro Cívico del 20 de junio de 1985. Emisión Matutina, 15 de junio*. 357–358.

- Archivo Histórico Municipal [Alcaldía de Medellín]. (1985). “*Pliego de exigencias de la comuna 2*”. Organizaciones Comuna 2. Despacho, Comunicaciones, C19, L4, 140-155.
- Arteaga, J., & Brachet-Márquez, V. (2011). *Dominación y contienda: Seis estudios de pugnas y transformaciones (1910-2010)*. Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt15hvvfc>
- Asociación Intergubernamental para el Desarrollo. (1988). *Sección IV. Documentos*. <https://acortar.link/zm5ECW>
- Auyero, J. (2002a). La geografía de la protesta. *Revista Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 3(4), <https://acortar.link/5ZYu8h>
- Auyero, J. (2002b). Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva. *Perfiles Latinoamericanos*, (20), 33-52.
- Auyero, J. (2002c). Fuego y barricadas. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática. *Nueva Sociedad*. (179), 144-162.
- Baena, J. (1987). Alerta militar para mantener normalidad. *La Opinión*.
- Barbero, J. L. (2012). El poder de las masas urbanas En diálogo con «Latinoamérica: las ciudades y las ideas». *La Nueva Sociedad*. (238).
- Batista, R. (2015). *Movimiento Urbano Popular. Bitácora de Lucha 1968-2011*. Casa y Ciudad.
- Bennet, V. (1994). La evolución de los movimientos urbanos populares en México entre 1968 y 1988. *América Latina hoy*, 7(13), 13-23.
- Beuf, A. (2012). De las luchas urbanas a las grandes inversiones. La nueva urbanidad periférica en Bogotá. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 41(3), 473-501
- Bolívar, Ingrid J. Fernán E. González y Teófilo Vázquez, (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Cinep.
- Borja, J. (1974). Movimientos urbanos de las clases populares: movimiento reivindicativo, movimiento democrático, dualidad de poder. *Revista de Sociología*, 3, 39-61.
- Borja, J. (1989). *Estado, descentralización y democracia*. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Colección ciudad y democracia.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial.
- Botero, G. (1990). ¿Qué estamos haciendo?. ¿Cómo les parece? *La Opinión del Centroriente*.
- Broderick, J. (2000). *El guerrillero invisible*. Intermedio.
- Caïs, J. (2002). Metodología del análisis comparativo. *Colección Cuadernos metodológicos*, (21). Centro de investigaciones sociológicas.
- Calderón, F. (Coord.). (2012). *La protesta social en América Latina*. Cuaderno de Prospectiva Política 1. Siglo Veintiuno Editores.
- Calvo, O. y Mayra, P. (2012). *Medellín Rojo. Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Editorial Planeta.

- Carrillo, J. (1989). *Los paros cívicos en Colombia*. Oveja negra.
- Cano, E. (2019). *Memorias desde el Tugurio*. Komuni, Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, Comfenalco, Alcaldía de Medellín.
- Cañaveral, C. (2007). *Aportes para la reflexión y socialización de las prácticas comunitarias del barrio la Esperanza - Castilla en la ciudad de Medellín*. [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia.
- Cárdenas, J. M. (2009). La problemática conceptualización del terrorismo de Estado. *Estudios de Derecho*. LXVI(148). Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia.
- Carrillo, J. (1981). *Los paros cívicos en Colombia*. Oveja Negra.
- Castells, M. (1974a). *Movimientos sociales urbanos*. Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (1974b). *La cuestión urbana* (2.^a ed.). Siglo XXI Editores.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Limpieza social. Una violencia mal nombrada*. CNMH – IEPRI.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018a). *Catatumbo: memorias de vida y dignidad*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018b). *Exilio colombiano. Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). *El estallido de un trueno ajeno. Memorias de sobrevivientes al Bloque Catatumbo. Tomo I*. CNMH.
- Cinep. (1980). Texto de la reforma al ICT. *El Tiempo*, p. 4F.
- Cinep. (1992). Ilegal e injusto bloque del M-19 a empresas de servicios. *El Tiempo*. 1C.
- Cinep. (1992). En calma, marcha de protesta en Bogotá. *El Tiempo*. 11B.
- Cinep. (1992). Prohíben protestas públicas. *El Espectador*. p. 1D.
- Cinep. (1992). *Señoras marcharán el miércoles hacia el Capitolio*. *El Siglo*. 8A.
- Cinep. (1993). *Protestas se toman la ciudad.*, *El Nuevo Siglo*. 22A
- Cinep. *La cuarta brigada previene contra actos terroristas*. *El Colombiano* 14B.
- Cinep. Márquez, H, C. (1981). Invadidos dos templos. *El Siglo*. F14.
- Colectivo de presos políticos Jesús Alirio Pedraza, cárcel la modelo, Cúcuta. (2017). *Historia frente Urbano Carlos German* [Sin publicar]. Tomo I.
- Colombia. Corte Constitucional. (1993). Sentencia No. T-499/93. Servicio público de suministro de Cocinol / acción de nulidad/jurisdicción contencioso-administrativa. <https://acortar.link/UaEjEo>
- Colombia. Presidencia de la República. (2006). *Decreto 564 de 2006. Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a*

la función pública que desempeñan los curadores urbanos; a la legalización de asentamientos humanos constituidos por viviendas de Interés Social, y se expiden otras disposiciones. Diario Oficial.

Colprensa. (1987). *En vías de solución paro del nororiente colombiano*.

Comisión de la Verdad. (2021). *El paro de Nororiente*. <https://acortar.link/k7nYGF>.

Comisión por la memoria. (2021). *La violencia institucional es violencia estatal*. Mecanismo Local de Prevención de la Tortura. <https://acortar.link/afUHo7>

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. (10 diciembre 1984). *Oficina de los DHH de la ONU (ANCUDH)*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/cat_SP.pdf

Corporación de Apoyo a Víctimas de Violencia sociopolítica, pro-recuperación emocional [AVRE]. (2001). *Evaluación Psiquiátrica y psicosocial a Asfaddes*. Mimeo.

Corte Interamericana de los Derechos Humanos [CIDH]. (2023). *Colombia es responsable por el exterminio del partido político unión patriótica*. <https://acortar.link/lZqwgB>

Cristo, J. F. (1987). Juan Atalaya. En *La Opinión*.

D'Atri, A. (2004). Entre la insolencia de las luchas populares y la mesura de la institucionalización. *Feminismo Latinoamericano. Revista Lucha de Clases*, (2).

Despacho de Comunicaciones, Alcaldía de Medellín. (1985). *Pliego de exigencias de la Comuna 2*. 140-155.

Díez Gonzáles. J. (2016). *La violencia homicida de "amor por Medellín", 1987-1993: un caso de "limpieza social" paramilitar*. [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia.

Domínguez Mejía, M. I. (2009). *¿Revolución silenciosa o estrategia de control estatal?: Mirando el Estado a partir de la titulación colectiva de tierras en el Pacífico colombiano, 1993-2005*. Colegio de México.

Durand, J. (1989). Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del movimiento urbano popular en México. *Estudios Sociológicos*, 7(19), 61–78.

El Castellazo Educativo. (1983). *Padres de familia afectados por falta de cupos*. (1), diciembre.

El Castellazo Educativo. (1984). *Educación privada para quienes*, (11), noviembre-diciembre.

El Castellazo Educativo. (1985). *Desaparece la escuela Liborio Mejía*. (7), 3-4.

El Castellazo Educativo. (1985). *El pliego de educación*. (8).

El Castellazo Educativo. (1985). *Primer colegio oficial*. (9), noviembre-diciembre, 5-6.

El Castellazo Educativo. (1986). *Atención*. (10), abril-mayo.

El Castellazo Educativo. (1987). *Suplemento Extra*. (12), octubre.

El Despertador. (1984). 08–10.

- El Espectador. (1985). *Redacción: Continúan los preparativos del paro cívico*, 13a.
- El Espectador. (1985). *Redacción: El paro es ilegal e injustificado: B.B.*, 1.
- El Hormiguero. (1986). *Conozcamos nuestro barrio*.
- El Inconforme. (1978). *Contra el alza y el mal servicio en el transporte*. (12), 4-5.
- El Inconforme. (1981). *El paro en la Comuna: una jornada de protesta popular*, 2-9.
- El Mundo, (1985). *Por el anunciado paro, militarizado todo el país*.
- El Mundo. (1987). *Continúa toma en liceo de Castilla*.
- El Pregón. (1987). *Periódico del comité de padres de familia de la Escuela Cardenal C. Luque Barrio Alfonso López*. (3), 2-4
- El Tiempo. (1993). *Cocinol: La coca azul*. <https://acortar.link/mTjcl3>
- Elías, N. (1978). *What Is Sociology? translated*. Columbia University Press.
- Emirbayer, M. (2009). Manifiesto en pro de una sociología relacional. *Revista CS*, (4), 285-329.
- Escoffier, S. (2015). La movilización popular urbana en Chile. *Diálogo Global*, 5(1), 19-20.
- Espinoza, V. (1988). Historia social de la acción colectiva urbana: Los pobladores de Santiago, 1957-1987. *EURE (Santiago)*, 24(72), 71-84.
- Estrada, C. (2020). *El Parque Biblioteca Belén, ex-centro de detención de la inteligencia policial F-2, un lugar de memoria*. [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia.
- Evers, T., Müller-Plantenberg, C., & Spessart, S. (1982). Movimientos barriales y Estado. Luchas en la esfera de la reproducción en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 703-756.
- Fals Borda, O. (1986). *Historia doble de la costa*. Carlos Valencia Editores.
- Forero, (1988). En Atalaya: Cerca de 80 familias obligadas a vivir en el "Monte del Calvario". *La Opinión*.
- Forero, C. (1988) En Cúcuta: Cerca de 3 mil niños no podrán ingresar al 6to grado. En *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). Carlos Ramírez París: Navidad a la intemperie... *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). Chozas y erosión. En *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). Desde el barrio Aeropuerto: Familias humildes solicitan que no las desalojen del lugar. *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). El Progreso. Agua, tenemos sed.... *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). En Antonia Santos, listos para 20 minutos de travesías. *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). En Atalaya: Cerca de 80 familias obligadas a vivir en el "Monte del Calvario". *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). En el barrio El Progreso: solo su nombre es progreso. En *La Opinión*.

- Forero, C. (1988). En Motilones: Se inundó la escuela y las clases fueron suspendidas. *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). En Ospina Pérez necesitamos médicos... En *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). Hace 11 años se predestinó la tragedia en Tucunaré. *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). La Comunidad de Motilones: Solicita "no más tomadera de pelo". En *La Opinión*.
- Forero, C. (1988). Pobreza y riqueza conviven en la cima de La Victoria. *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Afirman estudiantes de Juan Pablo I: No más promesas... queremos estudiar. *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). El Rosal del Norte: Albino pondrá la teja. En *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Estudiantes en Cúcuta: A desfilar con sillas y escribir sobre el piso por falta de pupitres. En *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Las Palmeras "Tubitos para agüita". *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Las Palmeras... apareció un dueño. *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Luego de 119 días Tragedia nuevamente en Tucunaré. *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Luego del I foro del nororiente de Cúcuta: Habitantes darán compás de espera o irán al paro cívico. *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Motilones: Agua sin agua... *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Necesitamos la luz. Ospina Pérez a paso de tortuga. En *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Para Tucunaré: Damnificados solicitan a alcaldía agilidad en la entrega de viviendas. *La Opinión*.
- Forero, C. (1989). Para Tucunaré: Damnificados solicitan a alcaldía agilidad en la entrega de viviendas. *La Opinión*.
- Forero, C. (1990). Afirma comunidad de Antonia Santos y Tucunaré "Nos cansamos de las promesas...". *La Opinión*.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores.
- Foweraker, J. & Cusminsky de Cendrero, R. (1989). Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano. *Revista Mexicana de Sociología*, 51(4), 93-113.
- Frías, C. (1988). *Experiencias de Gestión del Hábitat por Organizaciones Populares Urbanas*. Centro de Investigación Documentación y Asesoría Poblacional- CIDAP.
- Garcés Durán, M. (2013a). Las luchas urbanas en Chile en el último tercio del siglo XX Trashumante. *Revista Americana de Historia Social*, (1), 74-95. <https://www.redalyc.org/pdf/4556/455645637005.pdf>
- Garcés, M. (2013b). Las luchas urbanas y la política chilena. Las complejas relaciones entre lo

- social y lo político en el último tercio del siglo XX. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (1), 74-95. <https://bit.ly/3gU93Ae>
- García, C. I., Guzmán Barney, A., Aramburo, C. I., Rodríguez Pizarro, A. N., & Domínguez Cardona, J. C. (2014). Ordenes locales y conflicto armado: una metodología comparada. *Análisis Político*, (81), 3-18.
- García, M. C. (1988). Los movimientos cívicos: el nuevo fenómeno electoral. *Revista Foro*, 6(2), 47-61
- García, M. C. (2001). Luchas y movimientos cívicos en Colombia durante los años ochenta y los noventa. Transformaciones y permanencias. En Mauricio, A. y Mauricio P. (Eds.) *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. CES, Universidad Nacional, (2001),
- García-Calderón, I. (2011). *Transformación del espacio urbano y movimientos sociales en Argentina tras la crisis de 2001: el caso del Movimiento Territorial Liberación* [Tesis de maestría]. Universidad Complutense de Madrid.
- Gaviria, A. (s.f.). *Alcalde Metropolitano: Informe de labores*. Alcaldía de Medellín. 37–38.
- Giraldo, J. (1987). La reivindicación urbana. *Controversia*, (138-139), Cinep.
- Gluz, N. (2013). *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales*. Clacso.
- Gobierno de México. (s.f). Trata de personas y secuestro. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México. https://ceavem.edomex.gob.mx/tata_personas
- Gómez-Martínez, J. (1990). *Hecho ya realidad*, 2, 85.
- González, G. & Benjamín, N. (2011). *Escritos sobre los sin tierra urbanos: causas, propuestas y luchas populares*. Trilce.
- González-Monguí, P. E., Silva-García, G., Pérez-Salazar, B., & Vizcaíno-Solano, L. A. (2022). Estigmatización y criminalidad contra defensores de derechos humanos y líderes sociales en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(37), 143–161.
- Guasimales. U. (1988). Puntualizado. Se decanta el acueducto. *La Opinión*.
- Guemureman, S.; Otamendi, A.; Zajac, J.; Sander, J.; Bianchi, E. (2017). Violencias y Violencias estatales: hacia un ejercicio de conceptualización. *Revista Ensamble*, 4(7), 12-25.
- Guerra, A. J. (2009). Luchas, Lachas y Lachunos. Epifanías en la memoria del barrio y sus habitantes. *Revista Maguaré*, (23), 103-132.
- Gutiérrez, B. (1987). Líderes que mueven montañas. *El Mundo*.
- Guzmán, L. & González, A. (2020). *Las madres comunitarias de Bogotá, Colombia: la maternidad entre la igualdad y la diferencia 1988-2000*. Ediciones Desde Abajo.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Hincapié, S. (2014). Estados débiles o conceptos fallidos. Por una definición teórica del orden estatal. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad XX*, (61).

- Infante, M. (5 de marzo de 1990). Fotografía bloqueo de la vía en Juan Atalaya. En *La Opinión*.
- Jessop (2014). El Estado y el poder. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 19(66), 19-35. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27937089004.pdf>
- Jessop (2016). *El Estado. Pasado, presente y futuro*. Polity Press Cambridge.
- Jessop, B. (2017). *El Estado, pasado, presente y futuro*. Catarata.
- Joseph, G. M. y Nugent, D. (2002). Aspectos cotidianos de la Formación del Estado. Ediciones Era.
- La Frontera. (1987). *Acuerdo entre gobierno y los campesinos*.
- La Frontera. (1987). *Servicios a través de la acción comunal*.
- La Opinión. (1987). *Avanzan en Tibú conversaciones sobre soluciones*.
- La Opinión. (1987). *Barco advierte sobre ilusionismo del paro*.
- La Opinión. (1987). *Comandante de la policía espera orden en el paro*.
- La Opinión. (1987). *Concentración en el atrio*.
- La Opinión. (1987). *Denuncia el gobierno El paro del nororiente es instigado por la guerrilla*.
- La Opinión. (1987). *En los acuerdos del paro definidas obras para la provincia de Ocaña*.
- La Opinión. (1987). *Motilones... Adiós a la laguna*.
- La Opinión. (1987). *Paro del nororiente 25 mil campesinos ocupan a Ocaña y Tibú*.
- La Opinión. (1987). *Un muerto y 19 deshidratados en paro cívico del Nororiente*.
- La Opinión. (1988). *Descentralización, Minobras entregará vías al municipio*.
- La Opinión. (1988). *Después de su posesión: Alcaldesa de Cúcuta reafirma plan de gobierno en su administración*.
- La Opinión. (1988). *El proyecto del nuevo acueducto. Se busca salvación con un aporte de la Nación*
- La Opinión. (1988). *En Cúcuta, para evitar engaños hay que saber quiénes son los verdaderos dueños*.
- La Opinión. (1988). *En Cúcuta, para evitar engaños hay que verificar quiénes son los verdaderos dueños*.
- La Opinión. (1988). *En El Rosal del Norte: Las 2.16 pacas de cemento las invertirá la C.D. V.*
- La Opinión. (1988). *En La Victoria: Emergencia por falta de agua*.
- La Opinión. (1988). *En Rosal del Norte... Fiesta y colaboración. La maquinaria lista. No al desalojo. Botadero de basuras*
- La Opinión. (1988). *En Tucunaré: Comité previene de inescrupulosos*.

- La Opinión. (1988). *Estudiantes de Motilones siguen esperando educador*.
- La Opinión. (1988). *Gran bazar pro dotación del Liceo*.
- La Opinión. (1988). *Iliquidez en el Municipio, Cúcuta sin dinero*.
- La Opinión. (1988). *La opinión de cada día. Los predios urbanos*.
- La Opinión. (1988). *Nuevos planes pondrá en marcha el Inscredial*.
- La Opinión. (1988). *Piden solución a problemas de la escuela de Motilones*.
- La Opinión. (1988). *Por falta de atención Suspenden clases en escuela de motilones*.
- La Opinión. (1988). *Programa de política social presenta UP en los barrios*.
- La Opinión. (1988). *Utranorte repudia amenazas al padre Jorge Serrano S. J.*
- La Opinión. (1988). *Yo mejor construyo mi ranchito*.
- La Opinión. (1989). *Alumnos sin aulas*.
- La Opinión. (1989). *Asinort exige libertad a Myriam Arias*.
- La Opinión. (1989). *Asociación Municipal de Juntas: exigen cumplimiento de compromisos*.
- La Opinión. (1989). *Costos de la educación*.
- La Opinión. (1989). *El acueducto asegurado*.
- La Opinión. (1989). *El barrio Ospina Pérez: El amargo albergue de la población olvidada*.
- La Opinión. (1989). *Habitantes de Doña Nidia. Protestan públicamente por engaño*.
- La Opinión. (1989). *Mañana en La Libertad II foro del nororiente*.
- La Opinión. (1990). *300 nuevas escuelas para estratos pobres se crearán*.
- La Opinión. (1990). *Cerrada y sin maestros*.
- La Opinión. (1990). *En el barrio Aeropuerto Nueve horas pidiendo agua*.
- La Opinión. (1990). *Habitantes de Comuneros tienen 12 días sin agua*.
- La Opinión. (1990). *Hoy en Cúcuta Marcha de protesta por costo de la vida*.
- La Opinión. (1990). *Imagen [Programa de mejoramientos de barrios gobierno-comunidad en Comuneros]*.
- La Opinión. (1990). *Jornada de protesta: Rechazo a políticas actuales del gobierno*.
- La Opinión. (1990). *UP califica positiva la jornada de protesta*.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- López, K. (2016). *Educar para habitar. Migración, urbanización e historia social en Medellín. Fundación casitas de la providencia, 1960-1970 [Trabajo de grado]*. Universidad de Antioquia.

- Manzano, V. (2010). El Estado: problemas y enfoques en antropología social. En Neufeld, Mr. y Novaro, G. (Comps.). *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales. Desigualdad y Poder*, pp. 243-275.
- Marín Pineda, N. (2021). *Protesta y estado: una mirada a la contienda política: Caso Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín (1976-1988)*. Universidad de Antioquia.
- Márquez, H. C. (1981). Invadidos dos templos. *El Siglo*, 1-12
- Marradi, A., Archenti, N. & Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Emecé editores.
- Martí Costa, M., & Bonet Martí, J. (2008). Los movimientos urbanos: de la identidad a la glocalidad. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 12(270). <https://bit.ly/3gH9UDW>
- Martínez, A. (2013). Horizontes de transformación del movimiento urbano popular. *Revista Contrapunto*, (3), 63- 76. <https://acortar.link/Yds5Dq>
- Martínez, I. (1992). *El cocinol: Una angustia social*. *Revista Javeriana. La universidad en diálogo con el mundo*. (105)522, 89-92.
- Martínez, M. (2003). *Los movimientos sociales urbanos. Un análisis de la obra de Manuel Castells*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Massolo, A. (1994). Las políticas del barrio. *Revista Mexicana de Sociología*, 56(4), 165-183
- McAdam, D., Tilly, C. & Tarrow, S. (2005). *Dinámica de la Contienda Política*. Editorial Hacer.
- Medina, M. (1984). *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX*. Ediciones Aurora.
- Mele, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos?. En F., Carrión; J. Erazo (Coords.). *El derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política* (pp. 127-157). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Melucci, A. (2010). El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos. En A. Melucci. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos.
- Moctezuma, P. (1975). La Conamup. *Estudios Políticos*, 4(4-1), 30-37.
- Moctezuma, P. (1984). El movimiento urbano popular mexicano. *Nueva Antropología*, 6(24), 62-87.
- Moctezuma, P. (1987). Apuntes sobre la política urbana y el movimiento popular en México. *Sociológica*, 2(4).
- Molano, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, (44), 3-19. <https://bit.ly/35DtJa6>
- Molinari, L. (2016). Enemigo interno y estrategia represiva: un análisis desde las revistas militares (El Salvador, 1935-1972). e-*l@tina*. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 15(57), 35-51, 2016. Universidad de Buenos Aires

- Mora, A. (2013). Guanajuato: movimientos populares. *Revista Entretextos*, (4), 35-69.
- Moreno, J. C. (2014). De Centros Cívicos a Juntas de Acción Comunal. El cambio de modelo de gestión y participación barrial en Medellín en la segunda mitad del siglo XX. *Estudios Políticos*, (45), 185–203.
- Múnera, L. (1996). De los movimientos sociales al movimiento popular. *Historia Crítica*, 1(7), 55–80.
- Muñoz, J. (1986). *Historia del Barrio Castilla*. Alcaldía de Medellín.
- Naranjo, G. (1992). *Medellín en zonas*. Corporación Región.
- Nicholls, J. (1982). *Alcalde Metropolitano, Reseña de labores*. Alcaldía de Medellín.
- Nohlen, D. (s.f.). *El método comparativo*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://acortar.link/e0g4wK>
- Oliver, L. (Coord.). (2021). *Problemas teóricos del estado integral en América Latina. Fuerzas en tensión y crisis*. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán.
- Orellana, V., Marro, K, Panes, A., Vidal, P., Duriguetto, M. L. & Neves, V. (2018). Trabajo Social y luchas populares en Chile: análisis del periodo 1970-1973. *Revista Perspectivas*, (32), 95-114.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2010). *A/HRC/16/48/Add.3 Asamblea General Informe del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntaria*.
- Organización Mundial Contra la Tortura. (2004). *Violencia Estatal en Colombia. Un informe alternativo presentado al Comité Contra Tortura De Las Naciones Unidas*. Apoyo a víctimas pro-recuperación emocional (AVRE). Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos (FCSPP). <https://acortar.link/tf2s2h>
- Órgano informativo del Comité Proliceo [ProLiceo]. (1983). *Barrio Kennedy*. (2), marzo.
- Pabón, R. A. (1988). El desastre de Tucunaré, casi el juicio final. *La Opinión*.
- Pabón, R.A. (1988). Dice misión del Banco Mundial: Empresas Mpales. [municipales] no puede financiar el nuevo acueducto. *La Opinión*.
- Pabón, R.A. (1988). Plantearán al Banco Mundial: Refinanciación para el proyecto del acueducto. *La Opinión*.
- Pabón, R.A. (1989). Anuncia el padre García-Herreros, Plan de 200 viviendas. *La Opinión*.
- Pabón. R.A. (1987). Paro cívico en Cúcuta fracasó: Maldonado V. *La Opinión*
- Palacio, J. (1984). A partir del lunes suben pasajes en T.S.S y busetas. *El Mundo*.
- Paulsen Espinoza, A. (2020). La política de vivienda de la despolitización: gobernanza neoliberal, tecnocracia y luchas urbanas. El caso del Movimiento de pobladores Ukamau, Estación Central. *Investigaciones Geográficas*, (59), 41–58.
- Perló, M. y Schteigart, M. (1984). Movimientos sociales urbanos en México. *Revista Mexicana de*

- Sociología*, 46(4), 105-125.
- Pickvance, C. (1985). The rise and fall of urban movements and the role of comparative analysis. *Environment & Planning D: Society & Space*, 3(1), 31-53. <https://doi.org/10.1068/d030031>
- Pred, A. (1990). *Making Histories and Constructing Human Geographies*. Westview.
- Raíz Obrera. (1982). Editorial: si se puede, mi papa es, cruci obrero n 2, experiencia de un miembro del grupo, noticias, *el rincón de la palabra*. (5).
- Raíz Obrera. (1983). Editorial, mi papa es, entrevista junta de adjudicatarios, mundo obrero – entrevista trabajador de Bedout, Comunidades Eclesiales de Base, Noti Obrero, reflexionando, cruci Obrero, *El rincón de la palabra*. (12).
- Raíz Obrera. (1983). Editorial, mi papa es, testimonio de un obrero de Fabricato, reflexionando, grupo de pastoral social, el maestro y sus conflictos, cruci obrero, carta de una madre, poesía, noti obrero. *El rincón de la palabra*. (11).
- Raíz Obrera. (1983). Mundo obrero en el 83, Mi mama es, editorial – cada uno. Pelea por lo que no tiene, la aldea de Villanueva, Puebla adviento, Panorama obrero en 1983, que haga un poema de Navidad, Notiobrero, Mi barrio es, Humor obrero. *El rincón de la palabra* (17).
- Raíz Obrera. (noviembre de 1983). Sectores en conflicto, Mi mama es, editorial – Buenas nuevas contradicciones y esperanzas, Puebla sindicalismo, Me echaron como un perro, Parálisis en sector de la construcción, Mi barrio es, Reflexionando – justicia y paz, Notiobrero, Humor obrero. *El rincón de la palabra* (16).
- Ramírez Sáiz, J. M. (1984). Los movimientos sociales urbanos en México: elementos para una caracterización. Nueva Antropología. *Revista de Ciencias Sociales*, 6(24), 21-34. <https://bit.ly/3cZqmyB>
- Ramírez Sáiz, J. M. (1986). *El movimiento popular en México*. Siglo Veintiuno Editores.
- Ramírez Sáiz, J. M. (1994). Aportaciones políticas del Movimiento Urbano Popular. *Revista Mexicana de Sociología*, 56(3), 112. <https://doi.org/10.2307/3540849>
- Ramírez Sáiz, J. M. (2005). Organizaciones urbano-populares, producción habitacional y desarrollo urbano en la ciudad de México, 1980-2002. *Desacatos*, (19), 113-136. <https://bit.ly/3xCp3NP>
- Ramírez, A. J. & Hidalgo, M. (1986). *El Barrio Castilla, su historia y sus luchas*. Alcaldía de Medellín.
- Rauber, I. (2015). *Movimientos sociales y representación política*. Fundación Editorial El perro y la rana, Centro Simón Bolívar. <https://acortar.link/7ykZ0Y>
- Rauber, I., & Fagale, L. (2018). *Descolonizar la subjetividad. Hacia una nueva razón utópica indo-afro-latinoamericana*. <https://bit.ly/3vIzrSV>
- Revista Semana. (1991). *El súper negocio de los 90*. <https://acortar.link/MRHhOk>
- Rodríguez, E. (1992). *Antropología de un problema urbano: el cocinol*. Universidad Nacional de Colombia.

- Rojas, C. E. (1996). *La violencia llamada "limpieza social"*. Centro de Investigación y Educación Popular Cinep.
- Salvador, N. (2016). Movimiento de pobladores. Lucha social y política en el Chile Contemporáneo. *Educação em Perspectiva*, 7(2), 324-345.
- Sánchez, C. (6 de noviembre de 2016). La persecución política es un problema de toda la sociedad. *Diario de las Américas*. <https://acortar.link/CHN4Qg>
- Santana, P. (1988). Crisis urbana y movimientos populares en las grandes ciudades colombianas. El caso de Bogotá. En Centro de Estudios del Hábitat Popular Cehap (Ed.), *Los pobladores: protagonistas urbanos en América Latina* (pp. 53-65). <https://bit.ly/3u3r70l>
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de sueños.
- Sayer, D. (2002). Formas cotidianas de Formación del Estado: Algunos comentarios disidentes acerca de la "hegemonía". En G. M. Nugent, *Aspectos cotidianos de la Formación del Estado* (pp. 237). Editorial Era.
- Seoane, J., Taddei, E., & Algranati, C. (2006). Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. En A. A. Boron & G. Lechini (Eds.), *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. <https://bit.ly/3iSSJ5f>
- Soja, E. W. (2016). *En busca de la justicia espacial*. Tirant lo Blanch.
- Suárez, H., Santana, P., & Aldana, E. (1982). "El paro cívico 1981" - 1982. *Revista controversia*, (101). <https://doi.org/10.54118/controver.v0i101.467>
- Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. En Babia, H. y Resines, A (Coords.). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Cambridge University Press y Alianza Editorial. <http://bit.ly/2OIIGif>
- Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/ Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*. (43), 36-49.
- Tilly, C. (1995). Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas. *Sociológica México*, 10, 13-36. <http://bit.ly/2pKDwtK>
- Tilly, C. (2007). *Lecciones sobre democracia*. Cambridge University Press.
- Tonkiss, F. (2006). *Space, the City and Social Theory: Social Relations and Urban Forms*. Polity.
- Torres, A. (1999). Organizaciones y luchas urbanas en América Latina: un balance de su trayectoria y sus lecturas. *Revista Controversia*, (175), 176-204. <https://bit.ly/3gIODLz>
- Torres, A. (2007). *Identidad política de la acción colectiva Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000*. Universidad Pedagógica Nacional. <https://bit.ly/3gUznu2>
- Torres, A. (2014). Territorios populares urbanos como espacios comunitarios. En A. M. Burbano y P. Páramo (Comps.) *La Ciudad Habitable: Espacio Público y Sociedad*. Universidad Piloto

de Colombia Editores.

Torres, A. (2015). *Acción colectiva, gestión territorial y gobernanza democrática en Bogotá*. Universidad Piloto de Colombia.

Torres, S. M. (2022) *¡Y a las tres de la tarde llegaba el cocinol!: Cuidado y luchas antipatriarcales*. Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social.

Touraine, A. (1978). *La voz y la mirada*. Seúl.

Trouillot, M. R. (2013). *La antropología del Estado en la era de la globalización*. Universidad del Cauca, CESO, Universidad de los Andes.

Vega, R. (2012). Enclaves, transporte y protestas obreras. En: R. Vega. *Gente muy Rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*. Ediciones Pensamiento Crítico.

Venegas, J. C. & Clavijo, J. (2016). El ciudadano expuesto: Modernización energética, quemados y biolegitimidad en Colombia. *Universitas Humanística*, (82), 249-277. <https://acortar.link/B4xf70>

Venegas, J. C. (2013). *Quemaduras de tercer (3º) mundo. Un estudio antropológico de los quemados con gasolina y la modernidad en Bogotá 1950-1990*. <https://acortar.link/UmlzsS>

Verdad Abierta. (2016). *La violencia contra los “indeseables”*.

Vergara, M. R., Savogal, A., Peña, C., Sanabria, S. & Gamboa, M. (2001). *El consuelo una historia de vida*, 8.

Vergara, M. R., Savogal, A., Peña, C., Sanabria, S. & Gamboa, M. (2001). *El Consuelo una historia de vida*.

Voz Proletaria. (1980). *[Sin título]*. p. 9

Voz Proletaria. (1983). *Marcha diciembre de 1983*.

Voz Proletaria. (1984). *[Sin título]*. p. 16

Voz Proletaria. (1985). *[Sin título]*. p. 2

Voz Proletaria. (1993). *Paro cívico en contra del Estatuto Orgánico*, 8-9.

Créditos

Diseño de ilustraciones | @atomocartun

Auxiliar de investigación | Sofía Valencia Osorio

Cartografía y diseño de mapas | Silvia Aguirre

Personas entrevistadas | Tania Agudelo, Orlando Rolón, Carmen Oliva Villalba, Israel Camargo, William, Jhon Muñoz, Jairo Oviedo, Jaime Quijano, Henry Barbosa, Gilberto Barragán, Ciro, Wilfredo, Fabián, Belisario Restrepo, Romualda, Heider, Carlos Carreño, Miguel González, Frank Molano, Luis Eduardo Ruiz, Jorge Gómez, Elkin (el cura), Pedro Arrieta, Jose, Bladimir Zavala, Willy Oquendo, Norma, Esmeralda y Blanquita, Delio y Fernando, Carlos, Wilfredo, Marmolejo, Israel Camargo Guerrero, Néstor Martínez, James Gómez, Enrique Pertuz, Dora y Pedro, Digna Ortega, Belisario, Sol Piedad Estrada, Mario Oquendo, Edison Grajales, Edilberto Mejía, Choco, Rodrigo, Miguel Restrepo, Marta Restrepo, Jhon Jairo Graciano, Gonzalo Álvarez, Fernando, Rocío Rosa, Óscar Zuluaga, Óscar Valencia, Juan de Dios Graciano, Josefa Restrepo, John Muñoz, Mono, Adriana, Oscar, Rodrigo, Augusto, Gloria, John Jairo, Wilson, Verónica, Wilson Chalarca, Sonia, Natalia, Sebastián, Lucas, Mauricio, Xiomara

Archivos consultados | Archivo Corporación Hatuey, Archivo Corporación Simón Bolívar, Archivo de los padres carmelitas, Archivo Distrital de Bogotá: Fondos Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y Fondo ISAD-G Veedurías, base de datos del Cinep, Archivo Histórico de Medellín, Raíz Obrera, El Castellazo Educativo, El Inconforme, El Picachero, El Comunero, El Despertador, Diario El Mundo, Diario La Opinión y Diario La Frontera y múltiples archivos personales de las personas entrevistadas.

Anexos

Anexo 1. Sistema categorial de la investigación

Tabla 27.

Sistema categorial

<i>Luchas Urbano Populares en el establecimiento y/o reconfiguración de las dinámicas de estatalidad Bogotá, Cúcuta, Medellín, durante el periodo 1981 - 1995</i>						
Conflictos urbanos (punto de partida) En términos de la producción y el consumo del territorio						
Eje	Categorías	Subcategoría	Descriptorios	Preguntas	Técnicas	Fuentes
Movimiento Urbano Popular Estado	Luchas Urbano Populares	La espacialidad	Base social	¿Quiénes se implican en la movilización? ¿características de las subjetividades movilizadas? ¿Relaciones que se establecen entre quienes se movilizan?	Entrevista Registro de prensa Revisión de archivo	Militanes de organizaciones políticas Periódicos oficiales Periódicos comunitarios Legislación
			Base territorial	¿Dónde se da la protesta? ¿Relaciones que se establecen?		
		Reivindicaciones urbanas	Políticas	¿Qué se demanda en el plano político?		
			Sociales	¿Qué se demanda en términos de lo social? ¿Cuáles son los conflictos que movilizan?		
		Formas de acción	Repertorios	¿Cómo se mueve la gente? ¿Cuáles son las formas en que se protesta?, ¿Cómo se organiza la gente?, ¿Cuál es la orientación de la acción?		
			Motivaciones	¿Qué motiva la acción?, ¿Para qué se da la organización?		
		Formas de organización		¿Cómo se organizan? ¿Qué tipos de organizaciones establecen? ¿Con quienes se encuentran y articulan?		
		Dispositivos ideológico - Culturales		Referentes ideológicos Proceso de propaganda		

	Dinámicas de estatalidad	Arreglos institucionales	Actores involucrados Tácticas y estrategias institucionales	¿Quiénes representan el Estado?, ¿Cuál es el papel de estos actores?, ¿Qué estrategias se utilizan para cerrar el ciclo de lucha?, ¿cómo se resuelven las demandas?		
			Relaciones actores	¿Hay políticas que son resultado de la acción?, ¿Qué tipo de arreglos institucionales se dan?		
		Efectos de Estado		¿Cuáles son los efectos sobre la estructura urbana? ¿Cuáles son los efectos sobre los movimientos?		

Anexo 2. Instrumentos para revisión de prensa y trabajo de archivo

El registro de revisión de prensa y de trabajo de archivo se realizó mediante una matriz analítica de conflictos urbanos y arreglos institucionales, con los campos que se evidencian en las **Figura 59** y **Figura 60**. La matriz completa puede consultarse en el link:

<https://acortar.link/0mIYGj>

Figura 59.

Campos de las matrices de conflictos urbanos

Tabla analítica conflictos urbanos - Archivo de prensa Cúcuta (La Opinión y La Frontera)								
Código	Pág.	Título	Enlace	Autor	Fecha	Resumen	Tipo de conflicto	Departamento
P-69	1	¡Se oyó la protesta! Trabajadores estatales paralizaron actividades en casi todo el país. Tachuelas, militarización y disminución de buses en Bogotá	https://drive.google.com/file/d/1sb4lOrYpGScnGY3N593GtXq9tkfjip5F/view?usp=sharing	Alberto Acevedo Vásquez	16-feb-84	La nota del periódico La Voz muestra jornada de protestas del 9 de febrero que se llevaron a cabo a nivel nacional principalmente por parte de trabajadores, debido a la carestía y los bajos salarios. Se reportaron manifestaciones de gran magnitud en Bogotá, Cúcuta, Cali, Barranquilla y Medellín. La convocatoria fue inicialmente hecha por la CSTC y sectores del sindicalismo independiente, y luego se unieron sindicatos de trabajadores del estado. En Medellín se concentraron en Nutibara frente a la Gobernación, en Bogotá en la Plaza de Bolívar y en Cúcuta en el Parque Santander.	Consumo colectivo	Nacional

Tabla analítica luchas urbanas - Archivo de prensa Cúcuta (La Opinión y La Frontera)				
Municipio	Barrio(s)	Actores	Demandas/Reivindicaciones	Repertorios / Motivaciones
Cúcuta	Ospina Pérez	Rodolfo Garnica presidente del comité deportivo Pedro Cuesta, dirigente cívico y secretario de deportes Alcalde Jorge Enrique Maldonado Vargas Junta Comunal de Ospina Pérez	Derecho a la vivienda Resolver las dificultades en los campos de la salud y educación Suministro de agua y alcantarillado Mejoramiento de las calles Colaboración en la solución de búsqueda de trabajo para la comunidad	Búsqueda de diálogo con el alcalde Llamado al gobierno Llamado a los habitantes del barrio para ayudar con el mejoramiento de las vías

Matriz analítica luchas urbanas - Archivo de prensa Cúcuta (La Opinión y La Frontera)			
Arreglos institucionales (Mecanismos y procesos)	Citas textuales	Observaciones	Referencia en APA
No se evidencian	"Además de tener dificultades en los campos de la salud y de la educación, los habitantes de "Ospina Pérez" afrontan otra serie de necesidades, como en el caso de suministro de agua, alcantarillado y las calles, las que en un gran porcentaje son verdaderos callejos, y otras con grandes esfuerzos, los vecinos las han adecuado, rellenas con cascajo, evitando de esta manera que se conviertan en lagunas, cuando se presentan lluvias" (p. 6)	Imágenes del barrio Ospina Pérez y sus calles	La Frontera. (6 de enero de 1987). <i>Comunidad de Ospina Pérez espera atención a problemas</i> . p. 6

Figura 60.

Campos de la matriz de identificación de actores

Actores rastreados en archivo					
Nombre del actor	Descripción (según el archivo)	Temporalidad (rastreada según el archivo)	Departamento	Municipio	Barrio
Promotora regional de juntas de acción comunal	En Atalaya se conformaron comités formados por tres personas para cada uno de los barrios integrados (el Paraíso, La Florida, Antonia Santos, La Hermita, Belisario, Primavera y el Progreso), con el fin de realizar censos de habitación, necesidades y población para buscar soluciones a los principales inconvenientes del sector (P-23)	1987	Norte de Santander	Cúcuta	La Florida, Antonia Santos, La Hermita, Belisario, Primavera y el Progreso

Anexo 3 – Personas entrevistadas para la investigación

Las entrevistas realizadas datan del 2012 hasta el 2023, como se muestra en la **Tabla 28**, debido a que el tema de la investigación se entrecruza con otras investigaciones previas de la autora. Aunque no todas las entrevistas se citaron en el trabajo, sí hicieron parte del trabajo categorial, contextual y sirven como insumo para desarrollar, posteriormente, los conflictos relacionados con la participación política y la renovación urbana.

Tabla 28.*Matriz de personas entrevistadas para la investigación.*

N°	Ciudad	Fecha de entrevista	Nombre
1	Bogotá	15 de marzo de 2022	Romualda y Heider
2	Bogotá	14 de marzo de 2022	Carlos Carreño
3	Bogotá	27 de septiembre de 2021	Miguel González

4	Bogotá	11 de noviembre de 2021	Frank Molano
5	Bogotá	12 de noviembre de 2021	Luis Eduardo Ruiz
6	Bogotá	15 de marzo de 2022	Jorge Gómez y Heider
7	Bogotá	16 de marzo de 2022	Elkin (el cura)
8	Bogotá	15 de marzo de 2021	Pedro Arrieta
9	Bogotá	15 de marzo de 2022	Romualda, Heider y José
10	Bogotá	15 de marzo de 2021	Bladimir Zavala
11	Bogotá	14 de marzo de 2022	José (Las Cruces)
12	Bogotá	12 de marzo de 2022	Willy Oquendo
13	Bogotá	12 de marzo de 2022	Norma
14	Bogotá	12 de marzo de 2022	Esmeralda y Blanquita
15	Bogotá	12 de marzo 2022	Delio y Fernando
16	Bogotá	11 de marzo de 2022	Carlos
17	Bogotá	10 de marzo de 2022	Heider
18	Cúcuta	5 de mayo de 2022	Wilfredo
19	Cúcuta	3 de marzo de 2022	Tania Agudelo
20	Cúcuta	5 de mayo de 2022	Orlando Rolón
21	Cúcuta	12 de octubre de 2021	Carmen Oliva Villalba

22	Cúcuta	12 de octubre de 2021	Israel y William
23	Cúcuta	06 de mayo de 2022	Marmolejo
24	Cúcuta	12 de octubre de 2021	Jairo Oviedo
25	Cúcuta	3 de mayo de 2022	Jaime Quijano
26	Cúcuta	5 de mayo de 2022	Henry Barbosa
27	Cúcuta	5 de mayo de 2022	Gilberto Barragán
28	Cúcuta	octubre de 2020	Israel Camargo Guerrero
29	Cúcuta	7 de mayo de 2022	Ciro
30	Cúcuta	6 de mayo de 2022	Carlos
31	Cúcuta	11 de octubre de 2021	Néstor Martínez
32	Cúcuta	12 de octubre de 2021	James Gómez
33	Cúcuta	13 de octubre de 2021	Enrique Pertuz
34	Cúcuta	11 de octubre de 2021	Dora y Pedro
35	Cúcuta	12 de octubre de 2021	Digna Ortega
36	Medellín	14 de marzo de 2023	Fabián Tamayo
37	Medellín	febrero de 2023	Jhon Muñoz
38	Medellín	18 de julio de 2022	Belisario
39	Medellín	2 de noviembre de 2012	Sol Piedad Estrada

40	Medellín	28 de noviembre de 2012	Mario Oquendo
41	Medellín	22 de noviembre de 2012	Edison Grajales
42	Medellín	6 de noviembre de 2012	Edilberto Mejía
43	Medellín	22 de noviembre de 2012	Choco
44	Medellín	noviembre de 2012	Rodrigo
45	Medellín	15 de marzo de 2017	Miguel Restrepo
46	Medellín	1 de febrero de 2017	Marta Restrepo
47	Medellín	27 de febrero de 2017	Jhon Jairo Graciano
48	Medellín	15 de marzo de 2017	Gonzalo Álvarez
49	Medellín	14 de octubre de 2012	Gordo Fernando
50	Medellín	22 de abril de 2020	Rocío Rosa
51	Medellín	31 de julio de 2018	Oscar Zuluaga
52	Medellín	1 de febrero de 2017	Oscar Valencia
53	Medellín	diciembre de 2016	Juan de Dios Graciano
54	Medellín	23 de enero de 2017	Josefa Restrepo
55	Medellín	16 de noviembre de 2012	John Muñoz
56	Medellín	31 de julio de 2018	Mono
57	Medellín (grupo focal)	22 de agosto de 2018	Adriana, Oscar, Rodrigo, Augusto, Gloria, John Jairo, Wilson, Verónica, Wilson Chalarca,

			Sonia, Lucas.
58	Bogotá	23 de diciembre de 2023	Hugo Mendoza